

2^a ÉPOCA • NÚMERO 15 •
AÑO 15 • 2022-2023

Gabinete de Arqueología

Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana



- *Arqueología, cooperación y sostenibilidad: estrategia de futuro* •
- *ARQUEO-CUBA: manejo ecosostenible en sitios cubanos* •
- *Museo y comunidad, acciones participativas, diversidad cultural y valores locales* •
- *La Habana. Luz de navegantes* •

El Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana tiene como principales labores la investigación y la divulgación del patrimonio arqueológico de la ciudad. Junto con el Museo de Arqueología, es depositario de importantes colecciones arqueológicas, recuperadas fundamentalmente en las excavaciones del Centro Histórico de La Habana Vieja y exhibidas, de manera permanente o transitoria, en espacios expositivos. También presenta el museo salas dedicadas a las diversas culturas aborígenes de Cuba, Perú, Mesoamérica y Ecuador. Pueden solicitarse visitas guiadas, así como recorridos por sitios arqueológicos expuestos o durante el transcurso de los trabajos de campo.

Ambas instituciones brindan ciclos de conferencias, proyecciones de audiovisuales, cursos y entrenamientos. Se ofrece un servicio de biblioteca especializada en temas de arqueología cubana e internacional, historia, conservación y restauración de bienes culturales, pintura mural, entre otras disciplinas relacionadas con el patrimonio histórico y arqueológico.

Horario de biblioteca: lunes a jueves de 8:00 a. m. a 5:00 p. m./viernes de 8:00 a 4:00 p. m.

Horario de visitas al museo: martes a sábado de 9:30 a. m. a 5:00 p. m./domingos de 9:30 a. m. a 1:00 p. m.

Gabinete de Arqueología: Calle Mercaderes No. 15, e/ O'Reilly y Empedrado.

Museo de Arqueología: Calle Tacón No. 4, esquina a Empedrado.

La Habana Vieja, La Habana, Cuba, C. P. 10100

Teléfonos: 7801-7298/7801-7503/7801-7469

E-mail: mahe@patrimonio.ohc.cu

Publicación financiada por la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo (AICS), a través de ARCS-Arci Culture Solidali y el proyecto Arqueo-Cuba: Arqueología y Sostenibilidad Ambiental por una Cooperación Territorial de Enfrentamiento al Cambio Climático.



Director Fundador: Dr. C. Eusebio Leal Spengler

Dirección Editorial: Dra. C. Lisette Roura Alvarez

Comité Editorial: Karen M. Lugo Romera, Sonia Menéndez Castro, Rosalía Oliva Suárez y Antonio Quevedo Herrero

Edición: Claudia Torras Mendoza

Traducción: Raúl Mesa Morales

Diseño Gráfico: Equipo Kalos

Dirección Creativa: Melissa Pérez Ruiz, Leticia de León Rodríguez

Diseño y Maquetación: Beatriz Charles Paris, Leticia de León Rodríguez

CONSEJO CIENTÍFICO

Dra. C. Lisette Roura Alvarez

Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana

Dra. C. Lourdes S. Domínguez González

Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana

Dra. A. Beatriz A. Rodríguez Basulto

CONICET-Universidad de Maimónides, Fundación Félix Azara, Argentina

Dr. C. Ovidio Ortega Pereyra

Unión de Historiadores de Cuba (UNHIC)

Dra. H. Alicia Castillo Mena

Universidad Complutense de Madrid, España

Dr. A. Marcelo N. Weissel Álvarez

Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina

Dr. A. Roberto Valcárcel Rojas

Archaeological and Historical Conservancy, EE. UU.

Dr. A. Pedro Paulo A. Funari

Universidad de Campinas, Brasil

Dr. C. Iosvany Hernández Mora

Universidad Pablo de Olavide, España

El Comité Editorial no se responsabiliza por los criterios de los autores, ni los contenidos expuestos en las investigaciones publicadas.

Quince años representan notables esfuerzos cuando de publicar una revista científica se trata. Para algunos habremos llegado a la mayoría de edad, cuando en realidad profesionalidad y experiencia sobraban en el año 2001, fecha en que se presentaba el primer número de este anuario, y el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana contaba con más de una década de instaurado y resultados relevantes. Llegue a los fundadores de la institución nuestro agradecimiento y reconocimiento, así como a quienes batallaron de nodadadamente por lograr esta publicación, con el imprescindible apoyo del Dr. C. Eusebio Leal Spengler, por siempre su director fundador.

Es necesario mencionar que, en Cuba, *Gabinete de Arqueología* constituye la única revista impresa especializada en arqueología, por ello, ningún esfuerzo será suficiente para lograr su continuidad, y la inclusión entre sus autores se convierte en oportunidad única. Afortunadamente, el proyecto Arqueo-Cuba: Arqueología y Sostenibilidad Ambiental por una Cooperación Territorial de Enfrentamiento al Cambio Climático ha asumido los costos de edición, diseño e impresión; una vez más nuestra gratitud para quienes hicieron la magia y nos brindaron esta oportunidad. Una buena parte de los resultados alcanzados en las investigaciones arqueológicas ejecutadas como parte de este proyecto, enfocados en el desarrollo territorial mediante propuestas para la gestión del patrimonio arqueológico/natural, se incluyen en la revista.

La variedad de temas caracteriza la compilación de artículos que aquí se propone. Análisis de cartografía histórica, investigaciones de sitios arqueológicos en contextos prehispánicos e históricos, estudio de colecciones y logros de proyectos internacionales en ejecución, historia naval y relaciones comerciales, son algunos de los tópicos tratados. Agradecemos a los autores, especialistas de diversa procedencia que, siempre desde un acercamiento a la historia y/o arqueología, han puesto en nuestras manos los resultados de su trabajo. Quizás, futuros proyectos permitan la anhelada continuidad física de la revista, un deseo compartido por muchos/as dentro y fuera del país; no obstante, en un formato u otro, ¡CONTINUARÁ!

Dra. C. Lisette Roura Alvarez
Directora Editorial

ÍNDICE

Arqueología

Museo y comunidad: espacio compartido desde acciones participativas, diversidad cultural y valores locales. Presentación del proyecto de investigación. Alicia Castillo Mena, Sonia Menéndez Castro, Beatriz A. Rodríguez Basulto y Citlalli Reynoso Ramos	7
Ingenio Mi Rosa: arqueología en espacios funerarios. Osvaldo Jiménez Vázquez y Asley L. Gerónimo Viera	14
Potencialidades de la arqueología aborigen en la provincia Las Tunas, Cuba. Pedro P. Godo Torres, Alfonso Córdova Medina (†) y Teresa Zaldívar Zaldívar	26
Estudio geoarqueológico preliminar del pecio San Cayetano, provincia Pinar del Río, Cuba. Iván Díaz Pelegrín y H. Alessandro López Pérez (†)	43
Arqueología de un espacio doméstico/comercial en La Habana Vieja. Arlene Cordero Alfonso y Roger Arrazcaeta Delgado	59
Reducto de Cojímar: visión arqueológica en una edificación del siglo XVII. Alexander M. Pérez Almira, Carlos Suárez Cabrera y Yamina Daumi Mojena	68
Artillería arqueológica asociada a sitios históricos-militares de La Habana. Piedras de chispa para armas de fuego. Diego Valdés Lozada y Pavel Valdés Ruiz	79
ARQUEO-CUBA: estudio y conocimiento de aspectos históricos, arqueológicos y naturales enfocados en el manejo ecosostenible en sitios cubanos. María A. Ricciardi y Giovanni Salerno	86
Arqueología, cooperación y sostenibilidad: estrategia de futuro. Lisette Roura Alvarez	98
Técnicas de registro tridimensional para la conservación y documentación del patrimonio: sitio arqueológico La Cañada, Matanzas, Cuba. Diana E. Almeyda Quesada y Alejandro Nolasco Serna	112
Tecnotipología lítica del sitio arqueológico La Cañada, Matanzas, Cuba. Raúl Villavicencio Finalé	121
Los polvorines de La Habana. Marcos A. Rodríguez Villamil y Elvis E. García Cancio	133

¿Expresiones materiales de matriz africana en contextos habaneros? Introspecciones desde la arqueología urbana. Karen M. Lugo Romera y Rosalía Oliva Suárez 143

Formación primigenia de la región histórica de Holguín, Cuba (siglo XVI-1752). Yosbani Rodríguez Bruzón 159

La porcelana Dehua, China: su presencia en museos de Cuba. Yosvanis Fornaris Garcell 172

Nuestra Colección

Cántaros de Málaga en La Habana. Antonio Quevedo Herrero e Ivalú Rodríguez Gil 183

Historia

La Habana. Luz de navegantes. Marcos A. Acosta Mauri 186

Revelando los patios de las casas habaneras a través de la literatura del siglo XIX. Rosalía Oliva Suárez y Saraí Diez Paz 198

La Habana: el comercio con Inglaterra y los Estados Unidos de América después del Tratado de París 1763-1815 (tercera parte). César Alonso Sansón 210

La naviera Pinillos: su inserción en el ámbito de la transportación trasatlántica durante el período 1840-1921. Lázaro G. Valdivia Herrero 229

Personalidades

Felipe Martínez Arango (1909-2002): múltiples miradas a la relación de un arqueólogo cubano con México. Lázaro G. Valdivia Herrero 242

Retrospectiva

¿Un barco vikingo en Cuba? 256

Museo y comunidad: espacio compartido desde acciones participativas, diversidad cultural y valores locales. Presentación del proyecto de investigación

Alicia Castillo Mena¹

Sonia Menéndez Castro²

Beatriz A. Rodríguez Basulto³

Citlalli Reynoso Ramos⁴

Marco general del proyecto

El proyecto que se expone estudia el impacto social de los museos y sitios arqueológicos dentro de las comunidades donde se encuentran ubicados. Su particularidad radica en la perspectiva de estudio elegida, la cual propone el abordaje integral, transdisciplinario e inclusivo de un tema tan sensible y poco tratado por las academias universitarias y las instituciones patrimonialistas a nivel internacional. Un aspecto que fundamenta esta carencia es que los estudios de públicos, ya sean a través de enfoques cuantitativos o cualitativos, tributan, de manera general, a programas o planes de gestión que se insertan en ámbitos administrativos con escasos vínculos intersectoriales. Por ello, identificar el rol que pueden tener los espacios con valores patrimoniales —ya sea un museo o un sitio— para mitigar conflictos y fomentar valores sociales basados en la diversidad, la interculturalidad, la interseccionalidad y la educación, ha sido el planteamiento de partida del proyecto I+D Cuidados, Personas y Arqueología en un Mundo Resiliente: Innovando desde los Procesos Comunitarios y el Trabajo

RESUMEN

En este trabajo se fundamentan las bases y perspectivas del proyecto de investigación Cuidados, Personas y Arqueología en un Mundo Resiliente: Innovando desde los Procesos Comunitarios y el Trabajo en Red en Patrimonio Cultural y Museos para el Contexto Latino (CIPAMUR). Se presentan los casos seleccionados y se plantean los ejes metodológicos y las acciones concretas iniciadas. A través de esta propuesta se aborda la gestión de los museos y la implicación de las comunidades locales en procesos participativos que integren el patrimonio cultural dentro del desarrollo social, económico y político del territorio.

Palabras clave: *gestión de patrimonio cultural, investigación-acción-participación, percepción ciudadana, museo/sociedad*

ABSTRACT

This paper presents the foundations and perspectives of the research project Care, People and Archaeology in a Resilient World: Innovating through Community Processes and Networking in Cultural Heritage and Museums for the Latin Context (CIPAMUR). The selected cases are presented, and the methodological axes and specific actions initiated are proposed. This proposal addresses the management of museums and the involvement of local communities in participatory processes that integrate cultural heritage within the social, economic and political development of the territory.

Key words: *cultural heritage management, action-participation research, citizen perception, museum/society*

Arqueología

¹ Dra. en Historia. Profesora-investigadora y codirectora del Grupo de Investigación Gestión del Patrimonio Cultural, Facultad Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid. E-mail: alicia.castillo@ghis.ucm.es

² M. Sc. en Arqueología. Especialista Principal en Arqueología Histórica del Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. E-mail: soniacencerro@patrimonio.ohc.cu

³ Dra. en Arqueología. Becaria postdoctoral, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET), Universidad de Maimónides, Fundación Félix Azara. E-mail: mamihlapinatapai2015@gmail.com

⁴ Dra. en Arqueología. Profesora-investigadora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélez Pliego. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. E-mail: citlalli.reynoso@correo.buap.mx

en Red en Patrimonio Cultural y Museos para el Contexto Latino (CIPAMUR).⁵

A partir de estudios sobre la gestión del patrimonio arqueológico urbano y periurbano, se plantea un modelo social de gestión bajo una perspectiva transdisciplinar, basado en la experiencia sólida de las y los especialistas que componen el equipo, quienes han trabajado desde el año 2007 en proyectos de investigación competitivos sobre políticas públicas y legislación a nivel regional, nacional e internacional. Entre estos, es pertinente destacar: El Tratamiento de los Bienes Arqueológicos en las Ciudades Patrimonio de la Humanidad de la Unión Europea e Hispanoamérica, HUM-65484 (2007-2008); Tratamiento de los Bienes Arqueológicos en las Ciudades Patrimonio de la Humanidad de la Unión Europea e Iberoamérica, HAR2009-08691 (2009-2012); La Dimensión Arqueológica en Ciudades Patrimonio Mundial: Avances para la Gestión Patrimonial en Alcalá de Henares, Puebla y La Habana, HAR2013-46735-R; Patrimonio Cultural y Sociedad: Estrategias para la Mejora de su Tratamiento. Aplicación a Dos Casos Prácticos: Puebla y Alcalá de Henares, Ciudades Patrimonio Mundial, Competitivo Banco Santander, 2012-2013; Patrimonio Arqueológico y las Ciudades Patrimonio Mundial en la Organización de las Ciudades (2013-2017) y Ciudad, Patrimonio y Museos en España y Latinoamérica: Contribuyendo al Reto de la Cohesión Social, PR87/19-22584 (Proyectos de Investigación Santander-UCM. Convocatoria 2019).

La elaboración del aparato teórico se ha formulado a partir de casos de estudio en España y Latinoamérica, concretamente, en Madrid, Puebla de los Ángeles (Méjico) y La Habana (Cuba), ciudades donde el grupo cuenta con investigaciones de base y profesionales con una consolidada trayectoria en investigación social, crítica y comprometida con distintas realidades. Los museos seleccionados fueron el Museo Nacional de Antropología (Madrid), el Museo Regional de Puebla (Puebla de los Ángeles) y el Museo Castillo de La Real Fuerza (La Habana).

Al momento de conformar las líneas básicas de la investigación, se advirtió que las redes de gestión patrimonial, las cuales incluyen distintos agentes locales, se han afianzado sobre prácticas abstractas y discursos universales/globalizadores. Estos abarcan tanto las perspectivas teóricas/metodológicas como las experiencias de prácticas territoriales que no siempre tienen en cuenta los desafíos existentes y la dinámica de cambio de los contextos socioculturales. La situación analizada acarrea grandes sesgos, que impactan negativamente sobre la sociedad. Con esto se afecta el grado de percepción social e identificación comunitaria de los individuos con los procesos de valoración desarrollados por agentes expertos sobre el conjunto patrimonial que les pertenece e, incluso, sobre los museos, cuyas colecciones se arman sobre las narrativas producidas.

El proyecto también se centra en mitigar dichos sesgos, tanto en arqueología como en otras disciplinas vinculadas a las ciencias sociales aplicadas a la gestión de patrimonio cultural; se busca acortar las brechas epistémicas y las experiencias prácticas distanciadas de la realidad contextual a través de estudios situados y participativos, compenetrados con las realidades diversas. Pero no siempre se logra trabajar en planos metodológicos que puedan generar soluciones a corto y largo plazo para los distintos agentes y, a su vez, empoderar a las comunidades del entorno (Castillo, 2018).

De este modo, se propone partir de un enfoque centrado en las personas para conocer su relación y su percepción de los museos/sitios patrimoniales y sus narrativas arqueológicas y/o antropológicas, en cuanto a lo que aportan a la sostenibilidad de la comunidad local. Por tanto, es fundamental estudiar la interpretación y la construcción de los espacios sociales en los que se genera la identidad desde la memoria colectiva y su patrimonio cultural (Corpas, 2021; Menéndez y Castillo, 2021).

Los preceptos expuestos en el párrafo anterior se aplican de manera práctica en las ciudades seleccionadas para realizar estos estudios. Por

⁵ Este proyecto, cuya investigadora principal es Alicia Castillo Mena, de la Universidad Complutense de Madrid, convoca a investigadoras/es y docentes de diversas disciplinas de ese y otros centros españoles y latinoamericanos. Entre estos últimos se encuentran la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Méjico, y la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, Cuba. El proyecto está subvencionado por la convocatoria de ayudas a “Proyectos de Generación de Conocimiento” en el marco del Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023 (España). Ref. PID2021-127248OB-I00. <https://www.ucm.es/cipamur/>

esta razón, el proyecto genera estrategias y herramientas que promueven la cohesión social y la participación corresponsable desde el reconocimiento de la diversidad sociocultural de los contextos elegidos. Se busca potenciar los nexos entre museo/sitio arqueológico y territorio; para ello se impone comprender cada contexto de estudio desde un sistema de múltiples entradas que abarque lo local/global/contemporáneo y lo plural. Este sistema de análisis conlleva, de forma paralela, la construcción de herramientas para la creación de alianzas entre la institucionalidad y la ciudadanía de modo copartícipe y colaborativo.

En los tres casos de estudio seleccionados, en una primera etapa, se realizó un análisis diagnóstico desde las perspectivas arqueológica y antropológica, acerca de la conexión entre museo/sitio patrimonial arqueológico y su comunidad de referencia. A partir de los resultados derivados se orientaron líneas de actuación que refuerzan la dimensión del contexto territorial como ecosistema sociocultural sostenible, indisoluble de los discursos y realidades sociales en los que se inserta.

Se seleccionó el método etnográfico, el cual se aplica para el estudio del tejido asociativo. Dicha herramienta ha permitido mapear agentes claves que conforman el ecosistema del museo/sitio arqueológico. Al inicio se introduce una evaluación de índole formativa, sumativa y correctiva, previa a las actividades planificadas y al finalizar cada etapa. Estas son designadas como eje metodológico principal de todo el proyecto para generar una dinámica de acción-evaluación-acción.

De igual manera, se han trazado diversas acciones para acercar la educación patrimonial, de acuerdo con las posibilidades que ofrece desde una perspectiva museológica social y didáctica, que atienda el enfoque inclusivo y de género (Muñoz y Jiménez, 2020; Pastor, 2019). Se han tenido en cuenta las posibilidades que brindan las políticas de gestión, construidas sobre enfoques sociales de carácter público, para deconstruir esquemas de pensamiento discriminatorios y expulsivos. Con esta perspectiva se trata, entonces, de estimular, de modo didáctico-inclusivo y democrático, la construcción de nuevas narrativas y formas de percibir lo que se valora como parte de la identidad y la historia. Para ello se toma como base el paradigma constructivista, el cual persigue promover a la comunidad como protagonista del discurso patri-

monial, impulsando elementos configuradores de identidades que potencien la cohesión social y el fomento de actitudes resilientes comunitarias.

Por último, se pretende establecer una red de ecosistemas culturales cuidadores, a través de acciones compartidas que tienen como trasfondo el diálogo entre la comunidad y el patrimonio cultural. De este modo, el museo trasciende sus muros para conectar con su entorno barrial, sobre la base de la corresponsabilidad entre diversos sectores sociales y áreas de conocimiento.

Casos de estudio y acciones concretas. Planteamiento del primer ciclo de investigación-acción-participación

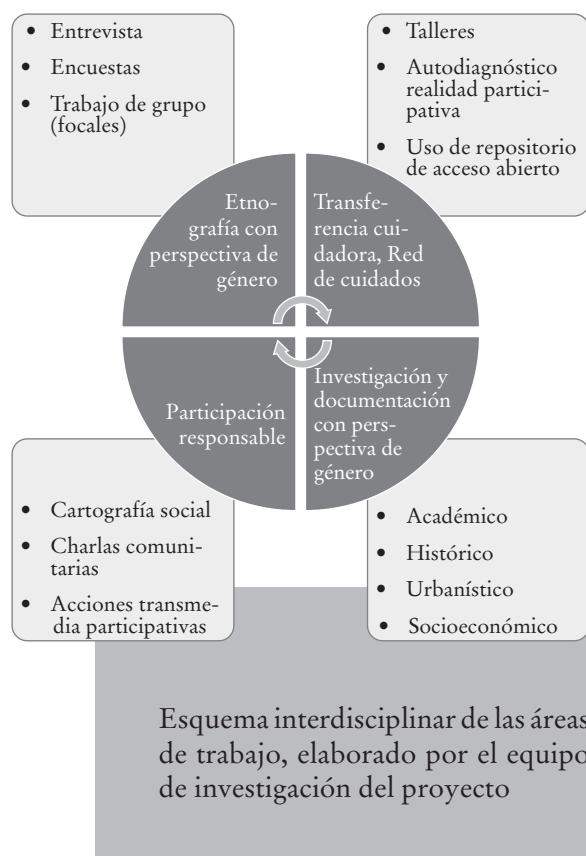
Se sostiene como base de la estructura del proyecto una idea común para cada una de las ciudades implicadas: ¿cómo se pueden mejorar las metodologías de gestión que contribuyan a generar entornos de bienestar y cuidados en los principales espacios de transferencia patrimonial: museos y sitios arqueológicos? Para que estas experiencias sean ámbitos compartidos es necesario trabajar con estrategias inclusivas. Por esta razón, en un inicio se persigue establecer las bases a través de estudios y propuestas que abarquen distintas fases: diagnóstico, investigación-acción-participación (IAP) y evaluación continua (Pérez, 2000).

Durante el primer ciclo de trabajo se hizo un análisis de la literatura y la documentación existente en el ámbito de las acciones de comunidad que se han realizado en los museos seleccionados; de este modo se establecieron iniciativas didácticas para cada caso de estudio, acordes a los objetivos generales y específicos del proyecto. Estas se conformaron partir de la elección de una pieza o conjunto de piezas en cada museo (ver tabla 1). Se marcaron contenidos comunes para orientar la actividad: información histórica y arqueológica, conexión con el entorno inmediato más allá del museo: la ciudad/territorio, y cuestiones coloniales/decoloniales. De manera transversal se abordaron: la perspectiva de género, la tolerancia y el diálogo entre comunidades, el empoderamiento y la resiliencia, la inclusión, la cohesión social y el bienestar como salud. En esta primera etapa de trabajo se han diseñado las actividades orientadas a grupos de estudiantes de enseñanza primaria y secundaria.

Tabla 1

Casos de estudio	Pieza/conjunto de piezas	Ejes metodológicos
Museo Nacional de Antropología, Madrid	Cuenco de cerámica (mukawa). Realizado por Melva Shiawango (2008). Culturas kichwa y shuar de Ecuador. Sala de América.	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar las capacidades de observación, deducción lógica e interpretación para incentivar mecanismos que refuerzen la naturaleza transformadora y crítica del conocimiento que se construye.
Museo Regional de Puebla, Puebla de los Ángeles	Mancerina de porcelana, dinastía Yan Chan, S. XVIII. Sala de Historia.	<ul style="list-style-type: none"> - Motivar la realización de valoraciones y cuestionamientos individuales sobre las piezas de acuerdo a la observación e interiorización propia de sus funciones históricas, y a la realización de interpretaciones sobre las mismas.
Museo Castillo de La Real Fuerza, La Habana Vieja, La Habana	Orejera, oro, 22k, (orfebrería sinú o zenú, Colombia, S. V-X). Colgante, oro, posible relicario, S. XVI. Barras de oro, provenientes de minas americanas. S. XVI. Sala Tesoros del Nuevo Mundo.	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el cuestionamiento de la narrativa formal que describe dichas piezas en el museo. - Realizar actividades que conduzcan a la construcción de un diálogo creativo, inclusivo, abierto y colaborativo.

El monitoreo de estas acciones se contempla en un paquete de trabajo específico que plantea la evaluación como eje central dentro de cada fase de trabajo. El aspecto evaluativo no debe considerarse la etapa final de la intervención, sino que debe formar parte del propio proceso (Pérez, 2009). De esta manera se puede reorientar cada actividad, de manera dinámica y coherente, según corresponda. Esto va a permitir diseñar estrategias de investigación participativa que fomenten la resolución de temas claves como la desconexión entre agentes implicados en la gestión patrimonial, incluso dentro de las propias administraciones competentes (Castillo y Querol, 2014), y el sentido de cocreación corresponsable, que implica entender el carácter diverso y plurivocal de las concepciones de los sujetos dentro de una sociedad. Esto supondría que dicha capacidad de entendimiento contribuiría a la generación de una red de comunicación y de conocimientos diversos e interdisciplinares que tributarián a la construcción de espacios para el fomento de un verdadero diálogo intersubjetivo (Rodríguez y Menéndez, 2021).



La estrategia de trabajo que se propone prioriza, en un primer instante, la investigación en la intersección de individuos, museos, yacimientos y comunidades, buscando generar “comunidades cuidadoras en torno a los museos y sitios arqueológicos” o “museos o yacimientos cuidadores” que se adapten a las necesidades de la comunidad, y sitúen a esta en el centro de sus acciones (Puig de la Bellacasa, 2017; Rodríguez y Menéndez, 2021; Rodríguez, 2023). Esta visión que busca trabajar

desde las éticas de los cuidados supone una innovación al incluir la perspectiva de género a nivel estructural-transversal (Díez, 2020) y un proceso de reformulación constante de las acciones a través de un programa de evaluación continua. De este modo, planteamos reorientar propuestas, durante todo el proceso de trabajo de campo y monitoreo, que permitan dinamizar las redes museo-yacimientos-comunidades-territorios, con un sentido prospectivo y didáctico.



Estudiantes y docente, trabajando de manera cocreativa durante el primer ciclo IAP. Museo de Arqueología, La Habana Vieja. Foto: Sonia Menéndez Castro



Fomento de alianzas comunitarias. Museo/yacimiento-comunidad-territorio. Acción realizada durante el primer ciclo IAP. Foto: Sonia Menéndez Castro



Taller *Descubrir, disfrutar y compartir el tesoro del conocimiento*. Acción realizada durante el primer ciclo IAP, en el museo Castillo de La Real Fuerza, La Habana Vieja. Foto: Oireniel Torres Sevilla



Taller patrimonial en el Museo Nacional de Antropología, Madrid. Acción realizada durante el primer ciclo IAP, Grupo de Investigación de Gestión del Patrimonio Cultural, Universidad Complutense de Madrid

Figura 1

Figura 2

Figura 3

Figura 4

Conclusiones

En esta primera instancia de desarrollo del proyecto —desde el diseño de actividades acordes a los objetivos y contextos específicos, hasta la realización de acciones concretas—, en los tres casos de estudio se han obtenido resultados parciales como para diagnosticar situaciones locales y trazar futuros ejes de trabajo para las etapas venideras. Sin duda, el empleo de enfoques integrales de investigación y de perspectivas transversales (transdisciplinarias) de análisis ha permitido, y permitirá, articular de manera dinámica los proyectos de valoración patrimonial generados por la experticia, con una visión multidimensional del territorio, donde también aportan aquellos sujetos que lo habitan día a día. Sus problemáticas sociales y los impactos que estas generan en la estructura social incidirán en la conformación de los ejes, con el objeto de construir metodologías que capten sus intereses.

Para la renovación de enfoques con perspectivas de inclusión, diversidad, autonomía y bienestar se necesita, luego de los estudios diagnósticos realizados, insistir e incidir en la captación de la atención de los diferentes grupos comunitarios para convidarlos a reflexionar sobre los modos en que la construcción de bienes identitarios realmente sólidos genera conocimientos que inciden en la proyección de cadenas de valor desde lo económico, lo social y lo político, cuestión que requiere del conocimiento integral del territorio donde habitamos y/o trabajamos, pero también de voluntades científicas y políticas para apoyar la creación de espacios seguros/estables para la ciudadanía.

La producción de conocimiento social e integral en territorios con valores patrimoniales declarados, como es el caso de las tres ciudades en estudio, lleva, sin duda, una puesta en práctica de estos sobre las comunidades. El modo de garantizar la reproducción de prácticas de cuidados, no solo de lo que se valoriza, sino de las personas que con ellos conviven, es trabajar más como especialistas en la construcción de herramientas conscientes que sirvan como atractores de identificación y responsabilidad ciudadana (Lenkersdorf, 2003). Por este motivo, nos centramos en la población comunitaria, más que en los objetos e inmuebles patrimonializados. En las políticas de sostenibilidad patrimonial han de incluirse los intereses de vida y conocimiento de las personas sobre las políticas de inclusión, que van de la mano de concepciones decoloniales para incidir

sobre el discurso histórico institucionalizado. Consideramos que esta es la única garantía para la creación de espacios seguros que contribuyan a la generación de conocimiento en ciencias sociales y humanidades desde una perspectiva próxima a las éticas de los cuidados.

Agradecimientos

Las autoras agradecen la labor del equipo de trabajo que sustenta el desarrollo del proyecto, así como la colaboración de todas las personas, pertenecientes a las diversas instituciones involucradas, que comparten sentires y saberes, y continúan de manera proactiva apoyándonos.

Agradecimientos especiales al colectivo docente y estudiantil que ha intervenido en las actividades.

Recibido: 11 de enero de 2023

Evaluado: 23 de marzo de 2023

Bibliografía

CASTILLO MENA, A. Y QUEROL FERNÁNDEZ, M. A. (2014). Archaeological Dimension of World Heritage: From Prevention to Social Implications. En Castillo Mena, A. (ed.). *Archaeological Dimension of World Heritage: From Prevention to Social Implications. Multi-disciplinary Perspectives in Archaeological Heritage Management Series*, 1-11.

CASTILLO MENA, A. (ED.) (2018). *Actas del III Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio: Acciones integrales*. Universidad Complutense de Madrid, 1-9. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/55524/>

CORPAS CÍVICOS, N. (2021). *El conflicto en la gestión del patrimonio arqueológico: casos de España y América Latina* [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid.

DÍEZ BEDMAR, M. DEL C. (2020). Educación patrimonial, intergeneracionalidad e interseccionalidad desde una perspectiva de género. Experiencia y conclusiones para la formación inicial del profesorado. *Investigación en la Escuela*, 100, 55-70.

LENKERSDORF, C. (2003). Lenguas y diálogo intercultural. *Tonos*, VI(6). <https://www.um.es/tonosdigital/znum6/estudios/Lenkersdorf.htm>

MENÉNDEZ CASTRO, S. Y CASTILLO MENA, A. (2021). Patrimonio cultural, ciudadanía y gestión desde la arqueología preventiva. La Habana Vieja, espacio para repensar y dialogar. *Gabinete de Arqueología*, 14(14), 31-41.

MUÑOZ GARCÍA, G. Y JIMÉNEZ PABLO, E. (2020). La diversidad cultural en las ciencias sociales. Un acercamiento antropológico en el grado de educación infantil. *UNES Universidad, escuela y sociedad*, (8), 46-63. <http://hdl.handle.net/10481/61514>

PASTOR PÉREZ, A. (2019). *Conservación Arqueológica Social. Etnografías Patrimoniales en el Barri Gòtic de Barcelona* [Universitat de Barcelona]. <https://www.tdx.cat/handle/10803/668161>

PÉREZ SANTOS, E. (2000). *Estudios de visitantes en museos: metodología y aplicaciones*. Ediciones Trea.

_____ (2009). Metodología básica de la investigación de público en museos: áreas de actuación, variables implicadas, tipos de investigaciones y técnicas utilizadas. *Mus-A*, 10, 48-57.

PUIG DE LA BELLACASA, M. (2017). *Matters of Care: Speculative Ethics in More Than Human Worlds*. University of Minnesota Press.

RODRÍGUEZ BASULTO, B. A. Y MENÉNDEZ CASTRO, S. (2021). La ciudad que somos: condición corresponsable para un espacio dialógico en la gestión patrimonial. *Complutum*, 32(2), 347-364.

RODRÍGUEZ BASULTO, B. A. (2023). *Arqueología de la Continuidad, continuidad de la arqueología desde el cambio. Propuesta teórica/metodológica para estudios arqueológicos históricos en áreas urbanas portuarias latinoamericanas: el caso de la cuenca Matanza Riachuelo y el centro histórico de La Habana/Cuba* [Tesis doctoral]. Universidad de Buenos Aires.

RESUMEN

A partir de resultados de excavaciones arqueológicas efectuadas en el cementerio del ingenio Mi Rosa, en el municipio Quivicán, provincia Mayabeque, se abordan ciertos aspectos de las tradiciones funerarias impuestas o asumidas por los negros esclavos de plantaciones azucareras cubanas durante la época colonial. Se compara la información obtenida en contextos cubanos con otros del área caribeña.

Palabras clave: *arqueología industrial, ingenios, costumbres funerarias, esclavos africanos*

ABSTRACT

Based on the results of archaeological excavations carried out in the cemetery of the Mi Rosa sugar mill, in the Quivicán municipality, Mayabeque province, certain aspects of the funeral traditions imposed or assumed by the black slaves of Cuban sugar plantations during the colonial era are addressed. The information obtained in Cuban contexts is compared with others in the Caribbean area.

Key words: *industrial archaeology, sugar mills, funeral customs, african slaves*

I Ingenio Mi Rosa: arqueología en espacios funerarios

Osvaldo Jiménez Vázquez¹
Asley L. Gerónimo Viera²

Introducción

A fines del año 1961, la Comisión Nacional de la Academia de Ciencias de Cuba crea el Departamento de Antropología; adjunta al mismo, se funda la sección de Arqueología Colonial (Hernández y Arrazcaeta, 2007). A partir de entonces se realizan sistemáticas investigaciones arqueológicas en plantaciones cafetaleras y azucareras cubanas (Payarés, 1967, 1968; Tabío y Payarés, 1968). En 1970 se interviene el ingenio Taoro, localizado en la provincia de La Habana. Las excavaciones en el cementerio de esclavos, en particular, fueron las primeras en Cuba acometidas en un contexto funerario de plantación (Payarés, 1970; Guarch, 1970). A mediados de la década de 1980 se gestionaba la creación de un Museo Provincial del Azúcar en áreas del antiguo ingenio Mi Rosa, antes cafetal-ingenio El Socorro, fundado por el catalán Juan Puig y Sabat a inicios del siglo XIX, al suroeste del municipio Quivicán, en la actual provincia de Mayabeque. Por tal razón, se intervienen arqueológicamente tres sectores del ingenio: el cementerio, una letrina ubicada en el sector suroeste del batey, la vivienda de los propietarios y algunos puntos inmediatos a esta última. Los trabajos fueron dirigidos por Rodolfo Payarés Suárez, especialista de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura (Payarés, 1986).³ El presente artículo expone los resultados de la intervención efectuada en el cementerio entre abril y junio de 1985, amén de recopilar información general acerca de los camposantos destinados a los esclavos de plantación en Cuba y sus costumbres funerarias.

¹ Arqueozoólogo, especialista del Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. E-mail: osvaldojmenez@patrimonio.ohc.cu

² Colaborador del Gabinete de Arqueología. Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

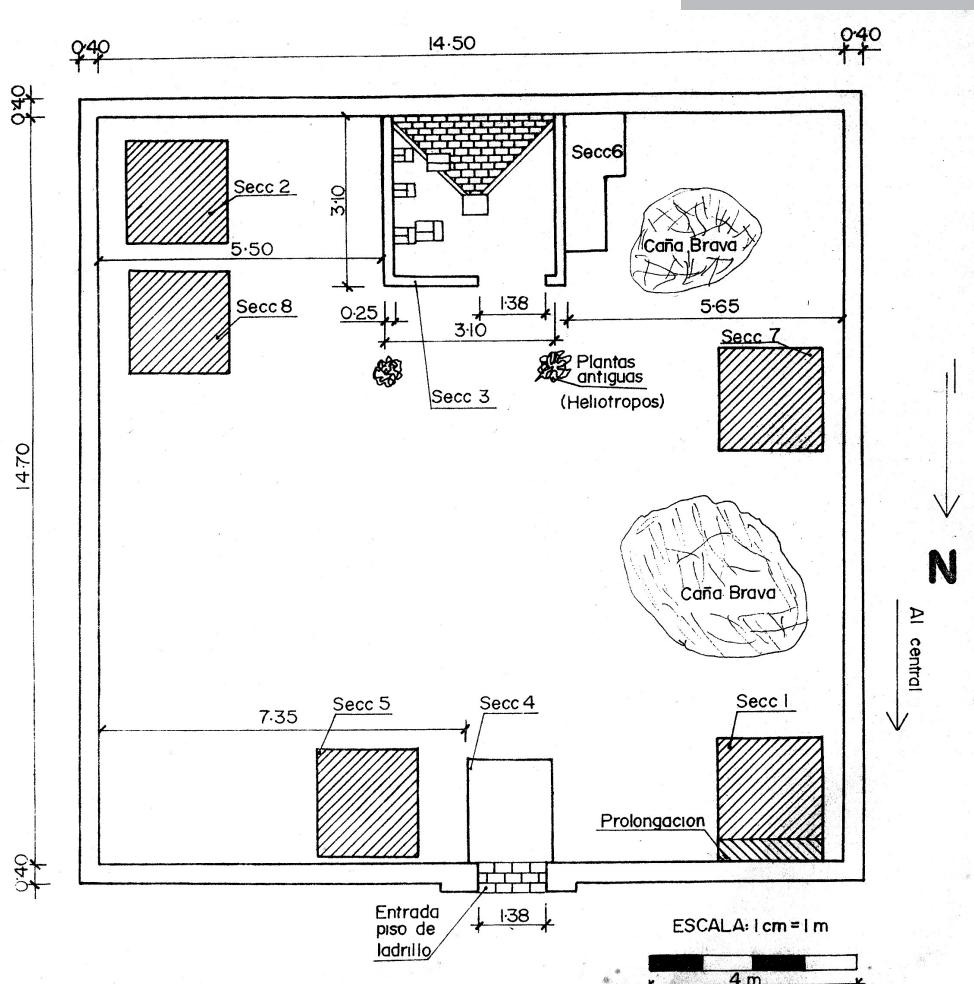
³ Colaboraron: Efraín Arrazcaeta, Roger Arrazcaeta, Ricardo Roselló y Victoria Figueredo, miembros del Museo Municipal de Batabanó y del Grupo de Aficionados a las Ciencias del mismo municipio.

Resultados

El cementerio del ingenio Mi Rosa se localizaba a unos 120 m al suroeste de la casa de vivienda. El muro perimetral, levantado con piedras calizas irregulares y argamasa (cal mezclada con tierra roja), media 14,5 m de este a oeste y 14,7 m de norte a sur, poseía 1,00 m de altura, con un cubremuros o alfardilla a dos aguas, al igual que el muro perimetral del batey del ingenio. Su grosor era de 0,49 m. La puerta de acceso al cementerio miraba al norte, hacia el batey, y su ancho era de 1,38 m. Dicha puerta estaba delimitada por columnas situadas a ambos lados, entre las cuales se detectó un piso conformado por ladrillos de barro rojo.

Adosada interiormente al lienzo meridional del muro se descubrió la estructura de un panteón de planta rectangular, que media 3,10 m de este a oeste y de norte a sur, separada unos 5 m de los lienzos oriental y occidental del cementerio. La puerta del panteón, abierta al norte, poseía un ancho de 1,38 m, que coincidía con las proporciones del camposanto; el camino que comunica-

ba ambos accesos era de tierra. Fuera de la puerta del panteón se descubrió un piso de ladrillos, en cuyos extremos crecían dos plantas de heliotropo (*Heliotropium arborescens*) de apariencia centenaria, que fueron plantadas a 1,50 m de las esquinas del mismo. Los muros de esta edificación poseían 0,25 m de grosor, construidos con igual técnica que el perimetral; el piso interior lo conformaban losas rectangulares ($0,21 \times 0,21$ m) y ladrillos de cerámica roja ($0,28 \times 0,14$ m). Al interior de la edificación se detectaron estructuras de ladrillos (sepulcros) que contenían restos de dos enterramientos muy deteriorados, cubiertos de cal (Payarés, 1986). Posiblemente, el panteón fue destinado a los propietarios del ingenio. Una fotografía del cementerio, fechada en 1901, muestra que este poseía una puerta de acceso en arco y un techo de tejas a dos aguas. Los fragmentos de copas de cerámica vidriada obtenidos en las excavaciones correspondieron a ornamentos que remataban las dos columnas que custodiaban el arco de la puerta de acceso al cementerio y los cuatro ángulos del techo del panteón.



Croquis del cementerio del ingenio Mi Rosa, tomado de Payarés, 1985-1986

Figura I

Figura 2



Fotografía del cementerio del ingenio Mi Rosa, 1901⁴

Enterramientos

Para la intervención arqueológica se seleccionaron 8 áreas del cementerio (secciones), en correspondencia con los límites del camposanto y las estructuras observadas en superficie. El estudio de antropología física fue realizado por el Dr. C. Manuel Rivero de la Calle (Payarés, 1986).

Sección 1: de 0,00 m a 1,25 m de profundidad, tierra roja, suelta. Se colectó un botón de hueso, fragmentos de cerámica vidriada de tonos verde y blanco, y una botella para cerveza producida por la Compañía Cervecería Cubana, en cuyo fondo mostraba la cifra 1913.

Entierro No. 1: individuo adulto, masculino, con una estatura estimada entre 1,72-1,79 m (fémur, tibia), fue inhumado sin ataúd, yacía decúbito supino, en posición extendida, con los brazos descansando a los lados del cuerpo, la cabeza, inclinada al norte, apuntaba al este. Se localizó a 0,50 m de profundidad, sobre el entierro No. 2, aunque la hondura real era de 0,25-0,30 m, pues gran parte de los materiales que lo cubrían provenieron del derrumbe del lienzo oriental del muro perimetral. Junto al cráneo del entierro No. 1 se colectó una pipa de barro rojo para fumar, atípica, la cual mostraba la cazoleta y la boquilla paralelas.⁵ Al levantar la osamenta aparecieron dos botones de cinco agujeros.



Manuel Rivero de la Calle y Rodolfo Payarés trabajando sobre el entierro No. 1 (Payarés, 1986)

Entierro No. 2: posiblemente masculino y de filiación ancestral negroide, inhumado sin ataúd, decúbito supino, en posición extendida, la cabeza apuntaba al este. Sepultado entre 0,75-1,00 m, por debajo del entierro 1. Sobre el tórax del entierro No. 2 se hallaron dos botones blancos de tamaño mediano.

Sección 2: de 0,00 m a 1,00 m de profundidad, tierra roja suelta.

Entierro No. 3: entierro efectuado sin ataúd, decúbito supino, en posición extendida, cabeza dirigida al este. Sepultado a una profundidad entre 0,25-0,50 m, fue cortado a la altura de la cintura pélvica por la inhumación del entierro No. 4.

Entierro No. 4: inhumado en un ataúd de madera, en el ángulo sureste del cementerio, afectando inhumaciones previas de individuos adultos (entierros No. 3 y No. 12). Individuo de filiación ancestral europeoide, masculino, de unos 30 años de edad, estatura calculada en 1,60 m. Yacía decúbito supino, en posición extendida, con los brazos reposando sobre la pelvis,⁶ las piernas estaban separadas, la cabeza miraba al sur. Adherido al coxal se localizó un fragmento de tela de color verde y un botón metálico posiblemente militar, y otros botones de nácar hacia el tórax. El fragmento de tela

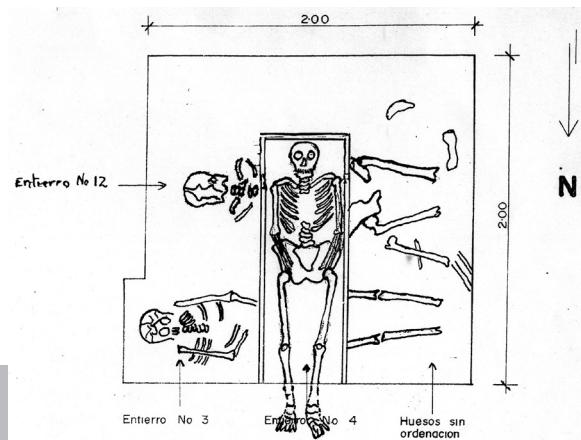
⁴ Tomada de: <https://www.todocoleccion.net/postales-america/pos-756-cuba-postcard-1901-buffalo-expo-central-mi-rosa-sugar-mills-factory~x435079292>

⁵ Pudiera tratarse de una pipa para fumar tabaco, de ángulo agudo y estilo balcánico, fabricada de fines del siglo XVIII a inicios del XIX (Orihuela y Viera, 2015). Otras pipas procedentes del cementerio del ingenio Mi Rosa y de una letrina correspondiente a la casa del administrador, ubicada en áreas del batey, las cuales se encuentran en la colección del Museo Municipal de Quivicán, provincia Mayabeque, fueron producidas en Cataluña, España; estas son frecuentes en contextos del siglo XIX en sitios industriales.

⁶ Cabrera y García (1997) consideran que los entierros cuyos brazos reposan sobre la pelvis corresponden a individuos masculinos.

Figura 3

Figura 4



Dibujo del entierro No. 4, correspondiente a un individuo europeoide (Payarés, 1986). Obsérvense los entierros No. 3 y No. 12 que fueron cortados para efectuar el entierro No. 4

De acuerdo con el criterio de Payarés (1986), este individuo pudo ser un militar español fallecido en alguno de los combates escenificados en el ingenio Mi Rosa y áreas próximas durante la contienda bélica iniciada localmente en 1896. Fundamentos de su hipótesis fueron la filiación ancestral europeoide del individuo, edad militar (± 30 años), inhumación en una caja de madera y cultura material asociada.

Entierro No. 12: individuo inhumado sin ataúd, decúbito supino, en posición extendida, cabeza dirigida al este. Sexo femenino, edad inferior a 40 años,⁷ filiación ancestral negroide, las piezas dentarias presentaban un grado de atrición poco notable. La disposición normal de este esqueleto fue cortada por el entierro No. 4, inhumado en un ataúd de madera.

En el parietal izquierdo del individuo 12 está presente el orificio de entrada ($20,4 \times 14,0$ mm) de un proyectil de arma de fuego disparado a larga distancia, no mayor de 118 m. Se asume que el trauma fue causado por un misil de 7 x 57 mm, de 11 g de peso, proyectado a una velocidad de salida de 700 m/s (2600J), según información recopilada

del rifle Mauser M1893 [Mauser español] (Ortega *et al.*, 2021), el cual fue el principal fusil estándar del ejército español a partir del año 1893. La causa de muerte, el modelo de arma implicado y el contexto histórico pudieran indicar que el individuo femenino murió en alguna de las acciones bélicas acontecidas a partir de enero de 1896, cuando las huestes invasoras independentistas cubanas, al mando de los generales Máximo Gómez Báez y Antonio Maceo Grajales llegaron a la región.



Cráneo del entierro No. 12. La flecha indica el orificio producido por disparo de arma de fuego (Payarés, 1986)

Figura 5

Sección 3: abierta en áreas de un panteón, donde se localizaron dos muros y un piso de ladrillos de cerámica roja. En la sección aparecieron varios clavos de hierro con cuerpo y cabeza de sección cuadrada. Asimismo, una cruz de calamina plateada, posiblemente de un ataúd.

Entierro No. 5: restos deteriorados y desordenados de un “niño grande”, inhumado dentro de una estructura cuadrada fabricada con ladrillos y cubierta de cal.

Entierro No. 6: restos deteriorados y desordenados de un individuo adulto, inhumado dentro de una estructura cuadrada fabricada con ladrillos y cubierta de cal.

⁷ Rivero (1989) no determinó la edad del individuo, tal dato se estimó a partir de Ubelaker (2007).

Figura 6



Uno de los sepulcros de ladrillos descubiertos al interior del panteón (Payarés, 1986)

Sección 5: entre 0,00 y 1,25 m, en tierra roja suelta. Aportó un fragmento de pipa de barro para fumar y dos de cerámica vidriada, uno de ellos en forma de roseta, otro fragmento corresponde a Slipware, producido en Inglaterra o Norteamérica,⁸ además, se registraron dos cuentas de vidrio, una de color azul verdoso y otra azul mate. En la sección se detectó un fragmento de hueso craneal imposible de asociar a un enterramiento específico.

Sección 6: de 0,00 a 1,00 m, constituida por tierra roja, materiales procedentes del derrumbe del muro del cementerio y de las paredes del panteón, fragmentos de cerámica vidriada y losas de barro rojo, completas o rotas. Algunas de estas mostraban cierto orden, formando una especie de acera junto al borde externo del muro occidental del panteón; en este punto aparecieron huesos humanos dispersos, en mal estado de conservación y al parecer muy antiguos. El panteón fue construido sobre antiguos entierros, presumiblemente de negros esclavos.

Sección 7: se ubicó entre dos plantones de cañas bravas (*Bambusa vulgaris*), entre 0,00 y 1,50 m de profundidad, en tierra roja suelta. Cubrían el área material proveniente del derrumbe del lienzo norte del muro perimetral. Entre los hallazgos se cuenta un fragmento de copa de cerámica vidriada, así como un fragmento de piedra de cantería labrada, con huellas de haber portado la base de otra copa; también colectó una pipa de barro para fumar y un botón de hueso; otros dos

botones de hueso, de cinco agujeros, aparecieron junto a los entierros No. 10 y No. 11.

Entierro No. 7: restos dispersos de un individuo (mandíbula completa, fragmentos de huesos largos), inhumado sin ataúd, sepultado entre 0,25-0,50 m de profundidad, a su alrededor yacían los entierros No. 8, No. 9 y No. 10.

Entierro No. 8: restos dispersos de un individuo, inhumado sin ataúd, entre 0,25-0,50 m de profundidad, a su alrededor yacían los entierros No. 7, No. 9 y No. 10.

Entierro No. 9: inhumado sin ataúd, decúbito supino, en posición extendida, con los brazos descansando a los lados del cuerpo, la cabeza apuntaba al este. Sepultado entre 0,25-0,50 m de profundidad, la cabeza miraba al oeste. Sobre él yacía el entierro 10 y a su izquierda los entierros No. 7 y No. 8.

Entierro No. 10: inhumado sin ataúd, decúbito supino, en posición extendida, con los brazos descansando a los lados del cuerpo, la cabeza miraba al noroeste. Sepultado entre 0,25-0,50 m de profundidad. Bajo el entierro No. 10 subyacía el entierro No. 9 y se situaban próximos los entierros No. 7 y No. 8.

Entierro No. 11: inhumado sin ataúd, decúbito supino, en posición extendida, con los brazos descansando sobre la pelvis, la cabeza apuntaba al este. Sepultado entre 1,00-1,25 m de profundidad.

Entierro No. 13: inhumado sin ataúd, a 1,20 m de profundidad, bajo el entierro 8. Yacía decúbito supino, en posición extendida, la cabeza apuntaba al sureste, el brazo derecho descansaba sobre el abdomen. A la altura del cráneo se colectaron botones y un broche, junto al tórax dos botones de hueso de cinco agujeros y dos más pequeños de color azul, de tres agujeros. Cerca del fémur izquierdo apareció un pequeño botón blanco, una cuenta de color azul y un reducido bolsón de polvo azul que manchaba las manos (¿añil?).

Sección 8: entre 0,00 y 1,00 m de profundidad, en tierra roja suelta, el área estaba limpia de materiales provenientes del derrumbe del muro perimetral, pues el lienzo oriental había caído hacia afuera del cementerio. Apareció un fragmento de plato de loza fina inglesa con borde de plumilla⁹ y otro de loza posiblemente inglesa

⁸ La cerámica Slipware posee una cronología entre 1600 y 1850 (Schávelzon, 2018).

⁹ Schávelzon (2018) le nombra Loza Perla con borde decorado. Este tipo de diseño puede aparecer también sobre Loza Blanca y Loza Crema. Su cronología inicia en el siglo XVIII tardío, llegando hasta mediados del XIX. En el caso particular del cementerio del ingenio Mi Rosa, la cronología de este tipo de loza comprende el siglo XIX temprano a medio.



Cañas bravas sobre las ruinas del cementerio de Mi Rosa, 2023. En la foto: Asley L. Gerónimo Viera

¹⁰ <https://www.scottishbrickhistory.co.uk/cityside-glasgow-2/>

¹¹ https://www.ecured.cu/Ingenio_La_Alejandr%C3%A1da

¹² En el archivo del Museo Municipal de Quivicán obra un documento que trata aspectos generales del ingenio Mi Rosa, entre ellos la casa de vivienda y el combate del 11 de enero de 1896. Aunque el texto carece de datos de autor, parece

con decoración fitomorfa. Asimismo, un fragmento de cerámica vidriada.

Entierro No. 14: inhumado sin ataúd, cráneo con su mandíbula, en muy mal estado.

Entierro No. 15: inhumado sin ataúd, cráneo fragmentado, algunos restos del maxilar portaban piezas dentarias *in situ*, otras sueltas en el sedimento.

Otros hallazgos en el cementerio fueron una tosca lápida de piedra caliza con una cruz a relieve sobre una base triangular y una ficha azucarera de latón elaborada rústicamente, con la inscripción “Tienda Mi Rosa” y un valor de 5 centavos. La ficha, en particular, debe haberse producido en la segunda mitad del siglo XIX, pues la acuñación de monedas con fuerza liberatoria exclusiva dentro de los ingenios se inicia en Cuba en la década de 1860, y las primeras fueron elaboradas de forma artesanal, a golpes de martillo y punzones, en pocas cantidades y en aisladas haciendas azucareras (González, 2018). En visita realizada al cementerio de Mi Rosa en marzo de 2020, observamos tres tipologías de ladrillos de barro. Un tipo de ladrillo refractario resultó singular, pues fue producido en el Reino Unido, como indica la inscripción Cityside Glasgow, correspondiente a la Cityside Brick, Pipe and Fireclay Works, Green Hill, asentada en Glasgow, Escocia. El experto inglés Mark Cranston,¹⁰ aportó que este tipo de ladrillos se produjo entre 1878 y 1883.

Sobre las ruinas del cementerio de Mi Rosa sobreviven estoicamente plantones de caña brava (*Bambusa vulgaris*), gramínea que delimitaba y daba sombra al camposanto desde al menos la última década del siglo XIX (Souza, 1951b).

Estas plantas también se utilizaron en ingenios de La Habana y Matanzas para ofrecer sombra en caminos (ingenio Surinam), barracones (ingenio Tinguaro) y represas (El Progreso), asimismo constituyeron fuente energética (leña) en procesos fabriles (La Alejandría) (Cantero y Laplante, 1857; Suárez, 1864).¹¹ Las cañas bravas tuvieron un ocasional uso funerario en el ingenio, formando parte de la estructura de las parruhuelas para transportar los cadáveres hasta el cementerio (Barnet, 2012).

De acuerdo con la tradición oral recogida en el actual poblado Pablo Noriega, espacio donde estuviera el ingenio Mi Rosa, y a fuentes documentales (Souza, 1951a, b; Meriño y Perera, 2008), el cementerio de esclavos de Mi Rosa se ubicaba fuera del batey, al sureste, en las proximidades de la casa señorial, en el espacio sometido a excavaciones bajo la dirección de Rodolfo Payarés, entre los años 1985 y 1986. Aunque no se dispone de información fidedigna, parece que el cementerio tuvo dos etapas de uso, una primera en que se destinó exclusivamente a enterramientos de esclavos de la dotación del cafetal y del posterior ingenio, que deben corresponderse con las inhumaciones en tierra, sin ataúdes ni regularidad en la orientación de los cadáveres y cultura material exigua. Dichos entierros, aun cuando la filiación ancestral negroide solo se determinó en dos individuos, deben corresponder a esclavos, como indica el tratamiento de los cadáveres y la cultura material asociada a estos (botones, cuentas de collar, pipa).

En general, la cultura material muestra que la cronología del contexto corresponde al siglo XIX, coincidiendo con la fundación y desaparición de la hacienda, hitos acontecidos entre inicios y fines de ese siglo. La segunda etapa pudiera partir del año 1881, cuando la joven cubana doña Elena Rosa Hernández Sotolongo adquiere el ingenio y somete a reformas constructivas la casa de vivienda, trabajos a cargo de Juan Miguel Macías Sardiñas, apoderado personal y administrador de la plantación.¹² Es posible que también se haya

remodelado el cementerio, dotándolo de un singular diseño de estilo neoclásico, muy diferente de los sencillos camposantos de los negros esclavos. A ese momento debe corresponder toda la obra de albañilería, muros, puerta de acceso en arco y panteón, con sus sepulcros de mampostería y argamasa de cal, con pavimento de ladrillos o losas, y soportes de ladrillos para elevar los ataúdes sobre el pavimento.

Los cementerios de esclavos en Cuba

El primer estatuto para enterrar en los recintos eclesiásticos de la Isla fue establecido en el primer sínodo diocesano, celebrado en La Habana en junio de 1684, bajo la dirección del obispo Juan García de Palacios (García de Palacios, 1844); estas pautas variaron localmente y a través del tiempo, en particular, en cuanto a precios de los servicios (Rosaín, 1875; Le Roy, 1958). Un aspecto invariable fue el referido a los enterramientos de personas blancas y de abolengo, a quienes se les daba sepultura en tramos privilegiados, sobre todo próximos al altar mayor (Arango, 2008). Sin embargo, a las personas de menor categoría social, entiéndase negros, mulatos e indios, se les inhumaba en tramos inmediatos a las puertas de la iglesia o detrás del coro. Si se trataba de párvulos se les enterraba siempre entre el coro y la capilla del sagrario.¹³ La arqueología ha comprobado el uso de estas reglas en las iglesias de San Francisco de Asís y San Francisco de Paula, en La Habana Vieja, donde las excavaciones detectaron restos de individuos negroides en el área correspondiente al coro (Arrazcaeta, 1996; Lugo, 2002).¹⁴

Años después, el ilustrado obispo Juan José Díaz de Espada prohíbe la antigua y perniciosa práctica de enterrar en las iglesias (Torres, 1999), a partir de la Real Cédula emitida en la metrópoli el 3 de abril de 1797. Entonces se erigen cementerios aledaños a los templos o fuera de los núcleos urbanos. Tales cambios no modificaron el tratamiento de los esclavos difuntos, quienes por su condición social siguieron siendo “la última

carta de la baraja”, como refleja la descripción que hiciera en 1851 la viajera sueca Fredrika Bremer, en su visita al Cementerio General de Espada, en La Habana:

Los cuerpos de los ricos estaban colocados en los altos muros, con inscripciones doradas; a los pobres se les enterraba en la tierra, sin ningún monumento, sin la menor flor o arbusto que hablara de la vida luminosa. Y allí, en el Campo Santo, había un gran terreno donde se podían ver pilas y muros de huesos y calaveras amontonados. Era el cementerio de los esclavos negros. Pues aquí está prohibido enterrar a los esclavos negros en ataúdes; los cuerpos desnudos o medio desnudos son arrojados sobre la tierra, y encima se echa cal o ciertas clases de otras tierras que consumen rápidamente la carne. Y al cabo de ocho o quince días se desentierran, con el fin de dejar sitio a otros, y los huesos se amontonan a un lado para que se sequen al sol (2002, p. 194).

Antes de 1799, las personas que fallecían en el campo, en hatos, corrales, estancias e ingenios, ubicados a cuatro leguas en derredor de las ciudades, debían ser llevadas a enterrar a las iglesias más cercanas en las 24 horas inmediatas; por su parte, aquellas que muriesen a más de cuatro leguas de ciudades, villas u otros lugares debían ser sepultadas en su punto de origen y dar cuenta a las autoridades eclesiásticas del lugar donde se les había enterrado, para que pasado un año se les diese sepultura eclesiástica (García de Palacios, 1844). En agosto de 1799, el obispo Felipe José de Trespalacios concede a los dueños de ingenios la gracia de establecer cementerios en ellos (Rosaín, 1875), hecho que obedeció a la influencia de los hacendados, pues la gran manufactura azucarera, con su 10 % de bajas anuales en la dotación, y los minutos contados en el trabajo, no podía permitirse el lujo de llevar sus cadáveres a enterrar en sagrado. La Iglesia protestó, y los hacendados esgrimieron argumentos económicos, pues trasladar un cadáver envuelto en un serón de paja, tirado sobre el lomo de un caballo, era indigno, y llevarlo en andas, por

haberse producido en la década de 1980 y según la opinión de Nivaldo Pérez, historiador municipal de Quivicán, su autora fue Migdalia Argudín, investigadora del Museo del Azúcar que se pensaba fundar en la antigua casa de vivienda de los propietarios del ingenio.

¹³ El único plano que se conserva en Cuba respecto a cómo se debían efectuar los enterramientos en los recintos eclesiásticos se guarda en la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol, en Santiago de las Vegas, provincia La Habana; su ejecución fue ordenada en 1700 por el obispo Diego Evelino de Compostela, debido a irregularidades en los procedimientos sepulcrales. Este documento aparece en Le Roy (1958).

¹⁴ En la iglesia de San Francisco de Asís se exhumó un individuo negroide con una edad entre 25 y 35 años, su estatura se estimó entre 1,67-1,88 m. La cabeza estaba orientada al este y exhibía mutilación dentaria.

cuatro hombres, representaba para el hacendado que perdió un trabajador, un día de trabajo de cuatro vivos.¹⁵

En general, los cementerios de los ingenios fueron sumamente modestos, sin otra estructura que una cerca de piedras que limitaba el área y una gran cruz de madera, como ilustraron Cantero y Laplante (1857) respecto al cementerio del ingenio San Rafael, en Bolondrón, Matanzas; dicha ilustración es el único grabado de su tipo conocido en Cuba, según criterio de Moreno (2014).¹⁶ El costumbrista cubano Anselmo Suárez y Romero, en su artículo *El cementerio del ingenio* (1864), hace una excelente descripción del que existía en el ingenio Surinam, ubicado en la villa de Güines, al sur de La Habana, propiedad de su familia. En ese modesto camposanto se había inhumado más de medio millar de esclavos, algunos de ellos muertos por causas violentas debido a accidentes laborales. Dijo el costumbrista:

Antes estaba cercado de piñas y piñón como lo demás del potrero; pero ahora lo circuán paredes formadas con piedras sueltas. En medio de su recinto había enterrada una cruz, y la puerta era de madera con un cerrojo. Hallábase todo cubierto de escobas amargas, y únicamente las flores de varios romerillos nacidos entre aquellas mitigaban el lúgubre aspecto de la última morada de tantos negros como se habían sepultado allí desde la fundación del ingenio: [...] más de quinientos esclavos de todos sexos y edades estaba reunidos en aquel breve pedazo de los terrenos tantas veces regados con el sudor de sus frentes (p. 16).

Esteban Montejo, esclavo, cimarrón y mambí, aporta datos interesantes sobre la parafernalia funeraria asumida en ciertos ingenios:

Los mismos compañeros los llevaban. Los cargaban entre cuatro. Cogían dos palos duros de caña brava o de guayacán. Cada palo era agarrado por dos hombres para sostener bien el peso del muerto. Encima de esos guayacanes ponían la caja, que las hacía un carpintero del ingenio. Una caja de madera barata y floja, de pino. Los candeleros se hacían de cepas de

plátano ahuecadas, donde se metían las velas. Se ponían cuatro velas igual que ahora. A los muertos los tendían donde mismo vivían. Si vivían en bohíos los tendían allí, si no, en los barracones (Barnet, 2012, p. 73).

Se han localizado algunos cementerios de esclavos en el Valle de los Ingenios, en Trinidad, provincia de Sancti Spíritus (Arrazcaeta *et al.*, 2010), y en las provincias Artemisa (ingenio Taoro, municipio Bauta) y Mayabeque (ingenios Santa Bárbara y Santa Ana de Aguiar, municipio Bejucal) (Payarés, 1970; Sánchez, 2024). Las investigaciones arqueológicas realizadas entre 1987 y 1990 en los dos últimos ingenios arrojaron los siguientes resultados: el cementerio del ingenio Santa Ana de Aguiar estaba ubicado unos 200 m al oeste de la casa de vivienda de la plantación, a un lado del camino que hoy conecta con el caserío de El Caguazo. Ocupaba una extensión de unos 120 m² y según vecinos de la zona estaba rodeado por una cerca de piedras que superaba el metro de altura, y poseía una puerta grande de hierro como único acceso. En el área se excavaron dos enterramientos, uno a cuyos dispersos restos estaba asociado espacialmente un grillete. El otro enterramiento yacía entre 0,30-0,45 m de profundidad, en posición extendida, decúbito supino, con los brazos a los lados del cuerpo, la cabeza inclinada a la derecha, mirando al norte. Debajo del esqueleto se colectó un grillete. El Dr. C. Manuel Rivero de la Calle determinó que se trataba de un individuo negroide de masculino, con una edad entre 45-55 años y una estatura aproximada de 1,73 m. La orientación septentrional de la testa del individuo difería de la tradición funeraria cristiana, o de influencia cristiana, que determinaba una orientación al este, ya que de esa dirección vendrá Cristo en su segunda manifestación (Martín y Díaz, 2000). La poca información que sobre Cuba hemos podido acopiar indica que no había regularidad en cuanto a la orientación de los cadáveres inhumados en cementerios de esclavos; esto lo vemos en el ingenio Taoro, donde los entierros estaban tendidos en diferentes orientaciones, a veces superpuestos, sin orden ni concierto (Payarés, 1970). Respecto del ingenio Mi Rosa, de las 15 inhumaciones

¹⁵ ARNAC. Fondo: Real Consulado, 93/3938.

¹⁶ El cementerio del cafetal La Manuela, propiedad de Joaquín Benítez, era un simple cuadrilátero formado por cercas de piedra de poca altura; esta plantación se ubicaba unos 2 km al suroeste de Mi Rosa (Bernard, 1985). Por su parte, el cementerio del cafetal San Pedro, en la provincia Artemisa, carecía de muro perimetral debido a estar ubicado en la margen del río Bayate opuesta al batey de la plantación, donde el curso de agua circundaba una pequeña porción de terreno a manera de península, que servía de límite natural al área (Roura, 2014). En cafetales franceses del suroriente de Cuba había pequeños cementerios a cierta distancia de las casas señoriales, en los que se encontraron entierros de blancos con losas de mármol y cruces de hierro forjado con motivos de flor de lis. En tumbas mucho más modestas, también se sepultaban los negros esclavos de la dotación (Rizo, 2005).

excavadas, excepto el entierro No. 4 (europoide) y 6 enterramientos de los cuales no se pudo determinar la posición, en los restantes la cabeza apuntaba al este (en 6 casos), al noroeste (1 caso) y sureste (1 caso) (Payarés, 1986).¹⁷

Partiendo de ejemplos de otras áreas del Caribe, constatamos que los cadáveres excavados por Handler y Lange (1978, 1979) en el cementerio de esclavos de la plantación azucarera Newton, al sur de Barbados, se orientaban de este a oeste, de oeste a este y de norte a sur, predominando los primeros. Ellos consideraron que los esclavos sepultaron a algunos de sus compañeros con la cabeza al este porque creían que al morir su espíritu retornaría a África, continente que queda al este de Barbados. Los entierros orientados al este, por lo tanto, reflejan un especial aprecio por África y por las creencias de origen africano. Por su parte, Watters y Petersen (2007) excavaron el camposanto de esclavos de la plantación Harney, localizada al extremo occidental de la isla de Montserrat, y los ocho cadáveres que pudieron estudiar estaban orientados de oeste a este, como la mayoría de los cadáveres de la plantación Newton, en Barbados.

En el ingenio Santa Bárbara, en Bejucal, se localizó el cementerio unos 200 m al este de la casa de vivienda, cubierto en gran medida por las aguas del embalse artificial nombrado Aguas Claras. Tal razón solo permitió excavar un área limitada del camposanto, detectándose una osamenta a 0,80 m de profundidad, muy afectada por raíces de plantas. El Dr. C. Manuel Rivero de la Calle dictaminó que correspondía a un individuo negroide masculino, con una edad entre 40-44 años y una estatura de 1,64 m.¹⁸

De los cementerios de esclavos excavados en Cuba, el del ingenio Taoro fue el que aportó la cultura material más relevante respecto de las prácticas mortuorias, algunas coincidentes con

las observadas en los camposantos de los ingenios Santa Ana de Aguiar, Santa Bárbara y Mi Rosa. El cementerio del ingenio Taoro, de unos 100 m² de extensión, se localizaba 500 m al este de la torre-campanario, con muros de mampostería de 1,20 m de alto por 0,45 m de ancho, rodeados de piña de ratón (*Bromelia pinguin*), arbusto que servía para proteger el lugar de las incursiones de animales. La excavación de una trinchera de 3 m de longitud por 1 m de ancho permitió detectar algunas tumbas, al centro de las cuales apareció un osario circular de 2 m de diámetro, construido de piedra y argamasa. Se expuso totalmente, en el que se exhumó una alta cifra de restos óseos que no fue posible cuantificar, debido al deterioro que presentaban. También aparecieron decenas de dientes humanos, entre ellos varios mutilados artificialmente, que fueron posteriormente estudiados por el Dr. C. Manuel Rivero de la Calle (1974). Al extremo de la trinchera se cortaron otras dos en dirección este, permitiendo localizar diez esqueletos *in situ*, tendidos en diferentes orientaciones, a veces superpuestos, sin orden ni concierto. Se hallaban desde los 0,20 m hasta los 0,65 m de profundidad. La mayor parte de las inhumaciones se realizaron sin ataúdes, posiblemente envolviendo los cadáveres en mantas. En muchos casos se les mantuvo la esquifación, es decir, el atuendo propio de los esclavos, como demostró la presencia de botones de hueso de dos orificios en seis de los entierros exhumados, los cuales debieron pertenecer a camisas y pantalones; algunos de ellos se localizaron a la altura del pecho. Otros eran de porcelana y dos metálicos, correspondientes a uniformes militares españoles, uno fechado en 1838. Se colectaron, además, colgantes hechos con dientes caninos de perro, diferentes tipos de cuentas de variados colores y una moneda perforada (plata, siglo XVIII, España).¹⁹ Se acreditó que todos los en-

¹⁷ De acuerdo con información aportada por Eberto Figueroa Caraballo, geógrafo, antiguo miembro del grupo espeleológico Álvaro Reinoso, de Alquízar, provincia Artemisa, los entierros de esclavos efectuados en el cementerio del ingenio Recurso, localizado al noroeste de la localidad, no mostraban regularidad en sus posiciones. Una osamenta exhumada en dicho camposanto, conservada actualmente en el museo municipal, corresponde, según determinación del Dr. C. Manuel Rivero de la Calle, a un individuo de patrón ancestral negroide, adulto (\pm 30 años), masculino, de 1,65 m de estatura, que presentaba mutilación dentaria en los caninos superiores. A la altura del pecho conservaba un botón de hueso de cinco orificios, del siglo XIX.

¹⁸ En los *Libros de entierros de pardos y morenos* (legajo 3, tomo 3), de la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol, en Santiago de las Vegas, se anotaron 62 esclavos (61 hombres, 1 mujer) sepultados en el cementerio del ingenio Santa Bárbara entre los años 1800 y 1802. Se incluyen esclavos del ingenio, dos de Esteban de Arcia, mayoral del ingenio, y de ingenios próximos como Jesús María, Montserrat y San Antonio. Las naciones representadas entre los difuntos del ingenio Santa Bárbara fueron carabalí (10), mandinga (7), congo (7), mina (4), lucumí (3), gangá (3), macubá (2) y bibí (1). También constan 2 criollos.

¹⁹ En la finca Dos Manueles, aledaña por el norte al área antes ocupada por el ingenio Mi Rosa, se halló un colgante hecho de una moneda española de plata de fines del siglo XVIII (Carlos IV); ambas caras de la pieza fueron borradas por

tierras eran negroides, excepto uno, exhumado en la trinchera 2, que correspondía a un individuo de filiación ancestral mongoloide (asiático) (Domínguez, 1986, 2009).

Comentarios finales

Las tradiciones funerarias impuestas a los negros esclavos de plantaciones azucareras cubanas desde fines del siglo XVIII significaron una manifestación más del despiadado sistema de explotación física e ideológica asumido por las élites gobernantes coloniales. El negro importaba mientras estaba vivo y aportaba riquezas; al morir causaba pérdidas y, para minimizarlas, depositaban su cuerpo en tierra, sin ataúd, vestido con escasa refacción (vestimenta), y en un insignificante espacio alejado de la casa de los señores, al que solo acudían los fallecidos y sus enterradores, negros esclavos también. De sus vidas solo queda el recuerdo en los registros de los *Libros de entierros de pardos y morenos* guardados en los templos católicos. Las fuentes literarias de la época contribuyeron escasamente al conocimiento del tema tratado, pues no interesaba a las clases dominantes, en lo fundamental, productoras de las fuentes. Casos excepcionales fueron Anselmo Suárez y Romero, propietario de ingenio y literato costumbrista, y el poeta negro esclavo José del Carmen Díaz (seudónimo, Narciso Blanco), natural de la villa de San Julián de los Güines, en la antigua provincia de La Habana (Calcagno, 1887).²⁰ Ambos crearon obras con el título de *El cementerio del ingenio*; Suárez publicó su texto en prosa en 1864 y Narciso Blanco inició la escritura de poesías alrededor de 1867 (Calcagno, 1887). Las décimas del poeta negro acusan semejanzas con el texto de Suárez. A juzgar por las fechas citadas, es posible que el poeta Narciso Blanco haya llevado a décimas la obra del costumbrista. En breves notas exponemos la desoladora experiencia espiritual de Suárez acerca del cementerio de esclavos de su propio ingenio:

Contemplé los alrededores; ¡qué soledad y qué silencio! Pensé que á aquel sitio había cerca de cien años que no se acercaba sino de cuando en cuando una carreta, con el cadáver de un

esclavo envuelto en su frazada, y conducido por dos negros que abrían la puerta, cavaban la fosa, dejaban caer en ella á su compañero, y luego regresaban para las fábricas á continuar sus faenas (p. 17).

Por su parte, dijo el poeta esclavo José del Carmen Díaz:

¿Veis el corral de piñones más allá de los bohíos, donde entonan los judíos melancólicas canciones? ¿No veis aquellos montones, de tierra, de aspecto serio, sin árboles, sin misterio, sin cruz, sin flores, ni nada, venid, que es de la negrada el humilde cementerio? (Calcagno, 1887, p. 87).

Los cementerios de esclavos localizados en Cuba son numerosos, sobre todo en el centro y occidente de la Isla, no obstante, pocos se han intervenido arqueológicamente. Las excavaciones efectuadas en 1970 en el ingenio Taoro (Payarés, 1970; Guarch, 1970) y entre 1985 y 1986 en el cementerio del ingenio Mi Rosa (Payarés, 1986) son las más extensas practicadas en contextos cubanos de esta naturaleza; los resultados obtenidos en el camposanto de Mi Rosa habían permanecido inéditos y su publicación en el presente texto es un importante aporte a la historia colonial cubana.

Agradecimientos

A Oscar Sánchez Arencibia (Unión de Historiadores de Cuba, filial Mayabeque), Victorino Rodríguez Pereira (Consejo Popular Pablo Noriega), Nivaldo Pérez Martínez (historiador del municipio Quivicán, provincia Mayabeque), Yaelín Caram Suárez (Museo Municipal de Quivicán, provincia Mayabeque), Marcos A. Acosta Mauri y Luisa C. Hernández Villena (Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana), Reinaldo Guerrero Guerrero (Unión de Historiadores de Cuba, filial Mayabeque).

Recibido: 8 de marzo de 2023

Evaluado: 12 de julio de 2023

abrasión (Pedro Pérez Mederos, comunicación personal, 2023). Colgantes elaborados de monedas de plata acuñadas en España y México se hallaron en la Casa de los Marqueses de Arcos y en el Palacio de los Capitanes Generales, en La Habana Vieja (La Rosa y Arrazcaeta, 2004).

²⁰ José del Carmen Díaz sufrió prisión y trabajos de campo como castigo por leer periódicos y comentar lo leído a otros esclavos. Intelectuales encabezados por Francisco Calcagno lograron manumitirlo en 1879, mediante cuestación pública. Adoptó el seudónimo de Narciso Blanco, usado antes por Calcagno, para publicar sus poemas en los diarios para personas de color *La Fraternidad* (fundado en 1879 por Juan Gualberto Gómez) y *El Pueblo* y *La Armonía de Matanzas*, ambos de la provincia homónima. Luego de su libertad trabajó como cocinero en Güines, actual provincia Mayabeque, y no volvió a escribir poesías (Calcagno, 1887).

Bibliografía

ARANGO VILLEGAS, V. (2008). *La última morada: estudio arqueológico de la hacienda hato Obregón, Santa Fe de Antioquía, siglos XVII-XIX* [Tesis de maestría]. Universidad de Los Andes.

ARRAZCAETA DELGADO, R. (1996). Separados pero iguales. *Opus Habana*, 1, 44-45.

ARRAZCAETA DELGADO, R., RANKIN SANTANDER, A., ROURA ALVAREZ, L. Y RIVERA ACOSTA, J. (2010). Valle de los ingenios. Excepcional patrimonio industrial de Cuba. *Gabinete de Arqueología*, 8(8), 70-90.

BARNET LANZA, M. (2012). *Biografía de un cimarrón*. Editorial Letras Cubanas.

BERNARD BOSCH, L. (1985). *La Manuela. Arqueología de un cafetal habanero*. Editorial de Ciencias Sociales.

BREMER, F. (2002). *Cartas desde Cuba*. Fundación Fernando Ortiz.

CABRERA TORRES, J. Y GARCÍA MARTÍNEZ, M. A. (1997). Patrón de enterramiento en el Hospital Real de San José de los Naturales. *Umbrales y Veredas*, 107-118.

CALCAGNO MONZÓN, J. F. (1887). *Poetas de color*. Imprenta Mercantil de los herederos de Santiago S. Spencer.

CANTERO, J. G. Y LAPLANTE, E. (1857). *Los ingenios: colección de vistas de los principales ingenios de azúcar de la Isla de Cuba*. Litografía de L. Marquier.

DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, L. S. (1986). Fuentes arqueológicas en el estudio de la esclavitud en Cuba. *La esclavitud en Cuba*, 267-279.

_____. (2009). *Particularidades arqueológicas*. Ediciones Boloña.

GARCÍA DE PALACIOS, J. (1844). *Sínodo Diocesano que de orden de S. M. celebró el ilustrísimo señor doctor Don Juan García de Palacios, Obispo de Cuba. En junio de mil seiscientos ochenta y cuatro. Reimpreso por Orden del Ilustrísimo Señor Doctor D. Juan José Díaz de espada y Landa segundo Obispo de La Habana: y anotada conforme á las ultimas disposiciones eclesiásticas y civiles*. Imprenta del Gobierno y Capitanía General por S. M.

GONZÁLEZ VALDÉS, J. E. (2018). *Las fichas azucareras de Cuba*. Numiexpo.

GUARCH DELMONTE, J. M. (1970). La Tumba del esclavo. *Bohemia*, 62(7), 90-91.

HANDLER, J. S., & F. LANGE, F. (1978). *Plantation slavery in Barbados: an archaeological and historical investigation*. Harvard University Press.

_____. (1979). Plantation Slavery on Barbados, West Indies. *Archaeology*, 32(4), 45-52.

HERNÁNDEZ MORA, I. Y ARRAZCAETA DELGADO, R. (2007). Rodolfo Payarés: ensayo biográfico para la arqueología de Cuba. *Gabinete de Arqueología*, 6(6), 176-187.

LA ROSA GRAELL, C. Y ARRAZCAETA DELGADO, R. (2004). Evidencias numismáticas en sitios arqueológicos de La Habana Vieja. *Gabinete de Arqueología*, 3(3), 19-30.

LE ROY CASSÁ, J. (1958). *Historia del hospital de San Francisco de Paula*. Imprenta El Siglo XX.

RIZO AGUILERA, L. M. (2005). *La arquitectura agroindustrial cafetalera del siglo XIX en Santiago de Cuba*. Universidad de Oriente.

LUGO ROMERA, K. M. (2002). Iglesia de San Francisco de Paula. *Gabinete de Arqueología*, 2(2), 33-46.

MARTÍN RINCÓN, J. G. Y DÍAZ PÉREZ, C. P. (2000). Enterramientos coloniales en la catedral de Panamá La Vieja. Un ejercicio de reafirmación de las creencias religiosas, *Trace*, 38, 80-87.

MERIÑO FUENTES, M. A. Y PERERA DÍAZ, A. (2008). *Un café para la microhistoria. Estructura de posesión de esclavos y ciclo de vida en la llanura habanera (1880-1886)*. Editorial de Ciencias Sociales.

MORENO FRAGINALS, M. (2014). *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*. Editorial de Ciencias Sociales.

ORIHUELA LEÓN, J. Y VIERA MUÑOZ, R. A. (2015). Las pipas de fumar tabaco del Castillo de San Severino (Matanzas, Cuba): tipología, espectroscopia (SEM-EDS) y análisis contextual. *Cuba Arqueológica*, 8(2), 5-32.

ORTEGA-RUIZ, R., BASELGA LAHOZ, M. Y GARCÍA PÉREZ, S. (2021). *Informe antropológico del individuo 1, Sección 1, Entierro 2. Cementerio de esclavos del antiguo ingenio Mi Rosa, Quivicán, La Habana, Cuba (No. 1)* [Inédito]. Instituto de Formación Profesional en Ciencias Forenses, Universidad Isabel I.

PAYARÉS SUÁREZ, R. (1967). *Ingenio Santa Rosa/Guanaja La Vieja* [Inédito]. Departamen-

to de Antropología de la Academia de Ciencias de Cuba.

_____. (1968). *Ingenio La Demajagua* [Inédito]. Departamento de Antropología de la Academia de Ciencias de Cuba.

_____. (1970). Excavaciones arqueológicas en las ruinas del ingenio Taoro, provincia de La Habana. *Carta informativa*, época I. Departamento de Antropología de la Academia de Ciencias de Cuba.

_____. (1986). *Excavaciones arqueológicas en el ingenio Mi Rosa, Quivicán, provincia Habana* [Inédito]. Biblioteca del Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

RIVERO DE LA CALLE, M. F. (1974). La mutilación dentaria en la población negroide de Cuba. *Revista Dominicana de Antropología e Historia*, IV, 7-8.

_____. (1989). *Inventario del material osteológico procedente del cementerio de esclavos del central Mi Rosa, Quivicán, provincia Habana* [Inédito]. Archivo del Museo Municipal de Quivicán.

ROSAÍN Y LUBIÁN, D. (1875). *Necrópolis de La Habana. Historia de los cementerios de esta ciudad*. Imprenta El Trabajo.

ROURA ALVAREZ, L. (2014). III campaña de excavación en el cafetal San Pedro, Candelaria, Artemisa. *Cuba Arqueológica*, 7(1), 79-81.

SÁNCHEZ ARENCIBIA, O. (2024). *Arqueología de San Felipe y Santiago del Bejucal: La cultura material de los siglos XVIII-XIX*. Editorial Primigenios.

SCHÁVELZON, D. G. (2018). *Catálogo de cerámicas históricas de Buenos Aires (siglos XVI-XX)*. Universidad de Buenos Aires.

SOUZA RODRÍGUEZ, B. (1951a). Efemérides de la Revolución Cubana, *Diario de la Marina*, 7 de enero, 1.

_____. (1951b). Efemérides de la Revolución Cubana, *Diario de la Marina*, 4, 18 y 25 de febrero, 1.

SUÁREZ Y ROMERO, A. (1864). El cementerio del ingenio. *Ofrenda al bazar de la Real Casa de Beneficencia*, 71.

TABÍO PALMA, E. E. Y PAYARÉS SUÁREZ, R. (1968). Sobre los cafetales coloniales de la

Sierra del Rosario. *Serie Pinar del Río*. Departamento de Antropología de la Academia de Ciencias de Cuba, 17.

TORRES CUEVAS, E. (1999). *Obispo de España. Papeles*. Imagen Contemporánea.

UBELAKER, D. H. (2007). Enterramientos humanos. Excavación, análisis, interpretación. *Munibe*, suplemento 24.

WATTERS, D., & PETERSEN, J. (2007). The Harney site slave cemetery, Montserrat: archaeological summary. *Proceedings of the twenty-first congress of the International Association for Caribbean Archaeology*, 1, 317-325.

RESUMEN

Se presentan los resultados de la monografía *Arqueología de Las Tunas. Síntesis histórica de las sociedades aborígenes*, elaborada por investigadores del Instituto Cubano de Antropología y del Centro Provincial de Patrimonio de Las Tunas. En aras de resumir el conocimiento acumulado, se valoraron los antecedentes del coleccionismo, la labor de personalidades, instituciones y grupos de la Sociedad Espeleológica de Cuba. Como aspectos significativos se exponen los relacionados con las migraciones y el poblamiento aborigen, los patrones y sistemas de asentamiento, la actividad subsistencial dependiente de la flora, la fauna y la agricultura, las tradiciones industriales, las manifestaciones de la superestructura, el contacto indohispánico y el estado actual del patrimonio de los sitios arqueológicos.

Palabras clave: *poblamiento aborigen, sistemas de asentamiento, contacto indohispánico, patrimonio arqueológico*

ABSTRACT

The results of the monograph *Archaeology of Las Tunas. Historical Synthesis of Aboriginal Societies*, prepared by researchers from the Cuban Institute of Anthropology and the Provincial Heritage Center of Las Tunas, are presented. In order to summarize the accumulated knowledge, the background of collecting, the work of personalities, institutions and groups of the Cuban Speleological Society were assessed. As significant aspects, those related to migrations and aboriginal settlement, settlement patterns and systems, subsistence activity dependent on flora, fauna and agriculture, industrial traditions, manifestations of the superstructure, Indo-Hispanic contact and the current state of the heritage of archaeological sites are presented.

Key words: *aboriginal settlement, settlement systems, Indo-Hispanic contact, archaeological heritage*

Potencialidades de la arqueología aborigen en la provincia Las Tunas, Cuba

Pedro P. Godo Torres¹

Alfonso Córdova Medina² (†)

Teresa Zaldívar Zaldívar³

Introducción y objetivos generales

Una larga tradición de investigación arqueológica en la actual provincia de Las Tunas, no encuentra su expresión en el discurso de la disciplina y de la historia nacional, a tal punto que ha sido considerada “una zona de silencio”. Por diversas razones, los resultados no figuran en las revistas especializadas o en los balances de las historias de la arqueología cubana. Muy poco se ha publicado sobre particularidades de sitios y hallazgos de piezas excepcionales. No obstante, se dispone de mucha información inédita acerca de los trabajos de campo y de las colecciones en los museos.

Límites geográficos y división político-administrativa de la provincia Las Tunas. Autor: Ismael Hernández de la Oliva

Figura I

Ubicada en la región oriental de Cuba, la provincia Las Tunas limita al norte con el Océano Atlántico, al sur con la provincia de Granma y el Golfo de Guacanayabo, al este con la provincia de Holguín y al oeste con la de Camagüey. El área que se encuentra al sur, que comprende los municipios de Jobabo, Colombia y Amancio Rodríguez, y exclusiva del poblamiento de las comunidades de pescadores-cazadores-recolectores, se caracteriza por un litoral de costa baja y cenagosa con vegetación de manglar, donde

¹ Dr. en Ciencias Históricas. Departamento de Arqueología, Instituto Cubano de Antropología (CITMA).

² M. Sc. en Historia Local. Al momento de su deceso se desempeñaba como especialista del Departamento de Arqueología, Instituto Cubano de Antropología (CITMA).

³ M. Sc. en Estudios Cubanos y del Caribe. Departamento de Arqueología, Instituto Cubano de Antropología (CITMA).

desembocan ríos y arroyos. En el norte, los accidentes geográficos más notables son la llanura central, las alturas de Maniabón y algunos ríos que desaguan en las bahías de Manatí, Malagueña, Puerto Padre y Chaparra. En esta área se encuentran los principales sitios arqueológicos de las comunidades de pescadores-cazadores-recolectores y de las comunidades agricultoras en los municipios de Puerto Padre y Jesús Menéndez.

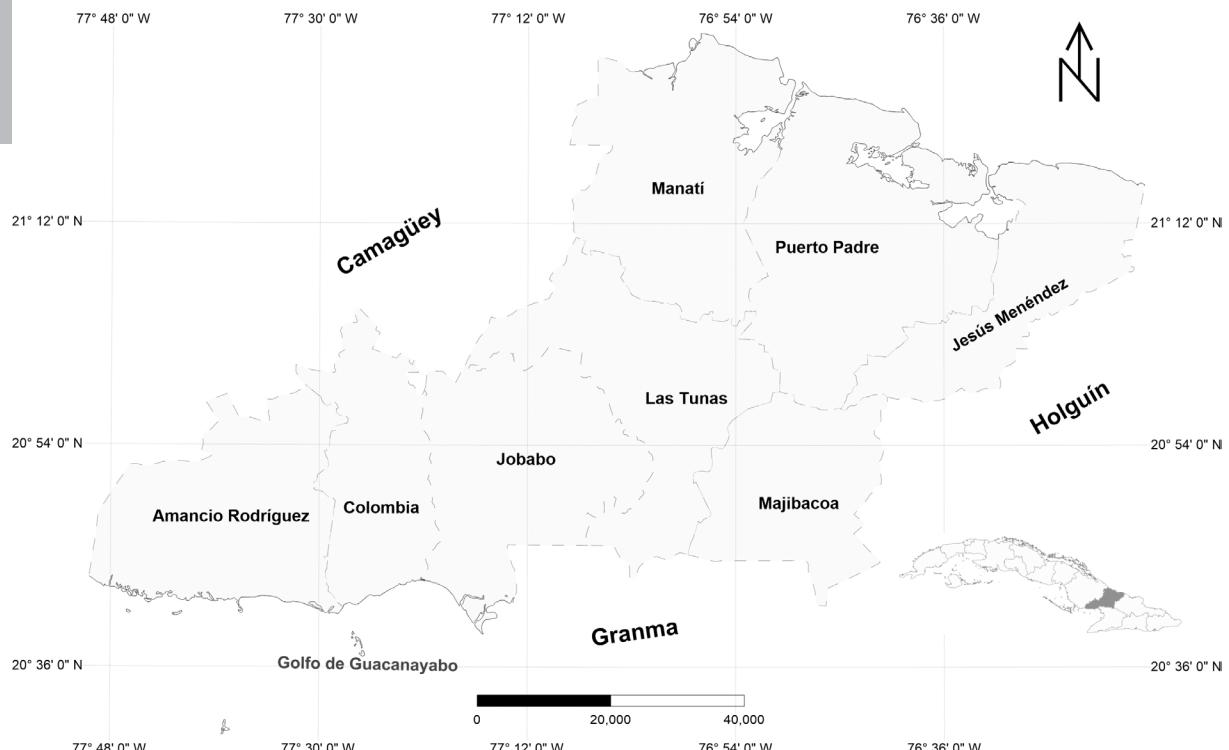
En la primera mitad del pasado siglo, instituciones y personalidades destacadas de la arqueología de Cuba, contribuyeron a la inicial configuración del panorama de la provincia. Ante todo, Fernando García y Grave de Peralta, por su labor pionera en el descubrimiento de sitios y porque llegó a conformar una colección no numerosa de artefactos, pero de gran valor. En sus memorias publicadas destaca la catalogación de los objetos, así como datos del material utilizado, sus dimensiones y la descripción detallada de los mismos a partir de dibujos, junto a la reseña de las circunstancias y localidades de los hallazgos (Grave de Peralta, 1938, 1939, 1940, 1949, 1950, 1951 y 1952).

El coleccionista, devenido arqueólogo, exploró sitios en áreas cercanas a la ciudad de Puerto Padre y en la cuenca del río Santa María-Chorillo. En las colonias cañeras del entonces central

Delicias excavó en La Demolida, hoy conocido como Pedrera 1, el sitio más importante de las comunidades agricultoras. En esa área creyó que estaba el Maniabón de los Indios, documentado en las fuentes primarias del siglo XVI. Otros colaboradores que le suministraban piezas para su colección reportaron Loma del Aite, Loma de La Juba, Loma del Ocujal y otros asentamientos de la misma filiación cultural.

Fernando Ortiz exploró dos conchales en la bahía de Manatí (Ortiz, 1935), René Herrera Fritot y Oswaldo Morales Patiño, miembros del Grupo Guamá, excavaron Pedrera 1, al que denominaron Santa María 2, pero no publicaron los resultados de su trabajo. Otro coleccionista, el profesor Juan Andrés Cué, descubrió Pedrera 2, San Juan 1 y San Juan 2, estos últimos relacionados con el río Chaparra. Posteriormente, Felipe Martínez Arango, director de la Sección Arqueológica de la Universidad de Oriente y del museo de esa institución, revisitó gran parte de los sitios hasta entonces conocidos (Martínez, 1982). J. Agustín García Castañeda, en representación del Museo García Feria, y el arqueólogo estadounidense Irving Rouse, de la Universidad de Yale, exploraron el sitio Majibacoa, de ubicación tierra adentro y uno de los más importantes de las comunidades de pescadores-cazadores-recolectores (Rouse, 1942; García, 1938, 1946).

División Político Administrativa. Provincia Las Tunas



En la segunda mitad del siglo, el reconocimiento del potencial arqueológico de la provincia justificó las expediciones del Departamento de Arqueología de la Academia de Ciencias de Cuba, dirigidas por Nilecta Castellanos y Milton Pino, como parte de una estrategia de estudios regionales en el norte oriental. Se exploraron los sitios Cueva del Indio, Santa María 3, San Juan 3, San Juan 4, Pedrera 1, La Guanaja, Maniabón, Sulimao y Loma del Gallo. Pequeñas excavaciones se hicieron en Pedrera 2, La Juba, María Luisa y Loma del Aite. Los resultados se presentaron en una monografía aún inédita (Castellanos y Pino, 1986). Por otra parte, investigadores del Departamento Centro Oriental de Arqueología —Juan José Guarch, Roxana Pedroso, Roberto Valcárcel y César A. Rodríguez Arce— excavaron el montículo funerario de Cayo Puerco y Loma de la Juba (Pedroso y Guarch, 1986; Valcárcel, 1998; Rodríguez, 1998).

Al margen de las expediciones realizadas por las instituciones, ya se conocían muchos sitios debido a la actividad de los grupos espeleoarqueológicos Atabex-Maniabón y Anacaona, en el norte de la provincia, y en el sur, los grupos Cabanguán y Yamagüeyes. Gracias al trabajo de Juana María Cardoso y Ricardo Ávalo, del Grupo Provincial de Arqueología, se reanimaron las investigaciones, sobre todo en el sur, territorio menos conocido. En rigor, revitalizaron los trabajos de campo y en esto tuvo mucho que ver el liderazgo de Ramón Garrido Padilla, presidente del Grupo Atabex-Maniabón hasta su fallecimiento, el 14 de julio de 2010. Sus investigaciones inéditas constituyen una fuente invaluable de consulta (Garrido, s/f). En tiempos relativamente recientes, una síntesis histórica de la provincia incluyó en un capítulo inicial una breve reseña acerca de la historia aborigen (Rad *et al.*, 2010).

A inicios del presente siglo, en publicaciones locales se computaban 63 sitios arqueológicos documentados por su ubicación cartográfica y otros datos de su registro material. La compilación (Cruz *et al.*, 2003) no indica el estado de conservación o de destrucción en 21 de estos. Para el resto, las categorías genéricas y cifras de *malo* (57 %) y *bueno* (9,5 %), si bien no reflejan las causas específicas de las afectaciones, son muy importantes porque ofrecen una señal alarmante, en correspondencia con los censos realizados en otras provincias de Cuba.

En función de la obra científica *Aborigenes de Cuba: Atlas Arqueológico y Patrimonio Nacional*, en ejecución por el Departamento de Arqueología del Instituto Cubano de Antropología, se

recuperó la información precedente, dispersa, incompleta y eminentemente descriptiva. El banco de datos, voluminoso por su fondo documental de exploraciones y excavaciones realizadas en el devenir de la disciplina en Cuba, desde distintas perspectivas teóricas y metodológicas, así como las colecciones arqueológicas, gran parte de ellas desconocidas o poco divulgadas, fueron sometidos a una valoración crítica en aras de resumir la particularidad local de la ocupación aborigen en ese territorio y, de resultas, su incorporación a la región oriental y a la generalidad de la arqueología de Cuba. Este objetivo supremo se materializó en la monografía *Arqueología de Las Tunas. Síntesis histórica de las sociedades aborígenes* (Colectivo de autores, 2019).

En la conformación del banco de datos, ante todo, se revalorizó la información sobre los sitios arqueológicos. El censo de 2013, realizado por el Departamento de Arqueología del Instituto Cubano de Antropología y colaboradores, reportó para la provincia 70 sitios documentados y otros 7 que no cumplían con la base informativa diseñada en ese proyecto. En nuestras indagaciones la cifra se elevó a 98, repartidos por su filiación: 68 de las comunidades de pescadores-cazadores-recolectores y 30 de las comunidades agricultoras. Se conoce de otros yacimientos que deberán ser incorporados cuando se completen los datos de las labores censales.

En este ámbito, se confirmaron o rectificaron las ubicaciones cartográficas, así como los parámetros de magnitud de los sitios y sus categorías funcionales según los materiales colectados en: principales y secundarios, de habitación prolongada o temporal, campamentos, conchales y con evidencias de prácticas mortuorias. Respecto de las colecciones arqueológicas, en parte abordadas con anterioridad por otros autores, se realizaron estudios tecnotipológicos de la lítica, la concha y la cerámica, que contribuyeron a la evaluación genérica del complejo artefactual y a identificar particularidades de las culturas arqueológicas.

Sin desestimar los recursos de la flora, los resultados de la zooarqueología no asumidos como porcentajes arbitrarios de una u otra actividad dependiente de la fauna, sino de manera cualitativa e integrados a la valoración más amplia de los sitios costeros y de tierra adentro, y de las características de los paisajes geográficos, posibilitaron determinar el alcance de la *territorialidad económica*, fijada en los límites de posesión del espacio ocupado y explotado, así como de los *patrones de asentamiento*, que remiten a la ubicación de los sitios y al modelo del diverso apro-

vechamiento de los recursos naturales y el uso del territorio, incluidas las fuentes de abasto de las materias primas para la manufactura de útiles de trabajo y otros artefactos.

La información disponible de sitios punteados en un mapa sin fechados absolutos, de pocas excavaciones, en ningún modo extensas, y de colecciones, gran parte de ellas resultado de la recogida de superficie, ha sido una limitante para el propósito de la reconstrucción histórica que, en principio, debe contar con un basamento temporal-espacial. No obstante, y como otro modo de acceder al conocimiento, se formularon hipótesis sobre los *sistemas de asentamiento* de sitios articulados en una misma escala temporal. El balance general de los datos arqueológicos, de las agrupaciones significativas de sitios distinguidos por sus funciones económicas y sociales, de mayor o menor magnitud, de diversa configuración monticular y profundidad, así como la cronología relativa, permitieron una aproximación al problema con cierto grado de objetividad.

En aras de facilitar la exposición se emplea una clasificación genérica de las sociedades aborígenes sobre la base de la economía predominante: comunidades agricultoras y comunidades de pescadores-cazadores-recolectores. En cuanto a estas últimas, se sabe de la existencia de prácticas agrícolas, pero aún no se ha comprobado que

aportaran el mayor volumen de la alimentación. Por consiguiente, hasta el momento se verifica una complementariedad de las economías, apropiadora y productora de los recursos de la naturaleza; es decir, un *proceso de neolitización* de la economía y no propiamente una *revolución neolítica* según Vere Gordon Childe (1967). Si se confirmara la producción de alimentos sustentada en la agricultura como actividad fundamental, cambiaría radicalmente el panorama de la arqueología de Cuba.

Resultados

Comunidades de pescadores-cazadores-recolectores: si se aceptan las rutas de poblamiento este-oeste, nunca negadas, una concentración de sitios en el norte de la llanura aluvial del río Cauto pudo ser el precedente de las migraciones hacia el sur tunero. La cronología relativa solo puede declararse hasta el momento, a partir de los fechados más tardíos de Playa El Mango, en el Cauto (160 a. n. e.), y de Victoria 1, en el sur de Camagüey (120 a. n. e.), de ahí la posible posición intermedia entre esas dos áreas arqueológicas y de un desplazamiento rápido y escalonado.

Ubicación de los sitios de las comunidades de pescadores-cazadores-recolectores.
Autor: Ismael Hernández de la Oliva

Sitios aborígenes pescadores-cazadores-recolectores. Provincia Las Tunas

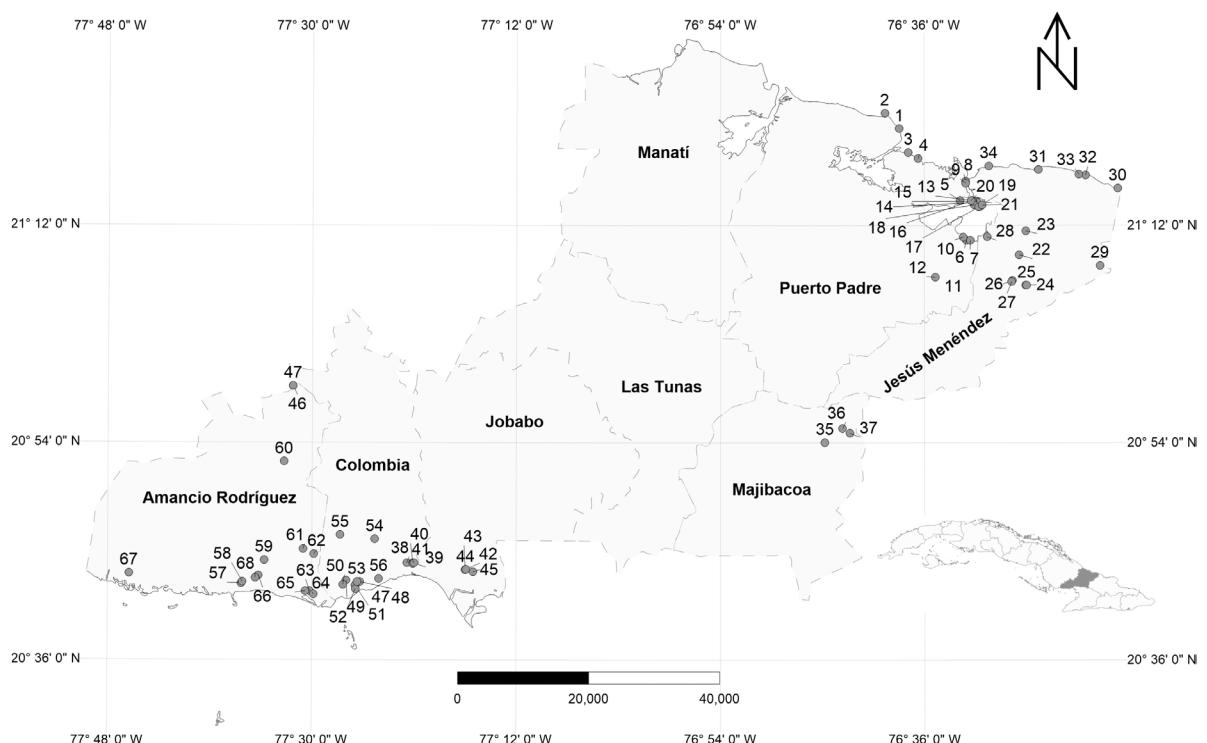


Figura 2

La zona sur es, hasta el momento, exclusiva de la ocupación de los pescadores-recolectores procedentes de la cuenca aluvial del Cauto, y que de inicio reproduce el mismo patrón de asentamiento: el de sitios próximos a la costa baja cenagosa, con lagunas y vegetación predominante de manglares, y, después, la penetración en áreas de tierra adentro mediante la navegación fluvial. El registro de evidencias marinas en sitios del interior y costeros, y principalmente del sílex para la industria de la piedra tallada, permite considerar la circulación de materiales entre componentes de los sistemas de asentamiento.

En el municipio Jobabo, y asociados al río homónimo, Rancho Claro 1, 2 y 3 y El Colmenar son estaciones costeras de breve habitación que no llegaron a conformar montículos. Otra agrupación en la margen este del río Salado —Las Caguaras, Tunita 1, 2 y 3— presenta similares características.

En el municipio Colombia es muy difícil fijar un límite territorial de los asentamientos concentrados entre los ríos Tana y Sevilla. Los denominados Camarón 1, 2 y 3, Las Cruces 1, 2 y 3 y Playa El Habanero, a una distancia promedio de 3 km del mar, tampoco muestran una larga ocupación, y si algo puede ser de interés en ellos es la presencia de entierros humanos en Camarón 3 y Las Cruces 3, que, al parecer, fueron los sitios principales. El Retiro y Asturias, a 8 y 9 km de la costa, respectivamente, y con evidencias de origen marino, ofrecen una primera señal del engrandecimiento de un sistema de asentamiento.

En el municipio Amancio Rodríguez todo indica la existencia de dos sistemas articulados en el río Yáquimo y en la margen oeste del río Sevilla, respectivamente. En el primero, Las Casimbás, El Salao y Las Deseadas 1 y 2 son costeros; Las Cuarenta, en tierra adentro, es un sitio de habitación y funerario de primera magnitud. En el segundo, Las Calabazas, Alto de Las Calabazas y Estero de Buenaventura se localizan a menos de 2 km de la costa. En tanto que la ocupación mediterránea, progresivamente remontando el río y hasta 20 km de distancia del mar, se observa en El Tabaco y en las denominadas Cuevas No. 1 y No. 2 del km 6.

En los sitios del sur, el registro artefactual, tanto en medios de trabajo como en los de índole superestructural, exhibe un porte muy modesto en ningún modo comparable al de la cuenca del Cauto, donde las comunidades de pescadores-recolectores alcanzaron el máximo desarrollo sociocultural. Utilizaron guijarros a modo de

percutores y majadores, lajas molederas y morteros en sus formas naturales, sin dedicar tiempo y energías a la piedra modificada, en rigor, reducida a las escotaduras laterales de los sumergidores de redes y a las esferas pulidas.

En la industria de la concha se observan los artefactos típicos confeccionados a partir de las especies de *Strombus sp.* —gubias, puntas, martillos, vasijas— y, como una particularidad de esa área arqueológica y de manera profusa, los picos de manos de *Melongena melongena*, tradición que viene del Cauto. La piedra tallada se distingue por sus funciones repartidas en las puntas como armas arrojadizas y, por otra parte, en la elaboración de materias primas a modo de lascas retocadas, lascas-cuchillo, perforadores, raspadores, raederas y otros útiles de pequeñas dimensiones. En los sitios de la costa, la presencia de núcleos y desechos de la talla confirma el acarreo de la materia prima. La cerámica simple, sin decoraciones, solo se ha reportado en los asentamientos mediterráneos.

Colgantes líticos, cuentas en vértebras de pescado y esferolíticas constituyen evidencias escasas del ámbito superestructural. Es de interés el registro de un colgante de concha con representación antropozoomorfa (hombre-ave) y de hachas petaloides en sitios o descontextualizadas, con destaque de seis ejemplares en el yacimiento Altos de Las Calabazas, lo cual certifica las relaciones etnoculturales con las comunidades agricultoras y la posición cronológica tardía de los asentamientos.

La particularidad local de los sitios del sur se expresa en la breve ocupación territorial, unos con acumulaciones significativas en la superficie, otros con poca estratigrafía y sin configuración monticular acentuada. De ahí la consideración de un evento de tránsito (Rad *et al.*, 2010) o un área marginal de la cultura de los pescadores-recolectores que en su desplazamiento alcanza un nuevo vigor en los “caneyes de muertos” del sur de Camagüey. También es muy evidente la ausencia de artefactos de piedra modificada. Aquí, salvo las esferolíticas, no se observa la excelencia de los discos, anillos, vasijas, morterillos emangados, cucharones, dagas y mazas flabeliformes, artefactos muy populares en sitios del Cauto.

Idolillo de concha encontrado en el municipio Jobabo. Dibujo: Juan J. Guarch Rodríguez

En Caneyes de Birama 1, especialistas del Gabinete de Arqueología del Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Granma, en labores de exploración reportaron un entierro donde se observaron, junto al cráneo, un pico de mano del molusco marino *Melongena melongena* y dos fragmentos de cerámica. Posteriormente, en una expedición conjunta bajo la dirección de Daniel Torres Etayo, del desaparecido Grupo de Arqueología del Centro Nacional de Conservación y Museología (CENCREM), se hicieron excavaciones controladas y se exhumaron dos esqueletos. En ambos casos se comprobó una orientación este-oeste con la cabeza hacia el este y los pies hacia el oeste. El primero, en posición extendida y con las manos sobre las pelvis; el segundo, en igual posición y con las extremidades superiores a los lados del cuerpo. En el denominado entierro No. 1, se observó una aglomeración de 25 picos de *Melongena melongena*, otro sobre el cráneo; en la pelvis, una punta de la misma especie; la pelvis y el tórax cubiertos de conchas trituradas del molusco terrestre *Pomacea sp.*, y, sobre el hombro izquierdo, un pico y dos fragmentos de cerámica. Junto al cráneo del entierro No. 2 aparecieron otros siete picos (González *et al.*, 2021; Yero y Mayo, 2006). En el caso puede asumirse la particularidad de esos artefactos como ofrendas mortuorias en calidad de útiles de trabajo. *Melongena melongena* es muy abundante en el paisaje de los bajos fondos marinos y costas bajas y cenagosas del suroeste oriental.



A diferencia de la del sur, la ocupación del norte muestra una mayor escala temporal y territorial extendida en los entornos geográficos de las bahías de Puerto Padre, Malagueta, Manatí y zonas de tierra adentro. Procedentes de Holguín y, tal vez, en distintos eventos migratorios, de inicio estructuraron un patrón de asentamiento con sitios de habitación costeros y talleres, y campamentos en función de los recursos marinos de alta potencialidad.

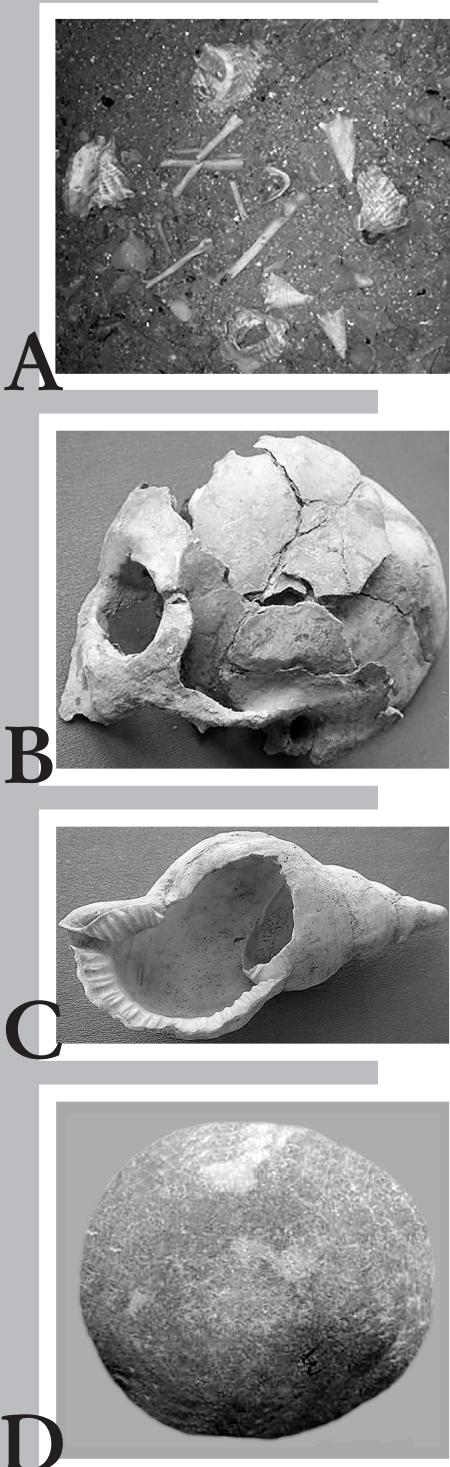
Los sitios más próximos de la vecina provincia de Holguín que se han fechado se encuentran en el Abra del río Cacoyugüin: Cacoyugüin IV y Cacoyugüin II, típicos de los pescadores-recolectores, y remontan la habitación desde el 2230 hasta el 830 a. n. e., mientras que en Cacoyugüin I se reporta la presencia de cerámica simple entre el 310 y el 740 d. n. e. (Ulloa y Valcárcel, 2002). Estas datas, tanto las tempranas como las tardías, pueden ser los antecedentes más confiables del ulterior poblamiento del norte de Las Tunas, presumiblemente en dos micromigraciones, pues hay sitios con cerámica y artefactos de piedra modificada, y otros que no ostentan esos indicadores culturales.

Socucho 1 y Socucho 2, ubicados en el canal de entrada de la bahía de Puerto Padre, Cayo Puerco, en el interior, y Los Derramaderos, en la costa de Chaparra, parecen los primeros asentamientos que por su estratigrafía y materiales indican la habitación permanente. En adición, Cayo Puerco y Los Derramaderos, con presencia de prácticas mortuorias.

Destaca el denominado montículo funerario de Cayo Puerco, donde el Grupo Atabex-Maniabón y el Departamento Centro-Oriental de Arqueología exhumaron 16 individuos. A causa de alteraciones antrópicas y naturales no pudo recuperarse una osamenta completa, pero se comprobó que eran entierros primarios y secundarios. Los primarios en posición extendida, en decúbito supino, y los cráneos orientados hacia el este. El entierro No. 1, de carácter secundario, estaba compuesto por huesos largos y una mandíbula; como ofrendas, cuatro vasijas de concha situadas de acuerdo con los cuatro puntos cardinales. En gran parte del cementerio los restos estaban desorganizados y se profanaron tumbas para realizar nuevos entierros. El registro de vasijas, martillos, gubias de concha, piedra tallada y percutores indica que las posibles ofrendas eran solo de útiles de trabajo. Los individuos no tenían adornos corporales. Los aborígenes, al parecer, no marcaron los sepulcros ni buscaron otros espacios en el propio cayo para diferenciar los entierros.

Figura 4

A-Entierro secundario B-Cráneo del montículo funerario de Cayo Puerto, C-Ofrendas de vasija de *Charonia variegata* y D-Percutor de piedra. Colección del Museo Fernando García y Grave de Peralta, municipio Puerto Padre



En la propia bahía y en el litoral exterior, sitios más pequeños y sin estratigrafía (Punta Covarrubias, Punta Piedra, Punta Morenita, Playa del Indio, Playa Santo Domingo y otros) clasifican como campamentos para la pesca, la recolección marina y como talleres de abastecimiento de la materia prima para la industria de la concha. En general, el complejo artefactual menos evolucionado y sin cerámica es similar al de los asentamientos del sur.

Otro evento, al parecer de migraciones posteriores, corresponde a la ocupación mediterránea objetivada en Santa María 3, que sigue el curso del río Santa María-Chorrillo, los numerados en el área arqueológica de San Juan, en el río Chappara, y en Majibacoa, en las márgenes del río del mismo nombre. Estos asentamientos se distinguen, ante todo, por los artefactos más evolucionados de la piedra modificada por la percusión, la abrasión y el pulido. En unos y otros se han colectado percutores y majadores con diversas formas geométricas, discos, vasijas, anillos, bolas y dagas líticas. Punta de Malagueta, con 5 dagalitos de distintos tipos, entre ellos el más grande de Cuba, con 50 cm, es algo inusitado en nuestra arqueología, que cuestiona la hipótesis de la jefatura (Figura 5). Tal vez fue el caso de un sitio de especialización artesanal o de la posesión más amplia de grupos familiares de filiación y de residencia. De este yacimiento, donde también se han colectado hachas petaloides, procede un artefacto de madera que en Cuba se ha nombrado *bastón de mando* o *bastón ceremonial* (Figura 6). Cerca del sitio Los Derramaderos se descubrió una canoa aborigen presuntamente asociada a la cultura de los pescadores-recolectores, porque en esa área no se han reportado sitios de los agricultores (Figura 7).



Conjunto de dagas líticas del sitio Punta de Malagueta. Colección del Museo Municipal de Puerto Padre

Figura 5

Figura 6

Bastón de mando (longitud 47 cm), sitio Punta de Malagueta. Colección del Museo Municipal de Puerto Padre



La cerámica simple, sin decoraciones, representa un factor importante de las fuerzas productivas, y los hallazgos de hachas petaloïdes una señal inequívoca de la cronología tardía y de las relaciones etnoculturales con los agricultores aruacos. La tendencia a un patrón de asentamiento tierra adentro en estas comunidades, de un mayor desarrollo sociocultural, indica la existencia de prácticas agrícolas complementarias de la actividad subsistencial dependiente de la flora y de la fauna.

Comunidades Agricultoras: la ocupación de las comunidades agricultoras, hasta el momento solo comprobada en el norte, tuvo su origen con cierta objetividad en los asentamientos de

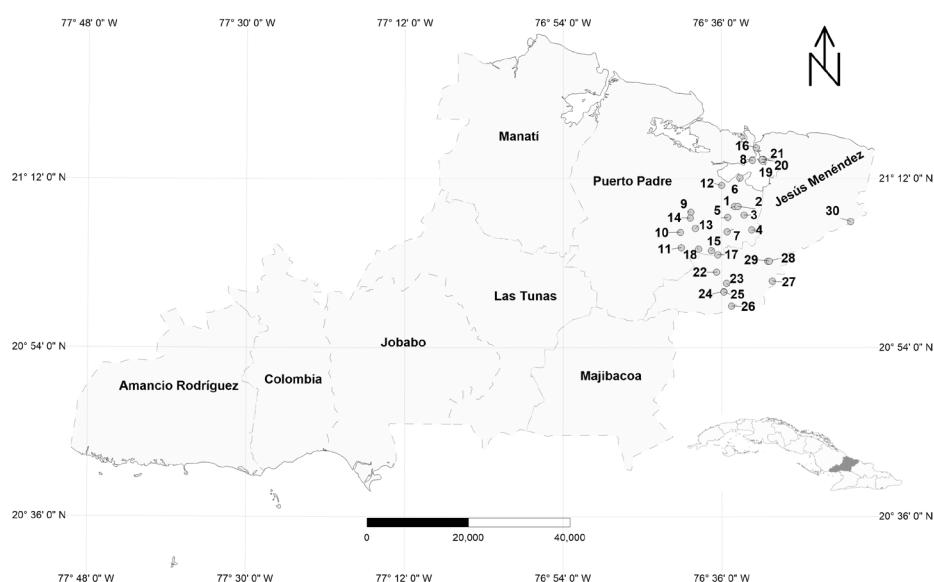


Canoa encontrada cerca de Los Derramaderos del río Chaparra. Se exhibe en el Museo Juan Andrés Cué, municipio Jesús Menéndez

Figura 7

la provincia de Holguín, que desde el siglo X ocuparon la zona y alcanzaron su plenitud en el XV, con movimientos expansivos hacia lugares cercanos (Valcárcel, 2002). Los hitos escalonados de la segmentación comunal en espacios inmediatos y el fraccionamiento tribal o la división étnica en espacios más lejanos, como en el vecino territorio de Gibara, fue el precedente de un mayor desplazamiento hacia el oeste y hasta el norte de Las Tunas. No puede precisarse el arribo de los emigrantes a las bahías de Puerto Padre y Chaparra, no tan tardío en el siglo XV, tal vez a fines del XIV, dada la extensión y profundidad de los principales sitios arqueológicos.

Sitios aborígenes agricultores. Provincia Las Tunas



Ubicación de los sitios de las comunidades agricultoras. Autor: Ismael Hernández de la Oliva

Figura 8

Todo indica un patrón de asentamiento sedentario en el litoral, en aprovechamiento de las bondades de la economía marítima. Posteriormente se registra un desplazamiento hacia el interior, con el objetivo de desarrollar la agricultura intensiva en los fértiles valles aluviales. Cayo Puerco, con suficientes materiales que denotan la habitación, y otros sitios secundarios como El Raíl, Punta Gorda y Punta de Pepe, en el canal de entrada y en el entorno de las bahías, corresponden supuestamente a las primeras migraciones.

La ocupación mediterránea reproduce el mismo patrón de asentamiento del norte de la provincia de Holguín, de sitios en lomas y cerca de la costa, pero se distingue por su reiteración en el desplazamiento hacia el interior que sigue el curso de los ríos Parada, Farola y Santa María-Chorrillo, como un factor vital de la subsistencia y de las comunicaciones entre la costa y tierra adentro. Según los sitios se van alejando, hasta más de 20 km, es muy notoria la tendencia a una mayor altura, entre 100 y 160 m sobre el nivel del mar.

Pedrera 1 y Pedrera 2, Loma del Aite y La Guanaja, no muy distantes de la costa —entre 3 y 9 km, a juzgar por la magnitud y profundidad de sus estratos arqueológicos— fueron los primeros eventos fundacionales de aldeas aborígenes que irradiaron su vigorosa cultura a otros espacios de las cuencas fluviales. Pedrera 2, con sus montículos y capas antropogénicas entre 1,30 y 1,50 m, es el más antiguo. A Loma del Aite, con casi una docena de montículos, si bien de menos profundidad, se le ha calculado una extensión de 100 m de longitud y 60 m de anchura. Ambos de una riqueza arqueológica incalculable, aún oculta en espacios no alterados. La Guanaja, también de configuración monticular, es un evento posterior, por su escasa estratigrafía de menos de 1 m. Representan sitios matrices que generan otros de categoría inferior, como resultado de la segmentación comunal (Siguaraya, Loma de Sulimao, Maniabón 1, Maniabón 2, La Jía, Loma del Gallo y Bermúdez). Una segunda generación del crecimiento del sistema de asentamiento, aún más tierra adentro de la costa, se observa en María Luisa, a 15 km, Loma de la Juba a 18 km y Loma del Ocujal a 20 km, más tardíos y de habitación menos prolongada, pero de indudable categoría habitacional y que generaron otros de carácter secundario (La Anguila, Loma del Sao, Santa Flora y Aguarás). En estos sitios del interior, a diferencia de los relativamente cercanos a la costa, la actividad subsistencial dependió preferentemente de los recursos faunísticos terrestres, siempre subordinados a la agricultura.

El balance de la distribución espacial de los asentamientos y sus distintas categorías permite considerar que un proceso de jerarquización sociopolítica pudo originarse en los sitios matrices de mayor extensión, ocupación temporal y densidad poblacional. Estos son, precisamente, los que muestran el registro arqueológico más relevante de los artefactos superestructurales. En los yacimientos secundarios esos materiales no existen o son piezas excepcionales, y, en general, solo se han recuperado útiles de trabajo y restos de alimentos.

Los materiales colectados corresponden a la generalidad que caracteriza a la cultura arqueológica de las comunidades agricultoras. Útiles de concha y la piedra tallada complementan los artefactos de piedra pulida, cuya máxima expresión la tienen los buriles y las hachas petaloïdes.

En la industria alfarera, además de los burenos para la cocción del casabe y otros alimentos, en la confección y decoración de las vasijas, destaca la variante local que se ha nombrado *Maniabón*.



Hacha petaloide del sitio Pedrera 1.
Colección del Museo Municipal de Puerto Padre

Figura 9

La ornamentación incisa en paneles y bordes es pobre en el punteado y en los diseños lineales. Predominan las asas modeladas con figuras antropomorfas, zoomorfas, mixtas, de entes indeterminados y las de carácter propiamente geométrico. Son muy populares las microasas y otras de mayor tamaño levantadas sobre el borde y rematadas en puntas de forma estrellada o en arco espinoso, así como las que presentan esas proyecciones en todo el diseño desde el cuerpo de la vasija y sobre el borde.

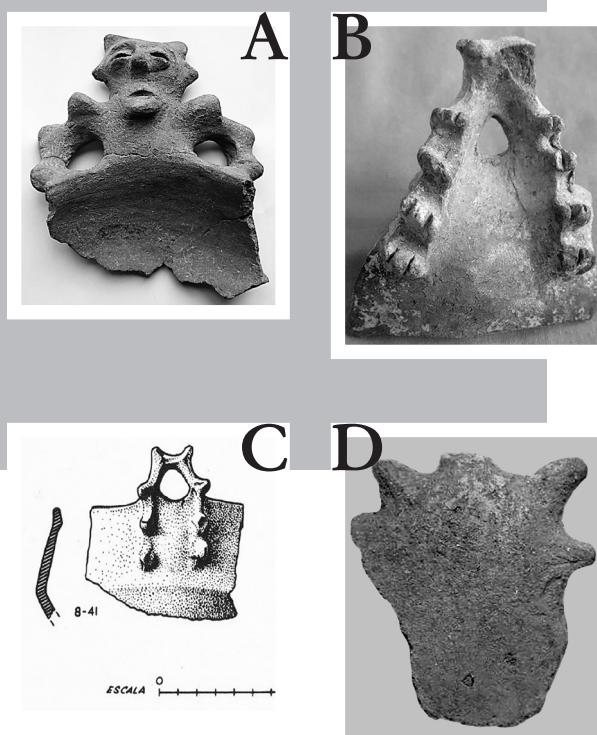
El bestiario incluye aves, quelonios y está muy acentuada la presencia del murciélagos, representado a través de tiras de barro aplicadas con decoración incisa y en su extremo la cabeza del animal, como si estuviese en “posición de vuelo”. Otro personaje antropomorfo que debió ser muy importante en el universo mítico-artístico pue-

de rastrearse en una serie de asas modeladas. El ejemplar figurativo, guía que convencionalmente nombramos “el hombre coronado”, presenta la cabeza y los brazos separados del cuerpo, que dejan aberturas circulares. En el proceso de síntesis se simplifican la cabeza y los rasgos faciales, y se unen los brazos con una sola abertura en el centro, pero se mantiene el modelado genérico del asa con las típicas proyecciones y su configuración estrellada en el extremo superior.

Otro tema se observa en un fragmento de burén decorado con motivos de círculos concéntricos y líneas paralelas curvadas y semicirculares en sus extremos. La reconstrucción confiable del diseño original, según un estudio, lo ubica en la mitología de la madre rana y los gemelos, recogida

Figura 10

Tema antropomorfo y proceso de síntesis artística con pérdida de rasgos figurativos en asas de vasijas de cerámica. A-Ejemplar guía de Loma de la Juba (Museo Municipal Juan Andrés Cué). B y D-Ejemplares de Pedrera 1 (colecciones del Museo de Arqueología de la Universidad de Oriente y del Museo Municipal de Puerto Padre)



en tribus aruacas y caribes de América del Sur. En el plano artefactual encuentra su expresión en la estilización de la rana mítica, hasta reflejar procesos de síntesis geométrica, en la duplicación de sus extremidades traseras —gemelos— y en la persistencia del círculo-casabe. Este mito y sus variantes rememoran el origen de la agricultura de la yuca (Godó y Celaya, 1990).

En el ámbito de los objetos superestructurales, abundan los collares confeccionados con microcuentas de concha y los de cuentas líticas en cuarzo (cibas), así como los colgantes de conchas, entre ellos el más pequeño de Cuba, con una figura ornitoantropomorfa, una verdadera joya de la escultura menor, pues solo mide 9 mm de altura (Figura 11). Se han rescatado percutores y majadores con representaciones antropomorfas y zoomorfas, espátulas vómicas, dentaduras de ídolos, botutos y sartas de *Olivas reticularis*, algunas decoradas con rostros antropomorfos, otras sin decoración y con el ápice recortado que se supone fueron instrumentos musicales. Una pieza excepcional es un colgante en una laminilla de oro colectado en Loma del Aite (Figura 12). Vale añadir que en este sitio se exhumaron dos entierros primarios del sexo femenino con ofrendas de vasijas de cerámica fragmentada y restos faunísticos, evidencias que acusan el prestigio social (Figura 13).

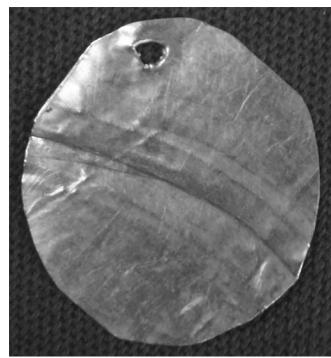
La mayor cantidad de estos artefactos en los sitios matrices de la primera generación permite suponer, con cierto grado de objetividad, la especialización artesanal y la distribución regulada en las familias líderes de las comunidades satélites.



Figura 11

Colgantes en material de concha. A-Sitio Loma del Aite, B-Sitio María Luisa. Colección del Museo Municipal de Puerto Padre

Figura 12



Colgante de oro colectado en Loma del Aite. Colección del Museo Municipal de Puerto Padre

Figura 13



Entierro primario del sitio Loma del Aite, exhumado por el Grupo Atabex-Maniabón. Fondo del Museo Municipal de Puerto Padre

En adición, magnifica la posición social relevante de sus portadores, sean los adornos corporales o los objetos de la religiosidad aborigen. En esos sitios, quizás, se concentraron funciones que no encuentran su expresión en otros componentes del sistema de asentamiento: aparte de la especialización artesanal bien pudieron ser los espacios de las reuniones tribales para solucionar conflictos o fortalecer alianzas mediante matrimonios, de las ceremonias rituales y de los areítos de participación popular. En Loma del Aite y La Guanaja, la composición de los montículos en torno a un espacio llano, donde son muy escasas las evidencias, puede ser una señal de la existencia de plazas ceremoniales.

En 7 sitios —Pedrera 1, María Luisa, Maniabón 1, Maniabón 2, El Jobo, La Guanaja y Siguaraya— se han recuperado evidencias del contacto indohis-

pánico clasificadas en: objetos españoles (cerámica mayólica, recipientes de vidrio, herraduras, frenos, clavos y otros materiales metálicos), objetos confeccionados por los aborígenes utilizando materiales europeos (cuentas de vidrio y fragmentos de mayólica perforados como adornos corporales) y objetos aborigenes con influencia española (asas y una vasija de cerámica).

De Pedrera 1 y de La Guanaja, ciertas asas parecen copiar cabezas de bóvidos y equinos, lo cual ya se ha visto en el sitio El Yayal de la provincia Holguín (Domínguez, 1984). Se ha planteado que un asa de La Guanaja reproduce el rostro de un europeo con barba. Una vasija de manufactura aborigen hallada en la Cueva del Majá imita la forma europea de cuerpo alto y fondo plano (Figura 14). En Pedrera 1, La Guanaja y Siguaraya se colectaron huesos de cerdo, lo cual prueba la habitación europea desde la perspectiva de los criaderos de esos animales, introducidos como parte de la dieta. En Siguaraya, por la abundancia de fragmentos de burenas de gran tamaño y grosor, así como de raspadores de concha (*Codakia orbicularis*) utilizados en el descortezaamiento de las raíces de la yuca, se cree que ese sitio fue un centro de concentración de la mano de obra aborigen para la producción y abastecimiento de casabe en los asentamientos de los españoles.



Vasija de manufactura aborigen que imita formas europeas, hallada en la Cueva del Majá. Fotografía: Ángel M. Rojas Cabrera. Restaurada en octubre de 2018 por Maribel López Aguilera (laboratorio del Museo de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana). Se exhibe en el Museo Municipal Juan Andrés Cué

Figura 14

Conclusiones

La arqueología de la provincia de Las Tunas no ha sido favorecida por el trabajo sistemático de las instituciones científicas dedicadas a la investigación arqueológica. Baste señalar la ausencia de excavaciones a gran escala y de fechados absolutos, lo cual limita los esfuerzos de reconstrucción histórica.

Urge reanimar los trabajos de campo en el sur de la provincia para profundizar en el conocimiento de los desarrollos locales de las comunidades de pescadores-cazadores-recolectores y, de esta forma, establecer similitudes y diferencias con las que poblaron las áreas del Cauto y del sur de Camagüey.

Es una tarea pendiente la comprobación de cultivos agrícolas, como ya se ha visto en el sitio El Mango, de la cuenca del Cauto, según investigadores del Departamento de Arqueología del Instituto Cubano de Antropología, del Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Granma y de la Universidad de Winnipeg de Canadá (González *et al.*, 2019).

Respecto de las comunidades agricultoras, los modelos teóricos expuestos acerca del poblamiento aborigen y de los sistemas de asentamiento articulados en tiempo y espacio, deben ser confirmados en las futuras investigaciones y con los requerimientos de la arqueología moderna.

Es necesario evaluar las causas de la supuesta jerarquización sociopolítica en los principales sitios de las comunidades agricultoras, si incidieron factores del control y administración de los recursos económicos o si tuvieron un gran peso los de índole superestructural.

Los sitios de contacto indohispánico ofrecen una fértil perspectiva para investigar los procesos de encomiendas de indios y estancias agropecuarias en el siglo XVI temprano.

En una muestra de 25 sitios arqueológicos es muy evidente el alto grado de vulnerabilidad por causa de afectaciones naturales y antrópicas (labores agropecuarias, construcciones militares, obras hidráulicas, explotación minera, asentamientos rurales, deforestación, explotación del camarón y habilitación de áreas deportivas y de recreo), estas últimas, conscientes o inconscientes, a pesar de las reglamentaciones jurídicas y las acciones de organismos e instituciones dirigidas a preservar el patrimonio. Se impone la urgencia

de establecer una estrategia protecciónista de los sitios que también forman parte del patrimonio de la nación y de la historia de Cuba.

Recibido: 22 de septiembre de 2022

Evaluado: 27 de junio de 2023

Anexo

Sitios arqueológicos aborígenes de la provincia Las Tunas

Municipios	Comunidades de pescadores – cazadores – recolectores	Comunidades agricultoras
Amancio Rodríguez	Deseada 1	
	Deseada 2	
	Las 40	
	Cueva No. 1, Km 6	
	Cueva del Indio	
	El Tabaco	
	Las Calabazas	
	Alto de Las Calabazas	
	Estero de Buenaventura	
	El Salao	
	San Bernardo	
	Las Casimbas	
Total 12	12	
Colombia	San Martín de Vialla	
	Camarón 1	
	Camarón 2	
	Camarón 3	
	Las Cruces 1	
	Las Cruces 2	
	Las Cruces 3	
	El Retiro	
	Asturias	
	Playa El Habanero	
Total 10	10	
Jobabo	Las Caguaras	
	Tunita 1	
	Tunita 2	
	Tunita 3	
	Rancho Claro 1	
	Rancho Claro 2	
	Rancho Claro 3	

	El Colmenar	
	Caneyes de Birama ¹⁴	
	La Zanja	
Total 10	10	
	Majibacoa	
Majibacoa	Los Guayos	
	Las Minas	
Total 3	3	
	Laza 1	Loma de La Juba
	Laza 2	Loma del Ocujal
	San Juan 1	Loma del Sao
	San Juan 2	Santa Flora
	San Juan 3	San Agustín de Aguarás
	San Juan 4	Yuraguana
Jesús Menéndez	Los Derramaderos	Vedado 6
	Cueva Loma Alta	La Macagua
	Punta de Mangle	Cueva del Majá
	Playa La Herradura	
	Ensenada Honda	
	Punta de Lirio	
	Punta Corella	
Total 22	13	9
	Punta de Malagueta	Pedrera 1
	Punta Covarrubias	Pedrera 2
	Punta Piedra	Loma del Aite
	Punta Negra	Loma del Gallo
	Punta Morenita	La Jía
	Playa del Indio	Punta Gorda
	Playa Santo Domingo	Bermúdez
	Socucho 1	Punta de Pepe
	Socucho 2	La Guanaja
	La Boca	Siguaraya
	El Perno	Loma de Sulimao
	Santa María 3	Cueva del Indio

¹⁴ En la actual división política-administrativa del país pertenece a la provincia de Granma, pero está asociado al poblamiento aborigen del municipio Jobabo.

	Montículo funerario Cayo Puerco	Maniabón 1
	Cayo Puerco 4	Maniabón 2
	Cayo Puerco 5	La Anguila
	Cayo Puerco 6	El Raíl
	Cayo Puerco 7	María Luisa
	Cayo Puerco 8	El Jobo
	Cayo Puerco 9	Cayo Puerco 1
	Cayo Puerco 10	Cayo Puerco 2
	Cayo Puerco 11	Cayo Puerco 3
Total 42	21	21
Total general	69	30

Bibliografía

CASTELLANOS CASTELLANOS, N. Y PINO RODRÍGUEZ, M. (1986). *Arqueología del norte de las provincias de Holguín y Las Tunas, Cuba* [Inédito]. Centro de Antropología de la Academia de Ciencias de Cuba.

CRUZ INFANTE, P., MONTERO QUESADA, J. G., CARDOZA RAFAEL, J. M., GARRIDO VÁZQUEZ, R. J., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, P., ÁVALO AVILÉS, R. Y RAD ALONSO, J. A. (2003). Las comunidades aborígenes y sus características. *Monografía de la provincia de las Tunas*, 14-31.

COLECTIVO DE AUTORES. (2019). *Arqueología de Las Tunas. Síntesis histórica de las sociedades aborígenes* [Inédito]. Departamento de Arqueología, Instituto Cubano de Antropología, La Habana, Cuba.

DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, L. S. (1984). *Arqueología colonial cubana. Dos estudios*. Editorial de Ciencias Sociales.

GARCÍA CASTAÑEDA, J. A. (1938). *Majibacoa. Notas de la Colección García Feria*. Editorial Holguín.

_____ (1946). *Los ocupantes precolombinos del término de Holguín. Notas de la Colección García Feria*. Editorial Holguín.

GARCÍA Y GRAVE DE PERALTA, F. (1938). Excursiones arqueológicas. *Revista de Arqueología*, 1(1), 20-31.

_____ (1939). Excursiones arqueológicas. *Revista de Arqueología*, 3(1), 23-31.

_____ (1940). Excursiones arqueológicas. *Revista de Arqueología*, 4(2), 32-51.

_____ (1949). Excursiones arqueológicas. *Revista de Arqueología y Etnología*, 8-9(4), 48-97.

_____ (1950). Excursiones arqueológicas. *Revista de Arqueología y Etnología*, 10-11(5), 35-67.

_____ (1951). Excursiones arqueológicas. *Revista de Arqueología y Etnología*, 13-14(6), 36-98.

_____ (1952). Excursiones arqueológicas. *Revista de Arqueología y Etnología*, 15-16(7), 31-92.

GARRIDO PADILLA, R. (S/F). *El contacto indohispánico en el norte de Las Tunas* [Inédito]. Fondo documental del Museo Municipal Fernando García Grave de Peralta.

_____ (S/F). *Arqueología prehispánica de Las Tunas* [Inédito]. Fondo documental del Museo Municipal Fernando García Grave de Peralta.

_____ (S/F). *Socuco 1* [Inédito]. Fondo documental del Museo Municipal Fernando García Grave de Peralta.

GODO TORRES, P. P. Y CELAYA GONZÁLEZ, M. (1990). Expresiones mitológicas en los burenos de Cuba. *Anuario de Arqueología* 1988, 152-184.

GONZÁLEZ HERRERA, U. M., RODRÍGUEZ SUÁREZ, R., REYES SERRANO, I., YERO MASDEU, J. M., CHINIQUE DE ARMAS, Y. Y ROKSANDIC, M. (2019). Discos líticos horadados en contextos arqueológicos aborígenes de Cuba. Aproximación a su función social desde la etnografía y la arqueología. *Ciencia y Sociedad*, 44 (4), 7- 23.

GONZÁLEZ HERRERA, U. M., MORALES VALDÉS, D. Y FERNÁNDEZ ORTEGA, R. (2021). *Compendio de sitios arqueológicos aborígenes con presencia de restos humanos en Cuba*. Aspha Ediciones.

GORDON CHILDE, V. (1967). *Los orígenes de la civilización*. Edición Revolucionaria.

MARTÍNEZ ARANGO, F. (1982). *Registro de todos los sitios arqueológicos investigados por la Sección Arqueológica Aborigen de la Universidad de Oriente*. Ed. Litografía Machado.

ORTIZ FERNÁNDEZ, F. (1935). *Historia de la Arqueología Indocubana*. Cultural S. A.

PEDROSO ROMERO, R. Y GUARCH RODRÍGUEZ, J. J. (1986). *Carta Informativa*, No. 68. Academia de Ciencias de Cuba.

RAD ALONSO, J. A., PÉREZ ALMAGUER, J. L., CARDOZA RAFAEL, J. M., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, P., CRUZ INFANTE, P., GARRIDO PADILLA, R., CRUZ BETANCOURT, R., PUPO PEÑA, R., ÁVALOS AVILÉS, R., AGUILERA MARTÍNEZ, S., FERIA GONZÁLEZ, T. DE LA C., MARREIRO ZALDÍVAR, V. M., PUPO VÁZQUEZ, A., GARCÉS FERNÁNDEZ, E., MACHADO OSORIO, C. L., QUINTERO HIDALGO, H. N., DÍAZ CARDONA, M., ARTEAGA PUPO, F. (2010). *Síntesis histórica provincial. Las Tunas*. Editora Historia.

RODRÍGUEZ ARCE, C. A. (1998). *Informe del material faunístico colectado en el sitio arqueológico La Juba*. Departamento Centro Oriental de Arqueología.

ROUSE, I. (1942). Archaeology of the Maniabon Hills, Cuba. *Yale University Publications in Anthropology*, 26.

SASTRE MATOS, A. Y GARRIDO PADILLA, R. (2006) Arqueología en la cuenca del Chorrillo: Loma del Aite. *Boletín Científico Técnico No. 29*. Delegación Provincial de Cultura de Puerto Padre.

ULLOA HUNG, J. Y VALCÁRCEL ROJAS, R. (2002). *Cerámica temprana en el centro del Oriente de Cuba*. Editorial Arcograf.

VALCÁRCEL ROJAS, R. (1998). *Informe valoración preliminar de la cerámica del sitio arqueológico La Juba*. Departamento Centro Oriental de Arqueología.

____ (2002). *Banes precolombino. La ocupación agricultora*. Ediciones Holguín.

YERO MASDEU, J. M. Y MAYO MÉNDEZ, Z. (2006). Caneyes de Birama 1. Área funeraria de la etapa protoagrícola. *Revista Electrónica Granma Ciencia*, 1, 4.

Estudio geoarqueológico preliminar del pecio San Cayetano, provincia Pinar del Río, Cuba

Iván Díaz Pelegrín¹
H. Alessandro López Pérez² (†)

Introducción

Durante el descubrimiento y la colonización del Nuevo Mundo, trascendentales períodos en el desarrollo de la humanidad, nuestras aguas jugaron un rol importante por su estratégica situación geográfica. Esto ocurrió a inicios del siglo XVI, como parte de las rutas comerciales iniciadas con la Carrera de Indias y durante todo el expansionismo colonial europeo por Las Antillas y el continente americano.

Cuba posee uno de los fondos marinos más bellos y heterogéneos del mundo, precisamente por ubicarse en las paradisíacas regiones tropicales, reinos por excelencia donde la diversidad biológica le proporciona una estampilla de distinción a su plataforma insular, sus cayos e islotes, y, especialmente, a sus arrecifes coralinos. El archipiélago de Los Colorados no escapa de tal maravilla, ocultando en su matriz gran parte de una historia que floreció con la aurora del denominado “encuentro cultural entre el Viejo y el Nuevo Mundo”. Aún hoy reposan en estos fondos muchos pecios, cubiertos por cientos de años de mutaciones orgánicas en múltiples hábitats benthicos, y en ellos un inestimable tesoro: el axioma histórico-cultural de aquellos navegantes que conocieron nuestras bravas aguas tropicales en su tiempo.

Las causas que generaron tanto infortunio naval, en su inmensa mayoría, se debieron, sin duda alguna, a los fondos bajos y las corrientes, las irregularidades topográficas poco conocidas del

RESUMEN

En la costa septentrional de la occidental provincia Pinar del Río existe un pecio histórico denominado San Cayetano, el cual se localiza en las proximidades del embarcadero Puerto Esperanza. Este artículo es el resultado de un estudio preliminar con enfoque geoarqueológico realizado en la última campaña de investigación. Se estudió el paleo-relieve del sitio a través de correlaciones estratigráficas y unidades morfológicas del relieve marino, asociadas a las evidencias arqueológicas que yacían intercaladas entre planos de estratificación, con el objetivo de conocer las pretéritas condiciones fisiográficas del lecho marino, donde acaeció el siniestro histórico-natural.

Palabras clave: pecio, geoarqueología, paleo-relieve, navegación

ABSTRACT

An interesting historic shipwreck known as San Cayetano is lying by the northern coast of the eastern province of Pinar del Río, Cuba. It is located 4,7 nautical miles to the north of Puerto Esperanza wharf. According to local toponymy, the name San Cayetano belongs to an old harbor that existed in the area. This research is the result of a preliminary study with a geoarchaeological approach during the last archaeological campaign. The site's paleo-relief was studied by way of stratigraphic correlation and morphological units of the seascapes relief, in association with archaeological clues intertwined between stratification planes. This would contribute to know former physiographic conditions of the seabed where the shipwreck occurred.

Key words: historic shipwreck, geoarchaeology, paleo-relief, navigation

¹ Consultor, colaborador del Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. E-mail: ivandp72@gmail.com

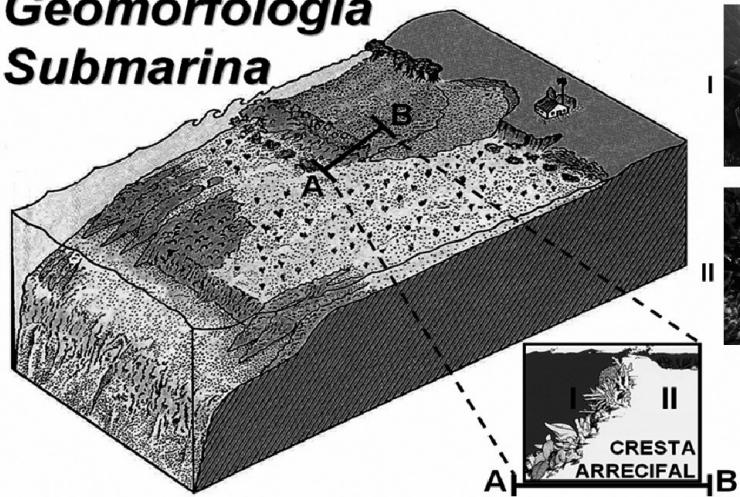
² Capitán de navío; al momento de su deceso se desempeñaba como responsable de la Sección de Arqueología Subacuática del Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

área de navegación, las variadas formas complejas que adoptan los impredecibles eventos climáticos-meteorológicos, los incendios y las explosiones a bordo, las epidemias, la insuficiente información cartográfica de franjas litorales con tan disímil morfología, la escasez o carencia de instalaciones costeras (de apoyo, señales y puertos adecuados), los imprecisos conocimientos de navegación de los pilotos, el difícil mareaje de la navegación antigua, el asedio de la piratería y el corsa, y la frecuente construcción de naves (sacrificando velocidad por capacidad de carga), lo que las hacía frágiles ante tormentas, nortes, etc.

Pero, por otra parte, la existencia de crestas arrecifales (Figura 1), que se ubican y proliferan actualmente muy al norte del grupo insular del archipiélago Los Colorados, constituyó un factor determinante, debido a la magnitud que aquellas presentaban siglos atrás. Partiendo de un enfoque geoarqueológico, las mismas han sido poco estudiadas en relación con la reconstrucción de siniestros histórico-naturales acontecidos en el arrecife de barrera de Los Colorados, como el caso que nos ocupa.

Típico patrón morfológico del arrecife de coral de la plataforma insular cubana: el margen exterior del arrecife de coral, comúnmente denominado cresta arrecifal (Perfil A-B), es el borde de que separa la planicie exterior del frontón (o vertiente exterior del arrecife)

Geomorfología Submarina



I: Zona de rompiente (*Acropora palmata*)
II: Piso del arrecife (*Acropora cervicornis*)

Fuente: *Nuevo Atlas Nacional de Cuba* (1985), modificado por los autores.

La geoarqueología marina es el resultado de la integración de métodos y técnicas provenientes de la arqueología y las geociencias marinas (o ciencias del mar). Esta se orienta a dar solución a problemas arqueológicos y se nutre, fundamentalmente, de ramas como la geología marina, la sedimentología, la estratigrafía, la geología del Cuaternario, la geomorfología, la hidrografía, la geografía marina, la química de la madera, la microbiología, la biología marina, entre otras. En nuestro caso, esta disciplina va dirigida a contextos submarinos, donde el estudio preliminar de procesos naturales de formación³ de un naufragio en paleo-crestas arrecifales es de suma importancia.

Surge, por ende, el proyecto arqueológico Exploración Sistemática de los Arrecifes de Los Colorados, a partir del aporte de información de un importante número de expedientes históricos, que revelaron la existencia de una zona potencialmente rica en eventos navales acontecidos durante la Carrera de Indias. Este escenario histórico-arqueológico se ubica en la ribera septentrional de la provincia Pinar del Río, frente al grupo orográfico Sierra de los Órganos. Habiéndose tenido en cuenta el eje principal de dicha

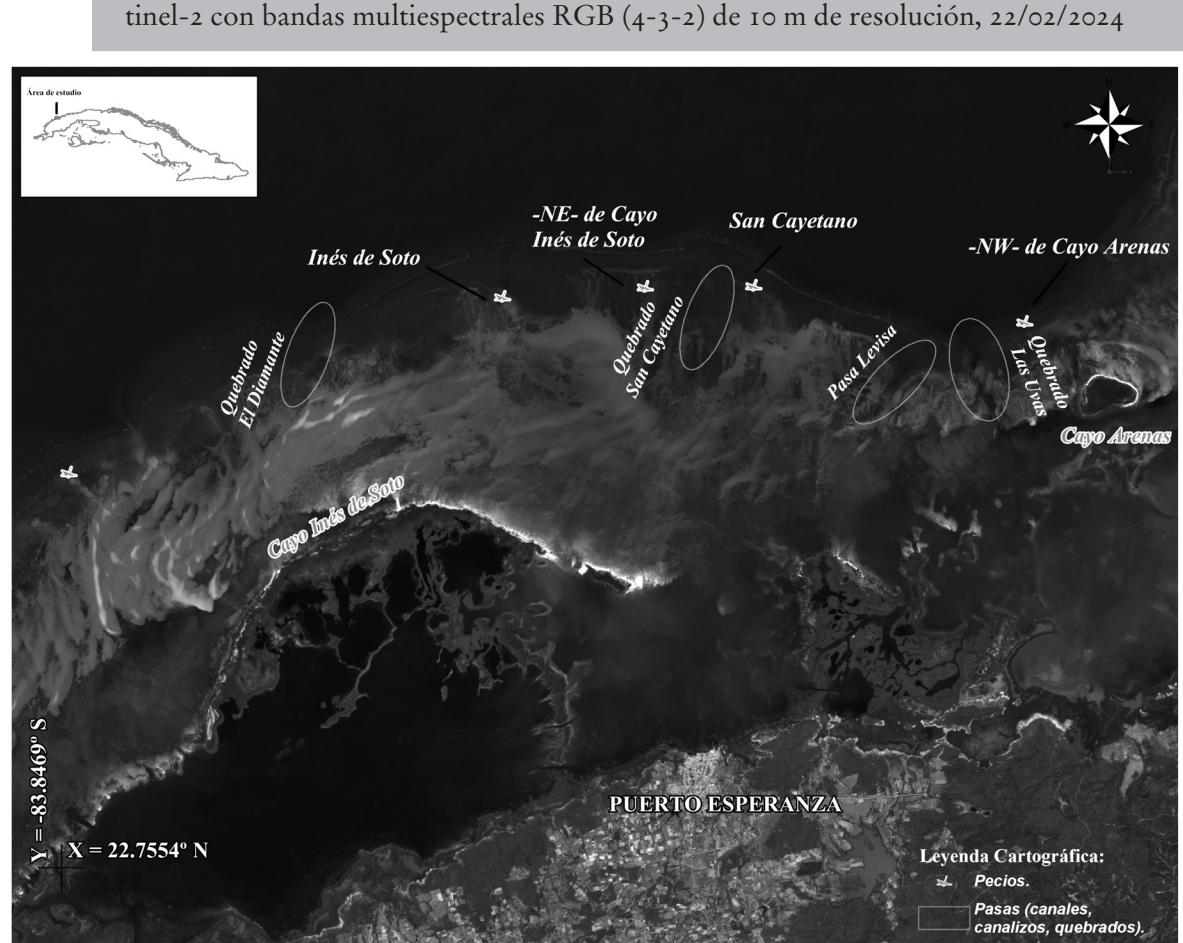
³ Son aquellos procesos bióticos y abióticos que afectan espacial, física y/o químicamente los restos materiales una vez que ingresan al contexto arqueológico.

demarcación marítima, en el año 1993 la empresa Carisub, S. A.⁴ descubrió el pecio histórico San Cayetano. Este interesante sitio, objeto de estudio de la pesquisa geoarqueológica, se localiza en las coordenadas GPS = $22^{\circ} 51'.183$ N y $83^{\circ} 43'.253$ W (Colectivo de autores, 2001) (Figura 2), comprendido frente al citado sistema montañoso y cerca de la desembocadura de Río Puercos. Según los registros numismáticos, fuente histórica de inestimable valor, este naufragio ocurrió a finales del siglo XVII (posterior a 1681).

En este pecio ha sido posible apreciar, mediante cortes estratigráficos, un aspecto interesante: la relación establecida entre la masa (peso) y la morfología (forma) de los artefactos, y sus desplazamientos (verticales y horizontales) a través

de depósitos coralinos de diversas dimensiones. Este detalle resultó ser similar al observado en un pecio cercano (2,62 mn) al sitio de estudio, cuyo nombre es Inés de Soto, por ubicarse al norte del cayo homónimo, y el pecio Noroeste de Cayo Arenas, localizado a 2,56 mn. Los resultados obtenidos en los intentos de interpretación del pretérito lecho marino del pecio Inés de Soto, durante las excavaciones de los años 1992-1994 (López, 1994), fueron confirmados en este trabajo por correlación geoestratigráfica.

La mayoría de estas cuantiosas pérdidas para el Imperio español, sobrevinieron sobre el margen exterior del arrecife de barrera de Los Colorados, al enfrentar los riesgos que acechan a todo navegante.



⁴ Institución pionera en Cuba que se dedicó a las labores de prospección, rescate e investigación arqueológica de pecios a lo largo de la plataforma insular del archipiélago cubano. A su vez, fue el órgano que rigió la arqueología subacuática en la nación por más de dos décadas. Poseía un Departamento de Arqueología e Historia, encargado de proyectar, realizar y controlar las investigaciones científicas (teóricas y aplicadas) en la rama de arqueología, especialmente en contextos litorales y subacuáticos, así como de organizar y desarrollar las investigaciones históricas y de otras ciencias auxiliares para el desempeño de la actividad.

Los antecedentes de esta investigación parten de 1993, de los primeros intentos en Cuba de realizar un estudio del paleo-relieve (con un enfoque bioarqueológico) en un clásico pecio histórico de la Carrera de Indias, llamado Inés de Soto. Se trataba de un naufragio del siglo XVI, donde, por vez primera, se encontró un armamento de época temprana para esa centuria, conformado por versos, cerbatanas, falconetes, etc. En el mismo, por parte de especialistas del Instituto de Oceanología, se llevó a cabo un registro y la determinación taxonómica de especies coralinas en contacto físico con los artefactos, así como de su estado de conservación bajo la cobertura sedimentaria (López, 1994).

Todo problema arqueológico inicia como un problema geoarqueológico. Esta es una famosa frase del investigador estadounidense Colin Renfrew (1976), que, si bien puede estar bajo el hilo del cuestionamiento de algunas de las corrientes teóricas actuales, para los geocientíficos marinos involucrados en cuestiones relativas a los galeones españoles de la Carrera de Indias viene a ser una bienvenida al campo de la arqueología subacuática.

La identificación, el planteamiento y la delimitación del problema de investigación geoarqueológica es el siguiente: se desconoce cómo era la configuración fisiográfica del lecho marino del sitio arqueológico subacuático San Cayetano. Este fenómeno será abordado a partir de las siguientes interrogantes geoarqueológicas: ¿qué modelado del relieve existió antes del desastre? ¿Qué tipo de hábitat bético precedió? ¿Fue una zona arrecifal, praderas de *Thalassias sp.*, etc.? Respecto de los actuales depósitos sedimentarios: ¿fueron acarreados o removidos del lugar por factores exógenos? ¿Cómo el relieve ha evolucionado y ha llegado a ser lo que es actualmente? ¿Cómo y de qué forma aparecen los artefactos a través de los planos de estratificación? ¿Cuál es la distribución espacial de los elementos (artefactos) del pecio a través de los disímiles planos de estratificación *in situ*?

El objetivo general propuesto fue estudiar el paleo-relieve del pecio histórico San Cayetano, para reconstruir las condiciones histórico-naturales del mismo. Mientras, los objetivos específicos se fundamentaron en dos líneas de trabajo: la geomorfología y la estratigrafía aplicada a los estu-

dios arqueológicos. Estos consistieron en definir los principales procesos geomorfológicos exogenéticos, determinar los rasgos morfológicos del relieve actual y conocer las características morfológicas del relieve inhumado, así como caracterizar la cobertura sedimentaria de los perfiles estratigráficos (asociados a los artefactos y/o evidencias arqueológicas), establecer la correlación de estas secciones locales y entre pecios contiguos, y, finalmente, interpretar los datos estratigráficos.

Para cumplir con el fin propuesto se llevaron a cabo tareas decisivas, tales como la búsqueda, la recopilación y el análisis de la información existente, así como la selección y elaboración de la metodología a emplear, la confección de versiones de gabinete para corroborar en el trabajo de campo, la selección y optimización del adecuado equipo de buceo, la elección de instrumentos de medición subacuática, la obtención de perfiles geomorfológicos y estratigráficos del sitio, la delimitación de estaciones equidistantes de registro estratigráfico y el empleo de un conjunto de softwares como Autodesk AutoCAD Map, para el diseño del levantamiento topográfico (georreferenciado) y su posterior importación y gestión espacial a un Sistema de Información Geográfica (SIG).

La base teórico-conceptual se apoyó en la consulta de materiales bibliográficos, los cuales resultaron de gran importancia para la selección de métodos de trabajo a aplicar. La hipótesis formulada consiste en que la paleocresta arrecifal asociada a la pasa⁵ o Quebrado San Cayetano, perteneciente al Arrecife de Barrera de los Colorados, constituyó una muralla coralina de gran magnitud. Esta, a su vez, actuaba como perfecta trampa colectora hidrodinámica de artefactos procedentes de una embarcación de la Carrera de Indias, los cuales fueron acarreados por procesos geomorfológicos exogenéticos, durante y después del desastre histórico-natural, acaecido hace ± 324 años (según los elementos crono-indicadores que nos aproximan al naufragio).

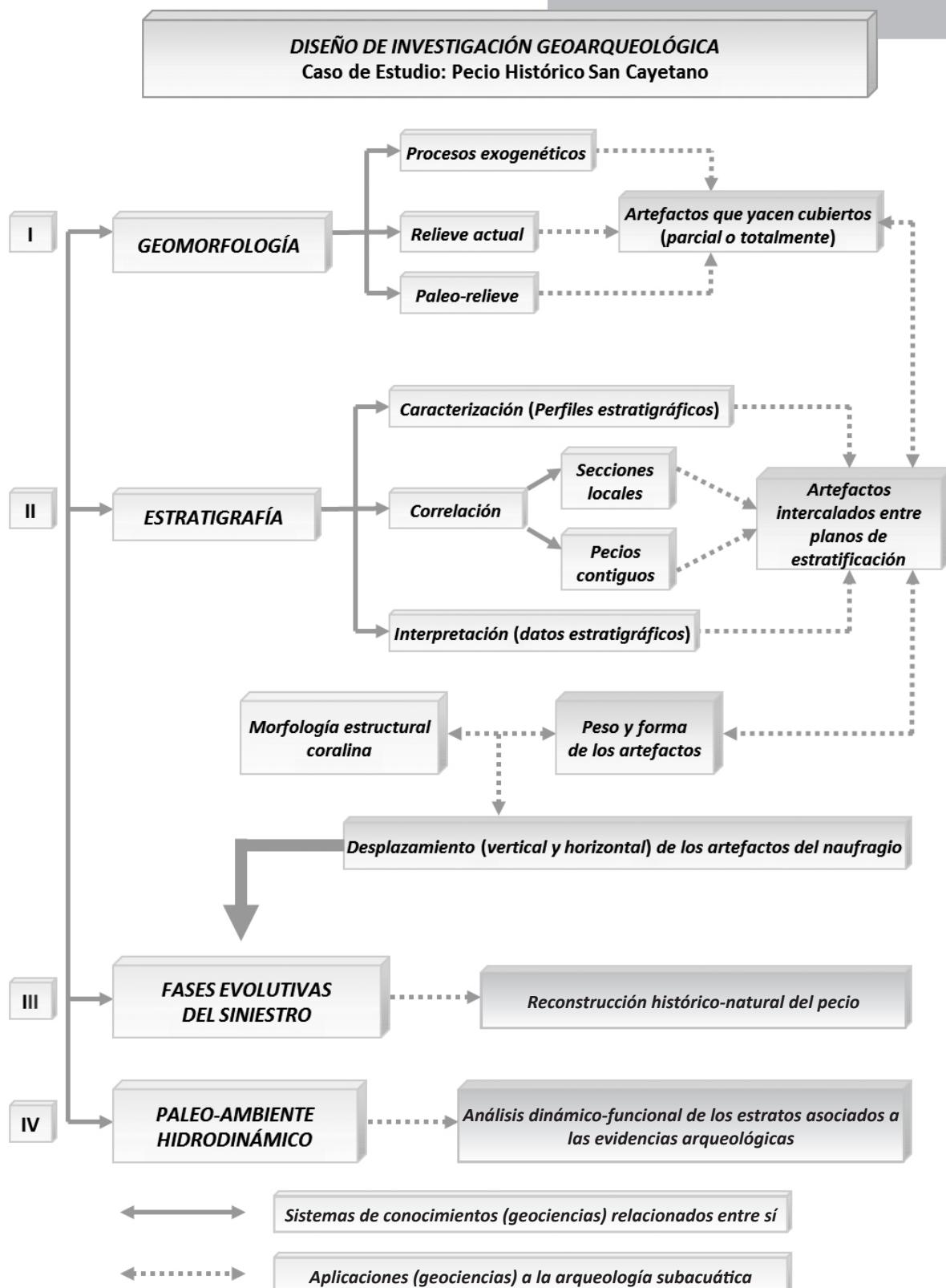
Esta investigación reviste gran importancia, precisamente por su aplicación, pues amplía y profundiza en los aspectos cognoscitivos sobre el pretérito modelado del relieve marino, sobre el cual naufragó la embarcación. Además, los procedimientos teórico-metodológicos aquí

⁵ Las pasas son quebrados, canales o canalizos que cortan transversalmente las estructuras arrecifales. Su génesis subárea se relaciona posiblemente con pretéritos cauces de río (paleocauces fluviales) y la ulterior erosión marina, generada por fuertes corrientes de marea a partir del último período interglaciar.

Figura 3

expuestos (Figura 3) denotan una aproximación a la reconstrucción del siniestro, por lo que constituyen una modesta contribución a las ciencias geoarqueológicas, que se aplican en contextos de la plataforma insular cubana.

Procedimiento metodológico diseñado para llevar a cabo la investigación geoarqueológica en el pecio San Cayetano, el cual resultó muy apropiado para efectuar el control de la excavación por capas (confeccionado por los autores)



Casos relacionados con el naufragio

Hasta el momento se desconoce la identificación de este pecio, pero, a juzgar por los registros arqueológicos, el naufragio sobrevino en fecha posterior a 1681. Ese mismo año, Juan Evaristo Vicentelo de Leca y Toledo, marqués de Brenes y comandante de una flota de 31 navíos, zarpó de Cádiz el 28 de enero con destino al territorio de Tierra Firme, ubicado en el actual Caribe continental. Hasta 1684 no se despachó otra flota, que arribaría a La Habana, de regreso hacia España, en 1686. En 1682 se reporta la pérdida del patache del marqués de Brenes, procedente de Tierra Firme, aunque, según los náufragos, el siniestro debió producirse mucho más al oeste de San Cayetano. En 1684 se enviaron, como sueltos, dos galeones holandeses con situados de Panamá que, antes de llegar a La Habana, fueron capturados por el pirata Lorencillo, quien se apoderó de 250 000 pesos en caudales de plata y oro que conducían. Por último, en la época existían 4 fragatas de Cartagena de Indias que comerciaban esporádicamente con Cuba. Por esos años fue capturada por los piratas una que conducía azúcar desde la Isla (Ortega, 2000).

Descripción física-geográfica regional

Manuel Acevedo (1992) diferenció tres Complejos Territoriales Naturales (CTN): la plataforma en sentido estricto, el Arrecife de Barrera de los Colorados y el Archipiélago de los Colorados.⁶ La actual configuración de la Plataforma Insular Noroccidental de los Colorados,⁷ se debe a la transgresión postglacial que cubrió las partes más bajas de la antigua llanura costera, modelada por la erosión subaérea. Esta se halla cubierta por sedimentos neógeno-cuaternarios (N-Q) y la profundidad promedio es de 3-4 brazas,⁸ aproximadamente. A juzgar por los sedimentos superficiales, se caracteriza por poseer depósitos orgánicos y transportes terrígenos (aluviales), arenas, arcillas y limos. Estos se aprecian como

fajas contiguas que van desde la línea de costa hasta el límite estructural del megablock cubano, o sea, desde arenas mal consolidadas hasta las finas que colindan con las calizas, respectivamente. Por otra parte, en el mapa *Sedimentos superficiales de la Plataforma* (Foyo, 1985), se aprecia que existe un 76 % de contenido de carbonatos dentro de los límites de cobertura calcárea de la región que nos concierne.

Este dato resulta interesante, al apreciarse que esta zona posee uno de los fondos más carbonatados de Cuba y nuestra área de estudio se ubica en las llanuras marinas del tipo abrasivo-acumulativas, las cuales se desarrollan a profundidades de hasta -5, -10 y -20 m, respectivamente. En su relieve se encuentran formas subaéreas como paleocauces fluviales, depresiones cársticas internas, dolinas submarinas (*blue holes*), manantiales cárnicos, etc.

El Arrecife de Barrera de Los Colorados⁹ representa el segundo de Cuba por su longitud y solo está interrumpido por 13 pasas de mediana profundidad, que permiten el acceso a embarcaciones de mediano calado (Mirabal, 1998). Esta barrera coralina se levanta sobre el borde de la plataforma desde profundidades de 9 m, donde el talud insular es muy inclinado, hasta precipitarse a más de 2000 m de profundidad a solo unos 15 km del canto del veril (Núñez, 1984).

Límites físicos del área de estudio

El pecio San Cayetano limita al norte con la zona contrafuerte del arrecife, al sur con una cuenca de sedimentación carbonatada, al este continúa en la meseta baja arrecifal y hacia el oeste queda delimitado por depresiones intercaladas de restos coralinos.

Levantamiento topográfico

El punto cero del levantamiento topográfico fue tomado en el arganeo del ancla. La batimetría del área de estudio fluctúa entre -4,0 y -6,0 m, con una extensión superficial de 7200 m² (7,2 km²). O sea, cada unidad planimétrica es de 20 x 20 m = 400 m².

⁶ Comparado en magnitud con el resto de los archipiélagos que bordean la isla de Cuba, representa el menor de todos.

⁷ Su longitud es de 205 km aproximadamente, con una anchura promedio (sin incluir el Golfo de Guanahacabibes, donde llega a sobrepasar los 30 km) de poco más de 4 km y una extensión superficial de unos 2750 km².

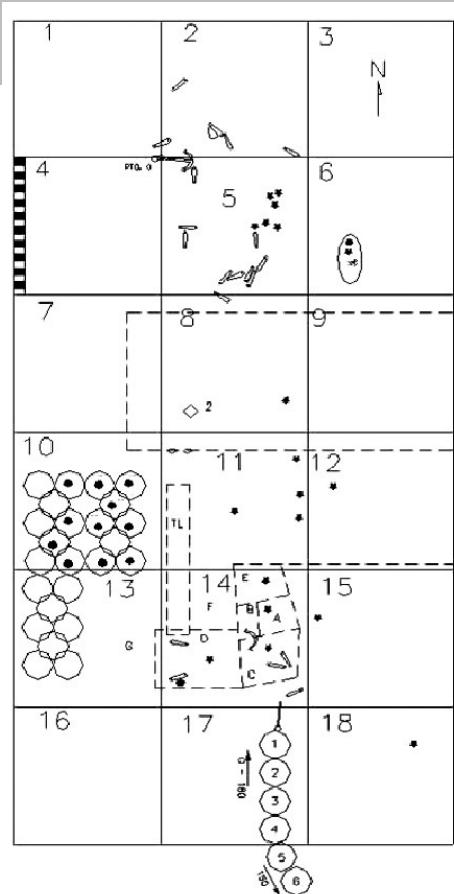
⁸ Una braza equivale a 1,67 m.

⁹ Se extiende desde Punta Gobernadora hacia el oeste, casi de modo ininterrumpido, a lo largo de más de 200 km, hasta terminar en el extremo oeste del Banco de Sancho Pardo, a pocas millas del Cabo de San Antonio.

Figura 4

Hacia el sector norte (cuadrículas C-1-2- 3-4-5-6) apareció la mayor cantidad de cañones (14 en total), así como anclas, caudales y numerosas evidencias materiales. En el sector sur (C-14) afloraron 5 cañones y un ancla partida en la cruz (Figura 4).

Carrileras de detección, excavaciones arqueológicas controladas y levantamientos topográficos del pecio San Cayetano. Fotografía: Bernabé Castillo Huerta (2000)



Descripción biofísica

Se caracterizaron los procesos geomorfológicos (exogenéticos) y los rasgos del relieve actual por medio del método morfológico, el cual consiste en describir las formas de este desde el simple estudio de sus elementos (puntuales, lineales y areales), hasta los complejos de formas. Esto se realizó por medio de exploraciones visuales de buceo autónomo, para observar con más nivel de detalle la diferenciación geomorfológica entre los sectores norte y sur del sitio.

Para el estudio del carácter y grado de transformación del paleo-relieve, se usó el método paleogeomorfológico. De este modo, las formas de este que han sido cubiertas por los sedimentos (génesis y espesor de los sedimentos) se pueden conocer a partir del tipo de agente que causó la cobertura. Por tanto, la investigación se realizó a través de transectos, que cortaban transversal y longitudinalmente las unidades morfológicas del relieve asociado a las evidencias arqueológicas, que afloran parcial o totalmente. Los perfiles geomorfológicos se trazaron de forma tal que incluyeran las trincheras de excavación realizadas por los arqueólogos, donde aparecían los cortes estratigráficos (Figura 4).

DETECCIÓN, EXCAVACIÓN Y TOPOGRAFÍA

LEYENDA CARTOGRÁFICA:

- Área explorada con detector
- Área excavada
- Calas de prueba
- Escombrera de excavación (1999)
- △ Machos del timón
- ◊ Zunchos de ancla
- Balas de cañón
- ✗ Cuentas de rosario
- Balas de cañón empotrados (testigos)
- Evidencias culturales
- Moneda de oro y mortero de bronce
- Cañones
- Anclas
- ★ Monedas de plata



La estratigrafía se realizó en las cuadrículas con mayores concentraciones de materiales arqueológicos. Por consiguiente, se realizaron cortes estratigráficos con *air-lift* y calas, así como también fueron aprovechadas las concavidades naturales del lecho marino. De este modo sirvieron para asegurar que el muestreo y la lectura estratigráfica abarcaran, con clara yacencia, todos los horizontes significativos.

Se situaron cuatro estaciones de muestreo y registro estratigráfico, a 5,5 m de equidistancia, a

lo largo del borde este del canal límite (22,0 m de longitud por 3,0 m de ancho y -1,2 m de profundidad). Dicho muestreo fue realizado de norte a sur, a lo largo de las cuadrículas C-11-14, y perpendicular al desarrollo morfológico de las unidades de relieve. Se ejecutó para delimitar la zona colectora meridional de la superficie denudativa septentrional, así como determinar la diferencia entre ambas franjas, con el objetivo de conocer el cono de dispersión de los artefactos del naufragio, relacionado con el estudio del paleo-relieve, o sea, el desplazamiento (vertical y horizontal) de los elementos foráneos del desastre, asociado al orden evolutivo del relieve.



Excavación realizada con extractor (*air-lift*) en el canal límite. Obsérvense, además, restos coralinos de especies bioindicadoras de la existencia pretérita de un frontón. Fotografía: Bernabé Castillo Huerta (2000)

Se estableció en los cuadros A-B-C-D-E (Cuadrícula C-14) la correlación estratigráfica de las evidencias materiales de elementos ferrosos (cañones, anclas, etc.) que se localizan entre las capas más jóvenes y de variado espesor. Es de destacar que, en este sector sur, la metodología se vio más favorecida, debido al predominio de sedimentos deleznables (fondo de cascajo).

Resultados y discusión

Geomorfología

En el sitio arqueológico actúan procesos geomórficos (exogenéticos o modeladores del relieve) sobre la superficie del lecho marino. Estos se aprecian tanto en el sector norte como sur del pecio. En el caso de la vertiente septentrional (Cuadrículas C-1 hasta C-9) se aprecian los de índole destructiva (erosión marina) y en el desnivel meridional

(Cuadrículas C-10 hasta C-18) actúan los procesos de transporte y acumulación de sedimentos.

Las olas generadas por organismos meteorológicos, como huracanes, ciclones extratropicales y frentes fríos, son los principales agentes que inciden en la región, siendo estos últimos, con su componente noroeste, los más demoledores. En el caso de los huracanes, generan altas tensiones hidrodinámicas en la costa septentrional de Pinar del Río y en algunos casos han impedido culminar campañas arqueológicas.

En el perfil geomorfológico del sitio se aprecia que no existen grandes cambios. Este suele ser muy homogéneo en el sector norte, al ser una superficie de denudación, mientras que, en el sur, el relieve queda limitado por el borde de la meseta arrecifal (C-14-15), con predominio de rocas deleznables de origen orgánico al pie de dicho talud.

Teniendo en cuenta la configuración de este perfil (norte-sur), los procesos gravitacionales actúan decisivamente sobre sus laderas submarinas, variando las cotas batimétricas de unos -4,0 a -5,0 m. En él se estima la distribución zonal en áreas erosivas, de transporte y colectoras de sedimentos. En estas últimas se observan los materiales granulométricamente más gruesos, debido a que es la zona que recibe todos los detritos acarreados desde el norte.

El sector norte de la meseta arrecifal se caracteriza por ser un relieve denudativo, donde los procesos de lavado y traslado de los productos son mucho más intensos por las olas. También es importante la erosión diferencial de esta zona, debido al afloramiento de un substrato duro rocoso, el cual, por ser más resistente que el de la región sur, provocará que la acción destructiva de los procesos exogenéticos se haga menos extensa sobre su superficie, que es más resistente. En el sur de la meseta arrecifal sucede lo contrario, o sea, la zona se caracteriza por un basamento débil o poco resistente a la erosión, con un relieve acumulativo, al borde del talud de la ladera meridional de las cuadrículas C-14-15.

Se tomaron muestras en la cuadrícula C-2 (sector norte), fundamentalmente en depresiones profundas de la estructura arrecifal (calicatas naturales), para caracterizar la constitución del lecho, el cual es muy compacto y de gran resistencia a la erosión marina; así se logró observar solamente un primer horizonte estratigráfico.

El estudio de las formas del relieve que han sido inhumadas (enterradas o cubiertas) por diversas capas sedimentarias, intercaladas entre sí con

espesores variables, arrojó interesantes interpretaciones sobre la evolución geomorfológica. Se trata de la reconstrucción hecha en el canal límite (Figura 6), en calas y testigos dejados en los cuadros A-B-C-D.

La adopción de la metodología se acomoda perfectamente al sector meridional, debido a las condiciones de colmatación de la cuenca, propias del lecho marino, que favorecen, a su vez, una correcta interpretación, por las claras condiciones de yacencia en todos los horizontes estratigráficos en tres puntos de interés: borde o talud este del canal límite (C-11-14), talud de la ladera meridional (C-14-15) y depresiones profundas en la estructura arrecifal (calicatas naturales) [C-10-13 y suroeste del pecio].

Por las características de yacencia de los estratos se asume que el paleo-relieve se corresponde con una paleocresta arrecifal de grandes magnitudes. A juzgar por las excelsas ramificaciones coralinas de *Acropora cervicornis* (Figura 6), halladas en los estratos que subyacen en las arenas calcáreas de la cuadrícula C-17 (sector sur), es posible afirmar que formaron parte de la zona trasera arrecifal y/o pendiente inmediata interior del pretérrito margen exterior, ya que es una especie perteneciente a lugares protegidos del fuerte oleaje.

Estratigrafía

De forma general, se pueden apreciar dos ambientes deposicionales: un substrato duro rocoso, con depresiones superficiales en su estructura arrecifal interna (madrigueras o salientes), que actúa como fuente emisora de sedimentos aca-rreados hacia el sur, y una cobertura sedimentaria de arenas carbonatadas y deleznables, con restos de materia orgánica, que actúa como cuenca colectora de sedimentos provenientes del norte.

Con respecto a las características de los depósitos sedimentarios, se centró la mayor atención en la cuadrícula C-13 (sector sur), donde se distinguen capas intercaladas entre sí, con restos coralinos de gran talla en la mayoría de los casos, los cuales se describen a continuación:

Horizonte A (C-13): son los sedimentos más jóvenes y en estos predominan estratos que muestran una cobertura sedimentaria del tipo arenoso-coralino, con una abundancia en el límite inferior del mismo de conchas grandes y un espesor de 25-30 cm. Aparecen intercalados entre los planos de estratificación pernos, lastre y cerámica.

Horizonte B (C-13): se aprecia *Acropora cervicornis*, que abarca un espesor de 30-45 cm (con un

diámetro en sus ramas coralinas de 5,0-7,0 cm), lo que la convierte en la mayor colectada. Aparece *in situ*, muy fragmentada, debido, posiblemente, al traslado de la misma por su ineficacia ante el poder destructivo de los trenes de olas (altas tensiones hidrodinámicas) en el arrecife, donde las cotas batimétricas son del orden de los 2,0-3,0 m. Esta especie, que se caracteriza por su proliferación en zonas eco-funcionales protegidas del arrecife coralino, posee, en algunos casos, manchas de óxido ferroso provocadas por su asociación con objetos de hierro. Asimismo, aparecen coligados a ella otros elementos como lastre y cerámica.

Horizonte C (C-13): se caracteriza por la abundancia de *Acropora palmata* de gran talla, con un espesor de 45 cm-1,0 m. Estas estructuras coralinas se encuentran fragmentadas, formando una capa bien definida. Dicho estrato posee escasas evidencias arqueológicas (cerámica, vidrios, lastre, etc.), aunque objetos muy pesados se asocian con la capa sedimentaria. Un ejemplo de esto fue observado entre la capa de *Acropora cervicornis* y la de *Acropora palmata*, en las cuales fue encontrado un sinnúmero de balas de cañón (más de 100). Sin embargo, objetos como los pernos, que son muy pesados y de forma alargada, no se desplazan generalmente en sentido vertical. Este fenómeno de relación peso y forma se puede observar en las especies aquí encontradas.

Horizonte D (C-13): constituye la cobertura sedimentaria más antigua en el perfil estratigráfico estudiado, el cual comienza a partir del estrato anteriormente descrito. Se caracteriza por ser un conglomerado de restos transportados en forma de manto carbonatado, con elementos deleznables. En este ambiente deposicional, sobre todo en las calas más septentrionales, aparecieron cuentas de un rosario, balas de plomo, así como algunos fragmentos del mismo metal.

Al sur de la superficie de denudación, a lo largo del canal límite, se pueden apreciar claramente cuatro estratos, los cuales se describieron de norte a sur, desde los pisos superiores hasta los inferiores (según su secuencia sedimentaria), a lo largo de las medidas obtenidas por las cuatro estaciones de muestreo y registro estratigráfico por capas independientes:

Horizonte A (Canal límite): son los estratos más jóvenes del corte estratigráfico, los cuales poseen un espesor variable (desde 25-30 cm) hasta hacerse casi nula su cobertura sedimentaria en las estaciones No. 3 y No. 4, respectivamente ($E = 10-5$ cm). Se caracteriza además por ser de un duro pavimento.

Horizonte B (Canal límite): es la capa sedimentaria que subyace en el substrato duro rocoso (superficie denudativa) del lecho marino, con espesores que fluctúan entre 30-45 cm a lo largo de las citadas estaciones. Se caracteriza por presentar una aglomeración de la especie *Acropora cervicornis*, como se observa claramente en la estación No. 3 ($E = 40$ cm).

Horizonte C (Canal límite): es el estrato que constituye una clásica e interesante zona de transición entre la *Acropora cervicornis* y las formas pétreas sólidas de los corales macizos. Posee un espesor variable entre los 45-80 cm, a lo largo de las cuatro estaciones equidistantes. Está constituido principalmente por abundancia de fragmentos de gran talla, como la *Acropora palmata*.

Horizonte D (Canal límite): son los estratos más antiguos y con un espesor sedimentario que comienza a variar a partir de los estratos anteriores. Se caracteriza por poseer grandes aglomeracio-

nes de corales macizos, que forman estructuras compactas esféricas o cónicas, con diámetros de 70-80 cm en su base, además de presentar concentraciones de sedimentos deleznables. Hay que destacar que en la estación No. 3 ($E = 40$ cm) se observan muy mezclados con grandes fragmentos de *Acropora palmata*.

En este perfil estratigráfico realizado en el canal límite, a modo de trinchera extensiva, se pueden apreciar, por sus claras condiciones de yacencia, varios horizontes que delatan la presencia en el lugar de una antigua cresta de arrecife. Un ejemplo de ello lo observamos en las muestras de *Acropora cervicornis*, con diámetros que oscilan entre 5,0-7,0 cm, lo que induce a pensar en la magnitud que debió haber tenido este margen exterior del arrecife.

En la secuencia sedimentaria, los estratos del canal límite se hallan inicialmente horizontales y paralelos a la superficie, con un ligero buza-

Perfil estratigráfico realizado en el canal límite. Fotografía: Bernabé Castillo Huerta (2000)

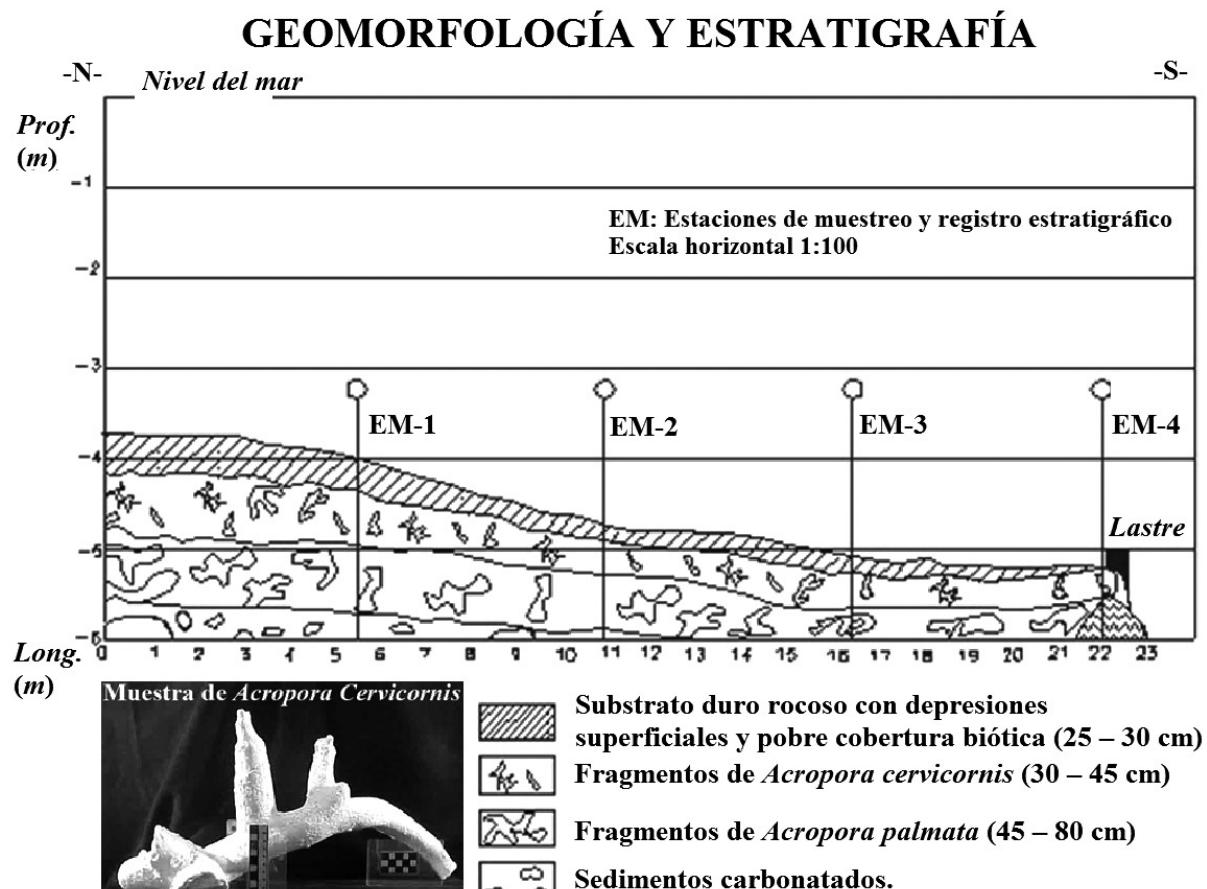


Figura 6

miento¹⁰ de los mismos hacia el sur en el orden de los 7-100. Por lo general, estos se localizan casi por debajo de la superficie de sustratos arenosos (fondo del canal límite). Se aprecia, además, el predominio de los fondos carbonatados en la composición general de los estratos inferiores, con poca presencia de materia orgánica y evidencias culturales hasta el momento.

Este proceso de carbonatación es interesante y se debe a la deposición del material biogénico proveniente de algas calcáreas, corales y moluscos, así como a la acumulación, por decantación, de sustancias químicas o químico-biológicas carbonatadas disueltas en el agua. Por tanto, la composición litológica de los depósitos de la Plataforma Insular Noroccidental de los Colorados está estrechamente relacionada con un conjunto de factores abióticos, propios de los ambientes tropicales marinos de la plataforma insular cubana. Entre estos podemos citar: las particularidades morfológicas de su constitución geológica, las características de las fuentes de suministro del material sedimentario, las condiciones de transporte del material terrígeno, la influencia de las masas de agua oceánica en la sedimentación, las condiciones climáticas, los procesos hidrodinámicos, entre otros.

Hay que destacar que apareció en el pecio la mayor colección de cerámica, asociada a los primeros estratos (*Acropora cervicornis*), en el orden de los 30-35 cm respecto del lecho marino. Esta serie se repite en las trincheras excavadas más al este, o sea, en los cuadros A-B-C-D-E de la cuadrícula C-14.

Tabla # 1: Descripción de calas de prueba realizadas en el sector meridional del pecio, a partir del arganeo del ancla partida (Cuadrícula C-17), para determinar el desplazamiento de objetos en la zona colectora

No. de calas	Profundidad (en metros)	Diámetro entre montículos de calas (en metros)	Elementos culturales asociados	
Cala # 1	6,5 - 5,9	4,0	Abundante lastre	
Cala # 2	6,5 - 6,0	4,0	Abundante lastre y perno	
Cala # 3	6,8 - 6,2	4,40	Abundante lastre	
Cala # 4	6,7 - 6,0	4,40	Abundante lastre	
Cala # 5	6,5 - 6,0	4,30	Abundante lastre	
Cala # 6	6,9 - 6,0	4,20	Abundante lastre	

¹⁰ El buzamiento es el ángulo que forma la línea de máxima pendiente de una superficie de un estrato con su proyección sobre el plano horizontal. Siempre es perpendicular a la línea de rumbo y se usa para determinar la posición de los estratos.



Figura 7

Fragmentos de cerámica hallados en el perfil estratigráfico del canal límite. Fotografía: Bernabé Castillo Huerta (2000)

Cala # 7	7,0 - 6,1	4,60	Lastre y <i>A. cervicornis</i> con manchas de óxido ferroso
Cala # 8	6,8 - 6,2	3,0	Lastre, pernos y argollas de arboladura
Cala # 9	6,8 - 6,2	3,0	Lastre no abundante
Cala # 10	7,0 - 6,2	5,50	Lastre poco abundante
Cala # 11	6,11 - 6,3	4,30	Lastre y machos del timón
Cala # 12	6,9 - 6,5	3,30	Poco lastre
Cala # 13	7,0 - 6,5	3,60	Lastre pequeño
Cala # 14	7,0 - 6,5	3,60	Ladrillo y poco lastre de pequeña dimensión

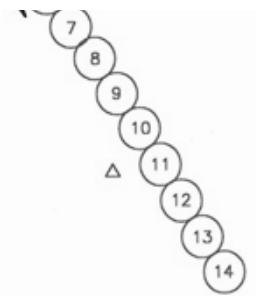


Tabla # 2: Inventario de más de 408 piezas rescatadas del pecio San Cayetano

Monedas de oro	1		Fondos de jarras	1
Monedas de plata de 8 reales	40		Asas de bronce (candelabro)	1
Monedas de plata de 4 y 2 reales	102		Pesas de onzas reales	1
Balas de mosquete	Decenas		Hebillas	1
Cuellos de botija	3		Fragmentos de cerámica roja	138
Balas de cañón	5		Fragmentos de cuello de botija	1
Amuletos	1		Fragmentos de vidrio	4
Apotecarias	4		Fragmentos de cobre	12
Reempujos	2		Fragmentos de ladrillo	8
Tapas de bronce	1		Fragmentos de monedas de plata	24
Morteros de bronce	10		Fragmentos de bordes de plato	2
Hachas de abordaje	1		Fragmentos de plomo	9
Conglomerados pequeños	1		Fragmentos de compás	1
Metales	1		Fragmentos de remache	5
Vellones	5		Fragmentos de taza	1
Compases de bronce	1		Fragmentos de pala de cuchara	1
Regatones de hierro	1		Fragmentos de fondo de botijuelas	5
Pendientes de filigrana de plata	2			
Bases de candelabros de bronce	2			
Palanquetas	1			
Botones	1			
Cuentas esféricas de un rosario	8			

Estas calas se realizaron en una cuenca de depósitos deleznables. Los diámetros fueron medidos de cúspide a cúspide del cráter. La máxima profundidad tomó como referente el fondo del cráter, donde se aprecia *Acropora palmata* y lecho carbonatado. La mínima profundidad está tomada en la cresta del cráter.

Reconstrucción histórico-natural

La embarcación, al sufrir su varadura en la mesa arrecifal, creó una cuña de intrusión en la misma. Su maderamen, sobre todo en la zona intermareal y obra viva, se fue deteriorando paulatinamente bajo la acción del ataque de los xilófagos (*Teredo navalis*)¹¹ y las condiciones hidrometeorológicas. Su lúgido detimento y el descenso de los artefactos se observan hoy en día, pues yacen de forma intercalada a través de los diferentes planos de estratificación en disposición vertical, de acuerdo con el *fenómeno relación peso-forma* a través de las estructuras coralinas ramificadas.

Por otra parte, al ubicarse el barco en una zona de altas tensiones hidrodinámicas (margen exterior del arrecife), los elementos foráneos (artefactos) del naufragio se trasladaron junto con los fragmentos de corales preexistentes, en la componente resultante sur, hacia una cuenca de deposición, por lo que quedaron, a su vez, atrapados dentro de una red de formación coralina. Posteriormente, la precipitación de los carbonatos y el enmascaramiento coralino jugaron un papel decisivo sobre estos objetos, que se mantuvieron cubiertos de forma total o parcial, al igual que el arrecife preexistente, creando un manto que enmascara y protege la evidencia, principalmente en las cuencas meridionales.

Esto lo corroboran los artefactos encontrados, sobre todo en los cuadros A-B-C-D de la cuadrícula C-14 (zona sur), en estratos bien profundos (más de 45 cm respecto del lecho marino). Estos objetos constituyen el emplemado del casco del barco, cobre perteneciente a utensilios de cocina, ladrillos pertenecientes al ¿hogar del fogón?, algunas monedas de plata (de ocho reales). Mientras que en el cuadro D, asociado al cañón ubicado más al sur, y limitando la capa sedimentaria de la especie coralina de *Acropora*

cervicornis, es decir en estratos profundos (más de 50 cm del lecho), aparecieron una moneda de oro de dos escudos y un mortero de bronce.

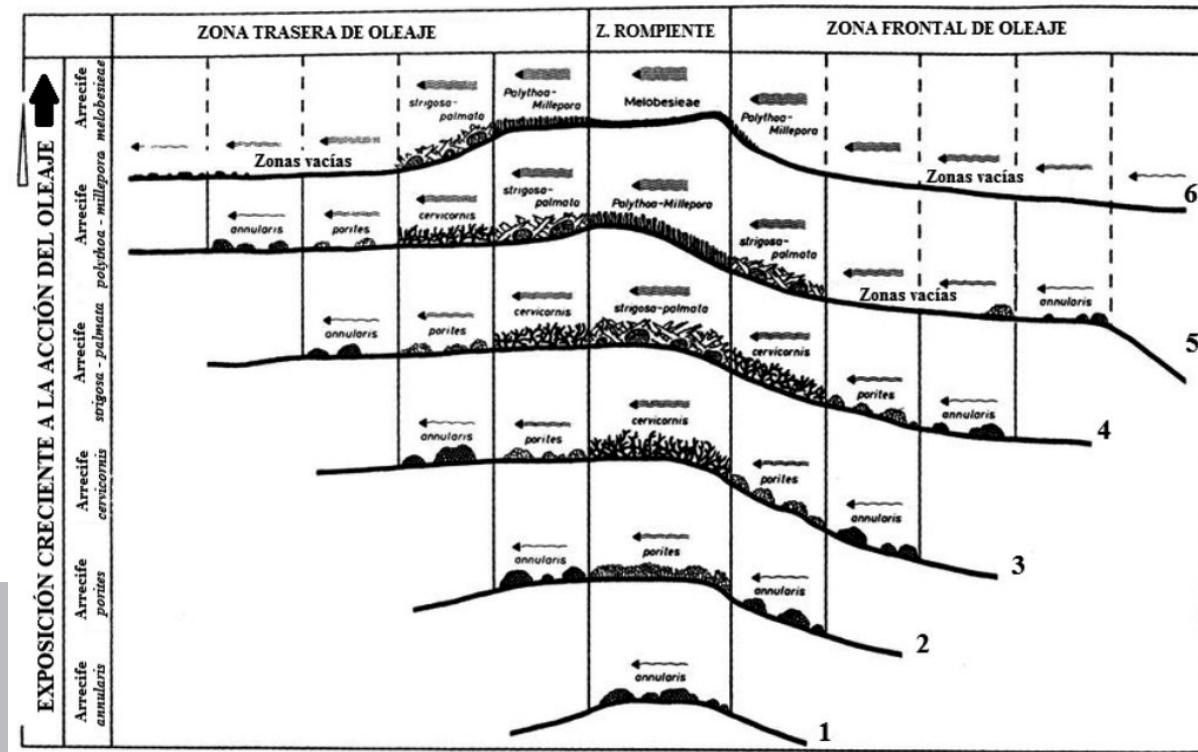
Las crestas arrecifales son zonas donde el oleaje rompe con gran potencia. En esta parte los corales tienen poco desarrollo vertical, aunque pueden formar láminas muy compactas. Las especies más comunes y bioindicadoras de esta zona eco-funcional son *Millepora alcicornis*, *Acropora palmata* y *Acropora cervicornis*, área que se caracteriza por su poca profundidad y el fuerte oleaje. La morfogénesis tropical se manifiesta con alta intensidad de los procesos geomorfológicos exógenos (*denudativos*) en esta región marítima. Los ciclones tropicales, de notable efecto destructivo, han influido marcadamente en el desarrollo de estos procesos, al acarrear una gran cantidad de material detrítico y someter estas zonas a altas tensiones hidrodinámicas. Por ende, el conocimiento dinámico-funcional y evolutivo de un arrecife de coral (distribución zonal), asociado a la distribución espacial de artefactos provenientes de un naufragio, resulta de gran valor para el geoarqueólogo marino cuando interpreta y analiza el siniestro histórico-natural.

Los estudios de J. Geister (1977) sobre la influencia de la exposición al oleaje en seis tipos básicos de diversas zonas funcionales de arrecifes coralinos en el Caribe insular permitieron identificar el área de investigación, en correspondencia con la transición de la cuarta a la quinta etapa o fase evolutiva entre la de tipo *Strigosa-Palmata* hacia *Polythoa-Millepora* (Figura 8). Esto mostró cuán avanzado se halló este complejo arrecifal, el cual perdió parte de sus estructuras coralinas junto con los artefactos provenientes de la embarcación que naufragara, acarreados hacia una depresión (o cuenca) ligeramente más profunda hacia el sur (Figura 2), donde se asentaron por más de tres siglos hasta ser descubiertos en 1993.

La hipótesis formulada en el presente estudio ha quedado confirmada, tanto por los estudios estratigráficos como los del paleo-reieve marino, asociados a la distribución espacial de los materiales arqueológicos en el cono de dispersión (horizontal y vertical) y los diversos eventos hidrodinámicos.

¹¹ *Teredo navalis*, la “termita marina”, es un molusco capaz de hundir una flota de barcos y de devorar la madera de embarcaciones sumergidas. Perforan pasajes por medio de un par de conchas muy pequeñas (“válvulas”) que llevan en un extremo y con las que se abren paso.

Figura 8



Patrón de zonificación ideal del oleaje en seis tipos básicos de arrecifes del Caribe insular, el cual muestra la clasificación en zonas de rompiente y zonas de oleaje (expuesto y/o protegido). Las sucesiones zonales completas, representan las “zonas clímax” de arrecifes coralinos del Caribe. El grado relativo de exposición de la ola se indica con flechas. Fuente: Geister, J. (1977)

Consideraciones finales

1. Los principales procesos modeladores del relieve marino del sector septentrional, que actúan sobre la superficie del lecho marino donde se halla enclavado el pecio San Cayetano, son de índole destructiva (*erosión marina*). Mientras que, hacia la vertiente meridional, los procesos son de *transporte* y *acumulación de sedimentos*. La diferenciación morfogenética de estas dos unidades de relieve indica, hasta el momento, que, hacia el sur, la mayoría de los artefactos quedaron atrapados en una pequeña depresión arrecifal, junto a estructuras coralinas ramificadas de gran talla. Esto quedó constatado a través de los rasgos morfológicos del relieve actual: *superficie denudativa* al norte y *superficie acumulativa* al sur.

2. Las características morfológicas del relieve marino inhumado, observadas fundamentalmente en el sector sur del pecio, revelaron la preexistencia de una cresta de arrecife, por la aparición de especies coralinas (*Acropora palmata* y *Acropora cervicornis*) bioindicadoras de tal zona arrecifal. Este fue uno de los principales factores biofísicos que favorecieron dicho naufragio, una vez que enfrentó el desafío de adentrarse a través de las pasas.
3. Los principales pisos sedimentológicos del pecio, que aportaron mayor información, fueron los ubicados en el canal límite y las calas de prueba de las cuadrículas C-13 y C-17, respectivamente. Estos están conformados por coberturas iniciales (antiguas) de lecho carbonatado (Horizonte D), *Acropora palmata* (Horizonte C), *Acropora cervicornis* (Horizonte B) y un substrato duro rocoso (Horizonte A) en la superficie. Estos espesores varían desde los 5 cm hasta más de 70 cm.
4. De la correlación de secciones estratigráficas locales y entre pecios contiguos, fundamentalmente el Inés de Soto, tras interpretar los datos estratigráficos, se deduce que preexistió un margen externo arrecifal muy importante. Este debió resultar de gran riesgo para las naos de la Carrera de Indias, que desafiaban el peligro de los bordes externos arrecifales de los quebrados, con irregularidades topográficas poco conocidas del área

de navegación y, a su vez, el difícil mareaje de la navegación antigua.

5. El paleo-relieve nos dio la pista geoarqueológica de que la cuenca sedimentaria meridional colecta los detritos acarreados desde zonas septentrionales, sometidas a altas tensiones hidrodinámicas, y los elementos foráneos (artefactos) del naufragio.
6. La metodología de trabajo aquí empleada resultó de gran utilidad en los cuadros A-B-C-D-E-F y el canal límite (Figura 4: planimetría), ambos de las cuadrículas C-11 y C-14, respectivamente. Estos no presentan formas cuadriculadas, como proponen los métodos tradicionales, debido a que el control de la excavación se llevó a cabo según los patrones morfológicos de la estructura coralina, los cuales servían de guía en las trincheras.

Recomendaciones

1. Continuar las investigaciones geoarqueológicas que impliquen la realización de trabajos interdisciplinarios, donde los objetivos, el modelo teórico, la estrategia metodológica y el análisis se construyan conjuntamente desde la arqueología subacuática y las disciplinas comprendidas por las ciencias del mar (trabajos conjuntos entre geocientíficos y arqueólogos).
2. Completar el resto de los métodos de investigación geomorfológica en su conjunto, a fin de obtener un conocimiento más abarcador del estudio del relieve.
3. Ejecutar excavaciones arqueológicas en la zona septentrional del pecio, para aplicar el método paleogeomorfológico en el substrato duro rocoso. Asimismo, continuar las exploraciones hacia el sector meridional y oeste-suroeste del pecio.
4. Realizar la clasificación, la caracterización geomorfológica y la cartografía de los arrecifes de coral, por medio de sensores remotos y Sistemas de Información Geográficas (SIG).

Agradecimientos

A la Dra. C. Lisette Roura Alvarez y su equipo, a la Editorial Boloña, al Dr. C. Ovidio Ortega Pereyra, a César Alonso Sansón, a Bernabé Castillo Huerta y a los patrones, buzos, marineros, cocineros, electricistas, mecánicos, técnicos del Laboratorio de Conservación, Servicios Médicos, Aseguramiento Técnico y de Servicios, y a todas

aquellas personas que de una forma u otra nos apoyaron en el trabajo, y que de manera indirecta garantizaron el éxito de las campañas arqueológicas del pecio San Cayetano en el año 2000.

Recibido: 14 de noviembre de 2022

Evaluado: 15 de febrero de 2023

Bibliografía

ACEVEDO GONZÁLEZ, M. (1992). *Geografía física de Cuba*. Editorial Pueblo y Educación.

AYALA, G., CANTI, M., HEATHCOTE, J., USAI, R. & SIDDELL, J. (2015). Geoarchaeology: using earth sciences to understand the archaeological record. *Historic England*, 64.

COLECTIVO DE AUTORES (2001). *Expediente arqueológico No. 02 del pecio San Cayetano* [Inédito]. Carisub, S. A.

DE LEÓN HERRERO, J. (1997). *Investigaciones sobre la litonimia en Cuba* [Tesis de maestría]. Facultad de Geografía de la Universidad de La Habana.

DÍAZ PELEGRÍN, I. Y LÓPEZ PÉREZ, H. A. (2001). Geomorfología y registro estratigráfico del pecio San Cayetano. Ponencia presentada en la 2da. Convocatoria del Encuentro Regional de Patrimonio Subacuático.

FOYO, J. A. (1985). *Nuevo Atlas Nacional de Cuba*, Instituto Cubano de Geodesia y Cartografía, La Habana

GEISTER, J. (1977). The influence of wave exposure on the ecological zonation of Caribbean coral reefs. *Proceedings 3rd International Coral Reef Symposium*, 23-29.

LÓPEZ PÉREZ, H. A. (1994). Pecio Inés de Soto. Exploración, detección, excavación, topografía y paleo-fondo. Ponencia presentada en el Congreso *Antropología 94*, Ciudad de La Habana.

MARTIN, C. (2013). *The Oxford Handbook of Maritime Archaeology*. Oxford University Press.

MIRABAL JORGE, A. (1998). El arrecife coralino. En *Naufragio en Inés de Soto: Un hallazgo de cuatro siglos*. Carisub, S. A. 69-86

NAS (2011). *Archaeology Underwater: the NAS Guide to Principles and Practice*. Nautical Archaeology Society.

NÚÑEZ JIMÉNEZ, A. (1984). *Bojeo a Cuba: la naturaleza y el hombre*. Editorial Letras Cubanas.

ORTEGA PEREIRA, O. (2000). *Naufragio San Cayetano. Informe histórico de posibles casos relacionados* [Inédito]. Carisub, S. A.

RENFREW, C. (1976). Archaeology and the earth sciences. En Davidson, D. A., & Shackley, M. L. (eds.). *Geoarchaeology: Earth Science and the Past*, 1-5.

SPIRIDONOV, A. I. (1981). *Principios de la metodología de las investigaciones de campo y el mapeo geomorfológico*. Ministerio de Educación Superior de Cuba.

Arqueología de un espacio doméstico/comercial en La Habana Vieja

Arlene Cordero Alfonso¹
Roger Arrazaeta Delgado²

Introducción

Como parte de las investigaciones sistemáticas ejecutadas por el Gabinete de Arqueología en el Centro Histórico de La Habana, en el año 2019 se seleccionó el solar yermo ubicado en la calle O'Reilly No. 312 como sitio de estudio.³ Sus características brindaban gran oportunidad para realizar una excavación extensiva, pues no existían estructuras edilicias en pie que lo impidieran. Del edificio se conservaban la fachada y los muros maestros laterales y del fondo. La planta rectangular profunda y la ubicación en una de las calles más antiguas de La Habana intramuros denotaban potencialidad para estudiar diacronías constructivas, usos del espacio y evidencias materiales pertenecientes a las familias que allí habitaron durante la colonia. La arqueología supliría la insuficiencia de información histórica, la que abarcaba someramente los siglos XVIII, XIX y XX, y desempeñaría un rol principal en la investigación del sitio. El último edificio erigido en este espacio, a principios del siglo XX, sufrió derrumbes parciales en la década de 1990 y fue clausurado; con anterioridad a esta fecha existió una panadería en los bajos y viviendas en la planta alta.

En octubre de 2019, mientras se demolían los restos del inmueble, subsistían los remanentes de antiguas estructuras en la parte trasera del solar, como restos de muros de tapial, partes de un horno y una bóveda de ladrillos. Las intervenciones arqueológicas comenzaron por esa área, teniendo en cuenta, además, que los estudios históricos-arqueológicos en ciudades como Cienfuegos, Trinidad, Camagüey, Santiago de Cuba, Matanzas

RESUMEN

En este artículo se presentan los resultados de las investigaciones arqueológicas efectuadas en el solar ubicado en la calle O'Reilly No. 312 (La Habana Vieja, La Habana, Cuba), así como los datos históricos correspondientes a los siglos XVIII, XIX y XX, hallados en la documentación de archivo. Se plantea el uso doméstico/comercial de este sitio a través del tiempo, a partir de la identificación de estructuras edilicias y el hallazgo de basura primaria y de rellenos de construcción, que permitieron establecer el inicio de la ocupación del espacio desde finales del siglo XVI o principios del XVII.

Palabras clave: comercio, letrina, cerámicas, restos de dieta

ABSTRACT

This article presents the results of archaeological research carried out on the site located at 312 O'Reilly Street (Old Havana, Havana, Cuba), as well as historical data from the 18th, 19th and 20th centuries, found in archival documentation. The domestic/commercial use of this site over time is discussed, based on the identification of building structures, the discovery of primary garbage and construction fills, which allowed establishing the beginning of the occupation of the space from the end of the 16th century or the beginning of the 17th century.

Key words: trade, latrine, ceramics, dietary remains

¹ Lic. en Gestión y Preservación del Patrimonio Histórico Cultural. Especialista en arqueología histórica del Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. E-mail: arlene@patrimonio.ohc.cu

² Asociado de Gestión de Colecciones. Museo Metropolitano de Arte de Nueva York. E-mail: arrazaeta2030@gmail.com

³ Codificado como A-84 en el *Libro de registros del Gabinete de Arqueología* de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH).

y La Habana muestran, al fondo de las parcelas, patrones concurrentes en la ubicación de áreas de servicios como letrinas, pozos negros, huecos de basura, pozos de agua, aljibes, canalizaciones y canteras (Arrazcaeta, 2010).

Las excavaciones, interrumpidas durante meses debido a la pandemia de Covid-19 y, ocasionalmente, por lluvias veraniegas, continuaron hasta el año 2023. En la intervención fue notorio el hallazgo de tres colectores de basuras, dos de estos con restos óseos de animales y artefactos de alto valor patrimonial, que aportaron significativos datos sobre las costumbres alimenticias de los pobladores del lugar, y, en general, sobre los hábitos condumiales y la cultura material de los vecinos de La Habana en diferentes épocas.

Reseña histórica

La calle O'Reilly es considerada una de las vías más importantes y transitadas de La Habana Vieja. Es probable que su trazado sea posterior a 1555, debido a la necesaria reconstrucción de la villa tras el incendio provocado en dicho año por el pirata francés Jacques de Sores. En 1598, ostentando ya San Cristóbal de La Habana el título de "ciudad", constituía una de las cuatro calles principales. Fue igualmente conocida como calle Honda, del Sumidero, del Basurero y de la Aduana (Roig, 1936), nombres asignados por irregularidades de su topografía, usos que tuviera o debido a la presencia del edificio de la Aduana, ubicado en uno de los desemboques de esta arteria. Durante la etapa republicana (1902-1959) se llamó Presidente Zayas en homenaje a Alfredo de Zayas y Alfonso (Roig, 1936), sin embargo, el denominativo prevaleciente ha sido O'Reilly, en honor al general Alejandro O'Reilly, subinspector de las tropas españolas que recuperaron La Habana en 1763, tras la ocupación inglesa de 1762.

En esta calle se encuentran construcciones insig-nes de diferentes épocas, como el Castillo de la Real Fuerza, el Palacio del Segundo Cabo, el Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana y los edificios remozados de los desaparecidos Bank of Nova Scotia y National City Bank of New York. Durante el siglo XIX y la primera mitad del XX, O'Reilly fue un importante eje com-mercial y en sus predios se situaron boticas, casas de efectos musicales, casas de modas, tiendas de confecciones, cafés, restaurantes y confiterías. Destacó igualmente por los establecimientos de equipos electrodomésticos, ópticas y estudios fotográficos, llegando a ser conocida, incluso, como "la calle de los fotógrafos y los fonógrafos".

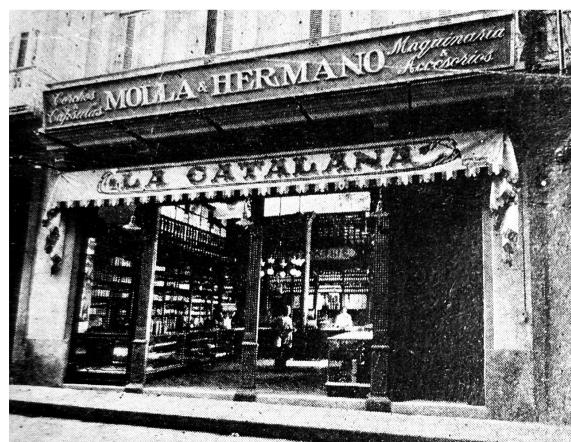
El documento más temprano con referencias al sitio en estudio data de 1787 y describe una casa baja de rafas, tapias y tejas, situada en la calle de Santa Catalina a Santa Clara (Rodríguez, 2008). Estaba identificada con el número 100, propiedad de las hermanas María de la Merced y Dominga Criloché. Seis años después, Dominga vendería la mitad que le correspondía a Manuel José Hidalgo Gato, en un contrato de retroventa que imponía la condición de devolverla en el término de cinco años a la otra hermana, si esta reponía la suma monetaria pagada por él (Rodríguez, 2008); en el expediente histórico no aparece referencia sobre si este pacto de retro se concretó. En 1808, la otra hermana, María de la Merced, vendió la mitad de la casa a María Dolores Hidalgo Gato, hija de Manuel José Hidalgo Gato y su primera esposa Catalina Francisca Murguía y Zaldívar, represen-tada por su cónyuge Antonio Carrión. Todavía en 1835, según la documentación, se conservaba el inmueble original de 1787 (Rodríguez, 2008).

En 1853, los herederos de María Dolores Hidalgo Gato venden la casa a María del Carmen Acosta de Gordon, vecina de La Habana. Aunque continuaba siendo de una planta, su estructura cambió, pues se describe como de mampostería y tejas, es decir, la nueva fábrica era de muros de mampostería ordinaria, repellados con la tradicional mezcla de cal, arena, recebo y agua; media diez y media varas de frente y cuarenta de fondo (Rodríguez, 2008). La transformación debió ocurrir entre 1835 y 1845, y volvió a modificarse antes de 1912, pues en esa fecha era de planta baja, con dos habitaciones altas y de mampostería, azotea y tejas (Rodríguez, 2008). Ocupaba una superficie de 420 varas planas y su valor era de 100 000 pesos oro español; mantenía la misma longitud y ancho de 1853.

Tras el fallecimiento de María del Carmen Acosta de Gordon en 1859, su hijo Antonio adquiere la casa y la arrienda en 1912 a la Sociedad Mer-cantil Regular Colectiva Molla y Hermano. En esa fecha estaba marcada con el número 48 y la nueva función comercial propició su renovación en un inmueble de tres plantas de estilo ecléctico. Las reformas tuvieron lugar entre enero y noviembre de 1913, bajo la dirección del maestro de obras José García Bonilla. Antes de finalizar el año 1913, el negocio se inauguró con el nom-bre La Catalana y grandes festejos reflejados por la prensa de la época.

Además de las confituras elaboradas en la dul-cería-panadería al estilo barcelonés, principal rubro del negocio, se comercializaban productos importados desde Barcelona, como los afamados

vinos de uvas de la viuda de Font: Malvasia y Garnacha. Son de destacar los adelantos introducidos en sus talleres por primera vez en Cuba, como: “[...] la maquinaria y accesorios para el embotellamiento de vinos y licores en sus diversas formas, máquinas para tapar y capsular botellas; fabricación de corchos y cápsulas en grandes cantidades, y un centenar de artículos que casi nos sería imposible enumerar” (Rodríguez, 2010, p. 14). La Catalana fue uno de los establecimientos preferidos por los inmigrantes españoles en Cuba.



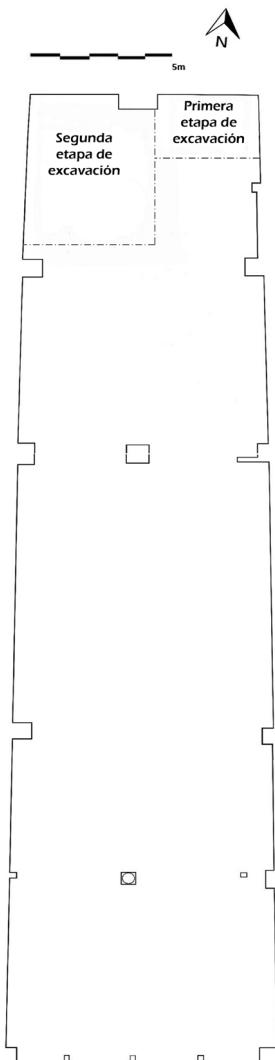
Establecimiento comercial La Catalana en O'Reilly No. 312, a inicios del siglo XX. Imagen tomada del informe histórico elaborado por Yamira Rodríguez

Figura 1

A mediados de la década de 1950, el comercio continuaba en la planta baja y el edificio mantenía los tres niveles de mampostería. Los dueños, herederos de los Gordon, se lo alquilaron a Aurelio Gómez Brito, quien, a su vez, subarrendaba la planta alta, de veintidós habitaciones, como viviendas. Con posterioridad a la expropiación llevada a cabo por la Ley de Reforma Urbana de 1960, este comenzó a fungir como inmueble multifamiliar (Rodríguez, 2008). La Catalana dejó de funcionar y sus instalaciones fueron convertidas en una panadería propiedad del Estado cubano. En décadas posteriores fue clausurada debido a su gran deterioro y, finalmente, el edificio fue demolido en el año 2019.

Investigaciones arqueológicas

Se intervino toda el área trasera del solar y comenzó la excavación con la retirada de varios contextos e interfaces de destrucción, y el desmontaje de una bóveda conformada por ladrillos, unidos con



Plano de ubicación de las excavaciones. Dibujante: Isabel Rodríguez Blanco

Figura 2

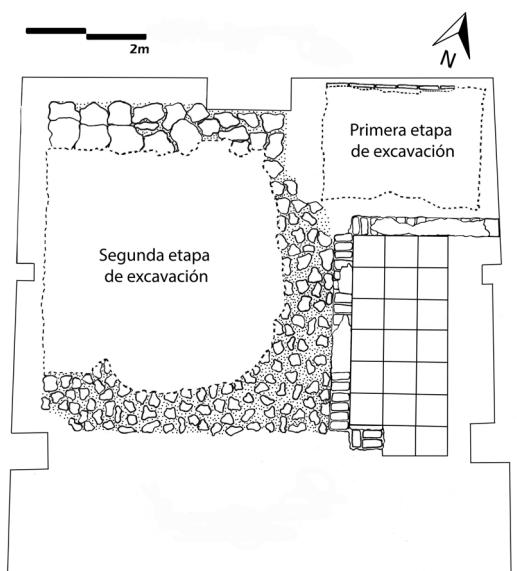


Figura 3



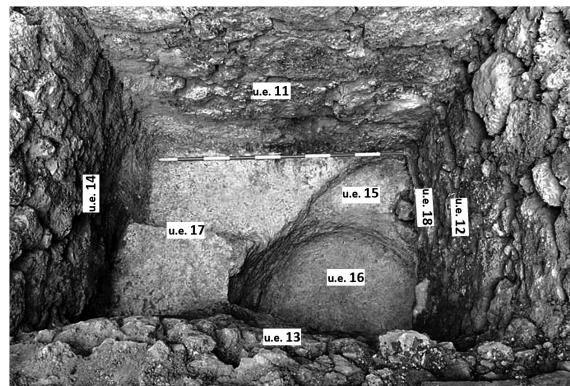
Excavación de la bóveda de ladrillos. Imagen del archivo fotográfico del Gabinete y Museo de Arqueología, OHCH

La intervención arqueológica en el solar propició, además, la identificación e intervención de un corte para cantera de grandes proporciones, relleno con basura doméstica secundaria, perteneciente a la segunda mitad del XVII y primera

una argamasa de cemento Portland, construida para resistir el peso de un solado superpuesto y evitar el hundimiento del pavimento. Debajo de la misma se encontraba el espacio hueco de una letrina con sus muros, la que debió ser fabricada cuando se remodeló el inmueble en 1913. En su interior se exhumaron contextos arqueológicos con vasta fertilidad, y las características tipológicas de los artefactos en los sectores más profundos revelan su construcción en la segunda mitad del siglo XIX.

La formación de estos estratos transcurrió hasta 1913; en esta última fecha debieron desecharse los escombros de las demoliciones parciales del inmueble, correspondientes a las transformaciones para las nuevas funciones comerciales. Es posible que haya existido un intervalo de tiempo sin descartes de artefactos cronodiagnósticos, al menos en la primera década del siglo XX. Los restos constructivos constituyen la fase final de uso de la letrina, sellada a continuación por la bóveda de ladrillos. Para la edificación de esta estructura fueron cercenados dos pozos, el más profundo, y cronológicamente más temprano, fue rellenado por un importante contexto primario que contenía restos óseos de dieta, artefactos del siglo XVII y dos coprolitos.

mitad del XVIII. El contexto resultó muy abundante en artefactos, algunos de gran relevancia para los estudios arqueológicos y la historia social citadina.



Excavación # 1, con algunas de las unidades estratigráficas identificadas. Imagen del archivo fotográfico del Gabinete y Museo de Arqueología, OHCH

Restos artefactuales

En los espacios excavados se hallaron evidencias cerámicas de varias tipologías y usos: elementos arquitectónicos, contenedores para la transportación de productos, para almacenaje y servicio de mesa. Entre estos destacan fragmentos de tejas acanaladas o criollas (de muslo o musleras), ladrillos, jarras de aceite de estilo tardío (1800-1900), botellas de Gres para Cerveza de Gengibre Bristol (1835-1900) y vasijas de las tipologías México Pintado de Rojo (1550-1750), El Morro y Cerámica de Tradición Aborigen. Estas últimas eran facturadas por la descendencia aborigen que habitaba el pueblo de indios de Guanabacoa y, posiblemente, también, por los que residieron en San Cristóbal de La Habana durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Las cazuelas y los cuencos para elaborar alimentos en el fuego eran las formas más comunes, fabricadas por el método de acordelado (por rollos o cordeles, enrolletado, *coiling*). Las vasijas aún húmedas se alisaban antes de ser endurecidas en hornos abiertos a baja temperatura. El predominio de la coloración negra, grisácea o marrón oscuro de estas se debe a la exposición constante al fuego, evidencia de su uso en la preparación de alimentos (Roura, Arrazcaeta y Hernández, 2006).

La mayólica está representada por fragmentos medianos y pequeños procedentes de España

Figura 4

Figura 5

Damajuana o bombona de fabricación europea, siglo XIX. Imagen del archivo fotográfico del Gabinete y Museo de Arqueología, OHCH



Sobresale un grupo de botellas de vidrio negro (verde olivo oscuro) de finales del siglo XIX, confeccionadas en moldes de tres piezas o de Ricketts.

y México, clasificados como Sevilla Azul/Azul (1550-1630), Triana Polícromo (1750-1820), Puebla Polícromo (1650-1725), Abó Polícromo (1650-1750) y San Luis Polícromo (1650-1750). Diversos tipos y diseños de Loza Fina inglesa fueron exportados a Cuba en grandes volúmenes a partir de la segunda mitad del siglo XVIII y durante el XIX, como parte de la extensa distribución internacional de estos artículos gracias al gran desarrollo de la industria alfarera y a las grandes capacidades comercial y naval inglesas. Se identificaron fragmentos de Loza Crema Simple (1762-1820), Loza Perla con Borde Ribeteado decorado con plumillas azules (1785-1840), Loza Blanca Simple (1830-presente), Loza Blanca con Impresión por Transferencia (1830-presente) e Ironstone o Porcelana Opaca (1840-1930).

Los elementos vinculados con la arquitectura incluyeron restos de azulejos valencianos pintados a mano y mosaicos ingleses de Gres con motivos geométricos en blanco y negro, estos últimos, de finales del siglo XIX, llevan en el dorso la inscripción Architectural Pottery Co. Poole Dorset. El conjunto de artefactos de vidrio fue uno de los más importantes hallazgos, por su excelente estado de conservación, así como por la información brindada en cuanto a contenido y datos comerciales. Entre estos destaca una damajuana, botellón o bombona de color verde olivo iridiscente (Figura 5), elaborada mediante el soplado libre en un molde; presenta labio aplicado y paredes gruesas, con mayor grosor en la base. Este tipo de recipiente solía utilizarse para vino, ginebra, ron, aguardiente o agua, entre otros líquidos. Relacionada con ella se halló el fondo de una cobertura de fibra vegetal, posiblemente de mimbre, pues era común cubrirlas con un forro de este material para su mejor manejo y protección.

Por su excepcionalidad, es de destacar la presencia de restos de etiquetas de papel, conservadas gracias al bajo nivel de humedad presente en el sedimento donde se depositaron. Estas botellas se utilizaron para envasar cervezas de las famosas marcas registradas Bass y Mc. Ewans Pale India Ale, de Glasgow. La misma particularidad presenta una botella o caneca de Gres para cerveza marca Tennent, igualmente fabricada en Glasgow y muy reconocida. Se hallaron, además, fragmentos de un frasco de medicina con la inscripción impresa a relieve Drogería San Juan. De José Marqués. Calle San Ignacio 29. La Habana, que posee las letras CIO 29 y NA, indicativas de la dirección del establecimiento.



Botellas de cervezas británicas con fragmentos de sus etiquetas, fines del siglo XIX. Imagen del archivo fotográfico del Gabinete y Museo de Arqueología, OHCH

El conjunto de artefactos recuperados incluyó una moneda de plata mexicana de 2 reales, acuñada en 1850, y mecanismos de lámparas de combustible de cobre y bronce. Otras piezas significativas fueron hormillas y botones de hueso, nácar y pasta de vidrio, una cuenta facetada de alabastro, una caña de caolín de pipa para fumar tabaco y una singular cazoleta de cerámica pintada de rojo sobre la pasta, posiblemente fabricada en Palamós, Cataluña.

Por su frecuencia, dentro del pozo más antiguo, destacan los restos de mayólicas mexicanas, específicamente los platos del tipo San Luis Azul/Blanco, producidos en la Ciudad de México y probablemente en Puebla de los Ángeles a partir de 1550. Kathleen A. Deagan (1987), gran

Figura 6

experta en el tema, considera que esta tipología aparece en contextos arqueológicos del Caribe hacia 1575 y establece su presencia final en 1650.

Otras evidencias significativas son los fragmentos de cazuelas de Cerámica de Tradición Aborigen (Roura, Arrazcaeta y Hernández, 2006; Roura, Arrazcaeta y Hernández, 2017), con presencia regular y abundante en los sitios arqueológicos habaneros desde el siglo XVI hasta el XVIII. En otras poblaciones de Cuba, como Trinidad y Camagüey, se halló una cerámica de época y factura similares, elaborada por la descendencia indígena local (Alfredo Rankin, comunicación personal, 2010; Iosvany Hernández, comunicación personal, 2014).

Se identificó, además, un plato de mayólica española de pasta dura con motivos fitomorfos y geométricos estilizados, principalmente en colores azul grisáceo y verde. Los diseños muestran la influencia del estilo decorativo de la porcelana Kraak, perteneciente a la dinastía Ming tardía. Fue significativo el hallazgo de una maceta, vasijas de Bizcocho, bacines, tejas, ladrillos, jarras de aceite (botijuelas), México Pintado de Rojo y un fragmento de anafe. En este contexto se exhumaron pocos fragmentos de porcelana dura procedente de China; en los sitios hispanoamericanos los ejemplares de esta cerámica de alta calidad y alto precio corresponden con las dinastías Ming (1368-1644) y Ch'ing (1644-1912) (Deagan, 1987). Gran parte de esta llegó a través de la ruta del *Galeón de Manila*, entre Acapulco y Filipinas, establecida por la metrópoli española a partir de 1573. Los tiestos colectados incluyen porcelana Kraak de la dinastía Ming y del tipo Azul Sobre Blanco de la dinastía Ch'ing, período K'ang Hsi (1661-1722). Todos con decoraciones fitomorfas y paisajísticas.



Figura 7

Vasija de Cerámica de Tradición Aborigen, siglo XVII. Imagen del archivo fotográfico del Gabinete y Museo de Arqueología, OHCH



Figura 8

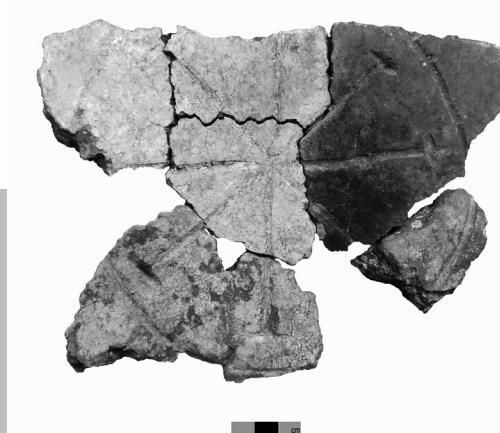
Plato de mayólica europea, siglo XVII. Imagen del archivo fotográfico del Gabinete y Museo de Arqueología, OHCH

Figura 9

Maceta con decoración incisa, siglo XVII. Imagen del archivo fotográfico del Gabinete y Museo de Arqueología, OHCH

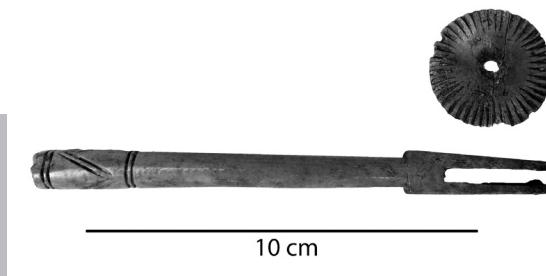
Al igual que en la mayoría de las unidades estratigráficas excavadas, estaban presentes elementos de metal con un alto grado de deterioro, como una moneda de plata (macuquina) de 1 real sin fecha visible, acuñada en la ceca de México en los años 1622, 1627 o 1630. Se halló un artefacto muy singular y de poca representatividad en las excavaciones arqueológicas de La Habana Vieja: un cortapastas para repostería. Elaborado en marfil y cobre, decorado en el extremo de su cabo con incisiones lineales (Figura 10), se ha considerado también su uso como un posible marcador de tela para costura, sobre la base de otros dos hallados en la Casa de la Obrapía (La Habana Vieja).

Figura II



Fragmento de fondo de burén inciso.
Fotografía: Lisette Roura Alvarez

Figura IO



Possible cortapastas o marcador de tela,
siglo XVII. Imagen del archivo fotográfico del Gabinete y Museo de Arqueología, OHCH

En el hueco de cantera intervenido se exhumaron altos volúmenes de dieta, así como fragmentos de mayólica —sobre todo mexicanas— y cerámica ordinaria de los tipos San Luis Políchromo, Puebla Políchromo, Puebla Azul sobre Blanco, San Luis Azul sobre Blanco, Abó Políchromo, México Pintado de Rojo, El Morro, tejas criollas, botijuelas, Guadalajara Políchromo y, con poca representatividad, la porcelana china. Predominan los fragmentos de Cerámica de Tradición Aborigen y, a pesar de constituir un contexto secundario, pudieron reconstruirse dos cazuelas y el fondo de un burén con decoración incisa, el primero con estas características en ser reportado en La Habana. Asimismo, fue hallada una higa de oro y azabache, dije en forma de puño que muestra el dedo pulgar entre el índice y el corazón, que solían poner a los niños para librarlos del mal de ojo. A este elemento de uso personal también se le conoce como figa, puñeta, manija o mano poderosa.⁴



Higa de oro y azabache. Imagen del archivo fotográfico del Gabinete y Museo de Arqueología, OHCH

Figura I2

La evidencia zooarqueológica

En el contexto deposicional más antiguo, fechado en el siglo XVII, se aprecia, fundamentalmente, un patrón de consumo ibérico; predominan los huesos de vaca (*Bos taurus*), cerdo (*Sus scrofa*) y gallina (*Gallus gallus*), así como una presencia mínima de huesos de ovicaprinos (*Capra/Ovis*). La fauna autóctona abunda en restos de peces (*Lutjanus*, *Carcharhinus* sp., etc.), tortugas marinas (*Chelonia mydas*) y moluscos marinos (*Cittarium pica*, *Crassostrea rhizophorae*, *Isognomon alatus*, *Aliger gigas*). Las variedades de moluscos hallados debieron constituir parte de la alimentación, aunque probablemente no consumidas tan frecuentemente como el resto de los animales reportados. Además, están presentes especies de la tradición cinegética autóctona, dígase quelonios dulceacuícolas (*Trachemys decussata*), palomas (*Patagioenas* sp.) y patos (*Anas discors*). Estas últimas evidencias de consumo han sido reportadas en otros sitios de La Habana Vieja en contextos de los siglos XVI y XVII (Jiménez y Arrazcaeta, 2008a; Jiménez y Arrazcaeta, 2008b; Jiménez, Arrazcaeta, Rodríguez y Martell, 2012). Los animales afectivos están únicamente representados por el gato (*Felis domesticus*) y los roedores sinatrópicos por la rata (*Rattus* sp.), animal indeseado pero concurrente en lugares abundantes en desechos de alimentos.

En los siglos XIX y XX, si bien las evidencias son muy inferiores en número respecto del contexto más antiguo, se mantuvo el patrón de consumo ibérico (*Bos taurus*, *Sus scrofa*, *Gallus gallus*, *Ovis/Capra*). Resulta muy interesante la presencia, en volúmenes apreciables, del bivalvo marino *Tagelus plebeius*, que, en este caso, parece haber formado parte de la dieta. En La Habana Vieja

⁴ <https://dle.rae.es/higa>

solo se ha registrado en contextos arqueológicos del siglo XIX, aunque se desconoce por qué solo en este lapso cronológico. Su consumo fue reportado en sitios precoloniales cercanos de la capital, como por ejemplo en Guasabacoa II, sitio ubicado en el contexto de la Bahía de La Habana. Otra posibilidad manejable es que constituya un subproducto del tamizado de arena, empleado en la preparación de morteros de construcción. Sin embargo, el hecho de pertenecer esta especie al ecosistema intermareal, específicamente de sedimentos arenofangosos, lo hace poco propicio para este fin, pues se necesitaría un mayor procesamiento y la limpieza de la arena. Además, desde el punto de vista tafonómico, las conchas se han recuperado poco modificadas, sin sufrir el daño mecánico del proceso de cernido.

Consideraciones finales

El procesamiento de los datos y artefactos recuperados de las áreas excavadas determinaron tres etapas fundamentales de ocupación del sitio:

1ra etapa (fines del siglo XVI y siglo XVII): debieron ocurrir las primeras transformaciones del solar, con la construcción de un inmueble y, en consecuencia, la excavación de dos pozos de planta circular de épocas diferentes, ubicados hacia el fondo del espacio, quizás un área del patio alejada unos pocos metros de la casa. De acuerdo con la tipología de los pozos, su poca profundidad y el contenido de uno de estos, debieron fungir como basureros de desechos domésticos. El más antiguo pudiera datar de fines del siglo XVI y fue casi totalmente destruido por la construcción del segundo, acción que conservó la parte inferior del primero. En el segundo pozo, los sedimentos de carácter primario contenían restos óseos de dieta, artefactos para cocinar y servicio de mesa, los cuales indican su uso y descarte desde el primer cuarto del siglo XVII y, sucesivamente, en la misma centuria, si bien la mayor parte de las evidencias son de la primera mitad. También revelan los hábitos y preferencias de consumo de los inquilinos del inmueble, así como las redes comerciales utilizadas para la importación de dichos artículos.

2da etapa (siglos XVIII y XIX): la excavación de una letrina, de planta cuadrangular, destruyó en gran medida el segundo pozo y dejó solo su fondo con parte del contenido basural primario. La nueva estructura, abierta igualmente en la roca caliza, fue revestida en sus cuatro lados por muros de mampostería ordinaria y fue usada como depósito de basura doméstica.

3ra etapa (siglo XX): se depositan desechos correspondientes a demoliciones parciales para las obras de La Catalana. Inmediatamente después de rellenada la letrina, se colocó una bóveda de ladrillos como estructura de sostén de un nuevo pavimento y para evitar su hundimiento. Estas acciones ocurrieron a inicios del siglo XX, antes de la instalación de maquinarias para el nuevo establecimiento. En ese momento el inmueble transforma su función doméstica en comercial, la cual mantendría por casi cincuenta años.

La presencia mayoritaria de la Cerámica de Tradición Aborigen en los contextos de los siglos XVII y XVIII corrobora la vigencia en la elaboración y comercialización de ceramios mediante el método de acordelado —a pesar del uso extendido del torno alfarero—, por la descendencia aborigen que habitaba en Guanabacoa y San Cristóbal de La Habana, así como la confección de burenas y la producción de casabe.

El análisis del registro arqueológico y de las fuentes documentales demuestra que este sitio tuvo una gran prevalencia a través del tiempo, con un período sucesivo de habitación de cuatro siglos, desde finales del XVI hasta el XX. Asimismo, junto a su uso domiciliario, tuvo un importante desempeño comercial durante la primera mitad del siglo XX. Los artefactos recuperados corroboran, al igual que la mayoría de las intervenciones arqueológicas efectuadas en el Centro Histórico de La Habana, el intenso tránsito mercantil existente en la ciudad durante la época colonial. Igualmente, la necesidad de complementar la exigüidad de datos históricos referidos a los inmuebles antiguos de la ciudad, así como ahondar en los cambios de las funciones de los espacios y en la vida cotidiana de sus moradores.

Agradecimientos

A los colegas y colaboradores involucrados en esta investigación: Eduardo Martell Ruiz, Alejandro Nolasco Serna, César Alonso Sánchez, Marcos A. Acosta Mauri, Julio E. de León González, Lisette Roura Alvarez, Karen M. Lugo Romera, Sonia Menéndez Castro, Yanisley Rodríguez Companioni, Susel Jiménez Verdecia, Osvaldo Jiménez Vázquez (quién también elaboró el informe de zooarqueología), Isabel Rodríguez Blanco (por la preparación de planos y dibujos) y Carlos A. García Rodríguez (por el registro fílmico y la realización de una serie documental sobre este sitio). A las investigadoras Yamira Rodríguez Marcano y Rosalía

Oliva Suárez, quienes aportaron el expediente con datos históricos preliminares. Al equipo del Museo de Arqueología: su director Antonio Quevedo Herrero y el museólogo Andy Gómez Hernández, quienes apoyaron la exposición de algunas de las piezas; a Maribel López Aguilera y Ángel Rojas Cabrera por la restauración de las piezas expuestas. A Isabell Vischon por su colaboración en la limpieza y catalogación de parte de los materiales hallados, a Carlos Velázquez Fernández, por facilitar imágenes históricas del comercio La Catalana y a Adrián González Guillén por su ayuda en el procesamiento de las imágenes para este artículo.

Recibido: 17 de septiembre de 2022

Evaluado: 17 de enero de 2023

Bibliografía

ARRAZCAETA DELGADO, R. (2010). *Patrones regulares de ubicación de áreas de servicio en patios, traspatios y espacios colindantes en ciudades coloniales cubanas* [Inédito]. Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

DEAGAN, K. A. (1987). *Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean, 1500-1800. Volume I: Ceramic, Glassware, and Beads*. Smithsonian Institution Press.

JIMÉNEZ VÁZQUEZ, O. Y ARRAZCAETA DELGADO, R. (2008a). Las aves en la Arqueología Histórica de La Habana Vieja. *Gabinete de Arqueología*, 7(7), 17-29.

_____. (2008b). El comercio de jícateas en La Habana del siglo XVI. *Gabinete de Arqueología*, 7(7), 223-224.

JIMÉNEZ VÁZQUEZ, O., ARRAZCAETA DELGADO, R., RODRÍGUEZ MATOS, L. R. Y MARTELL RUIZ, E. (2012). Evidencias aborígenes y coloniales en O'Reilly No. 214. *Gabinete de Arqueología*, 9(9), 245-246.

RAE (14 DE AGOSTO DE 2024). *Higa*. <https://dle.rae.es/higa>

RODRÍGUEZ MARCANO, Y. (2010). *Immueble O'Reilly No. 312. Informe histórico* [Inédito]. Dirección de Proyectos de Arquitectura y Urbanismo. Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

ROIG DE LEUCHSENRING, E. (1936). *Las calles de La Habana. Bases para su denominación. Restitución de nombres antiguos, tradicionales y populares*. Municipio de La Habana.

ROURA ALVAREZ, L., ARRAZCAETA DELGADO, R. Y HERNÁNDEZ OLIVA, C. A. (2006). La cerámica de tradición aborigen: ejemplos habaneros. *Gabinete de Arqueología*, 5(5), 16-27.

_____. (2017). *Indios de La Habana: aproximación histórico arqueológica*. Editorial de Ciencias Sociales.

RESUMEN

El texto expone los resultados de la investigación histórica-arqueológica realizada en el reducto de Cojímar, emblemática y conocida construcción, emplazada en esta localidad, que formó parte de las obras menores del primer sistema defensivo de La Habana. Una exhaustiva y metódica valoración de los componentes arquitectónicos en la edificación, a partir de la identificación y caracterización de sus elementos, además de los resultados de dicha intervención arqueológica, son aspectos que aportan nuevos datos en lo referente a las trasformaciones y la vida interna en el recinto, y, por ende, conocimientos de gran importancia para futuros proyectos de restauración y musealización.

Palabras clave: *reducto, arqueología histórica, arquitectura militar, fortificaciones coloniales*

ABSTRACT

The text presents the results of the historical-archaeological research carried out in the Cojímar redoubt, an emblematic and well-known construction located in this town, which was part of the minor works of the first defensive system of Havana. An exhaustive and methodical assessment of the architectural components in the building, based on the identification and characterization of its elements; in addition to the results of said archaeological intervention, are aspects that provide new data regarding the transformations and internal life in the enclosure and, therefore, knowledge of great importance for future restoration and museum projects.

Key words: *reducto, historical archaeology, military architecture, colonial fortifications*

Reducto de Cojímar: visión arqueológica en una edificación del siglo XVII

Alexander M. Pérez Almira¹

Carlos Suárez Cabrera²

Yamina Daumi Mojena³

Introducción

Los reductos, como tipología militar, comienzan a utilizarse en las colonias españolas del Caribe en los siglos XVII y XVIII. Tenían la ventaja de adecuarse a cualquier accidente geográfico y carecían de proporciones fijas. Por lo general no eran obras monumentales y se diseñaban de forma cuadrada, simétrica y regular.

El reducto de Cojímar, conocido popularmente como Torreón o Castillito, está ubicado en la desembocadura del río Cojímar. Se comienza a construir a inicios del siglo XVII, debido a la necesidad de defender el litoral habanero de los posibles ataques de piratas. Los proyectos iniciales no se llegaron a ejecutar, por lo que el año 1649 resulta la fecha más probable de su terminación. La estructura es cuadrangular y compacta, con un frente terrestre y otro hacia el mar. El primero se distingue por su altura, sector donde se encuentran los espacios habitacionales. El segundo es menor, con una plaza baja, donde antaño se emplazaron los elementos defensivos más importante de la edificación. En tres de los ángulos capitales del edificio existen garitas circulares aspilleradas, vulnerables a desaparecer en casos de ataque.

Dicho fuerte sirvió como atalaya y defensa desde su construcción, y durante todo el período colonial. Su último uso consta como unidad militar de guardafronteras desde la segunda mitad del siglo XX hasta el año 2012, momento en el que fue cedido a la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana para una futura restauración y reconversión en museo de sitio local.

La Habana atesora dos ejemplares de esta tipología, el de La Chorrera (Santa Dorotea de Luna

¹ Lic. en Biología, especialista en arqueología histórica, Empresa de Restauración del Patrimonio (OHCH). E-mail: alexanderperezalmira@gmail.com

² Ing. Geólogo, especialista en arqueología histórica, Empresa de Restauración del Patrimonio (OHCH). E-mail: carlossuarezcabrera68@gmail.com

³ Lic. en Bioquímica, Grupo de Arqueología, Empresa de Restauración del Patrimonio (OHCH).

de la Chorrera, 1646) y el propiamente citado de Cojímar. Este último en un estado aceptable de conservación y con una fisonomía que se adecúa considerablemente a las transformaciones realizadas desde finales del siglo XVIII y a lo largo del siglo XIX. Durante el siglo XX las modificaciones realizadas en la edificación fueron poco significativas, entre las que resaltan la construcción de una escalera de piedra en sustitución de la elaborada en madera para acceder al recinto. En este período se elevaron los niveles de los pavimentos y se sustituyeron los recubrimientos de sus muros por materiales más modernos.

En el año 2013, la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana asumió la tarea de efectuar el proyecto de restauración de este reducto, integrado al listado de fortificaciones de La Habana declaradas Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1982. Desde el momento en que comenzaron las obras, el equipo de investigadores se enfrascaría en la ardua tarea de realizar el estudio histórico-arqueológico-arquitectónico del sitio, como aporte a la intervención. La misma se ejecutó en dos etapas de trabajo, una primera, correspondiente al año 2013, en la que se abordó la temática de la arqueología de la arquitectura, y la segunda, en los años 2022 y 2023, con acciones de intervención arqueológica.

Breve reseña histórica

La referencia más antigua hallada acerca del propósito de erigir un fuerte en la desembocadura del río Cojímar data de 1594, cuando el gobernador Juan Maldonado Barnuevo se dirige al rey y le explica la necesidad de construir dos torres en las desembocaduras de los ríos:

En las bocas de los ríos de la chorrera y Cojímar son muy necesarias dos torres que haya en cada una dos soldados y un artillero, y estas se han de poner en la chorrera de la gente de la punta y en Cojímar de la del morro y dos piezas pequeñas de fierro en cada una que además de estorbar a los enemigos el desembarcadero y la aguada y de convenir para la buena guarda y correspondencia de las partes serán abrigo para muchos navíos pequeños y fragatas que huyendo de los enemigos se abrigaran allí, el útiles mucho y la costa es poquíssima, porque en la misma parte de esta piedra así para la

obra como para las caleras, y leña hay hasta pasando esta prisa con que ahora vamos hasta el morro [...] (Wrigth, 1927, p. 188).

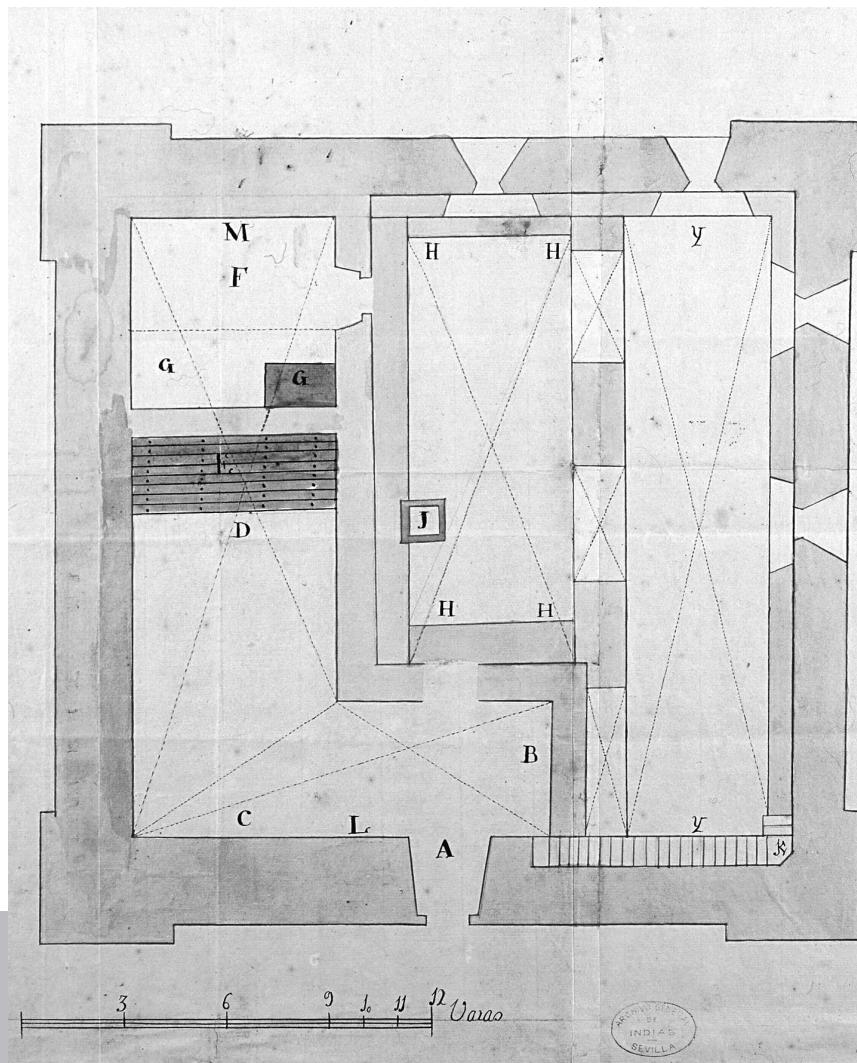
No es hasta la década de los años 30 del siglo XVII que se retoma el tema de edificar tales torreones, mediante la intervención de un procurador de La Habana en la corte llamado Simón Fernández de Leytón, quien expuso ante la Corona este y otros muchos asuntos de interés defensivo para la Isla. Los primeros proyectos para la fortificación de Cojímar y La Chorrera (1633-1635) fueron desestimados. El 15 de enero de 1639 la Corona nombró gobernador de Cuba a don Álvaro de Luna Sarmiento, quien llegó a La Habana con la armada de Gómez de Sandoval el 15 de septiembre de 1639 a tomar posesión de su puesto. En 1642, bajo su mandato, se llevó a cabo la misión de adecuar las instalaciones ya existentes y erigir nuevas para conseguir una eficaz defensa de la ciudad, del puerto y de los surgideros más próximos. De todo lo proyectado solo se construyeron las torres de La Chorrera y de Cojímar. A pedido del gobernador se convocó al insigne ingeniero militar Juan Bautista Antonelli desde Santiago de Cuba para dirigir estas obras. Para 1642, Antonelli

[...] entendió la premura de los dos torreones y convino en que fueran cuadrados con ochenta pies de lado y cuarenta de altura y que cada uno tendría cinco cañones a una altura de veinte pies y otros seis en la cubierta, edificó escaleras fijas separadas de las torres, unidas a ellas por puentes levadizos, construyó aljibes, almacenes y barracas para alojar hasta cincuenta hombres (De las Cuevas, 2001, p. 31).

Sin embargo, la zona donde se levantó el inmueble en estudio, denominado en su época constructiva como Fuerte Santiago, en la ribera oeste de la entrada del río Cojímar, era de roca alta, lo que obligó a erigir el muro hacia el frente marítimo, más pequeño, de solo 15 pies hasta los cañones, mientras que los del frente de campaña fueron de 35 pies de altura (Ramos, 2006).⁴ El gobernador don Diego de Villalba (1647-1663) comunicó al cabildo, el 15 de julio de 1649, que “en año y medio había acabado el castillo del puerto que llama de Cojímar que su antecesor empezó” (Weiss, 2002, p. 156). El costo de los fuertes fue de 20 000 ducados cada uno, sumas que fueron suministradas enteramente por los vecinos (Weiss, 2002).

⁴ Las medidas registradas por el Cuerpo de Ingenieros en 1854 difieren un poco: 13 varas de alto por tierra (11 metros) y 8,5 varas por el frente de mar (7 metros). Estas diferencias se explican por las remodelaciones ocurridas en los parapetos y las nivelaciones del pavimento exterior a mediados del siglo XIX.

Figura 1



Plano del levantamiento del reducto de Cojímar, por Antonio de Arredondo (1737). Fuente: Archivo Militar General de Madrid

Un evento de importancia en su evolución constructiva fue la invasión de las tropas inglesas a La Habana. Según el historiador Ramón Pérez Beato (1929), en 1762 destacaron dos fragatas que cañonearon el fuerte, el cual apenas pudo disparar 30 tiros. La edificación quedó parcialmente destruida y ocupada por las tropas invasoras.

En el siglo XIX la fisonomía de la construcción había cambiado considerablemente como posible consecuencia del suceso bélico antes mencionado. Estas variaciones se ven representadas en los planos elaborados por Domingo Aristizábal en 1828 y en el de Luis Sánchez de Casahonda en 1854. Durante esa centuria se realizaron reparaciones y reformas que alargarían la vida útil de la edificación.

Planta de la Torre de Cojímar en que se demuestra el trazo de sus Rejas al bel de la Plaza Baja y de su Puerta:

- A: Puerta Principal 16 pies Rasante que el suelo.
- B: Capilla.
- CD: Cuartel de Infantería.
- E: Farinas para los soldados.
- F: Cuarto para el Comandante.
- G: Almaga en el polvorín terrado.
- H: Ambito de la Plaza Baja.
- J: Aljibe.
- K: Principio de la Escalera para subir a la Plaza Alta no la otra ramo las L.M.

PLANO QUINTO.

Havana y Mayo 15 de 1733
D^r Antonio de Arredondo

Detalle del plano realizado por Domingo Aristizábal en 1828 y copiado por el subteniente Leandro Melgar. Fuente: Archivo Militar General de Madrid

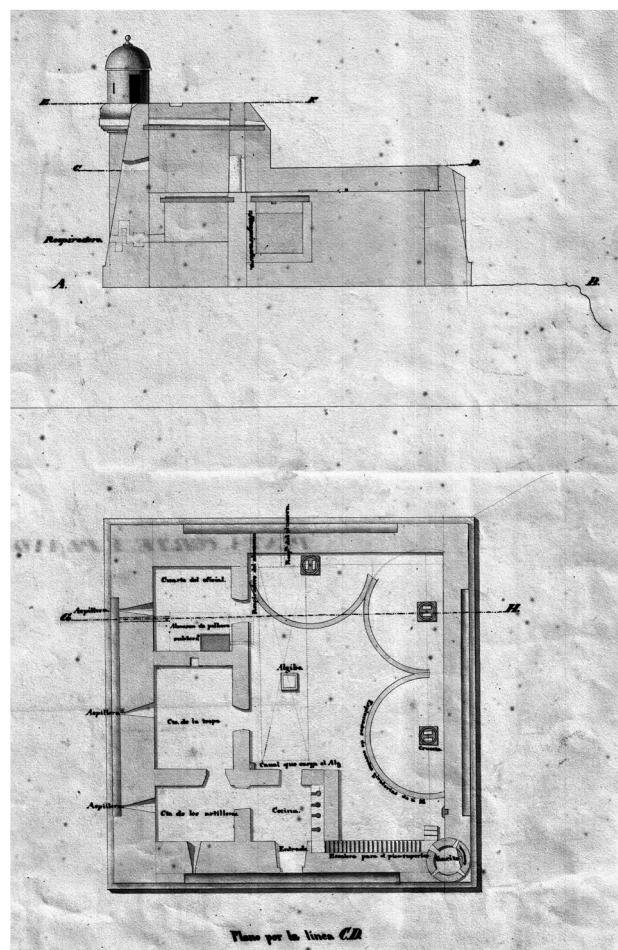
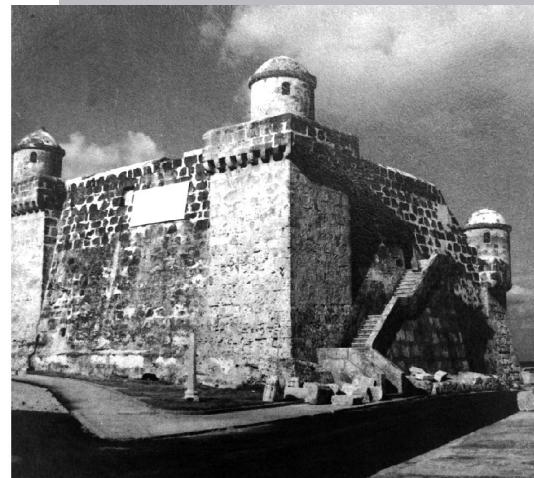
A lo largo del siglo XX se somete a numerosas transformaciones que responden a aspectos de orden ornamental y de mantenimiento. El barrio de Cojímar había crecido para convertirse en un punto de veraneo de la clase media, por lo que se realiza el trazado de nuevas calles con la completa urbanización del mismo. Durante la década de 1930, la Comisión Nacional de Arqueología y la Secretaría de Educación realizan gestiones para su custodia y conservación. A mediados del propio siglo, el reducto fue entregado a la Corporación de Fomento Turístico, la cual carecía de fondos destinados a su conservación, por lo que

Figura 2

una de las iniciativas propuestas fue la de una posible reconversión a museo, sin tener resultados meritorios.

Con el triunfo de la Revolución Cubana en 1959, la instalación comenzaría a fungir como puesto de vigilancia de las Tropas Guardafronteras de Cuba hasta el año 2012, en el que se integra a las dependencias pertenecientes a la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

Foto del reducto en los años 1923 y 1952, donde se aprecia el cambio en la fisonomía de la escalera de acceso.
Fondo: Colección Pérez Beato



Resultados de la investigación

Primera etapa

En 2013 la investigación arqueológica estuvo encaminada fundamentalmente al registro, la descripción y la datación de todos los componentes arquitectónicos de valor patrimonial presentes en el edificio. Se realizó un estudio detallado de sus cuatro fachadas con todos los elementos definidos en ella, así como los cambios o modificaciones constructivas realizadas. En el interior del recinto se analizaron los muros, pavimentos, techos, vanos, cubierta y estructuras soterradas como el aljibe y el antiguo almacén de pólvora. Para este estudio tomamos como referencia el plano de Antonio de Arredondo de 1737 (Figura 1), documento más antiguo referenciado por investigadores anteriores. Se contó, además, con documentos posteriores a 1828, entre los que podemos mencionar los de Domingo Aristizábal y Luis Sánchez Casahonda.

La metodología de intervención utilizada se basó predominantemente en la realización de calas de exploración parietales y de piso.



Vista general del muro este, donde se resalta el límite del parapeto reformado posterior a la invasión de 1762. Detalle del soporte de la garita

- Se verificó que la espacialidad en el recinto se vio modificada al añadirse dos paredes de mampuesto en el antiguo sector donde se encontraban el cuartel de infantería/capilla (Figura 1), de lo que resultaron tres habitaciones disponibles e interconectadas: el cuerpo de guardia/cocina, el cuartel de los astilleros y el cuarto de la tropa (Figura 2). El componente constructivo de estos muros no mantiene correspondencia con el resto del edificio (mampuesto de tono claro), caracterizado, en este caso, por piedras

Las dimensiones de las mismas variaron teniendo en cuenta el objetivo a alcanzar. A continuación, exponemos los resultados obtenidos:

Cambios más significativos en la fisonomía constructiva del edificio a nivel de fachada:

- En los muros norte y este, el parapeto fue sustituido por un muro a barbeta. Esto estuvo motivado, posiblemente, por los daños ocasionados durante la invasión inglesa a La Habana. En el punto de convergencia de ambos existen relictos del soporte de una posible garita (Figura 4).
- La construcción, en 1951, de una escalera de piedra para acceder al recinto y sustituta permanente de las disímiles soluciones de madera que le antecedieron. Este elemento mantiene correspondencia en cuanto al diseño y los materiales constructivos utilizados en el resto del edificio (Figura 3).

de mediano tamaño en una matriz de color anaranjado, sin presentar estructuras de amarre con los muros originales.

- Se constató la existencia de antiguos pavimentos de cal por debajo del piso actual (losas de barro), fundamentalmente en el sector de la plaza baja y la cubierta del recinto.
- Se comprobó que el espacio perteneciente al antiguo almacén de pólvora se conserva, aunque presenta severos daños en los muros y se sustituyó su cubierta por una de viga y losa. La antigua escalera de acceso fue reemplazada por una de tipo “catalana” en el siglo XX. Se mantienen en uso los tres conductos de ventilación correspondientes a la primera fábrica (Figura 7).
- El aljibe y su sistema de canalización, que expone dos canales de abasto y un aliviadero, se encuentran en un estado de conservación aceptable, en correspondencia con sus características funcionales. Con una dimensión de 9,45 m de largo y 2,30 m de ancho y 3,45 m de profundidad, describe una estructura con paredes y pisos de ladrillos parcialmente revestidos y cubierta abovedada con bloques de cantería. La misma conserva dos rompeaguas y su brocal de piedra caliza (Figura 7).
- Hallazgo en la plaza baja de un emplazamiento con una estructura de colisas de piedra para la ubicación de tres cañones giratorios —dispuestos presumiblemente a finales del siglo XVIII— como consta en planos del siglo XIX.
- Se constató la presencia de huellas de la campana del fogón y su chimenea en el área representada en los planos del siglo XIX (Figura 7).
- Se comprobó el emplazamiento de dos estructuras sanitarias que vertían hacia el mar, descubiertas en el interior de la garita de la plaza baja del recinto.

Segunda etapa

Entre los años 2022 y 2023 se realizó una segunda campaña de investigación, en la que se definirían dos líneas de trabajo fundamentales: por una parte, comprobar la causa del hundimiento del pavimento en una de las habitaciones y, por otra, corroborar la existencia de un foso en el perímetro del recinto.

Figura 5

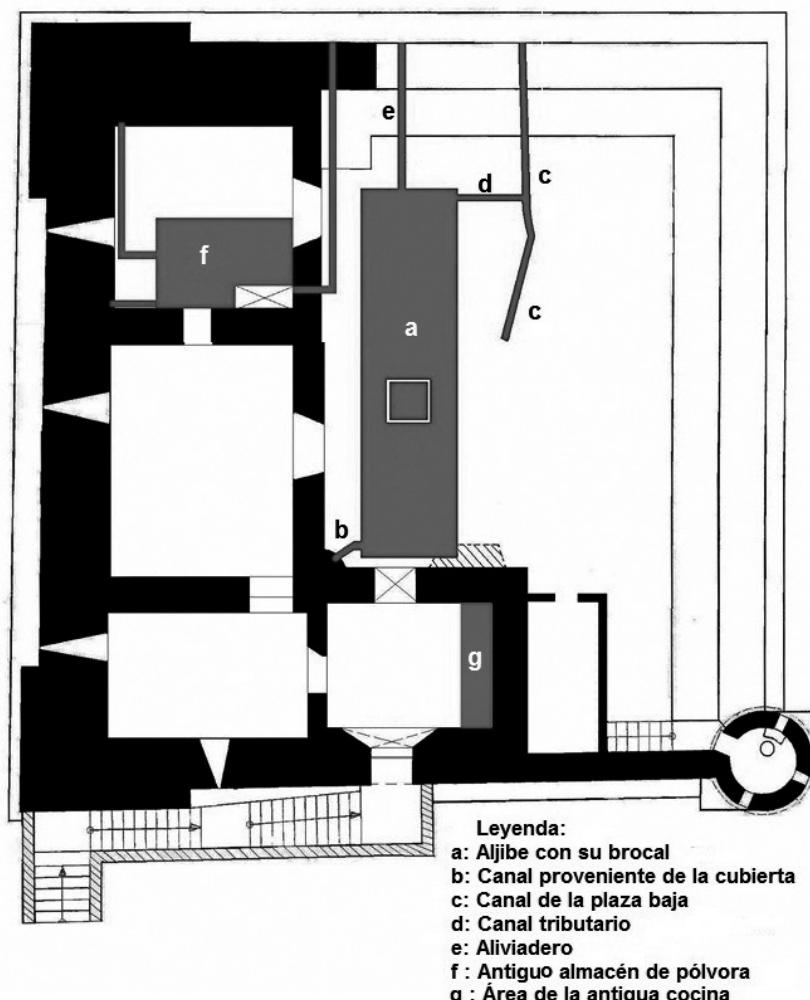


Emplazamiento para la artillería en la plaza baja



Huellas de la estructura de la campana del fogón

Figura 6



Plano en planta que representa la ubicación del aljibe, el antiguo almacén de pólvora y la cocina

Figura 7

Figura 8



Huellas de fogonadura

En el fondo de la misma, labrada en el manto rocoso, se definió un conjunto de huellas de postes, las cuales pudieran estar asociadas a la colocación de un entarimado, situado por encima del fondo de la habitación, a 0,77 m. Esta teoría se plantea al tener en cuenta, además, la existencia de marcas de grafito en las paredes, que denotan

Estudio en las habitaciones

Se establece como metodología de intervención para el estudio de la causa del hundimiento la realización de una cala exploratoria en un sector esquinero de la habitación (H3) (Figura 12). La misma arrojó como resultado la existencia de una banda de enlucido de cal de 0,30 m de altura, como remanente del antiguo recubrimiento del actual espacio. Precediendo a este nivel se localizaron huellas de fogonaduras de antiguas vigas de madera a manera de horcones o rollizos, seguidas de un estucado de cal que se desplazaba hacia la parte inferior. Como resultado interpretativo se pudo inferir el recrercimiento del nivel del piso de la habitación respecto de su fábrica original. Este hallazgo condicionó la modificación del método de excavación, al manifestarse la existencia de una posible habitación que subyacía debajo de la actual. Tomando en cuenta este análisis se planteó una metodología de intervención extensiva, que incluyera el registro y la catalogación de todos los componentes estratigráficos encontrados.

La investigación arqueológica comprobó que el área intervenida se corresponde con un antiguo espacio habitacional del edificio, con 4,50 m de largo, 4,92 m de ancho y una profundidad aproximada de 4,15 m. El sector conservaba su enlucido de cal de forma íntegra, con evidencias de trazos de su trabajo fabril. Se definieron las huellas de ocho vigas de madera y las marcas de la tablazón pertenecientes a su cubierta.

el levantamiento y la nivelación que se realizó para la ejecución de los trabajos llevados a cabo para colocar y disponer los horcones dentro de la habitación. Por los elementos recopilados, se puede especular que el espacio fue utilizado como un área de almacenamiento, a la cual debió accederse mediante una escalera de madera. El sistema de entarimado aislabía completamente los víveres o materiales guardados de la humedad del suelo.



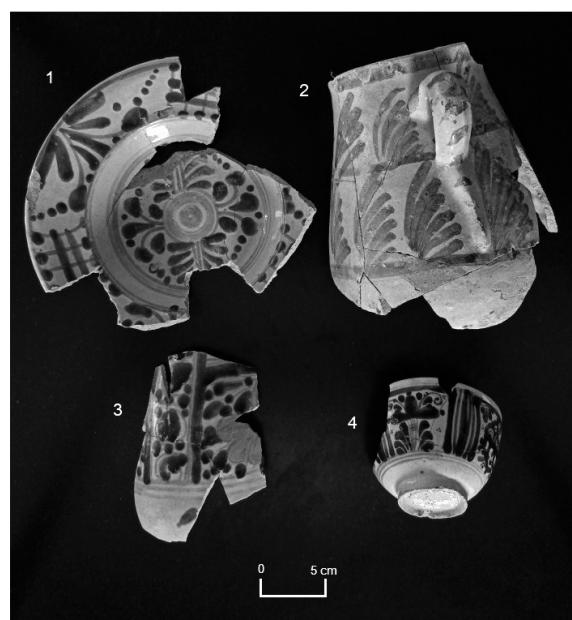
Vista de la antigua habitación excavada

Figura 9

El período de uso de esta habitación, al parecer, no fue muy extenso. Las evidencias encontradas en los niveles estratigráficos inferiores denotan que este local había sido clausurado para finales del siglo XVII o principios del siglo XVIII. En el material arqueológico recuperado resalta la dominancia de restos arqueofaunísticos que formaron parte del consumo humano, como son: sigua (*Cittarium pica*), peces, tortugas marinas, aves silvestres, así como restos de cerdos y vacas (*Sus scrofa* y *Bos taurus*), todo esto en una matriz arenosa con abundancia de cenizas y restos de carbón. De grado significativo fue el componente artefactual encontrado, en el que resalta una excelente colección de fichas de juegos elaboradas con fragmentos cerámicos y dados de huesos, tal vez asociados a la vida interna del cuartel, ade-

más de un conjunto de vasijas mayólicas tipo San Luis Azul sobre Blanco y Fig Springs Polícromo, Mayólica de Pasta Dura (1650-1750), y también del tipo Puebla Azul sobre Blanco (1675-1800) (Figura 10). La muestra destaca por la presencia de un conjunto revelador de fragmentos de ollas de Cerámica de Tradición Aborigen y otros objetos que definen este proceso cultural (conchas trabajadas y artefactos elaborados en sílex) (Figura 11), que por su patrón tecnotipológico, denotan una marcada influencia de tradiciones aruacas.

Otro criterio a tener en cuenta, y que enmarca el período de uso de esta área, es la referencia que



Ceramios recuperados: 1-Plato de Mayólica Mexicana, tipo San Luis Azul sobre Blanco. 2-Jarra (Hispanoamérica). 3-Fragmento de jarra policromada tipo Fig Springs Polícromo (Méjico). 4-Tazón tipo Puebla Azul sobre Blanco (Méjico)

brinda el plano de Antonio de Arredondo (1737), donde se plasma la distribución espacial de la edificación, incluidas aquellas zonas soterradas. En el mismo no se menciona dicho sector, por lo que se asume que se encontraba en desuso con anterioridad a la confección de esta evidencia documental.

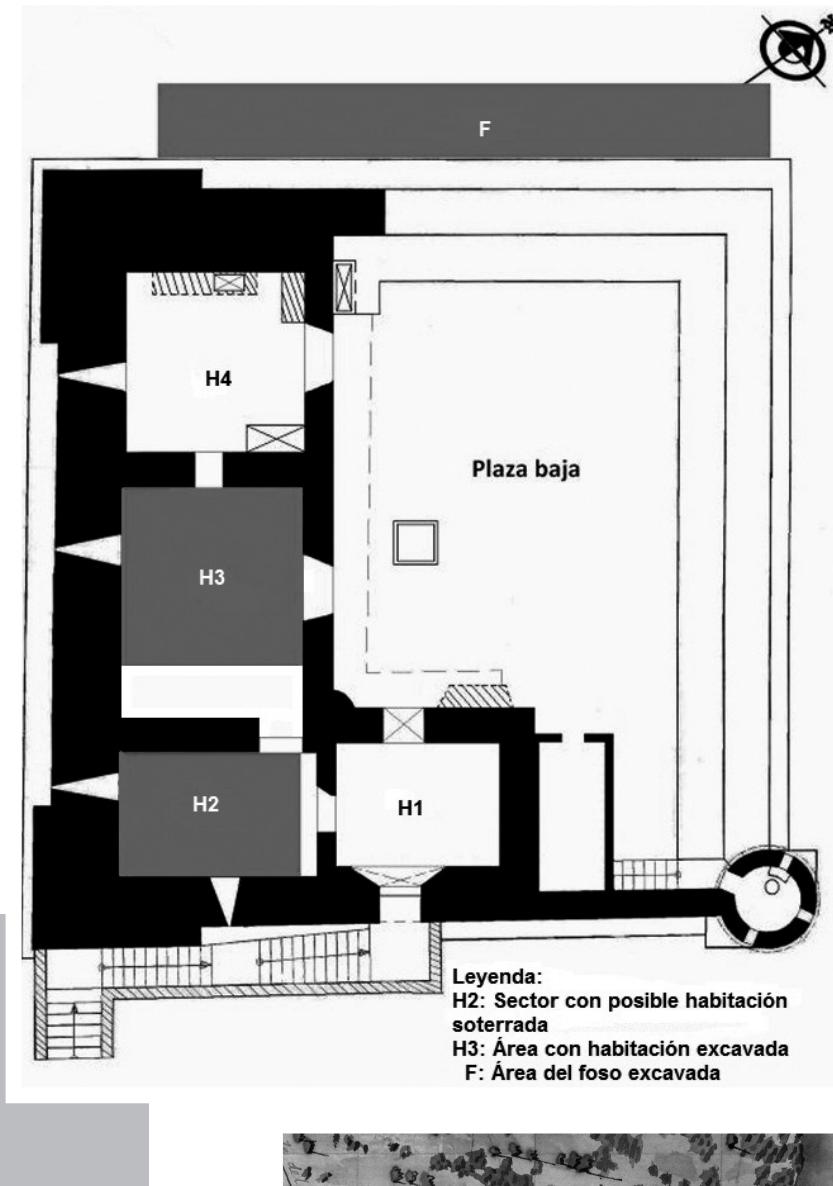
A partir de estos resultados se decide intervenir, mediante la realización de calas, la habitación colindante (H2) (Figura 12). Esta acción arroja evidencias similares a las explicadas anteriormente, como, por ejemplo, la presencia de huellas de fogonaduras dispuestas de forma paralela, precedidas por un enlucido de cal. A pesar de no haber sido excavado este segundo local, y solo limitarnos a la prospección del área mediante una valoración interpretativa-comparativa, se pudo asumir la existencia de otro espacio con características arquitectónicas semejantes a las descritas con anterioridad. El material arqueológico resultante de las calas ejecutadas responde temporalmente a las evidencias presentes en la habitación contigua, por lo que puede especularse que la misma pudo haber sido sellada en el mismo período que la analizada. Tales estudios no definen la causa primordial de estas transformaciones en el interior del recinto, aunque sí puede asegurarse que fueron consecuencias de un evento significativo que llegó a variar la distribución primigenia del reducto.



Artefactos donde se reconocen tradiciones heredadas de las comunidades autóctonas. 1-Fragmento de recipiente. 2-Punta de impacto. 3- Picos de mano. 4-Raspadores elaborados con conchas de moluscos marinos. 5-Artefactos y núcleos de sílex

Figura 12

Plano que representa las habitaciones del recinto (H). En sombreado los sectores investigados

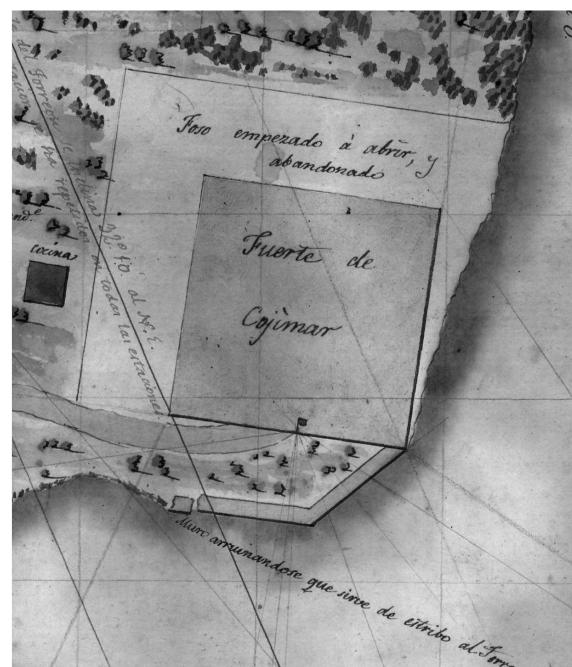


Trabajos en los exteriores. Búsqueda del foso

Tomando como base documental los planos elaborados por Domingo Aristizábal (1828),⁵ así como el dibujado por J. Luis Sánchez Casahondas (1854),⁶ se realizaron estudios en el lateral oeste de la edificación (EF) (Figura 12) en búsqueda de la enigmática estructura, la cual, según los documentos históricos, fue una obra inconclusa.

Figura 13

Detalle del plano de Domingo Aristizábal (octubre 1828), con la ubicación del foso. Fuente: Archivo Militar General de Madrid



⁵ *Plano del Fuerte y Ensenada de Cojímar á bart.to de la Habana*, octubre 1828, y el levantamiento realizado en noviembre 1828.

⁶ *Planos de los Fuertes Chorrera y Cojímar*, abril 1854.

La pesquisa arqueológica corroboró la existencia de una estructura labrada en el lecho rocoso, definible a pocos centímetros de la superficie y que, al parecer, corresponde con el elemento defensivo, objeto de la investigación. Resaltan dos elementos fundamentales que aportan datos sobre el proceso de dicha ejecución: uno de ellos lo constituyen las marcas en las paredes de impresiones de corte, dejadas por la utilización de herramientas durante la extracción del material pétreo, y el otro sería la presencia de huellas de sillares extraídos, así como algunas *in situ*, en proceso de labrado, lo que testifica que dicho foso no fue culminado (Figura 14). Hasta el momento no existe ningún dato histórico ni plano, con excepción de los mencionados, que atestigüen el período de ejecución del mismo. Se pudiera especular que esta significativa obra fue realizada tras la invasión y ocupación inglesa de La Habana, lo que convertiría al reducto en blanco de ataque y por lo que sufriera daños devastadores. Como consecuencia, supuestamente, de este importante evento militar, se comienza la construcción del foso, pues, al verse el recinto con un sistema defensivo poco eficiente, se decide incorporar nuevos elementos que garantizarían la protección y aumentarían la defensa del enclave en caso de agresiones posteriores. Debemos recalcar que este suceso no está comprobado hasta el momento, ni en la documentación histórica ni en las intervenciones arqueológicas realizadas.



Vista general del sector del foso excavado

a ejecutarse en su totalidad. Hasta el momento solo se puede aseverar que la obra, no conclusa, fue rellenada en varias etapas, enmarcadas entre la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX.

En un primer momento se vertió en la estructura relleno de origen secundario, con abundante material antrópico, altamente fragmentado, definido bajo un espectro cronológico que pudo haber comprendido desde el siglo XVII hasta la segunda mitad del XIX. Los componentes encontrados son variados, entre ellos algunos restos artefactuales de origen doméstico (vajilla y utensilios de mesa, útiles de cocina, contenedores de bebidas y medicamentos), otros asociados a la vida militar (botones e insignias, proyectiles, piedras de chispa, etc.) y residuos arqueofaunísticos. Se observa la abundancia de lozas finas inglesas, entre las que destaca especialmente la variante blanca sin decoración tipo Ironstone Ware, tipología definida bajo un fechado de producción que abarca desde 1840 hasta 1930. La presencia de restos de canecas inglesas de Gres (Stoneware) elaboradas en Bristol, confirman una vez más el período cronológico de las acciones constructivas sobre dicha estructura.

Este estrato, al parecer, fue transitible, pues mantenía un alto nivel de uniformidad y compactación en su superficie. La existencia de un rompeaguas colocado a su misma altura permitía amortiguar el vertimiento de aguas provenientes de la plaza baja del edificio. La exposición de restos de enlucido de cal en la pared por encima de este estrato, y que coincidían cromáticamente (color amarillo) con los restos de enlucido disperso en ese lienzo de muro, es prueba de esto. En una segunda etapa, el foso fue sellado totalmente con capas de material pétreo de mediano y gran tamaño, y otra de arcilla de coloración roja. Aunque el contenido artefactual no fue tan significativo como en el contexto inferior, se puede enmarcar cronológicamente este hecho en el mismo período antes mencionado, lo que permite registrar la clausura de la estructura hacia finales del siglo XIX o principios del XX.

Consideraciones finales

Esta investigación forma parte de un proceso de rescate y rehabilitación de aquellos inmuebles patrimoniales que no se encontraban incorporados en la lista de obras militares en restauración. Es precisamente a partir de su estudio arqueológico que se detallan aspectos pocos tratados en la

documentación histórica, pues se muestra una espacialidad constructiva más compleja que la reflejada en los planos de la época. Se develaron estructuras arquitectónicas funcionales propias del recinto defensivo que no se encontraban expuestas y que sirvieron de apoyo a la labor restauradora en que se encuentra inmersa la edificación. Se constata, una vez más, que los estudios históricos y arqueológicos constituyen una parte fundamental del proceso de intervención y rescate de los valores excepcionales presentes en estos inmuebles. Se propone la incorporación de los nuevos vestigios dentro del discurso museológico que se mostrará en el futuro museo de sitio.

Recibido: 2 de diciembre de 2022

Evaluado: 3 de marzo de 2023

Bibliografía

ABARCA, S. (ED.) (1961). *Proyecto de defensa de la Plaza de la Habana y sus castillos hecho por el brigadier e ingeniero director Silvestre Abarca en 31 de diciembre de 1773*. Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

BLANES MARTÍN, T. (2000). Fortificaciones habaneras. La defensa de La Habana, del siglo XVI a la primera mitad del XIX. En Guimerá, A. y Monge, F. (coords.). *La Habana, puerto colonial (siglos XVIII-XIX)*, 152-165.

_____. (2001). *Fortificaciones del Caribe*. Editorial Letras Cubanias.

_____. (2006). Un acercamiento hacia las principales fortificaciones coloniales de Cuba. *Revista de Historia Militar*, 99, 161-192.

CASTILLO MELÉNDEZ, F. (1986). *La defensa de la isla de Cuba en la segunda mitad del siglo XVII*. Diputación Provincial de Sevilla.

DE LAS CUEVAS TORAYA, J. (2001). *500 años de arquitectura en Cuba*. Servicios Gráficos y Editoriales, S. L.

DEAGAN, K. A. (1987). *Artifacts of the Spanish colonies of Florida and Caribbean, 1500-1800*. Smithsonian Institution Press.

MINISTERIO DE CULTURA DE ESPAÑA (1985). *La Habana Vieja. Mapas y planos en los Archivos de España*. Ministerio de Cultura de España.

PÉREZ BEATO, M. (1929). Los Fortines de la Costa. Los Castillos de la Chorrera y Cojímar. *El Curioso Americano* (enero/junio), 109-110.

RAMOS ZÚÑIGA, A. (2006). *La Ciudad de los Castillos: fortificaciones y arte defensivo en La Habana de los siglos XVI al XIX*. Editorial Trafford.

WEISS Y SÁNCHEZ, J. E. (2002). *La arquitectura colonial cubana. Siglos XVI al XIX*. Editorial Letras Cubanias.

WRIGTH, I. A. (1927). *Historia documentada de San Cristóbal de la Habana en el siglo XVII. Basado en los documentos originales en el Archivo General de Indias de Sevilla*. El Siglo XX.

Fuentes documentales

Archivo Nacional de la República de Cuba (ARNAC). Fondo: Reales Órdenes y Cédulas.

Legajo 128, No. 64; Legajo 131, No. 112; Legajo 167, No. 44; Legajo 167, No. 342; Legajo 199, No. 60; Legajo 199, No. 62.

Artillería arqueológica asociada a sitios históricos-militares de La Habana. Piedras de chispa para armas de fuego

Diego Valdés Lozada¹

Pavel Valdés Ruiz²

Introducción

El sistema de llave de chispa ha sido el mecanismo de disparo con más tiempo de uso en la historia de las armas de fuego portátiles. Se basaba en la ignición de pólvora a partir de la generación de chispas al percutar una piedra tallada en sílex o pedernal sobre una pieza de acero (Figura 1). La piedra (Pc) se montaba calzada con una zapatilla (Zp) de cuero o plomo en dos quijadas (Qs) apretadas por un tornillo (Tp) en el gatillo (Gt), que, al liberarse, percutaba sobre el rastriollo (Rt) de acero donde se generaban las chispas y, al mismo tiempo, dejaba al descubierto la cazoleta (Cz) que almacenaba la pólvora para iniciar la cadena de ignición de la carga en el cañón (Morgado y Roncal, 2009).

Este tipo de roca es un material extremadamente resistente, caracterizado por su componente principal, el cuarzo, que se ubica en el nivel 7 de la escala de Mohs. Fractura de forma concorde dando lugar a bordes afilados, su tamaño de grano varía en función del yacimiento y presenta una amplia gama cromática (Calvo, 2016).

Las piedras de chispa constituyeron el final de la industria lítica del Viejo Mundo. Su uso y fabricación se extendió en todas las principales potencias militares de la época postrenacentista hasta los inicios de la Revolución Industrial. Cuba, como colonia de España, fue un territorio militarmente activo, por lo que existió un alto nivel de importación de estos objetos y, actualmente, aparecen de forma significativa en los sitios arqueológicos. De manera general, las piedras de chispa en Cuba han sido poco estudiadas y no se cuenta con trabajos de corte sistemático para su identificación por

RESUMEN

En Cuba se han estudiado poco las piedras de chispa que aparecen comúnmente en los sitios arqueológicos. Este trabajo busca sentar las bases para identificaciones y clasificaciones futuras, por lo cual se escogió un lote proveniente de la fortaleza San Carlos de La Cabaña, debido a la variedad de sus ejemplares. En este grupo de piedras resultaron más comunes las francesas y, en menor cuantía, las inglesas y otras de origen posiblemente español, que muestran gran diversidad. El avanzado nivel de desgaste está asociado a una fuerte actividad no relacionada con conflictos bélicos.

Palabras clave: llave de chispa, piedra de chispa, ordenanza española

ABSTRACT

In Cuba, little research has been done on the flint stones that commonly appear in archaeological sites. This work seeks to establish the foundations for future classifications and identifications, for which a batch from the San Carlos de La Cabaña fortress was chosen, due to the variety of specimens. In this group of stones, French stones were more common, while English and possibly Spanish stones were less abundant, showing a great variety. The high level of wear is associated with intense activity unrelated to military conflicts.

Key words: flintlock, flint stone, Spanish ordinance, war conflicts

¹ Lic. en Física, Centro de Aplicaciones Tecnológicas y Desarrollo Nuclear. E-mail: vadeslozada99@gmail.com.

² Lic. en Biología, Centro de Estudios de Conservación, Restauración y Museología, Universidad de las Artes (ISA). E-mail: pavelvaldes75@gmail.com.

parte del investigador. La presencia de las mismas en otro tipo de contexto arqueológico (por ejemplo, el aborigen) pudiera traer confusión para el investigador que no esté familiarizado con esta clase de objeto. En sitios coloniales pueden ser usadas como referentes cronológicos.

Este trabajo pretende sentar una base sistemática-práctica para futuras clasificaciones y caracterizaciones de las posibles tipologías de piedras encontradas en sitios arqueológicos en Cuba. Con el fin de lograr este objetivo se escogieron las piezas halladas en la fortaleza San Carlos de La Cabaña, ya que poseen un amplio espectro de variedades morfológicas.

Materiales y métodos

El estudio se realizó a partir de un lote de 293 piedras de chispa recolectadas en áreas de la fortaleza San Carlos de La Cabaña, las cuales serán depositadas en el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. Solo pudo ser analizada una pequeña muestra perteneciente a otro sitio (Casa de la Obrapía), debido a la dificultad de acceso a las colecciones de esta institución.

La clasificación de las piedras inglesas se rigió por Skertchly (1879) y las francesas por Schleicher (1927). Las mediciones de las piedras laminares tomadas con un pie de rey ($\pm 0,05$ mm) fueron (Figura 2): largo máximo (distancia entre la mecha (Mc) y talón (Tl), o en el caso de tener dos mechas, la distancia entre ellas), ancho máximo (distancia entre los flancos [Fl]) y espesor máximo.

Resultados

En el grupo estudiado se encontraron los dos géneros de piedras según su factura: lascares y laminares (Figura 2). La obtención de piedras lascares comenzaba con un núcleo de sílex descortezado. Se utilizaba un percutor duro que golpeaba la cara superior del núcleo en dirección oblicua y del que se obtenían las lascas, por lo que, debido a la orientación particular del golpe de percusión, tenían el bulbo (Bp) en una arista

de la cara dorsal. Luego se retocaban ambas caras, en el caso de la dorsal, para eliminar el bulbo de percusión y buscar un mayor aplanamiento y, por ende, agarre; en el caso de la ventral, para conformar las mechas (Mc) y acabado de los talones (Tl), en dependencia del tipo de piedra a fabricar. Así se pueden obtener piedras lascares con o sin el bulbo de percusión en su cara dorsal y en la cara ventral de 0 a 4 mechas, y con meseta o sin ella (White, 1975). La producción de piedras laminares comienza con la preparación de los nódulos de sílex. De estos se extraen lascas con sección triangular o trapezoidal y tamaño estandarizado. El núcleo se golpeaba sucesivamente para obtener las lascas regulares siguiendo los sistemas de talla de tradición paleolítica. El proceso de recorte y talla de las piedras de fusil se realizaba a partir de lascas que se transformaban en láminas. Cada lámina generaba un mínimo de dos piedras, generalmente cuatro, e incluso hasta cinco en casos excepcionales de alta calidad, que podían tener meseta (Mt) o no. En el caso de estas piedras se generaban con 1 o 2 mechas (Mc) (Barandiarán, 1974).

Piedras francesas (Lámina I [1-10]): son piedras laminares y tienen como característica principal el color amielado, distintivo de las comunas de Loir et Cher. Su producción se enmarca desde el final de la primera mitad del siglo XVII, con su mayor auge a finales del siglo XVIII, hasta la mitad del siglo XIX, con el surgimiento del sistema de percusión (Barandiarán, 1974). De acuerdo con su tamaño y talla general se clasifican en: Palet Round (1), Gran Palet (2), Palet Ordinaire (3), Grande Fine (4), Boucaniere (5), Rebut de Grande Tine Ronde (6), Grande Fine Ronde (7), Belle (8), Petit (9), y Petit Round (10) (Figura 3). En la tabla 1 se muestran los datos de clasificación y medida de las piedras francesas estudiadas. Los resultados muestran que hubo una mayor cantidad de piedras de fusil del tipo Rebut, con un nivel de acabado más simple. Esto viene dado porque La Cabaña fue un centro militar de guarnición con muchas unidades de infantería activa y que coincidió con el uso de la tecnología de la llave de chispa y un mayor rango productivo de la industria de la piedra de fusil francesa.

Tabla 1. Clasificación y medidas de las piedras francesas

Clasificación	Cantidad de piedras	Número de mechas	Largo máx. (mm)	Ancho máx. (mm)	Altura máx. (mm)
Gran Palet	3	2	28,00-32,60	35,20-40,80	9,30-11,55
Palet Ordinaire	2	2	27,00-32,20	33,55-34,60	7,30-7,90

Grande Fine	6	2	21,70-29,05	29,85-33,30	6,50-8,30
Boucaniere	5	2	22,70-26,70	30,45-33,00	6,20-9,20
Belle	2	2	20,40-23,60	28,15-30,70	7,45-10,00
Petit	5	2	20,40-25,20	25,70-30,50	6,60-7,90
Palet Round	6	1	24,30-32,40	36,10-40,20	5,50-13,00
Petit Round	6	1	21,25-24,30	19,85-23,30	7,00-10,70
Grande Fine Ronde	12	1	26,90-30,70	26,70-31,00	6,85-10,90
Rebut de Grande Fine Ronde	36	1	24,30-32,30	26,25-31,75	5,85-12,55

Piedras inglesas (Lámina I [11-16]): son laminares, generalmente de colores negros y grises, originarias de las canteras de Brandon. La producción de estas comienza a principios del siglo XIX. Según sus dimensiones y características se clasifican en: Musket, Carbine, Horse pistol y Single, las cuales presentan morfologías similares, pero varían en cuanto a sus dimensiones (Skertchly, 1879). En la tabla 2 se muestra la caracterización de las piedras inglesas encontradas. Del estudio realizado se observa que la mayor cantidad son del tipo Carabine, lo que confirma, junto con la frecuencia de piedras francesas, que el mayor uso estaba destinado a los fusiles.

(Lámina I [17, 20-24, 26]), y cara ventral con meseta tallada y dorsal con bulbo de percusión eliminado (Lámina I [18, 25, 27]). Indistintamente de la morfología, los tipos de pedernales presentan gran variedad, y se pueden formar asociaciones en mayor o menor cuantía, lo cual indica distintos orígenes de canteras de extracción de las piedras para su fabricación.

Se revisaron piedras que no coinciden con ninguna clasificación (Lámina I [28, 29]), cuya factura corresponde al tipo laminar, pero poseen un tipo de material diferente al usado convencionalmente por las industrias francesa e inglesa.

Tabla 2. Clasificación y medidas de las piedras inglesas

Clasificación	Cantidad de piedras	Número de mechas	Largo máx. (mm)	Ancho máx. (mm)	Altura máx. (mm)
Musket	19	1-2	28,00-34,95	26,10-32,80	8,00-13,30
Carbine	42	1-2	21,50-31,35	20,45-30,00	6,60-14,15
Horse Pistol	9	1-2	13,70-29,3	22,10-25,45	5,50-10,20
Single	1	1	21,50	22,40	5,75

Dentro del grupo de piedras estudiadas existe una cantidad que no corresponde a las tipologías francesa o inglesa, y que se presume tengan un origen español (Lámina I [17-27]) debido a las características que poseen: son piedras del tipo lascar, con su bulbo de percusión característico, forma cuadrada y lado ventral piramidal o de meseta (Odriozola, 1827). Las variaciones morfológicas abarcan estas combinaciones (Figura 4): cara ventral piramidal con cuatro mechas y dorsal con bulbo de percusión definido (Lámina I [19]), cara ventral piramidal con cuatro mechas y dorsal con bulbo de percusión eliminado

Otra piedra encontrada (Lámina I [30]) posee una morfología y color singulares, retoque en todo el borde circular, sin mechas y con bulbo de percusión. Para completar las tipologías de variables que se pueden encontrar, se incluyeron en el estudio dos ejemplares pertenecientes a la colección del Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, colectadas en la Casa de la Obrapía (Lámina I [31]). Estas poseen el bulbo de percusión bien definido y en su cara de uso poco trabajo de retoque. Posiblemente correspondan con holandesas, de manufactura más temprana.

Grados de uso: para las piedras inglesas y francesas, con un registro más amplio en el material estudiado, y, por ende, con un uso más regular en el contexto histórico, se realizó una evaluación cualitativa sobre el grado de desgaste, teniendo en cuenta cuánto se alejaba el estado de los ejemplares de la configuración original (como resultado de los distintos retoques de fabricación). Para cuantificar el nivel de deterioro de las piedras se definieron distintas categorías de desgaste, y se contabilizó el número de ejemplares dentro de cada grupo (Tabla 3). Así se definieron 4 de ellos:

- Extremadamente desgastadas: incluye aquellas que poseen fracturas muy grandes o un nivel de desgaste muy elevado, pues han perdido parte de su morfología típica, que no permite que se puedan clasificar o medir.
- Muy desgastadas: las que mantienen su morfología característica, pero poseen grandes rasgos de los tipos de desgaste posibles (descamaciones, alisamientos y pequeñas fracturas) y no permiten apreciar el trabajo de retoque en las mechas, a la vez que pueden aparecer deterioros en zonas que no son mechas.
- Medio desgastadas: son las que poseen desgastes de uso, típicos en las mechas, como pequeñas descamaciones y pulido ligero.
- Poco desgastadas: estas poseen bajos niveles de desgaste, pero es apreciable una parte de las mechas sin deterioro; comprende, además, aquellas que se encuentran casi sin uso aparente, en las que se aprecian claramente los retoques de fabricación.

De manera general, se registra una mayor cantidad de ejemplares con un grado de desgaste extremo; esto pudiera deberse a que el uso no ocurrió bajo un régimen de conflicto bélico, en que el empleo de la piedra está regulado a un mínimo para que sean certeros los disparos. Es posible que se usaran en prácticas de tiros o, incluso, para fines domésticos, que admiten llevar a un extremo el desgaste de las mismas. Con el fin de comprobar este último efecto, se realizaron pruebas experimentales con muestras colectadas para producir chispas con un eslabón de acero rico en carbono y constatar así los efectos de desgaste al producirse el impacto sobre la superficie metálica. Se aprecia muy poco desgaste en las piedras que no tienen origen francés o inglés, lo cual indica falta de preferencia por estas.

Zapatillas para calzar las piedras (Figura 5). Asociadas a las piedras en el sitio se encontraron zapatillas de plomo de distintas tallas, para calzar distintos tipos de piedras.

Tabla 3. Estudio del nivel de desgaste de las piedras francesas e inglesas

Origen de las piedras	Inglesas	Francesas
Extremadamente desgastadas	20	106
Muy desgastadas	29	40
Medio desgastadas	17	10
Poco desgastadas	9	1

Conclusiones

Los inicios de la construcción y puesta en marcha de la fortaleza San Carlos de La Cabaña, coincidieron con casi un siglo de uso del mecanismo de llave de chispa en las armas portátiles, lo cual implica que la piedra de chispa constituya un objeto arqueológico común en este sitio. Por la frecuencia con que aparecen, el modelo de piedra que pudo haberse usado más fue el francés, técnicamente más adecuado para su empleo en el fusil. Este estuvo en producción y uso durante un intervalo de tiempo amplio. No obstante, en este complejo militar se utilizaron en menor cuantía piedras inglesas y una gran variedad posiblemente provenientes de España. Las más usadas poseen un grado de desgaste alto, debido, presumiblemente, a que tuvieron un uso extremo lejos de presiones de conflictos bélicos activos.

Recomendaciones

Con este trabajo se inicia un proceso de clasificación e identificación de piedras de chispa encontradas en sitios arqueológicos en Cuba. Se debe profundizar más en la identificación del origen de aquellas que no son inglesas ni francesas. Para complementar el conocimiento del uso de las piedras de chispa en la Isla es necesario investigar datos de archivo relacionados con su importación, almacenamiento y distribución en los ámbitos militar y civil.

Recibido: 11 noviembre de 2022

Evaluado: 30 de enero de 2023

Figura 1

Grabado de la llave a la francesa del fusil de infantería. Cz: Cazoleta. Gt: Gatillo. Pc: Piedra de chispa. Pt: platina. Qs: Quijada superior. Rt: Rastrillo. Tp: Tomillo pedrero. Zp: Zapatilla. (Tomado y modificado de Morla, 1816)

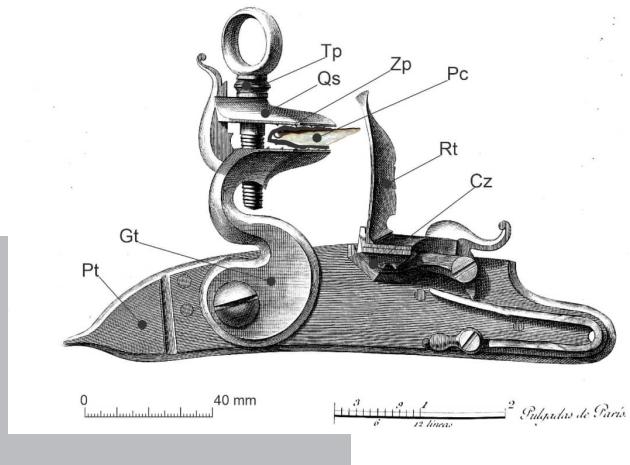


Figura 2

Tipología general de las piedras de chispa. a: Vista ventral. b: Vista lateral. c: Vista dorsal. 1: Piedra lascar. 2: Piedra laminar. Bp: Bulbo de percusión. Fl: Flanco. Mc: Mecha. Mt: Meseta. Tl: Talón.

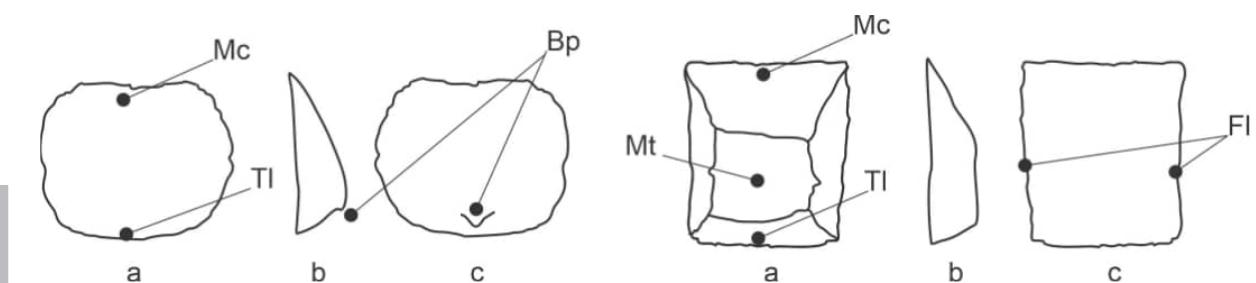


Figura 3

Diagrama de la tipología de las piedras francesas. Palet Round (1), Gran Palet (2), Palet Ordinaire (3), Grande Fine (4), Boucanciere (5), Rebut de Grande Tine Ronde (6), Grande Fine Ronde (7), Belle (8), Petit (9), y Petit Round (10).

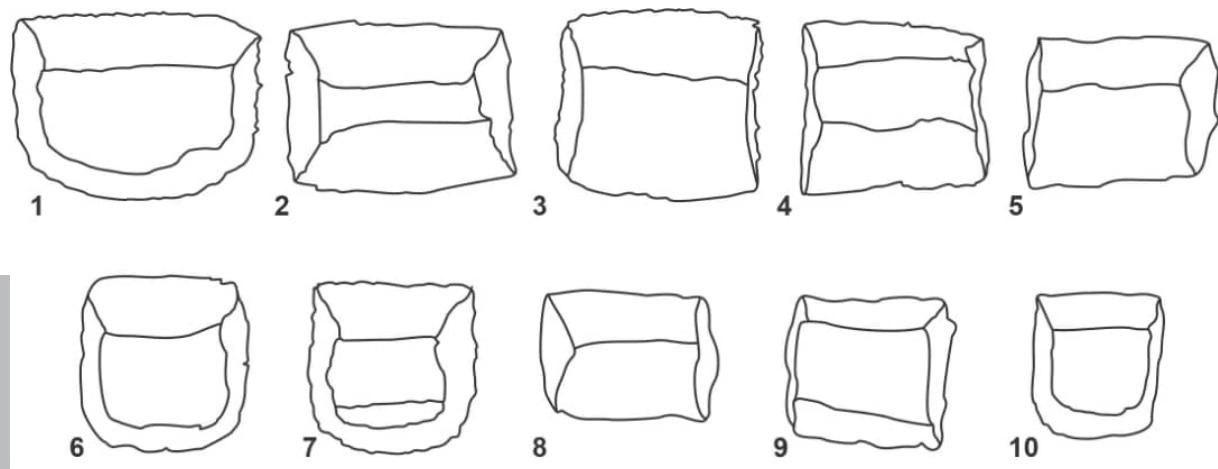


Lámina I

Figura 5

Zapatillas de plomo para calzar las piedras.

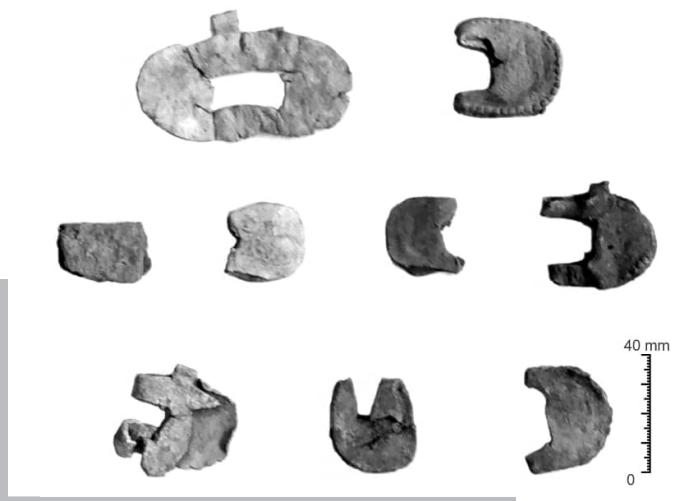
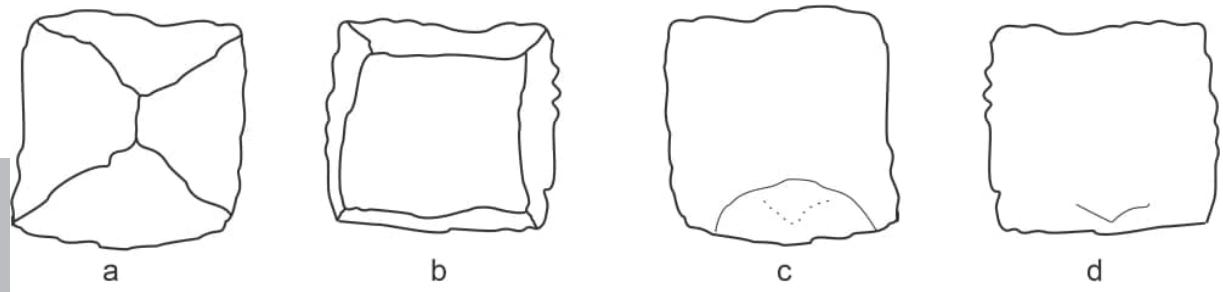


Figura 4

Diagrama de tipologías de piedras españolas. 1: Cara ventral. 2: Cara dorsal. a: Piramidal. b: Meseta. c: Bulbo de percusión definido. d: Bulbo de percusión eliminado.



Muestra de tipos de piedras de chispas hallados en sitios arqueológicos de la Habana. 1-10: Francesas (fortaleza San Carlos de La Cabaña). 11-16: Inglesas (fortaleza San Carlos de La Cabaña). 17-27: Españolas (fortaleza San Carlos de La Cabaña). 28-30: Origen desconocido (fortaleza San Carlos de La Cabaña). 31: Posiblemente holandesa (Casa de la Obrapía).



Bibliografía

BARANDIARÁN MAESTU, I. (1974). Un taller de piedras de fusil en el Ebro Medio. *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, VI (17), 189-228.

CALVO REBOLLAR, M. (2016). *Minerales y minas de España*. Fundación Gómez Pardo.

MORGADO RODRÍGUEZ, A. Y RONCAL LOS ARCOS, E. (2009). *Los últimos talladores del silex*. Fundación Ibn al-Jatib de Estudios y Cooperación Cultural.

MORLA, T. DE (1816). *Tratado de Artillería para el uso de la Academia de Caballeros Cadetes del Real Cuerpo de Artillería*. Imprenta de D. Josef Espinosa.

ODRIOZOLA Y OÑATIVA, J. (1827). *Compendio de Artillería o instrucción sobre armas y municiones de guerra*. Editorial Nabu Press.

SCHLEICHER, CH. (1927). Une industrie qui disparaît. La taille des silex modernes. Pierres à fusil et à biquet. *L'homme Préhist*, 56, 1-21.

SKERTCHLY, S. B. J. (1879). *On the Manufacture of Gun-flints: The Methods of Excavating for Flint, the Age of Palaeolithic Man, and the Connexion Between Neolithic Art and the Gun-flint Trade*. Printed for H. M. Stationery Off.

WHITE, S. (1975). On the origins of gunspalls. *Historical Archaeology*, 9, 65-73.

RESUMEN

Arqueo-Cuba: Arqueología y Sostenibilidad Ambiental por una Cooperación Territorial de Enfrentamiento al Cambio Climático es un proyecto de cooperación internacional financiado por AICS —Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo—, enfocado en la promoción de alianzas territoriales y la implementación de la Agenda 2030. El proyecto aplica un enfoque multidisciplinario e integral, e incluye los estudios naturales y botánicos, a la par de los arqueológicos. A partir del reconocimiento del patrimonio arqueológico y natural como motor de desarrollo sustentable territorial, así como de las estrategias de protección ambiental basadas en la naturaleza (Soluciones Basadas en la Naturaleza), este artículo expone los resultados de las investigaciones realizadas sobre estos temas, al abordar problemas tanto ambientales como sociales, ya que el proyecto se encamina al futuro uso y valorización de los sitios elegidos.

Palabras clave: sostenibilidad, arqueología, Soluciones Basadas en la Naturaleza, etnobotánica

ABSTRACT

Archeo-Cuba: Archaeology and Environmental Sustainability for Territorial Cooperation to Confront Climate Change, is an international cooperation project funded by AICS —Italian Agency for Development Cooperation—, focused on the Promotion of Territorial Alliances and Implementation of the 2030 Agenda. The project applies a multidisciplinary and comprehensive approach, and includes natural and botanical studies, along with archaeology. Starting from the recognition of archaeological and natural heritage as an engine of sustainable development of territories, and environmental protection strategies based on nature (Nature-Based Solutions), this article presents the results of research carried out on these topics, addressing both environmental and social problems, since the project is aimed at the future use and enhancement of the chosen sites.

Key words: sustainability, archaeology, Nature-Based Solutions, ethnobotany

ARQUEO-CUBA: estudio y conocimiento de aspectos históricos, arqueológicos y naturales enfocados en el manejo ecosostenible en sitios cubanos

Maria A. Ricciardi¹
Giovanni Salerno²

Premisa

Arqueo-Cuba es un proyecto de investigación centrado en la cooperación territorial en el campo de la arqueología y la sostenibilidad para contrarrestar los efectos del cambio climático. Pretende promover la definición, la implementación y un nuevo impulso de las políticas públicas territoriales en Cuba, encaminadas a identificar, proteger y potenciar la estratificación del paisaje cultural histórico junto con el paisaje natural, hacia una visión global y transversal del patrimonio.

En el archipiélago cubano, rico en sitios históricos y naturales, se están aplicando políticas fuertemente orientadas al desarrollo sostenible, comenzando por programas de recuperación y regeneración urbana. El proyecto responde, también, a una solicitud de apoyo de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH)³ y la Oficina del Conservador de la Ciudad de Matanzas (OCCM) para el fortalecimiento de las capacidades de sus especialistas y formular políticas de gestión que incluyan los efectos del cambio climático en curso, especialmente a nivel interprovincial.

El Plan Maestro de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana es pionero en Cuba en la implementación del *Plan Especial de Desarrollo*

¹ Arquitecta, funcionaria del Ministerio de Cultura de Italia (MiC) en la Dirección General Institutos de Educación, Investigación y Cultura. E-mail: mariaadelaide.ricciardi@cultura.gov.it

² Dr. en Ciencias Naturales, botánico, Universidad La Sapienza de Roma, Departamento de Biología Ambiental, Jardín Botánico de Roma. E-mail: giovanni.salerno@uniroma1.it

³ La Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana fue fundada el 11 de junio de 1938, como institución pública y organismo municipal autónomo, con el objetivo principal de promover el patrimonio de La Habana y la cultura nacional.

Integral del Centro Histórico de La Habana (PEDI 2030),⁴ como herramienta innovadora para el ordenamiento territorial, la planificación urbana y el desarrollo integral del Centro Histórico de La Habana, y el correspondiente Plan de Manejo del Paisaje Cultural. El PEDI considera la cultura como eje del desarrollo y al ser humano como sujeto principal del trabajo de rehabilitación, y evalúa, al mismo tiempo, las solicitudes de valorización y gestión del patrimonio cultural y del medio ambiente, a través del uso de recursos renovables que surgen del potencial del territorio. Es importante recordar la reciente aprobación de la *Ley General de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural* (2023), que instaura procesos de protección en Cuba. La lectura del texto permite apreciar la visión holística que subyace en la citada ley, con un claro reconocimiento de la interrelación entre ambos valores.

El PEDI se viene extendiendo desde hace algunos años al resto de ciudades patrimoniales de Cuba, de ahí el interés de los socios del proyecto Arqueo-Cuba de trabajar no solo en la ciudad de La Habana, sino también en la cercana ciudad de Matanzas, ya que comparten historia, características culturales, geosistémicas y necesidades similares. La Habana y Matanzas están situadas en la costa noroeste de Cuba, distantes 101,6 km. La primera posee características puramente patrimoniales, pues su Centro Histórico mantiene una estrecha relación con el puerto, que también concentra la mayoría de los flujos turísticos del país. La segunda posee un fuerte valor paisajístico, al incorporar en su diseño los ríos Yumurí y San Juan, y desarrollarse sobre la meseta, entre el mar y los cerros que la protegen hacia el interior.

En este contexto se sitúa Arqueo-Cuba, que, con el objetivo de desarrollar propuestas para mitigar los efectos del cambio climático, transita por el reconocimiento de los valores históricos y naturales de algunos sitios arqueológicos de alto valor patrimonial. En estos se reconocen características representativas del paisaje y la estratificación histórica, y, gracias a un enfoque multidisciplinario de académicos y expertos, pueden convertirse en “sitios piloto” para implementar acciones e intervenciones sostenibles en el resto del país.

La táctica de intervención tiene como referentes internacionales fundamentales a ICOMOS (2019) y UNESCO (2011 y 2016) en lo referido a conexiones y posibles estrategias para combatir los efectos del cambio climático en el patrimonio cultural, más allá de los objetivos de la Agenda 2030.⁵ Muchos de los referidos al desarrollo sostenible son abordados y referidos en las propuestas de campo que lleva a cabo el proyecto.

¿Cómo nació el proyecto Arqueo-Cuba?

El mismo resultó ganador tras la convocatoria pública para la concesión de contribuciones a iniciativas presentada por las autoridades locales a la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo (AICS) sobre el tema “Asociaciones territoriales e implementación territorial de la Agenda 2030”, publicado en 2019. En Italia, el acuerdo de asociación cuenta como actor principal con el municipio San Felice Circeo, y, entre sus socios, con la Dirección General de Educación, Investigación e Institutos Culturales (DGERIC), la Fundación Escuela de Patrimonio



La Habana y Matanzas, territorios donde se desarrolla el proyecto Arqueo-Cuba

⁴ Conjunto de herramientas fundamentales para orientar la planificación territorial y el desarrollo integral del Centro Histórico de La Habana <http://www.planmaestro.ohc.cu/index.php/instrumentos/pedi>

⁵ <https://www.agenziacoesione.gov.it/comunicazione/agenda-2030-per-lo-sviluppo-sostenibile/>

Figura 2

y Actividades Culturales (FSBAC) del Ministerio de Cultura (MiC), el Departamento de Biología Ambiental de la Universidad de Roma La Sapienza, el Jardín Botánico de Roma (DBA) y la Autoridad del Parque Nacional del Circeo (EPC). En Cuba intervienen: la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH), la Oficina del Conservador de la Ciudad de Matanzas (OCCM) y la coordinación de ARCS-Arci Culture Solidali APS (Asociación de Promoción Social). Tras la larga fase de espera debido a la pandemia de Covid 19, el proyecto se inició en 2021, con un presupuesto total de 1 805 330 000 euros, y una prórroga de doce meses de los treinta y seis previstos.

Principales actores en el proyecto Arqueo-Cuba



El concepto del proyecto parte de una actividad de colaboración institucional nacida entre la Dirección General de Educación e Investigación del Ministerio Italiano de Cultura (MiC) y la autoridad del Parque Nacional del Circeo.⁶ Los dos organismos han firmado memorandos de entendimiento para actividades de cooperación destinadas a profundizar el conocimiento y los temas de estudio sobre la valorización y promoción de sitios históricos y arqueológicos ubicados en espacios naturales.⁷ Esta alianza ha supuesto el lanzamiento de algunas líneas de investigación comunes, atribuibles a estrategias encaminadas a alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 en el contexto histórico y natural.

Partiendo de una visión transversal y multidisciplinaria del potencial de un vasto espacio como el Parque Nacional del Circeo, en el que cultura, naturaleza e historia conviven en una interacción constante con los efectos del clima y las consecuencias del cambio climático, se pusieron en marcha actividades comunes para implementar acciones de formación e investigación. En este conviven diferentes ambientes: dunas, humedales, bosques y un promontorio, donde fue posi-

ble constatar la presencia humana durante miles de años, a partir del descubrimiento del cráneo fósil del neandertal de Gruta Guattari en 1939, la villa romana del emperador Domiciano hasta el largo dominio medieval de la familia Caetani, cuya torre domina el promontorio del Circeo (Torre Paola). La reciente fase de vida en el bosque del Circeo, donde las poblaciones locales ocuparon los ambientes húmedos y el bosque primario de las tierras bajas, ha conllevado a posteriores intervenciones de recuperación, que transformarán profundamente el territorio pontino en el siglo XXI.

El municipio San Felice Circeo, que se encuentra, en parte, dentro del territorio del parque, también representa el *know how* de una autoridad local que se ocupa diariamente de la gestión y planificación de áreas con características morfológicas, históricas y ambientales similares a las de Cuba, incluida la presencia de zonas portuarias. La experiencia de colaboración institucional descrita anteriormente sugirió la posibilidad de proponer este modelo en el extranjero. En Cuba, como en Italia, existen áreas y contextos en los que los efectos del cambio climático representan una amenaza, pero, de hecho, también un desafío para la conservación de los ambientes naturales que conviven con elementos de significativo interés arqueológico-histórico, sobre los cuales deben profundizar las investigaciones que contribuyan sustancialmente a la reconstrucción histórica del Caribe.

Papel y valor del proyecto de asociación entre Italia y Cuba

El grupo de trabajo establecido para el proyecto Arqueo-Cuba reúne conocimientos multidisciplinarios y multisectoriales de ambos países.

⁶ <https://www.parcocirceo.it/>

⁷ Memorando de entendimiento entre la entonces Dirección General de Educación e Investigación (MiBACT) y la Autoridad del Parque Nacional del Circeo Rep. Decretos DG-ER 05/03/2018, No. 53; y Rep. Decretos DG-ER 02/01/2019, No. 02.

Figura 3



Municipio San Felice Circeo. Mapa base extraído de Google Maps

El municipio San Felice Circeo, con el apoyo y la coordinación de ARCS-Arci Culture Solidali y la Dirección de Cooperación Internacional de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, planifica los intercambios entre socios, centrándose en el estudio de las políticas territoriales cubanas y analizando los documentos estratégicos puestos a disposición por las contrapartes, con el fin de compartir estrategias de intervención innovadoras que incluyan los riesgos ambientales. La Dirección General de la DGERIC-MiC contribuye a la planificación de módulos de capacitación. En particular, la formación se divide en actividades de laboratorio en los sitios, que tienen lugar durante las misiones de intercambio de las delegaciones programadas cada seis meses en Cuba e Italia. El proyecto también se enriquece con módulos de capacitación impartidos de forma remota, bajo la responsabilidad de la Fundación Escuela de Patrimonio y Actividades Culturales del MiC, que acompañan y mejoran el desarrollo de capacidades de los funcionarios responsables de los sitios que integran el proyecto en Cuba. También se aprovecha la

contribución científica del Departamento de Biología Ambiental de la Universidad de Roma La Sapienza y del Jardín Botánico de Roma, con los que se profundizan cuestiones de investigación y conexión entre el patrimonio arqueológico y el natural, para apoyar las diversas propuestas operativas y de diseño en los sitios.

La autoridad del Parque Nacional del Circeo colabora con aspectos de gestión e integración en la protección de espacios naturales y arqueológicos incluidos en los itinerarios turísticos, con vistas al desarrollo sostenible. ARCS, dados sus muchos años de presencia en Cuba y la consolidada relación de trabajo con sus homólogos locales en el país, ofrece apoyo y coordinación al proyecto, promoviendo también aspectos de difusión y participación en las actividades en todos los niveles.

Desde un inicio, el proyecto se imbricó con las herramientas de planificación territorial existentes en La Habana y Matanzas: la *Estrategia Ambiental Zona Priorizada para la Conservación La Habana (2013-2020)*, estudio que define las prioridades para la protección de los recursos

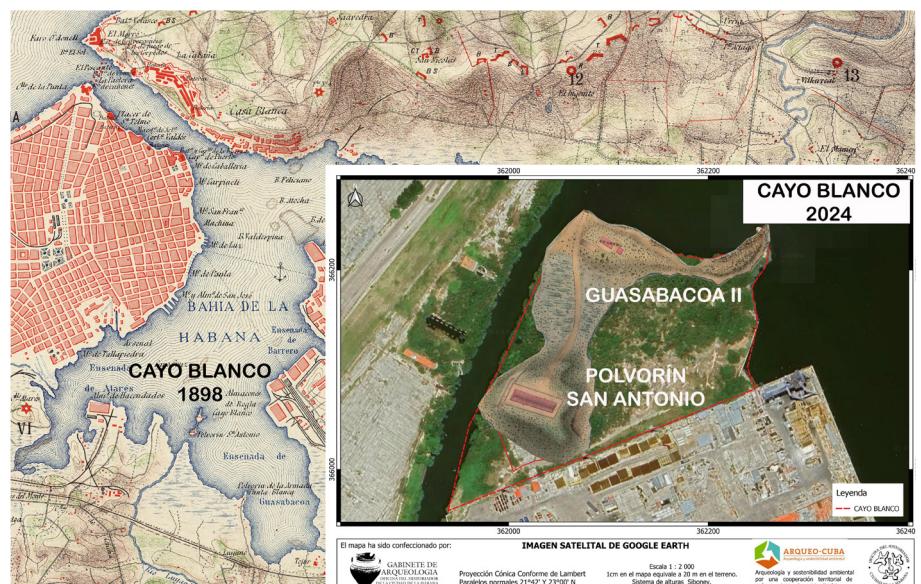
naturales, el fortalecimiento de las medidas de mitigación del cambio climático en la planificación territorial, la aplicación de la política y las herramientas de gestión ambiental; el Plan de Manejo del Paisaje Cultural de la Bahía de La Habana y sus alrededores; y el ya mencionado Plan Especial de Desarrollo Integral del Centro Histórico de La Habana (PEDI 2030) para la planificación territorial, urbana y el desarrollo integral del Centro Histórico de La Habana. Además, la ciudad de La Habana aplica las directrices dictadas por la Tarea Vida, táctica del Estado cubano orientada al enfrentamiento al cambio climático, aprobado por el Consejo de Ministros en abril de 2017. Esta incluye cinco acciones y once indicaciones, encaminadas a contrarrestar los efectos del clima en zonas vulnerables.

En la ciudad de Matanzas, el Programa Territorial propone la creación de un modelo de gestión de ciudad encaminada a la definición de un PEDI específico, con un plan de manejo de áreas naturales protegidas en el territorio matancero que también tomará en consideración el patrimonio arqueológico local. Además del análisis de la información existente, los socios italianos han identificado numerosas prácticas eficientes en Italia, a partir de las cuales es posible extrapolar metodologías, con las especificidades de cada socio, siguiendo las directrices de la Agenda 2030, la UNESCO y Documentos ICOMOS.

Identificación de áreas y sitios de intervención

Área target: Cayo Blanco, Bahía de La Habana. Sitios arqueológicos polvorines San Antonio y Guasabacoa II

El área identificada como Cayo Blanco constituye una península al sureste de la Bahía de La Habana. La interpretación de la cartografía histórica demuestra que esta pequeña extensión de terreno no siempre estuvo conectada con la franja costera. En realidad, se trataba de una pequeña isleta rodeada de zonas inundadas, lo que afectaba su comunicación con “tierra firme”, efectuada a través de un muelle de madera actualmente desaparecido. El polvorín San Antonio fue construido a finales del siglo XVIII⁸ y constituye un arsenal de la época colonial formado por un sencillo edificio rectangular de mampostería, fortificado y protegido por un recinto amurallado, en cuyo interior se almacenaban armas y municiones. En el siglo XX se identificó en sus cercanías un sitio arqueológico aborigen, denominado Guasabacoa II.⁹ El *Plan de Gestión del Patrimonio Arqueológico del Centro Histórico de La Habana* (Gabinete de Arqueología) reconoce el área de Cayo Blanco como “Área Priorizada para la Conservación y Zona de Riesgo Arqueológica I”, lo que otorga el máximo nivel de protección a sus suelos.



Área target Cayo Blanco y los dos sitios arqueológicos identificados. Plano de base: *Plano de la plaza de La Habana y su campo atrincherado*, Severo Gómez Núñez, 1898, Cuban Heritage Collection, University of Miami. Superposición cartográfica: Lisette Roura Alvarez

⁸ Durante la administración del marqués de La Torre se construyó el polvorín San Antonio, según comunicación enviada por el gobernador entre los años 1772 y 1774.

⁹ El sitio fue reportado en exploraciones practicadas en la década de 1990 por el Grupo Espeleoarqueológico Crabimo.

Figura 4

El sitio Guasabacoa II está situado cerca de la desembocadura del río Luyanó, y su posición lo hace especialmente expuesto a las corrientes marinas. En la década de 1990, la construcción de la Terminal de Contenedores de La Habana propició el relleno de las áreas cenagosas, lo que conectó definitivamente el cayo con la costa habanera. Además, el desarrollo industrial y el crecimiento urbano han propiciado la creación de grandes plataformas sobre las que se han ubicado astilleros e industrias que dan servicio a los municipios La Habana Vieja y Regla, limítrofes al sur/este. Las corrientes marinas presentes en el interior de la bahía han generado la acumulación de gran cantidad de residuos, sobre todo plásticos, que se amontonan en áreas pertenecientes al sitio arqueológico.

Como resultado de los talleres propuestos durante la misión del proyecto en marzo de 2023, se elaboró la propuesta de declarar Cayo Blanco como “área de interés cultural”, ya que posee uno de los polvorines construidos en el siglo XVIII que aún sobreviven en La Habana, y uno de los dos sitios aborígenes situados en el contexto de la bahía, signo de continuidad de la ocupación espacial antrópica desde la época prehispánica y

de la relación hombre-naturaleza; asimismo, por su ubicación próxima a la desembocadura del río Luyanó, importante elemento de la cuenca hidrográfica de la Bahía de La Habana. Se justificó la propuesta, teniendo en cuenta que dentro de la zona confluyen valores históricos, arqueológicos, arquitectónicos, naturales, paisajísticos, estratégicos-defensivos e industriales.

Área *target*: La Cañada, Matanzas. Sitio arqueológico La Cañada

El sitio arqueológico La Cañada y el área que lo rodea se ubican al norte del municipio Limonar, colindante con la ciudad de Matanzas, en la provincia del mismo nombre. Se caracteriza por ser un yacimiento a cielo abierto, de filiación agroceramista, localizado en la cuenca del río San Juan, a más de 10 km de la costa norte. Descubierto en el año 2004 por miembros del Grupo Espeleoarqueológico Manuel Santos Parga, se extiende sobre una superficie de 200 m², aproximadamente.

Ubicación del sitio La Cañada. Mapa confeccionado por Enardo Pena Alonso

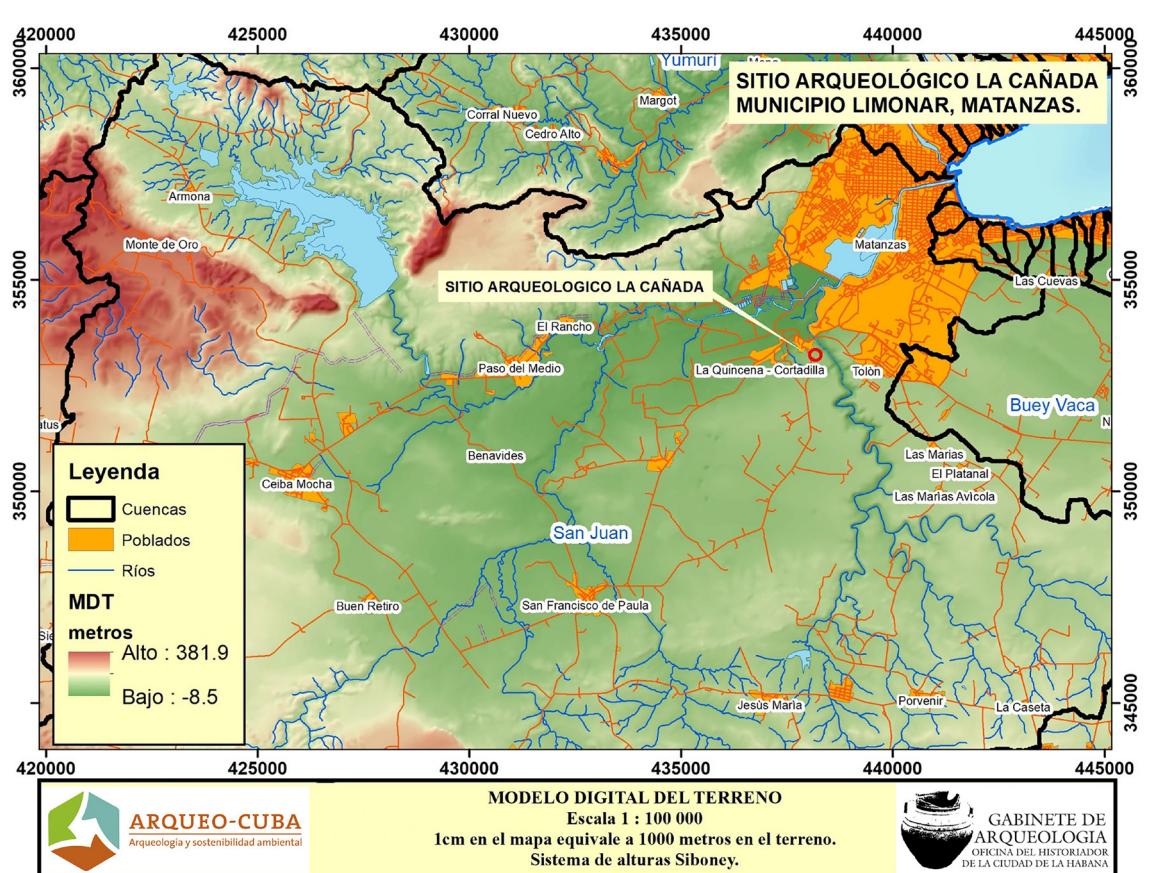


Figura 5

Los trabajos iniciales habían conducido al descubrimiento de artefactos y restos relacionados con alimentos (Roura, 2023). Uno de los hallazgos más importantes consiste en una figura de cuerpo antropomorfo con rostro y nariz detallada, boca muy pronunciada y en forma de máscara, única a nivel nacional. El área fue incluida como sitio *target* en el proyecto Arqueo-Cuba, por representar también un reto para la transformación de este territorio, profundamente modificado debido a los efectos del cambio climático. Los artefactos cerámicos, restos de dieta, elementos superestructurales y de uso personal hallados, permiten plantear la hipótesis de que el sitio constituyó un importante asentamiento aborigen en las cercanías del río San Juan. La proximidad a un ranchón (área permanente destinada a la docencia) ofrece excelentes condiciones para el uso de especialistas, estudiantes y académicos,¹⁰ quienes participan en las actividades de excavación, incluidos arqueólogos y antropólogos locales e internacionales. La comunidad cercana a la zona también participa periódicamente en actividades de sensibilización, a través del acompañamiento de grupos escolares e intersectoriales.

Patrimonio vegetal y aporte de las disciplinas botánicas

El arquitecto noruego Christian Norberg-Schulz escribió en su *Genius loci: paesaggio, ambiente, architettura. Documenti di architettura* (1992), que debemos repetir qué lugar significa algo más que un lugar, y que dentro del paisaje hay tanto lugares subordinados como cosas naturales (1992). A partir de esta sugerente idea, se puede afirmar que, en cualquier sitio, incluso en aquellos caracterizados principalmente por la presencia de elementos de interés histórico-arqueológico, también puede estar presente un valioso componente vegetal, que caracteriza el “espíritu del lugar”. Su *Genius loci...*, precisamente, es lo que lo convierte en especial y diferente de todos los demás. En este sentido, el componente vegetal (a menudo formado por especies o comunidades vegetales enteras) debe considerarse un verdadero “patrimonio botánico” que va más allá. El sitio está compuesto por elementos que merecen ser preservados y valorados de la misma manera que los históricos-

arqueológicos; de estas consideraciones surge el enfoque metodológico-multidisciplinario que ha caracterizado al proyecto Arqueo-Cuba desde sus inicios.

Paralelamente a la recopilación de datos históricos y de archivo, el estudio y la catalogación de evidencias y hallazgos en los sitios *targets* (fase de investigación y conocimiento) también involucraron elementos botánicos característicos de las áreas del proyecto, a tener en cuenta para la lectura de la estratigrafía del sitio y para su correcta conservación, sin dejar de ser percibidos como atractivos culturales y turísticos. Para estos efectos, es imprescindible, en primer lugar, conocer la flora de la zona; en el caso de los sitios *targets* del proyecto Arqueo-Cuba, al no existir estudios específicos realizados con anterioridad, intervinieron botánicos de las Universidades de La Habana y Matanzas, quienes efectuaron un detallado estudio florístico, actualmente finalizado en Cayo Blanco (La Habana) y en ejecución en La Cañada (Matanzas). Las investigaciones se efectuaron a partir de la recolección de muestras de las especies individuales presentes, lo que permitió la creación de listas florísticas precisas. El análisis también incluyó, para cada esencia vegetal identificada, la siguiente información: si la especie es nativa o exótica; si es endémica; si es de interés para la conservación (por lo tanto, presente en las listas de protección nacional) o si es de interés etnobotánico,¹¹ es decir, si es utilizada en las comunidades locales con fines medicinales, alimentarios, domésticos-artesanales, creativos, rituales-religiosos, etc.



Colecta florística para el estudio botánico de Cayo Blanco. Fotografía: Marcos A. Acosta Mauri

¹⁰ Los grupos son coordinados en Cuba por la Dra. C. Lisette Roura Alvarez (Gabinete de Arqueología, OHCH) y el Dr. C. Alfredo Coppa (Universidad de Roma La Sapienza, Departamento de Biología Ambiental).

¹¹ La etnobotánica es una ciencia en la frontera entre la antropología cultural y la botánica que estudia el uso de especies vegetales, especialmente las espontáneas, dentro de las sociedades humanas.

El área de Cayo Blanco, para la cual ya se han adquirido los listados florísticos, puede servir para representar un modelo innovador de interés metodológico, en el que se integran los componentes del patrimonio histórico-arqueológico con los botánicos de la zona, con la ampliación de la oferta cultural del sitio y con ella ofrecer una contribución a la resolución de importantes problemas ambientales y de gestión del lugar. El análisis ha resultado en la detección de la presencia de tres contextos ambientales principales y de formaciones vegetales relacionadas con ellos:

- Formaciones de árboles-arbustos, predominantemente ruderales, ubicados cerca del polvorín San Antonio. Se trata de fitocenosis formadas casi exclusivamente por especies exóticas (Oviedo y González-Oliva, 2015), muchas de las cuales son invasivas, lo que pone de manifiesto la gran perturbación antrópica a la que ha estado sometida la zona. Los suelos son mayoritariamente rellenos; esto ha favorecido aún más la proliferación de especies exóticas y ruderales, mucho más competitivas que las autóctonas en este tipo de sustrato.
- Núcleos relictos de manglar con presencia de *Avicennia germinans* (mangle negro), sobre los sedimentos de la franja, periódicamente sumergidos por las mareas.
- Formación arbórea-arbustiva con predominio de especies adaptadas a una mayor aridez edáfica (esclerófilas) sobre un afloramiento calizo cercano a la punta de Cayo Blanco, topónimo que deriva precisamente del sustrato calcáreo que lo caracteriza.

El conocimiento de las especies que forman estas comunidades, su ecología y su interés biogeográfico ha permitido, en primera instancia, hacer un aporte a la reconstrucción de la historia de este lugar: las comunidades ruderales ricas en exóticos que rodean la zona del polvorín San Antonio confirman que los sustratos que los acogen son esencialmente recientes y, sobre todo, urbanizados. Por el contrario, destaca la presencia tanto del núcleo de bosque de manglar como de la vegetación esclerófila —ambos relictos y, por tanto, de gran interés documental y de conservación— en la punta de Cayo Blanco, donde también se encuentran especies endémicas¹² de Cuba, como *Ateleia cubensis*, y algunas nativas

(*Exostema caribaeum*, *Agave offoyana*, *Opuntia stricta*). Dicha presencia demuestra que este sector ha sido menos perturbado y, también, indica qué especies son típicas de los ambientes naturales del área de la Bahía de La Habana y cuál pudo ser la Vegetación Natural Potencial¹³ de este sector de Cuba. A partir de los conocimientos básicos sobre la vegetación autóctona de la zona, también es posible definir cuáles deben ser las especies a utilizar en futuras intervenciones de restauración ambiental, considerando que uno de los objetivos del *Plan Perspectivo de Desarrollo Bahía de La Habana (2021)* es devolver a los ciudadanos una parte importante del área de la bahía, de la que, paulatinamente, serán retiradas las actividades industriales. Este proceso resulta verdaderamente deseable, pues toma en consideración, además, que la ciudad de La Habana cuenta con muy pocas áreas verdes.

La valorización de la franja de manglar de Cayo Blanco, también identificada como un sitio donde puede recolectarse material propagativo para recrear nuevos núcleos de manglares dentro de la bahía, pasará necesariamente por el desarrollo de un plan de remoción de desechos que actualmente están invadiendo su base. Esta retirada debe estudiarse y realizarse cuidadosamente, dado que dentro de los residuos hay una rica presencia de plántulas de *Avicennia germinans* que merecen ser recuperadas y valorizadas. A partir de estos plantones —así como de otras semillas/propágulos de otras esencias vegetales típicas de la zona— sería posible y deseable crear una especie de “vivero piloto de especies autóctonas” que se utilizaría en futuros proyectos medioambientales.



Relictos de mangle negro (*Avicennia germinans*) en áreas de Cayo Blanco.
Fotografía: Marcos A. Acosta Mauri

¹² En ecología, un endemismo es una especie cuya distribución está restringida a un área geográfica específica. En Cuba la tasa de endemismo es del 53 %; en Italia del 21 %.

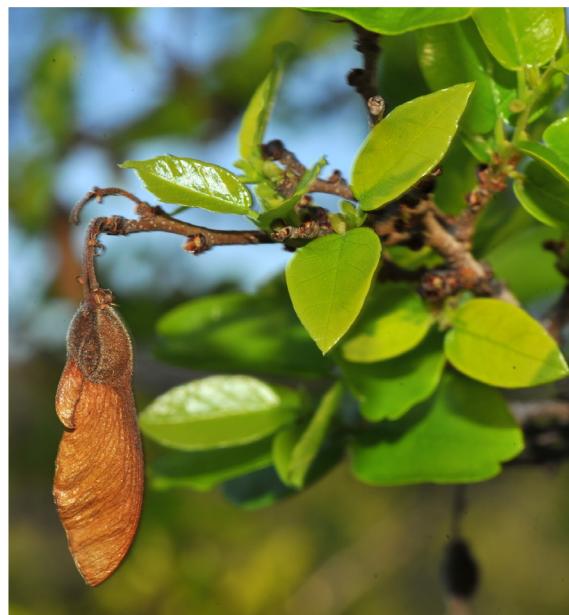
¹³ La Vegetación Natural Potencial (VNP) es la comunidad de plantas maduras que existiría en un entorno determinado como consecuencia de una sucesión natural, en ausencia de interferencia antropogénica.

En el caso específico de Cayo Blanco, considerando la presencia del sitio arqueológico precolombino Guasabacoa II, actualmente amenazado por el aumento del nivel del mar, también es deseable la ampliación del bosque de manglar, con el fin de recrear una franja que proteja el litoral de la erosión. Esta acción representaría un ejemplo concreto de Solución Basada en la Naturaleza (SBN),¹⁴ alcanzable en el área de la bahía y de gran importancia y valor, pues uno de los objetivos del proyecto Arqueo-Cuba es precisamente la identificación de soluciones que contrarresten los efectos negativos del cambio climático, especialmente en lo que respecta al patrimonio histórico-arqueológico de la zona. En la fase de planificación de un deseable “parque arqueológico” en la zona de Cayo Blanco, además del ejemplo ya mencionado de SBN, seguramente habrá que solucionar otros problemas ambientales, como, por ejemplo, la contaminación del río Luyanó, que constituye uno de sus límites, o la contaminación de los suelos de la bahía (que actualmente es una zona muy utilizada con fines industriales), que también pueden abordarse mediante SBN específicas, como la fitorremediación.

Atractores botánicos en las áreas *targets*: aspectos de protección y valorización

El conocimiento de la flora de Cayo Blanco también ha permitido identificar las especies de mayor interés biogeográfico, de conservación, las endémicas del territorio cubano, las exóticas (también a nivel local, regional o nacional) y las plantas presentes en las listas nacionales de plantas protegidas, incluidas en las Listas Rojas (González *et al.*, 2016). Comparando los resultados de las investigaciones realizadas en Cuba con numerosos estudios científicos similares sobre zonas arqueológicas italianas, en particular del área romana, se pudo constatar la presencia de una amplia gama de especies de plantas de particular interés para la conservación (Ceschin *et al.*, 2006; Ceschin *et al.*, 2012), lo que parece constituir un factor común en las áreas donde se ubican sitios arqueológicos. Por tanto, poner en valor estas especies (que pueden ser exóticas, endémicas o protegidas) no solo es importante para fines científicos, sino también para propósitos turísticos, pues las transforma en verdaderos atractivos culturales.

Igualmente, se pueden considerar elementos vegetales de interés etnobotánico (tanto aquellos de períodos recientes como los relativos a la época prehispánica), ya que muchas de las especies presentes en Cayo Blanco son utilizadas actualmente por la población cubana dada la calidad de sus maderas (*Guazuma ulmifolia*) o como alimentos (*Portulaca oleracea*, *Phylllostylon rhamnoides*), pero, también, y sobre todo, con fines medicinales (*Koanophyllum villosum*, *Cynophalla flexuosa*, *Turnera ulmifolia*), de hecho, de las 44 especies registradas en la zona en cuestión, 17 son de interés etnomedicinal (Roig, 1974). Todas estas especies, que en su conjunto constituyen el “patrimonio etnobotánico de Cayo Blanco”, pueden representar un importante atractivo cultural y turístico para el área, dado que son elementos de gran interés e igualmente valiosos desde los órdenes histórico y arqueológico.



Phylllostylon rhamnoides. Especie que constituye un nuevo registro para Cuba occidental (Cayo Blanco), ya que solo se había reportado en el centro y oriente del país

Figura 8

Por tanto, sería deseable crear una oferta cultural y cognitiva más compleja, rica y articulada, como ejemplo perfecto de integración “museística” de diferentes elementos (arqueología, entorno geográfico y botánica), accesibles a los ciudadanos, quizás también a través de guías educativas espe-

¹⁴ Las Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN) son acciones para proteger, gestionar de manera sostenible y restaurar los ecosistemas naturales y modificados, abordando los desafíos sociales de forma efectiva y adaptativa, al mismo tiempo que brindan bienestar a los seres humanos y benefician la biodiversidad.

cíficas (por ejemplo, de plantas exóticas, medicinales, aromáticas, sagradas, comestibles, etc.). En la concepción del futuro “parque arqueológico” de Cayo Blanco, zona definida como “área de interés cultural”, deberá considerarse un plan específico para la descripción, conocimiento, conservación y difusión de elementos botánicos, no solo de los históricos-arqueológicos.

Aporte de las disciplinas botánicas en áreas de interés histórico-arqueológico

La investigación realizada hasta el momento no se ha limitado a enumerar las especies de interés, sino que también ha destacado aquellas cuya presencia puede ser crítica y otras que, por el contrario, pueden facilitar la conservación de los hallazgos de origen antrópico. La contribución de las disciplinas botánicas en los lugares de interés histórico también tiene el objetivo de identificar

los elementos vegetales que constituyen amenazas para estos, sobre todo por el crecimiento y la expansión de las raíces en los morteros de los muros o en las grietas de las rocas que los integran, y contribuir a la relativa identificación de las soluciones más adecuadas. Desde otra perspectiva, el mantenimiento o la inserción de determinados elementos vegetales cerca de antiguos hallazgos e infraestructuras puede representar aspectos positivos y favorables, y este hecho debe tenerse en cuenta a la hora de elaborar proyectos de conservación de la zona. Es muy importante, también, tomar en cuenta la función del recubrimiento de las copas de los árboles a la hora de mitigar el sobrecalentamiento de las superficies (y con ello garantizar igualmente el ascenso capilar de agua y sales minerales, que reducen el fenómeno de eflorescencia)¹⁵ o la importancia de las cubiertas vegetales para contener el poder erosivo de la lluvia sobre los hallazgos, o, incluso, la capacidad de la vegetación para proteger de los vientos, lo que minimiza la erosión eólica y el fenómeno de alveolización.

ARQUEO-CUBA			
Fase de análisis		Fase de proyecto	
Conocimiento	de la flora y vegetación de los sitios arqueológicos objetos de intervención	Individuación	de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN) para la adaptación de sitios arqueológicos al cambio climático
Individuación	de elementos botánicos que pueden ayudar a la prospección arqueológica	Actividad	para combatir las especies que amenazan los restos arqueológicos e identificar soluciones específicas
Individuación	de especies y fenómenos que entran en conflicto con la conservación de los artefactos de interés histórico-arqueológico (por ejemplo, especies exóticas invasoras)	Individuación	de elementos botánicos que pueden representar la protección contra el deterioro de los artefactos arqueológicos por agentes atmosféricos
Individuación	de elementos botánicos “de valor” dentro de sitios arqueológicos (por ejemplo, especies de interés biogeográfico, elementos del patrimonio etnobotánico local, etc.)	Apoyo al proyecto	en la elección de especies vegetales adecuadas para la decoración verde de los sitios arqueológicos y acordes con el sitio, o para la reconstrucción de volúmenes desaparecidos
		Valorización	de los elementos botánicos presentes dentro de los sitios arqueológicos para integrar e incrementar la oferta cultural y turística

¹⁵ Formación de sustancias salinas constituidas por cristales microscópicos, provocada por la humedad sobre materiales porosos (paredes, rocas, suelo) que contienen sales solubles. Además de crear manchas antiestéticas, este fenómeno también puede provocar hinchazón y desprendimiento del yeso.

Otro aspecto positivo y funcional de la presencia de plantas en zonas arqueológicas es su utilización para recrear volúmenes que favorezcan la reinterpretación de elementos arquitectónicos faltantes; es el caso de los cipreses —u otros árboles columnares—, como elementos visuales que reconstruyen columnas, o de los setos que sugieren muros. Estas posibilidades pueden adoptarse y probarse fácilmente en Cuba. Finalmente, cabe destacar el importante papel que el conocimiento botánico puede representar en la fase de planificación de un “área/parque arqueológico”, especialmente en la preparación de su mobiliario verde, en la que la elección de las especies vegetales a utilizar debe realizarse respetando estrictos criterios ecológicos, biogeográficos y funcionales, para el uso de la zona por los visitantes.



Experiencia de laboratorio *in situ* con la presencia de los principales decisores en el área *target* Cayo Blanco, en el marco del proyecto Arqueo-Cuba. Fotografía: María del Carmen Sokol

Figura 9

proyecto, el programa formativo y las propuestas de laboratorio con funcionarios en Cuba han ofrecido datos ambientales e históricos sobre los cuales se construye el plan de gestión para los sitios elegidos; destaca el uso de “geotecnologías” aplicadas al patrimonio cultural y a la gestión de los datos colectados.

Los resultados de los levantamientos georreferenciados fluirán a una plataforma Web-Gis, estructurado como un *hub* tecnológico de información y contenido de proyectos, abierto y consultable. El conjunto de actividades y datos estará estructurado y destinado a la promoción, conservación y difusión de elementos de sitios relevantes en La Habana y Matanzas. El resultado final también definirá los lineamientos para la estandarización de la propuesta de modelo implementado por Arqueo-Cuba, considerada una buena práctica que merece ser replicada en otras áreas cubanas.

Recibido: 2 de julio de 2023

Evaluado: 30 de agosto de 2023

Conclusiones

El proyecto Arqueo-Cuba ofrece una importante oportunidad de crecimiento y de relación con el panorama internacional, sobre la base del vínculo entre el patrimonio cultural y las estrategias de intervención sostenibles en zonas expuestas a los efectos del cambio climático. El *know-how* italiano, apreciado internacionalmente en cuestiones relativas al reconocimiento del valor del patrimonio cultural, entendido en su significado más amplio, o sea, desde el paisaje natural hasta el espacio antropizado, favorece el intercambio interdisciplinario. A partir de la primera fase del

Bibliografía

ARMADUZZI, S. Y PASCOLINI, M. (2011). GIS e metodi di analisi territoriale. Una proposta per la caratterizzazione del paesaggio italiano. *Dalla mappa al GIS*, 1, 13-32.

CASSOLA, P. (2020). *Giornale di bordo. Cinque anni nel Parco Nazionale del Circeo*. Artegraf.

CESCHIN, S., CANCELLIERI, L., CANEVA, G., & BATTISTI, C. (2012). Size area, patch heterogeneity and plant species richness across archaeological sites of Rome: different patterns for different guilds. *Vie et Milieu-Life and Environment*, 62(4), 165-171.

CESCHIN, S., CANEVA, G., & KUMBARIC, A. (2006). Biodiversity and floristic emergencies in Roman archaeological areas. *Webbia*, 61(1), 133-144.

CICINELLI, E., SALERNO, G., & CANEVA, G. (2017). An assessment methodology to combine the preservation of biodiversity and cultural heritage: the San Vincenzo al Volturno historical site (Molise, Italy). *Biodiversity and Conservation*, 27, 1073-1093.

GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA (2023). *Ley General de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural*. <https://www.parlamentocubano.gob.cu/sites/default/files/documento/2023-10/goc-2023-084.pdf>

GONZÁLEZ TORRES, L. R., PALMAROLA BEJERANO, A., GONZÁLEZ OLIVA, L., BÉCQUER GRANADOS, E. R., TESTÉ LOZANO, E., CASTAÑEIRA COLOMÉ, M. A., BARRIOS VALDÉS, D., GÓMEZ HECHAVARRÍA, J. L., GARCÍA BELTRÁN, J. A., GRANADO, L., RODRÍGUEZ CALA, D., BERAZAÍN ITURRALDE, R. Y REGALADO GABANCHO, L. (2016). Lista Roja de la flora de Cuba. *Bisseia*, 10(1), 1-352.

ICOMOS (2019). *Il futuro del nostro passato: coinvolgere il patrimonio culturale nell'azione per il clima Cenni sui cambiamenti climatici e il patrimonio culturale, relazione técnica*. <https://civih.icomos.org/wp-content/uploads/Future-of-Our-Pasts-Report-min.pdf>

KUDRYAVTSEV, A., STEDMAN, R. C., & KRASNY, M. E. (2012). Sense of place in environmental education. *Environmental Education Research*, 18(2), 229-250.

MENÉNDEZ CASTRO, S. (COORD.) (2011). *Plan de Gestión del Patrimonio Arqueológico del Centro Histórico de La Habana* [Inédito]. Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

LESLIE, K. (2006). *A Sense of Place, West Sussex Parish Maps*, Chichester. West Sussex County Council.

NORBERG-SCHULZ, C. (1992). *Genius loci: paesaggio, ambiente, architettura. Documenti di architettura*. Electa.

OVIEDO PRIETO, R. Y GONZÁLEZ OLIVA, L. (2015). Lista nacional de plantas invasoras y potencialmente invasoras en la República de Cuba. *Bisseia*, 9, 1-88.

PLAN MAESTRO DE LA OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD DE LA HABANA (2013). *Estrategia Ambiental Zona Priorizada para la Conservación La Habana (2013-2020)*. Publicitir.

_____ (2016). *PEDI 2030. Plan Especial de Desarrollo Integral. La Habana Vieja*. Centro Histórico. Ediciones Boloña.

_____ (2018). *Plan de Manejo Paisaje Cultural Bahía de La Habana*. Ediciones Boloña.

_____ (2021). *Plan Perspectivo de Desarrollo Bahía de La Habana*. Agencia Suiza para la Desarrollo y la Cooperación COSUDE.

ROIG Y MESA, J. T. (1974). *Plantas medicinales, aromáticas o venenosas de Cuba*. Editorial Ciencia y Técnica.

ROURA ALVAREZ, L. (2023). *Informe de investigaciones arqueológicas en La Cañada, Limonar, Matanzas* [Inédito]. Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

UNESCO (2011). *Recommendation on the Historic Urban Landscape*. <https://whc.unesco.org/document/160163>

_____ (2016). *Culture Urban Future. Global Report on Culture for Sustainable Urban Development*. <https://openarchive.icomos.org/id/eprint/1816/1/245999e.pdf>

RESUMEN

La implementación del proyecto Arqueo-Cuba durante los años 2022 y 2023 ha contribuido al fortalecimiento de las capacidades tecnológicas y gnoseológicas de quienes constituyen actores activos, tanto en Italia como en Cuba, poniendo en práctica la retroalimentación de experiencias y conocimientos entre instituciones. La ejecución de investigaciones arqueológicas en las provincias La Habana y Matanzas, aplicando lo obtenido y aprendido, favoreció, a través de la cooperación, la conformación de planes de gestión de las áreas *targets*, lo que, a su vez, ha propiciado el desarrollo territorial y la educación ambiental enfocada en contrarrestar los efectos del cambio climático. Este artículo propone la socialización de los resultados científicos, así como la promoción en Cuba de la praxis arqueológica con un enfoque integral, contentivo de estrategias dirigidas, fundamentalmente, al desarrollo territorial sostenible.

Palabras clave: desarrollo territorial, sostenibilidad, medioambiente, cambio climático, interdisciplinariedad

ABSTRACT

The implementation of the Arqueo-Cuba project during the years 2022 and 2023 has contributed to strengthening the technological and gnoseological capacities of those who are active actors, both in Italy and in Cuba, putting into practice the feedback of experiences and knowledge between institutions. The execution of archaeological research in the provinces of Havana and Matanzas, applying what has been obtained and learned, has favored, through cooperation, the formation of management plans for the target areas, promoting territorial development and environmental education focused on counteracting the effects of climate change. This article proposes the socialization of scientific results, and promoting archaeological praxis in Cuba with a comprehensive approach, containing strategies aimed, fundamentally, at sustainable territorial development.

Key words: territorial development, sustainability, environment, climate change, interdisciplinarity

Arqueología, cooperación y sostenibilidad: estrategia de futuro

Lisette Roura Alvarez¹

La articulación de objetivos comunes, disciplinas y resultados, caracterizan los proyectos científicos que incorporan la arqueología como medio para lograr un producto integral, abarcador e interdisciplinar. En el pasado deben quedar las acciones puntuales, encapsuladas en el ámbito profesional y sin proyección social, y, para ello, la cooperación, en todos los órdenes, juega un papel fundamental.

La interacción hombre-naturaleza y los estudios medioambientales han formado parte, durante décadas, de las investigaciones enfocadas en las dinámicas sociales del pasado en Cuba; sin embargo, la mayoría de los proyectos no incorporan propuestas de gestión para los sitios y/o áreas, aun cuando se tiene conciencia de los acelerados impactos del cambio climático. Arqueo-Cuba: Arqueología y Sostenibilidad Ambiental por una Cooperación Territorial de Enfrentamiento al Cambio Climático,² un proyecto desarrollado entre Italia y Cuba, toma los resultados de las intervenciones arqueológicas, combina los estudios botánicos, faunísticos, geológicos, geográficos y de accesibilidad para proponer planes de gestión con un enfoque sostenible en las áreas *targets* elegidas, que sufren aceleradamente la degradación de sus condiciones medioambientales: La Cañada (Matanzas) y Cayo Blanco (La Habana). Este proyecto se basa en la cooperación interterritorial e internacional, así como en la adecuada articulación de los *partners* para alcanzar los objetivos propuestos, logrados a partir de la profesionalidad y la amplia experiencia en la implementación de proyectos demostradas por la ONG italiana ARCS-Arci Culture Solidali.

¹ Dra. en Ciencias Históricas, directora del Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, directora local del proyecto Arqueo-Cuba, Profesora Titular, Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana. E-mail: roura144@gmail.com; roura@patrimonio.ohc.cu

² Code AID 012314/01/7. Financiado por la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo (AICS). Contraparte italiana: Comune di San Felice Circeo.

Durante los años 2022 y 2023, la Direzione Generale Educazione, Ricerca e Istituti Culturali, la Sapienza-Università di Roma, la Fondazione Scuola dei Beni e delle Attività Culturali, la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y la Oficina del Conservador de la Ciudad de Matanzas, trabajaron arduamente en función de la superación profesional, de las campañas arqueológicas y en el fortalecimiento de las capacidades operativas de los principales socios a nivel nacional. Los gabinetes de arqueología de La Habana y Matanzas, este último oficialmente establecido a partir de la implementación del proyecto, se implicaron en un plan de actividades con una intensidad sin precedentes, en el que la docencia, los estudios medioambientales y la arqueología fueron los campos de acción fundamentales, identificados como medios para lograr un enfoque integral e inclusivo sobre el desarrollo urbano y rural sostenible.

Docencia

Enfrentar acciones a través de diferentes enfoques, en las que intervienen varias especialidades y actores, y volcar los resultados en el desarrollo territorial, implica poseer las capacidades cognoscitivas necesarias para lograr los objetivos propuestos. Por ello, la docencia diseñada para este proyecto se encauzó hacia varias direcciones y se logró mediante la cooperación internacional entre instituciones italianas y cubanas, específicamente de las oficinas de La Habana y Matanzas, que incidirían directamente sobre las instituciones del municipio Regla (La Habana) y la comunidad que se relaciona con el sitio arqueológico La Cañada (Matanzas).

El reconocimiento oficial del Gabinete de Arqueología de la Oficina del Conservador de Matanzas conllevó la colaboración de los

especialistas del Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, con el propósito de lograr la transferencia de conocimientos relacionados con las técnicas de campo y la familiarización con los contextos arqueológicos aborígenes. Concebida la capacitación desde Italia, en su mayor parte, a través de seminarios web —también conocidos como webinarios—,³ dirigida fundamentalmente a técnicos y especialistas pertenecientes a las instituciones que integran el proyecto en Cuba, se diseñaron seis módulos con seis seminarios de formación cada uno, así como dos laboratorios presenciales de capacitación. Los encuentros se enfocaron en temas imprescindibles para la implementación y resultados del proyecto, como, por ejemplo, la sostenibilidad, la accesibilidad, el diseño de parques arqueológicos, la etnobotánica, la gestión del patrimonio, las tecnologías digitales aplicadas a la gestión patrimonial, el cambio climático y el medioambiente, el patrimonio arqueológico, la arqueología pública, el marketing cultural y turístico, la comunidad y la sociedad, y la conservación preventiva.

Con todos los conocimientos adquiridos, y los resultados obtenidos, se procedió a ofrecer charlas, presentar ponencias en eventos científicos y congresos internacionales,⁴ se han incorporado temas a la licenciatura en Preservación y Gestión del Patrimonio Cultural (Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana, Universidad de La Habana), se han ofrecido talleres en el municipio Regla (La Habana) y se ha trabajado con las escuelas rurales que se vinculan al sitio arqueológico La Cañada (Matanzas).



Figura I

Implementación de la docencia a partir de webinarios, coordinados y ejecutados por la Fondazione Scuola dei Beni e delle Attività Culturali (Italia). Fotografía: Daniela Talamo

³ Neologismo obtenido al asociar las palabras *web* y *seminario*, y que designa todas las formas de reuniones interactivas que combinan ambos medios. Presentación educativa en vivo en el que los espectadores participan y pueden enviar preguntas y comentarios.

⁴ XXII Taller de Historia y Archivología (2024); 1er. Congreso Cubano de Arqueología Histórica (2023); 1er. Congreso Internacional de Patrimonio Cultural (2023); X Encuentro Nacional de Arqueología y Paleontología Yaguajay 2023.

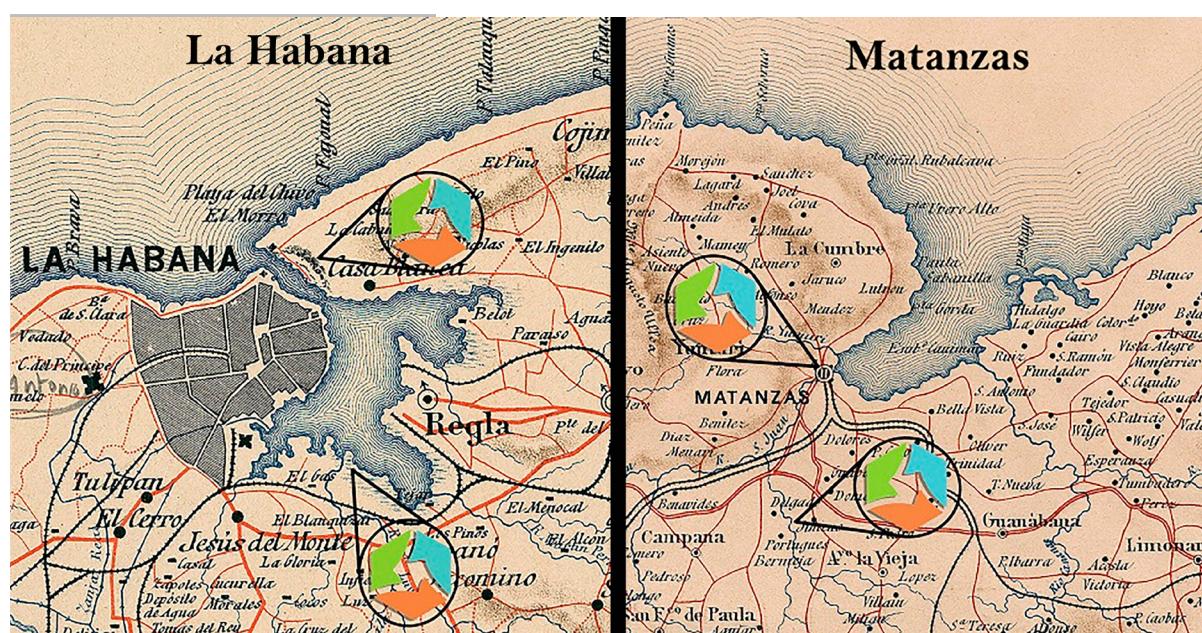
Arqueología y medioambiente

Seis sitios arqueológicos fueron intervenidos en La Habana y Matanzas como parte de las acciones previstas. Aun cuando se referirán a profundidad las investigaciones relacionadas con estas áreas, fueron relevantes los resultados obtenidos en la falda de la fortaleza San Carlos de La Cabaña (La Habana), y en la Iglesia Fundacional y Casa de los Amoedo (Matanzas). Todos los sitios elegidos presentan afectaciones debido a su ubicación en las cercanías de bahías y/o ríos, y están en peligro eminente de degradación de sus elementos naturales y de origen antrópico.

Ubicación de los sitios arqueológicos intervenidos, sobre mapas históricos de La Habana y Matanzas (1896). Infografía: Marcos A. Acosta

Las evidencias extraídas, vinculadas de algún modo con la vida cotidiana dentro de la fortaleza y la ocupación del promontorio, resultaron muy interesantes y abarcan un rango cronológico entre los siglos XVIII y XX, con alguna excepción del siglo XVII; tal es el caso de una porción de vasija elaborada en la concha del molusco *Sinistrofulgur perversum*. Aunque varios documentos refieren los primeros intentos por fortificar el cerro de La Cabaña, así como la existencia de pequeñas obras de vigilancia anteriores a la construcción de la fortaleza, y otras ocupaciones temporales, de esos momentos más tempranos poco o nada permanece, pues la envergadura de la obra de fortificación supuso grandes movimientos en el terreno que modificaron los contextos más antiguos. Especialmente desconocido es el asentamiento de indios floridanos —o indios de los cayos—, que arribaron a finales del siglo XVII a La Habana con el propósito de comerciar y se establecieron en el cerro de La Cabaña (Jiménez y Arrazcaeta, 2010; Lugo, 2023). Es probable que

Figura 2



La intervención en La Cabaña fue concebida con la finalidad de realizar un diagnóstico arqueológico que, en términos cualitativos y cuantitativos, permitiera reconocer, caracterizar y documentar elementos culturales que han formado parte de la formación del paisaje histórico de la Bahía de La Habana. De antemano, este espacio exterior era entendido como un yacimiento arqueológico que se prolongaba entre dos recintos de alto valor patrimonial: la fortaleza y la bahía (Lugo, 2023).

con esa ocupación se relacione dicho hallazgo, pues estos gasterópodos habitan desde Carolina del Norte (Estados Unidos de América) hasta la península de Yucatán (Méjico),⁵ por lo que es muy significativo que se exhumen en contextos arqueológicos cubanos. Las conchas fueron utilizadas por las poblaciones originarias de la Florida, quienes solían portarlas en sus travesías como recipientes, algunas de ellas talladas.

⁵ World Register of Marine Species. Recuperado de <https://www.marinespecies.org/aphia.php?p=taxdetails&id=862937>

Figura 3



Fragmento de vasija elaborada en la concha del molusco *Sinistrofulgur perversum* hallada en la fortaleza San Carlos de La Cabaña. Fotografía: Arlene Cordero Alfonso

El estudio somero de la vegetación, muy agredida por la incidencia de la salinidad, la quema intencional constante y la abrupta pendiente de la ladera, reportó la presencia de la planta conocida como “boca de león” (*Rhytidophyllum crenulatum*), especie endémica local que solo se había observado en edificaciones cercanas al Castillo de la Real Fuerza (Centro Histórico de La Habana), como el Palacio del Segundo Cabo y las que rodean la Plaza de La Catedral. Por tanto, deben tenerse en cuenta estas particularidades cuando se proceda al desbroce de la flora presente en la ladera de la fortaleza.

Como resultado de la búsqueda y registro de datos arqueológicos, históricos y medioambientales —de utilidad para futuras propuestas de gestión que incluyan estrategias de protección patrimonial dirigidas a mitigar los efectos negativos del cambio climático y la antropización— se realizaron recomendaciones a todas las instituciones que comparten las responsabilidades de protección y comunicación de los valores del sitio, pues la fortaleza forma parte del Parque Histórico Militar Morro-Cabaña. Se sugirió que futuros planes de gestión, o proyectos de inversión, comprendan nuevas formas de accesibilidad y usos públicos que potencien la condición de hito de visibilidad de la ladera de San Carlos de La Cabaña como escenario de observación transmarino (Lugo, 2023), y que los resultados se vuelquen hacia el montaje de una sala expositiva dedicada a la vida cotidiana en el recinto amurallado.

Las excavaciones efectuadas en la ciudad de Matanzas difieren en contexto de los sitios intervenidos en La Habana, pues la Casa de los Amoedo fungió como vivienda y, tal como su nombre lo

indica, la Iglesia Fundacional posee un contexto arqueológico funerario, ambos lugares agredidos por la incidencia de múltiples factores, entre los que se destaca la presencia de vegetación, que ha dañado muros y pisos. La ausencia de cubiertas ha provocado que se agudice la humedad y, con ella, el deterioro de las estructuras presentes, que, al combinarse con la salinidad, y los efectos cada vez más notorios del cambio climático, producen modificaciones perjudiciales para la preservación de los sitios.



Excavaciones arqueológicas en la Casa de los Amoedo, Matanzas. Fotografía: Marco Boriglione

Figura 4

Una vez trazados como objetivos determinar la disposición y las dimensiones de la Casa de los Amoedo, identificar las sucesivas transformaciones que se sucedieron en el inmueble durante su existencia y la recuperación de artefactos vinculados con la fundación de la ciudad y la vida cotidiana de sus primeros habitantes, comenzaron las intervenciones arqueológicas como parte de Arqueo-Cuba en Matanzas. Se pudo determinar que la Casa de los Amoedo ocupó parte del espacio excavado, justamente donde la sitúa y describe la historiografía matancera (Santana, 2023), ya que se halló una de las áreas de servicio, constituida por un gran colector de basuras con una estructura en perfecto estado de conservación y un diseño muy particular, pues mantuvo sus esquinas

redondeadas, elemento poco común en los santiarios coloniales cubanos. Además, las evidencias exhumadas corroboran la naturaleza del contexto y su cronología. El proyecto sociocultural Adolescentes por Matanzas tendrá su sede en este solar citadino, con espacios de carácter cultural-recreativo-participativo, en los que se incluirán muestras expositivas con evidencias arqueológicas recuperadas que propicien el interés por la investigación histórica y la arqueología.

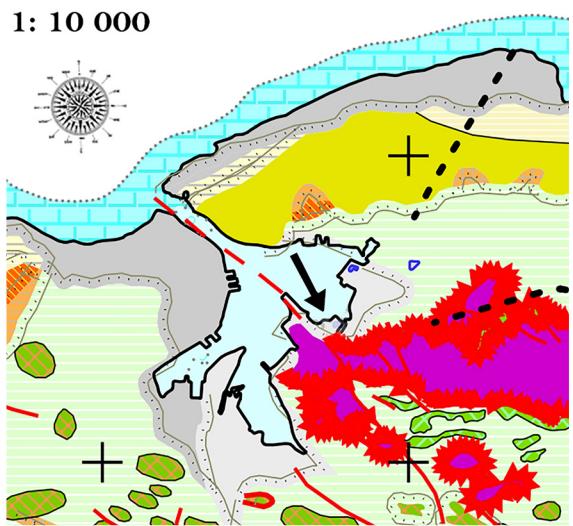
El completamiento de las excavaciones en la Iglesia Fundacional facilitó la recuperación de evidencias correspondientes a los siglos XVII, XVIII, XIX y XX, a partir de la intervención de toda el área patrimonial tras una primera campaña arqueológica en el año 2009. Se concluyó que el perímetro que ocupaba originalmente el templo era mucho mayor que el que puede apreciarse en la actualidad, y algunas evidencias denotan un posible uso del espacio con anterioridad a la fundación de la iglesia, en 1693. Igualmente, la extracción de todos los bienes permitió la minimización de las afectaciones antrópicas y medioambientales en el contexto arqueológico. El espacio será refuncionalizado, ya que se fomentará la creación de la Sala Fundacional de la Ciudad de Matanzas, donde podrán apreciarse artefactos y estructuras halladas como parte del proceso de intervención arqueológica, que aporten valiosos elementos relativos al establecimiento de la urbe en 1693.

Los estudios arqueológicos implementados en todos los sitios intervenidos se caracterizaron por esa integración necesaria de miradas especializadas que tributan a mejores resultados. Para ello aunaron esfuerzos y conocimientos geólogos, botánicos, historiadores, gestores, topógrafos, docentes, arquitectos y arqueólogos. Las dos áreas elegidas difieren en cuanto a contextos arqueológicos, geográficos, cronológicos y geológicos, por tanto, cada una debe ser estudiada e intervenida teniendo en cuenta sus particularidades, para lograr la precisión en los resultados y que estos tributen a las propuestas de gestión de cada territorio.

Múltiples miradas a Cayo Blanco

La incorporación de profesores de la Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echeverría para el estudio de las particularidades

geológicas que presenta el área de Cayo Blanco, ubicada en el contexto de la Bahía de La Habana, resultó imprescindible para comprender ciertas incongruencias identificadas entre la información cartográfica y la arqueológica. Aun cuando en los excelentes mapas geológicos generados por el Instituto de Geología y Paleontología de Cuba (IGP) se reflejara la zona como una lengüeta caracterizada por constituir un depósito de sedimentos aluviales, la observación *in situ* determinó que estos se hallaban cubriendo el verdadero substrato geológico de esta zona, con presencia de areniscas calcáreas de grano medio a fino, estratificadas y plegadas como resultado de eventos tectónicos, correspondientes con la Formación Peñalver (Pérez, García y Carraz, 2024). La presencia o ausencia de estas rocas en las áreas excavadas, y la superposición de planos históricos y actuales, han determinado que se pueda contar con una delimitación más confiable del perímetro “original” del cayo y de la posible ubicación del sitio aborigen Guasabacoa II.



Fragmento del *Mapa Geológico de La Habana*, donde se identifica en gris el área de Cayo Blanco cubierto por depósitos aluviales. Instituto de Geología y Paleontología (2023). Mapa facilitado por Orlando Carraz

Según el estudio botánico realizado por especialistas del Jardín Botánico Nacional y del Jardín Botánico de La Habana Quinta de los Molinos, en Cayo Blanco se registran 29 especies que pueden ser utilizadas para fines medicinales, maderables, ornamentales, comestibles, rituales,

Figura 5

melíferas o como forraje (Bécquer, 2023). Muy interesante resulta la identificación de 44 especies de plantas, 13 exóticas y 30 nativas, y, dentro de estas últimas, solo una especie —*Ateleia cubensis* (Fabaceae)— es endémica de Cuba. Relevante constituyó la identificación de *Phyllostylon rhamnoides* (Ulmaceae) como nuevo registro para el occidente cubano, ya que solo se había descrito de manera silvestre desde la provincia Camagüey hasta la provincia Guantánamo.

Como parte de los estudios de área, las representaciones geomáticas conformadas reflejaron aspectos importantes para entender la dinámica de la región donde se ubica Cayo Blanco y los fenómenos que lo están afectando desde el punto de vista de susceptibilidad a inundaciones y escurrimientos, pendientes y flujos superficiales. Igualmente, se graficaron las oscilaciones térmicas mensuales para poder apreciar la incidencia de las temperaturas y su posible repercusión en los relictos naturales y el patrimonio edificado (polvorín San Antonio).

Teniendo en cuenta que el archipiélago cubano es considerado el espacio geográfico de mayor biodiversidad y endemismo del Caribe insular debido a su posición en el Corredor Biológico, se realizó la observación e identificación de las aves en Cayo Blanco. El clima subtropical moderado se relaciona estrechamente con el ritmo migratorio entre el norte y el sur del continente; además, la trayectoria de fenómenos atmosféricos como frentes fríos y ciclones tropicales incide en el arribo desde Norteamérica de especies de aves sin hábitos migratorios. El área ofrece refugio a 96 especies, migratorias, invernales o veraniegas, que encuentran allí un hábitat adecuado (Acosta, 2024). La relación entre la cartografía histórica, los estudios geológicos, geográficos, ornitológicos, botánicos, con el patrimonio arqueológico, permite obtener una excelente base de datos, imprescindible para la ejecución de las propuestas de gestión en esta zona.

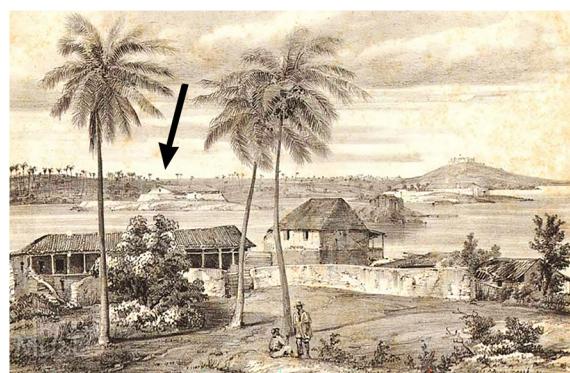
La conformación de las pautas que se proponen para llevar a cabo la futura gestión patrimonial corresponde con el nombramiento de Cayo Blanco como “área de interés cultural”,⁶ insertada dentro del Paisaje Cultural Bahía de La Habana. Se justifica la propuesta teniendo en cuenta que dentro de la zona confluyen valores históricos, arqueológicos, arquitectónicos, naturales, paisajísticos, estratégicos-defensivos e industriales.

Como singularidades se identifican:

- Existencia de uno de los polvorines construidos en el siglo XVIII que aún sobrevive en el contexto de la Bahía de La Habana.
- Continuidad de la ocupación antrópica desde la época prehispánica en la Bahía de La Habana, así como la explotación de los recursos naturales del entorno.
- El área se ubica próxima a la desembocadura del río Luyanó, importante elemento de la cuenca hidrográfica de la Bahía de La Habana.

Teniendo en cuenta las especificidades del área, se propone:

- Saneamiento de la zona, que permita apreciar nuevos puntos de observación y vistas de las zonas bajas, así como mejorar, en general, la percepción del área.
- Realizar un levantamiento topográfico georreferenciado con identificación de las zonas de interés, para facilitar el diseño preliminar del Plan de Gestión.
- Identificar los lugares adecuados para la plantación y reactivación de plántulas de mangle blanco (*Avicennia germinans*).



Dibujo donde se observa el polvorín San Antonio. Depósitos de pólvoras y parte de la bahía: *La isla de Cuba pintoresca*, Frédéric Mialhe (1839-1842)

Figura 6

Polvorín San Antonio

Identificados los dos sitios arqueológicos en el área de Cayo Blanco, y tomando en consideración los resultados de las investigaciones históricas, así

⁶ Clasificación del área, resultado de los talleres docentes ejecutados como parte del proyecto.

como las acciones e intervenciones precedentes, se procedió a ejecutar las intervenciones arqueológicas. Los planos correspondientes al siglo XIX muestran que el polvorín poseía una línea central con pies derechos, que soportaban un nivel intermedio para un entrepiso de madera y en la planta baja servían como elementos de unión para una tablazón que dividía el edificio, conformando dos secciones de almacenaje a todo lo largo del inmueble. Igualmente, se puede observar que el piso fue dispuesto con tablas, colocadas sobre otros elementos de madera, con el objetivo de aislar el pavimento de la humedad que genera la roca caliza.

Con el fin de constatar la presencia o no de pavimento, hallar evidencias del sistema de evacuación interno de las aguas de lluvia e identificar las afectaciones producidas por la contaminación ambiental y antrópica —teniendo en cuenta el volumen de información histórica y gráfica que se colectó en el proceso de investigación de archivo— se decidió ejecutar una trinchera. La observación del terreno, a medida que se limpiaba el área a excavar, corroboró que no se conservaba ningún elemento de madera (piso, pies derechos, divisiones y techo), posiblemente retirados y reutilizados para otro fin, o expoliados una vez que el edificio fue abandonado. Por tanto, solo pudo recuperarse un fragmento de viga en pésimo estado de conservación.



Canal y apisonado de cal, polvorín San Antonio. Fotografía de la autora

Se halló un apisonado de cal asentado sobre la roca natural; los muros habían sido construidos sobre un cimiento, combinados con un corte para construir una canal de desagüe pluvial. Todo parece indicar que las canales fueron dispuestas a ambos lados y a todo lo largo del polvorín, de manera que coincidieran con dos gárgolas que sobresalen hacia el fondo de este, aprovechando el relieve natural de la zona, pues el inmueble se edificó sobre una pequeña terraza marina, en declive hacia tierras bajas que debieron ser anegadizas y colindantes con el mar.

Otra de las cuestiones observadas en la superficie del polvorín fue la gran acumulación de fragmentos de tejas criollas (de muslo, musleras, de canal) cubriendo todo el interior, lo que evidencia la utilización de estas en la cubierta externa superior del techo. Con excepción de los fragmentos de tejas y la porción de madera, no se hallaron otras evidencias arqueológicas muebles.

Los estudios interdisciplinarios han identificado, en esta área, afectaciones producidas por acciones antrópicas que, combinadas con las variaciones y el incremento de los efectos del cambio climático, díganse fenómenos meteorológicos de todo tipo, han resultado en:

- Parcial degradación de la roca que compone la edificación como resultado de la incidencia del viento, la lluvia y la salinidad.
- El retiro/expolio de la cubierta ha acelerado el grado de degradación de la edificación, y la proliferación de plantas dentro del recinto y en los muros que la componen. Según refiere el estudio botánico realizado “[...] en las paredes han crecido varias especies de árboles nativos que pueden causar deterioro a la construcción, entre las que sobresalen dos especies de jagueyes (*Ficus citrifolia* y *F. crocata*) y *Phyllostylon rhamnoides*” (Bécquer, 2023, p. 1).
- El aumento en los niveles del mar, producido por los efectos del cambio climático, ha afectado la conservación de la línea costera de manglar que protege la zona, lo que ha provocado, a su vez, el aumento de la salinidad de los suelos, el arrastre de basuras de diversos materiales hacia territorios “más interiores” y el socave de los nichos de marea fósil que se observan en la terraza marina sobre la que se construyó el polvorín.

Figura 7

Guasabacoa II

La necesidad de definir las particularidades del sitio e identificar las afectaciones producidas por el cambio climático, así como por acciones antrópicas, y trazar estrategias que permitan la mitigación de dichas afectaciones, fueron los objetivos fundamentales que propiciaron las investigaciones arqueológicas en este yacimiento aborigen. La zona donde se reportó por vez primera está constituida por un pequeño promontorio de piedra caliza y un área interior anegadiza con población de mangle negro o prieto, aunque probablemente ocupara una extensión más amplia.

En los espacios identificados tradicionalmente como sitio aborigen Guasabacoa II se practicaron cuatro excavaciones. La distribución estuvo planificada de acuerdo con los objetivos trazados, pues se fijaron dos calas en terrenos del cayo y el resto en las que fueron rellenadas en la década de 1990. Se dispuso una trinchera en la porción de tierra entre el nicho de marea fósil (terraza marina sobre la que se construyó el polvorín) y la margen este del río Luyanó. Esta es una extensión de reducidas dimensiones, ya que, como resultado de la transformación de la zona, constitúa un espacio en contacto directo con el mar, pues la desembocadura del río se hallaba aproximadamente a 200 m hacia el suroeste. La roca natural en esta área cae en talud, por lo que las profundidades máximas alcanzadas en esta intervención fueron de 25 y 56 cm. Dicha roca contacta con los rellenos del humedal, desde donde los cangrejos terrestres (*Cardisoma guanhumi* y *Gecarcinus sp.*) han extraído hacia la superficie conchas de moluscos marinos y pinzas de cangrejos que pueden llegar a ser contempladas, erróneamente, como evidencias de origen antrópico. El relleno hallado estaba desprovisto de evidencias arqueológicas.



Intervención arqueológica en el sitio Guasabacoa II. Fotografía de la autora

La segunda trinchera se ubicó en una zona área cercana a los límites de la Ensenada de Guasabacoa, donde se habían hallado artefactos de sílex en previas incursiones de exploración. Se halló una propela de hierro de barco en pésimo estado de conservación, lo que denota el grado de transformación antrópica y la verificación del rellenado en la década de 1990. En el perfil se observa una gran acumulación de materia orgánica descompuesta, consecuencia, quizás, de sucesivas inundaciones del área. Las pocas evidencias arqueológicas halladas corresponden a los siglos XIX y XX.

Precisamente en esa locación se acordó ubicar la excavación 3, pues, a pesar de que constituye una zona de reciente rellenado, parecía importante la verificación de la presencia de otras evidencias similares. En la superficie del espacio escogido se colectaron abundantes serpentinitas, 13 fragmentos de obsidiana sin evidencias de transformación antrópica y un artefacto de obsidiana, clasificado como perforador macrolítico por el especialista en piedra tallada Dr. C. Raúl Villavicencio Finalé (comunicación personal, 2023). Queda abierta la polémica en cuanto a la presencia de obsidiana en Cayo Blanco, debido a su posible traslado desde el exterior de Cuba o algún afloramiento no conocido, y la asociación contextual con ciertas cantidades de serpentinitas procedentes de afloramientos ofiolíticos, coincidentes con las áreas de Regla y Guanabacoa.

En la extensión sobresaliente del cayo se habían reportado artefactos y restos de dieta correspondientes al período prehispánico. En esta ocasión se hallaron abundantes moluscos marinos, aunque la profundidad total de la excavación no sobrepasó los 20 cm. Se alcanzó el afloramiento de las areniscas calcáreas que constituyen el basamento geológico de esa zona, causa por la que el sitio se nombra Cayo Blanco, debido a la coloración y textura blanquecina y pura de las areniscas, que suele confundirse con la roca caliza.

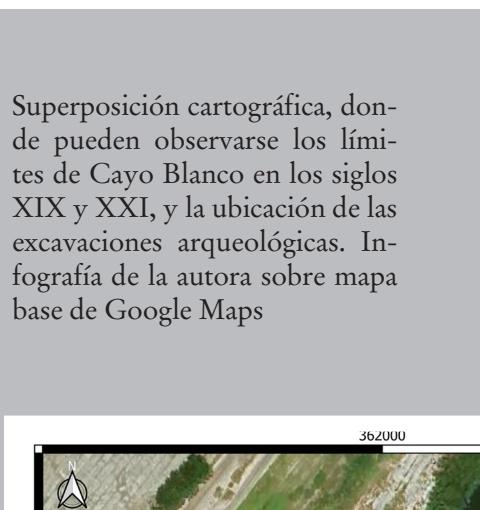
Las características del antiguo cayo, con reducidas áreas aptas para establecer algún tipo de vivienda, hacen reconsiderar la clasificación del yacimiento arqueológico como Sitio de Habitación, teniendo en cuenta las amplias zonas de manglares y de terreno anegadizo, la presencia constante de plagas y el amplio territorio en el contexto de la bahía con mejores condiciones habitacionales. Se propone entonces su reclasificación como Sitio de Paradero, a partir del reconocimiento de las facilidades que ofrecía el cayo para la pesca y la recolección de moluscos

Figura 9

comestibles, actividades que pudieron tributar a asentamientos existentes en la cuenca del río Luyanó, pues los pobladores autóctonos poseían vastos conocimientos del entorno. En opinión del historiador Gerardo Castellanos:

La zona resulta edénicamente adecuada para la vida primitiva, debido a su proximidad al puerto habanero y a la costa norte, donde abunda la pesca [...] la extensión y lozanía de sus bosques, la fertilidad de la tierra propicia a todos los cultivos, corrientes fluviales de pequeña fuerza, pero muy beneficiosas a la salud [...] los indios tenían donde escoger y usar a su gusto (1934, p. 122).

Superposición cartográfica, donde pueden observarse los límites de Cayo Blanco en los siglos XIX y XXI, y la ubicación de las excavaciones arqueológicas. Infografía de la autora sobre mapa base de Google Maps

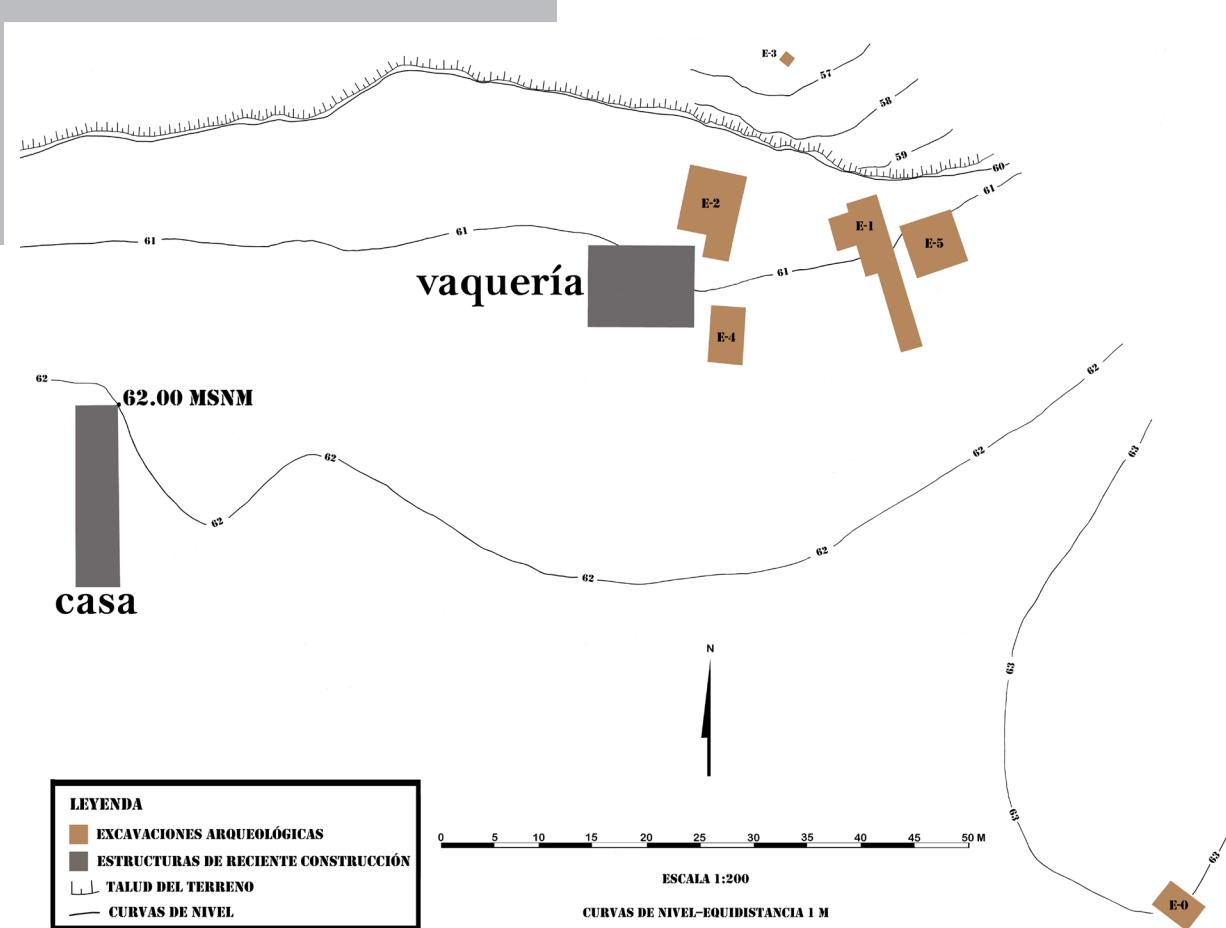


La acción antrópica ha propiciado que se reduzca el área de manglares y se acumule gran cantidad de desechos de diversa naturaleza (arrastre de basuras procedentes de los barcos y los que expulsa el río Luyanó), entre ellos los más significativos son los dejados tras la construcción y remodelación de la Terminal de Contenedores de La Habana (pilotes de concreto, postes, motores, tubos de drenaje, acumulaciones de piedras, barchazas de hierro en desuso, etc.). Con el paso de los siglos, la cuenca del río Luyanó y la Bahía de La Habana han alcanzado niveles de contaminación que necesitan ser revertidos. Las afectaciones naturales son más intensas cada día debido al cambio climático, como el aumento del nivel del mar, que se hace mucho más evidente durante el invierno, época del año en que la entrada de los sistemas frontales produce fuertes marejadas que inundan parte del sitio con el agua proveniente de la bahía, provocando la salinización de los suelos y la depresión de la población de manglares. Se hace necesario, entonces, proponer medidas inmediatas, entre ellas la restitución del manglar y el saneamiento de las aguas, así como la planificación y construcción de plantas de tratamiento de residuos líquidos y sólidos en las industrias que se ubican en la cuenca del río.

La Cañada

Durante los años 2022 y 2023, gracias a un esfuerzo conjunto entre especialistas cubanos e italianos, se ejecutaron 6 intervenciones arqueológicas en este sitio, ubicado en las tierras del campesino Ubaldo Pérez, pertenecientes al Consejo Popular San Francisco de Paula, municipio Limonar, provincia Matanzas. Con antelación al inicio de las excavaciones, y durante las mismas, expertos en etnobotánica, medioambiente, arquitectura patrimonial, gestión del patrimonio, flora tropical y lepidópteros desarrollaron actividades de educación medioambiental con los estudiantes de nivel primario de la comunidad, además de colectar muestras que permitieron medir la salud de la flora y fauna locales, las cuales aportaron valiosos elementos a tomar en cuenta para el plan de manejo del área en estudio.

Plano donde se ubican las intervenciones arqueológicas realizadas. Levantamiento topográfico: Jorge F. Garcell, Marcos A. Acosta y Lisette Roura. Procesamiento digital: Lisette Roura



De gran relevancia pueden calificarse los hallazgos realizados en las excavaciones identificadas con los números 1, 2 y 4, las dos primeras contentivas de elementos vinculados con la preparación, cocción y desecho de alimentos, artefactos de uso corporal y piedra tallada, mientras que en la 4 se encontró el pavimento de una vivienda. Destaca un objeto confeccionado en roca caliza (abundante en el entorno), que parece poseer una perspectiva marcada por el anatropismo con la combinación de representaciones: zoomorfa (lagartiforme, sin descartar la posibilidad de su relación/apariencia con los quelónidos) y antropomorfa (de sexo femenino con presencia de una vulva). En este artefacto se reconoce cierta estructura agazapada, lo que le confiere semejanzas con los trigonolitos hallados en contextos de Puerto Rico y La Española.

El estudio de esta pieza constituye un reto para su interpretación, ya que no abunda este tipo de representaciones líticas en Cuba y, además, fue hallado en un contexto abundante en restos de alimentación, útiles cerámicos de uso doméstico y cenizas; el mismo se identifica como elemento representativo de la superestructura de este grupo social. La consulta de diversas fuentes



Artefacto lítico antropozoomorfo hallado en el sitio La Cañada. Fotografía de la autora

El área del fogón resultó ser muy extensa y profunda, y la meticulosidad en el proceso de trabajo permitió recuperar gran cantidad de evidencias vinculadas con la alimentación, fragmentos de vasijas de cerámica, artefactos de sílex (puntas de flecha), raspadores de concha (*Codakia orbicularis*) y elementos de uso personal, como cuentas para collares confeccionadas con vértebras de pescados, conchas (incluyendo olivas sonoras) y piedra tallada. Este sector ha proporcionado el hallazgo de materiales arqueológicos de gran valía, como, por ejemplo, un diente inciso de perro utilizado como colgante, además de que ha sido recurrente en el sitio la aparición de asas zoomorfas con cabezas de batracios, hasta el momento las de mayor representatividad en las áreas excavadas, con excepción de las asas de cornamusa incisas.

Uno de los elementos inmuebles hallados, que debe ser objeto de investigación más profunda, es lo que parece ser una vía de comunicación entre el área del fogón y la zona habitacional. Este sector, perfectamente definido, de forma estre-

cha y alargada, presenta huellas de apisonado intensivo y continuado, con una coloración muy semejante al estrato natural sobre el que se asentó la comunidad aborigen en estudio. Demostrar esta sectorización del espacio para las actividades desarrolladas indicaría la veracidad de la hipótesis manejada, sobre una estrategia habitacional planificada, tomando en cuenta la morfología natural del terreno, que delimitaba las áreas públicas de las privadas, posiblemente para facilitar que quienes se hallaran implicados en las actividades mantuvieran una dinámica cotidiana con cierta organización. Explicaría, además, la selección rigurosa del asentamiento y el grado de desarrollo social alcanzado por los miembros de esta comunidad.

Hacia el sur, y en una cota más alta que el área del fogón, se ubicaron tres huellas de postes y el pavimento de una vivienda, lo cual fue logrado a partir del rebaje de la roca natural y el rellenado posterior de los intersticios restantes con pequeños caliches, para lograr la nivelación del terreno. En este espacio las evidencias no son tan abundantes como en otros sectores intervenidos, y los restos de alimentos son casi inexistentes. La mayoría de los artefactos allí colectados fueron cerámicas, objetos de uso personal y algunas herramientas. Cuando se observa el plano general de las intervenciones en el sitio, es muy significativo observar la coincidencia del pavimento descrito con el apisonado que conecta las dos áreas anexas (Figura 12).

La excavación extensiva implementada supuso la constatación de las hipótesis. En primer lugar, se verificó la existencia de lo que parece constituir un poblado; para su ubicación se tomó muy en cuenta la presencia de diferentes elementos como: cercanía-acceso al río y a la costa marina, terreno alto y nivelado, presencia de sedimentos terrígenos que garanticen la productividad agrícola y disponibilidad de fauna con aporte nutricional. Estos factores demuestran un amplio conocimiento/interacción con el medioambiente, en aras de lograr un asentamiento estable y duradero, donde las necesidades de todo tipo estuvieran cubiertas.

Lo anterior fue también corroborado por las evidencias correspondientes a la dieta consumida por dicho grupo humano. El alto porcentaje de raspadores de concha (*Codakia orbicularis*) utilizados puede ofrecer una idea del procesamiento y alto consumo de la yuca. La cercanía al río San Juan brindaba una vasta fuente de alimentos procedentes de dicho ecosistema, además de fungir

Figura I.2



Imagen generada a partir de levantamiento 3D (escáner láser Leica BLK360), donde se observa el fogón del área 2 y la posible vía de comunicación hacia la zona habitacional. Imágenes: Diana E. Almeyda y Alejandro Nolasco. Procesamiento digital: Diana E. Almeyda

La exhumación de una hemimandíbula de iguana (*Cyclura nubila*)⁷ complementa la información sobre la dieta previamente estudiada, de conjunto con los restos de almíquí (*Solenodon cubanus*) y de la llamada jutía de Colón (*Geocapromys columbianus*), especie extinta que constituyó una fuente de alimentación para las comunidades aborígenes de Cuba y que solo aparece referenciada en estudios arqueológicos. Interesante resulta también la recurrente aparición de escaramujos (*Megabalanus tintinnabulum*), adheridos aún a conchas de otros moluscos marinos, lo que confirma la hipótesis de que estos no constituyeron fuente de alimentos, sino que arribaban a los sitios y se incorporaban al registro arqueológico incrustados en carapachos de tortugas y conchas que sí formaban parte del amplio espectro

alimentario. El hallazgo de fragmentos de huesos de perro (*Canis familiaris*), entre los que se incluye una porción de maxilar de un ejemplar juvenil, confirma la convivencia de estos con los miembros de la comunidad, además de su reproducción. La impronta de un canino de perro en un hueso de jutía denota el uso de estos para las actividades de caza.

La cerámica hallada se caracteriza por decoraciones incisas, aplicadas, mayoría de asas de cornamusa, bordes redondeados, evertidos y planos, con predominio de fragmentos de cazuelas pequeñas. Las evidencias arqueológicas confirman la especialización en labores cotidianas y prácticas vinculadas con la pesca, la cestería, la recolección, la caza, la agricultura (siembra de yuca amarga, *Manihot esculenta* Crantz) y la confección de casabe, a través del uso de técnicas de fabricación de artefactos de roca y concha, y el reaprovechamiento de materiales para producir herramientas, como mandíbulas de peces y conchas de moluscos. Se observa un amplio conocimiento de la morfología natural del terreno, pues se definen áreas de procesamiento y cocción de alimentos hacia el declive más pronunciado del sitio, mientras que las probables viviendas parecen situarse en espacios más nivelados y de mayor altitud.

El estudio del conjunto artefactual, así como la identificación de la funcionalidad y disposición de los espacios, indican que se está en presencia de un sitio de habitación, perteneciente a una comunidad que, en las diversas clasificaciones propuestas, ha sido denominada como agroalfarera o productora. Tres muestras de carbón vegetal extraídas de una unidad primaria correspondiente con uno de los fogones hallados, con fechados por datación radiocarbónica AMS,⁸ muestran que la deposición de estas maderas en el registro arqueológico corresponde con lapsos de tiempo comprendidos entre los años 1350 y 1450 AD. Sin embargo, resulta muy significativo comprobar que la muestra 3, calibrada a dos sigmas y con un 100 % de probabilidad, posee un fechado de deposición en un espacio de tiempo en que el sitio se mantuvo en funcionamiento, entre los años 1423-1459 AD, lo que evidencia que fue un asentamiento que estuvo activo, al menos, durante algunas décadas previas al arribo de los europeos al archipiélago.

⁷ Estudio arqueozoológico de las evidencias realizado por el especialista Osvaldo Jiménez Vázquez, Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

⁸ Informe: Calibración OxCal v4.4.4. Datación realizada en: Università degli Studi della Campania Luigi Vanvitelli, Dipartimento di Matematica e Fisica.

Apuntes finales

La ejecución de investigaciones arqueológicas gracias a la cooperación, cuyo objetivo general se centra en conformar propuestas de planes de gestión sostenibles, enfocados en la mitigación de los efectos producidos por el cambio climático, ha sido fundamental para la implementación del proyecto Arqueo-Cuba; durante los años 2022 y 2023 se ha trabajado con gran intensidad para lograrlo. Desde el punto de vista social, se ha fortalecido la participación de las autoridades locales y las comunidades relacionadas con las áreas *targets* en la definición de planes efectivos.

Las herramientas y facilidades brindadas por el proyecto han propiciado la adopción de estrategias para salvaguardar el patrimonio histórico-arqueológico y los espacios naturales que lo rodean, así como también acrecentar la capacidad operativa en las instituciones y la sensibilización de la población con el fin de contribuir a proteger las áreas arqueológicas en zonas rurales y urbanas, y así reducir posibles comportamientos nocivos, como el abandono de desechos y los daños a los recursos naturales.

Los relevantes resultados de las excavaciones denotan una elección cuidadosa y acertada de los sitios, logrados, en la mayoría de los casos, gracias a la cooperación interinstitucional. En La Cañada (Matanzas) solamente se ha “rasgado” la superficie; por sus características e importancia esta zona merece ser estudiada a profundidad, no solo tomando en consideración su relevancia para la historia local —y nacional—, sino por las novedosas estrategias que se aplicarán para contrarrestar los efectos del cambio climático y los modelos de desarrollo territorial.

Agradecimientos

Muchas son las personas que merecen ser reconocidas, a las que agradezco enormemente todo el esfuerzo y empeño, pues sin su aporte, por más pequeño que fuese, no habría sido posible obtener tantos buenos resultados. En primer lugar, a Federico Mei, quien ha hecho realidad este proyecto en Cuba, y a quien mucho le debemos; a todos los arqueólogos y amigos, cubanos e italianos, que en La Habana y Matanzas han participado en las excavaciones arqueológicas y los levantamientos topográficos, a pesar de las plagas, las altas temperaturas y, en general, de condiciones no idóneas para el trabajo de campo; a las autoridades y especialistas del municipio Regla (La Habana) y sus homólogos

de la provincia Matanzas; a los especialistas de la fortaleza San Carlos de La Cabaña, del Museo de Arqueología de La Habana, de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH), de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Matanzas (OCCM), de la Dirección de Cooperación Internacional (OHCH), del Plan Maestro (OHCH), de la Red de Oficinas del Historiador y del Conservador de las Ciudades Patrimoniales de Cuba (RED. OHC/OCC); a los amigos de ARCS-Arci (Italia) y de todas las instituciones que forman parte del proyecto; a Carlos E. León y su familia, que es casi la nuestra; a los “chinos” de Cayo Blanco por apoyarnos y cuidar “nuestro” patrimonio; a Maydee Reyes, “la maestra del San Juan”, y a Ubaldo Pérez y familia, quienes nos han permitido “apropiarnos” de sus tierras y de sus indios. A todos, mi eterno agradecimiento.

Recibido: 13 de junio de 2023

Evaluado: 1 de agosto de 2023

Bibliografía

ACOSTA MAURI, M. A. (2024). *Notas exploratorias sobre la avifauna residente y migratoria de Cayo Blanco* [Inédito]. Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

BÉCQUER GRANADOS, E. R. (2023). *Informe botánico de la localidad de Cayo Blanco, Bahía de La Habana, Regla* [Inédito]. Jardín Botánico Nacional.

CASTELLANOS GARCÍA, G. (1934). *Panorama histórico: ensayo de cronología cubana desde 1492 hasta 1933*. Ugar, García y Cía.

COLECTIVO DE AUTORES (2023). *Mapa Geológico de La Habana*. Instituto de Geología y Paleontología.

JIMÉNEZ VÁZQUEZ, O. Y ARRAZCAETA DELGADO, R. (2010). Evidencias de aborígenes de la Florida en La Habana: siglos XVII y XVIII. *Gabinete de Arqueología*, 8(8), 4-14.

LUGO ROMERA, K. M. (2023). *Intervención arqueológica en la falda de la fortaleza San Carlos de La Cabaña* [Inédito]. Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

MIALHE TOUSSAINT, P. F. (1839-1842). *La isla de Cuba pintoresca*. Litografía de la Real Sociedad Patriótica.

PÉREZ VÁZQUEZ, R. G., GARCÍA SÁNCHEZ, R. Y CARRAZ HERNÁNDEZ, O. R. (2024). *Interpretación preliminar de la geología de Cayo Blanco* [Inédito]. Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echeverría.

ROURA ALVAREZ, L. Y MEI, F. (2021). Arqueo-Cuba: Arqueología y Sostenibilidad Ambiental por una Cooperación Territorial de Enfrentamiento al Cambio Climático. *Gabinete de Arqueología*, 2(14), 211-223.

ROURA ALVAREZ, L. (2023). *Informe de investigaciones arqueológicas en La Cañada, Limonar, Matanzas* [Inédito]. Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

_____. (2024). *Informe de investigaciones arqueológicas. Cayo Blanco: polvorín San Antonio-Guasabacoa II* [Inédito]. Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

SANTANA BARANI, C. (2023). *Informe arqueológico de la Casa de los Amoedo, medio 23* Matanzas [Inédito]. Oficina del Conservador de la Ciudad de Matanzas.

_____. (2023). *Informe arqueológico de la Iglesia Fundacional de Matanzas, Jovellanos 12* [Inédito]. Oficina del Conservador de la Ciudad de Matanzas.

UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DELLA CAMPANIA LUIGI VANVITELLI. (2024). *Rapporto della datazione effettuata sui campioni estratti nel sito di La Cañada, Matanzas, Cuba* [Inédito].

VALCÁRCEL ROJAS, R., RODRÍGUEZ ARCE, C., PÉREZ IGLESIAS, L. Y GUARCH RODRÍGUEZ, J. J. (2003). *Banes precolombino. Catálogo de objetos ceremoniales y de adorno corporal* [Inédito]. Departamento Centro-Oriental de Arqueología.

WORLD REGISTER OF MARINE SPECIES (2019). *Sinistrofulgur perversum*. <https://www.marinespecies.org/aphia.php?p=taxdetails&id=862937>

Técnicas de registro tridimensional para la conservación y documentación del patrimonio: sitio arqueológico La Cañada, Matanzas, Cuba

RESUMEN

El escaneo láser y la fotogrametría digital sobresalen a nivel mundial como instrumentos y métodos de registro en la investigación arqueológica actual. Aunque el estudio del patrimonio cultural en Cuba no ignora estas técnicas, su implementación no ha sido sistemática. Este artículo constituye un testimonio del uso de estas tecnologías y se centra en el registro del sitio precolombino La Cañada como estudio de caso, incluido en el proyecto Arqueo-Cuba: Arqueología y Sostenibilidad Ambiental para la Cooperación Territorial en el Enfrentamiento al Cambio Climático. El objetivo principal, más allá de socializar los resultados y experiencias adquiridas, es promover el empleo de estas herramientas digitales, teniendo en cuenta sus ventajas y dificultades, particularmente aquellas relevantes para el contexto de la arqueología cubana.

Palabras clave: arqueología, fotogrametría digital, escaneo láser, patrimonio cultural

ABSTRACT

Laser scanning and digital photogrammetry stand out worldwide as instruments and recording methods in current archaeological research. Although the study of cultural heritage in Cuba does not ignore these techniques, their implementation has not been systematic. This article is a testimony of the use of these technologies, and focuses on the recording of the pre-Columbian site La Cañada as a case study, included in the project Arqueo-Cuba: Archaeology and Environmental Sustainability for Territorial Cooperation to Confront Climate Change. The main objective, beyond socializing the results and experiences acquired, is to promote the use of these digital tools, taking into account their advantages and difficulties, particularly those relevant to the context of Cuban archaeology.

Key words: archaeology, digital photogrammetry, laser scanning, cultural heritage

Diana E. Almeyda Quesada¹
Alejandro Nolasco Serna²

Introducción

En el mundo moderno todo está entrelazado con una realidad digital. Nuestras experiencias cotidianas, la comunicación, la cultura, se fusionan de manera habitual con los espacios virtuales. También la arqueología, en su afán por preservar el pasado, ha concedido un lugar a los *bytes* y algoritmos. Este desarrollo de las herramientas para visualizar y manipular datos digitales ha permitido que experiencias, reservadas para los expertos presentes en el sitio arqueológico, se sitúen al alcance del público. Dado que conocer el patrimonio cultural convida a preservarlo, y viceversa, las cuestiones que a menudo se plantean son: ¿qué tanto podemos llegar a conocer de dicho patrimonio?, y ¿qué tan bien podemos preservarlo? En la búsqueda de respuestas para estas interrogantes, dos familias de instrumentos y métodos ocupan un papel protagónico: la fotogrametría digital y el escaneo láser.

La fotogrametría digital es la técnica que utiliza los atributos de las fotografías para extraer mediciones tridimensionales a partir de datos bidimensionales. Más allá de la simple medición, la fotogrametría consigue análisis detallados de texturas y formas, especialmente valiosos para la documentación exhaustiva de las evidencias y contextos arqueológicos (Charquero, 2016).

El escaneo láser es el proceso de registrar datos espaciales tridimensionales de un objeto o entorno de la realidad utilizando un pulso de luz láser. Esta tecnología, en su capacidad de capturar millones de puntos en tiempo real, permite crear modelos digitales precisos de sitios y artefactos arqueológicos, facilitando su gestión, estudio y preservación.

¹ Lic. en Historia, especialista en arqueología histórica, Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. E-mail: dalmeyda@patrimonio.ohc.cu

² Lic. en Preservación y Gestión del Patrimonio Histórico Cultural, especialista en arqueología histórica, Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. E-mail: alejandrons@patrimonio.ohc.cu

Aunque ambos métodos se encuentran ampliamente integrados en la investigación arqueológica moderna, su implementación en Latinoamérica se produjo tardíamente. Las razones son varias: escasa disponibilidad de recursos financieros y tecnológicos, falta de programas académicos o talleres para la formación especializada y la limitada difusión de conocimientos que faciliten la comprensión respecto de los beneficios de tales herramientas. Pese a estos desafíos, su uso se ha sistematizado en los últimos años. De igual manera, se han incrementado los esfuerzos por conocer el alcance de sus aplicaciones y el impacto transformador que tienen en la conservación del legado histórico.

En Cuba, los inicios de la fotogrametría digital se hallan directamente vinculados con las labores de protección del patrimonio nacional. Ejemplos notables son los resultados del proyecto Bellamar, una iniciativa liderada por el espeleólogo y especialista en fotogrametría Esteban Grau para registrar y promover la riqueza del patrimonio natural subterráneo cubano. Este también ha colaborado con la realización de modelos virtuales para el estudio de sitios arqueológicos como Canímar Abajo (Grau *et al.*, 2021) y Batería de Peñas Altas, ambos en la ciudad de Matanzas, y el cementerio del sitio Playa del Mango, en la provincia Granma. En la actualidad su trabajo se ha expandido a la captura digital del mundo subacuático, para el análisis y la conservación de los corales. Otros referentes notables quedan comprendidos en los estudios de fotogrametría arquitectural, ante la necesidad de conservar el patrimonio edificado. Tal es el caso de los trabajos realizados en el Convento de Santa Teresa por la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (Paradiso *et al.*, 2019) y los estudios para la conservación de inmuebles patrimoniales en Holguín (Rodríguez, 2014). También el registro llevado a cabo en la Iglesia de Santo Tomás en Santiago de Cuba (Pearce, 2019).

Aunque la bibliografía es escasa, se hace evidente que la fotogrametría digital ha ganado terreno en el ámbito nacional, incluso, se ha comenzado a incorporar al quehacer arqueológico, donde se han obtenido excelentes resultados. No sucede igual con la tecnología de escaneo láser, de reciente introducción, y cuyo uso ha estado limitado a las labores llevadas a cabo por la empresa Restaura de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (Cuétara *et al.*, 2020). Dichos trabajos incluyen la prestación de servicios para estudios arquitectónicos y, en algunos casos, la salvaguarda del patrimonio edificado en el Centro Histórico de la capital.

El presente estudio describe el uso de estas dos tecnologías como herramientas para el registro arqueológico en el sitio La Cañada, ubicado en la provincia Matanzas. La decisión de incorporar estas técnicas se basó en diversos factores, entre los que se incluyen la relevancia arqueológica de dicha zona, su vulnerabilidad ante el impacto de condiciones medioambientales adversas y la necesidad de una captura de datos eficiente en un plazo de tiempo limitado. La obtención, a través del proyecto, de un dispositivo de escaneo láser y de ordenadores con mayor rendimiento para el procesamiento de los datos, motivaron la planificación de un registro minucioso, que garantizara la longevidad y accesibilidad de la información adquirida.

A partir de estos objetivos, se planteó la creación de una serie de productos digitales, como visualizaciones tridimensionales, ortofotos y mapas, que contribuyeran a la interpretación pública del sitio arqueológico y su posterior modelo de gestión. En Cuba, estos recursos son novedosos y constituyen un excelente medio para la difusión de un discurso histórico actualizado respecto de las comunidades prehispánicas. Esperamos que este testimonio contribuya a la divulgación de nuevos trabajos que incorporen alguna de estas técnicas y promueva el desarrollo de metodologías asociadas, como complemento de los objetivos de la investigación arqueológica en el país.

Descripción del sitio

El sitio arqueológico La Cañada se ubica en el municipio Limonar, a 6,44 km de la costa, siguiendo el curso del río San Juan, en la provincia Matanzas. Fue localizado en el año 2004 por miembros del Grupo Espeleoarqueológico Manuel Santos Parga, pero su intervención no se hizo posible hasta el 2022, a partir de los esfuerzos iniciados en el marco del proyecto Arqueo-Cuba.

Por su ubicación y morfología, el continuo deslave del área, el arado y otros factores antropogénicos y ambientales se identificó el sitio en cuestión como uno de los espacios de interés del proyecto en la provincia Matanzas. De este modo, en junio y diciembre del 2022, y enero del 2023, se llevaron a cabo intervenciones prospectivas, durante las cuales se llegaron a conocer las potencialidades del lugar. Seguidamente se dio inicio a las excavaciones extensivas, específicamente en abril del año 2023, con la apertura de cuatro frentes de investigación (Roura, 2023).

Las evidencias halladas indican que la comunidad en estudio pertenece a grupos agricultores-ceramistas, también clasificados como productores, con estilo cerámico Meillacoide. El trabajo de campo permitió indagar con mayor detalle en la dieta, tradición cerámica y distribución del sitio, así como en las peculiaridades de la flora y la fauna, y la consiguiente identificación de especies autóctonas. El descubrimiento de límites bien definidos entre las áreas de habitación y procesamiento de alimentos revelaron un alto grado de planificación espacial, en lo que fue un asentamiento estable y duradero (Roura, 2023).

En las labores de excavación intervino un equipo de especialistas conformado por miembros de los gabinetes de arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y la Oficina del Conservador de la Ciudad de Matanzas, además de representantes de la Universidad de Matanzas, del Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana, la Universidad de Roma La Sapienza, la Sociedad Espeleológica de Cuba, la Empresa de Restauración del Patrimonio y el Departamento Centro-Oriental de Arqueología.

Teniendo en cuenta las características del sitio y los objetivos del registro, se estructuró una estrategia de trabajo que permitiera aprovechar las ventajas de cada herramienta. Por su alta calidad visual y fidelidad de color, decidimos emplear la fotogrametría para la documentación de los hallazgos arqueológicos. Las áreas de excavación intervenidas fueron registradas utilizando el escáner láser, debido a su escala inherente y la capacidad para capturar rápidamente grandes volúmenes de datos.

Un sondeo más exhaustivo tuvo lugar en la excavación identificada con el número 2. En esta área se definió una zona de cocinado y preparación de alimentos, con presencia abundante de ceniza y niveles estratigráficos más gruesos. Por este motivo se seleccionó como espacio ideal para la combinación de ambas técnicas, con el objetivo de alcanzar un mejor entendimiento de las ventajas y límites de cada una en relación con su complementariedad. En este contexto se priorizó el registro de los estratos.

Fotogrametría digital

La metodología que se empleó para la creación de los modelos tridimensionales integra los siguien-

tes procedimientos: levantamiento fotográfico, procesamiento de datos, creación de los modelos 3D, generación de un banco de fotos y animaciones, y creación de las fichas de metadatos.

Dado que la base de la fotogrametría es el levantamiento fotográfico, es necesario comenzar con una correcta planificación de la toma de imágenes (Charquero, 2016). Al tratarse de un área a cielo abierto, la documentación de la excavación ² implicaba trabajar en condiciones ambientales variables. Para mitigar la incidencia de estos factores se programó la captura de fotografías en el horario comprendido entre las 7:00 y las 8:00 de la mañana, para aprovechar así las condiciones de luz difusa.

Las reconstrucciones virtuales se hicieron a partir del procedimiento de modelado 3D basado en imágenes *Structure from Motion* (SfM),³ lo cual implicó la toma de fotos desde múltiples ángulos. En el área de excavación se organizó una secuencia que combinara fotografías convergentes y fotografías paralelas con solapes laterales, superiores e inferiores, siguiendo las características del sitio y cuidando que el solape entre cada foto permaneciera en un rango entre el 70 y el 80 %. Para asegurar la precisión, se tomaron varias diámas con sus respectivas coordenadas. Estos marcadores ayudaron en la alineación y escala de los modelos generados.

El levantamiento fotográfico de las evidencias seleccionadas se llevó a cabo en el laboratorio, en un ambiente lumínico controlado. Se tuvieron en cuenta aspectos relativos a cada objeto: material de elaboración, dimensiones y forma, con la intención de realizar las calibraciones adecuadas.

En este caso se optó por colocar la cámara en un trípode, para realizar círculos de fotografías desde diferentes alturas, manteniendo el objeto de interés sobre una plataforma giratoria. Con este procedimiento se logró una superposición de las fotos de un mínimo del 80 %. Dado que los modelos tridimensionales de objetos de pequeño y mediano tamaño no suelen ir georreferenciados, los puntos de control son generalmente prescindibles (Benavides, 2017).

La cámara fotográfica utilizada fue la Canon EOS 700D, con un lente de 18-135 mm. Antes de cada sesión fotográfica (trabajo de campo y evidencias) se tomaron, al menos, tres medidas, empleando los sistemas tradicionales, con las que

³ Traducido como “estructura a partir del movimiento”. Es el proceso de estimar la estructura tridimensional de una escena u objeto a partir de secuencias de imágenes bidimensionales que captan el movimiento de la cámara en relación con lo que se desea registrar.

se corroboraron las escalas de los modelos. La fielidad colorimétrica fue comprobada con el uso de una carta de color y a través del monitoreo del balance de blancos.

Procesamiento de las imágenes y modelado 3D

Para el procesamiento de las imágenes se utilizó el *software* comercial Agisoft Metashape.⁴ Una vez importadas las fotografías, el programa sigue una serie de pasos estructurados que van desde la alineación de las imágenes hasta la creación de una nube de puntos que contiene la geometría del objeto, y sobre la cual se aplica una textura fotorealista para conformar así el gemelo digital.

Los modelos 3D obtenidos fueron procesados en resolución media y alta, e importados a Blender. Este *software* se utilizó para la creación de animaciones. Para el modelo del área de excavación 2 se obtuvo una superposición de imágenes del 87 %, con un margen de error de 0,03 cm. También se generaron 3 ortofotos. En el caso de los artefactos documentados, la superposición de imágenes alcanzó el 94 %, donde el error quedó en 0,02 cm.

Cada uno de estos resultados tiene asociada una ficha técnica, elaborada para dejar constancia de las condiciones en que fue realizado el registro (ambiente, cámara utilizada, número de fotografías, versión del *software* empleado, entre otros aspectos relevantes). La vinculación de estos metadatos a los proyectos de registro facilita su gestión y almacenamiento, y garantiza el uso objetivo de estos en futuras investigaciones.

Escaneo láser

El término escáner láser abarca una gama de instrumentos que operan según principios diferentes y en ambientes diversos. Esto implica que aspectos como la precisión y la velocidad en la captura de los datos varíen según el dispositivo y uso dado. Ya que en nuestro país no existen antecedentes de la aplicación de esta tecnología a un contexto aborigen, se optó por una metodología basada en la propuesta por la sección 7 del manual *Metric Survey Specifications for Cultural Heritage* (Bryan *et al.*, 2009), aplicada en relación con las peculiaridades del sitio y siguiendo los preceptos establecidos en la Carta de Londres y los Principios de Sevilla.

Para el registro se empleó el escáner láser Leica BLK 360. Este instrumento, además de compacto y ligero, permite la captura de datos “dos en uno” (imágenes 360° + nube de puntos) con una velocidad de escaneo de hasta 360 000 puntos/segundo. Esto significa que un escaneado de bóveda completa tarda menos de 7 minutos en obtener una nube de puntos precisa, acompañada por imágenes esféricas de 150 MP.

Para el proyecto de escaneo se siguieron los siguientes pasos: definición de los objetivos de escaneo, configuración del escáner, planificación de los posicionamientos del equipo, registro y alineación, limpieza de los datos, generación de modelos 3D y creación de las fichas de metadatos.

Ejemplo de ficha de metadatos

ELEMENTO	DESCRIPCION
SITIO	La Cañada, Matanzas
SUJETO	Excavaciones 1, 2, 4 y 5
TOTAL DE ESCANEOS	83
TOTAL DE ESCANEOS PROCESADOS	61
FECHA DE ESCANEOS REGISTRADOS	Días: 4, 5, 6, 10, 15 Mes: Abril Año: 2023
HARDWARE	Leica BLK 360 G1
SOFTWARE DE REGISTRO	Leica Cyclone Register

⁴ Anteriormente conocido como Agisoft Photoscan, este *software* comercial de origen ruso es una herramienta de gran potencia, capaz de generar modelos fotogramétricos de gran resolución, con relativa sencillez y a partir de cualquier tipo de fotografía digital.

Teniendo en cuenta las características del sitio de estudio se establecieron varios objetivos de escaneo:

- Registro detallado de cada una de las áreas de excavación.
- Conformación de un mapa general virtual del sitio.
- Creación de modelos tridimensionales que permitieran completar, de ser necesario, la interpretación de determinados contextos.

A partir de los objetivos propuestos, se optó por configurar el escáner en las resoluciones media y alta. La primera asegura la obtención de archivos menos pesados que funcionen como respaldo para el almacenamiento de los datos, mientras que la segunda contribuye a la realización de modelos tridimensionales de mayor calidad visual, en los casos en los que estos fuesen necesarios.

Para asegurar la cobertura completa del área de interés se elaboró un croquis del sitio arqueológico y se seleccionaron los puntos óptimos para el posicionamiento del escáner. Se tuvo en cuenta la visibilidad entre un punto y otro, y las dimensiones del espacio, para maximizar la captura óptima de datos en la menor cantidad de escaneos posibles. Por cada posición del escáner se tomaron al menos tres puntos de control. Esta planificación permitió ejecutar escaneos individuales de entre 4 y 6 minutos, y se obtuvo una nube de puntos del sitio arqueológico en tan solo una hora.

El registro, la alineación y la limpieza de datos se llevaron a cabo mediante el *software* de Leica, Cyclone Register (Plus). Esto implicó la unión de múltiples nubes de puntos para formar un modelo cohesivo y detallado del área escaneada. Una vez conseguida la alineación requerida, fue necesaria una revisión adicional para eliminar ruido y mejorar la calidad. Esta etapa se conoce como limpieza de datos y es un paso vital para la posterior manipulación de los modelos tridimensionales (Rüther *et al.*, 2012).

En total se registraron 83 escaneos individuales, de los cuales se obtuvieron 8 conjuntos de nubes de puntos, con un margen de error de 0,004 m, donde el solape y la fuerza se mantuvieron entre el 55 y el 78 %. Cinco de estos conjuntos, correspondientes a las áreas de excavación 2, 4 y 5, fueron exportados en formatos compatibles con otras herramientas de *software* para la construcción de modelos 3D y sus correspondientes animaciones. Los *softwares* empleados en este caso fueron MeshLab, Cloud Compare y Blender.

Resultados

Modelos basados en imágenes:

Modelo 1: Se realizó el modelo de uno de los hallazgos más relevantes del sitio, descubierto en la unidad estratigráfica (UE) 7 de la excavación 1. Se trata de un objeto confeccionado en roca caliza (abundante en el entorno), que parece poseer una combinación de representaciones: zoomorfa (lagartiforme) y antropomorfa (de sexo femenino con presencia de una vulva). Posee una perspectiva marcada por el anatropismo, ya que la imagen cambia en dependencia del ángulo con que se mire el objeto. Estas características se pueden apreciar de manera idónea en su representación virtual.



Representación virtual de ídolo antropozoomorfo hallado en La Cañada



Ejemplo de representación virtual de vasija encontrada en el mismo sitio

Figura 2

Figura 3

Modelo 2: Vasija de cerámica hallada en la UE 7 de la excavación 1. La pieza fue sometida a un proceso de restauración y luego se realizó ellevantamiento fotográfico. En su representación virtual podemos apreciar la totalidad de la vasija sin comprometer su integridad física.

Figura 4



Ortofoto de la excavación 2

Modelos basados en nubes de puntos:

Modelo 1: Excavación 2, área de fogón. Desglose de las etapas del procesamiento de los datos hasta la obtención del modelo final.



Excavación 2, vista cenital

Modelo 1.1: Resumen de escaneos en el tiempo en el área de excavación 2. Vista cenital. Se aprovechó la rapidez del escáner para capturar la transformación del espacio según se avanzaba en la intervención de los estratos. Las imágenes logradas con el levantamiento fotogramétrico se utilizaron para optimizar la textura de la nube de

Figura 5

puntos escaneada. Como complemento se generó un breve audiovisual que muestra de manera interactiva el resumen de dichos escaneos.



Excavación 4, vista cenital

Figura 7

Modelo 2: Excavación 4. Desglose de las etapas del procesamiento de los datos hasta la obtención del modelo final.



Evolución de los trabajos arqueológicos en la excavación 2

Figura 6

Figura 8



Excavación 5, vista cenital

Modelo 3: Excavación 5. Desglose de las etapas del procesamiento de los datos hasta la obtención del modelo final. Vista cenital. En este ejemplo se aprecian más claramente los llamados “agujeros de escaneo”. Se producen especialmente al escanear objetos muy complejos e irregulares. Solo en casos excepcionales, o nunca, un modelo de escaneo láser queda libre de estos orificios. Son efectos propios de la tecnología en cuestión, que no afectan la calidad final del conjunto, siempre y cuando se hallan elegido posicionamientos adecuados.

Dado que ambas técnicas fueron aplicadas a objetos diferentes (evidencias arqueológicas y contextos arqueológicos, respectivamente) no se pretende establecer una comparación, sino ofrecer una referencia de su uso desde el caso estudiado. De hecho, se cree que los mejores resultados se lograron en la excavación 2, donde se priorizó el uso combinado de fotogrametría y escaneo láser.

En el contexto de las excavaciones a cielo abierto, los elementos más importantes a considerar fueron las condiciones de luz y la presencia de objetos reflectantes, por ejemplo, los cordeles que a menudo rodean las excavaciones. Estos últimos, pese a ser extremadamente delgados, provocaron zonas ruidosas en algunos de los modelos registrados por medio del escáner. Esto se debe a que el láser rebotaba en el cordón, originando múltiples bifurcaciones del haz que se reflejaron en otras superficies del modelo en cuestión. Por supuesto, esto solo se aprecia una vez iniciada la etapa de limpieza de datos en los diferentes conjuntos, ya que el láser emitido por el equipo es imperceptible para la vista humana. Identificado este problema, simplemente se retiraron los cordones u objetos similares en registros posteriores.

No hubo otras dificultades durante la etapa de documentación, pero el procesamiento de los enormes conjuntos de datos y las imágenes

asociadas no fue una tarea trivial. Los mayores desafíos se relacionan con el rendimiento de los ordenadores de los que se dispone (óptimos para el análisis fotogramétrico pero insuficientes para el tratamiento de las nubes de puntos del escáner) y la necesidad de acudir a múltiples softwares durante las diferentes etapas del modelado. Por este motivo, se realizaron modelos limitados a áreas específicas del sitio, que resultaban de interés inmediato para la investigación. Queda pendiente la creación de un modelo 3D general que incluya todos los espacios intervenidos en un único conjunto virtual. No obstante, este mapa fue exitosamente registrado y puede ser trabajado en su calidad de nube de puntos.⁵



Nube de puntos del sitio arqueológico La Cañada

Figura 9

Cabe mencionar que la creación de modelos absolutamente correctos es —por el momento— imposible, incluso si las resoluciones son altas (Rüther *et al.*, 2012). Tanto la fotogrametría digital como los escáneres láseres funcionan según el principio de la línea de visión: lo que no se aprecie en las fotografías capturadas, o aquello fuera de la vista del láser, es información faltante de la cual no se puede obtener geometría 3D. Incluso, si se logra un registro ideal, aspectos tales como las características de los softwares utilizados y el grado de intervención humana necesaria influyen activamente durante el procesamiento de los datos e, inevitablemente, sobre los resultados.

Es por esto que, en la actualidad, se asume la subjetividad de los modelos generados por compu-

⁵ Las nubes de puntos constituyen representaciones de formas completas y son productos digitales en sí mismas, ya que permiten la preservación, inspección y análisis de los entornos escaneados. No es necesario, y sería contraproducente, llevar a cabo reconstrucciones 3D de todos los espacios tridimensionales que se capturan durante un proyecto de registro.

tadora, en tanto se admite el papel que tenemos como investigadores/as en la producción de estas representaciones. Esto explica la importancia que tiene compartir no solo aquellos resultados aparentemente perfectos, sino la metodología y las condiciones en las que se efectuó su reconstrucción. En este sentido, consideramos que los resultados de dicha experiencia son parciales y deben constituir un punto de partida en la búsqueda de medios que permitan una mejor difusión y aplicación de los conocimientos obtenidos en el ámbito nacional. Promover esta retroalimentación sumará valor a los archivos digitales y al estudio arqueológico por igual. Dicho esto, se puede afirmar con seguridad que el nivel de objetividad alcanzado por la documentación digital, si se aplica de forma científicamente rigurosa, es superior al de las técnicas manuales (Rüther *et al.*, 2012).

Conclusiones

A través de los resultados obtenidos se pudo constatar que las técnicas de levantamiento digital (fotogrametría y escaneo láser) pueden complementar de manera satisfactoria el registro arqueológico, junto con el empleo de los métodos tradicionales. Usadas correctamente, no solo incrementan las posibilidades de realizar un registro más preciso, sino que establecen un puente entre la realidad tangible de los sitios arqueológicos y aquella que podemos construir y compartir en el mundo virtual.

La fotogrametría digital, aunque requiere de una correcta escala y de puntos de control, es menos costosa y más simple de entender y procesar, en comparación con el escaneo láser. Al ser una tecnología versátil, permite capturar objetos y espacios por igual, obteniéndose, en ambos casos, texturas de mayor calidad. En la búsqueda de una mayor sinergia entre la arqueología y los espacios digitales, supone el mejor punto de partida. La mayor ventaja del escáner láser es su capacidad para recuperar grandes volúmenes de información espacial en un tiempo de campo relativamente corto. En el confinado margen en que se suelen desarrollar las intervenciones arqueológicas, una mayor eficiencia equivale a más información, si bien el procesamiento de los datos es más lento.

Entender los beneficios y límites de estas tecnologías es tan necesario como aprender a gestionarlas. En Cuba la disponibilidad de equipos y *softwares* especializados es un obstáculo, sin embargo, las iniciativas de colaboración y la práctica sistemáti-

ca pueden ayudar a superar estas barreras. Es importante que la planificación de los proyectos de registro contemple la creación de productos digitales educativos, así como la búsqueda de espacios (virtuales o reales) que alojen estos modelos y sean de acceso público. La integración de la fotogrametría y el escaneo láser en la práctica arqueológica no es solo una mejora técnica, sino una invitación hacia un razonamiento más profundo y holístico del legado cultural, que solo se hará más completo en la medida en que se fortalezca el diálogo entre la tecnología y la interpretación humana.

Recibido: 8 de julio de 2023

Evaluado: 11 de septiembre de 2023

Bibliografía

BRYAN, P., BLAKE, B., BEDFORD, J., BARBER, D., & MILLS, J. (2009). *Metric Survey Specifications for Cultural Heritage*. Liverpool University Press.

CHARQUERO BALLESTER, A. (2016). Práctica y usos de la fotogrametría digital en arqueología. *Documentos de Arqueología y Patrimonio Histórico*, 1, 139-157.

CUÉTARA PÉREZ, P., ARENCIBIA IGLESIAS, S. Y MAS SARABIA, V. (2020). *La Muralla de La Habana. Levantamiento tridimensional y documentación de sus paramentos pétreos*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/3768/376865021004/>

GRAU GONZÁLEZ-QUEVEDO, E., HERNÁNDEZ GODOY, S., FERNÁNDEZ ORTEGA, R., GONZÁLEZ HERRERA, U., GARCELL DOMÍNGUEZ, J. F., MORALES PRADA, A., LÓPEZ BELANDO, A., ROKSANDIC, M. Y CHINIQUÉ DE ARMAS, Y. (2021). The use of 3D photogrammetry in the analysis, visualization, and dissemination of the indigenous archaeological heritage of the Greater Antilles. *Open Archaeology*, 7(1), 435-453.

ICOMOS (2013). *Principles of Seville. International Principles of Virtual Archaeology*. Recuperado de <https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/06/Seville-Principles-IN-ES-FR.pdf>

MALDONADO RUIZ, A. (2020). *La aplicación de la fotogrametría (SFM) y las nuevas tecnologías para la mejora de la documentación, difusión y divulgación del patrimonio arqueológico*. Universidad de Granada.

PARADISO, M., GARUGLIERI, S. Y FERRARINI, V. (2019). El Convento de Santa Teresa de Jesús de La Habana: análisis y propuesta de restauración. *Arquitectura y Urbanismo*, XL(3), 21-31.

PEARCE PÉREZ, J. F. (2019). Documentación de la Iglesia de Santo Tomás a partir de la fotogrametría y los sistemas. *Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional*, 7(1), 1-12.

RODRÍGUEZ QUESADA, A. L. (2014). Aplicación de la fotogrametría arquitectural digital en la conservación de inmuebles patrimoniales. *Revista Arte & Diseño*, 11(1), 5-11.

ROURA ALVAREZ, L. (2023). Informe de investigaciones arqueológicas en La Cañada, Limonar, Matanzas [Inédito]. *Gabinete de Arqueología*, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

RÜTHER, H., BHURTHA, R., HELD, CH., SCHRÖDER, R., & WESSELS, S. (2012). From point cloud to textured model, the Zamani Laser Scanning Pipeline in heritage documentation. *South African Journal of Geomatics*, 1(1), 44-57.

THE LONDON CHARTER (2009). *The London charter for the computer-based visualization of cultural heritage*. Recuperado de <http://www.londoncharter.org>

Tecnотipología lítica del sitio arqueológico La Cañada, Matanzas, Cuba

Raúl Villavicencio Finalé¹

Cuando se realiza el estudio y la clasificación de un lote de piedras talladas, perteneciente a comunidades aborígenes que habitaron el archipiélago cubano, como en este caso, las primeras interrogantes a dilucidar son la fase de desarrollo socioeconómico y los rasgos tecnотipológicos que caracterizan el conjunto hallado. La talla de las rocas, efectuada en diversas variedades de cuarzo cristalino o amorfo que afloran en la naturaleza, se remonta a los orígenes de la especie humana, para convertirse, en su devenir, en una práctica universal que se extendió durante miles de años y sobrepasó los límites cronológicos de los comienzos del trabajo con los metales. Se hace, entonces, imprescindible desentrañar, en los sitios arqueológicos, el nivel de especialización o desespecialización de quienes produjeron las herramientas encontradas.

En el caso de La Cañada, se conformaron dos grandes conjuntos: uno con las de origen antrópico evidente y otro con las de origen mecánico o dudoso. También se tuvo en cuenta si cada fragmento analizado provenía de rocas calizas, ígneas o metamórficas, o de las variedades compactas y criptocristalinas del grupo de la sílice. Con estas últimas se conformaron varios grupos teniendo en cuenta la diferencia de coloración, pues aparecen representados en el sitio ejemplares de un tipo de cuarzo amorfo, denominado por los expertos como calcedonia, materia prima esencial en la industria de la piedra tallada de los aborígenes de Cuba. La diversidad en su coloración constituye una de las más valiosas propiedades diagnósticas (Hamilton, Woolley y Bishop, 1989). En general, esta varía desde el blanco hasta el negro y, en dependencia de las condiciones naturales en que se originaron en la corteza terrestre, algunas presentan matices que transitan por una gama de grises, rojos, amarillos, verdes, pardos, que en algunos casos son translúcidos y opacos en otros. Su textura,

RESUMEN

Las excavaciones realizadas en el sitio arqueológico La Cañada resultaron en la recuperación de un lote de artefactos relacionados con la vida cotidiana de quienes en época prehispánica allí se asentaron. Como parte de este, fueron seleccionados para su estudio y clasificación 118 fragmentos de diversas rocas, consecuencia de la talla clásica de algunas variedades, factibles para encontrar rasgos afines con la filiación cultural de otras estudiadas en Cuba. De igual manera, se realizó un análisis de las materias primas empleadas en su fabricación, por lo que el objetivo general, entonces, fue caracterizar el proceso de reducción de los núcleos de este material, empleado por los aborígenes que habitaron en el mencionado sitio. El estudio tecnотipológico realizado permitió definir el conjunto como perteneciente a una etapa avanzada del período de las comunidades aborígenes que habitaron el archipiélago cubano, durante la cual la talla de rocas silíceas se encontraba en una fase de desespecialización.

Palabras clave: tecnотipología, materia prima, soportes básicos

ABSTRACT

The excavations carried out at the La Cañada archaeological site resulted in the recovery of a batch of artifacts related to the daily life of those who settled there in pre-Hispanic times. As part of this, 118 fragments of various rocks were selected for study and classification, an unquestionable consequence of the classic carving of some varieties of rocks, feasible to find similar traits of cultural affiliation with others studied in Cuba. Likewise, an analysis was carried out of the raw materials used in their manufacture, so the general objective, then, was to characterize the process of reduction of the cores of this material used by the aborigines who lived in the aforementioned site. The technотipological study carried out allowed to define the studied set as belonging to an advanced stage of the period of the aboriginal communities that inhabited the Cuban archipelago, during which the carving of siliceous rocks was in a phase of despecialization.

Key words: technотipology, raw material, basic supports

¹ Dr. en Ciencias Históricas, especialista del Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

como en los ejemplares de La Cañada, es lisa, de grano fino y, en muchas ocasiones, la superficie de la pieza, una vez descortezada, adquiere un brillo vítreo o céreo.

Según Hamilton, Woolley y Bishop (1989), cuando la fractura es más reciente, en las superficies perfectamente lisas de algunas piezas de calcedonia se observa un brillo adamantino o resinoso y, en otras, la ausencia de brillo les otorga un matiz terroso u opaco, como es el caso de algunas de las piezas de color negro, amarillo y marrón de La Cañada. Cuando las fracturas están muy expuestas por un tiempo prolongado a la intemperie se meteorizan, cambian de color y se van cubriendo de una pátina blanquecina o amarillenta. Estas mutaciones se producen porque, en especial, la meteorización química origina una capa exterior por oxidación que se denomina “halo de meteorización”, cuyo grosor depende del avance que en el tiempo haya tenido hacia el interior de la roca dicha oxidación de los minerales que la componen. En las piezas de La Cañada existe una especie de contradicción entre unas y otras, debido a que algunas muestran fracturas más recientes en el tiempo, sin el halo de meteorización, mientras que otras presentan distintos niveles en el grosor de oxidación sufrido en el transcurso del mismo. Esto hace suponer que algunas son más antiguas, lo cual sugiere que se profundice el estudio y se realicen exploraciones de rastreo de otros sitios en la región, pues pudiera corresponder con un fenómeno de reutilización oportunista de artefactos pertenecientes a agrupamientos humanos que trabajaron la piedra con anterioridad.

En un grupo de las piezas estudiadas se aprecia un cambio de coloración en la calcedonia, debido a su exposición al fuego, algunas, incluso, quemadas en exceso. Es evidente que este grado de afectación incidió, igualmente, en el cambio de coloración de su superficie. Por su diversa tonalidad natural, la calcedonia recibe diferentes clasificaciones, relacionadas con sus diferentes contextos de formación. Esta diversidad está presente en mayor o menor medida en residuarios aborígenes cubanos, así como también en La Cañada:

- Carneola: puede aparecer en coloraciones que van del rojo al pardo rojizo (no está representada en el sitio de La Cañada; es muy abundante en el centro-norte de Cuba).
- Sardónica: puede presentarse en colores pardo o marrón, desde claro hasta oscuro (está

representada en el sitio y es muy común en otros del archipiélago).

- Crisoprasa: de tonalidad verde-manzana (no está representada en el sitio. Se reporta en otras zonas de Cuba).
- Heliotropo: también conocido como jaspe sanguíneo, porque puede caracterizarse por un color verde con manchas rojas que parecen sangre (no está representada en el sitio, es muy rara en Cuba).
- Jaspe: es una calcedonia opaca que va desde el rojo al amarillo, pardo o gris azulado, y, a veces, forma bandas o manchas (está representada en algunas de las piezas de color amarillo o gris azulado que aparecen en el sitio. Es común en otras regiones del país).
- Sílex y pedernal: ambas corresponden a la calcedonia opaca, generalmente de colores gris mate a negro. Sus fracturas conoideas son muy pronunciadas y las aristas agudas. El sílex, específicamente, es una calcedonia masiva estratificada, y la denominación de pedernal se emplea solamente para la variedad nodular que se encuentra en la cresta. El primero está representado en todas las piezas de color gris-azul a gris casi negro que aparecen en el sitio La Cañada, pero es muy difícil aseverarlo con el pedernal, debido a que no aparecen nódulos en estado natural y los fragmentos opacos de color negro que existen no permiten concluir si son restos de aquellos por los que se identifica, o sílex proveniente de estratificaciones masivas de calcedonia (variedades que más abundan en Cuba. Debiendo a esa profusión en los sitios arqueológicos se ha denominado erróneamente como sílex a todas las piezas que se reportan en ellos).
- Ágata: tiene una parte central de su color uniforme, pero la rodean bandas o zonas curvas de colores diferentes (en el sitio está representada por una lasca con estas características. Es rara en otros sitios de Cuba).

Tras el análisis de la materia prima, se procedió a la clasificación definitiva del material exhumado, con el objetivo de separar los artefactos de otras rocas afectadas por exposición al fuego, que son, en su conjunto, el resultado evidente de toda una dinámica socioeconómica practicada por un tiempo en el lugar. Diversos pasos fueron dados para la realización del análisis tecnotipológico de la piedra tallada colectada y se establecieron las

variables pertinentes en determinadas entidades, que fueron separadas de acuerdo con sus diferencias y agrupadas según sus similitudes. Las variables creadas permitieron determinar el campo de características comunes que muchas compartían entre sí.

Tecnotipología

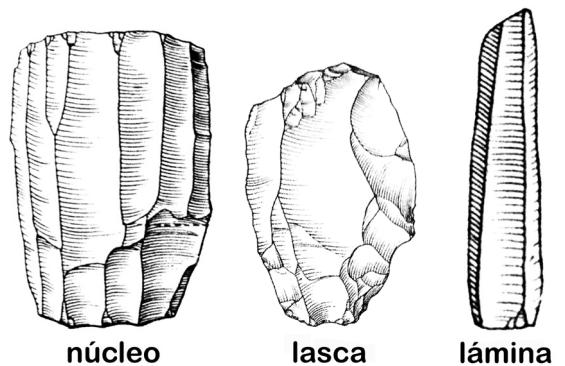
Aspectos que se tuvieron en cuenta para el estudio:

- El soporte núcleo y sus tipos: discoidales, microlíticos, con planos de percusión.
- Otros soportes: lascas y láminas. Módulo de alargamiento predominante.
- Tipos de lascas: sobrepasadas, de peldaño, de bisagra, óptimas y su correspondencia con los núcleos de los cuales fueron extraídas.
- Lascas desviadas o del tipo Levallois.
- Lascas-núcleos y extracciones perimetrales en ellas.
- Talones modificados para elaborar un artefacto.
- Talones no modificados.
- Tipo de fragmentos.
- Fracturas conoidales conclusivas o inconclusas.
- Fracturas por flexión.
- Medidas de cada pieza íntegra: alto, ancho, grueso. Índice predominante.
- Tipos de retoques tecnológicos. Retoque de uso. Probable función de cada artefacto retocado.
- Afectaciones en las piezas por el calor del fuego.

De las 185 piezas estudiadas, 56 son fragmentos de rocas ígneas o metamórficas, 11 de cuarzo lechoso y 118 el resultado de la aplicación de procedimientos tecnológicos para la talla de algunas variedades de la calcedonia. Las 118 muestras de este mineral fueron sometidas a un estudio tecnotipológico que definió solamente como probables artefactos a 40 de ellas, al constituir el resultado de un proceso tecnológico bien intencionado en fabricarlos. El resto de las piezas contabilizadas constituyen, en unos casos, algunos tipos de núcleos en diversos estados de ex-

plotación (15) y, en otros, un conjunto intermedio del proceso de talla que se denominó *piezas intermedias desechadas* (41) así como *otros restos de taller* (22).

Al estudiar este conjunto lítico, se hizo necesario desentrañar los diversos componentes relacionados con la práctica tecnológica que les dio origen (Febles, 1987), comprendida esta como arraigada y recurrente costumbre del tallador para producir una y otra vez bienes materiales imprescindibles que resolvían los vitales problemas subsistenciales derivados del entorno, así como adornos corporales que respaldaban sus creencias espirituales. Esto se infiere, en primer lugar, por la calcedonia procesada para obtener los escasos artefactos que aparecen en la excavación.



Soportes básicos universales.
Dibujo del autor

Figura I

El soporte núcleo

La selección y preparación de los núcleos de cuarzo amorfo constituyen los puntos de partida en el proceso de reducción de estos, que permite obtener artefactos elaborados en lascas, en láminas o en los propios núcleos, lo que implica, también, el aprovechamiento de sus fragmentos como soportes para fabricar artefactos. Los dispuestos en el sitio La Cañada para extraer lascas y láminas, aunque escasos, no pueden evadir la universalidad del proceso de talla, ya que, aunque se caracterizan por la sencillez o el abandono de técnicas más complejas practicadas en Cuba y otros ámbitos mundiales, poseen en una u otra forma cualidades que los vinculan. Los integrantes de esta comunidad se enfrentaron a la necesidad de obtener esas formas y no otras más complejas, también posibles, pero no materializadas en este contexto; no existe en este conjunto ningún artefacto fabricado en un núcleo.

Sobre la base de los datos estadísticos obtenidos del conjunto de núcleos, estos ocupan el 17,7 % de la muestra estudiada:

- Cantidad total: 15
- Lascas-núcleo: 3
- Microlíticos: 3
- Discoidales: 3
- Restos de núcleo: 4
- Con planos de extracción: 2
- Con espaldar de apoyo y dorsos frontales de explotación: 2

Debe destacarse que la muestra está muy pobremente representada en núcleos; no obstante, indica que los/as talladores/as de La Cañada desarrollaron una tradición de preferencia por los preparados con una simpleza extrema. Están casi ausentes los que tienen uno o más planos de extracción, con un espaldar hacia el que avanzaba el ritmo de las extracciones desde el dorso frontal, a pesar de que supone una idea muy bien concebida para facilitar el agarre manual durante el proceso de reducción. Los dos núcleos de este tipo estudiados poseen un solo plano de percusión, con un espaldar natural y un dorso frontal preparado para el avance de las extracciones concebidas. Esa gran dependencia de las extracciones orientadas hacia los espaldares caracteriza al proceso universal de reducción. Los dos de La Cañada representan específicamente un tipo de núcleo poco especializado que posee planos con cierta organización.

Se identifican tres discoidales de talla centrípeta en su borde, con los cuales se obtuvieron lascas desviadas pequeñas, que evidencian un procedimiento técnico de disminución del tamaño de los soportes básicos. Esta tradición sugiere una práctica muy común, extendida por los ambientes costeros del archipiélago cubano, en los que la calcedonia no existe en estado natural y debía ser importada y economizada, con el inconveniente que esto conllevaba. Existen tres tipos de lascas utilizadas como núcleos. El zigzag que se observa en los bordes de todos los discoides, en general, es un efecto potencial del sílex, gracias a su propiedad física de fracturarse por la propagación y alcance limitado del cono que se produce por impacto, haciendo saltar las lascas de manera alterna.

El soporte lascas

El módulo de alargamiento denominado lascas, caracterizadas por ser dos veces más anchas que

largas y constituir el soporte más simple y el más fácil de obtener de los núcleos, se remonta a los tiempos más arcaicos de la existencia humana. En el sitio La Cañada estas predominan en el conjunto, lo que indica que, para este grupo humano, depender del proceso de reducción de estos núcleos para obtenerlas ya no representaba la mayor exigencia para sobrevivir; de ello se infiere que transitaban por un proceso de desespecialización en la talla y el empleo de las mismas. Esto puede ser corroborado si se valora la importancia que pudo haber adquirido el resto del ajuar frente a los pocos artefactos elaborados con calcedonia. De cualquier manera, entre los artefactos muestreados, el módulo de alargamiento predominante representa el 95,58 % de las lascas.

De las 69 lascas estudiadas, solamente 20 conservan su integridad, mientras que las 49 restantes poseen algún tipo de fractura, lo cual pudiera ser consecuencia de la tradición tecnológica del grupo en obtenerlas de esa manera, aunque no se puede descartar que en algunos casos se hayan producido de manera accidental durante el proceso de su obtención o de modificación para fabricar un artefacto. Todo lo anterior permite confirmar que en las lascas de La Cañada puede observarse una reiteración universal en el empleo de este soporte, con excepción de las peculiares variaciones locales y regionales que se lograron, tanto sincrónica como diacrónicamente, por las modificaciones posteriores a su extracción, en las que intervino la singular creatividad del ingenio humano, siempre bajo la tenaz influencia de la fractura conoidal (Villavicencio, 2010) como ley inherente a esta roca silícea. De cualquier manera, la intención de obtener un artefacto de dicho material se ocupa en lo fundamental de la zona margino-distal del soporte obtenido, por encontrarse allí los bordes más efectivos que son la razón de ser de esta tecnología.

Tipo de lascas identificadas:

- Primarias: 10 (con presencia de corteza)
- Secundarias: 42 (27 sin corteza, 15 con escasos residuos de ella)
- Gruesas: 10
- Lascas-núcleo: 3
- Microlascas: 10
- Desviadas: 12
- Destalonadas: 10

Con extracciones posteriores a su propia extracción: 5

- En la cara dorsal: 1
- En la cara ventral: 2
- En ambas caras: 2

Fragments de lascas obtenidos por flexión: 57

- De la parte proximal de las lascas: 6
- De la parte mesial de las lascas: 5
- De la parte distal de las lascas: 24
- De la parte mesodistal de las lascas: 2
- De partes indefinidas de las lascas: 20

Otras fracturas por flexión: 31

- En la parte mesial de las lascas: 8
- En el extremo distal de las lascas: 12
- Diagonales: 3
- Diagonal simétrica: 1
- Acorde al eje tecnológico: 2
- En el borde derecho: 2
- En el borde izquierdo: 3

Talones: 26

- Planos lisos o sencillos: 7
- Afacetados: 5
- Modificados: 6
- Corticales: 8

Extremo distal de las lascas

- De bisagra: 17
- De peldaño: 6
- Óptimos: 25

El soporte láminas

En los estudios tipológicos se considera una *lámina* a aquel soporte básico cuyo módulo de alargamiento medido desde su talón hasta la cima es dos veces más alto que ancho, lo cual no se cumple en los estudiados en La Cañada, salvo los casos de una lasca irregular y alargada, de sección triangular, que se acerca $5,7 \times 3,9$ cm — a las medidas establecidas para el mismo, y el de otro fragmento mesial, también de sección triangular, que sí reúne todas las condiciones para haber sido la única lámina clásica presente en el conjunto.

Deficiencias en el proceso de obtención de lascas y láminas

Las diferentes formas que adoptan las lascas o las láminas en su extremo distal, luego de ser extraídas del núcleo, responden a varias causas que podían ocasionar ciertas aberraciones en el proceso de reducción de los núcleos, entre ellas una inadecuada cantidad de fuerza cuando el percutor impactaba contra el plano de estos o un ángulo insuficiente dado al impacto sobre el mismo. También es probable que estuviesen implicadas las impurezas que se incorporan durante el proceso formativo de mineralización de la roca, así como determinadas intermitencias naturales internas que se producen en la formación de la roca mineralizada. De alguna manera podían incidir en el viaje que realiza la fractura conoidal

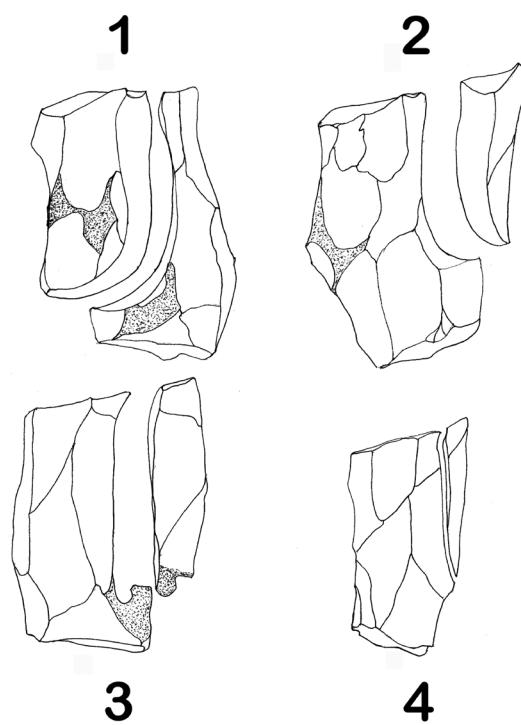


Figura 2

1. Lasca sobrepasada; 2. Lasca de peldaño; 3. Lasca bisagra; 4. Extracción óptima. Dibujo del autor

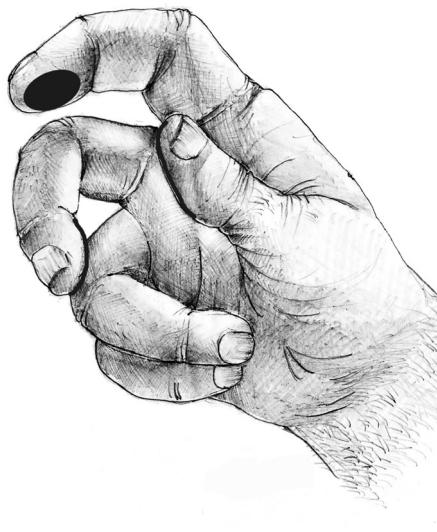
por la fuerza que produce el impacto de los percutores empleados cuando esta se orienta definitivamente en su trayecto final. Algunas veces viaja paralela al dorso de extracción y luego se desvía hacia el exterior del núcleo, sin concluir en el extremo opuesto al plano de golpeo; esto resulta en lascas de bisagra o de peldaño (Gravelle, 1994), que no poseen el extremo distal más apropiado para los fines que se previeron, lo cual implica nuevos replanteos de inversión de esfuerzo que logren el mejor aprovechamiento de nuevas formas. Otras veces, la fuerza del impacto hace que la fractura conoidal viaje hacia el interior del núcleo sin concluir, tampoco, en el extremo opuesto al plano de golpeo, dejando como resultado, en la preforma obtenida, un extremo distal muy grueso. En otras ocasiones, la fuerza del impacto realiza un viaje en línea recta hacia la base del núcleo y lo concluye en el borde del extremo opuesto al plano de golpeo o cerca de este, lo que facilita la obtención de lascas o láminas muy eficientes.

En el caso de las lascas estudiadas del sitio La Cañada, 25 alcanzan el rango de óptimas, mientras que el resto deja similar impronta en los núcleos de los que fueron extraídas y nuevos replanteos para su transformación en artefactos útiles. En el conjunto estudiado se observan algunas de estas fallas universales del acto técnico, que dejan extremos romos o curvos que impiden la obtención mayoritaria de artefactos de óptima calidad (Villavicencio, 2010). Las preformas resultantes no son lo suficientemente punzo-cortantes, como las que poseen hacia la parte distal formas de adelgazamiento más apropiadas para conseguir efectos determinados, muy importantes para la supervivencia humana, y que requieren de un menor esfuerzo tecnológico con el fin de hacerlas eficientes.

Las modificaciones de los soportes básicos

Es muy común ver en todos los conjuntos universales, en unos con mayor complejidad que en otros, los resultados de retoques técnicos que modificaron sensiblemente las preformas o soportes extraídos en la primera fase del proceso de reducción de los núcleos, al producir, una vez obtenidos estos, cambios significativos en sus formas originales. Las modificaciones que más se observan en los artefactos de piedra tallada se originan por: nuevas extracciones practicadas sobre ellos, fracturados por flexión, retoques

técnicos para fabricar un artefacto específico o preparar acomodamientos para los dedos de la mano, retoques de uso, la supresión del talón o la modificación del mismo. El acto de modificación de los soportes básicos después de obtenidos, mientras más complejo se hace, expresa una mayor inversión de esfuerzo por parte del tallador y un mayor nivel de desarrollo de la industria en cuestión. En el conjunto estudiado de La Cañada se aprecia, en algunos artefactos, cierta inversión de esfuerzo en este sentido y un activo proceso de modificación-reducción sobre las dimensiones macro, que refleja la interacción del sujeto inteligente con el objeto material, capaz de extraer de la calcedonia el soporte deseado y modificarlo de manera creadora, con lo cual queda demostrado que los productores de los mismos dominaban el vínculo de lo material y lo ideal, del plan concebido y su materialización práctica. Se aprecia, igualmente, muy bien concebida la intención de suprimir o modificar los talones de las preformas extraídas íntegramente en la primera fase del proceso, y también de fracturarlas o provocar extracciones menores sobre las mismas, con la preparación de condiciones previas para obtener, finalmente, el artefacto concebido o crear, mediante retoques de acomodamiento, los apoyos necesarios para una sujeción más segura de los dedos, teniendo en cuenta que los bordes excesivamente filosos del mineral pueden provocar heridas durante su uso.



Principales puntos de apoyo en los dedos de las manos, para los cuales se modificaban determinadas partes filosas de los artefactos de sílex. Dibujo del autor

Figura 3

Puede inferirse que el artefacto era modificado no solo en función de la actividad a realizar, sino, también, previendo los puntos esenciales de la mano que facilitarían una sujeción firme y segura. En este sentido, pudieron aislar las herramientas que priorizaron para los dedos pulgar, índice y anular, una preparación de acomodamiento que era imprescindible como base de apoyo para la ubicación de estos sobre el artefacto, siempre y cuando existiera un borde incómodo para los mismos, razón por la cual los puntos preparados son circunstanciales en cada artefacto, en dependencia de su función específica. El rango de la preparación dependía de las características del área a intervenir y, por ello, se practicaban fracturas, extracciones o se aplicaban impactos continuados que embotaban los filos molestos. Todas estas modificaciones afectaron de una manera u otra los talones, las aristas y cualquier otra parte perimetral de la pieza que lo requiriera.



Posición que debió adoptar la mano al sujetar un tipo específico de artefacto modificado con retoques, de acomodamiento para el agarre. Dibujo del autor

Este proceso se aprecia cómo una lasca gruesa era concebida para una posterior modificación y se incorporaba al proceso de reducción en una nueva fase de extracciones que se iniciaba anteriormente en el núcleo. La dinámica de realizar extracciones sobre lascas también produjo nuevas lascas; a pesar de las formas irregulares, se observa cómo los/as talladores/as fueron capaces de aprovechar la mayor parte de sus bordes útiles. También se aprecian lascas extraídas de otras lascas que muestran dos caras ventrales a la vez, la que se formó con la nueva extracción y la que ya existía en la cara ventral de la que fue extraída, debido a lo cual estas no presentan aristas en su cara dorsal.

En varias de las preformas obtenidas en la primera fase se observan extracciones realizadas desde diferentes partes de su perímetro: desde alguno de sus bordes hacia la ventral y desde uno de sus bordes hacia la dorsal, mientras que otras se explotan en forma de núcleos discoidales ya conocidos por los/as talladores/as (Figura 3). A estas intenciones tecnológicas se suman los talones que en la parte proximal fueron modificados y se tendrá como resultado el marcado interés en practicar este procedimiento técnico de manera intencional y muy bien dirigido a las partes anteriormente mencionadas de las piezas. En el caso de las fracturas, estas se lograron por la combinación, al unísono, de una compresión pareja por un lado de la pieza a fracturar y una tensión en el lado contrario, siempre y cuando la pieza se encontrara en una posición favorable para ello (Villavicencio, 2010).

Específicamente, los talones constituían una propiedad esencial para el/la tallador/a solo en el momento en que la atención de este se concentraba en la parte que ocupaba en el plano del núcleo, pero, una vez extraída la preforma, pasaba a ser una propiedad accidental más bien incómoda, que molestaba al darle un uso determinado al artefacto. Por esto, era suprimido o sensiblemente modificado cuando no entraba a formar parte de la concepción utilitaria del mismo, salvo en el caso en que se concibiera la funcionalidad del talón también como artefacto, al este poseer bordes de ataque muy útiles y aprovechables. En determinados casos se aislaron talones que no clasifican en los tipos anteriores, pues prácticamente no existen, y esto se debe a que el soporte nace de un punto insignificante, casi filoso; se supone, entonces, que hayan sido obtenidos por percusión violenta o del contragolpe inferior del núcleo contra algún tipo de superficie sobre la que se apoyó al impactarlo.

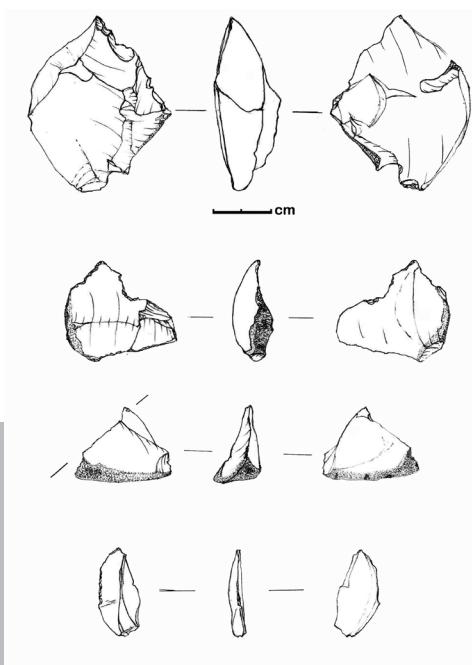
Figura 4

Las nuevas extracciones

Se enmarcan también en la misma tradición los procedimientos técnicos empleados que se orientaban a extender, con marcado interés e insistencia, el proceso de reducción de los núcleos a una segunda fase que involucra un número indeterminado de preformas obtenidas en la primera. En

La aplicación de retoques técnicos

En el sitio de La Cañada se clasificaron 40 artefactos que requirieron de mayor capacidad tecnológica para su modificación por retoques especializados, aunque en realidad poseen poco grado de complejidad y, en algunos casos, comparten la cuantía con los retoques ejecutados para buscar una mejor sujeción de la mano durante su uso, como en el de los preparados para cortar. En otros casos, solo buscaron activar un mejor borde de ataque para el acto de raspar o transformar un borde cortante en serrante. Con un posterior estudio del resto del ajuar del sitio, principalmente del material de concha, y la detallada observación de los huesos de fauna hallados en el mismo en busca de posibles huellas de descuartizamiento, pudieran encontrarse respuestas a qué fue lo que perforaron, lo que cortaron y lo que desbastaron con los artefactos fabricados para cumplir estas funciones.



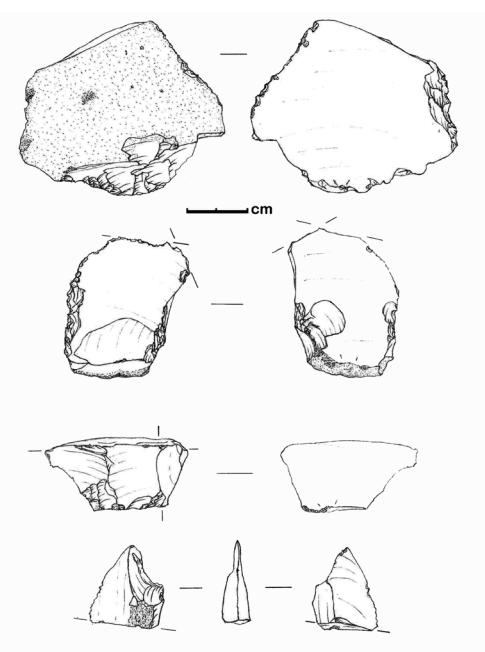
Artefactos retocados para perforar.
Dibujo del autor

En el caso del retoque conocido como *golpe de buril*, debe tenerse en cuenta que este no constituye una invención humana, sino que es potencial en dicho mineral y el hombre solo descubrió esa propiedad, la cual no necesariamente tenía que ser transmitida por contacto cultural. Gracias a ello, el principio general podía ser obtenido en cualquier contexto, pues este se materializa hasta de manera casual, solo con un golpe accidental. Por eso, no todo golpe de buril detectado en un ar-

tefacto fue siempre el resultado de un acto premeditado; solo un análisis integral del lugar que ocupa la pieza y la detección de microhuellas de desgaste que se producen durante su uso intencional, puede despejar cualquier duda al respecto. La aplicación del retoque por presión en los bordes de los artefactos, con fines determinados que los modifican sensiblemente, está pobemente representada en escasas herramientas.

Los retoques por uso

Como artefactos *simples, oportunos y de ocasión* se consideran en la muestra a aquellos que se necesitaban para un uso puntual y se abandonaban en el mismo lugar, sin que quedara demostrado apego por ellos. Todo parece indicar que fueron creados rápidamente y sin mucha dedicación, como para dar una simple solución a un trabajo inmediato. Pueden asociarse fácilmente con un propósito específico, como el acto de cortar con rapidez, apoyado en el principio del borde cortante natural que caracteriza la tecnología de la talla de las rocas silíceas. El sencillo, rápido y no reiterado uso de estos bordes deja como impronta el desgaste casi imperceptible que se observa en ellos con la ayuda de aumento. La calcedonia, siempre filosa, una vez extraído el soporte deseado, posee lados que pudieron ser usados ocasionalmente y aprovechados al máximo para obtener un beneficio inmediato.



Artefactos retocados para producir cortes. Dibujo del autor

El efecto de la percusión directa

En uno de los talones de una lasca afectada por la percusión directa se observa la cima de un cono de fractura inconcluso, que se produjo cuando el núcleo sometido a extracción fue impactado de manera fallida durante el proceso de extracciones controladas. El mismo fue develado luego de la extracción definitiva de la nueva lasca. El principio del cono de fractura va a cumplirse siempre que sea impactado el borde del plano de cada núcleo, dando lugar a lo que comúnmente se denomina *bulbo de percusión* o *bulbo positivo*.

Uso aparente de los artefactos estudiados

El empleo inteligente de lo que posee carácter utilitario, para lograr una adaptación más provechosa al medio, se hace evidente cuando se observan, en los bordes de los artefactos confecionados con calcedonia, ataques más eficientes. Los bordes creados con premeditación, o que surgieran de manera casual durante la talla, poseen ángulos muy agudos, que suelen expresar una inequívoca intención humana de emplearlos para solucionar problemas y sobrevivir al medio en la lucha por la existencia.

De la muestra general fueron analizados 40 artefactos, los que, al parecer, denotan acciones de desbaste, teniendo en cuenta las partes que mejor atacan. De ellos se identificaron 7 raederas, 6 raspadores y 2 muescas, una de las cuales se fabricó sobre roca metamórfica. Para producir cortes se definieron 5 artefactos, para serrar 2, para perforar 16 y buriles para tallar o hacer incisiones 6.

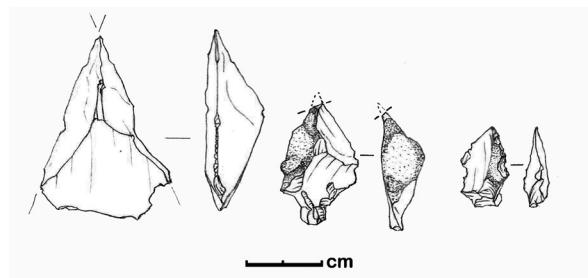
Figura 7

Artefactos retocados para desbastar y serrar. 1: Muescas; 2-3: Raederas; 4, 5, 6: Denticulados. Dibujo del autor

Se clasificaron, además, combinaciones polifuncionales para diversos usos, realizadas en una misma herramienta, tales como desbastar-perforar, raer-perforar, cortar-raer, raer-tallar, serrar-raspar, raspar-cortar-serrar-perforar, una para cada caso. Todas demuestran las necesidades concretas de la comunidad en estudio, relacionadas con el descuartizamiento de animales de menor talla —como aves y jutías— o escamar y abrir peces, para lo cual no eran necesarios los cuchillos

de filo alargado, tan útiles en el caso de grandes animales, obtenidos en la entonces inexistente caza mayor. Esta hipótesis debe ser contrastada con los análisis de los restos óseos de fauna acumulados en las cercanías de los fogones hallados.

Aunque muy escasos, se reportan cuatro artefactos con una marcada intención de haber sido confecionadas como *puntas de proyectil*, simples en unos casos y con cierto grado de complejidad en otros.



Punta y micropuntas de proyectil. Dibujo del autor

Figura 8

En el caso de los *buriles*, es muy difícil de definir un uso específico, aunque puede suponerse que se utilizaran para producir incisiones sobre conchas o madera. Esto sugiere buscar, en el registro obtenido en la excavación, evidencias de ello, preferiblemente en objetos fabricados en concha con fines superestructurales, pues es más difícil que los de madera perduren en el tiempo. En general, las propiedades de la calcedonia empleada hicieron posible que los buriles de La Cañada poseyeran los mismos atributos de este tipo de artefacto a nivel internacional.

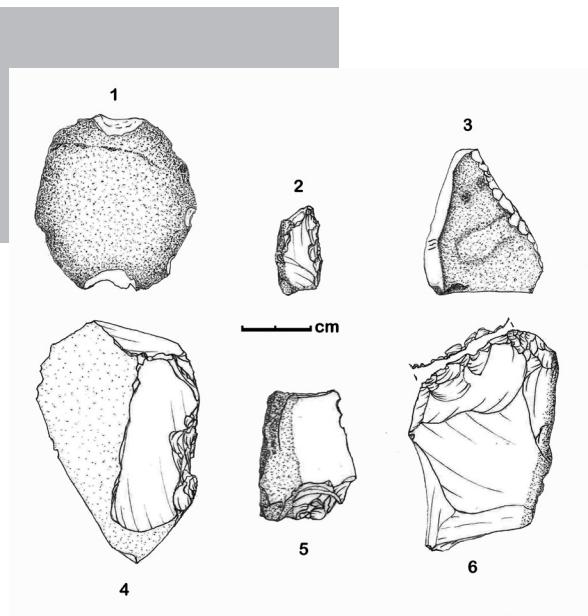
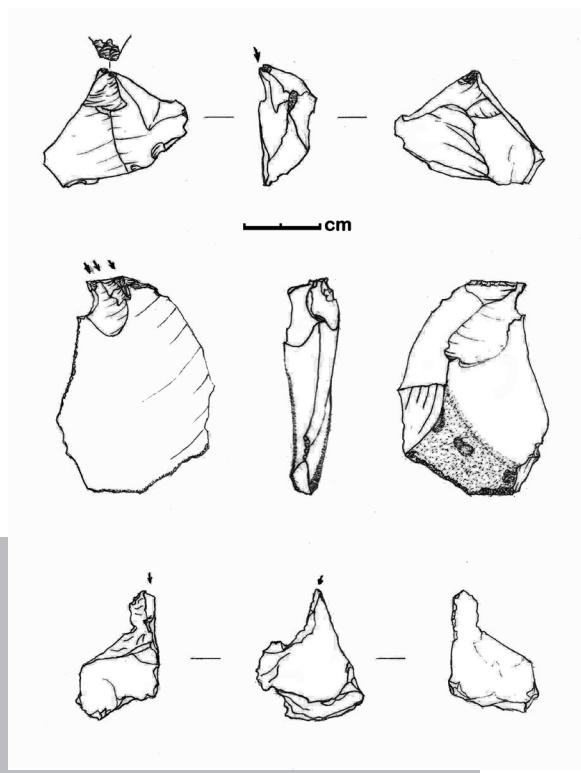


Figura 9



Artefactos para tallar sobre madera y concha (buriles). Dibujo del autor

Las preformas o soportes básicos intermedios

Un número importante de las piezas estudiadas (41) corresponde con *preformas*, es decir, piezas obtenidas para ser modificadas posteriormente, pero que nunca llegaron a usarse. Entre ellas coexisten también, contaminando el conjunto, fragmentos de poco valor y diversas astillas de calcedonia resultantes del proceso de reducción de los núcleos o de las modificaciones hechas a las lascas luego de ser extraídas de estos, clasificados como *restos de taller*.

Ausencia-presencia de corteza

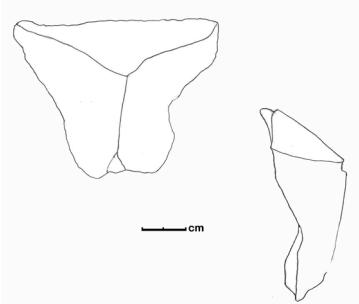
Al medir el porcentaje de corteza en preformas y artefactos, se tuvieron en cuenta los tres tipos de descortezeamiento más comunes que, en general, pueden ser observados en la industria de la piedra tallada universal: óptimo, medio y deficiente, los cuales se corresponden con los niveles de especialización o desespecialización alcanzados en el trabajo con rocas mineralizadas. Al conjunto de este material estudiado de La Cañada, lo caracteriza un descortezeamiento óptimo en 27 lascas

limpias y 25 que varían entre medio y deficiente, para aquellas en las que la corteza está de alguna manera presente. La existencia del alto nivel de corteza en los soportes básicos es el resultado de una deficiente preparación de los núcleos y constituye un inconveniente práctico que limita la cantidad de bordes cortantes, y, con ello, la eficiencia del artefacto en cuestión.

Afectaciones en el sílex por exposición al calor del fuego

Otro aspecto que se tuvo en cuenta en el total de piezas estudiadas fue la reiterada afectación que se observa en 77 de ellas, al haber sido sometidas de alguna manera al calor intenso del fuego. Al desglosarlas, 45 pertenecen a fragmentos de rocas ígneas o metamórficas, 27 a piezas de sílex, ya fuesen artefactos o no, y 5 a fragmentos de cuarzo lechoso. Más allá de esta muestra, el número de elementos afectados por el calor debió ser superior, pero no en todas se puede apreciar fácilmente.

Algunos fragmentos de rocas ígneas o metamórficas —25 en total— se presentan en forma de casquetes piramidales, con la típica curvatura ventral que se produce al separarse de la roca madre por el efecto del calor. Se deben consultar todos los datos de la excavación para detectar si algunas de estas formaron parte de la delimitación dada a los fogones o si fueron expuestas deliberadamente al fuego para obtenerlos. Por lo tanto, es imposible aseverar si fueron producidos por la voluntad y el interés humanos o si fueron creados de manera casual. Debe comprobarse si en el contexto de la excavación existen rocas esferoides de mayor tamaño, ya que constituyen el cuerpo principal de los mencionados casquetes piramidales, que fueron, por llamarlos de alguna manera, sus esquinas, antes de haber estado expuestas a temperaturas excesivas.



Casquetes piramidales. Dibujo del autor

Figura 10

Similar efecto ocurre, de manera casual, cuando las rocas, silíceas o no, se queman en los incendios que se producen por diversos motivos en las áreas rurales o cuando se calientan en exceso por los rayos del sol y llueve de manera repentina. Es por ello que la práctica de exponer directamente las rocas silíceas al fuego para mejorar sus propiedades de extracción merece que se tenga en cuenta, en tanto se aprecia esta costumbre de someter la calcedonia al calor como un procedimiento técnico ancestral que facilitaba la explotación de los núcleos de esta variedad amorfa del cuarzo.

La manera reiterada en que este fenómeno se presenta en el sitio de La Cañada, evidencia que esta fuente de energía fue aprovechada para controlar las fracturas del mineral durante el proceso tecnológico, con el conocimiento de los/as talladores/as de que el calentamiento de los núcleos favorecía el acto de extracción, al variar las propiedades de las rocas a favor de la percusión. Es evidente que fueron expuestas previamente al fuego y que algunas sufrieron, hasta quemarse, un mayor calentamiento que otras. No obstante, pudo suceder, en ocasiones, que el total de los conjuntos se contaminara por la inclusión en ellos de innumerables lascas que saltaban de los núcleos tratados con este procedimiento, como es el caso de algunas pertenecientes a la muestra examinada.

Conclusiones

El estudio del registro de piedra tallada del sitio La Cañada, permitió lograr un acercamiento al cotidiano proceso tecnológico de quienes ocupaban el lugar y buscaban, a la vez, soluciones inmediatas a los problemas de subsistencia que enfrentaban en su medio natural. La investigación determinó una fuerte tendencia a la combinación de tamaños de artefactos medianos y pequeños, con predominio de los últimos. Se observa con frecuencia ese interés por someter los grandes a reducción para extraer de ellos otros de menor tamaño.

La tecnología aplicada en la reducción de núcleos de rocas silíceas, valorada aquí como necesidad de obtener bordes penetrantes, desbastantes y cortantes, es fundamental en el conjunto estudiado, pues la mayoría de los artefactos clasificados aparecen haber priorizado esos fines. La presencia en estos grupos de una asociación de núcleos, preformas, artefactos retocados para diversos fines, fragmentos y astillas del proceso de tallado, apoyan el criterio de la talla *in situ*.

A pesar del dominio que demuestran poseer del principio del cono de fractura, no se observa en La Cañada la elaboración de artefactos con mayor nivel de complejidad. Se infiere, por ello, un intenso sistema de trabajo que integró el traslado de estas rocas mineralizadas hasta el sitio, la preparación con ellas de los núcleos necesarios para el proceso de reducción de los mismos, la extracción de piezas intermedias denominadas preformas o de los soportes básicos que no fueron utilizados, y la modificación de las más apropiadas mediante retoques, fracturas y nuevas extracciones para fabricar los artefactos que fueron colectados en la excavación, como prueba inobjetable de una intensa actividad subsistencial que aparece haber llegado a compensar las estrategias puestas en práctica. No obstante, todo parece indicar que el interés por satisfacer las necesidades de la comunidad no se limitaba a la reducción de los escasos núcleos de calcedonia que aparecen.

Ante la aparente escasez de calcedonia en el medio natural puede inferirse su adquisición en otros contextos, lo cual parece coincidir con un aprovechamiento oportunista de los artefactos creados con este material, al fabricar algunos en tamaños reducidos para fines diversos, así como con la necesidad de recurrir a rocas ígneas y metamórficas de gran dureza para fabricar otros. Se aprecia, además, la reutilización de artefactos de mayor tamaño, obtenidos, quizás, en otros sitios de más antigüedad existentes en la zona.

El empleo del fuego en el tratamiento de los materiales líticos con el fin de cambiar sus propiedades naturales, se aprecia en esta comunidad como una parte importante del procedimiento empleado en la talla de estas rocas mineralizadas. Para completar los resultados expuestos en el presente estudio deben realizarse futuras exploraciones en el territorio donde se ubica el sitio La Cañada, con el fin de localizar fuentes de aprovisionamiento, tanto de las rocas ígneas y metamórficas como de calcedonia, así como la probable ubicación de otros emplazamientos de mayor antigüedad. La Cañada está representada por artefactos que, indudablemente, remiten a una industria lítica, cuyas características esenciales la vinculan con otros asentamientos que se encontraban en la fase final de su desarrollo, muy asociados a la explotación de los ambientes costeros del archipiélago cubano y a la fase más tardía de las comunidades aborígenes que lo habitaron.

Recibido: 30 de junio de 2023

Evaluado: 15 de agosto de 2023

Bibliografía

FEBLES DUEÑAS, J. (1987). *Manual para el estudio de la piedra tallada de los aborígenes de Cuba*. Editorial Academia.

GRAVELLE, M. (1994). *Early Hunting Tools*. Pine Orchard Press.

HAMILTON, W. R., WOLLEY, A. R. & BISHOP, A. C. (1989). *Guía de minerales, rocas y fósiles*. Ediciones Omega S. A.

VILLAVICENCIO FINALÉ, R. (2010). *La producción lítica en el devenir histórico de la humanidad y su influencia en el proceso de establecimiento del modo de vida cazador-recolector en la región central de Cuba* [Tesis doctoral]. Universidad Central de Las Villas Marta Abreu.

Los polvorines de La Habana

Marcos A. Rodríguez Villamil¹
Elvis E. García Cancio²

A Pedro Cosme Baños

La importancia que adquirió la pólvora en la etapa colonial cubana, especialmente para accionar armamentos, demandaba resguardar grandes cantidades de este producto; fue así como surgieron los polvorines, depósitos con características especiales de almacenaje. Las fortalezas erigidas para defender La Habana de los piratas y enemigos de España contaban con polvorines que preservaban el explosivo necesario para abastecer los cañones en caso de agresión. La primera fortaleza construida en San Cristóbal de La Habana, la Fuerza Vieja —por Real Cédula de 20 de marzo de 1538—, consistía en un cuadrado terraplenado con una torre homenaje de 37 pies de alto, en la cual se almacenaba la pólvora.³

Existieron, también, polvorines en otras obras de fortificación, como en el Castillo de la Real Fuerza, el Castillo de los Tres Reyes del Morro y el Castillo San Salvador de la Punta. El reducido de Santiago —torreón de Cojímar— contaba con un polvorín con capacidad para almacenar 10 quintales de pólvora y el reducido Santa Dorothea de Luna de la Chorrera —más conocido como torreón de La Chorrera— tenía, igualmente, un pequeño almacén con capacidad para 40 quintales. El torreón de Bacuranao contaba con un polvorín ubicado en la planta baja de la torre y, en 1762, al producirse la invasión inglesa, albergaba un total de 21 arrobas (Ramos, 2006).

Desde finales del siglo XVII comienzan a surgir preocupaciones con relación al peligro que representaban los polvorines localizados dentro de los centros poblacionales. El Castillo de la Real Fuerza, ubicado en el contexto de la Plaza de Armas de La Habana, albergaba en sus bóvedas

RESUMEN

En diciembre de 1982, La Habana Vieja y su Sistema de Fortificaciones fueron declarados por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad. Desde entonces, se han realizado grandes esfuerzos en pos de la preservación de fortalezas, torreones, reducidos, baterías y fragmentos de la Muralla que aún perduran en la ciudad. Sin embargo, existen obras importantes que no han recibido la atención merecida, como los polvorines. Sobre estos versa el presente trabajo, cuyos objetivos fundamentales son rescatar los datos históricos, en lo posible, y llamar la atención sobre el peligro en que se encuentra el polvorín San Antonio, que, junto a los llamados San Telmo y Santa Bárbara, han logrado sobrevivir el paso de los siglos.

Palabras clave: fortificaciones habaneras, municiones, polvorines, defensas

ABSTRACT

In December 1982, Old Havana and its Fortification System were declared a World Heritage Site by UNESCO. Since then, great efforts have been made to preserve the fortresses, towers, redoubts, batteries, and fragments of the wall that still survive in the city. However, there are important works that have not received the attention they deserve, such as the powder magazines. This work is about these, whose fundamental objectives are to rescue the historical data, as far as possible, and to draw attention to the danger in which the San Antonio powder magazine is found, which together with the so-called San Telmo and Santa Bárbara, have managed to survive the passage of centuries.

Key words: fortifications, ammunition, powder magazines, defenses

¹ M. Sc. en Educación, Investigador Agregado, Unión de Historiadores de Cuba (UNHIC).

² Colaborador del Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. E-mail: elvis.edanys@gmail.com

³ Real Academia de la Historia (1899). *Colección de Documentos Inéditos Relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar*, tomo XII. Establecimiento tipográfico Sucesores de Rivadeneyra.

ciertas cantidades de pólvora y otras municiones, cuya explosión accidental podría haber provocado una gran tragedia. Por tanto, mediante la Real Cédula del 8 de octubre de 1692, el rey ordenó la construcción de un polvorín junto a la muralla, a una distancia prudencial de la zona habitada. Este almacén se comenzó a construir en 1695 bajo el mandato del gobernador Severino de Manzaneada. Era una edificación de sillares, abovedada, erigida detrás del baluarte de San Juan de Dios, después conocido como “de la Pólvora”. En el sitio que ocupara el polvorín se encuentra en la actualidad un pequeño parque, en la esquina que forman las calles Egido y San Juan de Dios.

Los barcos también contaron con almacenes de pólvora, conocidos como “santabárbaras”, en referencia a la santa patrona de los artilleros. Fue precisamente una explosión ocurrida en la santabárbara de un barco surto en la Bahía de La Habana, lo que hizo pensar en la conveniencia de alejar los polvorines de las zonas pobladas. El 30 de junio de 1741, el capitán general don Juan Francisco Güemes y Horcasitas escribía una carta al monarca español, en la cual le informaba lo siguiente:

Muy Señor mío:

A las tres de la tarde del día de hoy, aconteció la desgracia de formarse una turbonada que, despidiendo un rayo pegó fuego al palo mayor del navío la capitana, nombrado El Invencible, por encima de su cofa, con tal actividad y violencia, que no fue posible apagarle, ni dio lugar ni tiempo para poder cortarle, ni permitió arbitrio por más diligencias que se practicaron para evitar que a la hora y cuarto fuese todo estrago del voraz incendio; pero con tal felicidad en este suceso funesto, y clemencia de la bondad Divina, que teniendo cuatrocientos quintales de pólvora dentro del navío, y estando los demás de la escuadra todos muy inmediatos y cerca de tierra, fueron librados aquellos y esta plaza de la ruina que hizo concebir, con fundados recelos, este fatal inesperado accidente, pues solo se experimentó el daño que causaron los fragmentos que de él se despidieron al tiempo que reventó, en los tejados de los cuarteles de infantería y caballería, en esta Real Fuerza y en otras casas a donde cayeron hasta en medio de la ciudad y la iglesia parroquial; que esta quedó cuarteadas por diversas partes y sus paredes, de suerte que es preciso demolerla. La gente que se ha podido averiguar hasta ahora ha perecido en este fracaso es la que contiene la relación ad-

junta, pues luego que reconocí que no se podía atajar el fuego, hice batir la generala, y que puestas las tropas sobre las armas, marchase a ocupar el frente de la muralla de tierra, dejando apostadas patrullas en distintos parajes con alguna precaución para impedir en las casas los insultos que en semejantes casos suceden, porque todo este vecindario las desalojó atropelladamente, poseído por el susto, y se saltó al campo (Eiguren, 1985, pp. 150-151).

Los polvorines del siglo XVIII

En 1761, el historiador José Martín Félix de Arrate refería que:

Por el paraje que llaman Guasabacoa, que está como ya dije a la otra banda de la bahía en la parte del sur, penetra un estero como un cuarto de legua tierra adentro por el que desembocan en ella las aguas del río Luyanó, que es perenne aunque no caudaloso. En el tiempo de la seca y a la parte del este del dicho estero en el sitio nombrado el Jagüey, está situado el almacén o casa de pólvora que labró allí el Teniente General D. Juan Francisco de Güemes, gobernando esta plaza, a quien avisó el incendio del navío del Rey titulado El Invencible los peligros a que estaba expuesta la ciudad en tener dentro de su recinto, como lo estaba, este material, por lo que eligió aquel lugar por ser el más remoto y retirado de la población y del tráfico, y donde solo habita la tropa que lo guarda (Arrate, 1876, p. 76).

El polvorín llamado San José del Jagüey se edificó a la entrada de la Ensenada de Guasabacoa (Figura 1), en su ribera este, en la zona donde más tarde se construyeron los almacenes de Regla. Se encontraba en una pequeña isleta que se conectaba con la península reglana a través de un puentecillo.

Figura I

Fragmento del *Plano del Puerto de la Habana del rezinto de la Plaza, de las obras, y Baterias provisionales, y demonstracion de las dispociciones tomadas para defender la entrada* (1746). Antonio Arredondo Perelli (Fondo: Library of Congress)

Al producirse la invasión inglesa en 1762, el polvorín El Jagüey se conocía con el nombre de “Almacén Nuevo” y existía otro en la Ensenada de Marimelena al que llamaban “Almacén Viejo”; de ello se colige que el polvorín situado en Marimelena fue construido primero que el de San José del Jagüey. El 10 de junio de ese año, y en medio de la guerra contra los ingleses, las autoridades españolas dieron orden a los navíos mercantes

[...] para que se acordonasen por la parte de Regla e hicieran fuego a los enemigos que por allí extendían su columna [...]. Como la posición en que estaba el alojamiento del enemigo se aproximaba a uno de los almacenes de la pólvora, y por la parte de Regla extendía su marcha hacia el otro, se dispuso sacar con toda brevedad la pólvora que había en ellos y arrojar al agua toda la que no permitiese alguna intentona del enemigo, perdiendo alguna parte porque la proximidad del enemigo no parece daba lugar (Martínez, 1943, p. 24).

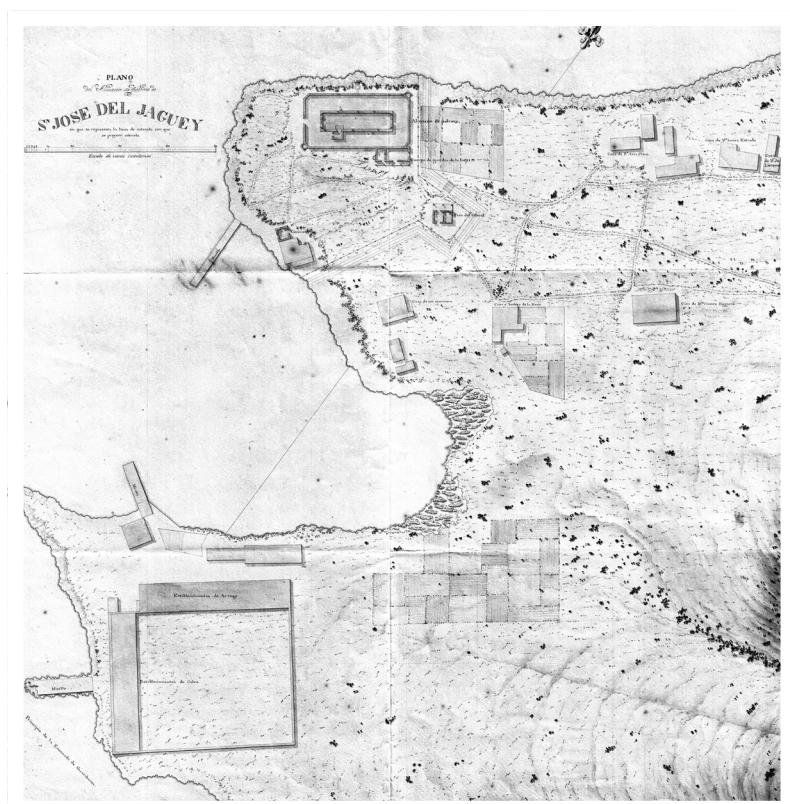


Figura 2

Fragmento del *Plano del Almacen de pólvora de Sⁿ José del Jagüey en que se presenta la linea de estacada con que se proyecta cubrirlo* (1838). Autor desconocido. Library of Congress



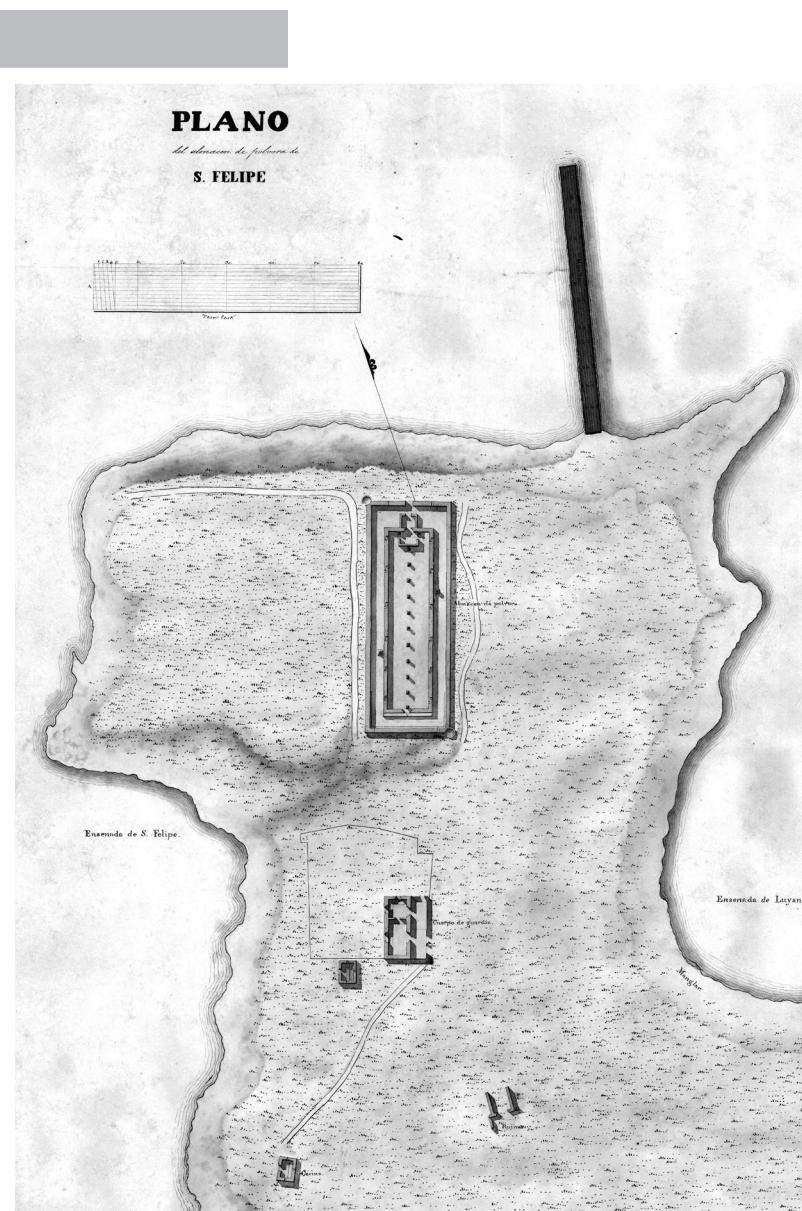
Con posterioridad a que La Habana fuera devuelta a España en 1763 se inició la construcción de nuevos polvorines en la zona sur de la bahía. Durante la administración de Felipe de Fondeviela, marqués de La Torre (1771-1777), se determinó que los antiguos almacenes de pólvora no eran suficientes para las necesidades de la plaza y se construyó uno mayor que los existentes hasta entonces. El nuevo polvorín tendría una capacidad para 8000 quintales de pólvora, se encontraba en una lengüeta de tierra situada entre el río Luyano y el Castillo de Atarés, y recibió el nombre de polvorín de San Felipe (Pezuela, 1861).

Figura 3

Plano del almacén de pólvora de S. Felipe (1820-1850). Andrés M. de Foxá. Biblioteca Virtual de Defensa

Igualmente, durante la administración del marqués de La Torre, se edificó el polvorín San Antonio, ya que, en los oficios remitidos por el mismo al intendente de ejército, don Miguel de Altarriba, entre 1772 y 1774, se menciona la existencia de un polvorín cerca de la desembocadura del río Luyanó (García y Melis, 1978). Se construyó al fondo de la bahía, entre la ensenada de Guasabacoa y al este del río Luyanó, en un pequeño cayo —conocido como Cayo Blanco— separado de la costa por terrenos cenagosos y manglares que cubría el mar durante la marea alta, razón por la cual se consideraba aislado. Contaba con sendos edificios que servían de cuerpo de guardia para albergar la tropa y de cocina, ambos de mampostería, situados unos 150 m al norte en el mismo cayo. Poseía, además, un cercado de mampostería para impedir la aproximación a las puertas y los muros, y un parapeto del mismo material para su defensa de campaña. Con el fin de proteger la pólvora, el almacén tenía, interiormente, un doble techo con canales que desaguaban en el exterior, el cual imposibilitaba que las posibles goteras humedecieran la pólvora. El polvorín contaba con un muelle de carga y descarga, y su capacidad era de 5550 quintales de pólvora; tanto este como el San Felipe poseían pararrayos para su protección en casos de tormentas eléctricas (Castro, s/f).

En 1785 el polvorín de Marimelena había desaparecido y el San José del Jagüey aparece identificado solamente como “El Jagüey”; asimismo se



refleja un nuevo polvorín próximo a la pequeña Ensenada de Barrero, en Regla, que se denominó como “Almacén Nuevo”.⁴ Este último se conocería en el siglo XIX como el polvorín “de la Marina”.

Figura 4

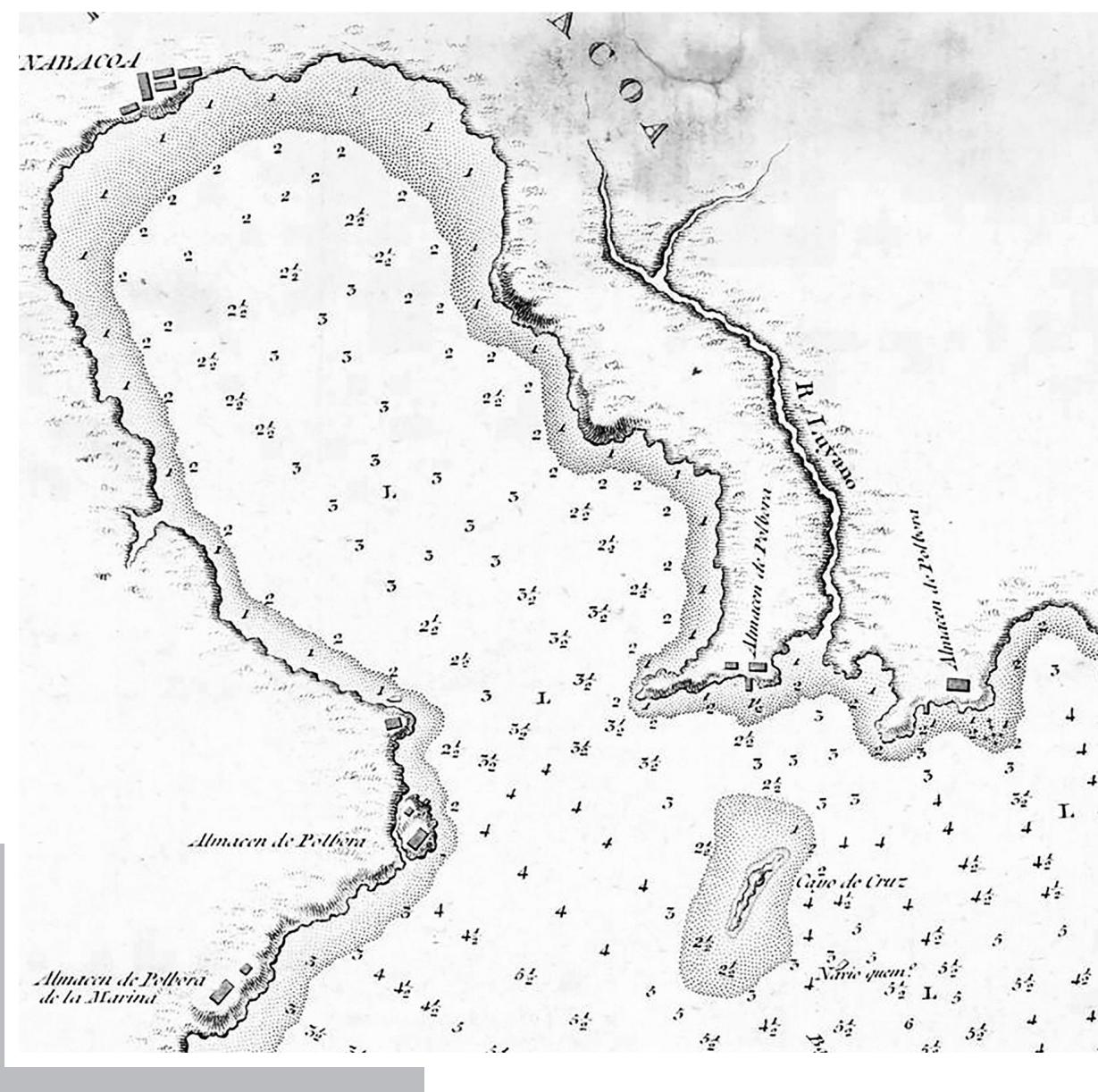
Fragmento del *Plano del Puerto y Ciudad de La Habana* (1798). José del Río. Fondo: Biblioteca Digital de la Real Academia de la Historia

⁴ *Plano de la Ciudad y Puerto de la Habana* (1785). Biblioteca Digital de la Real Academia de la Historia.

En 1798 aparece el polvorín El Jagüey en la ribera este de un cayo a la entrada de la Ensenada de Guasabacoa, y próximo a la Ensenada de Barreiro se hallaba el polvorín “de la Marina”. Pueden verse, también, los polvorines San Antonio y San Felipe, así como construcciones no conocidas, al fondo de la Ensenada de Guasabacoa, relativamente cerca de la desembocadura del río Martín Pérez (Figura 3). Estas edificaciones aparecen identificadas en un plano correspondiente al año 1817 como “Almacén de Pólvora de Guasabacoa” (Chueca, Torres y González, 1951, p. 85) y en otro mapa dedicado al pueblo de Regla, correspondiente a 1848, aparece como “depósito”.⁵

Los polvorines en el siglo XIX

En 1857, la Capitanía General solicitó que se anticiparan 31 260 pesos para la construcción de dos almacenes de pólvora. El presupuesto solicitado fue aprobado mediante una Real Cédula despachada ese mismo año (Castro, s/f). No ha sido posible determinar si alguno de los polvorines llegó a construirse; sin embargo, en un plano de La Habana, realizado por Esteban Pichardo en 1874, se aprecia la existencia de nuevos polvorines llamados “de la Armada”, ubicados en Punta Blanca, en la ribera occidental de la Ensenada de Guasabacoa. Se han hallado restos materiales



⁵ Plano de Regla (1848). Archivo Nacional de la República de Cuba. Legajo No. 11, expediente 291.

de un polvorín “de la Armada” en el área de Punta Blanca, consistentes en sillares de sus paredes y ladrillos tipo panetela. También se ha encontrado una gran cantidad de sillares y algunos ladrillos de panetela en el lugar que ocupaba el polvorín conocido como “de Guasabacoa”, en la margen sur de la ensenada, relativamente cerca de la desembocadura del río Martín Pérez. En ambos casos subsisten en las aguas de la bahía restos de los muelles de madera que les sirvieron de embarque.

Hacia mediados del siglo XIX los polvorines El Jagüey y La Marina habían desaparecido, y en su lugar se encontraban los llamados “Almacenes de Regla”. También se observan los polvorines San Antonio y San Felipe, y en Guasabacoa aparece una construcción sin identificar. En esa misma lengüeta de tierra, y a 75 m del polvorín San Felipe, se edificó otro nombrado San José, el cual servía a “particulares del comercio”, ya que su cuerpo de guardia y edificios accesorios fueron costeados por la Segunda Empresa de Almacenes de Frutos del País. Su fábrica era moderna, de mampostería y azotea a doble crujía, dividida una de la otra en su longitud, con arcos de ladrillo y tapiados de mampostería ordinaria. Poseía un buen cuerpo de guardia y demás accesorios para la tropa, que servía a la vez para la custodia de su almacén y del de San Felipe, al hallarse a igual distancia de ambos. La capacidad de almacenaje de este polvorín era difícil de determinar debido a que el número de depositantes era variable, y se hacía necesario colocar de forma separada las facturas, por lo que tomaban mayor espacio que en los envases paralelepípedos de la artillería.

Dos nuevos polvorines, San Telmo y Santa Bárbara, fueron levantados entre la fortaleza San Carlos de La Cabaña y el Hornabeque de San Diego, este último obra de avanzada de dicha fortificación, permanente abaluartada. Ambas edificaciones aún resisten el paso del tiempo y, aunque el intemperismo y las transformaciones de origen antrópico han transfigurado su apariencia, el primero se encuentra en buen estado constructivo. Sin embargo, el polvorín Santa Bárbara se observa bastante deteriorado, aun cuando se ubica en los predios del Paisaje Natural Protegido Ensenada de Tiscornia. La construcción y el funcionamiento de estas dos obras carecen de referencias históricas documentales. Posiblemente hayan sido edificadas a mediados del siglo XIX y guarden relación con las ejecutadas para la construcción de las baterías San Dionisio (Boca de Jaruco) y La Reina (La Habana) (Leonardo A. Rodríguez, comunicación personal, 2023).

Explosiones en los polvorines

Hacia 1817, el pueblo de Regla había crecido hasta casi triplicar la superficie que ocupaba en 1798 y su proximidad a los polvorines El Jagüey y La Marina comenzaba a apreciarse como una amenaza para la población, debido al peligro de una eventual explosión en alguno de ellos. Por esta razón, el 31 de julio de 1821, el alcalde constitucional de Regla, Pedro de Rojas, envió una carta al gobernador político de la Isla y comandante general de la Marina, con copia de acuerdo de su Ayuntamiento, de julio 1 de 1821, donde comentaba:

[...] sobre la solicitud que con motivo de reedificarse por deterioro uno de los polvorines contiguos al caserío de Regla (San José del Jagüey o el de la Marina) en julio 1 de 1818, hicieron los vecinos Diego del Pino, Mateo Manuel García y Pablo Díaz, de trasladarlos hacia lugares poco habitados como el cementerio del Arsenal y la Ensenada de Guasabacoa, ellos abonarían el valor con 15 % de aumento (para lucro del Rey) y aparte de construir depósitos más resguardados y exentos del peligro de explosión amenazan (por construcción endeble) a la población de 3000 habitantes que ocupa el campo yermo que existía cuando se instalaron los polvorines, en terreno útil para asentar familias o fabricar muelles y almacenes de comercio cuando cese el temor de voladura y perjuicio a los aserradores particulares a 30 pasos de los repuestos de pólvora. La inversión comprendería interés de propiedad sobre los terrenos, desde la zona urbana próxima a los polvorines hasta los límites de la casa de Francisco Arango, consejero.

Anastasio Arango, director subinspector del Cuerpo Nacional de Ingenieros envía a Nicolás Mahy, Capitán General de la Isla, un oficio (3 de septiembre de 1821) en que acepta eliminar los polvorines siempre que el 15 % del aumento con ganancia para el pueblo y no haya perjuicio de terceros (Castro, s/f, p. 34).

Como puede apreciarse, a principios del siglo XIX estos polvorines no solo representaban un peligro para la población de Regla, sino también un obstáculo para el comercio, por temor a una explosión. No obstante, El Jagüey y La Marina continuaron prestando servicios, probablemente debido a la derogación de la Constitución Española en 1823 y la supresión del Ayuntamiento Constitucional de Regla.

El 1ro. de septiembre de 1839, el ministro de Hacienda para Ultramar, por mediación de su subsecretario, comunicaba desde Madrid al intendente de La Habana que el secretario del Despacho de Guerra le informaba al capitán general que el rey, conforme al parecer del ingeniero general, aprobaba por Real Orden del 22 de agosto de 1839, con cargo al Fondo de Imprevistos, el presupuesto de 37 pesos, 3 y medio reales para la reparación del puente y muelle del almacén de pólvora San José del Jagüey (Castro, s/f). En 1840, el director subinspector de ingenieros manifestaba la necesidad de ampliar la construcción del almacén de San José del Jagüey, para los depósitos particulares de pólvora que había en el de Tiscornia (Castro, s/f). Con ello se demuestra que no existía intención alguna de eliminar los peligrosos polvorines.

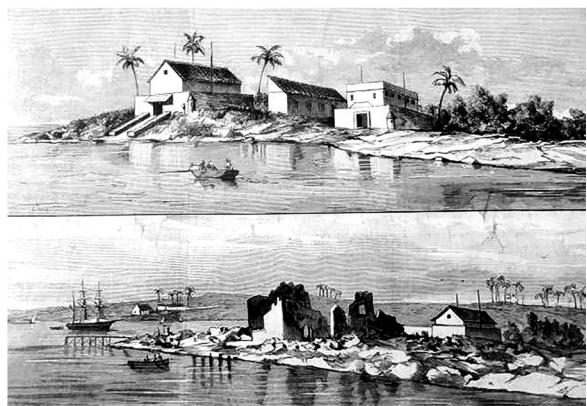
En 1856 ocurrió lo que tanto se había temido: el 16 de mayo de ese año se produjo una gran explosión en el polvorín de La Marina, que era precisamente el que se encontraba más próximo al pueblo de Regla, en las inmediaciones de la Ensenada de Barrero. El 23 de junio, el comandante general de la Marina informaba que la detonación se había generado en el almacén menor de mixtos y municiones, que se encontraba separado por una pared del depósito mayor de pólvora, el cual perdió la pared del nordeste y parte del techo. También se destruyó una porción considerable del muro perimetral que rodeaba el polvorín. Se salvó la mayor parte de las municiones porque el fuego no se propagó, así como cantidades de pólvora, que fueron trasladadas al polvorín de San Felipe (Castro, s/f).

Los daños causados por el accidente fueron cuantiosos. Luego de pasados los primeros momentos de confusión, se trabajó arduamente para rescatar a las víctimas, socorrer a quienes pudieron ser salvados de los escombros y hacer lo necesario para evitar nuevas desgracias, debido al estado de ruina y los deterioros causados en las inmediaciones, y se decidió investigar las causas de la catástrofe. Los empleados de la Sociedad Porvenir de las Familias y la compañía de seguros La Unión, enviaron 200 y 100 pesos, respectivamente, a las familias que habían padecido la voladura del polvorín de La Marina (Castro, s/f).

Los Almacenes de los Hacendados quedaron destruidos y los polvorines San Antonio y San Felipe

sufrieron daños en sus puertas y tejados, a pesar de encontrarse en la otra banda de la Ensenada de Guasabacoa. El 21 de junio de 1856, el Ramo de Ingenieros informó que los jornales de carpinteros, albañiles y peones a invertir en la reedificación de la pared norte y cerca del polvorín, incluida la mano de obra y los materiales, sería de 1275 pesos con 50 centavos.

En 1884 se produce una nueva tragedia cuando, por motivos meramente “casuales”, según el capitán general de la Isla, Ignacio María del Castillo, estallan los polvorines San José y San Felipe. Para tranquilizar a la población, este emite un Bando de Gobernación, donde se explica que los “rebeldes” no habían intervenido en tal suceso. Ubicados al fondo de la bahía, opuestos a los muelles del Arsenal, muchos voluntarios se dirigieron hacia allí en botes para evitar que el fuego alcanzara también los polvorines “de la Armada”, San Antonio y los Almacenes de los Hacendados, todos cercanos y en peligro. Debido a la onda expansiva, asentamientos de Jesús del Monte y el Cerro sufrieron los derrumbes más graves. Se contabilizaron más de 40 víctimas entre heridos y muertos, en su inmensa mayoría pertenecientes al batallón Borbón, encargado de custodiar ambos polvorines.



La Habana, Cuba. Polvorines San José y San Felipe antes y después de la explosión (1884).
Autor desconocido.⁶

Figura 5

Aunque en un primer momento se pensó en la incidencia de un rayo, las autoridades, encabezadas por el gobernador de La Habana, Juan Ales,

⁶ <https://www.todocoleccion.net/arte-xilografias/la-habana-cuba-polvorines-san-jose-san-felipe-antiguo-grabado-xilografico-xilografia-1884-x247191935>

marqués de Altagracia, determinaron que fue un cohete mojado lo que causó la explosión, mal operado durante el soleo de pólvora rutinario. El primer polvorín que estalló fue el San José, que contenía 12 300 kg de pólvora, 1 200 000 mil cartuchos de fusil de diversos sistemas y una pequeña cantidad de dinamita. La segunda y tercera detonaciones, que se oyeron cuatro minutos después, las causaron el San Felipe y uno de los gasómetros de la Fábrica Española del Gas, que reventaron casi simultáneamente. El polvorín contenía 200 000 kg de pólvora del Estado, de diversas clases; el valor de la misma ascendía a 120 000 pesos.⁷

Los polvorines en el siglo XX

En un plano de la Bahía de La Habana correspondiente a la primera mitad del siglo XX, se observa nítidamente el polvorín San Antonio con su muelle y su parapeto, así como el de La Marina con su muelle, situado en Punta Blanca, en la ribera occidental de la Ensenada de Guasabacoa. Los polvorines San Felipe y San José habían desaparecido como resultado de la modificación que sufrió la línea costera para ampliar la zona portuaria: la lengüeta de tierra donde se encontraban había cambiado considerablemente hasta unirse con Cayo Cruz.

El 1 de agosto de 1955 se produjo una gran explosión en uno de los polvorines de Cayo Cruz. La nube de humo que desprendió podía observarse perfectamente desde el centro de Guanabacoa, a pesar de interponerse la Loma de la Cruz, que cuenta con más de 70 m de altura. Como consecuencia de la explosión resultó herido el cabo suplente del ejército Isidro Romero, que prestaba servicios en ese lugar.

El 30 de mayo de 1957, la revista *Bohemia* informaba que, en los polvorines de Punta Blanca, cerca de Cayo Cruz, varios jóvenes habían agredido a tiros al cabo del ejército Pablo Reinoso y a un soldado de apellido Valdés, quienes resultaron heridos y fueron ingresados en el Hospital Militar de Columbia. Este hecho confirmaba que ambos almacenes de explosivos se encontraban aún en servicio durante la segunda mitad del siglo XX.⁸

Polvorín San Antonio

Se trata de una construcción muy fuerte, hecha de sillares, aunque en algunos puntos se usó mampostería ordinaria y ladrillos de barro de los lla-

mados “de panetela”. Su planta es rectangular, con 43,05 m de largo (incluido el grosor de las paredes que es de 1,05 m en todo el perímetro). Tiene un ancho de 8,85 m por su parte interior, sin contar el grosor de las paredes. La puerta se encuentra en su extremo este y está precedida por una pequeña habitación que sirve de antepolvorín, a la cual se accede por otra puerta, para entonces llegar al acceso definitivo del edificio. Al trasponerlo, y a una distancia de 1,68 m, se observa otro muro de mampostería con dos puertas laterales que están en contacto directo con el polvorín. Tiene dos ventanas altas, situadas en los extremos este y oeste, próximas al sitio donde estuvo el caballete del tejado. Este era a dos aguas, cubierto de tejas criollas (de muslo o musleras), con dos hileras de tejaroces que aún se conservan. Cada cierto tramo, los muros presentan ranuras verticales a modo de respiraderos.

Todo el conjunto está rodeado exteriormente por un grueso muro perimetral alto y también de sillares, con una única puerta en el centro de la cara norte, que no se corresponde con la del polvorín. Entre esta pared perimetral protectora y la del polvorín, existe un pasillo de 3,47 m de ancho que rodea todo el almacén. En esta tapia no existe ventana ni abertura alguna al exterior, a excepción de la puerta ya mencionada que da acceso al pasillo. La altura de ambos muros es variable, debido a que el terreno va descendiendo en la medida en que se va acercando al río Luyanó.

En el exterior, junto al muro perimetral y en las esquinas nordeste y suroeste, se encuentran dos tambores circulares para la vigilancia del lugar, también de mampostería. Partiendo del tambor que está al suroeste, existe un parapeto de sillería que se va separando en un ángulo agudo hacia el sur, y que tiene una extensión de 69,15 m, con un pequeño saliente a modo de baluarte en el centro. Despues tuerce en ángulo recto hacia el nordeste y se extiende por otros 18 m. Dicho parapeto, con toda seguridad, tenía funciones defensivas y su forma irregular se debe al contorno del cayo sobre el cual se construyó la edificación.

Plano Perfil y Vista del Almacén de pólvora de S. Antonio situado al sur de la bahía de la Habana (1835). Manuel José de Carrera y Joaquín Rodríguez. Fondo: Biblioteca Virtual de Defensa

⁷ Datos tomados del *Informe de la explosión de los polvorines de San José y San Felipe*. <https://fotoslahabana.com/explosion-de-los-polvorines-de-san-jose-y-san-felipe-1884/>

⁸ Revista *Bohemia*, 11 de enero de 1959.

El San Antonio y su parapeto se hallan en buen estado de conservación; no obstante, el crecimiento de árboles en su interior, con adhesión de sus raíces a las paredes y los pisos, puede poner en peligro este singular monumento de la arquitectura militar habanera. Del mismo modo, existen grandes vigas de hormigón y enormes tubos del mismo material empujados hacia el área ocupada por el polvorín con motivo de la construcción de la Terminal de Contenedores de La Habana, que es menester retirar. Más al norte, a unos 150 m del edificio, en la orilla del manglar costero, se puede observar gran número de sillares y ladrillos de panetela que corresponden a los restos de dos edificios anexos al polvorín: el cuerpo de guardia, que servía de alojamiento a la tropa que lo custodiaba, y la cocina. El edificio principal mantuvo sus funciones hasta la década de 1960, en que fue abandonado y comenzó su deterioro paulatino.

Conclusiones

La importancia de la pólvora durante la época colonial en Cuba hizo necesaria la construcción de almacenes en La Habana, con el objetivo de mantenerla a buen recaudo, poseer disponibilidad de ella en caso de agresión y mantener su uso bajo el control de las autoridades. Fueron las fortalezas las primeras en cuidar y almacenar los cargamentos del fulminante, y, posteriormente, se edificaron polvorines en áreas alejadas de los

núcleos poblacionales, previendo explosiones y perjuicios a inmuebles y vecindad.

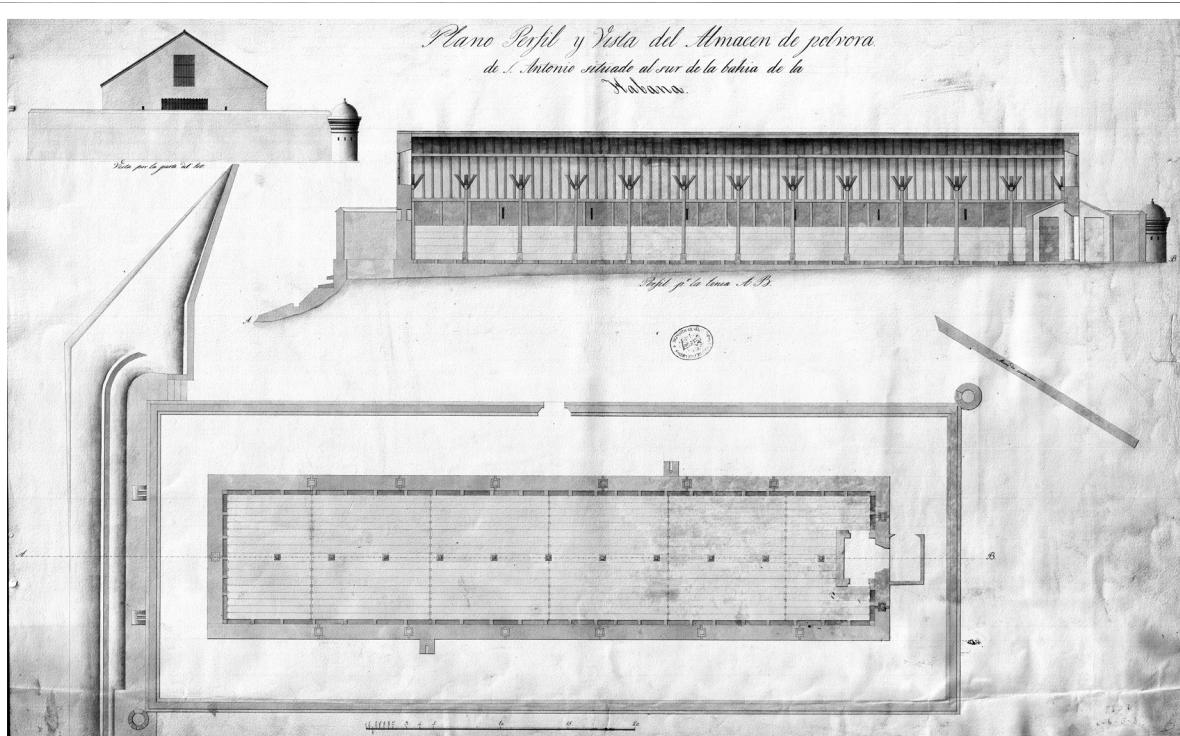
La mayoría de estas construcciones fueron edificadas durante el siglo XVIII y poseen un relevante significado dentro del conjunto de las fortificaciones habaneras, ya que constituyen un símbolo del poderío español y, a su vez, confirman la importancia que el Imperio español le otorgaba a La Habana. Solamente tres polvorines han sobrevivido, con mayor o menor grado de conservación, en el contexto de la bahía, siendo el San Antonio el único que mantuvo sus funciones hasta la segunda mitad del siglo XX, digno exponente de esta tipología arquitectónica y de los esfuerzos que puedan devolverle su esplendor constructivo.

Agradecimientos

Al colectivo de trabajadores del Museo Municipal de Regla Eduardo Gómez Luaces, por toda la colaboración brindada. A Armando González Roca, especialista del Archivo Histórico del Museo Municipal de Guanabacoa, por su constante apoyo. A Leonardo A. Rodríguez Agüero, por facilitar la información referida a los polvorines San Telmo y Santa Bárbara.

Recibido: 12 de octubre de 2023

Evaluado: 10 de noviembre de 2023



Bibliografía

ARRATE Y ACOSTA, J. M. F. DE (1876). Llave del Nuevo Mundo Antemural de las Indias Occidentales. La Habana descripta: noticias de su fundación, aumentos y estado. *Los Tres Primeros Historiadores de la Isla de Cuba*, 1, 3-516.

CASTRO MUÑIZ, M. (S/F). *Evidencias documentales de la existencia entre 1851 y 1868 de elementos fortificados de construcciones militares en el actual municipio Regla*. [Inédito]. Archivo Histórico del Museo Municipal de Regla Eduardo Gómez Luaces.

EGUREN, G. (1985). *La Fidelísima Habana*. Editorial Letras Cubanas.

GARCÍA DEL PINO, C. Y MELIS CAPPA, A. (1978). *Catálogo Parcial de los Fondos de la Sección XI (Cuba) del Archivo General de Indias*. Editorial Orbe.

CHUECA GOITIA, F., TORRES BALBÁS, L. Y GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J. (1951). *Planos de ciudades iberoamericanas y filipinas existentes en el Archivo de Indias*. Archivo General de Indias.

GROLIER SOCIETY (1959). *The Book of Popular Science*, VI. New York.

Informe de la explosión de los polvorines de San José y San Felipe (1884). Tomado de <https://fotosdlahabana.com/explosion-de-los-polvorines-de-san-jose-y-san-felipe-1884/>

La Habana, Cuba. Polvorines de San José y San Felipe antes y después de la explosión (1884). <https://www.todocolección.net/arte-xilogrías/la-habana-cuba-polvorines-san-jose-san-felipe-antiguo-grabado-xilográfico-xilografía-1884-x247191935>

MARTÍNEZ DALMAU, E. (1943). *La política colonial y extranjera de los reyes de la Casa de Austria y de Borbón y la toma de La Habana por los Ingleses* [Inédito]. Academia de Historia de Cuba.

PEZUELA Y LOBO, J. (1861). *Historia de la Isla de Cuba*. Imprenta de Carlos Bailly Bailliere.

RAMOS ZÚÑIGA, A. (2006). *La Ciudad de los Castillos: fortificaciones y arte defensivo en La Habana de los siglos XVI al XIX*. Editorial Trafford.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (1899). *Colección de Documentos Inéditos Relativos al descubrimiento, conquista y organización*

de las antiguas posesiones españolas de Ultramar, tomo XII. Establecimiento tipográfico Sucesores de Rivadeneyra.

Fuentes periodísticas

Revista *Bohemia*, 11 de enero de 1959.

Mapas y planos

ARREDONDO PERELLI, A. (1746). *Plano del Puerto de la Habana del rezinto de la Plaza, de las obras, y Baterías provisionales, y demonstración de las dispociciones tomadas para defender la entrada*. Library of Congress.

AUTOR DESCONOCIDO (1838). *Plano del Almacen de pólvora de Sn José del Jagüey en que se presenta la linea de estacada con que se proyecta cubrirlo*. Library of Congress.

CARLÉS Y CASADEVAL, M. (1848). *Plano de Regla*. Archivo Nacional de la República de Cuba. Legajo No. 11, expediente 291.

CARRERA, M. J. DE Y RODRÍGUEZ, J. (1835). *Plano Perfil y Vista del Almacén de pólvora de S. Antonio situado al sur de la bahía de la Habana*. Biblioteca Virtual de Defensa.

FOXÁ, A. M. DE (1820-1850). *Plano del almacén de pólvora de S. Felipe*. Biblioteca Virtual de Defensa.

LÓPEZ, T. (1785). *Plano de la Ciudad y Puerto de la Havana*. Biblioteca Digital de la Real Academia de la Historia.

RÍO, J. DEL (1798). *Plano del Puerto y Ciudad de La Habana*. Biblioteca Digital de la Real Academia de la Historia.

¿Expresiones materiales de matriz africana en contextos habaneros? Introspecciones desde la arqueología urbana

Karen M. Lugo Romera¹
Rosalía Oliva Suárez²

El comercio trasatlántico de esclavos significó el movimiento forzado, involuntario, de millones de personas desde sus regiones de origen, en África, hasta establecerse en casi todo el continente americano, como estrategia de las principales potencias europeas para satisfacer la creciente demanda de mano de obra en la explotación de los territorios colonizados entre los siglos XVI y XIX. Con la instauración de la esclavitud en América se inició uno de los más prolongados genocidios en la historia de la humanidad. El sistema esclavista, además, también constituyó un epistemocidio, expresión que en su significado denuncia la destrucción cultural causada por el colonialismo europeo, que conllevó a la pérdida de saberes de las poblaciones esclavizadas (Sousa, 2010). Tras semejante proceso transmigratorio fueron configurándose múltiples identidades/comunidades diáspóricas, como resultado de esas situaciones de dispersión, desarraigo y adaptación.

A Cuba arribaron los primeros esclavizados a inicios del siglo XVI, perfilándose en lo adelante el tráfico negrero como una empresa comercial que suministró mano de obra en cada etapa del desarrollo de la sociedad colonial cubana. Si bien el auge de una muy lucrativa economía de plantación azucarera y cafetalera fue precisando cada vez de mayores fuerzas de trabajo, no menos importante fue en este “engranaje” productivo el papel de las villas/ciudades, y en especial de los puertos, donde se concentró la mayor parte de las poblaciones introducidas a la Isla antes del auge del sistema plantacionista durante los siglos XVIII y XIX (Barcia, 2009). En consecuencia, La Habana albergó por más de

RESUMEN

Este artículo reflexiona sobre cómo la arqueología histórica en Cuba ha asumido las correspondencias entre la materialidad atribuida a las poblaciones africanas y sus descendencias, y los espacios urbanos habaneros que habitaron entre los siglos XVI y XIX. Aunque fueron tomadas en cuenta otras experiencias como antecedentes de estudios vinculados al fenómeno de la presencia de pobladores de origen africano —esclavizados y libertos—, el texto dirige su mirada hacia las intervenciones que el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH) ha desarrollado por más de tres décadas y expresa algunas breves consideraciones en cuanto a la búsqueda y la explicación de rasgos o elementos distintivos en la materialidad que sugieran o demuestren situaciones vinculantes a la producción, la apropiación y el consumo de aquellas poblaciones.

Palabras clave: *poblaciones africanas y sus descendencias, arqueología histórica/urbana, contextos arqueológicos habaneros, cultura material*

ABSTRACT

This article reflects on how historical archaeology in Cuba has assumed the correspondences between the materiality attributed to African populations and their descendants and the Havana urban spaces they inhabited between the 16th and 19th centuries. Although other experiences were taken into account as antecedents of studies linked to the phenomenon of the presence of settlers of African origin —enslaved and freedmen—, the text directs the look towards the interventions that the Archeological Division of the Office of the Historian of Havana has developed for more than three decades; and it expresses some brief considerations regarding the search for an explanation of distinctive features or elements in the materiality that suggest or demonstrate situations linked to the production, appropriation and consumption of those populations.

Key words: *african populations and their descendants, historical/urban archaeology, Havana archaeological contexts, material culture*

¹ M. Sc. en Arqueología. Especialista en arqueología histórica, Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH). E-mail: mahe@patrimonio.ohc.cu

² Dra. en Gestión y Preservación del Patrimonio. Historiadora, Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. Profesora Titular, Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana. E-mail: rosaliapatrimonio@gmail.com

tres centurias una inmensa población de origen africano —esclavizada y liberta—, ocupada en trabajos domésticos, de labranza, carpintería, albañilería, sastrería, decoraciones murales, música, comercio ambulante y muchas otras que formaron parte de las dinámicas cotidianas habaneras y de experiencias de vida diversas. En numerosas fuentes documentales se registran procesos laborales, contractuales y de aprendizaje relacionados con disímiles oficios emprendidos por pobladores africanos y sus descendencias, así como de interacciones sostenidas entre sí y con otros grupos sociales.

Las intervenciones arqueológicas que han incluido el tema de la materialidad asociada a las poblaciones africanas y sus descendencias en la ciudad son escasas, y solo la rozan de modo tangencial (Arrazcaeta, 1996; Roura, 2002; Ulloa, 2015). Se han limitado, fundamentalmente, a la descripción de piezas extraídas en excavaciones de sitios urbanos, atribuidas a pobladores de origen africano bajo la débil conjetura de su producción, uso y/o consumo, lo cual ofrece una mirada muy reduccionista de un fenómeno que encierra una gran complejidad. Nos hemos propuesto examinar estos juicios, con el objetivo de problematizar en cuanto a la consideración multidimensional/compleja de los procesos diáspóricos dados en La Habana, así como en la readecuación de estas poblaciones, en términos de adaptabilidad y resistencia, al nuevo contexto geográfico/social/político donde fueron introducidas bajo condiciones de subyugación y discriminación. Sugerimos para ello que las investigaciones en contextos arqueológicos urbanos centren tanto la búsqueda como las explicaciones no en una materialidad distintiva, exclusiva, sino en rasgos o elementos característicos de esta que sugieran o demuestren situaciones vinculantes con la producción, la apropiación y el consumo de aquellas poblaciones, e indiquen modos probables y disímiles de persistencia, resistencia e interacción con otros grupos sociales con los que coincidieron en espacio y tiempo.

¿Afrocubanías o afrodescendencias? Repertorios investigativos y polémicas actuales

Diversos enfoques ocuparon el mapa de los estudios afrocubanos, iniciados por Fernando Ortiz y otros investigadores en las primeras décadas del siglo XX. Desde heterogéneos ámbitos disci-

plinarios —sociales, antropológicos, historiográficos y artísticos—, las principales discusiones estuvieron apegadas, básicamente, a temas de etnografía, folklore, esclavitud y emancipación, con el propósito de ponderar elementos de matriz africana en la cultura cubana, tras el análisis de aspectos religiosos, musicales, estéticos, lingüísticos, entre otros (Annecchiarico, 2017). A dos publicaciones corresponde uno de los más activos papeles en la circulación de aquellos debates: las revistas *Archivos del Folklore Cubano* (La Habana, 1924-1930), dirigida por Fernando Ortiz, y *Estudios Afrocubanos* (La Habana, 1937-1940; 1945-1946), fundada por Emilio Roig de Leuchsenring, ambas instituidas como órganos de la Sociedad del Folklore Cubano y la Sociedad de Estudios Afrocubanos, respectivamente.

La antropóloga Milena Annecchiarico (2017), en un artículo que recorre el desarrollo de los estudios afrocubanos, sistematiza las tendencias que estos fueron siguiendo desde sus inicios hasta la actualidad. Transcurrida la primera mitad del siglo XX, a partir de 1959, el contexto sociopolítico para la continuidad de la investigación relacionada con la “cuestión afrocubana” no sería el mismo. Los fundamentos ideológicos de una revolución social en círculos impulsaron incuestionables transformaciones en la estructura de la sociedad, acorde con el discurso contra las discriminaciones. Otras políticas culturales emergieron de un contexto institucional transfigurado. Surgen nuevas entidades culturales y académicas, incrementándose con ello el número de investigadores, intelectuales y artistas interesados tanto en las más diversas expresiones aportadas por los componentes étnicos de origen africano —y sus descendencias— al proceso histórico de formación de la sociedad cubana, como en la integración y participación de estos en el más reciente proyecto de nación.

Dentro del propio período revolucionario, sin embargo, han tenido lugar escenarios diversos que condicionaron la atención hacia unas u otras perspectivas en torno a la temática. Si bien a inicios de la década de 1960 se experimenta un incremento en las investigaciones sobre folklore, cultura popular y racialidad —comprometidas más desde lo político que apegadas a lo académico—, en las dos décadas posteriores han sido identificados dos derroteros fundamentales: “[...] el abandono total de la problemática racial y la profundización de los estudios del folklore y de la cultura popular” (Álvarez y Álvarez, 2002;

en Annecchiarico, 2017, p. 257). En este sentido fueron abordados temas relacionados con:

[...] la historia de la esclavitud, las artes plásticas y performáticas, el patrimonio histórico y las religiones afrocubanas, pero sin una renovación teórica ni metodológica. Esta situación se debe en particular medida a que la reflexión científica se fue radicalizando en los paradigmas marxistas importados de la Unión Soviética, lo cual condicionó la política científica que afectó particularmente las ciencias sociales [...] (Annecchiarico, 2017, pp. 257-258).

Entre el rigor y las desigualdades de la crisis económica que irrumpió en los años 90 en el panorama nacional vuelven a reproducirse, de maneras más visibles, algunas expresiones cotidianas discriminatorias, mitigadas hasta entonces bajo el discurso y la política antirracista que la Revolución defendía. Ello condujo los giros de las producciones intelectuales hacia perentorias problemáticas sociales: se actualizan el debate y la reflexión en torno a algunos temas polémicos —específicamente relacionados con la racialidad y las discriminaciones—, se incorporan otras narrativas sobre la presencia africana en Cuba y las experiencias de vida de las poblaciones negras y mestizas, y se intensifica la actividad de numerosas instituciones vinculadas a temas diversos en torno a la herencia africana.³ Con el arribo del nuevo siglo, en todos estos desarrollos intelectuales también ocupan espacios significativos otras problemáticas sociales —como los conflictos de género— desde posicionamientos teóricos que supusieron “[...] una renovación de paradigmas y de sensibilidades en las instituciones de investigación y en los debates intelectuales, reubicando el papel de la africanía desde perspectivas más acordes a las experiencias históricas de los propios sujetos afrocubanos [...]” (Annecchiarico, 2017, p. 253).

Desde finales de la década de 1990 la historiadora María del Carmen Barcia lidera un equipo de investigadores que, desde la perspectiva de la his-

toria social, ha renovado los enfoques sobre la esclavitud trasatlántica entre los siglos XVI y XIX. Estudios de familias esclavas, espacios de interrelación, emancipados, el tráfico y sus consecuencias, y la esclavitud urbana han sido algunos de los temas abordados. Un resultado reciente es el texto *La última marea: historia, arqueología y antropología en Vueltabajo*, obra que de manera singular complementa los saberes de estas tres disciplinas sociales con el propósito de reconstruir los acontecimientos que condujeron al arribo y la pérdida de varias “cargas” de pobladores africanos, introducidos de contrabando en el siglo XIX para ser esclavizados (Barcia, Garcell y Herrera, 2023).

Es, tal vez, una de las más argüidas polémicas el uso del término *afrocubano* y su sustitución —o alternancia más reciente— por el vocablo *afrodescendiente*, un debate de actualidad que trasciende lo puramente formal. La creación del primero, en 1847, corresponde al cronista Antonio Veitia, de quien lo retoma Fernando Ortiz hacia finales de la década 1930, sin las originarias implicaciones racistas, “[...] para establecer una diferencia cultural entre los elementos hispanos como factores importantes de nuestra cultura de los elementos de origen africano [...]. Fue una apropiación de un término que no tenía sino una intención cultural, no racista” (Barnet, 2017, s/p). De esa manera no solo se refería a las poblaciones *negras* y mulatas descendientes de africanos/as, sino también, y sobre todo, a las manifestaciones culturales de matriz africana, tenidas en cuenta en su propuesta inclusiva del mestizaje como expresión esencial de la cubanidad.

A pesar de las objeciones e impugnaciones que desde entonces han hecho al vocablo *afrocubano* intelectuales e investigadores (Quiñones, 2017, p. XIX-XXIX), como consecuencia de la brecha que coloca entre cubanos/as un prefijo innecesario, su uso se difundió con ímpetu, sobre todo a partir de las deliberaciones de la Convención Constituyente que dio lugar a la Constitución de 1940. En los marcos de aquellos debates, “[la]

³ Entre aquellas instituciones y sus producciones/actividades pueden mencionarse algunas (en La Habana) como la Fundación Fernando Ortiz y su publicación semestral, *Catauro*, que compila artículos de enfoque antropológico; el Instituto Cubano de Antropología, que convoca cada dos años a la Conferencia Internacional de Antropología; la Casa de África, de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, que organiza anualmente el Taller Internacional de Antropología Social y Cultural Afroamericana; la Casa de las Américas y el Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello. En Santiago de Cuba radican el Centro Cultural Africano Fernando Ortiz y la Casa del Caribe, instituciones que, respectivamente, celebran la Conferencia Científica sobre Cultura Africana y Afroamericana y el Festival del Caribe. En la ciudad de Matanzas se encuentra la sede del museo La Ruta del Esclavo, como parte del proyecto homónimo de la UNESCO, con el objetivo de investigar/documentar el fenómeno de la esclavitud trasatlántica y el legado africano en Cuba (Annecchiarico, 2017).

discusión sobre la ‘raza’, sobre el lugar del negro, del negro cubano, o del afrocubano, en la sociedad de la fecha estaba en el centro de la definición sobre aspectos claves: afectaba a la noción de democracia y a la definición sobre la nacionalidad” (Guanche, 2017, p. 12).

Actualmente, la consolidación de la cubanidad, con toda la diversidad étnica que la configuró, no admite distinciones mediante el empleo de ningún prefijo que enuncie un origen geográfico, muchas veces lejano en el tiempo. Cubanos y cubanas conformamos la población de la República de Cuba, y, como tales, nos reconocemos y es reconocida nuestra condición ciudadana, sobre todo como consecuencia de la voluntad política contra las discriminaciones que formó parte del proyecto de nación posterior a 1959. El término, sin embargo, sobrevive y es a menudo utilizado para referir manifestaciones culturales que forman parte de los legados africanos: danzas, religiones, música, lenguas, etc. En resumen, y así como concluye el investigador Serafín Quiñones, “[...] el uso de la expresión ‘afrocubano’ —que obviamente no alcanza ya a definir lo que quiere nombrar— todavía es objeto de polémica y de debate entre intelectuales y académicos cubanos” (2017, p. XXVI).

De más reciente llegada es el término *afrodescendencia*, que comienza a ser empleado en Cuba con mayor recurrencia en las inmediaciones temporales de la creación en La Habana del capítulo cubano de la organización Articulación Regional Afrodescendiente de las Américas y el Caribe (ARAAC),⁴ en el mes de septiembre de 2012, donde participaron líderes y activistas del continente. En el encuentro quedó validada la expresión *afrodescendiente* como “[...] el término obligado en torno al que agrupar afrocubanos, afrovenezolanos, afropanameños, afrocolombianos, afrouruaguayos, etc., articulados en un accionar común contra el racismo en la región y, como advierte su convocatoria ‘para desarrollar una conciencia cada vez más amplia contra la discriminación racial’” (Quiñones, 2017, p. XXVIII).

Apéndice dos años antes, la antropóloga Silvina Testa hacía alusión a que en América el concepto *afrodescendiente* se había asumido como alternativa que suplantaba el de *descendiente de esclavo*, tras “[...] la Conferencia mundial contra el

racismo, la discriminación racial, la xenofobia y la intolerancia que está asociada, organizada por la ONU en Durban en el 2001 [...]”, donde resaltaba:

Ni la expresión “descendiente de esclavo” ni la de “afrodescendiente” se emplean en Cuba, esta última es a veces utilizada por algunos intelectuales, como por ejemplo los miembros del grupo Color Cubano que trabajan por la creación de espacios de debate sobre el racismo y la diversidad racial en Cuba. No obstante ello, la referencia a la esclavitud hecha por los nuevos actores sociales cubanos va en el mismo sentido que aquellos que se autoproclaman “afrodescendientes”: expresa la búsqueda de los orígenes, las reivindicaciones identitarias, la herencia cultural y los desafíos socioeconómicos y políticos actuales de las poblaciones concernidas (2010, s/p).

Una década después, la expresión se ha ido posicionando y es legitimada entre investigadores y activistas, cátedras, integrantes de proyectos socioculturales y algunas publicaciones. Sin embargo, su esencia está condicionada por dos cuestiones, entre otras, que la particularizan. Primero, pese a aludir a las descendencias de personas esclavizadas de origen africano, el concepto “[...] se emplea más con una acepción política que científica, pues alude a los derechos y aspiraciones de grupos humanos más desfavorecidos socialmente; y tiene variadas acepciones, interpretaciones y posiciones contradictorias” (Guanche, 2016, s/p). Su uso, por tanto, puede ser encontrado con más frecuencia para referirse a poblaciones/conflictos recientes y actuales.

En segundo lugar, la voz hace mención a personas negras y mestizas, históricamente en situaciones de desventaja y desigualdad. Pero, si bien es una certeza que en el contexto actual “[...] la ‘raza’ continúa jugando un papel activo en la formación y reproducción de la sociedad cubana” (Fuente, 2009, p. 5), también lo es la condición genética afrodescendiente de toda la población mundial.

Debido a estas dos cuestiones, básicamente, consideramos inadecuado el empleo del término para los objetivos de este artículo. Tampoco acudiremos al vocablo *afrocubano* para designar el fenómeno relacionado con la materialidad de

⁴ ARAAC es una red de movimientos sociales afrodescendientes que emerge de la gestión colectiva del liderazgo de los sectores progresistas y de izquierda de los movimientos negros de América Latina y el Caribe. Fue formada formalmente en el IV Encuentro de Afrodescendientes y las Transformaciones Revolucionarias en América Latina y el Caribe, celebrado en Caracas, Venezuela, del 22 al 25 de junio del 2011, a propósito de la celebración del Año Internacional de las/los Afrodescendientes. (<https://www.jstor.org/stable/j.ctvn96gn4.21?seq=1>).

matriz africana que abordaremos en el texto, pues su definición se coloca fuera de los marcos del período abordado —siglos XVI al XIX— y, como ya antes mencionamos, no fue hasta el siglo XX que las personas de origen africano comienzan a ser reconocidas como cubanas. De esta manera, nos ajustaremos a la expresión *poblaciones africanas y sus descendencias —esclavizadas y libertas*— para referirnos a aquellas que habitaron espacios urbanos habaneros en el rango de tiempo arriba indicado, y a sus implicaciones en los contextos arqueológicos intervenidos por el Gabinete de Arqueología de la OHCH.

Contextos arqueológicos en sitios rurales

Con la promulgación del Decreto No. 3057 de 1937, que instituyó la creación de la Comisión Nacional de Arqueología (a partir de 1942 Junta Nacional de Arqueología y Etnología), los estudios arqueológicos en el país comienzan a manifestar mayor interés por la historia de los siglos coloniales, más dedicados hasta entonces a las comunidades precolombinas que ocuparon el archipiélago cubano. La Comisión organizó los contenidos de investigación arqueológica en dos secciones: *precolombina y colonial*, aun cuando esta última “[...] se dedicaba en estos tempranos momentos a la defensa del legado histórico colonial, concentrado fundamentalmente en sus monumentos significativos” (Rodríguez, Lugo y Arrazcaeta, 2021, p. 6).

Como órgano de esta institución, fue editada entre 1938 y 1960, la *Revista de Arqueología* (luego de 1946, *Revista de Arqueología y Etnología*). A pesar de las intermitencias en su publicación, compiló una parte fundamental de la actividad arqueológica desarrollada en el país durante esas dos décadas. Sin embargo, en ella se ausenta casi por completo el tema de la esclavitud y las poblaciones de origen africano en general, reduciéndose a escasas y breves alusiones a las mismas (por ejemplo, esclavos, cimarrones, palenques), a propósito de narraciones donde se describían exploraciones arqueológicas y hallazgos fortuitos en contextos rurales (por ejemplo, ingenios, cafetales, refugios). Las explicaciones o inferencias que a partir de ello se formulaban estaban sustentadas, casi siempre, en los estudios históricos

tradicionales o en el amplio repertorio de los estudios afrocubanos.

Tras la fundación en 1962 de la Comisión Nacional de la Academia de Ciencias de Cuba, como institución rectora del desarrollo de las ciencias en el país, se crea el Departamento de Antropología, del que formaba parte la sección de Arqueología Colonial, como aún se reconocía. Sus objetivos comprendían un rango que abarcaba desde el siglo XVI al XIX, incluyendo las más tempranas situaciones de contacto entre las comunidades aborígenes y los europeos. Se emprendían con ello nuevas búsquedas en haciendas de plantación, tempranos asentamientos coloniales, sitios de interacción indohispana y, con menor frecuencia, edificios y sitios de interés histórico y arquitectónico en espacios urbanos.

De manera inmediata, la disciplina comienza a experimentar, desde la década de 1960, un incremento exponencial en las investigaciones de sitios relacionados de un modo u otro con la presencia de personas esclavizadas de origen africano. Si este interés enlazaba con narrativas que condenaban las formas de opresión ejercidas sobre las poblaciones *negras*, reivindicándolas al reconocer su participación en las luchas por la independencia y sus aportaciones étnico-culturales en la conformación de la nacionalidad, también estaba apuntalado sobre fundamentos teóricos marxistas que subrayaban “[...] la esclavitud de plantaciones como una categoría económica históricamente necesaria, determinada por las necesidades del desarrollo capitalista [...]” (La Rosa, 1988, p. 8). Bajo estos presupuestos quedaban inscritas las contradicciones y las luchas de clases que formaron parte del período colonial cubano y, de modo particular, la historia económica, que sería el enfoque que prevalecería en los discursos históricos de los treinta primeros años de la Revolución. Con esa mirada fue abordada la mayoría de las intervenciones arqueológicas realizadas en esta etapa.

Hacia finales de la década de 1980, junto a los temas de investigación que se iban desarrollando, tuvieron lugar cuestionamientos de carácter teórico-metodológico, centrados en debatir las implicaciones teóricas del tipo de arqueología que era realizada en diferentes espacios geográficos y contextos históricos en Cuba.⁵ El objetivo era diferenciar la arqueología realizada en las

⁵ Este asunto fue debatido en el 1er. Taller Nacional de Investigaciones Museológicas realizado en la ciudad de Holguín en noviembre de 1989. Allí se presentó la ponencia “Arqueología colonial de Cuba: problemas y perspectivas”, de los autores Antonio Ramos Zúñiga, Ricardo Roselló y Roger Arrazcaeta, quienes abogaban por el uso del término arqueología histórica (Rodríguez, Lugo y Arrazcaeta, 2021).

ciudades de aquella relacionada con los momentos más tempranos de ocupación humana, así como de otras áreas geográficas (Rodríguez, Lugo y Arrazcaeta, 2021). Paulatinamente, la definición de *arqueología colonial* fue sustituida por la de *arqueología histórica* —entonces extendida en América Latina—, que centraba sus objetivos en yacimientos (sitios) enmarcados dentro del período de contacto y el establecimiento del colonialismo europeo en América (siglo XVI en adelante) (Rodríguez, Lugo y Arrazcaeta, 2021).

En Cuba, la disciplina ha intervenido tres tipos fundamentales de sitios donde es posible localizar expresiones del universo material utilizadas, producidas o atribuidas a poblaciones africanas y sus descendencias: las haciendas de plantaciones azucarera y cafetalera, los palenques o refugios de cimarrones, y los espacios urbanos. Sin embargo, los estudios arqueológicos relacionados con los procesos diáspóricos de origen africano emergen a partir de la década de 1960 de las investigaciones en contextos rurales asociados al fenómeno de la esclavitud: básicamente plantaciones azucareras y cafetaleras, y refugios de cimarrones o apalencados. Son precursores los trabajos de campo realizados por Francisco Prat Puig, Fernando Boytel Jambú, Rodolfo Payarés, Lourdes S. Domínguez González, Gabino La Rosa Corzo, Jorge Calvera, José M. Guarch y Enrique M. Alonso Alonso, entre otros investigadores. De esta manera, la cultura material hallada en estos sitios se tornó una valiosa fuente histórica para la interpretación de los procesos relacionados con el fenómeno de la esclavitud (Funari y Domínguez, 2004) y comenzaría a formar parte de las participaciones con las que la arqueología se inscribe en los estudios multidisciplinarios sobre la presencia africana en Cuba.

Las investigaciones en haciendas de plantación han estado encauzadas al registro y explicación de las actividades asociadas a los procesos productivos, sobre todo al auge de los siglos XVIII y XIX. En Cuba, el desarrollo plantacionista:

[...] constituyó un fenómeno típico de un contexto colonial americano, caracterizado de mano de obra esclava. Las industrias más representativas fueron las relacionadas con el azúcar y el café, y en menor escala las del tabaco y el cacao. Esta circunstancia posee una correspondencia directa con el proceso de surgimiento y desarrollo de la arqueología industrial en la Isla, pues la mayoría de los sitios intervenidos arqueológicamente coincide con la supremacía de estas dos producciones en el siglo XIX, lo

cual guarda una relación inevitable con la calidad constructiva de los contextos y su supervivencia hasta nuestros días (Roura, 2009, p. 19).

Aun cuando las investigaciones arqueológicas en sitios de este tipo han centrado sus objetivos fundamentales en la indagación de los procesos de producción y los patrones de asentamiento de las haciendas, con los trabajos de campo también se ha ido abordando el comportamiento de modelos de viviendas de esclavos (tipologías constructivas, dimensiones, materiales) en calidad de espacios potencialmente contenedores de evidencias materiales desde los que inferir modos de vida de las dotaciones: actividades de ocio, alimentación, objetos de uso personal y corporal, utensilios domésticos, objetos de represión, entre otros artefactos. Sobre estos, junto con los contextos funerarios, se han concentrado los objetivos de estudio que vinculan estos sitios con las poblaciones *negras* sometidas que intervinieron en la producción fabril.

El registro material presente en estos contextos es resultado de un tipo de situación/relación social donde las poblaciones esclavizadas fueron, fundamentalmente, provistas de pertenencias y productos necesarios para sus actividades cotidianas y de subsistencia. Por tanto, establecer correlaciones entre el material arqueológico hallado en ingenios y cafetales, y su uso, consumo y producción/transformación por parte de las poblaciones esclavizadas, presupone una actividad interpretativa de menor complejidad. No obstante, durante el auge plantacionista fueron contratados trabajadores de procedencias geográficas diversas que, junto a las dotaciones de origen africano, convivieron bajo muy semejantes condiciones de vasallaje. Por tanto, las inferencias en torno a las atribuciones sobre usos y producciones, también deben tener en cuenta este hecho.

Por otro lado, los refugios de cimarrones y palenques fueron las más frecuentes formas de rebeldía a las que acudieron las poblaciones esclavizadas en haciendas rurales, aunque el fenómeno del cimarronaje urbano también ha sido objeto de investigación histórica (Deschamps, 1983; Díaz, 2011; Díaz, 2016). La materialidad observada en estos sitios es el resultado de extremas condiciones de subsistencia y fue agenciada a través de redes externas e internas de colaboración/participación: hurtos, manufacturas, elaboración y captura de alimentos que garantizaron la supervivencia y la permanencia del refugio. Teniendo en cuenta lo anterior, las evidencias halladas en estos contextos provienen, a un mismo tiempo,

de la apropiación de materiales obtenidos fuera de los refugios, junto a producciones manufaturadas en estos. En tal sentido Gabino La Rosa, uno de los investigadores que más ha trabajado sitios de cimarronaje, afirma:

La presencia de herramientas de trabajo, armas, contenedores de vidrio y cerámica, procedentes de las haciendas cercanas, unido a la existencia de útiles fabricados por el cimarrón, tales como ollas de barro, pipas rústicas para fumar, e inclusive objetos de adorno corporal como peines de madera, han permitido develar interesantes aspectos de la vida cotidiana del cimarrón (2005, pp. 46-47).

En estos lugares, y en aparente correlación espacio-temporal con el registro material, se ha documentado una gran cantidad de decoraciones rupestres cuya factura también se ha adjudicado a los fugitivos que los habitaron, en su mayoría esclavos *negros*. En este punto sería necesario volver al tema de las convivencias, por lo general en abrigos rocosos de complejas accesibilidades, donde también se refugiaron *indios* naturales y yucatecos, empleados desde el siglo XVI como mano de obra en diferentes actividades económicas, y de manera similar sometidos a condiciones de esclavitud (La Rosa, 1988).

Contextos arqueológicos en espacios urbanos

Dirigida hacia otros escenarios, la arqueología en espacios urbanos suscita la posibilidad de indagar sobre las prácticas de vida de las poblaciones africanas y sus descendencias en los principales centros de organización y control del orden colonial/esclavista: las villas, luego convertidas en ciudades. Los propósitos de aquella también se enmarcan dentro de lo que desde los años 90 se denomina *arqueología histórica* y, más específicamente, *arqueología urbana*. Surge esta última como una especialidad de la primera para distinguir las prácticas arqueológicas desarrolladas en centros urbanos. En América Latina y el Caribe estudia la formación y el establecimiento de las villas/ciudades desde la llegada de los colonizadores europeos en el siglo XVI.

Con la fundación del Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana en 1987 se inicia el desarrollo sistemático de la arqueología urbana, “[...] cuyos objetivos iniciales respondían a las inquietudes y

carencias de datos históricos manifiestas durante el proceso de restauración y de rehabilitación” (Menéndez y Rodríguez, 2020, p. 26). Luego de tres décadas de praxis científica, prevalece un modelo de trabajo multidisciplinario que ha permitido elaborar hipótesis e interpretaciones más abarcadoras e integrales sobre el pasado de la ciudad, que comprende variadas temáticas como la supervivencia de las poblaciones aborígenes, las relaciones comerciales, la utilización de recursos naturales, las prácticas constructivas, los hábitos alimentarios, las migraciones poblacionales, las tradiciones funerarias, entre otras.

No obstante, con relación a las poblaciones africanas y sus descendencias —esclavizadas y libertas—, la bibliografía es escasa, por lo que se localiza muy poca información que, desde una perspectiva arqueológica, y no historiográfica, se haya centrado en la presencia de estas en sitios urbanos. Contrastá con ello el resultado del cotejo realizado a los contenidos de las dos revistas de más larga permanencia en el país que en las últimas décadas divulgaran investigaciones arqueológicas y otras disciplinas afines: los anuarios *El Caribe Arqueológico* (1996-2011) y *Gabinete de Arqueología* (2001-2023). La primera fue publicada por la Casa del Caribe (Santiago de Cuba) como extensión de la revista *Del Caribe*; la otra pertenece al Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

Es significativa en ambas publicaciones la ausencia absoluta de artículos relacionados con las poblaciones de origen africano en ámbitos urbanos, a diferencia de un mayor número de trabajos sobre el tema del cimarronaje y de sitios de plantación, lo cual es indicativo de la preponderancia que aún tienen estos temas para la comunidad arqueológica cubana. Este hecho ha repercutido en los discursos historiográficos actuales y, por supuesto, en la enseñanza/aprendizaje de la historia. En los 12 números de *El Caribe Arqueológico* fueron publicados 5 artículos sobre el fenómeno del cimarronaje. Hasta la fecha, *Gabinete de Arqueología*, en 11 de sus 14 números, ha publicado 18 artículos que, en proporciones semejantes, abordan desde diferentes visiones los contextos rurales vinculados con la esclavitud. Por tanto, esto corrobora la necesidad de proyectos/enfoques arqueológicos sobre las experiencias de vida de las poblaciones de origen africano en espacios urbanos que, de modo transdisciplinario y con una mirada decolonial, contribuyan a desvelar y comprender procesos

complejos de interacciones multiétnicas, de asimilación, desintegración, mestizaje y resistencia.

A partir de las experiencias prácticas del Gabinete de Arqueología, se quiere (o se estima oportuno) reforzar algunas consideraciones en torno a las condicionantes históricas y sociales que fueron tenidas en cuenta en la configuración gnoseológica de los contextos arqueológicos habaneros. Nos referimos al rol de los especialistas en la búsqueda de teorías explicativas para dilucidar rasgos o elementos distintivos de la materialidad hallada en los yacimientos, de modo tal que estos puedan sugerir o demostrar situaciones vinculantes con la producción, la apropiación y el consumo de aquellas poblaciones *negras* y mestizas que habitaban la ciudad en la etapa colonial en Cuba.

Está claro que para acceder a la comprensión de este conglomerado de conocimientos implícito en los contextos arqueológicos habaneros se necesita realizar una lectura multidimensional del mismo. Sin embargo, en primera instancia, solo se revelan sus relaciones espaciales/objetivas. Dejado esto atrás, entender la complejidad de significados que encierran estas relaciones, únicamente es posible cuando aprendemos el modo (estructura gnoseológica) de interactuar con esta objetividad (Hernández y Roura, 1997).

El Gabinete de Arqueología ha emprendido casi un centenar de intervenciones en contextos domésticos, civiles, militares, religiosos, funerarios y subacuáticos. Más de tres décadas de excavaciones revelan una enorme complejidad en la interpretación de las estratigrafías arqueológicas como consecuencia de la sostenida reocupación del espacio, mediada por constantes procesos postdepositionales naturales y culturales. A ello se añade la significativa variabilidad en cuanto a las múltiples procedencias de las fuentes de aporte material que, como parte de las dinámicas históricas, conformaron la estratificación arqueológica de la ciudad. Entre las aportaciones más recurrentes halladas en los yacimientos se pueden distinguir, entre otras, las siguientes:

- El puerto como receptor/distribuidor de mercancías fue una vía de acceso esencial a través de la que arribaron a la ciudad enormes volúmenes de importaciones de todo género, así como de tipos de producciones y procedencias diversas, fundamentalmente europeas y norteamericanas.

- Producciones manufacturadas en el país, sobre todo con fines constructivos (tejas, ladrillos, losas, clavos, etc.).
- Restos de especies animales y vegetales, importados o procesados en el país, derivados de las actividades culinarias.
- Producciones cerámicas introducidas en Cuba como resultado del comercio intercolonial, en particular procedentes del actual territorio mexicano.
- Objetos confeccionados por *indios* naturales y sus descendencias, fundamentalmente alfarerías.
- Objetos introducidos o manufacturados localmente por sujetos llegados a Cuba durante más o menos extendidos procesos migratorios, forzados o voluntarios, de diferentes orígenes étnicos, que en algunos casos portaron atributos simbólicos que podrían apuntar a continuidades culturales. Muestra de ello son las poblaciones maya-yucatecas, floridianas, asiáticas y, por supuesto, africanas.

Que las cifras de personas *negras* —esclavizadas y libres— en la ciudad fueran notablemente altas, es un hecho que repercutió no solo demográfica, sino también culturalmente. Sin embargo, y pese a las sistemáticas excavaciones, aún persiste la dificultad para reconocer/interpretar la existencia de rasgos o elementos distintivos en las evidencias materiales halladas en contextos arqueológicos habaneros que pudieran atribuirse a poblaciones *negras*, así como explicar la escasez y variabilidad del material.

Se considera que esta complejidad ha conducido a cierta —y confusa— invisibilización de rasgos o elementos distintivos presentes en sitios arqueológicos urbanos. ¿No existen o no los sabemos distinguir? Por una parte, la prioridad de otros objetivos en las investigaciones, lo mismo en estudios de caso que en sistematizaciones relacionadas sobre diversos temas, puede haber atentado contra la capacidad cognoscitiva o la atención para identificar en las excavaciones las posibles improntas de algunos atributos relacionados con las poblaciones de origen africano.

En otro sentido, se puede presuponer que en La Habana el consumo de bienes de las poblaciones de origen africano debió estar condicionado, en unos casos, por lo que se les proveía y también por las propias capacidades y oportunidades económicas para adquirirlos. No es posible, por

tanto, concluir que esto pueda ser relacionable con algún tipo de ajuar distintivo, sino con muchos productos del universo artefactual que circulaba en la ciudad. Ello consta en abundantes documentos notariales, sobre todo testamentos (Oliva, 2014), que dan fe de la diversidad de posesiones legadas por esclavos y libres “de color”, en general semejantes a las utilizadas por buena parte de las personas que componían la sociedad colonial habanera.

De manera general, en el material arqueológico extraído durante los procesos de excavación emprendidos por el Gabinete de Arqueología en la ciudad, muy pocos hallazgos han sido atribuidos a aquellas poblaciones. Ello, mayormente, se ha sugerido a partir de argumentos inferenciales que no siempre demuestran esa correspondencia, ni de los que son posible hacer generalizaciones.

El limitado conjunto de evidencias arqueológicas a las que se le ha atribuido una posible relación de uso y/o producción con sujetos negros y mestizos lo integran hasta hoy, básicamente, las siguientes:

- **Pipas de fumar:** Las pipas de fumar rústicas de barro o cachimbas son las producciones que más se han relacionado con las poblaciones de origen africano. Su aparición en sitios de cimarronaje es frecuente, donde debieron ser elaboradas por los esclavos fugitivos. Su uso y fabricación puede vincularse con las tradiciones alfareras y el consumo del tabaco en África, arraigados en las poblaciones esclavizadas como parte de prácticas culturales ancestrales. Muchas de las piezas halladas en los refugios están decoradas con códigos portadores de una información de carácter simbólico, interpretados como representaciones asociadas a las regiones o tribus de origen en África (González, 2005).

En las plantaciones, por el contrario, aun cuando permanece el consumo del tabaco entre las dotaciones, es más habitual la aparición de pipas europeas industriales, de caolín o arcilla. Algunos documentos históricos dan cuenta de la compra de lotes de estas por propietarios de ingenios y cafetales para distribuirlas entre las dotaciones, como las producidas en Palamós, Cataluña (Arrazcaeta, comunicación personal, 27 de julio de 2023). Estas mismas pipas son las que de manera recurrente aparecen en las excavaciones de contextos urbanos habaneros. Hasta donde conocemos, han sido

hallados pocos fragmentos de aquellas confeccionadas artesanalmente, sin que por ello se pueda determinar el origen étnico de quienes las utilizaron o fabricaron. Un ejemplo excepcional es la pieza hallada bajo el emplazamiento de la sacristía de la iglesia de San Francisco de Paula, profusamente decorada. En el futuro de la disciplina en la ciudad, y en la medida en que se incrementen las colecciones de pipas rústicas de barro, serán necesarias indagaciones estéticas que establezcan nexos culturales a partir de la presencia de rasgos o elementos distintivos de una materialidad de matriz africana.

- **Cuentas:** En algunos sitios domésticos y funerarios excavados en la ciudad han aparecido numerosas cuentas de vidrio y de azabache, sobre todo asociadas a enterramientos, como en los casos de la iglesia de San Francisco de Asís, la capilla de la Tercera Orden Franciscana y la iglesia de San Francisco de Paula. Aunque en estos templos fueron hallados *individuos negros* o mestizos, los restos de los ornamentos corporales confeccionados con las cuentas también se encontraron depositados sobre los cuerpos de otros enterramientos —sin distinciones raciales, de género e, incluso, condición social— probablemente utilizadas por su función apotropaica (protectora).

Sobre el uso de cuentas de vidrio hay información en la literatura costumbrista del siglo XIX que hace alusión al uso de collares entre las personas esclavizadas. También han aparecido en ingenios y cafetales, asociadas con enterramientos de esclavos (Arrazcaeta, comunicación personal, 27 de julio de 2023), como en el cementerio del ingenio Taoro o en el barracón del cafetal El Padre (Singleton, 2005).

- **Cauris:** Pequeño molusco marino (*Monetaria moneta*) cuyas conchas de color blanco, por su significado espiritual, han sido utilizadas en prácticas adivinatorias relacionadas con las religiones de origen africano. Su presencia en los contextos arqueológicos habaneros es frecuente, pues se han hallado en yacimientos como las letrinas de las casas del marqués de Prado Ameno y de la Obra-pía (Arrazcaeta, comunicación personal, 27 de julio de 2023), y en las faldas de la fortaleza San Carlos de La Cabaña.

- **Silbatos:** Dos piezas de cerámica con la imagen de individuos aparentemente negros. Se extrajeron de un contexto muy temprano del siglo XVI en la antigua casa del conde de Santovenia, en La Habana Vieja. Hasta hoy no es posible inferir quienes hicieron uso de ambas piezas, ni si la representación es portadora de algún contenido simbólico/estético asociado a las poblaciones de origen africano.
- **Fichas de juego:** Pequeños discos confeccionados en cerámica a partir de piezas rotas de diferentes tipologías (mayólicas y lozas inglesas). Han sido hallados en diferentes sitios arqueológicos de África, los Estados Unidos y el Caribe, donde se les ha atribuido una función lúdica (Singleton, 2005). En Cuba fueron encontradas algunas en 1999, durante las excavaciones del cafetal El Padre. En años posteriores, otras se han localizado en espacios urbanos, como la abundante colección hallada en la intervención del torreón de Cojímar, en La Habana, donde no parecen estar asociados a poblaciones negras, sino a la guarnición del cuartel (Pérez, comunicación personal, 12 de junio de 2023).

Por otra parte, debemos referenciar el caso excepcional localizado en un inmueble doméstico en La Habana Vieja, hacia la superficie de una letrina en desuso. Durante las excavaciones arqueológicas previas a la restauración, en esta área de la antigua casa fue hallado el enterramiento de tres neonatos, acompañados de dos cráneos de individuos adultos, en torno a los que estaban depositados algunos elementos materiales. El conjunto, colocado a finales del siglo XIX, fue atribuido por los especialistas a prácticas rituales de alguna de las variadas religiones de origen africano que no fue posible caracterizar con exactitud (Roura, 2002).

Otros cuestionamientos para un tema pospuesto

Luego de estas consideraciones sobre las complejidades de un tema pendiente para la arqueología histórica/urbana en la ciudad, ¿cómo podría la disciplina contribuir con el significado histórico de los procesos diaspóricos de origen africano que tuvieron lugar en La Habana entre los siglos XVI y XIX? El abordaje del fenómeno de la diáspora africana precisa de un enfoque dialéctico que permita establecer todo el espectro de su variabilidad, sustentada sobre complejos procesos de asimilación e interacción. Por tanto, las prácticas

arqueológicas proyectadas hacia la búsqueda y explicación de la cultura material de origen africano, las deben comprender como parte de un fenómeno dinámico, complejo y multicultural, desde una mirada holística y contextualizada de los procesos diaspóricos (Orser, 1998).

En esta dirección, y según nuestro criterio, para las interpretaciones de los contextos arqueológicos habaneros deberían ser reconocidos factores históricos y sociales que condicionaron estas complejidades, a los efectos de explicar la presencia —o ausencia— de una materialidad asociada al colonialismo, la esclavitud trasatlántica y las migraciones forzadas, y a fin de evitar generalizaciones o explicaciones estereotipadas. Justamente, legitimar la ausencia de una supuesta materialidad distintiva, solo producida y/o consumida por poblaciones *negras*, puede resultar la contribución más reveladora —y a la vez inquietante— de la arqueología histórica/urbana en la ciudad, que advierta la explicación de esas complejidades en objetivos transdisciplinarios. Como fundamentos en un análisis sobre la producción, la apropiación y el consumo referidos a las poblaciones de origen africano que formaron parte de los procesos diaspóricos dados en La Habana, sería necesario plantearse las siguientes consideraciones:

- La introducción en la sociedad colonial habanera de poblaciones africanas esclavizadas entre los siglos XVI y XIX, étnicamente diversas entre sí, provocó irreversibles pérdidas, rupturas y disgregaciones culturales. La creación de estructuras alternativas, como los cabildos, favoreció la reproducción y reconformación de saberes, acomodados a las nuevas realidades de vida. Para el análisis de aquellas manifestaciones nos parece interesante acudir al paradigma de la auto-ecore-organización, propuesto por Edgar Morin (citado en Houtart, 2008), inscrito en las teorías del pensamiento de la complejidad, como equivalencia de lo que Francois Houtart (2008) llamara tetragrama orden-desorden-interacción-organización, presente en todos los fenómenos biológicos, naturales y, por supuesto, antropológicos.
- Es un hecho abordado de modo recurrente por los estudios históricos que, en la sociedad colonial habanera, entre los siglos XVI y XIX, las interacciones de las poblaciones *negras* rebasaban las relaciones sostenidas entre sí, y la de subalternidad esclavo-amo.

La diversidad étnica, “racial” y de clase en las ciudades ofrecía la posibilidad para otras convivencias y otras apropiaciones. Se cuentan entre ellas los matrimonios de orígenes étnicos diferentes, así como las relaciones laborales y de aprendizaje. Por otra parte, si bien han sido recogidas altas cifras de esclavos urbanos, igualmente fue en ascenso el número de personas esclavizadas que pagaron su libertad como resultado de los derechos de manumisión, decretados para las colonias hispanoamericanas en el siglo XVI (Deschamps, 1971; Duharte, 1988). A propósito de las poblaciones libres “de color”, ha señalado el historiador Manuel Moreno Fraga que el “[...] excepcional proceso histórico cubano de los siglos XVII y XVIII había formado una clase media negra y mulata de respetable nivel económico, dueña inclusive de ingenios y esclavos” (citado en Duharte, 1988, p. 33).

- Con relación a una posible ocupación territorial constreñida que pudiera apuntar a supuestos comportamientos culturales (incluyendo las relaciones de producción, consumo y apropiación) ha quedado documentalmente demostrado que las poblaciones de origen africano dentro de la ciudad no se ciñeron a zonas específicas hasta después de la organización barrial de finales del siglo XVIII. Antes habitaron los mismos espacios que otros grupos sociales dentro de la trama urbana. No todos los sujetos esclavizados residieron en las casas de sus amos, pues frecuentemente poseían casas propias o arrendadas, incluso fuera del recinto amurallado. Hacia el siglo XIX el auge económico que experimentó el país dio lugar a la jerarquización de las áreas urbanas y, con ello, al desplazamiento de las poblaciones *negras* y pobres. Esto trajo consigo la formación de barrios mayormente compuestos por estas en las periferias intra y extramurales, como los de El Horcón, San Lázaro, Carraguao, Guadalupe, Jesús María, entre otros, en los que sería interesante proyectar prospecciones arqueológicas. En este sentido, establecer estudios comparativos entre los contextos arqueológicos en espacios urbanos habaneros y otras ciudades de Cuba y América Latina sería una necesaria contribución al fenómeno de la esclavitud africana en el continente, examinado desde los procesos de asimilación e interacción, dados en cada región.

- Bajo el prisma de los estudios arqueológicos, urge abordar esta temática desde enfoques integrales y no fragmentados. Para el caso de los términos resistencia/persistencia cultural, estos se aplican hoy a través de perspectivas complejas de análisis y son tratados de modo multidimensional. Las posibles continuidades en las producciones, uso y consumo antes mencionadas, no siempre fueron el resultado de comportamientos conscientes por preservar una identidad originaria, sino de saberes que se reproducen y transmiten como formas de persistencia cultural.

Con este artículo se ha querido esbozar interrogantes que susciten trayectorias investigativas sobre todo el espectro de complejidades en torno a la producción, la apropiación y el consumo de las poblaciones negras que habitaron los espacios urbanos habaneros durante el período colonial cubano (XVI-XIX). ¿Por qué en una ciudad tan densamente habitada por pobladores africanos y sus descendencias apenas se reconoce una materialidad arqueológica que sugiera nexos con la sobrevivencia de representaciones culturales de matrices africanas? Desde el punto de vista arqueológico, ¿cómo identificar estas producciones en el registro?, ¿cómo atribuir la pertenencia de estas a unos u otros pobladores?

En La Habana, los procesos de asimilación y las interacciones con otras poblaciones podrían ser el elemento fundamental que condicionó tanto las apropiaciones como las producciones. Sin embargo, futuros proyectos, y sus abordajes teóricos y metodológicos, deberían ofrecer más luz sobre un tema postergado que es necesario legitimar desde los estudios arqueológicos y por el reconocimiento multidimensional del componente africano en Cuba como parte esencial en la conformación de la nacionalidad y la nación cubanas.

A partir de la información hasta el momento consultada, no es posible ofrecer respuestas concluyentes de una problemática tan compleja que tiene sus orígenes en la formación y estructura del sistema esclavista y la colonización en América. Las migraciones africanas traídas al continente lo hacen desprovistas de bienes materiales, forzadas, sometidas. Trasladaron, eso sí, saberes ancestrales, experiencias y tradiciones, resquebrajados por la violenta represión a que fueron sometidos. Precisaron, entonces, reinventarse, adaptarse y resistir bajo extremas

condiciones de subordinación y vasallaje que con fuerza, y durante siglos, intentaron invisibilizar todo cuanto portaban. No se trata, por tanto, de la búsqueda ingenua de una materialidad distintiva con improntas obvias de matrices africanas, sino de un conjunto de rasgos caracte-

rísticos que puedan servir como signos diferenciadores de su presencia, en los que reconocer actitudes de asimilación, resistencia y continuidad como recursos para sobrevivir, en cuerpo y alma, al desprecio de Occidente.

Figura 1



Barracón para esclavos, ingenio-cafetal Angerona, Artemisa. Fotografía: Roger Arrazcaeta Delgado

Figura 2

Vivienda esclava, ingenio San Isidro de los Destiladeros, Trinidad, Sancti Spíritus. Fotografía: Lisette Roura Alvarez



Figura 3

Pipa de cerámica artesanal, Cueva de los Cimarrones del Guachinango (Sierra de Galeras), Pinar del Río. Fotografía: Enrique Alonso Alonso



Pipa de cerámica artesanal, Solapa del Viejo I y II (Sierra del Rosario), Pinar del Río. Fotografía: Enrique Alonso Alonso

Figura 4

Figura 5

Pipa de cerámica artesanal, palenque Hoyo de los Ruiseñores (Sierra de San Carlos), Pinar del Río. Fotografía: Enrique Alonso Alonso



Pipa de cerámica, ingenio-cafetal Angerona, Artemisa. Fotografía: Enrique Alonso Alonso

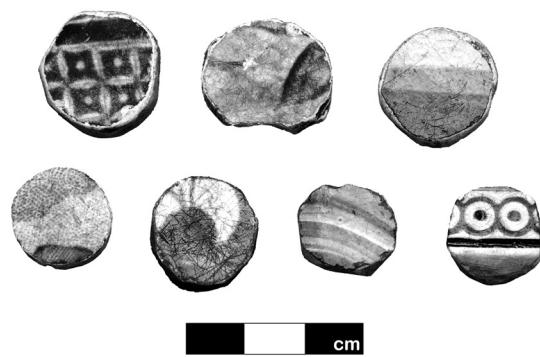
Figura 7

Pipa de cerámica, ingenio-cafetal Angerona, Artemisa. Fotografía: Enrique Alonso Alonso



Figura 8

Pipa de cerámica artesanal, iglesia de San Francisco de Paula, La Habana Vieja. Hallada en el exterior, donde estuvo emplazado el ábside. Fotografía: Roger Arrazcaeta Delgado



Fichas de juego, cafetal El Padre, Madruga, Mayabeque. Fotografía: Lisette Roura Alvarez

Figura 9

Figura 10



Silbatos de cerámica, Casa de los condes de Santovenia, La Habana Vieja. Fotografía: Fondo fotográfico Museo y Gabinete de Arqueología (OHCH)

Figura 12



Cuentas de vidrio y azabache encontradas en los enterramientos de las iglesias de San Francisco de Asís y San Francisco de Paula. Fondo fotográfico Museo y Gabinete de Arqueología (OHCH)

Figura II



Concha de cauri hallada en las excavaciones efectuadas en la falda de la fortaleza San Carlos de La Cabaña, La Habana. Fotografía: Isabel Rodríguez Blanco

Agradecimientos

A Beatriz A. Rodríguez Basulto y Carlos A. Hernández Oliva, enormemente agradecidas. De las muchas conversaciones, inconformidades y dudas que sobre este tema sostuvimos, resultó este artículo, que también les pertenece.

Recibido: 14 de agosto de 2023

Evaluado: 13 de septiembre de 2023

Bibliografía

ANNECCHIARICO, M. (2017). La africanía y la cuestión racial en los estudios afrocubanos. *Tabula Rasa*, 27 (julio-diciembre), 249-271. <https://doi.org/10.25058/20112742.451>

ARRAZCAETA DELGADO, R. (1996). Separados pero iguales. *Opus Habana*, I(1), 44-45.

BARCIA ZEQUEIRA, M. C. (2009). Negros en sus espacios. Vidas y trabajos en La Habana colonial (Espacios físicos, espacios sociales, espacios laborales). En Piqueras Arenas, J. A. (coord.) *Trabajo libre y coactivo en sociedades de plantación*. Editores Siglo XXI, 283-320.

BARCIA ZEQUEIRA, M. C., GARCELL DOMÍNGUEZ, J. F. Y HERRERA JEREZ, M. (2023). *La última marea: historia, arqueología y antropología en Vueltabajo*. Editorial UH.

BARNET LANZA, M. (2017). *Cubanidad y cubanía*. <http://www.cubadebate.cu/especiales/2017/08/08/cubanidad-y-cubanía-2/> (13 de abril de 2023)

FUENTE GARCÍA, A. DE LA (2009). ¿Existe una problemática racial en Cuba? *Dossier Espacio Laical*, (2), 1-25. www.espaciolaical.org/contens/esp/sd_069.pdf

DESCHAMPS CHAPEAUX, P. (1971). *El negro en la economía cubana del siglo XIX*. Unión de Escritores y Artistas de Cuba.

_____. (1983). *Los cimarrones urbanos*. Editorial Ciencias Sociales.

DÍAZ MARTÍNEZ, Y. (2011). *Visión de la otra Habana: vigilancia, delito y control social en los inicios del siglo XIX*. Editorial Oriente.

_____. (2016). Trabajo y negocio: los cimarrones dentro y fuera del depósito. En Piqueras Arenas, J. A. (coord.). *Orden político y gobierno de esclavos. Cuba en la época de la segunda esclavitud y de su legado*. Centro Francisco Tomás y Valiente Uned Alzira-Valencia, Fundación Instituto de Historia Social, 229-252.

DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, L. (1986). Fuentes arqueológicas en el estudio de la esclavitud en Cuba. *La esclavitud en Cuba*, Editorial Academia, 267-279.

DUHARTE JIMÉNEZ, R. (1988). El ascenso social del negro en la Cuba colonial. *Boletín Americanista*, 38, 31-41.

FUNARI, P. P. A. Y DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, L. S. (2004). Esclavitud y arqueología de la resistencia en Cuba y Brasil. *Rev. do Museu de Arqueología e Etnología*, 14, 209-223.

GONZÁLEZ SÁNCHEZ, M. R. (2005). Cerámica de cimarrones. Un estudio preliminar en los sitios de cimarrones de la región de Pinar del Río. *Gabinete de Arqueología*, 4(4), 55-59.

GUANCHE PÉREZ, J. (2016). ¿Existe una problemática racial en Cuba? *Dossier Espacio Laical*, (2), 1-25. www.espaciolaical.org/contens/esp/sd_069.pdf

GUANCHE ZALDÍVAR, J. C. (2017). La Constitución de 1940: una reinterpretación. *Cuban Studies*, 45, 66-88.

HOUTART, F. (2008). *El camino a la utopía desde un mundo de incertidumbre*. Ruth Casa Editorial.

HERNÁNDEZ OLIVA, C. A. Y ROURA ALVAREZ, L. (1997). Apuntes en torno a la naturaleza de los contextos arqueológicos en La Habana intramuros. *El Caribe Arqueológico*, 2, 108-113.

LA ROSA CORZO, G. (1988). *Los cimarrones de Cuba*. Editorial Ciencias Sociales.

_____. (2005). La subsistencia del cimarrón: estudio arqueológico. *Gabinete de Arqueología*, 5(5), 45-54.

MENÉNDEZ CASTRO, S. Y RODRÍGUEZ BASULTO, B. A. (2020). La Habana arqueológica, convergencias de un espacio habitado. En Arrazcaeta, R. (coord.). *La Habana. Dimensión arqueológica de un espacio habitado*. Ediciones Boloña/Ediciones Polymita, 21-33.

OLIVA SUÁREZ, R. (2014). *Los espacios domésticos en La Habana* [Tesis doctoral]. Universidad de Granada.

ORSER, C. (1998). The archaeology of the African diaspora. *Annual Review of Anthropology*, 27, 63-82.

QUIÑONES TIAN, S. (2017). *Afrodescendencias*. Aurelia Ediciones.

RODRÍGUEZ BASULTO, B. A., LUGO ROMERA, K. M. Y ARRASCAETA DELGADO, R. (2021). Prácticas arqueológicas en el Centro Histórico de La Habana Vieja. Cinco décadas de investigaciones. *Gabinete de Arqueología*, 14(14), 5-30.

ROURA ALVAREZ, L. (2002). Enterramientos humanos en la casa de Obrapía No. 55. *Gabinete de Arqueología*, 2(2), 4-9.

_____. (2009). Patrimonio industrial

y arqueología: acercamiento a sus relaciones en Cuba. *Revista Latino-Americana de Arqueología Histórica*, 3(2), 9-27.

SINGLETON, T. A. (2005). Investigando la vida del esclavo en el Cafetal del Padre. *Gabinete de Arqueología*, 4(4), 9-13.

SOUSA SANTOS, B. DE (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Ediciones Trilce-Extensión Universitaria.

TESTA, S. (2010). Memoria de la esclavitud y debate racial: la cuestión de la “identidad negra” en Cuba. *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*. DOI: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.58153>

ULLOA HUNG, J. (2015). Cultura material, patrimonio arqueológico y diáspora africana en República Dominicana. Un enfoque crítico-epistemológico. *Ciencia y Sociedad*, 40(1), 77-107.

Formación primigenia de la región histórica de Holguín, Cuba (siglo XVI-1752)

Yosbani Rodríguez Bruzón¹

Introducción

La formación de las regiones históricas² en Cuba se remonta a los inicios de la conquista y la colonización, con el establecimiento de siete villas y sus correspondientes jurisdicciones. Con el transcurso del tiempo fueron surgiendo nuevas poblaciones, que dividieron los vastos territorios y dieron paso a la concreción de nuevas distribuciones territoriales. En el caso de la región histórica holguinera fue un proceso demorado, pues definió su espacio primigenio a mediados del siglo XVIII, como resultado del otorgamiento del título de ciudad al pueblo San Isidoro de Holguín, que se convertiría en el centro administrativo más importante del nororiente de Cuba. El territorio quedó delimitado, por la costa norte de la isla, entre las bahías de Manatí y Nipe, y comprendió, hacia el interior, los puntos de Majibacoa y Tacámara hasta la ribera norte del río Cauto (Calzadilla y Córdova, 2016).

A inicios del siglo XVI, en la comarca que ocupó el espacio holguinero vivió una de las poblaciones aborígenes más significativas de Cuba, comunidad que sufriría las penurias de ser un grupo humano conquistado, lo que incidiría en su disminución de forma acentuada para mediados de siglo. No obstante, remanentes indígenas

RESUMEN

La región histórica de Holguín se encuentra al norte del oriente de Cuba. Su formación primaria fue un proceso lento, que se basó en la ocupación del territorio a través de haciendas ganaderas, matizada por la supervivencia indígena y la minería aurífera. Su concreción se produjo a mediados del siglo XVIII, cuando se consolidó el núcleo poblacional de San Isidoro de Holguín, al que se le concedió el título de ciudad con jurisdicción propia. Este artículo hace énfasis en el proceso socioeconómico y en algunos hechos relevantes ocurridos en la región, durante un período de profundos cambios a nivel mundial.

Palabras clave: colonización, supervivencia indígena, región histórica, haciendas ganaderas

ABSTRACT

The historic region of Holguín is located in the north of eastern Cuba. Its primary formation was a slow process, which was based on the occupation of the territory through cattle ranches, nuanced by indigenous survival and gold mining. Its realization took place in the middle of the 18th century, when the population nucleus of San Isidoro de Holguín was consolidated, which was granted the title of city with its own jurisdiction. This article emphasizes the socioeconomic process and some relevant events that occurred in the region, in a period of profound changes worldwide.

Key words: colonization, indigenous survival, historical region, cattle ranches

¹ M. Sc. en Historia y Cultura en Cuba. Departamento Centro Oriental de Arqueología. Centro de Investigaciones y Servicios Ambientales de Holguín. E-mail: yosbani@cisat.cu; yrbruzon86@gmail.com

² Para Hernán Venegas (2007), la región histórica “tiene su propia dinámica de desarrollo, cuya correspondencia con la dinámica nacional en que se inscribe puede adelantarse o atrasarse, según el caso. [...] Expresión del nivel de desarrollo económico-social alcanzado por cada región es la formulación de sus necesidades y anhelos a través de las diferentes formas de la conciencia social [...] formulación de un pensamiento regional integral que exprese la identidad e intereses regionales, la conciencia de su regionalidad [...] que, sin ser excluyentes con los nacionales, marcan con un sello propio la vida regional, a la que a su vez enriquece con sus peculiaridades y contribuye a las regularidades que conforman el corpus nacional”. En la determinación de una región histórica intervienen varios factores entre los que se evalúan el medio geográfico, el tipo de economía, la estructura de clases, el plano político, el urbanismo y la arquitectura, las migraciones y los problemas étnicos y culturales.

pervivieron en el territorio y todo indica que se insertaron en los procesos socioeconómicos generados por la administración hispana.

La ocupación colonial de Holguín estuvo condicionada por el interés en explotar y controlar las riquezas auríferas presentes en su subsuelo, así como la obtención de productos de alta demanda derivados de la actividad ganadera. Los gérmenes de la formación regional descansaron en haciendas ganaderas mercedadas de forma efectiva a fines del siglo XVI. Este tipo de economía incidió en que la población residente fuera poco numerosa, no obstante, signó los derroteros del establecimiento de un núcleo urbano con jurisdicción propia en el siglo XVIII, en respuesta a sus intereses.

El presente artículo es el resultado de la primera etapa de trabajo del proyecto de investigación Génesis de la Región Histórica Holguinera (1545-1700). Caracterización Arqueológica, Geográfica e Histórica, ejecutado por el Centro de Investigaciones y Servicios Ambientales de Holguín (CISAT). Las diversas fuentes empleadas en el proceso investigativo permitieron obtener información de carácter directo y por inferencia, la cual facilitó reconstruir parte del proceso sociohistórico estudiado.

Materiales y métodos

La demarcación territorial asumida como primigenia región histórica holguinera, se corresponde con la propuesta de Calzadilla y Cordero (2016), a partir de criterios expuestos por Venegas (2007, 2010).

Se realizó una búsqueda bibliográfica y documental que permitió la localización de investigaciones en las cuales se obtuvieron datos aplicables a los intereses del presente estudio y conocer criterios sobre las características del proceso histórico. Se consultaron documentos de la época existentes en el Archivo Nacional de la República de Cuba (ARNAC), en el Archivo

General de Indias (AGI) y en libros que reproducen esos tipos de textos, los que posibilitaron aclarar algunos aspectos, así como la obtención de nuevos datos.

Fue necesario someter parte de la información a un estudio hermenéutico para determinar significados de términos, conceptos, equivalencias y categorías, así como para valorar y completar aspectos ambiguos presentes en las fuentes documentales y bibliográficas. La incorporación de datos derivados de estudios arqueológicos realizados por proyectos de investigación³ permitió conocer mejor algunos aspectos acaecidos en la región. También se interpretaron fuentes cartográficas localizadas en archivos o reproducidas en libros. Asimismo, se elaboraron mapas que permiten ubicar de forma espacial al lector.

Resultados

Al iniciar el siglo XVI, Cuba se caracterizaba por un predominio de la población aborigen, reconocida arqueológicamente como taínos, agricultores o agroalfareros de tradición lingüística aruaca. Una parte significativa de aquella se concentraba en el territorio de la región histórica de Holguín, en lo fundamental en el área costera que se extiende entre Banes y Puerto Padre, y en espacios interiores. Según el diario de Colón, se refiere la existencia de numerosos individuos, residentes en diferentes tipos de asentamientos y espacios⁴ (Esquivel y Casals, 2006).

La población aborigen del territorio holguinero debió ser constatada durante reconocimientos realizados en la primera década del siglo XVI (Novoa y Peña, 2013) y por otras incursiones, como en 1513, cuando Diego Velázquez llegó a territorio holguinero y tuvo un encuentro con aborígenes de la localidad. Se conoce que parte de la población de la comarca fue trasladada para fundar la villa de San Salvador de Bayamo⁵ en 1513 (Portuondo, 2012).

La forma de conquista y dominación establecida por los españoles durante la primera mitad del

³ Principales proyectos de investigación arqueológica que tributaron información a la etapa estudiada: Cultura Material en Entornos de Interacción Indohispana e Indios en Holguín. Arqueología e Historia, ejecutados por el CISAT entre los años 2013-2015 y 2016-2020, respectivamente, así como Hatos Fundadores de Holguín. Un Estudio desde la Arqueología y la Historia, desarrollado por la oficina de Monumentos y Sitios Históricos de Holguín entre los años 2013 y 2015.

⁴ A partir de los datos aportados en los años 70 del siglo XX por Juan Pérez de la Riva, se puede calcular y obtener un aproximado de 21 300 aborígenes residentes en la región holguinera para 1510 (Pérez, 2004).

⁵ La jurisdicción de la villa San Salvador de Bayamo comprendió terrenos en el centro-occidente del oriente de la Isla, incluyendo los litorales norte y sur, por lo que el territorio original de la región histórica holguinera quedó bajo su dominio hasta que se segregó en 1752.

siglo XVI en Cuba se basó en las encomiendas. Estas se caracterizaron por el empleo de la población aborigen en labores agropecuarias y de extracción de oro con diversos fines. En la demarcación de Holguín existe una de las mayores reservas de oro de aluvión en Cuba, de las que se estima fueran explotadas a inicios de la conquista (Brodermam, 1957; Marrero, 1993). Documentalmente se conoce sobre algunas encomiendas, en lo fundamental en territorio del actual municipio de Banes (Valcárcel, 2012; Novoa, 2008; Pichardo, 1945; Portuondo, 2012).

Asimismo, existen indicios arqueológicos de un amplio manejo colonial temprano dentro del territorio holguinero y de la presencia de asentamientos aborígenes refuncionalizados por los europeos (Valcárcel, 1997). En la región se han constatado 23 sitios arqueológicos de los denominados como de interacción indohispánica, ubicados, fundamentalmente, en el área de Banes, hacia el interior de Puerto Padre y en las cercanías de la ciudad de Holguín. Las abundantes y significativas evidencias arqueológicas en los sitios Alcalá, El Yayal, El Pesquero, El Porvenir, El Chorro de Maíta y Potrero del Mango indican el desarrollo de vínculos muy intensos que sugieren la posibilidad de que fueran encomiendas (Valcárcel, 1997; Valcárcel *et al.*, 2015). En el caso de El Chorro de Maíta, mediante el estudio e interpretación de los restos óseos humanos, además de la materialidad, se constató la labor evangelizadora y el manejo directo del conquistador sobre la élite aborigen (Valcárcel, 2012).

Según algunas referencias documentales y resultados arqueológicos, en las encomiendas no solo se emplearon aborígenes locales, sino también de otras islas del Caribe, mesoamericanos, africanos

y mestizos (Valcárcel, 2012), que indican parte de la diversidad social y étnica en la conformación de nuevos procesos socioeconómicos. Existen otras evidencias de la época como son las cerámicas hispanas, italianas y mexicanas, vidrios de procedencia europea y metales, como el guanín de Colombia, que demuestran la interconexión desarrollada en la región, en la cual fue partícipe el territorio holguinero. Además, esta situación de contacto generó una simbiosis cultural, expresada arqueológicamente a través de la constatación de transformaciones en la materialidad europea y en las propias evidencias aborígenes.

A mediados del siglo XVI, momento en que finalizó oficialmente la aplicación de la encomienda, la población autóctona había disminuido drásticamente, aunque no significó su exterminio ni la imposibilidad de imbricarse los supervivientes en otros esquemas coloniales. En algunos de los sitios arqueológicos de la región holguinera, donde se presume el establecimiento de este mecanismo, se evidencia la posibilidad de una continuidad humana del aborigen y sus remanentes en la segunda mitad del siglo XVI (Valcárcel, 1997, 2012).

A partir de la década de 1530 se comenzaron a aplicar en Cuba otros procedimientos de afianzamiento colonial, en este caso, la ocupación de terrenos mediante la mercedación de haciendas

Evidencias arqueológicas del sitio El Yayal. Izquierda: Hacha petaloide en hierro. Derecha: Jarra confeccionada mediante la técnica aborigen del acordelado, que copia formas europeas



Figura 1

ganaderas en la expresión de hatos y corrales⁶ (Marrero, 1993; Pérez, 2004; Novoa, 2008). En el caso holguinero, Diego de Ávila (1865)⁷ planteó el otorgamiento del hato de San Isidoro de Holguín en 1545 a Francisco García Holguín;⁸ además, refirió que, por la extensión sobredimensionada de esta merced, se convirtió en el sustento de posteriores unidades agrarias del territorio, ponderando así el protagonismo del personaje en la expansión colonial.

En la actualidad existe discrepancia entre algunos historiadores, sobre la posibilidad de que el hato de Holguín se fundara en 1545 (Calzadilla y Córdova, 2016; Novoa, 2018). Los argumentos esgrimidos están basados en el análisis de informaciones acumuladas, entre los que resultan: la referencia de poca población en la jurisdicción de Bayamo para la fecha; la ocurrencia de rebeliones aborígenes en el territorio; la documentación referida del hato corresponde al año 1600; indicaciones de una Real Orden al cabildo de Bayamo de no mercedar tierras al norte del territorio para no perjudicar a los aborígenes; la imposibilidad de poder hilvanar una serie de acontecimientos que antecedieron al establecimiento de la merced en 1545 por no encontrarse el personaje de García Holguín en territorio cubano, y de la denominación del hato de San Isidoro, pues ese santo no fue canonizado hasta 1598. Además, las referencias históricas de Morell de Santa Cruz (1985) indican como orígenes de la ocupación del territorio a vecinos de Bayamo que poseían haciendas en la comarca, y según Novoa (2018), Francisco de Zayas y Armijo destacó, hacia 1830, el papel protagónico del proceso en la descendencia lograda a partir del matrimonio concebido en 1659, entre Juan de la Torre y María de las Nieves Rodríguez.

El historiador holguinero José Novoa Betancourt (2018) ha planteado la posibilidad del establecimiento del hato de Holguín en la fecha

de 1545, a partir de aceptar que García Holguín pudo tener una encomienda en el territorio antes de su partida para México, en específico en El Yayal, y regresar y estar en Bayamo entre 1545 y 1546, momento en que logró crear una familia con una india importante del lugar y reclamó ante el cabildo las tierras de la posible encomienda de El Yayal, para dejarlas a su esposa y descendientes. Todo ello pudo ser muy probable por las legislaciones y disposiciones vigentes, en las cuales su cónyuge podía tener amparo. En cuanto a la denominación del hato, una vez expuesta la imposibilidad santoral en 1545, es necesario aclarar que en documentos de archivos citados y consultados de los siglos XVII y XVIII el nombre es Holguín (Ávila, 1865; García, 2002), y el patronímico de San Isidoro fue para el pueblo (1720) —y posterior ciudad (1752)— fundado dentro del hato, en lo que se ha determinado como su asiento principal.

En el espacio concebido como hato de Holguín, existen evidencias materiales que demuestran una presencia española relativamente temprana en el sitio El Yayal, estimado como una posible encomienda que pudo tener una perdurabilidad como sitio habitado hasta el último cuarto del siglo XVI (Valcárcel, 1997). Las muestras obtenidas hasta el presente en sitios arqueológicos del centro de la ciudad de Holguín, donde se plantea que se encontraba el bramadero del hato, se relacionan con fechados que parten de inicios del siglo XVII (Jardines *et al.*, 2014; Rojas, 2018).

Durante la segunda mitad del siglo XVI, mediante una Real Cédula se indicó al cabildo de Bayamo que se abstuviera de mercedar terrenos en la parte norte de su territorio, los que fueron destinados a los aborígenes. Se considera que la decisión fue posterior a 1550 (Calzadilla y Córdova, 2016; Novoa, 2018). Los espacios señalados en cuestión, donde se les permitía vivir de las monterías y criar, estaban ubicados en las inmediaciones del

⁶ Estos eran haciendas ganaderas que debían de limitarse en forma de circunferencia. Los corrales eran entregados para el ganado de cerda (*Sus scrofa*) y tenían un radio de una legua, mientras los hatos poseían dos leguas de radio y se destinaban para el ganado vacuno (*Bos taurus*) y el caballar (*Equus caballus*). En el territorio holguinero la forma circular y las dimensiones de las estructuras agrarias no fue efectivo, pues se tomaron como puntos de referencias para los límites elementos naturales como árboles, montañas y ríos.

⁷ La obra de Diego de Ávila es una fuente bibliográfica importante para la historiografía holguinera; no obstante, carece de un análisis profundo de fuentes, ya que prima en ella la historia oral, en la que exalta el protagonismo de su familia en la colonización del territorio.

⁸ Hasta el momento no se ha localizado una persona con el nombre de Francisco García Holguín en las primeras décadas del siglo XVI en Bayamo; en su defecto, se han constatado dos individuos de apellido Holguín: uno nombrado Diego que falleció en México, y el otro García, de vida militar y política activa, que indica haber fallecido en Perú (Novoa, 2018). Los historiadores han asumido que el personaje en cuestión referido por De Ávila debe ser García Holguín.

Valle del Cauto, correspondientes a las haciendas de Ciego, Maguano, Rioja, Campeche, Chapola y Manchavo.⁹ Parte de los tres primeros lugares se ubican al sur de la demarcación holguinera. Congruente con la información histórica, las fuentes arqueológicas indican la supervivencia indígena para la segunda mitad del siglo XVI en otros lugares de la región, fuera de las demarcaciones anteriores expuestas, como en los sitios arqueológicos de Alcalá y El Yayal (Valcárcel, 1997).

Otro aspecto que caracterizó al territorio holguinero durante la segunda mitad del siglo XVI fue la extracción aurífera. En informe firmado el 30 de noviembre de 1586 por Gabriel de Luxan, dirigido al rey, le hace saber que el teniente de Bayamo le comunicó sobre el hallazgo de unas minas de oro, retiradas a unas 12 leguas¹⁰ de la villa (Portuondo, 2012), distancia lineal aproximada entre Bayamo y el área de las reconocidas minas de oro de Holguín, en la actual localidad de Aguas Claras. Todo indica que resultaron productivas, pues, en 1593, el gobernador Juan Maldonado Barnuevo le comunicó al rey que “[...] las minas del oro del Bayamo ban cada dia en mayor crecimiento y con tantas muestras de haber en ellas Gran riqueza [...]”,¹¹ y le informó, además, sobre la necesidad de fuerza de trabajo esclava para la producción, así como de la existencia de litigios entre los vecinos por los límites de las minas, para lo cual había enviado a un sobrino suyo con el fin de que intercediera en la repartición y señalara lo que le tocaba a su majestad. El interés por las minas de oro trascendió las fronteras; desde Cartagena se trasladó Alonso de Ervias Calderón con la intención de investigar y realizar algunos trabajos de prospección que le confirmaran la potencialidad de una inversión. Ervias logró obtener del cabildo de Bayamo, en 1598, una serie de concesiones que fueron elevadas al rey para su disposición final, las cuales no fueron aceptadas por el fiscal del Real Consejo de Indias (Marrero, 1993).

Paralelamente a la actividad minera, comenzó una colonización estable de la región holguinera. Se considera que en el último tercio del siglo XVI se otorgó el terreno que conformaron, a partir de su división en 1599, las haciendas de Cauto, Saos y Cacocum (Ávila, 1865). Como consecuencia de la delimitación ocurrida, a Gabriel de Zalina le correspondió el asiento del Cauto y a Alonso Cepeda el de Saos y Cacocum, en el cual declaró la existencia de ganado vacuno y caballar (Ávila, 1865). Para 1595 se plantea que se ocupó el hato de Malagueta, ubicado al oeste de la bahía de Puerto Padre (Novoa, 2016). Esta apropiación de la tierra podía corresponderse con la expansión del dominio efectivo de Bayamo, uno de los centros más importantes del oriente del país, en el interés de buscar nuevas vías de comercio,¹² en este caso por el norte.

En el año 1600, según Diego de Ávila (1865), ocurrió el deslinde del extenso hato de Holguín, con fecha de fundación en 1545, referida por él, y que del mismo surgieron otros tres —Holguín, Las Cuevas y Uñas—, adjudicados a igual cantidad de nietas de García Holguín, cuestión asumida, en parte, de forma tradicional por la historiografía. Solo existe constancia, según lo expuesto por el propio De Ávila en su texto, del amojonamiento del hato de Holguín, posesión otorgada a Elvira del Rosario López de Mejías y a Diego de Ávila Albadiana¹³ (Ávila, 1865) en una porción central de la región histórica holguinera. Lo que se conoce del hato de Las Cuevas es que fue fundado “en el primer tercio del siglo XVII” (Ávila, 1865, p. 64) por Juana Antonia López de Mejía y su esposo Miguel Batista Bellido. Se presupone que para inicios del siglo XVII se constituyó el hato de Uñas por la otra entendida como nieta de García Holguín, Ana María López de Mejías, casada con Juan del Corral y Villalar (Ávila, 1865). En la misma época se contempla el establecimiento del hato de Almirante

⁹ ARNAC. Fondo: Realengos. Legajo: 68. Número 6.

¹⁰ Para la fecha, la legua castellana, que era la utilizada para medir distancias, oscilaba entre 5573 y 5914 m. Para medir los caminos era de 5572,7 m.

¹¹ AGI, Santo Domingo, 99, N. 175 R. 20.

¹² Esta posible causa se evidencia con la fundación de la hacienda de Barajagua, muy cercana al límite sureste de la primitiva región histórica holguinera, y que para esa fecha pertenecía a la jurisdicción de Santiago de Cuba. Se estima que ocurriera en el último tercio del siglo XVI (Ávila, 1865), con constancia de su funcionamiento en el año 1598 (Valcárcel y Peña, 2013). Barajagua fue punto intermedio de importancia entre las villas de Santiago y El Cobre, y la Bahía de Nipe.

¹³ Elvira es identificada como una de las nietas de García Holguín, en tanto Diego es referido como sobrino del gobernador Juan Maldonado Barnuevo (Ávila, 1865). En el caso de este último, no corresponden sus apellidos con los del gobernador ni con los de su esposa Gerónima Mexia de Tobar (AGI, Contratación, 5242, N. 1, R. 18); no se descarta que fuera el esposo de una de las sobrinas consanguíneas, que cambiara sus apellidos o adoptara otros, como era usual para la época. En 1593 Maldonado referenció como uno de sus sobrinos a García Baldes (AGI, Patronato, 177, N. 1, R. 27).

(Rodríguez, 2015; Calzadilla y Córdova, 2016), en el cual recientemente se localizó un sitio arqueológico con cronología inicial estimada de forma preliminar de primeras décadas del siglo XVII. Resulta de interés que los hatos de Holguín, Las Cuevas, Uñas y Almirante circundaron y ocuparon parte de los terrenos de la reconocida área aurífera de Aguas Claras, la cual debió explotarse a fines del siglo XVI.

En las primeras décadas del siglo XVII ocurrió una reapertura de la navegación marítima por la costa norte de Cuba, que pudo incidir en la ocupación o aprovechamiento de espacios. Uno de ellos lo constituyó la bahía de Nipe, extremo este de la región histórica holguinera, trascendida por el hallazgo de la imagen de la Virgen de la Caridad, asumida con posterioridad como patrona de Cuba. Asimismo, esta bahía fungió como puerto de las minas de El Cobre y lugar de aprovisionamiento de sal para esta, además de asiento ganadero de Barajagua. También fue un lugar estratégico para travesías (Marrero, 1975) y de acondicionamientos para la navegación (Portuondo, 2012).

Otra zona de la costa holguinera señalada con reiteración en mapas de la segunda mitad del siglo XVI y primera del XVII, es la Ensenada de Puerto Rico (Cueto, 1999), lo que puede demostrar su funcionalidad como posición estratégica, con enclaves productivos en sus inmediaciones. En el lugar irrumpieron 5 buques holandeses en 1621 (García, 2001), año coincidente con la amenaza de ataque de esta potencia europea a La Habana y de sus pretensiones de instalar un fuerte para salina en la costa norte de Cuba (López y Pavía, 2016). Según Estrada (1876), atraparon, sacrificaron y salaron ganado vacuno y de cerda, destruyeron haciendas y se apoderaron de todo lo que había en la zona. Desde Bayamo se dirigió al lugar el sargento de milicias Lorenzo Borrero y Trujillo¹⁴ al mando de 900 hombres, los cuales fueron capaces de inutilizar una de las embarcaciones y despojarlos de lo que se habían robado.

No obstante, a este acontecimiento, y al asedio de corsarios y piratas, le sucedió la solicitud de nuevas áreas para el aprovechamiento y la crianza ganadera. El 23 de agosto de 1627, Diego Marrón de Santiesteban, suegro de Lorenzo Borrego (razón por la cual conocía bien los perjuicios que

suponía tener un establecimiento relativamente cercano a la costa norte), solicitó el título de propiedad para desarrollar ganado de cerda en el sitio denominado Maniabón (Cabrera, 2008), en la actual zona perteneciente al municipio de Puerto Padre, provincia Las Tunas. Los ingleses incursionaron en el área costera próxima al lugar en 1658 (García, 2001), aunque fueron aniquilados por la compañía del capitán Diego Borrero Marrón¹⁵ (Prado, 2014).

La adjudicación de los terrenos en Holguín se retomó a partir de la segunda mitad del siglo XVII, fomentada, en lo principal, por propietarios de origen bayamés marcados por el predominio criollo, factor que influiría en la tipificación del holguinero. El interés en la región comenzó por varias razones: Bayamo poseía un activo comercio de contrabando que el Gobierno colonial intentaba frenar; el aumento progresivo de la población insular; la existencia de grandes posesiones sin propiedad legal con condiciones excelentes para el desarrollo ganadero, actividad económica de importancia; la existencia en la comarca de algunos asentos humanos estables, que incluían la presencia de remanentes aborígenes para el sustento de la mano de obra, además de la estabilidad francesa en el oeste de La Española, la ocupación inglesa de Jamaica y la presencia inglesa en la costa este de Norteamérica y Las Bahamas, que favorecerían el desarrollo del contrabando por la costa de la región holguinera.

En 1654 se fundó la hacienda de Alcalá, a la que le siguieron Managuaco (1663), El Sao de Yareniquén (1664) y Guayacán (1690) (Ávila, 1865). De estas, las tres últimas comprendieron el espacio “vacío” dejado por los hatos de Holguín, Las Cuevas, Uñas y Almirante a inicios de siglo, en la zona aurífera de Aguas Claras. También se conoce por referencias, sin precisar fechas, y en otros casos se presume, por estar enunciados en actos de delimitación de linderos, el manejo de otros territorios en beneficio de las principales familias establecidas para el año 1700, que responden a los topónimos de San Andrés, Bariay y Santa Bárbara de Viriviví (Ávila, 1865).

A la par de este proceso se iniciaron las lógicas subdivisiones, como consecuencia de herencias y compras-ventas (hatos de Saos y Cacocum). Ade-

¹⁴ En 1616 era vecino y sargento mayor de Puerto Príncipe. En 1621 pretendía establecer una Compañía de Infantería en la villa de Bayamo, donde residía (Prado, 2014) y solicitó a la corte que se le reconocieran los servicios realizados (García, 2001). Fue alcalde ordinario de Bayamo en 1622 y 1647 (Prado, 2014).

¹⁵ Era hijo de Lorenzo Borrero, el que abatió a los holandeses en 1621 en la acción de Puerto Rico. Además, era nieto de Diego Marrón de Santiesteban (Prado, 2014), el solicitante del corral de Maniabón.

más, se desprendieron otras posesiones, como El Hatillo en el hato de Las Cuevas, Yareyal en la parte oeste de la demarcación del hato de Holguín, y, dentro de este mismo hato, en el norte, el establecimiento de una capellanía en Guajabales (Novoa, 2002). No solo se vendieron porciones de terrenos, sino que se traspasaron posesiones enteras como los casos de las haciendas de El Sao de Yareniquén, que en 1681 fue vendida por su fundador a Juan Francisco de la Cruz Prada, y la de Managuaco, comprada en 1685 por Juan González de Rivera y Obeda (Ávila, 1865).

Para finales del siglo XVII había avanzado el proceso de ocupación de las tierras realengas de la región histórica holguinera y se gestaba una oligarquía local. El aumento demográfico y su relación con las necesidades espirituales, obstaculizadas por lo distante de la institución parroquial a la que pertenecía la villa de Bayamo, en un contexto en el que la Iglesia se fortalecía, permitieron la autorización de una ermita que quedó bajo la advocación de la Virgen del Rosario. El centro religioso se estableció en la hacienda de Managuaco, lugar estratégico en medio de las haciendas establecidas y en correspondencia con el avance ocupacional del territorio (Rodríguez, 2020). La primera misa se ofició el domingo 5 de octubre de 1692 (Ávila, 1865). Este templo revistió una importancia mayor porque representaba a la Iglesia católica, centro espiritual y social del mundo colonial hispano, y la primera forma de institucionalización de los núcleos de población rural (Le Riverend, 1992).

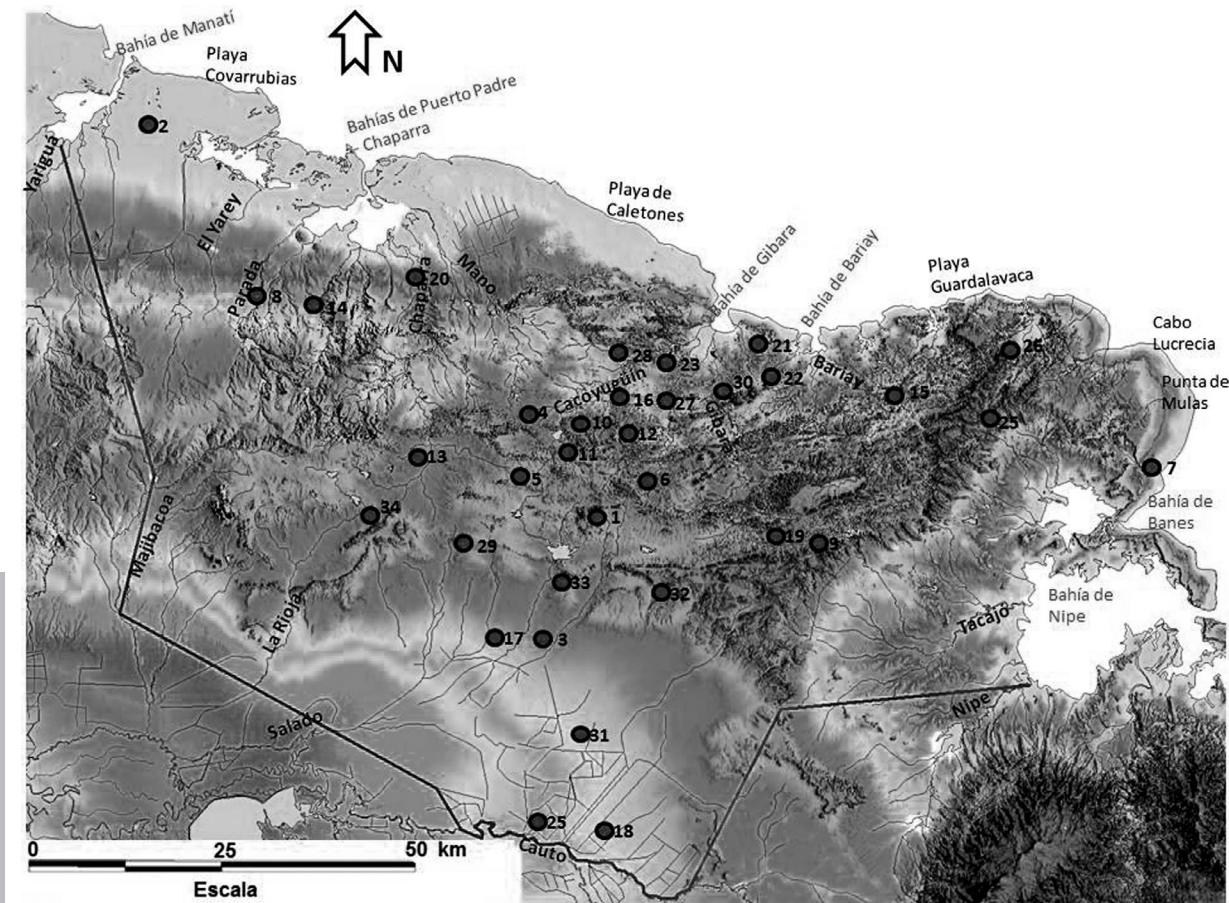
El proceso de apropiación de la tierra holguinera mediante haciendas, antes de 1700, se concentró en la parte central de la región, espacio donde, al parecer, remanentes aborígenes debieron desempeñar un papel importante. Al valorar el tema, el profesor Vega Suñol (2014) señaló: “[...] los primeros ganaderos, vegueros y sitieros tuvieron que encontrarse inexorablemente con los últimos aborígenes en el territorio o sus descendientes” (p. 82), convivencia que duraría algún tiempo. Este aspecto fue constatado en los últimos años, a partir de un registro arqueológico concerniente a cerámicas de tradición aborigen y artefactos líticos propios de las culturas indígenas agroceramistas que habitaron Cuba, localizados en contextos de los siglos XVII al XIX, en áreas de las haciendas de Holguín, Las Cuevas, Managuaco, Guayacán y Almirante (Jardines *et al.*, 2014; Rodríguez, 2015; Valcárcel *et al.*, 2018; Rojas, 2018; Rodríguez y Jardines, 2019; Rodríguez *et al.*, 2022).

Existen fuentes históricas que reconocen la presencia en el territorio holguinero de remanentes aborígenes que trascendieron hasta el siglo XIX, lo que es congruente y apoya las consideraciones vertidas desde los estudios arqueológicos. Los libros parroquiales de bautismos, matrimonios y defunciones reflejan desde su comienzo (1713) la existencia de individuos considerados como indios; por ejemplo, entre 1713 y 1819, en la parroquia San Isidoro, se constataron 274 bautizos cuyo padre, madre o ambos se declaran y reconocen como indios (Vega, 2014). En un padrón de la población rural de la jurisdicción de 1775 se recoge un total de 137 personas consideradas como indígenas (Novoa, 2014).

Con el inicio del siglo XVIII, el proceso ocupacional del territorio holguinero tomó una celeridad definitiva, en la que se destacaron las familias Ávila, Batista, Cruz, Corral, González de Rivera, Torre Chavarría y Silva Ramírez de Arellano (Novoa, 2001). Se aprovecharon las superficies disponibles de los fértils valles de los ríos Cacoyugüín, Yabazón y Gibara con el establecimiento de las haciendas de Auras y San Marcos (1703), Potrerillo (1730), Fray Benito (1730), Arroyo Blanco del Norte (1737), Yabazón Abajo (1744) y Gibara (1747). En dirección a la costa noroeste se fundaron Chaparra (1716) y El Socarreño (1744), y hacia la noreste Retrete (1741) y Samá (1744). Al sur de la comarca se ocuparon Arroyo Blanco del Sur (1703), Sabanilla del Cauto (1703), Algodones (1738), Guanaybas (1750), Cuaba y Masío (1750) y El Pescadero (1750); al este, San Fernando (1703) y, al oeste, Cabezas (1744) y Manantiales (1750) (Ávila, 1865; Novoa, 2008).

Ante la consolidación de una oligarquía local, se comenzaron a gestar ideas que conllevaron a acciones cesionistas. La ermita fundada en Managuaco fue trasladada en 1709 a Las Guázumas y autorizada en 1712 a elevarse como parroquia (Morell, 1985), año en que, según dicho autor, los vecinos comenzaron a pensar más seriamente en la creación de un pueblo entorno a ella. García Castañeda (2002) expuso que la idea de un poblado fue impulsada por el alcalde bayamés Bartolomé de Silva Tamayo. En 1716 se solicitó la reubicación de la parroquia para el hato de Holguín (Morell, 1985), lugar localizado en una posición central de la región histórica holguinera. La celebración de una misa solemne el día 4 de abril de 1720, se toma como fecha de referencia de la fundación del pueblo San Isidoro de Holguín (Peña, 2001).

Figura 2



Relación de haciendas referenciadas en la región histórica holguinera hasta el año 1750.

Leyenda: 1-Holguín, 2-Malagueta, 3-Saos y Cacocum, 4-Uñas, 5-Las Cuevas, 6-Almirante, 7-Puerto Rico, 8-Maniabón, 9-Alcalá, 10-Managuaco, 11-El Sao de Yareniquén, 12-Guayacán, 13-San Andrés, 14-Santa Bárbara de Viriviví, 15-Bariay, 16-Auras y San Marcos, 17-Arroyo Blanco del Sur, 18-Sabanilla del Cauto, 19-San Fernando, 20-Chaparra, 21-Potrerillo, 22-Fray Benito, 23-Arroyo Blanco del Norte, 24-Algodones, 25-Retrete, 26-Samá, 27-Yabazón Abajo, 28-Socarreño, 29-Cabezuelas, 30-Gibara, 31-Guanaybas, 32-Cuaba y Masío, 33-El Pesquero, 34-Manantiales

El establecimiento del pueblo promovido por los vecinos reforzó los intereses locales de segregarse de la jurisdicción de Bayamo y recibió el apoyo de las autoridades políticas, departamentales y eclesiásticas. En 1724 solicitaron el reconocimiento oficial del pueblo, motivo por el cual, mediante reales cedulas de 1725 y 1727, se requirieron informaciones al gobernador y al obispo sobre la población (Marrero, 1978a).

El gobernador del Departamento Oriental aprobó en 1726 el cargo de teniente de Justicia y capitán a Guerra, y dos años más tarde autorizó

la presencia de un ayudante (Novoa, 2001). Con estos nombramientos se eliminaron las visitas de los alcaldes ordinarios de Bayamo (García, 2002) y el teniente respondía directamente al gobernador del Departamento, con sede en Santiago de Cuba; esto “concedió cierta autonomía y creó las bases de la futura jurisdicción, al fijar los límites con Bayamo en el río Cauto” (Calzadilla y Cerdova, 2016, p. 84). Como consecuencia de estas disposiciones, los holguineros solicitaron en 1730 el establecimiento de una municipalidad; para entonces el pueblo contaba con 60 casas. La petición

fue elevada al rey al año siguiente, sin llegar a su aprobación, aunque ratificó las disposiciones tomadas por el gobernador en lo concerniente a la institución del cargo de teniente de Justicia y capitán a Guerra (Calzadilla y Córdova, 2016).

En 1733 se reiteró la demanda de los holguineros (García, 2002) y un año después se solicitaron nuevas informaciones sobre la población (Marrero, 1978a). En 1737 el gobernador de la Isla envió al Consejo de Indias un padrón de la población y otros detalles como el de su ubicación geográfica; para entonces residían 732 personas en el sitio, de ellas 86 esclavos (Marrero, 1978a). El Consejo de Indias recomendó al rey, en 1737, que se le concediera el título de villa al pueblo San Isidoro de Holguín, sugerencia que no fue firmada (Novoa, 2001).

La existencia de un número significativo de haciendas hacia la cuarta década del siglo XVIII en territorio holguinero incidió en la obtención de volúmenes importantes de producciones, en lo fundamental a partir de la cría de ganado vacuno

y de cerda, y el cultivo de tabaco (*Nicotiana sp.*). El principal mercado lo constituía el comercio de contrabando, posible motivo de reyertas con ingleses que penetraron tierra adentro por la bahía de Gibara en 1739, robando y tomando rehenes; siete hombres y adolescentes de la hacienda de Auras los alcanzaron y les dieron muerte (Ávila, 1865). El 19 de mayo de 1745, nuevamente los ingleses intentaron penetrar por Gibara, remontando el río Cacoyugüín en balsas, quienes fueron derrotados, esta vez, por hombres que organizara el capitán de milicias de Holguín Pedro Batista Vello y Garced, el cual perdió la vida a consecuencia de la acción (Ávila, 1865).

A fines de la década de 1740, el cabildo santiaguero y el deán de la Catedral de Santiago de Cuba,

Demarcación propuesta como jurisdicción para la población de San Isidoro de Holguín en 1737. Fuente: AGI. MP-SANTO DOMINGO, 186



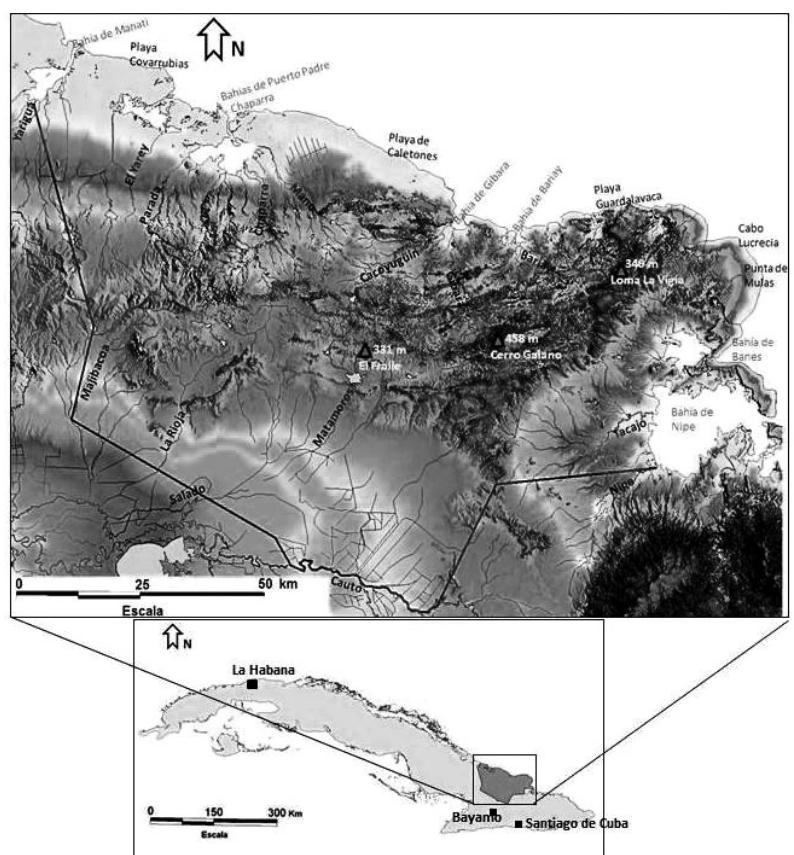
Pedro Agustín Morell de Santa Cruz, intercedieron ante el gobernador mediante un informe, por las pretensiones autónomas de los holguineros. Las suplicas fueron elevadas al rey, quien dio su consentimiento en 1751 para el otorgamiento del título correspondiente y el nombramiento de los cargos políticos y administrativos. El 18 de enero de 1752, el gobernador del Departamento, Alonso de Arcos y Moreno, concedió el título de ciudad al pueblo San Isidoro de Holguín (Morell, 1985) e indicó sus límites jurisdiccionales. En el momento de la creación de esta, se reconocía, en el territorio de su gobierno, el desarrollo de la ganadería, la existencia de salinas, el cultivo del tabaco y de frutos menores para la subsistencia, y se practicaba la minería del oro (Portuondo, 2012). Esta última actividad estuvo entre los motivos esgrimidos para el otorgamiento del título correspondiente (Marrero, 1978b).

La determinación de la jurisdicción holguinera estuvo condicionada por ser el área fundamental en propiedad de los principales vecinos de la ciudad San Isidoro de Holguín, núcleo administrativo ubicado en su parte central. Se considera que este espacio jurisdiccional coincidió con el de la primigenia región histórica holguinera (Calzadilla y Córdova, 2016). El territorio quedó enmarcado,

por el norte, entre la Bahía de Nipe y la Bahía de Manatí; en el sur, por el río Cauto, en el tramo comprendido entre Sabanilla del Cauto y Sabanilla del Contramaestre; por el este, desde el río Cauto, en el punto de Sabanilla del Contramaestre, pasando por Aguas Verdes hasta la desembocadura del río Nipe en la bahía homónima; por el oeste, desde la desembocadura del río Yariguá, en la Bahía de Manatí, discurriendo por el oeste de Majibaco, hasta el río Cauto en el punto Sabanilla del Cauto (Jasme-Valcourt, 1835; García, 2002).

Conclusiones

Los datos históricos y arqueológicos sugieren que en el territorio holguinero se concentraba una población aborigen significativa a inicios del siglo XVI, la cual fue sometida a traslados y trabajos forzados. Se evidencia el establecimiento de encomiendas donde pudo ser empleada para la extracción de oro y el desarrollo de actividades agropecuarias enfocadas en la subsistencia y el abastecimiento logístico. A mediados de ese mismo siglo, el número de indígenas disminuyó considerablemente, pero no implicó su exterminio, de manera que constituyeron una parte indisoluble de la formación de la identidad regional.



Ubicación y delimitación de la jurisdicción de Holguín, establecida en 1752

Figura 4

La ocupación, que trascendió el espacio colonial holguinero, se basó en la mercedación de haciendas ganaderas. El primer establecimiento de este tipo de administración pudo ser en 1545, con la fundación del hato de Holguín. A pesar de las consideraciones que cuestionan la improbabilidad de su fundación durante ese año, no ha dejado de valorarse esa posibilidad, pues se ha estimado que el mismo estuviera precedido por una encomienda, cuyos terrenos pudieron ser reclamados y dejados, en este caso, por García Holguín a una “esposa india”. El sitio arqueológico El Yayal se encuentra dentro de los límites del hato de Holguín y presenta cronologías ajustadas a la etapa de encomienda, con evidencias de perdurabilidad durante gran parte del resto del siglo XVI.

La segunda mitad del siglo XVI holguinero estuvo matizado por las disposiciones reales de otorgar beneficios a los remanentes aborígenes y el interés de reactivar la extracción de oro. Este último factor debió de incidir en una apertura efectiva de la ocupación administrativa del territorio a inicios del siglo XVII, expresada en la delimitación y el establecimiento de los hatos ganaderos de Holguín, Las Cuevas, Uñas y Almirante, los cuales bordearon y ocuparon posesiones del área aurífera de Aguas Claras. Esta zona minera, caracterizada por la presencia de oro en rocas desde la superficie y en las arenas de los varios arroyos existentes en su demarcación, fue la primera en ser solicitada luego de retomarse la colonización del área a partir de la sexta década del siglo XVII.

La ocupación del territorio holguinero comenzó a acelerarse a partir de la segunda mitad del siglo XVII. Entre las causas identificadas están el crecimiento de la población insular y la existencia de terrenos óptimos para el desarrollo ganadero. Además, fue un momento de aumento del tráfico marítimo, a partir del establecimiento de nuevas rutas comerciales y la presencia de potencias europeas en las cercanías de la comarca holguinera, con las cuales se podía establecer el comercio de contrabando.

En 1692 se emplazó la ermita de la Virgen del Rosario en Managuaco, la cual se convirtió en el núcleo embrionario de las relaciones sociales del territorio. Con su traslado en 1709 hacia Las Guázumas, donde obtuvo la condición de parroquia, se comenzó a pensar en la creación de un pueblo en el territorio nororiental de la Isla, hecho que se concretó luego de bendecirse la iglesia, en 1720, en el asiento del hato de

Holguín. A partir de entonces, con el apoyo de las principales autoridades administrativas y eclesiásticas del Departamento Oriental, los holguineros obtuvieron el reconocimiento oficial del pueblo, al cual se le concedió el título de ciudad con derecho de jurisdicción en 1752. La demarcación administrativa establecida es considerada el espacio primario de la región histórica de Holguín.

Recibido: 10 de abril de 2023

Evaluado: 29 de mayo de 2023

Bibliografía

ÁVILA DELMONTE, D. DE (1865). *Memoria sobre el origen y fundación del Hato de San Isidoro de Holguín*. Imprenta El Oriental.

BRODERMAM, J. (1957). *El oro de Holguín: prospecto de la compañía minera y de fundición de oro cubano*. Editorial La Milagrosa.

CABRERA PRIETO, G. (2008). *Conflictos, tierras y poder en Las Tunas (1777-1849)*. Editorial Historia.

CALZADILLA ANIDO, L. (2009). *Espacio y criollismo: La sociedad holguinera en el siglo XVIII* [Tesis doctoral]. Universidad de La Habana.

CALZADILLA ANIDO, L. Y CÓRDOVA MARTÍNEZ, C. (2016). *De las tierras altas de Maniabón a ciudad*. Ediciones Holguín.

CUETO, E. (1999). *Cuba in Old Maps*. The Historical Museum of Southern Florida.

ESQUIVEL PÉREZ, M. A. Y CASALS COVILLA, C. (2006). *Derrotero de Cristóbal Colón por la costa de Holguín. 1492*. Ediciones Holguín.

ESTRADA Y ODOARDO, M. J. DE (1876). *El Bayamo*. En Cowley, R. A. y Pego, A. (eds.). *Los tres primeros historiadores de la Isla de Cuba*, tomo II, 500-530.

GARCÍA CASTAÑEDA, J. A. (2002). *La municipalidad holguinera, su creación y desenvolvimiento hasta 1799*. Ediciones Holguín.

GARCÍA DEL PINO, C. (2001). *El corso en Cuba, siglo XVIII*. Editorial de Ciencias Sociales.

JARDINES MACÍAS, J. E., PEÑA OBREGÓN, A. C., ROJAS ESPINOSA, Y. Y FERNÁNDEZ BATISTA, Y. (2014). El rastro del aborigen en la ciudad de Holguín visto a través de las investigaciones arqueológicas. En Valcárcel Rojas, R. y Pérez Concepción, H. (coords.) *Indios en Holguín*, 43-59.

JASME-VALCOURT IZNARDI, J. G. (1835). *Carta geógrafo-topográfica de la Isla de Cuba. Mapa en 6 hojas, escala aproximada 1:320 000*. Editorial Barcelona.

LE RIVEREND BRUSONE, J. (1992). *Problemas de la formación agraria de Cuba. Siglos XVI-XVII*. Editorial de Ciencias Sociales.

LÓPEZ PÉREZ, H. A. Y PAVÍA PÉREZ, M. (2016). *Malechores del mar: corsarios, piratas, raqueros, negreros y contrabandistas*. Ediciones Boloña.

MARRERO ARTILES, L. (1975). *Cuba: economía y sociedad. El siglo XVII*, tomo I. Editorial Playor S. A.

_____ (1978a). *Cuba: economía y sociedad. Del monopolio hacia la libertad comercial (1701-1763)*, tomo VI. Editorial Playor S. A.

_____ (1978b). *Cuba: economía y sociedad. Del monopolio hacia la libertad comercial (1701-1763)*, tomo VII. Editorial Playor S. A.

_____ (1993). *Cuba: economía y sociedad. Siglo XVI (la economía)*, tomo 2. Editorial Playor S. A.

MORELL DE SANTA CRUZ, P. A. (1985). *La visita eclesiástica. Selección e introducción de César García del Pino*. Editorial de Ciencias Sociales.

NOVOA BETANCOURT, J. (2001). *Contribución a la historia colonial de Holguín. 1752-1823*. Ediciones Holguín.

_____ (2002). *Diccionario histórico propiedad agroganadera jurisdicción de Holguín. Años 1545-1840* [Inédito]. Unión de Historiadores de Cuba.

_____ (2008). *Haciendas ganaderas en Holguín, 1545-1867*. Ediciones Holguín.

NOVOA BETANCOURT, J. Y PEÑA OBREGÓN, A. (2013). *La Colonia (1492-1867)*. En Abreu Cardet, J. et al. *Historia de Cuba, 75-133*.

NOVOA BETANCOURT, J. (2014). Descendientes de indios en el Holguín de 1775. En Valcárcel Rojas, R. y Pérez Concepción, H. (coords.). *Indios en Holguín*, 97-106. Editorial La Mezquita.

_____ (2016). *La hacienda ganadera y la sociedad colonial holguinera entre fines del siglo XVI e inicios del siglo XIX* [Tesis doctoral]. Universidad de Holguín.

_____ (2018). Una aproximación desde la historia y la arqueología a la supervivencia del indio en el Holguín colonial (medios del siglo XVI-finales del siglo XVIII). En San Miguel Aguilar, M. y Pérez Concepción, H. (coords.). *Comprender la historia II. Visiones múltiples desde Holguín*, 61-78.

PEÑA OBREGÓN, A. (2001). *Holguín en dos siglos de arquitectura*. Ediciones Holguín.

PÉREZ DE LA RIVA, J. (2004). *La conquista del espacio cubano*. Fundación Fernando Ortiz.

PICHARDO MOYA, F. (1945). *Los indios de Cuba en sus tiempos históricos*. Imprenta El Siglo XX.

PORTUONDO ZÚÑIGA, O. (2012). *El departamento oriental en documentos, tomo I (1510-1799)*. Editorial Oriente.

PRADO Y PARDO, P. DEL (2014). *Las familias de Bayamo*. Ediciones Bayamo.

RODRÍGUEZ BRUZÓN, Y. (2015). *Estudio histórico de las haciendas holguineras de Guayacán, Managuaco y Yareniquén hasta el siglo XVIII, como parte de la dinámica del poblamiento de las Tierras Altas de Maniabón* [Tesis de maestría]. Universidad de Holguín.

_____. (2020). *Trascendencia de la fundación de la ermita de la Virgen del Rosario en Managuaco*. Ediciones Conciencia.

RODRÍGUEZ BRUZÓN, Y. Y JARDINES MACÍAS, J. (2019). Investigaciones arqueológicas en el hato de Las Cuevas. Caracterización del sitio Las Guázumas. En *Memorias del XIV Congreso Iberoamericano de Pensamiento*. Casa de Iberoamérica.

RODRÍGUEZ BRUZÓN, Y., CEDEÑO CRUZ, J. E., MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, M., FERIA FERNÁNDEZ, D., VARGAS ACOSTA, Y., RODRÍGUEZ PIZONERO, I., FERNÁNDEZ BATISTA, Y. Y CRUZ RAMÍREZ, P. (2022). *Exploración arqueológica a territorio de haciendas establecidas entre los años 1545 y 1700, en la región histórica holguinera* [Inédito]. Departamento Centro-Oriental de Arqueología.

ROJAS ESPINOSA, Y. (2018). La historia que cuenta la cerámica de tradición aborigen del centro histórico de Holguín. En San Miguel Aguilar, M. y Pérez Concepción, H. (coords). *Comprender la historia II. Visiones múltiples desde Holguín*, 9-21.

TORRE Y TORRE, J. M. DE LA. (1854). *Compendio de geografía física política estadística y comparada de Cuba*. Imprenta de M. Soler.

VALCÁRCEL ROJAS, R. (1997). Introducción a la arqueología del contacto indohispánico en la provincia de Holguín, Cuba. *El Caribe Arqueológico*, 2, 64-77.

_____. (2012). *Interacción colonial en un pueblo de indios encomendados. El Chorro de Maita, Cuba* [Tesis doctoral]. Leiden University.

VALCÁRCEL ROJAS, R. Y PEÑA OBREGÓN, Á. (2013). Las sociedades indígenas en Cuba. En Abreu Cardet, J. et al. *Historia de Cuba*, 23-74.

VALCÁRCEL ROJAS, R., CRUZ RAMÍREZ, P. L., MARTÍNEZ FERNÁNDEZ M., RODRÍGUEZ PIZONERO, I., RODRÍGUEZ BRUZÓN, Y., CAMPOS SUÁREZ, A., PÉREZ IGLESIAS, L., GUARCH RODRÍGUEZ, E., JARDINES MACÍAS, J. E., VARGAS ACOSTA, Y., FERNÁNDEZ BATISTA, Y., GUARCH RODRÍGUEZ, J. J. Y CRUZ RAMÍREZ, J. A. (2015). *Catálogo "Holguín. Cultura material en entornos de interacción indohispánica"*. Departamento Centro Oriental de Arqueología.

VALCÁRCEL ROJAS, R. Y PÉREZ CONCEPCIÓN, H. (2016). *La hacienda ganadera y la sociedad colonial holguinera entre fines del siglo XVI e inicios del siglo XIX* [Tesis doctoral]. Universidad de Holguín.

VALCÁRCEL ROJAS, R., CAMPOS SUÁREZ, A., RODRÍGUEZ BRUZÓN, Y. Y JARDINES MACÍAS, J. E. (2018). Arqueología en Managuaco. Presencia de indios en una hacienda colonial cubana. En Valcárcel Rojas, R. y Ulloa Hung, J. (eds. y comps.). *De la desaparición a la permanencia. Indígenas e indios en la reinvenación del Caribe*, 2, 247- 277.

VALCÁRCEL ROJAS, R. Y PÉREZ CONCEPCIÓN, H. (2018). Una aproximación desde la historia y la arqueología a la supervivencia del indio en el Holguín colonial (mediados del siglo XVI-finales del siglo XVIII). En San Miguel Aguilar, M. y Pérez Concepción, H. (coords). *Comprender la historia II. Visiones múltiples desde Holguín*, 61-78.

VEGA SUÑOL, J. (2014). Los aborígenes de Cuba en la etnohistoria de Holguín: un acercamiento a los libros bautismales de los siglos XVIII y XIX. En Valcárcel Rojas, R. y Pérez Concepción, H. (coords). *Indios en Holguín*, 78-94.

VENEGAS DELGADO, H. (2007). *La región en Cuba. Provincias, regiones y localidades*. Editorial Félix Varela.

_____. (2010). *Metodología en la investigación en historia regional y local*. Archivo General de la Nación.

RESUMEN

La porcelana producida en la ciudad de Dehua ha sido, desde finales de la dinastía Ming, uno de los tipos más valorados dentro y fuera de ese país por su alta calidad. Distinguida por su característico esmalte blanco, la identifican piezas que supieron encontrar un espacio entre las más codiciadas a nivel mundial. Portadora de valiosos códigos estéticos y culturales, la cerámica Dehua llega hasta nuestros días conservada en importantes colecciones. Este texto propone ahondar en sus características, a partir de fuentes actualizadas y el estudio de su presencia en museos de Cuba.

Palabras clave: porcelana china, porcelana Dehua, Fujian, colecciones en museos cubanos

ABSTRACT

Since late Ming Dynasty, the porcelain produced in the city of Dehua has been one of the most highly valued types of ceramics in and outside China for its high quality. Distinguished by its characteristic white glaze, this type of piece has found a place among the most coveted in the world. Bearer of valuable aesthetic and cultural codes, Dehua porcelain has survived to this day in some of the most important collections. This text proposes to delve into the characteristics of these pieces, based on updated sources and the study of its presence in Cuban museums.

Key words: Chinese porcelain, Dehua porcelain, Fujian, collections in Cuban museums

La porcelana Dehua, China: su presencia en museos de Cuba

Yosvanis Fornaris Garcell¹

Historia y evolución de los hornos Dehua

El término *Blanc de Chine* es una expresión en francés que durante el siglo XIX acuñara el historiador de la cerámica Albert Jacquemart en su obra *Historie artistique, industrielle et commerciale de la porcelain* (1862). La frase hace referencia a la porcelana china de esmalte blanco (中国白瓷) producida por los hornos del condado de Dehua (德化窑), prefectura de Quanzhou (泉州), en la provincia costera de Fujian (福建). Dehua se encuentra ubicada al este de China y se trata de una región montañosa cercana al litoral, entre cuyas elevaciones existen valles donde se fueron asentando comunidades agrícolas. La zona es rica en recursos naturales propicios para el desarrollo de la cerámica. La producción de porcelana en este sitio se remonta a la dinastía Song (960-1279) y continuó ininterrumpidamente durante las siguientes dinastías: Yuan (1279-1368), Ming (1368-1644), Qing (1644-1911), hasta la actualidad.

Durante la dinastía Song, alfareros norteños se movilizaron hacia el sur y se establecieron en la ciudad de Jingdezhen (景德镇), provincia de Jiangxi (江西). Con el paso del tiempo, esta localidad produjo la mejor porcelana Qingbai (青白瓷) de toda la nación, por la que adquirió fama y ganó mucho terreno en el mercado. Dehua comienza, entonces, influenciada por Jingdezhen, y con el deseo de insertarse también en el comercio, a producir, durante la propia dinastía, porcelana Qingbai. Esta variedad de esmalte gozaba de gran demanda y aceptación en todo el país, por lo que los maestros ceramistas fueron incrementando la calidad y cantidad de las piezas. Durante la dinastía Song del Norte (960-1126) se estableció en la prefectura de Quanzhou un buró dedicado a la supervisión del comercio marítimo. Dado

¹ M. Sc. en Ciencias Arqueológicas, director del Museo Nacional de Artes Decorativas, Cuba. E-mail: fornarisgarcell@yahoo.es

que la porcelana, desde tiempos de la dinastía Tang, había sido uno de los rubros exportables más importantes de la nación, las principales ciudades-hornos en el sur del país (Dehua-德化, Longquan-龙泉 y Jingdezhen-景德镇) producirían grandes volúmenes de piezas destinadas al mercado extranjero. En la dinastía Yuan, luego de varios siglos de experiencia, la porcelana Qingbai de los hornos Dehua había alcanzado un nivel muy alto, lo que trajo como consecuencia que sus obras fueran consumidas tanto por el mercado nativo como por el foráneo.

Los habitantes del norte de China, desde los tiempos de las dinastías Tang (618-907) y Song (420-589), prefirieron el color blanco en la cerámica. Posteriormente, con la instauración de la dinastía Yuan (1279-1368), esta tonalidad, que era la favorita de la realeza debido a que los monarcas mongoles la consideraban auspiciosa y de buena fortuna, comienza a ser altamente demandada por la corte y la población. Jingdezhen, a raíz de ello, emprendería la producción de la porcelana shufu (枢府) de esmalte blanco, el cual, debido a su coloración, es conocido como “blanco huevo” (*luanbai*-卵白). Dehua no se mantuvo al margen de esta nueva tendencia, por lo que comienza a producir nuevamente piezas similares a las de Jingdezhen. El esmalte Dehua, por sus diversas tonalidades, había recibido, en distintos momentos, nombres tan disímiles como “blanco-marfil” (*xiangya bai*-象牙白), “blanco cremoso” (*yabai*-牙白), “blanco plumas de ganso” (*erong bai*-鹅绒白 o *emao bai*-鹅毛白), “amarillo arroz” (*mihuang*-米黄), “verde huevo” (*luanqing*-卵青) e, incluso, “blanco manteca” (*zhuyou bai*-猪油白). El nivel alcanzado por la porcelana Dehua en la dinastía Yuan demuestra cuánto desarrollo habían logrado los hornos de la ciudad y el alto estándar de calidad de sus piezas, lo cual daría espacio a una industria bien organizada y próspera. Por ello, la porcelana blanca Dehua era enviada por los emperadores Yuan como presentes diplomáticos a otras cortes.

Desde los inicios de la dinastía Yuan han llegado hasta nuestros días los escritos de Marco Polo, entre los que puede encontrarse un relato sobre su visita a Dehua, en la que escoltaba a una princesa mongola con destino a Persia. A su paso por la ciudad, Marco Polo adquirió un grupo de piezas de porcelana, de las cuales, el museo Basílica di San Marco, en Venecia, preserva algunos ejemplares. A mediados de 2018, el Museo Nacional de China, ubicado en la plaza de Tian'anmen, en Beijing, en colaboración con el Museo San Marco, exhibió una de las piezas Dehua de la colección de Marco

Polo. Se trata de una vasija pequeña decorada con motivos vegetales, producida por los hornos de Dehua, la cual data de la dinastía Song. La pieza fue incluida en la curaduría de la exposición transitoria *Embracing the Orient and the Occident: When the Silk Road meets the Renaissance*.

Durante la dinastía Ming (1368-1644), la porcelana Qingbai había perdido popularidad. La producción en Jingdezhen, por su parte, había adquirido una diversificación cromática, estilística, tipológica y decorativa nunca antes alcanzada por otro horno en la historia. Por tanto, Jingdezhen abandona la producción de porcelana de esmalte meramente blanco, con la excepción de casos muy puntuales. Los ceramistas en Dehua, por el contrario, al no poder emular la diversidad de estilos y policromía de Jingdezhen, deciden centrarse en la elaboración de porcelana decorada solo con esmaltes blancos conocidos con el nombre genérico de “esmalte blanco Jian” (*jian bai you*-建白釉) o simplemente “blanco Jian” (*jian bai*-建白). De ahí que los maestros ceramistas de la zona centraran todos sus esfuerzos en producir mejor esmalte monocromo, lo cual arrojaría como resultado productos de una particularidad inigualable. La calidad de la blancura de la porcelana Dehua le otorgó renombre entre los hornos populares durante la dinastía Ming; es precisamente hacia finales de la misma cuando la porcelana Dehua alcanza su punto cualitativo más alto. El prestigio que obtuvo le permitió ganarse la admiración de la corte, por lo que no es nada inusual encontrar obras exclusivas, producidas por este popular horno, en las colecciones de algunos emperadores desde mediados del siglo XV hasta finales del siglo XVIII. Uno de los objetos distintivos y exclusivos que los hornos Dehua produjeron para la corte fueron las flautas de porcelana, tanto las diseñadas para ser ejecutadas en posición vertical como aquellas que se tocan de forma horizontal.

Hacia finales de la dinastía Ming (siglos XVI-XVII), los europeos comenzaron a adquirir grandes volúmenes de porcelana china. A su llegada al gigante asiático, los occidentales se encontraron con un tipo de porcelana de esmaltes exclusivamente blancos y que, en muchos casos, constituyan figuras escultóricas. En la tradición budista es común representar a la figura Guanyin (观音, en sánscrito Avalokitesvara) sentada y, sobre su regazo, la figura de un pequeño bebé. Guanyin es considerada en China la diosa que envía o trae niños a las parejas esperanzadas con tener su primer hijo. Para la mirada y el acervo cultural de



Imagen Guanyin, porcelana Dehua, provincia de Fujian, China, siglo XIX. Colección del Museo Nacional de Artes Decorativas, La Habana, Cuba. Fotografía del autor

La demanda de porcelana Dehua, tanto de sus figuras escultóricas como de sus contenedores (vasos, platos, tazones, botellas, incensarios, copas, pequeños contenedores para cosméticos, útiles diarios, etc.) continuó a lo largo de la dinastía Qing. Según textos antiguos (Min, s/f), la porcelana de inicios de siglo XVIII era considerada, por los estudiosos y literatos chinos, de menor calidad que la de finales de la dinastía Ming. Estas piezas presentan un cuerpo cerámico (*taizhi*-胎质) de mayor grosor que las Ming y un esmalte bastante más fino. Aun así, las estatuillas con imágenes budistas fueron dotadas de gran delicadeza y refinamiento por las manos expertas de los artesanos (Figuras 3 y 4). El intento de perfección, así como el esfuerzo de los ceramistas en la búsqueda del detalle mimético se pueden distinguir en las manos, los pies, el cabello, la expresión del rostro, así como los collares y demás tocados que pre-

sentan estas esculturas. Es muy común apreciar en las piezas de la época un esmalte blanco con un ligero tono azulado, sin que ello se confunda con porcelana Qingbai.



Detalles de imágenes Guanyin. Porcelana Dehua, provincia de Fujian, China, siglo XIX. Colección del Museo Nacional de Artes Decorativas, La Habana, Cuba. Fotografía del autor

Dehua es uno de esos pocos casos en los que algunos maestros ceramistas estamparon sus sellos/firmas en el dorso de las obras escultóricas, lo cual fue sumamente inusual a lo largo de la historia de la porcelana china. Aún hoy resulta muy complicado poder distinguir estos sellos entre originales y copias. A partir del siglo XVIII, los europeos comenzaron a realizar encargos a Dehua en los que solicitaban diseños y representaciones occidentales. Fue, entonces, cuando aparecieron piezas ilustradas con personajes no asiáticos, incluso, figuras cristianas y embarcaciones europeas.

A pesar de que varias ciudades producían porcelanas de esmaltes blancos en diversas regiones de China, la porcelana Dehua se distinguía por los matices y tonos únicos de su material. La blancura, tanto de la pasta cerámica como de los esmaltes, se debe a las características de las materias primas de la zona. Estas tienen un bajo contenido de óxido de hierro (0,7 %) y, a su vez, son muy ricas en óxido de potasio (superior al 6,8 %) y óxido de sodio. La presencia de un porcentaje alto de potasio en la arcilla permite la generación de grandes volúmenes de cristales durante el proceso de cocción. Este elemento, unido a la reducción de la porosidad de los cuerpos cerámicos, igualmente obtenida durante la quema de las piezas a 1200 °C, temperatura cercana al

límite de cocción de la porcelana, son los dos factores que le otorgan a las piezas de Dehua la translucidez (fotometría) que caracteriza a dicho horno. Por otra parte, los bajos niveles de óxido de hierro son los causantes de que la arcilla de Dehua muestre tanta blancura.

Son los porcentajes tan dispares de estos elementos químicos los que favorecen la translucidez y blancura de la pasta cerámica; estos, a su vez, les brindan a los artesanos la posibilidad de realizar la cocción de las piezas en un ambiente rico en oxígeno. Por ello, las piezas, en ocasiones, presentan cierto matiz marfil y, en otras, una tonalidad similar a la leche; es posible, igualmente, encontrar algunas con ligeros tonos verdes y otras en las que se aprecia un sutil matiz rosado. La diversidad de esmaltes blancos Dehua es conocida en mandarín como “esmalte blanco cremoso” (*jia yabai you*-家牙白釉). Este también es distingible entre los demás por su brillo inusual, la suavidad de su tonalidad, además de una textura lisa y vítreo, la cual llegó a tener un aspecto muy similar al mármol blanco translúcido e, incluso, al alabastro, todo ello, resultado de una perfecta simbiosis entre vidriado y cuerpo cerámico. Las piezas se esmaltan completamente, excepto el borde inferior de la base, ya que este es el que se apoya sobre la superficie del mobiliario del horno durante la cocción. Es precisamente en este punto donde se puede apreciar la excelente integración entre cuerpo cerámico y esmalte, ya que resulta bastante difícil distinguir a simple vista uno de otro, solo por la apreciación de la superficie de cada obra. Otro elemento que contribuyó notablemente al desarrollo cualitati-

vo de la porcelana Dehua fue el mejoramiento de la tecnología de los hornos de alta temperatura, que tuvo lugar entre finales de la dinastía Ming e inicios de la dinastía Qing.

Los hornos en Dehua y su tecnología

En Dehua se empleaban los llamados “hornos escalonados”. También se les denominaba “hornos de cámaras” (*jieji yao*-阶级窑) y pertenecían a una tipología que utilizaba leña como combustible y lograba alcanzar altas temperaturas. Fueron ampliamente utilizados, además de en Dehua, en muchas zonas del sur de China, desde la dinastía Ming hasta el presente. Esta clase de hornos se construía en las laderas de las colinas y en posición ascendente, con un ángulo de inclinación no superior a los 30°. Su estructura estaba compuesta por diversas cámaras (promedio de 3, 7 y 9 recámaras) colocadas escalonadamente, las que, en los casos más grandes, podían tener un diámetro interno de 8 m. Cada cámara (*yaoshi*-窑室) se encontraba separada de las demás por una pared y se ubicaba cerca de una caja de fuego con bocas de horno a ambos lados (Figura 5).

Esta tipología de horno trabajaba en atmósfera de reducción, de manera que el artesano tenía buen control de la cantidad de oxígeno que se dejaba entrar en la recámara durante el proceso de cocción. Una vez colocadas todas las piezas

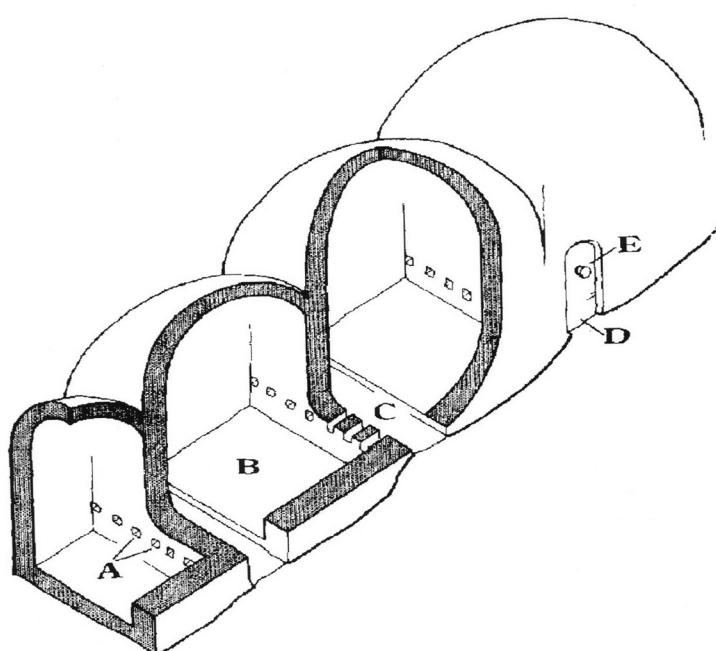


Diagrama de un horno escalonado en Dehua: A-Flujo hacia la cámara continua; B-Espacio donde se colocan las piezas para la cocción; C-Área donde se quema el combustible (madera); D-Puerta; E-Orificio para avivar el fuego. Tomado de Kerr, 2004

Figura 5

en el interior, el fuego se encendía en la cámara más baja y comenzaba a quemar una a la vez, en orden ascendente. Alcanzada la temperatura deseada, se detenía el suministro de combustible, se sellaba la caja de fuego al pie del horno y se daba paso a la cocción en la próxima cámara, y así sucesivamente, hasta que se completaba el ciclo. Debido a estas características, puede decirse que el sistema escalonado hacía un buen uso de la energía calorífica; las cámaras contiguas no entraban en cocción inmediatamente, pues utilizaban gran parte del calor de las anteriores para precalentar su contenido. Con la utilización de la temperatura previa, se eliminaba paulatinamente todo vestigio de humedad en las piezas, elemento de impacto definitivo en la calidad de las obras.

La primera cámara, la más baja, era la que menos tiempo de calor recibía, motivo por el cual, durante la ubicación de las piezas en el horno, las más pequeñas y frágiles solían colocarse en esta área. Las de mayor grosor y talla, que demandaban un mayor tratamiento térmico, se ubicaban en la cámara superior. En este nivel las cerámicas recibían un aumento gradual de la temperatura durante prolongadas horas y de manera paulatina, lo que, como ya se ha señalado, constituía un factor clave en la calidad resultante de cada obra.

Varios artesanos especializados en el proceso de cocción monitoreaban el horno de manera continua. Los costos de cada cocción eran en extremo elevados. Según referencias documentales antiguas, corroboradas con descubrimientos arqueológicos, se ha concluido que los hornos escalonados en Dehua no eran imperiales ni privados, sino, más bien, gestionados de manera cooperativa entre varios individuos. Un artesano no podía costear la totalidad de la quema, así que entre todos los que intervenían compartían tanto gastos como labores. La mayor parte de la manufactura de las piezas se hacía por encargo en talleres especializados, pero la cocción se realizaba en los hornos gestionados por diversas familias.

Diversidad tipológica de los hornos Dehua

La tradición de emplear objetos de cerámica (contenedores y esculturas) en ceremonias religiosas y enterramientos fue una práctica generalizada en todas las culturas desde la prehistoria. En este sentido, China no fue menos, pues la costumbre se prolongó en el tiempo, de ahí que, con el surgimiento de la porcelana, muchas de

sus piezas funerarias se elaboraran con la preciada materia prima.

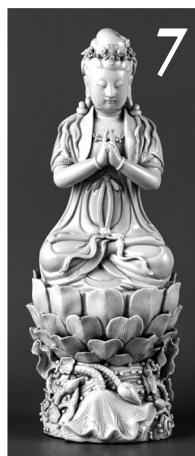
Las estatuillas de los hornos Dehua surgen durante la dinastía Ming y su función primaria estaba ligada casi exclusivamente al culto religioso, lo que no necesariamente implica que fueran producidas solo para centros con esta finalidad. Al igual que en las culturas occidentales, incluso en la actualidad, se atesoran en las casas figuras escultóricas de deidades cristianas, grecolatinas, celtas, afrocubanas, aborígenes, etc. Los chinos de la antigüedad también crearon en sus hogares altares en los cuales colocaban las imágenes escultóricas de sus dioses para rendirles devoción y tributos a nivel doméstico, y de esta manera atraer protección y prosperidad, tanto a sus moradas como a los negocios.

Las esculturas Dehua de pequeño formato adquieren durante este período una alta calidad, a tal punto que, hoy en día, son consideradas por los especialistas como el sello distintivo que tipifica a esta ciudad-horno. Siempre que se habla de la porcelana Dehua, la palabra que la caracteriza es “refinamiento”. Durante las dinastías Ming y Qing ningún otro horno logró emular el nivel de detalles, fineza y mímesis de las estatuillas, considerado el mayor logro de su cerámica.

Figuras 6, 7 y 8



Imágenes Guanyin. Porcelana Dehua, provincia de Fujian, China, siglo XIX. Colección del Museo Nacional de Artes Decorativas, La Habana, Cuba. Fotografía del autor



El proceso de producción de esta tipología de piezas fue, por mucho, el más complejo de todas las elaboradas en Dehua. Para su confección, primero se debía de presentar un boceto lo más detallado posible de la obra escultórica que se deseaba realizar. Luego, el ceramista organizaba el proceso de producción de cada obra, en el cual intervenían varias técnicas, que incluían modelado, moldeado, grabado y talla. Entre los siglos XVI y XVIII se utilizaban moldes para producir el tórax y la base de las esculturas, luego se empleaba la técnica del modelado para confeccionar los brazos y, finalmente, con herramientas de bambú, se tallaban los rasgos del rostro tales como los ojos, los párpados, las cejas, la nariz, la boca y el cabello. De igual forma se modelaban los detalles de las manos, los pies, los dedos y las uñas. Otros de los aspectos remarcables en el diseño de estas piezas eran los elementos del vestuario, replicados con el material cerámico. Tiaras, collares, pendientes y alfileres para cabello aparecen como adornos empleados en el embellecimiento de las figuras escultóricas. Una vez listas todas las piezas que compondrían la estatuilla, se comenzaba a ensamblar el cuerpo central (mayormente la base y el tórax), las extremidades y la cabeza, conformando la obra casi en su totalidad. Si se mira al interior de la figura desde la base, pueden apreciarse, en algunos casos, impresiones parciales de las huellas dactilares de sus creadores, así como trazos y marcas de las herramientas empleadas.

Los artesanos lograron gran expresividad en los rostros de las figuras, recrearon las ondulaciones de sus vestuarios, reprodujeron peinados muy elaborados y detallados, y alcanzaron un gran realismo en los gestos de las manos al adoptar los “mudras”, considerados sagrados por los practicantes del budismo. Las figuras de la tradición budista, altamente representadas en la porcelana Dehua, poseen una apariencia de dignidad y solemnidad que incentivan la devoción a través de las expresiones plasmadas en sus rostros, manos y posturas. Tal vez la deidad más ilustrada de todas es la figura de Guanyin, Bodhisattva favorita de los budistas chinos. De la tradición budista también resulta muy común encontrar numerosas representaciones del Bodhisattva Maitreya (Milefo-弥勒佛), buda sedente, obeso, risueño y de pecho y vientre descubiertos. Las deidades taoístas fueron igualmente incorporadas en la producción de los hornos en Dehua, por lo que resulta muy común encontrar piezas que representan a Ma Zu (妈祖), diosa del mar, Shouxing (寿星), dios de la longevidad, Wenchang dijun (文昌帝君), dios de la literatura, Guan Sheng dijun (关圣帝君), dios de la guerra y los Ocho Inmortales (Baxian-八仙).

La producción de porcelana en Dehua no se limitó a las figuras escultóricas de pequeño y mediano formatos, ideales para altares, mesas, etc.; también fueron elaborados contenedores (cubiertos o no) destinados a diversas funciones, entre ellos vasos trípodes conocidos como Ding, quemadores de incienso, teteras, jofainas, aguamaniles, cajas cubiertas, platos, tazones y copas. Occidente compraría incontables volúmenes de estas últimas debido a su gran aceptación y posterior demanda en Europa. El Dresden Museum, en Alemania, el Victoria and Albert Museum, en Inglaterra, así como el British Museum, contabilizan sus colecciones de porcelana Dehua en centenares e incluso miles de piezas. El primero, incluso, posee un catálogo que data de 1721, en el cual se detalla bien la colección de porcelana Dehua adquirida durante esa época y que ronda las 1255 piezas distribuidas en unos 400 conjuntos.

Hacia el siglo XVII, aún los artesanos europeos no habían sido capaces de lograr un tipo de cerámica que pudiese emular la calidad de la porcelana china, sobre todo en su idoneidad para vajillas y servicios de mesa. Las copas producidas por los hornos Dehua se insertan en este espacio, vacante dentro del mercado occidental. Trabajadas con una refinada alfarería y un excelente esmalte, de brillos inusitados y textura suave, las copas Dehua pasan a ocupar un lugar de privilegio en las mesas de las más importantes monarquías europeas. Su decoración, a diferencia de las estatuillas, es mucho más simple; su tamaño suele ser relativamente pequeño, comparado con el modelo de copa que conocemos en la actualidad, debido a que este tipo de piezas se empleaban en China para consumir pocas cantidades de té o bebidas alcohólicas de forma paulatina (Figuras 9 y 10).



Copas con decoración a relieve de cerezos en flor. Porcelana Dehua, provincia Fujian, China, siglo XIX. Colección del Museo Nacional de Artes Decorativas, La Habana, Cuba. Fotografía del autor

Entre las copas resalta una tipología muy peculiar: son aquellas en las que se aprecia un modelado en forma de cuerno de rinoceronte (Figura 11). La cornamenta del robusto mamífero ha sido altamente apreciada en China durante siglos. Los antiguos le atribuían propiedades curativas y los artesanos la consideraban una excelente materia prima para la talla. Era importada de toda Asia (India, Nepal, Malasia, Tailandia, Vietnam e Indonesia), pero su abastecimiento era insuficiente, por lo que cada pieza alcanzaba precios muy altos. La cerámica, al igual que en épocas anteriores, sería la sustituta de un material precioso, escaso o, simplemente, de una técnica desaparecida, como pasó con el jade, los bronces antiguos, y, en este específico ejemplo, los cuernos de rinoceronte. Los hornos Dehua produjeron copas con formas de cornamentas, pero no como imitaciones de lo natural, sino como piezas ya debidamente embellecidas. Estos recipientes eran decorados con motivos auspiciosos en la superficie y, debido a su forma puntiaguda, dependían de una base de madera para poder colocarse de manera apropiada.



Copa con forma de cuerno de rinoceronte y motivos florales en relieve (*mei huawen fang xijiao shi bei*-梅花纹仿犀角式杯). Porcelana Dehua, provincia de Fujian, China, siglo XIX. Colección del Museo Nacional de Artes Decorativas, La Habana, Cuba. Fotografía del autor

Hacia la segunda mitad del siglo XIX, toda la producción de porcelana en China se vio notablemente afectada por el declive de la dinastía Qing, generado, principalmente, por el deterioro de la economía, la creciente corrupción y, sobre todo, la injerencia de potencias occidentales, que tuvo su clímax con las Guerras del Opio. A partir del período Daoguang (1821-1851), tanto la producción como la calidad de la porcelana en Dehua disminuyeron notablemente. A inicios del

siglo XX, luego del derrocamiento del sistema imperial, período conocido como Gobierno del Pueblo “Minguo-民国” (1912-1949), se retoma la producción de porcelana en la región. Las piezas elaboradas durante esta época son, hoy en día, muy bien valoradas por los curadores, expertos y coleccionistas, tanto públicos como privados. En la actualidad, Dehua mantiene un ritmo creciente en su producción, caracterizada por sus aires nostálgicos y tradicionales, pero desde la influencia de criterios contemporáneos y experimentales.

Occidente y la porcelana Dehua

Otra tipología de piezas producidas por Dehua y muy consumidas en Europa son aquellas a las que los antiguos mercaderes occidentales definieron como “juguetes” o, por su nombre en inglés, *toys*. Estas hacen referencia a esculturas de pequeño formato que representan animales, mitológicos o no, tales como caballos, ganado, leones (*Shizi-狮子*) de Buda (*Fo-佛*) conocidos en occidente como “perros de Fo”. Los occidentales consideraron que algunas de estas figurillas presentaban un color blanco algo plano y monótono, por lo que les fueron agregados esmaltes polícromos de baja temperatura en Europa, en muchos casos, con evidente influencia de la porcelana japonesa Kakiemon, lo que las tornaba un tanto más atractivas a la mirada occidental.

La destreza y tecnología desarrolladas por los ceramistas en Dehua, respecto de las figuras escultóricas de pequeño y mediano formato, encontraron gran beneplácito entre los mercaderes europeos. Los maestros chinos pusieron las materias primas locales y su habilidad en función de responder a la demanda de los nuevos clientes provenientes de Europa. Comenzaron así a producir obras que ilustraban a figuras del viejo continente, tanto a personajes individuales como a conjuntos, entre las cuales es posible distinguir, incluso, referencias al cristianismo.

Los occidentales, de otra parte, en sus múltiples intentos por dominar el secreto de la porcelana, comenzaron a imitar las piezas que provenían tanto de China como de Japón. Entre los principales talleres y las manufacturas que copiaron la porcelana Dehua se encontraban: en Italia, la Doccia; en Alemania, la Meissen, en Francia, las porcelanas Saintcloud y Sevres; en Inglaterra, las Bow, Chelsea y Staffordshire, por solo mencionar algunas. Estos talleres llegaron a producir contenedores con la finalidad de ser utilizados como centros de mesa, *pot pourri*, escribanías, copas o soperas (Figuras 12 y 13). Algunas de

Figura 12



Pequeño contenedor con tapa y plato de porcelana y plata

Figura 13



Escrivanía de porcelana, bronce y laca. Ambas piezas pertenecen a la manufactura Saintcloud, Francia, siglo XVIII. Colección del Museo Nacional de Artes Decorativas, La Habana, Cuba. Fotografía del autor

Con el paso de los siglos, el reconocimiento y el interés por atesorar este tipo de obras fueron aumentando en diversas regiones del planeta. Hoy en día, las colecciones que se han creado a lo largo del tiempo, forman parte de varios de los más importantes museos en Asia, Europa, los Esta-

dos Unidos y América Latina. Instituciones tales como el Museo del Palacio Imperial y el Museo Nacional (China/Beijing), el Museo de Dresden (Alemania), el British Museum y el Victoria and Albert Museum (Inglaterra), el Peabody Essex Museum (EEUU) y el Museo Nacional de Artes Decorativas (Cuba) poseen en sus exposiciones (permanentes y transitorias), así como en sus fondos, cuantiosas colecciones de porcelana china de los hornos Dehua y ejemplos de su influencia en las tempranas manufacturas occidentales.

La presencia de porcelana Dehua en La Habana

Según el investigador Wang Yiyun (2014), en 1573 dos barcos zarparon de Manila hacia Acapulco, México, con un cargamento a bordo de 22 300 piezas de porcelana china. La evidencia,

tanto documental como arqueológica, indica que este no fue un hecho aislado. La presencia de porcelana asiática en el continente americano desde el siglo XVI hasta el XVIII es un hecho demostrable, estrechamente vinculado al *Galeón de Manila*. En las ciudades que se encontraban bajo el dominio español y en la ruta hacia los puertos de la metrópoli, se han encontrado evidencias importantes de la presencia de piezas producidas en los principales hornos del sur de China. Es por ello que, en los actuales territorios de los Estados Unidos de América, México y ciudades como La Habana y Santo Domingo, se han hallado numerosos fragmentos de porcelana china fechados entre los siglos XVI y XVIII,

provenientes, en su mayoría, de los hornos de Jingdezhen (景德镇), Dehua (德化), Lonquan (龙泉) y Shantou (汕头).

La Dra. Teresa Canepa (2016) presenta como la evidencia más antigua de la presencia de porcelana Dehua en el continente una estatuilla de “perro de Fo”, cuya utilidad de incensario está determinada por el depósito que tiene en la parte posterior en forma tubular, en el cual se colocan palillos de incienso. Esta pieza, perteneciente a la Oficina Nacional de Patrimonio Cultural Subacuático de Santo Domingo, fue rescatada del pecio Nuestra Señora de la Limpia y Pura Concepción (1641) y ubicada temporalmente en el período Chongzhen (1628-1644), de finales de la dinastía Ming.

Según Canepa (comunicación personal, 2019), existen exhaustivas evidencias arqueológicas que demuestran la presencia de fragmentos de porcelana Dehua en las localidades por las que transitaba la flota rumbo a su destino final: España. En Oregón, en los Estados Unidos de América, se recuperó el pecio Beeswax wreck (Cera de abejas), en el que las evidencias arqueológicas e históricas indican que se trata del galeón *Santo Cristo de Burgos*, que zarpara de Manila en 1693 y pocos meses después desapareciera sin dejar rastros. Esta embarcación traía consigo toneladas de cera de abejas, sedas, especias y porcelanas, productos destinados para las colonias en el Nuevo Mundo.

De la arqueología en contextos urbanos, tanto domésticos como religiosos, Teresa Canepa y su colaborador, Eladio Terreros Espinosa, brindan abundante información, específicamente sobre los hallazgos que se han recuperado en el Centro Histórico de la Ciudad de México, en el perímetro del Zócalo, así como del Templo Mayor. La mayoría de los fragmentos de porcelana asiática encontrados en la zona provienen de los siglos XVI al XVIII. Entre los hallazgos se encuentran fracciones y piezas enteras de porcelana Dehua, que forman parte de la colección del Museo del Templo Mayor.

Por su parte, en la mayor de las Antillas, el arqueólogo e investigador Leandro Romero publi-

có en 1995 en el libro *La Habana arqueológica y otros ensayos* (1995) el capítulo “La porcelana oriental de los siglos XVI al XIX en La Habana de intramuros”. En esta obra investigativa —esencial para comprender parte de la historia del colecciónismo de la porcelana asiática en Cuba— Romero plantea que en diversos contextos arqueológicos² en el Centro Histórico de la ciudad se han encontrado múltiples fragmentos de porcelana china. Los marcos temporales de estos hallazgos han sido datados entre los siglos XVI y finales del XVIII, por ende, los fragmentos descubiertos forman parte de lo que hoy se denomina “porcelana de exportación” de finales de las dinastías Ming y Qing (siglos XVI al XIX), entre las que, al igual que en la región, se han encontrado fragmentos de piezas producidas en los hornos del sur de China.

Según Romero, en el Archivo Nacional de la República de Cuba existen documentos que dan constancia del comercio de porcelana china entre mercaderes que tuvo lugar en La Habana hacia finales del siglo XVI. Tal es el caso de un protocolo inédito, que se cree que sea la primera y más antigua evidencia documental del trasiego de la preciada cerámica asiática con destino a Cuba. Fechado el 12 de marzo de 1591, recoge “[...] la compra-venta realizada entre el mercader Tomás de Carmona (proveniente de Sevilla y de paso por La Habana) al también mercader Rodrigo de Narváez, vecino de La Habana, de (entre otras cosas) catorce docenas de loza de China a seis pesos la docena”.³ Hasta el momento, este es el único documento del cual se tiene constancia y que registra el trasiego de porcelana china por La Habana en fecha tan temprana. El propio autor del ensayo advierte de la posibilidad de que exista más material de archivo de igual naturaleza en las testamentarías, así como en los protocolos de escribanías habaneras que funcionaban en la ciudad en aquella época. Estos documentos permiten determinar la procedencia y consignación de las piezas, así como su difusión en Cuba, si constituía una mercancía de reexportación o si eran asimiladas en el comercio local.

Tanto en el Gabinete como en el Museo de Arqueología, ambos pertenecientes a la Oficina del

² Excavaciones arqueológicas: Casa de la Obrapía (1968, 1969 y 1970), Palacio de los Capitanes Generales (1968-1974) y Plaza de Armas (1973).

³ En este último caso, es probable que se tratase de cualquiera de las cerámicas producidas a finales de la dinastía Ming para la exportación, como, por ejemplo, los casos de porcelana Kraack decorada con esmaltes azul y blanco, producida en los hornos populares de Jingdezhen, porcelana de esmalte blanco de los hornos de Dehua o porcelana de los hornos de Shantou (Swatow).

Historiador de La Ciudad de La Habana, aparecen en sus colecciones, literalmente, cientos de fragmentos de porcelana china entre los cuales se pueden apreciar varias piezas de porcelana Dehua, en su mayoría copas minuciosamente datadas de finales de la dinastía Ming por Roger Arrazceta, exdirector del Gabinete de Arqueología de la OHCH. Obtenidas de excavaciones en diversos espacios de La Habana intramuros, estas constituyen evidencias arqueológicas que nos permiten ubicar la presencia de la porcelana Dehua en nuestra ciudad entre finales del siglo XVI y durante el siglo XVIII.



Fragmento de copa (porcelana Dehua, dinastía Ming 1368-1644), hallada en el antiguo convento Santa Clara de Asís (La Habana Vieja). Colección del Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana

Pero, tal vez, la mayor demostración del coleccionismo de porcelana china en el archipiélago cubano se reconoce en 1945. A partir de dicho año pudo tenerse una idea bien clara del criterio con el que se atesoraba el arte chino en Cuba. En marzo de 1945 tendría lugar en el Lyceum & Lawn Tennis Club de La Habana la *Exposición de Artes Chinas*, organizada por el comité de damas que para la ocasión presidiera Paulina Alsina, viuda de Grau, primera dama de la República, y, como su principal organizadora y directiva, la esposa del entonces ministro de China en Cuba, la señora de Ti Tsun Li. En la exposición se utilizaron las obras que más de medio centenar de amantes nacionales del arte asiático privados prestaron para dicho propósito.

El objetivo de la exhibición era recaudar fondos para ayudar a las víctimas de la guerra en China, y para ello no solo se donó lo recaudado con la

visita del público, sino que también se subastaron piezas. La actividad recibió amplio respaldo del Gobierno cubano, tanto del presidente de la República como del ministro de Educación, quienes enviaron sendas cartas de apoyo y congratulación a la muestra. Por último, la crítica especializada en Cuba colmó de elogios el evento, las obras exhibidas y el arte chino en general, y dejó constancia de sus opiniones y criterios en el álbum de recuerdos de la exposición. Las opiniones de los críticos sobre la misma alcanzaron también las publicaciones periódicas existentes en aquel entonces, de manera que la información y sus valoraciones llegaron a la mayor cantidad de público posible.

Son pocas las imágenes del evento que se conservaron hasta nuestros días. Es posible que el propio álbum de recuerdos de la exposición constituya el medio que atesore las mejores instantáneas de varias de las piezas que se exhibieron. En el cuadernillo aparecen las imágenes de dos excelsas estatuillas de porcelana que representan a Guanyin. Fabricadas en la segunda mitad del siglo XVIII, las figuras demuestran cómo la burguesía cubana que coleccionaba arte asiático incluía creaciones de los hornos Dehua, junto a otras de diferentes épocas y regiones en China.

Luego del triunfo de la Revolución Cubana, en enero de 1959, el Gobierno toma una serie de medidas, leyes y reformas que, entre otros muchos impactos, ofrece al Museo Nacional de Artes Decorativas, ubicado en la antigua mansión de Gómez Mena, la oportunidad de reunir una excelente, numerosa y diversa colección. *Grosso modo*, puede afirmarse que los dos núcleos principales de la macrocolección de la institución son el arte francés y el arte oriental, en el cual el arte chino constituye el conjunto más importante de la nación. Conformado por 1400 piezas de porcelana China, destacan las procedentes de los hornos Dehua, y se aprecian, mayormente, estatuillas con la imagen de Guanyin e, incluso, deidades taoístas; también diversos tipos de copas, entre las que se cuentan dos ejemplares con la forma de cuernos de rinoceronte. Las figuras corresponden a la segunda mitad del siglo XIX y, en algunos casos, a inicios del siglo XX. Se hace necesario mencionar que, en Cuba, importantes piezas Dehua se atesoran en el Museo Municipal de Centro Habana y en la Casa del Asia, esta última, institución perteneciente a la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

Conclusiones

La porcelana producida en la ciudad de Dehua, provincia de Fujian, fue paulatinamente ganando en calidad técnica y artística a lo largo de los siglos, lo suficiente como para convertirse, junto a Jingdezhen y Longquan, en uno de los centros de producción más importantes de China y del mundo. Sus altos índices de calidad impresionaron tanto a emperadores como a comerciantes extranjeros de paso por aquellas tierras. Dado que la porcelana es una invención china y que es considerada como el mejor tipo de cerámica que existe, el país asiático, desde épocas muy tempranas, logró marcar una gran diferencia en esta materia, en comparación con otras zonas del mundo. Europa, en sus incursiones marítimas por el lejano Oriente, y como parte de su política de expansión, vio, en los objetos artísticos de Dehua, uno de los bienes máspreciados de la región, el cual eventualmente destacaría por su gran demanda e influencia en el viejo continente. Comenzaba así un coleccionismo que ha llegado hasta nuestros días, evidenciado en varios de los más importantes museos de Occidente.

Al igual que en las grandes colecciones de Europa y los Estados Unidos, en Cuba, aunque de forma mucho más modesta, se atesoran no pocas piezas de porcelana Dehua de importante valor artístico y patrimonial. Los diversos tipos de cerámica china llegaron a Cuba por primera vez a través del *Galeón de Manila* y prueba de ello fueron los múltiples hallazgos arqueológicos de fragmentos, correspondientes a los siglos XVI al XVIII, que han sido excavados en diversos contextos del Centro Histórico de La Habana. No sería hasta mediados del siglo XX que se identificarían varios coleccionistas privados cubanos que exhibían notables estatuillas de porcelana Dehua. Precisamente es de estos dos períodos que varios museos en Cuba —como el Museo y Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y el Museo Nacional de Artes Decorativas— han nutrido sus actuales fondos.

Dada la presencia de importantes piezas Dehua como parte del patrimonio cultural de Cuba y la necesidad de su estudio, se ha presentado esta investigación. Igualmente, se ha pretendido compilar la información existente sobre las colecciones y su conformación, así como suplir la escasa bibliografía en el país sobre esta ciudad-horno y sus producciones.

Recibido: 28 de noviembre de 2022

Evaluado: 3 de febrero de 2023

Bibliografía

CANEPA, T. (2012). *The trade of Blanc de Chine porcelain to Europe and The New World in the late 17th and early 18th centuries (part I)*. *Fujian Wenbo*, 4th issue, 2-14.

_____ (2016). *Silk, Porcelain and Lacquer. China and Japan and their Trade with Western Europe and the New World 1500-1644*. Paul Holberton Publishing.

FUJIAN PROVINCIAL MUSEUM & FUNG PING SHAN MUSEUM (1990). *Dehua Wares*. University of Hong Kong.

JACQUEMART, A. (1862). *Historie artistique, industrielle et commerciale de la porcelain*. Joseph Techener Publisher.

KERR, R. (2004). Science and civilization in China. *Chemistry and Chemical Technology*, 5, 240-249.

KERR, R., MENGONI, L. E., & WILSON, M. (2011). *Chinese Export Ceramic*. V&A Publishing.

MIN, X. (S/F). A breif account of Fujian, collected in Gujin Shuobu Congshu. *Collectanea of Miscellaneous Books of Ancient and Modern Times*, 8.

ROMERO ESTÉBANEZ, L. S. (1995). *La Habana arqueológica y otros ensayos*. Editorial Letras Cubanas.

WANG, Y. (2014). *Estudio de la escultura cerámica de los hornos Dehua durante las dinastías Ming y Qing* [Tesis de maestría]. Universidad de Fudan.

Cántaros de Málaga en La Habana

Antonio Quevedo Herrero¹
Ivalú Rodríguez Gil²

A la memoria del doctor Eusebio Leal Spengler, nuestro mentor, quien vuelve una y otra vez para guiar cada paso. Gracias por defender la utopía y resaltar cada tiesto arqueológico, convertirlo en amor y multiplicarlo para el conocimiento y disfrute de todos. Desde esta, tu ciudad, que huele a mar, la eternidad te acoja.

Entre los contenedores llegados a Cuba desde España destacan los cántaros fabricados en Málaga, importante centro alfarero que exportó ampliamente sus producciones hacia América. En los registros de entrada de buques al puerto de La Habana, conservados en el Archivo Nacional de la República de Cuba, en específico en el fondo Miscelánea de Libros, No. 6685 del año 1786, se pueden consultar los datos referidos a la importación de dichos recipientes.

En esta documentación, junto a una gran variedad de productos, aparece la arribada de cántaros de barro, vasos de loza de Málaga, botijuelas para aceitunas y aceite, losa basta, tarritos para guinda en aguardiente, tarros para alcaparras y aceitunas, azulejos, loza, crisoles de barro y “loza del Reyno”, tema tratado en un artículo previo, publicado por Lisette Roura Alvarez y Antonio Quevedo Herrero en el año 2008. Otro ejemplo importante es la noticia publicada en el *El Aviso: Papel Periódico de La Habana*, edición del martes 20 de diciembre de 1808, donde se anuncia la venta de “[...] una partida de jarros y lebrillos surtidos, de Málaga, por mayor y menor, y por el precio de su ajuste” (p. 4).

Estos recipientes, también llamados orzas, son clasificados como “cerámica ordinaria vidriada”. Elaborados en el siglo XIX, poseen marcas del fabricante; en dos de ellos se observan los sellos correspondientes a las fábricas de Antonio Robledo y José Rodríguez, de las cuales se han encontrado vasijas tipo Bizcocho en La Habana Vieja (Roura y Quevedo, 2008), al igual

que marcas relativas a la capacidad expresada en arrobas. Los otros cántaros poseen sellos ilegibles, aunque se observa el lugar de procedencia.

Sobre dichos alfareros, sus fábricas y demás elementos históricos de estas significativas piezas, los estudiosos de la cerámica malagueña pueden aportar un valioso complemento. Los cuatro recipientes expuestos fueron donados al Historiador de la Ciudad, doctor Eusebio Leal Spengler, y pueden ser apreciados en las galerías del patio central del Museo de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. Estos cántaros, cuya función era el almacenaje de agua, granos y otros alimentos, fueron reutilizados para la decoración de jardines.

Agradecimientos especiales a Roger Arrazcaeta Delgado, Lisette Roura Alvarez y Jorge E. Echeverría Cotelo (Gabinete y Museo de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana).

Recibido: 2 de mayo de 2022

Evaluado: 18 de junio de 2022

¹ Director del Complejo de Museos Arqueológicos de La Habana. Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.
E-mail: tony@patrimonio.ohc.cu

² Colaboradora del Museo de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

Bibliografía

Online Tours (13 de noviembre de 2017). *El faro del Morro de La Habana*. <https://onlinetours.es/blog/cuba/faro-del-morro-de-la-habana/>

ROURA ALVAREZ, L. Y QUEVEDO HERRERO, A. (2008). Bizcochos en La Habana Vieja. *Gabinete de Arqueología*, 7(7), 205-210.

Fuentes primarias

Archivo Nacional de la República de Cuba (ARNAC): Fondo Miscelánea de Libros. Libro: 6685 (1786)

Publicaciones periódicas

Biblioteca Nacional José Martí:

Papel Periódico de La Habana, años 1791, 1792, 1794, 1798, 1799, 1800, 1801, 1802, 1803, 1804, 1805

El Aviso: Papel Periódico de La Habana, años 1807, 1808

Gaceta de La Habana. Periódico Oficial del Gobierno, años 1849, 1850

Diario del Gobierno Constitucional de La Habana, año 1821

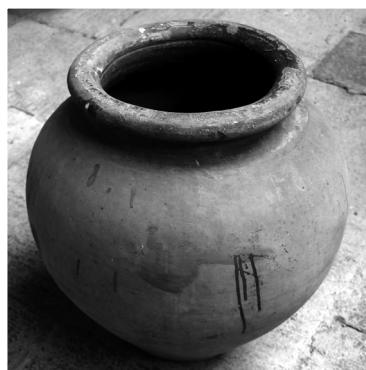
Noticioso Constitucional. Diario del Comercio de La Habana, años 1821, 1823, 1826, 1829



Cántaro de la fábrica de Antonio Robledo (Málaga). Fotografía: Lisette Roura Alvarez



Detalle de los sellos del fabricante, capacidad cinco arrobas (Málaga). Fotografía: Lisette Roura Alvarez



Cántaro de la fábrica de José Rodríguez. Fotografía: Lisette Roura Alvarez

Figura 1

Figura 2

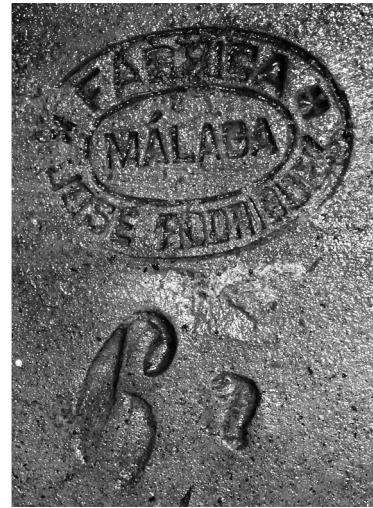
Figura 3

Figura 6



Cántaro con sello ilegible, aunque se aprecia el lugar de procedencia. Fotografía: Lisette Roura Alvarez

Figura 4

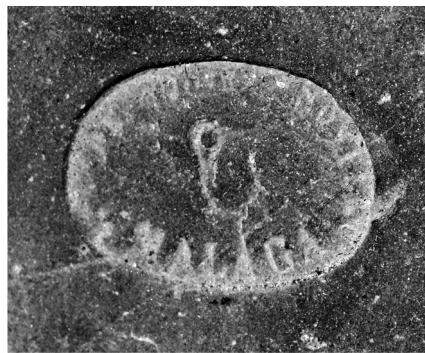


Detalle sello del fabricante, capacidad seis arrobas. Fotografía: Lisette Roura Alvarez

Figura 5



Cántaro con sello ilegible, aunque se aprecia el lugar de procedencia. Fotografía: Lisette Roura Alvarez



Detalle del sello. Fotografía: Lisette Roura Alvarez

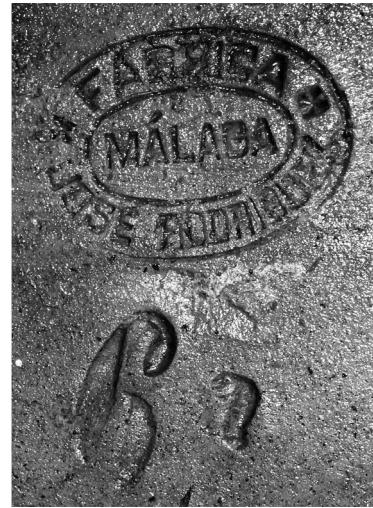
Figura 7



Cántaros utilizados para almacenar el aceite destinado a la iluminación del faro del Morro de La Habana.³

Figura 8

Figura 9



³ Tomada de *Online Tours* (13 de noviembre de 2017). *El faro del Morro de La Habana*. <https://onlinetours.es/blog/cuba/faro-del-morro-de-la-habana/>

RESUMEN

En este artículo se exponen los resultados del ejercicio crítico sobre una fuente documental cartográfica representativa de La Habana del siglo XVI. El documento ha sido popularizado en Cuba desde el siglo XIX como “el mapa de Cargapatache” y, desde entonces, ha permanecido sin evaluación crítica. Con la realización de esta actividad fueron identificadas otras imágenes relacionadas con el objeto de estudio, así como datos cronológicos y de autoría. Específicamente, un manuscrito depositado en la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca se sugiere como fuente primaria. También se señalan datos de interés para la Real Academia de la Historia de España asociados a la imagen, la cual es atesorada por esta institución y constituyó la fuente para la copia difundida en Cuba.

Palabras clave: *cartografía histórica, paisaje fortificado, Cargapatache*

ABSTRACT

This article presents the results of a critical exercise on a representative cartographic documentary source of 16th century Havana. The document has been popularized in Cuba since the 19th century as “the map of Cargapatache”, and has remained without critical evaluation since then. Through this activity, other images related to the object of study were identified, as well as chronological and authorship data. Specifically, a manuscript deposited in the General Historical Library of the University of Salamanca is suggested as a primary source. Data of interest to the Royal Academy of History of Spain associated with the image are also indicated, which is treasured by this institution and constituted the source for the copy disseminated in Cuba.

Key words: *historic chartography, fortificated landscape, Cargapatache*

La Habana. Luz de navegantes

Marcos A. Acosta Mauri¹

Introducción

A mediados del siglo XIX fue dada a conocer la existencia de un manuscrito atesorado por la Real Academia de la Historia de Madrid, donde se incluye una descripción de Cuba. Entre otros, un croquis descriptivo de La Habana de finales del siglo XVI ilustra el documento. El entorno habanero representado en la figura constituye testimonio gráfico de un paisaje histórico distinguido por la UNESCO² como Patrimonio Cultural de la Humanidad. A cuarenta años de aquella declaratoria, el boceto redimensiona de manera excepcional el documento que lo contiene. Sin embargo, la existencia de esta imagen —difundida a través de una reproducción— ha trascendido en el ámbito historiográfico cubano como una de las más antiguas de La Habana, sin que sobre ella se haya realizado un ejercicio crítico de la fuente.

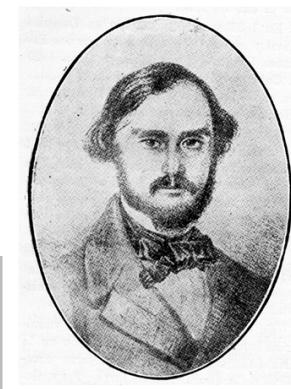
En cuanto al manuscrito conservado por la Real Academia de la Historia, se sabe que este carece de información específica sobre su fecha de realización, título y autoría. A partir de la comparación de fuentes, y de la crítica metódica, se han establecido nuevas relaciones que facilitan superar las carencias de información al respecto. Este ejercicio, también, permite exponer su vínculo con otro manuscrito atesorado por la Biblioteca Histórica General de la Universidad de Salamanca. Precisamente, es objetivo de este trabajo sacar a la luz detalles relevantes para el panorama historiográfico cubano sobre el texto original y sus copias, además de identificar a autores y fechas de confección. De esta manera, el conjunto de datos obtenidos a partir del análisis crítico de las fuentes, contribuirá a la puesta en valor de cada una de ellas y a su mejor interpretación.

En cuanto al croquis identificado como fuente primaria, se asume que este constituye un testi-

¹ Lic. en Gestión y Preservación del Patrimonio Histórico Cultural. Especialista en Arqueología Histórica del Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. E-mail: marcos@patrimonio.ohc.cu

² En el marco de la Sexta Sesión del Comité del Patrimonio Mundial, la UNESCO reconoce al Centro Histórico de La Habana Vieja y su Sistema de Fortificaciones Coloniales como Patrimonio Cultural de la Humanidad, el día 14 de diciembre de 1982. <http://www.planmaestro.ohc.cu/index.php/documentos/patrimonio-mundial>

Figura 1



Domingo del Monte y Aponte (Maracaibo, 1804-Madrid, 1853). Disponible en: <https://www.ecured.cu>

monio documental de alto valor para la interpretación del paisaje habanero de finales del siglo XVI. Los detalles expresados y el modo de realización del dibujo obedecen a un estilo singular de construcción gráfica que, *a posteriori*, podría aportar información relevante sobre la iconografía que le fue contemporánea y el imaginario de la época.

Diversidad de criterios en torno al croquis de La Habana

A mediados del siglo XIX fue publicado en las *Memorias de la Real Sociedad Económica de La Habana* el artículo “Descripción de las Islas de Indias” (Del Monte, 1848). Este no es más que la transcripción de fragmentos del documento localizado en Madrid en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia. Se trata de un manuscrito donde se describe el derrotero a seguir por las flotas castellanas en la Carrera de las Indias Occidentales. El autor del escrito, Domingo del Monte y Aponte³ (Figura 1), solo extrajo los párrafos descriptivos de la Isla de Cuba y de La Habana, e ilustró el texto con la copia de un croquis (Figura 2), también contenido en el documento original que utilizara como fuente. La figura representa la bahía, el puerto, el sistema de fortificaciones y la villa de San Cristóbal de La

Habana en un momento previo a la construcción de sus murallas, es decir, anterior a 1674.

A mediados del siglo XX, el entonces Historiador de La Habana, Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, reprodujo y comentó el artículo de Domingo del Monte. Sobre el croquis de La Habana, Roig de Leuchsenring recalcó que fue realizado por “un piloto portugués del que se dice que tenía cuarenta y ocho años de experiencia náutica, y cuyo apellido ignoramos, pero que respondía al pintoresco sobrenombre de Cargapatache” (Roig, 1963, p. 32). Posteriormente, otro usuario de la fuente observó que el dibujo “fue copiado en 1660 por Cristóbal de Uxelo, según el original de Carga Patache” (Gavira, 1982, p. 71). Así inició una dicotomía de criterios sobre el presunto autor del dibujo. También, Francisco Gómez Díaz, en su *Aprendiendo de La Habana, una guía visual* (Gómez, 2004) atribuye la figura a Uxelo, utilizando para ello la copia de las *Memorias de la Real Sociedad Económica de La Habana*. Por un lado, Cargapatache; por otro, Cristóbal de Uxelo, sin que haya mediado más argumento que el testimonio del propio Domingo del Monte, autor de la copia reproducida posteriormente por numerosos autores.

Copia del croquis de La Habana realizada por Domingo del Monte (1848)

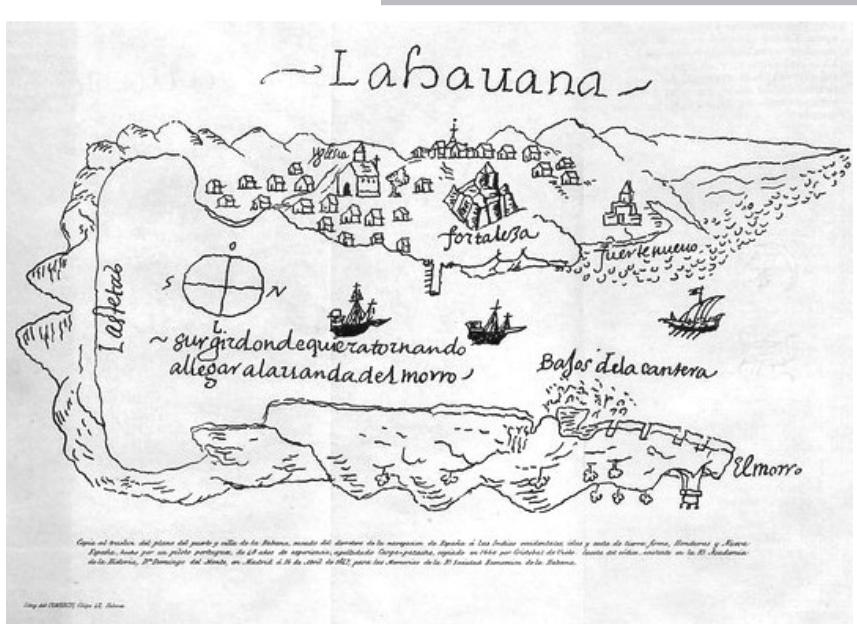


Figura 2

³ Domingo del Monte y Aponte, crítico y literato, fundador de la *Revista Bimestre Cubana*. Iniciador de las tertulias literarias del siglo XIX en La Habana. A pesar de su origen extranjero, es reconocido como uno de los más grandes intelectuales cubanos.

El investigador Gustavo Eguren, en su laborioso compendio *La Fidelísima Habana*, utilizó fragmentos del croquis (1986, pp. 61 y 97) para ilustrar localidades de su interés. También reprodujo la copia de Domingo del Monte, conservada en la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí (1848), que se identifica por tener el cuño de la institución en la parte superior izquierda (Figura 3). Eguren incluyó en su índice de ilustraciones el pie de imagen del documento que utilizó como fuente (1986, p. 426). En este se lee claramente que se trata de la copia realizada por Domingo del Monte en 1847 para la Real Sociedad Económica de La Habana, publicada al año siguiente. Posteriormente, dicha reproducción fue utilizada por Joaquín Weiss, en su clásico *La arquitectura colonial cubana: siglos XVI al XIX* (1996). Este autor, tal como otros que le precedieron, atribuyó a Uxelo en 1660 la realización del croquis.

Entrado el siglo XXI, y utilizando la misma imagen —valga insistir en que se identifica por un cuño—, Salvador Larrúa Guedes (2005) la atribuyó a Balthasar Vellerino de Villalobos (Figura 3). Antonio Ramos Zúñiga también se decantó por

Vellerino, en su nutrida obra sobre el sistema de fortificaciones de La Habana (2006). Este autor, aunque utilizó la copia de Del Monte, declaró que se trata del plano manuscrito de La Habana atribuido al marino portugués llamado Cargapatache, que aparece en *Luz de Navegantes*, de Balthasar Vellerino de Villalobos, de 1592. A partir de entonces, surge una tercera posibilidad de autoría para el esbozo original que, de un modo u otro, elude el hecho de que la imagen utilizada siempre fue una copia y no la fuente primaria.

En cuanto a la cronología posible del original, diferentes autores han utilizado elementos representados en la figura como argumentos para estimar la fecha de su realización. Roig (1963) afirmaba que el hecho de aparecer terminada la iglesia⁴ demuestra que el plano no es anterior a 1574, postulado compartido por Argel Calcines (2015-2016), al retomar para ello las *Actas Capitulares del Cabildo de La Habana*. Este llegó a la conclusión de que parece haber sido realizado entre 1575 y 1603, mientras que la propuesta cronológica de Ramos Zúñiga (2006) sugiere que puede datarse hacia 1584, aunque lo sitúa en 1592.



San Cristóbal de La Habana, 1592.
Balthasar Vellerino de Villalobos. Museo Naval, Ms. 1656-1657, Madrid

Imagen y pie de imagen donde se cita y atribuye erróneamente la autoría de la copia de Domingo del Monte

Figura 3

⁴ “En tiempos que gobernaba esta Isla el licenciado Gonzalo Pérez de Ángulo, en 1550, se comenzó a construir una nueva Iglesia, situada también como la primitiva, frente a la plaza de Armas, en parte del terreno donde después se hizo el palacio de los Capitanes Generales. [...] En 1573, el obispo Castillo proyectó la construcción de una torre, y donde Francisco Calona, Maestre Mayor del Castillo de la Fuerza, trazó su plano; pero a pesar de todos estos trabajos, en realidad parece que la Iglesia no estaba terminada pues posteriormente el Cabildo y el Gobernador pidieron ayuda al Rey para edificar la sacristía, tribunas y torres, informando al mismo tiempo que la Iglesia carecía de retablo, libros y ornamentos y que sólo tenía una campana”. Conde San Juan de Jaruco (25 de agosto de 1946). “La Iglesia Parroquial Mayor de La Habana”. *Diario de la Marina* (s/p).

Como se aprecia, en el contexto historiográfico cubano no existe consenso sobre la datación y firma del croquis utilizado como fuente por Domingo del Monte. Por otra parte, tampoco se observa lucidez en cuanto a la explotación del dibujo como fuente histórica. La figura, desde mediados del siglo XX hasta su utilización más reciente (Oliva *et al.*, 2020), ha sido atribuida mayoritariamente a Cargapatache, sin tenerse en cuenta que la imagen utilizada es la reproducción de la copia realizada por Domingo del Monte. El dato del origen portugués de Cargapatache, y el hecho de que este rotulase el croquis en castellano, resulta suficientemente disonante como para sospechar de la confiabilidad del dibujo como fuente de información. Bien podría suponerse una traducción realizada por Del Monte. De ser cierto este hecho, implicaría una modificación del contenido original. Otros autores propuestos como responsables de la reproducción utilizada por aquel fueron Cristóbal de Uxelo y Balthasar Vellerino de Villalobos. Ninguno de estos, de acuerdo con el gentilicio de su nombre, puede decirse portugués. A todo lo anterior se añade que el dato cronológico de su confección es un asunto no resuelto. Son estas variables de valor incógnito suficientes para poner en duda la confiabilidad del croquis como fuente. Tanto la autoría como la data representan elementos imprescindibles para garantizar la confiabilidad de la información aportada por el documento y, por transitividad, de la copia realizada por Domingo del Monte.

La Habana al trasluz

Toda fuente de información tiene que ser evaluada de manera crítica, “actitud que no debe ser sistemática desconfianza, sino de deseo de la autenticidad de los documentos” (Ruiz, 1976, p. 465). La misma debe ser interrogada por lo que representa como argumento de juicio, pues la crítica externa establece cuán auténticos o genuinos son los datos (Grajales, 2002). Es por ello que, en primera instancia, la crítica externa constituye un hito imprescindible para la estimación *a priori* de la confiabilidad del origen. Consecuentemente, las tareas metodológicas de los evaluadores permiten al historiador establecer la valoración científica de la fuente y su importancia en relación con el problema (Plasencia *et al.*, 1990). Así se entiende que resolver las incógnitas de quién

y cuándo realizó el croquis original, permitirá contextualizar el documento. Luego, la procedencia del manuscrito auténtico y su estado de conservación podrán estimarse como elementos circunstanciales para establecer un criterio de veracidad sobre la copia realizada por Domingo del Monte.

Como se ha adelantado, la figura publicada en las *Memorias de la Real Sociedad Económica de La Habana* es una reproducción de la copia realizada por Domingo del Monte en 1847. La imagen (Figura 2) fue impresa por la Litográfica del Comercio, Obispo No. 42, La Habana. Al pie de esta se lee el siguiente comentario:

Copia al trasluz del puerto y villa de la Habana, sacado del derrotero de la navegación de España á las Indias occidentales, islas y costas de tierra firme, Honduras y Nueva España, hecho por un piloto portugués, de 48 años de experiencia, apellidado Cargapatache, copiado en 1660 por Cristóbal de Uxelo. Sacola del códice, existente en la R¹ Academia de la Historia, Dⁿ Domingo del Monte, en Madrid á 16 de Abril de 1847, para las Memorias de la R¹ Sociedad Económica de la Habana (s/p).

El original sobre el que se basa la copia⁵ realizada por Del Monte se conserva en la Biblioteca Nacional José Martí y responde a la ficha de catálogo:

Departamento de Mapoteca, Biblioteca Nacional José Martí

Monte y Aponte, Domingo del

En Madrid, 1847

A color

14 x 24 cm

722.9H11 (FK)

1660

LHA, La Hauana

Sobre el documento que utilizó como fuente, el mismo Domingo del Monte aseguró que “El orijinal de esta obra no existe: la presente es una copia sacada por un tal Cristóbal de Uzelo, en 1660; en cuya portada se dice que su autor fué un piloto Portugues, de 48 años de experiencia, llamado Cargapatache” (1848, p. 128). A partir del testimonio anterior, queda despejada una incógnita sobre Cargapatache. El propio Cristóbal de

⁵ Consultado: 17 de diciembre de 2021.

Uxelo, en 1660, atribuyó la realización del manuscrito original al portugués. Este es un hecho conocido en Cuba desde la reproducción del croquis, y su texto adjunto, en las *Memorias de la Real Sociedad Económica de La Habana* en 1848. Entiéndase que esta publicación constituye en sí una fuente secundaria, razón por la que no debió atribuirse la autoría de la imagen de Del Monte ni a Cargapatache ni a Uxelo, máxime cuando el original ya se asumía desaparecido en 1660.

La existencia de la copia realizada por Uxelo fue comprobada por Miguel Rodríguez Ferrer. Este autor —a pesar de no reproducir el dibujo— afirmó que “se refería al plano del puerto y villa de La Habana, hecho por un antiguo piloto y copiado por Cristóbal de Uxelo, según el códice existente en la Real Academia de la Historia de esta corte” (1872, p. 332). Cuatro años más tarde, Rodríguez Ferrer reprodujo el mismo texto sin modificar la nota aclaratoria (1876, p. 487). El dato y su reafirmación corroboran el argumento de Domingo del Monte. Por otra parte, complementan el postulado de que la figura, tantas veces empleada en Cuba, es una copia de tercer grado, cuanto menos, de un original desconocido. Esta condición debe presumirse como depresora de confiabilidad, en cuanto a la información aportada por el croquis. Únicamente la localización del dibujo utilizado como fuente primaria puede despejar las dudas y aportar datos robustos y certeros.

Sobre Cargapatache se afirmó que este avezado marino redactó un derrotero ilustrado con rudimentarios mapas y planos de un viaje redondo que realizó de España a los golfos de Honduras y México (Roig, 1963). Se le ha situado junto a personajes singulares que han configurado la historia oral de La Habana —como Matías Pérez— y ha sido exaltada erróneamente su personalidad incógnita, al punto de aparecer junto a Juan de la Cosa como cartógrafo de Indias (Padilla, 2014). Así se ha legitimado a Cargapatache en el imaginario cubano, como autor de una de las imágenes más representativas de La Habana anterior a la construcción de sus murallas. Sobre él también se ha dicho que en su imagen “[...] se confundió creyendo que el fuerte viejo era el más reciente” (Oliva y Perezagua, 2018, p. 29). Esta afirmación da lugar a una nueva polémica sobre el sistema de fortificaciones de La Habana y reafirma la importancia del uso de la fuente primaria como argumento probatorio de un enunciado, por simple que pueda parecer.

Por otra parte, Cristóbal de Uxelo y Balthasar Vellerino de Villalobos han sido relegados a autores alternativos. Ninguno de estos cronistas debe quedar en un plano secundario por su falta de popularidad en el ámbito historiográfico cubano. Como se verá más adelante, resultaron figuras claves en la solución del problema.

Luz de Navegantes

Para este estudio de caso, se ha podido localizar un manuscrito fechado en 1592, donde aparece una figura de La Habana, semejante al croquis atribuido desde el siglo XVII a Cargapatache. Se trata de *Luz de Navegantes. Donde se hallan las derrotas y señas de las partes marítimas de las Indias, Islas y Tierra firme del mar océano* (1592) (Figura 4), obra dirigida al Real y Supremo Consejo de las Indias por el sevillano Balthasar Vellerino de Villalobos (Figura 5), presbítero doctor en sacros cánones y maestre en Artes y Filosofía. Este texto es conocido por su título abreviado como *Luz de Navegantes*.

El documento original se conserva en la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca, referenciado por la signatura MS-291. Se trata de un manuscrito foliado, en escritura castellana y caligrafía itálica, sobre papel (205 x 280 mm), y encuadrado en pergamino, que se encuentra en buen estado de conservación. Respecto del volumen y su adquisición por la institución que lo atesora, Becedas (2002) lo califica como un verdadero tesoro y refiere que:

Sobre su procedencia, no puedo decirle nada definitivo. En el folio 1r aparece una palabra, “Librería”, cuya caligrafía nos recuerda a una gran parte de los libros procedentes de la Compañía de Jesús. No obstante, lo habitual en los libros de la Compañía es un *ex libris* manuscrito o impreso más preciso, tipo “Es del Colegio Real de Salamanca, de su Librería”. Al estar solo la palabra “Librería”, nunca nos hemos atrevido a afirmar categóricamente la procedencia jesuítica.

Dicho esto, la procedencia del Colegio Real de la Compañía de Jesús en Salamanca es la más probable, tanto por la palabra del folio 1r como por la signatura topográfica que tiene ahora (Ms. 291), muy cercana a la de otros libros procedentes de la Compañía. Además, es habitual en esta biblioteca que los libros americanos, de viajes o de navegación, procedan de la Compañía.

De ser así, el libro habría llegado a la Biblioteca en el verano de 1772. Lamentablemente, los inventarios de la época solo incluyen libros impresos. El primer inventario para manuscritos data de 1855 y desde luego *Luz de Navegantes* ya figura en él (Margarita Becedas, comunicación personal, 2021).

El manuscrito contiene textos descriptivos de derrotas y 115 croquis de los principales puertos de las Indias Occidentales, además de perfiles de costas y señas útiles para la navegación.

Los dibujos fueron realizados en una “ligera aguada en ocre, azul y verde; recuadrados siempre con doble línea y orientados con una flecha encerrada en un círculo; algunos tienen, como detalle ornamental, uno o dos barcos navegan-do” (Martín, 1985, s/p). Este extraordinario documento puede asumirse como el derrotero ilustrado de la Carrera de Indias; asimismo se ha dicho que es representativo del estilo del autor y de su época “cuya obra se vio influida por los artistas españoles” (Leonardis, 2013, p. 27).

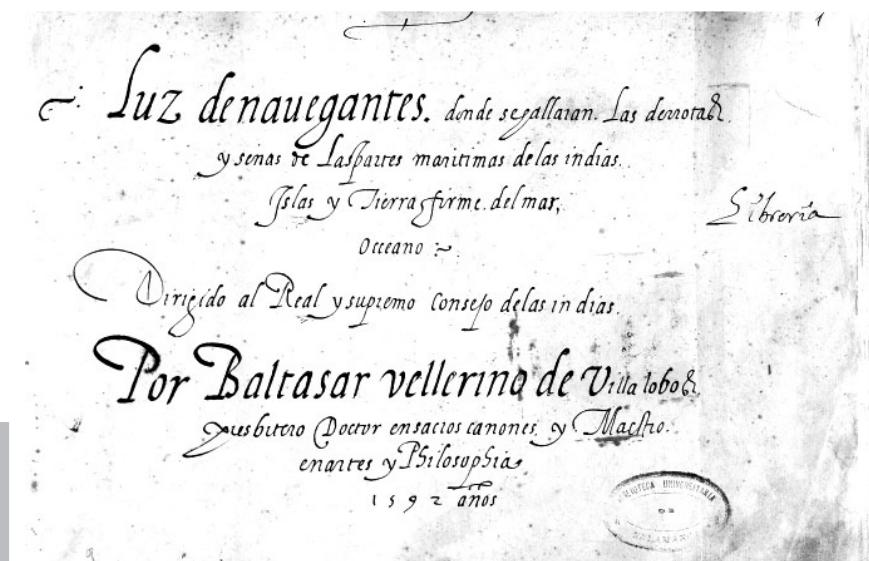


Figura 4

Portada de la obra *Luz de Navegantes*. Fuente: Vellerino de Villalobos (1592)

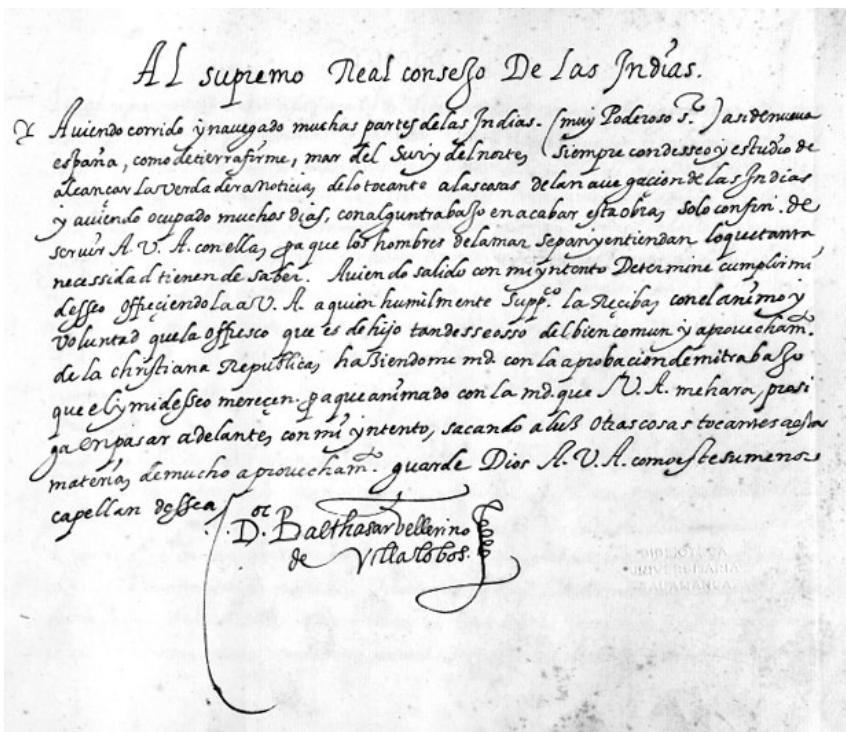
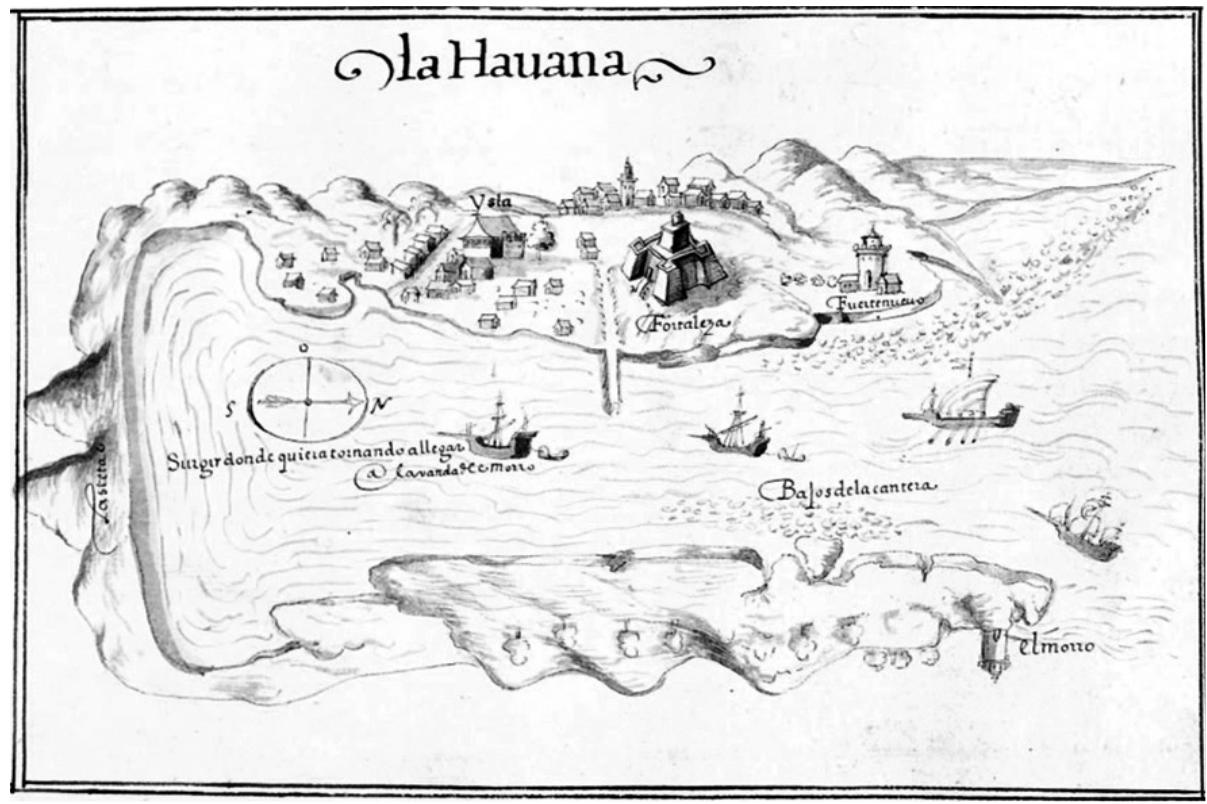


Figura 5

Prólogo de *Luz de Navegantes*, firmado por Baltasar Vellerino de Villalobos. Fuente: Vellerino de Villalobos (1592)

En otras palabras, se trata de un minucioso trabajo que “ilustra mediante delicados dibujos a pluma en ocres y grises, los itinerarios, las islas, los puertos” (Becedas, 2002, p. 34), dispuestos de manera muy práctica para su uso a bordo. Los croquis se encuentran siempre en el folio de la derecha, y a la izquierda aparece una descripción de las señas a observar. El dibujo marcado con el folio número 155, es el dedicado a La Habana (Figura 6).

Muñoz, enriquecieron la de palacio en virtud de la Real Orden de 20 de febrero de 1807 (Domínguez, 1935). Se trata de un manuscrito titulado *Descripción de las islas de las Indias*, escrito con dos tipografías, ambas del siglo XVII, poco cuidadas. Carece de prólogo, dedicatoria, fecha y firma (Martín, 1985). La misma fuente asegura que este ejemplar de la Academia de la Historia de Madrid es una copia fiel del original depositado en Salamanca.



En 1984 se realizó un estudio analítico-descriptivo de la obra. La labor fue ejecutada por la jefa de investigación del Museo Naval de Madrid, María Luisa Martín Merás. Los resultados fueron incluidos, de manera introductoria, en una edición facsimilar de *Luz de Navegantes*. Los datos aportados por Martín Merás (1985) describen y contextualizan la obra de Vellerino. También son mencionadas por la investigadora otras publicaciones relacionadas con *Luz de Navegantes*. Sus comentarios al respecto resultan verdaderamente esclarecedores. Así se sabe que, en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, en Madrid, se conserva un documento del cual se ha dicho que es “otro ejemplar de *Luz de Navegantes*” (1985, s/p).

Sobre este archivo se dijo que, junto a otros, y como parte de la colección de Juan Bautista

La Hauana de Balthasar Vellerino de Villalobos, 1592. Fuente: Vellerino de Villalobos (1592)

El documento en cuestión responde a la signatura Ms. 121 (Martín, 1985), de acuerdo con la consulta realizada al catálogo de la Colección Juan Bautista Muñoz, atesorada por la Biblioteca de la Real Academia de la Historia. Se ha comprobado que se trata de un tomo de 155 folios, apaisados, que contiene una descripción de las islas de Indias (Real Academia de la Historia, 1955). Su ficha en el catálogo es la siguiente:

La primera parte, Fºs 1-38v. Letra del siglo XVII. La segunda, copia de finales del siglo XVIII. Papel de 20,5 x 29 cms.

Figura 6

En el lomo se lee: ^A₁₂₁. /Colección/ de Muñoz./ Descripción de las/ islas de/ Indias/ 94.

1736 Descripción de las islas de Indias F^{os} 1-155.

Comienza el tomo así titulado con un derrotero de Sanlúcar a Canarias, y de allí a Indias. F^{os} v luego sigue una descripción de islas, acompañada cada una de un dibujo.

(1955, s/p).

El folio 143 está dedicado a la representación de La Habana y contiene descripciones ilustradas mediante dibujos, por lo que se considera una copia realizada para uso particular, contemporánea, del manuscrito que Vellerino depositó en el Consejo de Indias (Martín, 1985). Esta afirmación lo ubica temporalmente a finales del siglo XVI o inicios del XVII. Consecuentemente, la autora asegura que está escrito con dos tipos de letras, ambas de siglo XVII. Sin embargo, en la ficha del catálogo de 1955 (*vide supra*), se describe también con dos tipos de caligrafía, aunque se atribuye una a finales del siglo XVIII. El título atribuido por la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, *Descripción de las islas de las Indias*, se revela idéntico al del artículo publicado por Domingo del Monte en 1848 en las *Memorias de la Real Sociedad Económica de La Habana* que, como se sabe, fue transscrito de un texto localizado en esa misma biblioteca, cuya existencia ya confirmó Rodríguez Ferrer (1872).

Parafraseando al Historiador de La Habana, Emilio Roig de Leuchsenring, se hace necesario el rigor de una comprobación en respuesta a la “razón de la sinrazón”. No se trata de un antojo vano, sino de la necesidad de aclarar la confusión introducida por un pie de imagen (Figura 3) donde se descontextualiza completamente la copia al trasluz de Domingo del Monte. A pesar de que este autor aseguró haberla realizado en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, se ha dicho de la figura que se trata de “San Cristóbal de La Habana, 1592. Balthasar Vellerino de Villalobos. Museo Naval de Madrid Ms. 1656-1657, Madrid” (Larrúa, 2005, p. 137). Al respecto, aquí se han expuesto elementos que corroboran, en primer lugar, que el original firmado por Vellerino es atesorado por la Biblioteca Histórica General de la Universidad de Salamanca. En cuanto a la localización referida por Larrúa, independientemente de que este autor la atribuye al Museo Naval de Madrid, se observa claramente, en la esquina superior izquierda de la imagen, que utilizó el cuño de la Biblioteca Nacional José Martí de La

Habana. Aun así, no puede pasarse por alto la afirmación de Martín Merás (1985), que apunta: “Existe en el Museo Naval, Ms. 175, doc. 11, una copia anónima del siglo XVIII de una parte del segundo libro de *Luz de Navegantes* con las descripciones de: Canarias, Madera, cabo de San Antonio (Cuba), Roca Partida, isla de Lobos, Sierra de Tuspa (Nueva España) y laguna de Maracaibo (Venezuela)” (s/p).

Otra descripción de este documento aparece con el título *Noticias hidrográficas sobre las Islas Canarias, Madera, C. Corrientes e I. de Cobos hasta la laguna de Maracaibo*. Ms. 175, fols. 79-86 (Higueras, 2003). Aunque se corresponde con diferentes citas del texto, es notable que se trata del mismo manuscrito, a juzgar por los hitos del derrotero descrito en su contenido. Una evidencia, no menos importante, es el hecho de que ambas descripciones excluyen el paso por La Habana. Este argumento no solo se infiere a partir de su omisión literal, sino por la ruta seguida en el itinerario, de interés para el copista, quien nunca reflejó el origen, la parte o el destino de la navegación a través del estrecho de La Florida, para la cual La Habana representaba una escala obligatoria, bien por necesidad o por legalidad. Si no fuese suficiente, entonces, téngase en cuenta el hecho de que ambas descripciones citan la misma firma. Para terminar con esta copia parcial, no hay mejor argumento que el hecho confesado por el propio Domingo del Monte, quien, sin intención de ocultar su fuente, declaró haber realizado la reproducción a partir del manuscrito existente en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia. Precisamente, un duplicado de esta copia es el utilizado por Larrúa, hecho confirmado por la presencia del cuño de la Biblioteca Nacional José Martí y la descripción debajo de la figura del croquis, agregada por la Litográfica del Comercio en 1848. En cuanto al documento Ms. 175, atesorado por el Museo Naval de Madrid, varias incógnitas quedan aún por resolver. Especialmente a partir de qué original fue realizado. Por otra parte, su autor y fecha de elaboración no son menos importantes para contextualizarlo.

La Habana a la *Luz de Navegantes*

Ya develados los elementos necesarios para determinar la procedencia de la información expuesta en el dibujo de Domingo del Monte, se impone la realización metódica de la crítica interna, la cual trata de determinar el grado de exactitud y el mérito que caracterizan el dato o la información aportados (Grajales, 2002). Los detalles

expuestos permiten inferir que el manuscrito perteneciente a la Biblioteca de la Real Academia de la Historia es el consultado por Domingo del Monte el 16 de abril de 1847. De esta afirmación se desprende la conclusión de que, a partir del ejercicio de la crítica sobre la copia como fuente documental, se ha resuelto la carencia de datos relativos a la autoría y fecha de realización del manuscrito en cuestión. En efecto, puede aseverarse que el documento localizado en Madrid es el duplicado realizado por Cristóbal de Uxelo en 1660. El mismo, según testimonio de su autor, fue elaborado a partir de lo que supuso el original de Cargapatache, por lo tanto, no se trata de “otro ejemplar de *Luz de Navegantes*” (Martín, 1985, s/p), sino de una reproducción. El título develado de la obra —*Derrotero de la navegación de España á las Indias occidentales, islas y costas de tierra firme, Honduras y Nueva España*— permitió a Del Monte la salvaguarda de los datos que con posterioridad se perdieron y han causado tanta confusión.

Respecto del grado de exactitud del croquis de La Habana —copiado por Domingo del Monte— se impone tener en cuenta varios factores. De acuerdo con los medios técnicos disponibles, para realizar las copias que mediaron desde el original de *Luz de Navegantes* hasta la reproducción que es objeto de análisis, se asume lógica la suposición de que, en cada traslado, inevitablemente ocurrieron modificaciones. Esta condición deprime la integridad de los datos que aporta la imagen y afecta la confiabilidad de la información transmitida. Una de sus cualidades, sin duda modificada, es la caligrafía original, como consecuencia ineludible del proceso de traslado. Sin embargo, al tratarse de una ilustración, la tipografía puede tenerse como un problema menor en comparación con otros elementos descriptivos del paisaje.

Sobre el trabajo de Cargapatache es importante señalar que su realización queda acotada definitivamente entre la obra de Balthasar Vellerino de Villalobos *Luz de Navegantes* (1592) y la copia realizada por Cristóbal de Uxelo *Derrotero de la navegación de España á las Indias occidentales, islas y costas de tierra firme, Honduras y Nueva España* (1660). En la fecha en la que Domingo del Monte realizó su copia (1847), declaró perdida la de Cargapatache, hecho lamentable que limita tanto la comparación como la secuenciación de las modificaciones.

Sobre la copia de Uxelo (Real Academia de La Historia) y el original de Vellerino (Biblioteca

General Histórica de la Universidad de Salamanca), Martín Merás (1985) ha afirmado que:

Los dibujos, aunque fundamentalmente iguales, difieren mucho artísticamente pues los de la Academia de la Historia son más toscos, los diez primeros están recuadrados y matizados con una ligera aguada, los siguientes van siendo cada vez más esquemáticos y a partir del folio 122, que corresponde a las Sierras Nevadas, desaparecen el recuadrado y el sombreado, llegando a ser los últimos un mero bosquejo. En general también tienen más topónimos señalados (s/p).

Al tener en cuenta que el folio ilustrativo de La Habana responde a la numeración 143, puede asumirse entonces que el croquis dedicado al puerto y la villa en la costa noroccidental de Cuba fue uno de los que solo llegaría a ser un mero bosquejo (Martín, 1985). Así puede comprenderse que la información transmitida, a través de las diferentes copias, inevitablemente sufrió variaciones. Una simple comparación de ambas ilustraciones revela elementos importantes para la interpretación histórica. Por solo citar algunos ejemplos:

- En el original de Vellerino las naves en el interior del puerto tienen las velas plegadas y sus bajeles botados al agua. En la copia de Domingo del Monte este dato es ininteligible.
- En el original, sobre el poblado de la villa se lee claramente el rótulo “Ysla”. En la copia dice “Iglesia”.
- Aparecen en el original tres torres almenadas, dos de ellas representan el Castillo de los Tres Reyes del Morro y San Salvador de La Punta, la otra, presumiblemente, la torre de la Fuerza Vieja. Sin embargo, en la copia, en lugar de una torre almenada aparece una construcción coronada por una cruz.

El autor, Balthasar Vellerino de Villalobos, inició su labor en Sevilla, en 1590, y la concluyó dos años después. Lamentable resultaría el hecho de que “posiblemente preparado para ser impreso, dada la limpieza de su caligrafía y los índices cuidados, no lo fue nunca” (Becedas, 2002, p. 35), como sucedió con otras obras de inigualable valor testimonial para la investigación histórica sobre los inicios de la época moderna. La primera noticia sobre *Luz de Navegantes* se publicó en el ensayo *Biblioteca Española de libros raros y curiosos* (Gallardo, 1863). Sin embargo,

todavía en la segunda mitad del siglo XX se decía que “el tratado nunca se había publicado” (López, 1979, p. 205). Las causas se estimaron “bien por el secreto militar, bien para evitar sucesivas correcciones al hilo de los nuevos descubrimientos” (Becedas, 2002, p. 35). También pesan sobre Vellerino acusaciones de plagio que pudieron frustrar la publicación de la obra. Este tema merece una investigación específica y profunda, por lo que representan sus dibujos para la historia de la navegación ibérico-caribeña de finales del siglo XVI. Independientemente de las razones, la difusión de esta maravilla testimonial tuvo que esperar hasta 1984, cuando el trabajo mancomunado del Museo Naval de Madrid y la Universidad de Salamanca hicieron irradiar la luz de navegantes (Vellerino, 1984).

Muy a pesar de la censura, la obra fue, en cierta medida, divulgada. Testimonio de ello es el conocimiento de la copia perdida de Cargapatache. A partir de esta, Cristóbal de Uxelo realizó la suya en 1660, utilizada como fuente para otra reproducción en el siglo XVIII, y de ella también se sirvió Del Monte (1842) para realizar la imagen representativa del paisaje habanero tan difundida en Cuba. A partir de esta última, se han develado verdaderas luces para la secuenciación e identificación de sus antecedentes. Finalmente, es innegable que la obra de Vellerino (1592) haya pasado totalmente desapercibida en el contexto historiográfico cubano. Carlos Venegas (2008) utilizó de manera acertada el croquis dedicado a La Habana en *Luz de Navegantes* y así lo referencia.

Conclusiones

Como se ha visto, más allá de su utilidad en la construcción de juicios robustos, el ejercicio de la crítica de fuentes es un instrumento metodológico que aporta valor agregado a toda investigación. Su realización, en profundidad, permite extraer metadatos que pasarían inadvertidos ante una revisión superficial del objeto de estudio y de las fuentes de información complementarias.

En este estudio de caso, el venezolano Domingo del Monte se reafirma como uno de los intelectuales más útiles del siglo XIX cubano. La reproducción que realizó en 1847 —a pesar de introducir ciertos errores para la interpretación del paisaje habanero y de ser una réplica— resulta un documento de gran relevancia. A partir de la información aportada por su obra se han podido precisar datos trascendentales para la contextualización del documento que le sirvió de fuente, que pueden estimarse como de alto valor, especialmente para la Biblioteca de la Real Academia de la Historia. Por otra parte, en el panorama de la investigación histórica cubana, quedaron descartadas atribuciones de autoría impropia y referencias desubicadas en tiempo y espacio sobre la copia que sirvió de fuente a Domingo del Monte.

Personajes como Cristóbal de Uxelo y el sevillano Balthasar Vellerino de Villalobos recuperaron un rol protagónico frente al popularizado Cargapatache, principalmente a través de la obra del sevillano. Esta debe de ser analizada como testimonio de invaluable singularidad e importancia, tanto

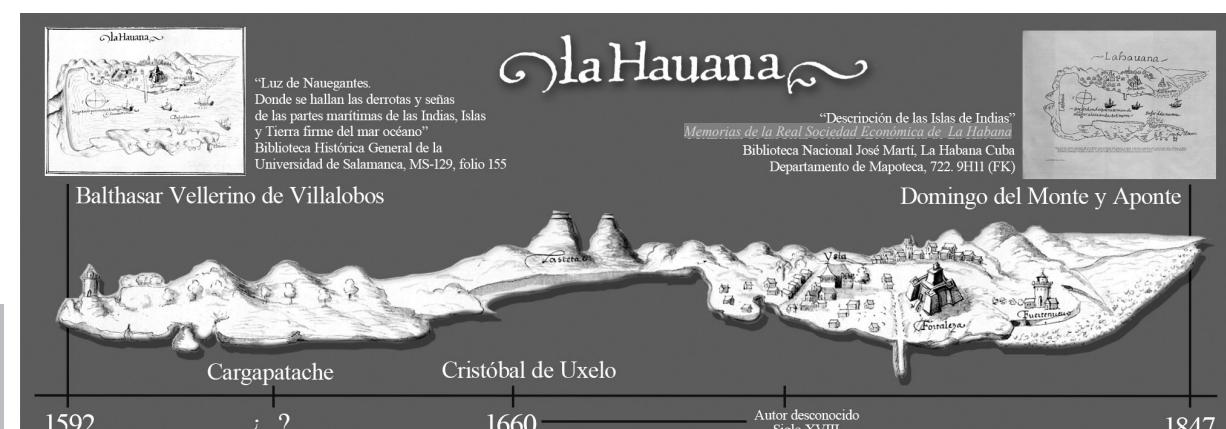


Figura 7

para investigaciones históricas, como para diagnósticos útiles a la arqueología del paisaje, que podrían trascender a la restauración de ecosistemas. No menos significativa resulta, para la navegación interoceánica, el estudio de aquella ruta transcultural sobre la que se construyó la arquitectura comercial moderna y globalizada, mejor conocida como la Carrera de las Indias Occidentales, ese escenario de naves de vela que formaron parte del teatro geopolítico atlántico, reconocidas como “barcos de madera tripulados por hombres de hierro”.

Recibido: 28 de enero de 2023

Evaluado: 30 de marzo de 2023

Bibliografía

BECEDAS GONZÁLEZ, M. (2002). *Tesoros de la antigua librería de la universidad de salamanca*. Ediciones Universidad de Salamanca.

CALCINES PEDREIRA, A. (2015-2016). La Habana es nombre de mujer. *Opus Habana*, XVI(3), 7-15.

DEL MONTE Y APONTE, D. M. DE LAS N. (1848). Descripción de las islas de Indias. *Memorias de la Real Sociedad Económica de La Habana*, V, 128-130.

DOMÍNGUEZ BORDONA, J. (1935). *Manuscritos de América*. Editorial Madrid.

EGUREN, G. (1986). *La Fidelísima Habana*. Editorial Letras Cubanias.

GALLARDO, B. J. (1863). *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*. Imprenta M. Rivadeneyra.

GAVIRA, C. (1982). La configuración del espacio colonial de Cuba. *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, XXIV(1 y 2), 63-95.

GÓMEZ DÍAZ, F. (2004). *Aprendiendo de La Habana una guía visual*. Junta de Andalucía y Consejería de Obras Públicas y Transportes.

GRAJALES GUERRA, T. (2002). La metodología de la investigación histórica: una crisis compartida. *Enfoques*, 14(1), 5-21.

HIGUERAS RODRÍGUEZ, M. D. (2003). *Documentación manuscrita sobre las Islas Canarias en el Archivo del Museo Naval de Madrid*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

LARRÚA GUEDES, S. (2005). Sobre la fundación de la villa de San Cristóbal de La Habana en el Puerto de Carenas. *Gabinete de Arqueología* (4), 135-139.

LEONARDIS, L. DE (2013). Coreografía y derecho: un mapa manuscrito de Pisco en el siglo XVII. *Revista del Archivo General de la Nación*, 28, 15-44.

LÓPEZ PIÑERO, J. M. (1979). *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*. Labor.

MARTÍN MERÁS, M. L. (1985). Estudio y comentarios. En Vellerino de Villalobos, B. *Luz de navegantes: donde se hallarán las*

derrotas y señas de las partes marítimas de las Indias, Islas y Tierra fime del Mar Océano, s/p.

OLIVA SUÁREZ, R. Y PEREZAGUA DELGADO, J. (2018). El astillero de Juan de Rojas. *Opus Habana*, XVII(52), 28-33.

OLIVA SUÁREZ, R., ROURA ALVAREZ, L. Y JIMÉNEZ VÁZQUEZ, O. (2020). Génesis y desarrollo de San Cristóbal de La Habana. En Arrazcaeta Delgado, R. (coord.). *La Habana: dimensión arqueológica de un espacio habitado*, 98-113.

PADILLA GONZÁLEZ, F. (2014). Iconografía de la rada habanera. *Opus Habana*. www.opus-habana.cu/index.php/86-flaschazo/historia-naval/4239-barroca-plaza-habanera

PLASENCIA MORO, A., ZANETTI LE-CUONA, O. Y GARCÍA ÁLVAREZ, A. (1990). *Metodología de la investigación histórica*. Editorial Pueblo y Educación.

RAMOS ZÚÑIGA, A. (2006). *La Ciudad de los Castillos: fortificaciones y arte defensivo en La Habana de los siglos XVI al XIX*. Trafford.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (1955). *Catálogo de la colección de don Juan Bautista Muñoz* (Vol. II). Real Academia de la Historia.

RODRÍGUEZ FERRER, M. (1872). Hidrografía de la Isla de Cuba. *Revista de España*, XX-VIII, 322-342.

_____ (1876). *Naturaleza y Civilización de la Grandiosa Isla de Cuba*. Imprenta de J. Noguera a cargo de M. Martínez.

ROIG DE LEUCHSERING, E. (1963). *La Habana. Apuntes Históricos*, tomo II. Editora del Consejo Nacional de Cultura y la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

RUIZ BERRIO, J. (1976). El método histórico en la investigación histórica de la educación. *Revista Española de Pedagogía*, 34(134), 449-475.

VELLERINO DE VILLALOBOS, B. (1984). *Luz de Navegantes. Donde se hallarán las derrotas y señas de las partes marítimas de las Indias, Islas y Tierra fime del Mar Océano* (edición facsimilar). Museo Naval de Madrid.

VENEGAS FORNIAS, C. (2008). Navegando hacia La Habana. *Perfiles de la Cultura Cubana* <http://prefiles.cult.cu>

WEISS SÁNCHEZ, J. E. (1996). *La arquitectura colonial cubana: siglos XVI al XIX*. Instituto Cubano del Libro, Agencia Española de Cooperación Internacional, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía.

RESUMEN

La casa de patio constituyó, por excelencia, la tipología de arquitectura doméstica predominante en las ciudades coloniales hispanoamericanas. Los patios y traspatios fueron áreas donde se desarrollaron complejas relaciones sociales, como expresión de la vida cotidiana. La literatura costumbrista del siglo XIX, así como las crónicas de viajeros, constituyen fuentes extraordinarias para definir no solo los elementos estructurales que conformaron estos espacios en los inmuebles habaneros, sino también qué tipo de actividades tuvieron lugar en los mismos.

Palabras clave: *literatura costumbrista, diarios de viajeros, patios habaneros, casa-patio, casa de patio*

ABSTRACT

The courtyard house was, par excellence, the predominant type of domestic architecture in Spanish-American colonial cities. Patios and backyards were spaces where complex social relations developed, as an expression of daily life. The costumbrista literature of the 19th century, such as travelers' chronicles, constitute an extraordinary source for defining not only the structural elements that made up these spaces in Havana buildings, but also what type of activities took place in them.

Key words: *costumbrista literature, traveler's diaries, Havana patios, patio-house, patio house*

Revelando los patios de las casas habaneras a través de la literatura del siglo XIX

Rosalía Oliva Suárez¹
Saraí Diez Paz²

La concepción de la casa-patio o casa de patio se remonta a un largo trayecto de origen oriental, con modelos pompeyanos y romanos que posteriormente se establecieron en la península ibérica y se integraron junto a las viviendas árabe y mudéjar (Silva, 2001). La casa hispano-mudéjar fue el tipo de arquitectura doméstica que se desarrolló en las ciudades coloniales hispanoamericanas, independientemente del clima y de las condiciones económica de sus propietarios (Morales, 2019). Su difusión, según la historiadora del arte Alicia García Santana, solo encuentra explicación en razones ideológicas: “[...] como se expresa en las Ordenanzas de Sevilla (1527) la casa hidalgas es la de patio, por lo que este será ‘el modelo’ acorde con el ideario hidalgo de la conquista” (2008, p. 340). Los hidalgos y los nuevos señores serán los que establecerán las pautas de habitabilidad con viejos contenidos en medios completamente nuevos; esto resultará en lo que esta autora define como “la ciudad americana”.

Lo más representativo del modelo de casa de patio hispanoamericana es que las habitaciones se organizaban en torno a un espacio vacío (atrio y peristilo),³ espacio donde, por anonomásia, se realizaba la mayoría de las labores domésticas (funciones de cocina, lavado y otras relacionadas con la higiene y el aseo corporal) como parte de la vida cotidiana, no solo de los que habitaron en estas viviendas, sino también de aquellos que las visitaban o laboraban en ellas. Creemos nece-

¹ Dra. en Gestión y Preservación del Patrimonio, historiadora del Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. Profesora Titular, Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana. E-mail: rosalia@patrimonio.ohc.cu; rosaliapatrimonio@gmail.com

² Lic. en Historia, museóloga, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. E-mail: saraidiezpaz99@gmail.com

³ El patio constituye un elemento arquitectónico y espacial, encerrado por paredes y galerías, que sirve de fuente de luz y ventilación. El traspatio, por su parte, es un elemento arquitectónico ubicado en el fondo de la casa, y difiere del anterior en cuanto a tamaño, por ser más pequeño, y en sus funciones, al constituir un área de servicios.

sario acotar que consideramos la vida cotidiana, según reflexiones del filósofo chileno Humberto Gianni (1999), como un proceso de actividades que se generan por patrones de repetición, al mismo tiempo que forjan posibilidades de cambio y transformación. Constituye un intermedio donde convergen los hábitos, costumbres, las normas y también las transformaciones de la rutina del día a día de las mismas.

En el discurso de lo cotidiano, los patios, como elementos articuladores, también fueron lugares de complejos escenarios, rutinas, relaciones interpersonales, actividades y tensiones, reflejos de la vida en las ciudades coloniales donde estaban emplazados. De acuerdo con Martínez Celis (2013), el patio no es solo un sitio geográfico, sino también de sociabilidad, por lo que cobra importancia de acuerdo con su carácter antropológico, social y cultural. Según las condiciones socioeconómicas de los propietarios y las funciones que tenían las estancias que conformaban la casa, se manifestarán en estos lugares diversas relaciones de género, de poder y de servicio.

La casa de patio en el contexto colonial cubano ha sido abordada por reconocidos investigadores, como Francisco Pratt Puig, Joaquín Weiss, Madelaine Menéndez y Alicia García. Cada uno, desde su perspectiva, ha tratado los orígenes, las características arquitectónicas y las formas en que evolucionaron. Sin embargo, aún no ha sido suficientemente estudiado el papel que tuvieron estos espacios domésticos en los hábitos y costumbres de la vida urbana, información que aporta al acervo cultural de la sociedad actual y que constituye un sustento de las propuestas de soluciones relacionadas con la conservación del patrimonio arquitectónico y natural en el centro histórico habanero, ante los efectos negativos del cambio climático.

En el año 2017 se fundamentó el proyecto interdisciplinario Los Patios Coloniales de La Habana Vieja: Arquitectura-Medio Ambiente y Sociedad (Oliva, 2021), cuyo objetivo general era rescatar aquellos espacios verdes dentro de las edificaciones de valor patrimonial, ubicadas en el Centro Histórico de La Habana Vieja. Para su cumplimiento se mostró como necesidad imperiosa la realización de una investigación histórica en la que se expusieran los valores imperecederos que unen a la arquitectura mediterránea con la casa

de patio habanera, así como los elementos que estructuraron estos espacios, algunos de ellos hoy desaparecidos, tras el proceso de deterioro y tugurización que caracteriza a La Habana como al resto de las ciudades contemporáneas (Delgadillo y Niglio, 2018).

El presente artículo presenta los resultados preliminares de la mencionada investigación histórica, ya que corresponde solo a la consulta de fuentes bibliográficas y, dentro de estas, con mayor énfasis, las literarias. Sin embargo, la información obtenida ha sido concluyente para el esboce de los rasgos arquitectónicos y culturales de los patios y traspuestos de las casas habaneras en el siglo XIX.⁴

Las fuentes literarias se definen como un medio discursivo que proporciona información, muchas veces omitida en otros testimonios, a partir de la cual es posible que el investigador pueda reconstruir la estructura espacial en la que se desarrollaba la vida doméstica y su orden social (Vilar, 2009). Dentro de esas fuentes literarias se halla la literatura costumbrista, movimiento que floreció en el siglo XIX, como una expresión singular del Romanticismo y del Realismo social, y se manifestó, asimismo, en el teatro, la pintura, la música, la literatura y la prensa.

El costumbrismo español, como el hispanoamericano, se dedicó a describir y a evaluar las prácticas de sociabilidad, costumbres y usos locales tanto en los espacios públicos, como en los privados. Como movimiento artístico, su objetivo no fue representar la realidad de la forma científica en que lo hicieron el Realismo y el naturalismo, sino, más bien, la de recuperar el legado cultural, a partir de la recreación colorida, a veces apasionada, de las identidades de cada región.

Fue en la segunda mitad del siglo XIX cuando este movimiento tuvo su mayor auge y se hicieron famosas las colecciones donde se mezclaban la literatura y el dibujo: *Las habaneras pintadas por sí mismas en miniaturas* (1847), *Los españoles pintados por sí mismos* (1848), *Los cubanos pintados por sí mismos* (1852) y *Los mexicanos pintados por sí mismos* (1855). El objetivo de “pintar” tipos sociales y sus entornos, según afirma Dorde Cuvardic (2009), expresaba una necesidad de reafirmación de rasgos identitarios de las nuevas naciones en América.

⁴ Para este artículo se ha tomado información del trabajo de diploma *Los patios coloniales habaneros del siglo XIX*, presentado en opción al título de Licenciada en Historia de la estudiante Saraí Diez Paz en noviembre de 2022, cuya tutora firma la presente investigación.

Los temas más frecuentes de la literatura costumbrista tuvieron que ver con las tradiciones de la vida campesina, los bailes, el folklore, las maneras de hablar, la cotidianidad representativa de las ciudades, sus figuras más distintivas —entre las que se encontraban sacerdotes, viudas, solteronas, negros, hacendados, comerciantes, vendedores ambulantes, etc.—, así como con las fiestas populares, las leyendas y supersticiones, y otros tópicos relacionados con la vida popular, sin una intención de crítica o burla, sino, más bien, de mostrarla con todos sus matices.

Los precursores en Cuba de esta corriente artística fueron los integrantes de la élite criolla en ascenso,⁵ a la que le interesaba retratar los tipos representativos de todos o casi todos los estratos de la sociedad, mientras procuraban, de igual forma, corregir ciertos errores sociales y determinadas costumbres.

Dentro del costumbrismo se ubican las novelas que le imprimieron, a veces de una manera romántica, esa peculiar fisonomía local del contexto donde se desarrollaron sus autores, al mismo tiempo que se convirtieron en un testimonio de los problemas políticos acaecidos en la Isla y un arma de denuncia contra la esclavitud y el colonialismo. *Sab* (1841), de Gertrudis Gómez de Avellaneda, *El negro Francisco* (1875), de Antonio Zambrana, *Francisco* (1880), de Anselmo Suárez y Romero, *Mi tío el empleado* (1887), de Ramón Meza y *Cecilia Valdés o La Loma del Ángel* (1879-1882), de Cirilo Villaverde, son algunas de las más reconocidas.

En otro orden, los cuadros de costumbres, donde los tipos sociales se construyeron en términos tanto descriptivos como psicológicos, fueron temas recurrentes en los artículos periodísticos y revistas, entre ellos, el *Papel Periódico de La Habana*, *El Faro Industrial*, *El Álbum*, *El Aguinaldo Habanero*, *El Siglo*, que serán analizados en esta monografía. Dichos retratos, por lo general, realizan una crítica moral de las actitudes humanas; algunos constituyen, exclusivamente, representaciones de profesiones u oficios, y otros recrean escenas cotidianas, ocurridas en los patios de las viviendas, como la discusión entre dos vecinas que se pelean por el agua de un pozo que comparten.

Junto a esa imagen idílica reflejada por los costumbristas, que, a veces, compartía cuestiones de interés para el estudio de los patios, los diarios de viajeros constituyeron para nuestra investigación un complemento documental. La condición de La Habana como ciudad portuaria trajo consigo la presencia de disímiles visitantes extranjeros, sobre todo de origen europeo. Forasteros que quedaron prendados del color del mar y el verde de la vegetación tropical que se entremezclaba con las tonalidades brillantes de las fachadas de las casas; percepciones que quedaron plasmadas en cartas como las de Fredrika Bremer, o diarios y relatos como los de Manuel Hazard. Al respecto, la historiadora María del Carmen Barcia (2003) señala que tanto los foráneos como los cubanos que estuvieron fuera de la Isla por largo tiempo, asumieron percepciones permeadas, por lo que acuñaron imágenes propias y difundieron expresiones a partir de formas particulares y subjetivas de apreciar la realidad. Información, datos y dibujos que superan lo convencional y reivindican lo descriptivo han obligado a los historiadores a reconocer que, para muchos de estos paseantes, la sociedad estaba dividida solo en amos y esclavos, obviando a los sectores de las capas populares. Y es que la sociedad cubana del siglo XIX fue mucho más compleja en su entramado social. A pesar de ello, no se puede dejar de reconocer su valor en cuanto al retrato que nos brindan de los interiores de las viviendas y sus patios.

Los estudios a partir de las fuentes literarias sobre la arquitectura doméstica o sobre la casa como espacio hogar-sociedad, han sido más recientes. Referentes metodológicos sobre el tratamiento de estos textos para los objetivos propuestos son el ensayo *La casa en la literatura española*, de Teresa Prieto Palomo y Paulino Martín Blanco (2006), quienes hacen un recorrido desde La Edad Media hasta finales del siglo XX. En el contexto latinoamericano, el volumen *Imaginarios de la casa en la literatura latinoamericana contemporánea*, de Ana Gallego Cuiñas (2018), hace un estudio sobre la representación de la casa en la literatura actual más allá de su materialidad, desde una construcción cultural, política y económica.

Gallego parte de un análisis sociohistórico de la literatura costumbrista del siglo XIX, en el cual

⁵ Las élites criollas estaban conformadas mayormente por hacendados, comerciantes y funcionarios. Para profundizar en el complejo entramado que era la sociedad cubana del siglo XIX y la conformación de las élites criollas, consultar a María del Carmen Barcia Zequeira (1998). *Élites y grupos de presión. Cuba 1868-1898*. Editorial de Ciencias Sociales.

incluye algunos referentes cubanos (*Cecilia Valdés y Sab*) y donde destaca dos elementos que sería de interés acotar: primero, que estos textos tratan a la casa como sinónimo de morada de la clase hegemónica criolla y, en segundo lugar, que la muestra como un modelo contextual donde se relacionan las personas, no como un personaje de la trama.

Por otra parte, la obra del Doctor en Literatura Hispánica Santiago Javier Sánchez (2014) se adentra en el tema de las interioridades no solo espaciales, en las que incluye los patios como espacios físicos, sino también en el ámbito subjetivo de las mansiones de las élites criollas en Buenos Aires a finales del siglo XIX. Reconstrucción histórica que realiza, fundamentalmente, a partir del análisis de la literatura de ese período, donde incluye descripciones sobre las comidas, el vestido, el calzado, el mobiliario y la disposición de las habitaciones, salones y patios, la abundancia o escasez de luz solar, y el cuidado de macetas y jardines.

Así como el investigador Santiago Javier Sánchez, el profesor Sebastián Schoennenbeck (2020) estudió, desde una perspectiva comparada, las representaciones del espacio jardín en la literatura chilena de la segunda mitad del siglo XX a partir de la obra de tres narradores: Adolfo Couve, Mauricio Wacquez y José Donoso. Ensayo que invoca el imaginario del pasado de estos bellos espacios, donde se mezclaron lo autóctono con lo foráneo, en contraste con un presente que se cruza con lo ruinoso. Para lograr su objetivo recurre a un enfoque interdisciplinario, pues incorpora imágenes de obras pictóricas, método que se tomó como referente para nuestra investigación.

La arquitectura doméstica habanera decimonónica

Las casas de patios fueron construidas en La Habana desde finales del siglo XVI hasta avanzado el siglo XIX. Pero fue en los primeros treinta años de este último que tuvieron su mayor dispersión, desde las grandes mansiones de la sociedad criolla hasta las viviendas más modestas. El auge de la producción azucarera en este período propició que muchas familias criollas construye-

sen amplias casonas palaciegas que hoy se conservan en el conjunto urbano habanero, sobre todo en los alrededores de las plazas. Las casas del conde de Cañongo y del conde de Jaruco, en la Plaza Vieja, el Palacio de Lombillo o la del marqués de Arco, en la Plaza de la Catedral, son algunos de estos exponentes.⁶

Existen dos tipologías básicas de las casas de patio según la relación establecida entre la puerta de entrada y los interiores: la que tiene acceso acodado con respecto al mismo, reconocida como “la morisca”, y la casa cristiana o “a la castellana”, que ubica la puerta principal enfrentada a este. A su vez, se advierten dos tipos de patios: laterales o centrales, atendiendo a la ubicación de dicho espacio en la vivienda y condicionados por las dimensiones de la parcela (García, 2008).

Generalmente, las viviendas de los sectores populares desarrollaron la variante de los patios laterales. A este grupo pertenecía la morada de Cecilia, personaje principal de la novela *Cecilia Valdés*, de Cirilo Villaverde (2018), cuyo inmueble se describe como una casita inmediata a la esquina, ocupada por una taberna, cuya puerta de entrada era de dos hojas y daba paso a una salita dividida por un biombo para formar una alcoba con dos entradas, una hacia la calle y la otra que salía al patio angosto y no más largo que el solar. Convivían con Cecilia, su abuela María Josefa Alarcón (señá Chepilla), varias palomas, gallinas y un gato.

La casa en la que vivió su niñez la hermosa Cecilia no tenía comodidad ni más desahogo que el mencionado patio donde se encontraba ubicada la cocina, la cual estaba constituida por un fogón, un cajoncito de madera lleno de ceniza montado sobre cuatro pies derechos y que se protegía de la lluvia con una especie de alero de arcilla.

Era también muy sencilla la casa de la mulata Mercedes Ayala, la cual Villaverde describe como una vivienda de apariencia ruin, “con una fachada gacha y sucia” (p. 41), que se encontraba al sur de la ciudad; con una puerta amplia, sin zaguán, la que abría derecho a una sala, seguida por el comedor y varios cuartos, paralelo al patio largo y ajustado. Patio lateral donde se encontraba el brocal alto de un pozo de aguas salobres, el cual era compartido con la casa contigua.

⁶ Sobre los contextos político y económico que influyeron en el despliegue constructivo durante el siglo XIX en la Habana intra y extramuros, véase: Antonio Santamaría García (2021). “La colonia económica. Cuba en el siglo XIX”, en Xosé Ramón Campos Álvarez (coord.). *Cando caen as follas. Homenaxe ao profesor Carlos Sixirey*. Vigo. Ir Indo Ediciones, pp. 337-398.

Por su parte, la casa de los Gamboa era un inmueble con más prestancia, diseñado bajo la idea de una familia típica de la aristocracia habanera. El padre había labrado su fortuna a través de la trata, por lo que la vivienda se corresponde con su posición económica. La historiadora del arte Patricia Andino (2014) ubica la casa de la familia Gamboa en la calle San Ignacio No. 551, propiedad en ruinas que hace esquina en la intercepción de las calles San Ignacio y Cuba, en La Habana Vieja, y que aún conserva los rasgos de una opulencia del pasado.

La entrada general, como en casi todas las casas del país —para los dueños, criados, bestias y carrozales, dos de los cuales había comúnmente de plantón—, era por el zaguán, especie de casapuerta o cochera que conducía al comedor, patio y cuartos escritorio: “[...] En el lado opuesto de la casa se veía la hilera de cuartos bajos para la familia, con entrada común por la sala, puerta y ventana al comedor y al patio” (Villaverde, 2018, p. 65).

El patio, según el autor, era considerablemente amplio. A partir de su descripción de la distribución espacial, puede concluirse que se refiere a un patio central.

[...] este formaba un cuadrilátero, en cuyo centro sobresalía el brocal de piedra azul de un aljibe o cisterna, donde, por medio de canales de hoja de lata y de cañerías enterradas en el suelo, se vertían las aguas llovedizas de los tejados. Una tapia de dos varas de elevación, con un arco hacia el extremo de la derecha, separaba el patio de la cocina, caballeriza, letrina, cuarto de caleseros y demás dependencias de la casa (Villaverde, 2018, p. 65).

Aun con la construcción del acueducto de Fernando VII, en 1835, no se resolvió la situación, muchas veces crítica, del abasto de agua a la ciudad. El uso de canales (para utilizar el agua de lluvia) que vertieran en aljibes y estanques, así como la apertura de pozos por donde pasara alguna corriente de agua subterránea —aunque esta fuese salobre debido a la cercanía del mar— fue la solución encontrada por los vecinos.

En la casa de los Gamboa, además del patio, existía un traspatio, como en la mayoría de las viviendas de la élite criolla, algo más pequeño que el patio central, donde concurrían las diferentes actividades de servicio: cocinas, letrinas, dormitorios de los esclavos y las caballerizas. “[...] metieron los caleseros sus respectivos quitrines en el zaguán, llevaron los caballos a la caballeriza en el traspatio, pusieron las monturas en sus burros, colgaron

los arreos, libreas y sombreros en clavos fijos en la pared de un cuartucho” (Villaverde, 2018, p. 188).

La descripción de la casa de los Gamboa corresponde a lo que Alicia García Santana (2012) denomina un sello de la identidad de la arquitectura doméstica cubana: la tienda esquinera. Su principal característica es la de ser una casa de patio de una sola planta emplazada en la esquina, en la que se elevan una o dos habitaciones en el ángulo de las dos calles (Oliva, 2014).

Doña María de las Mercedes de Santa Cruz y Montalvo, hija de los condes de Jaruco y de Mopox, fue una de las personalidades femeninas habaneras más conocidas de su época (Cornide, 2018). Su obra se corresponde con el modelo de escritura de los cronistas, o sea, a través de cartas que relataban sus vivencias. En *Viaje a La Habana* (1922) se adentra en el deleitable detallismo y el vivir ostentoso de la burguesía capitalina. La “cubana afrancesada”, como era llamada por la sociedad que la vio nacer, opinaba que se sobrepasaba en la suntuosidad de sus comidas, viviendas, mercados, fiestas y medios de transporte. Criticó las condiciones infrumanas de los esclavos y el uso excesivo de personal de servidumbre:

Pero hé aquí, hija mia, que la ciudad empieza ya á confundirse con los barrios. ¡Hela aquí! Ella es, ella, con sus balcones, sus tiendas y sus azoteas, con sus preciosas casas bajas de la clase media, casas de grandes puertas cocheras, de inmensas ventanas enrejadas; las puertas y las ventanas, todo está aquí abierto; se puede penetrar con una mirada hasta en las intimidades de la vida doméstica, desde el patio regado y cubierto de flores hasta el aposento de la niña, cuyo lecho está cubierto de cortinas de linón con lazos de color de rosa [...] (p. 47).

Según Mara Carmignani (2018), los muros que delimitan el entorno físico de la casa dejan una huella en la vida de cada persona. El hombre puede ser definido, en este contexto, como “el que habita” y la casa como el principal espacio donde integra pensamientos, recuerdos y sueños. En el caso de Santa Cruz, también conocida como condesa de Merlin, es una bella evocación, pues idealiza su amada ciudad. Así describe la residencia de su tío, el conde de Jaruco, uno de los hermosos palacetes que rodea la Plaza del Mercado, hoy Plaza Vieja (Figura 1): “Las habitaciones aseadas llenas de luz y alegría, el quitrín, las salas frescas y elegantes, el patio guarnecido de flores, la fuente, todos estos elementos hacen que la nostalgia se adueñe de ella” (p. 53).



Facha de la casa del conde de Jaruco.
Fotografía: Rodrigo Ponce (2024)

Un pozo para dos casas es un escrito de la autoría de Francisco de Paula Gelabert (Landaluze, 1881, pp. 113-116) en el que se refieren las discordias de dos vecinas que comparten un pozo bastante profundo y con suficiente caudal de agua para abastecer ambas casas. El brocal del pozo se encuentra ubicado en el área del patio, en este caso, un patio lateral, punto de comunicación entre las vecinas que, en primera instancia, habían establecido una relación de amistad, pero que por diversas circunstancias entrarían en conflicto. A esta tipología, la profesora Madeline Menéndez (2007) la denomina “casas gemelas”, solución ante la necesidad de ofrecer viviendas a una población creciente en La Habana del siglo XIX, debido al incremento del valor del suelo, la que implicaba la división de los solares mayores y la aparición de estas casas, es decir, dos viviendas modestas surgidas como resultado de la explotación parcelaria.

Francis Robert Jameson, de origen inglés, viaja a Cuba en 1820. A su llegada aprecia la ciudad portuaria, la cual le ofrece un aspecto imponente y la idea de una población opulenta que vive en medio de las riquezas y el lujo; critica la falta de condiciones higiénicas, un reproche común tanto de los visitantes como de la población residente. El juego y la pasión por el buen vestir son para el forastero la ruina de la clase trabajadora: negros y mulatos libres obsesionados por imitar a la clase pudiente en su continuo derroche. Para este autor, como para la condesa de Merlin, no pasa inadvertido el exagerado número de esclavos presente en las casas habaneras, por lo que introduce al lector en el mundo de la esclavitud doméstica capitalina. A grandes rasgos describe las construcciones

y señala la unión de las casas, las cuales sirven de hogares familiares, así como también de tiendas o almacenes. Resulta interesante, pero no casual, que le llamase la atención, específicamente, la tienda esquinera. La casa típica habanera donde se fusiona la intimidad familiar con la ajetreada jornada de trabajo en las tiendas, comercios y almacenes. De ahí que destaque el papel del cuarto alto y establezca el patio como el centro del hogar, no solo espacialmente, sino también como punto de comunión entre la vida doméstica y la comercial (Pérez, 1965).

Al transcurrir el siglo XIX, fue mayor el número de inmuebles cuyos dueños dedicaron sus accesorias al arriendo y convirtieran sus patios en espacios públicos, donde se instalaron lavaderos y otras estructuras para el uso de los inquilinos. Sobre estos cuartos de alquiler, el abogado y escritor cubano Raimundo Cabrera Bosch comentaba al referirse al que rentaba en su época de estudiante en La Habana, en 1870:

[...] Vivo ahora en un cuartito más reducido; una zahurda, una barbacoa, una especie de agujero. Debajo están las caballerizas de un establo; por la ventana que da al patio, penetra un aire saturado de aromas... poco agradables; la vecindad; la vecindad compuesta de turba abigarrada, blancos, chinos y negros, peones, caballerizeros, lavanderas, que ocupan la larga serie de cuartitos construidos sobre el techo de las cuadras, no es muy selecta (1892, pp. 179-180).

Vivir en el patio. Uso y costumbres en los patios y traspatios de la casa colonial

En los textos analizados para esta investigación se pudo constatar la relación estrecha entre la existencia de traspatios en las viviendas y la composición clasista de la sociedad habanera del siglo XIX. La mayor parte de las casas de los grupos de poder contaba con patios y traspatios, lo cual revela una especialización bien definida de las actividades en unos y otros, quedando ocultas las labores domésticas más íntimas en los segundos. Por otra parte, en los patios de las clases medias y más bajas, concurrieron todo tipo de eventos, de ahí que los caracterizara la multifuncionalidad.

Las diferencias entre los patios de las viviendas de los grupos de poder y los de las capas populares estuvieron marcadas, además de por

sus dimensiones, por los usos dados a cada uno de los espacios y los animales que se criaban en los mismos. La élite criolla contaba con hermosas pajareras en sus patios e, incluso, estanques de peces; por su parte, en los traspatios, convivían los cerdos, las gallinas y los caballos. No así en las casas más modestas, donde:

A pesar de la estrechez de aquel albergue, había un gato dormilón, varias palomas y gallinas, muy familiarizadas sin duda con sus dos únicos huéspedes humanos.

Al parecer nadie allí se había movido, excepto la gallina con sus polluelos, que buscaban la salida al patio por entre el cabio⁷ y el quicio de la puerta (Villaverde, 2018, p. 28).

De la pluma de Ramón Meza se conoce la existencia de animales de corral en los patios. En su artículo *El lechero*, aparecen dos gallos “picoteando las hormigas que cruzan por entre las uniones de las losas del patio” (Bueno, 2016, pp. 290-291).⁸ Así como Cecilia Valdés tenía gallinas y palomas en su patio, en los traspatios, sobre todo, se criaban cerdos, aves y otros animales de corral, ya sea para el consumo de los habitantes de la casa como para su comercialización.

Caballos y burros fueron los medios de transporte por excelencia de la época, y todo el que contaba con algún recurso lo invertía en ellos. Al fondo de los solares se construyeron establos y caballerizas para dar cobijo a estos animales y alojamientos para que durmiesen los caleseros, lo que traía no pocos inconvenientes. Así lo cuenta el alemán Abiel Abbot en su visita a la casa del conde de la Fernandina, período en que su dueño estaba enfrascado en importantes obras:

[...] Los salones son espaciosos y elegantes y tiene una serie de habitaciones destinadas a su madre a la condesa y a él mismo. Desde la galería de esta soberbia mansión se divisa abajo el establo y los caballos comiendo. Esto luce como si se apretujaran las cosas innecesariamente; pero en esta ciudad donde hay tan poco espacio no es fácil evitar los inconvenientes (1965, p. 180).

Vivir en un país tropical como Cuba, húmedo y cálido, requiere de soluciones como las que

hallaron los arquitectos e ingenieros en una ciudad compacta como ya era La Habana a finales del siglo XIX. El patio fue una solución, pero, al mismo tiempo, se convirtió en una forma de habitar en estas casas, lugar aprovechado por las familias de diferentes maneras. “Era de notarse la cortina de muselina blanca, con fleco de algodón, que pendía de los dinteles de las puertas y ventanas de los cuartos, como para dar libre paso al aire y ocultar sus interioridades de las miradas de los que pasaban por el comedor y el patio” (Villaverde, 2018, p. 67). Como puede constatarse en este fragmento de la novela *Cecilia Valdés*, referido a la casa de los Gamboa, el uso de cortinas de muselina y otros textiles finos permitía aprovechar el paso del aire a los dormitorios, sin sacrificar completamente la intimidad.

La novelista sueca Fredrika Bremer (1980), en las cartas que le hiciera a su hermana sobre su viaje a La Habana, no salía del asombro por la hospitalidad con que fue recibida. Las casas que allí visitó contaban con patios hermosamente decorados, que las familias utilizaban para el reposo, entre otras actividades cotidianas. En el hogar de la familia Tolmé, ubicada en la calle Obrapía, encontró un maternal cobijo, vivienda que contaba con un patio rodeado por galerías en sus cuatro costados.

El norteamericano Samuel Hazard (1928) fue, probablemente, quien más se detuviera a comentar las particularidades del vivir cubano en el siglo XIX. Pequeños detalles llaman la atención del extranjero: los toldos coloridos que se colocaban en la calle para dar sombra a los peatones, las casas en su interior y las escenas de esclavitud. Sobre las brisas que proporciona el patio expresó: “[...] Refrescados siempre por la brisa que viene del patio o a través de la ancha sala, a la entrada. Toda la casa está desprovista de cortinajes y expuesta a la curiosidad de los transeúntes. Los techos son excepcionalmente altos, y las casas, sin excepción, tienen en su interior un patio, que aun en los días más calurosos proporciona algún aire” (tomo 1, pp. 161-162).

El viajero apunta en el texto anterior otros elementos importantes de la distribución de las casas visitadas por él, como el acceso de la sala

⁷ Travesaños superior e inferior que, junto con los largueros, forman el marco de las puertas y ventanas.

⁸ Ramón Julián Meza y Suárez-Inclán. Abogado, periodista, novelista, profesor, legislador y crítico literario cubano. Entre sus artículos periodísticos de costumbres se encuentran: *El lechero*, *El mercader chino*, *El carbonero*, entre otros. Algunos recopilados por el investigador Salvador Bueno Menéndez (2016). *Costumbristas cubanos del siglo XIX*. Editorial Letras Cubanias.

al patio, el cual establecía un flujo entre el área pública, donde eran recibidas las visitas, y la privada, conformada por los dormitorios. Ideas que Hazard retoma en su tercer tomo:

Por mucho que el calor apriete en Cuba, siempre hay manera de mantenerse fresco. Podéis, de mañana, cuando la brisa es fresca y fuerte, realizar vuestro trabajo, y dirigiros luego a almorcizar a un florecido y oloroso patio, donde, con la ayuda de refrescos, os mantendréis frescos. El atardecer nos regala con las deliciosas brisas marinas, que nos inspiran nueva vida para ir al paseo o a oír la retreta por la noche (p. 130).

En la imagen que regala Hazard cuando se refiere a “un florecido y oloroso patio”, destaca un elemento de diseño de dichas áreas en épocas anteriores: la de sembrar flores y plantas aromáticas. Estas, además de sus fines estéticos, les otorgaban un ambiente cálido y balsámico, convirtiéndolos en espacios placenteros para la familia y sus visitas.

Hazard señala la existencia de especímenes botánicos en los patios cuando los compara con los jardines de su país, caracterizados por la belleza en sus diseños, con flores y plantas de vivos colores:

Este patio, en las ciudades, rinde los beneficios de nuestros jardines. Todas las habitaciones dan al mismo; y en las casas que tienen un segundo piso, una galería rodea el patio, dotada de persianas o de toldos de colores para la protección de los rayos solares.

Esto asegura una libre circulación de aire, un lugar umbroso donde sentarse o pasear, y muy a menudo, cuando el patio está adornado con flores, fuentes y aun con naranjos, granados o reseda, constituyen un lugar encantador en el cual se puede soñar en las horas de ocio, o coquetear desesperadamente con las bonitas señoritas (p. 51).

La condesa de Merlín en su *Viaje a La Habana* también reseña la diversidad de la flora en los patios “[...] el fondo del patio guarnecido de flores; la fuente, cuyos saltadores frescos y limpios derraman la vida en los pétalos de la pitalaya y del volador” (Santa Cruz, p. 51). Asimismo, describe que una higuera estaba sembrada en el centro del patio de la casa del conde Coveo que, junto con las macetas de flores, daba una imagen diáfana y tranquila. Algunas de estas plantas fueron introducidas por la moda imperante en cada

período, como las dalias y las rosas, especímenes que fueron adaptándose al clima tropical y que en su momento fueron raras y exóticas. “[...] solo venía a interrumpir a ratos el silencio el piar de los gorriones que se posaban en las ramas de una higuera en sombreada mitad del patio y que se a entre macetones de barro repletos de exóticas y raras plantas y flores” (Mesa, 1974, p. 176).



El patio. Pintura de Guillermo Collazo. Archivo del Museo Nacional de Bellas Artes de Cuba

Higueras, naranjos, limoneros, granada y pitahaya, además de ofrecer sus frutos, aportaban sombra y olores a los patios; junto con las plantas exóticas traídas de diferentes latitudes y sembradas en macetas nos brindan una imagen que no nos parece tan lejana, como en la pintura de Guillermo Collazo (Figura 2).

La condesa revelaba la existencia de un mobiliario que, junto a la decoración con flores, plantas aromáticas y comestibles, y otros elementos decorativos (como la piedra azul del brocal del aljibe de los Gamboa), permiten reflexionar sobre la dualidad del patio como espacio de ocio, pero, también, lugar íntimo. Encontrarse la referencia a una butaca en este sitio, elemento de gran comodidad, remite más a un uso familiar que al de posibles invitados. Es posible que los habitantes de la casa pasaran tiempo en el patio



La siesta. Pintura de Guillermo Collazo. Archivo del Museo Nacional de Bellas Artes de Cuba

“Balanceándose entre los vapores del vino, fue a embutirse en una butaca que había en medio del patio, y se quedó profundamente dormido”, narra Villaverde sobre la costumbre del patriarca de los Gamboa después del almuerzo familiar (2018, pp. 95-96). Como en el cuadro de Collazo, un butacón o una silla de mimbre, junto con sillas, bancos y mesas, constituyán el mobiliario que componía estos espacios. Patrones que, igualmente, muestra Fredrika Bremer (1980), a quién le había llamado la atención la forma en que disfrutaba del patio la familia Tolmé, donde estaban dispuestas sillas y otras comodidades para el descanso y para comer, algún que otro día, en las calurosas tardes de verano. En las galerías abiertas hacia los patios se establecieron comedores, salas de estar, salones de visitas, en los que se podía encontrar todo tipo de mobiliario o

Figura 4

Patio santiaguero. Pintura al óleo de Joaquín Cuadras. Archivo del Museo Nacional de Bellas Artes de Cuba

decoración, hasta un reloj de madera, como en la escena que pintara el artista santiaguero Joaquín Cuadras Blez (Figura 4) que, aunque se dice que es un patio interior de Santiago de Cuba, bien pudo ser lo que observó alguno de los viajeros en la Habana del siglo XIX.⁹

Otro de los gustos de don Cándido, patriarca de los Gamboa, era el de disfrutar un café mañanero y un tabaco en el patio de su morada, mientras era atendido por un niño esclavo. Los esclavos, según su ocupación específica, tenían acceso a determinadas habitaciones. Las mujeres que se dedicaban al servicio, la limpieza o al acompañamiento de sus amas podían entrar a los dormitorios, lugares prohibidos para otros, como los caleseros, las cocineras o los cocineros. Pero todos, de alguna manera, interactuaban en los patios, como lugares de paso, para alguna diligencia de sus amos o simplemente como sus acompañantes. A diferencia de los traspatios, áreas donde mayormente se encontraban las habitaciones de los esclavos, también se elaboraban los alimentos, se criaban los animales, se plantaban algunas especies para el consumo y se realizaban otras actividades de servicio. En novelas u otros textos se ha indicado que algunos miembros de la familia propietaria apenas accedían a estos espacios, no porque les fueran vedados; las doncellas, por ejemplo, tenían estas áreas como sucias o de poca importancia, y por las funciones que tenían dentro del ámbito doméstico no era necesario entrar en ellas. Podría interpretarse que los traspatios fueron espacios por excelencia de la servidumbre, algo así como la imagen que nos evoca Leonardo Romañach (Figura 5).

La presencia de los niños esclavos en los patios es también una constante en la literatura, ya sea sirviendo un café con leche, como el caso de los Gamboa (Villaverde, 2018, p. 67), jugando con sus amitos, como en la imagen de Joaquín Cuadras (Figura 3) o acompañando a su ama:



⁹ Arte en la colonia: <https://www.bellasartes.co.cu/exposicion/arte-en-la-colonia>



Pintura de Leonardo Romañach.
Archivo del Museo Nacional de
Bellas Artes de Cuba

[...] una parte de la mañana la pasa patriarcalmente, cosiendo rodeada de sus esclavas y de los niños más pequeños, a los cuales les da lecciones en una de las largas galerías abiertas; allí recibe también a las visitas y da órdenes para la cocina o para el arreglo de su persona. Por la noche se reúnen en torno a ella, en la galería y en la sala, la gran familia y el círculo de amigos (Bremer, 1980, p. 47).

Las manifestaciones de sociabilidad entre las dos clases, los amos y sus esclavos, en los patios, no siempre fueron cordiales y de respeto mutuo, pues en estos espacios también se infligieron los castigos más duros e injustos, como el que le proporcionara el niño Leonardo a su esclavo Aponte, en la novela *Cecilia Valdés*:

La luna menguante trasponía el tejado de la casa por el lado de la calle, cuya sombra ganaba la altura de la tapia divisoria entre ambos patios, de modo que reinaba oscuridad en el primero, aunque no tanta que no se viesen los bultos ni se reconociesen los rostros. De repente un hombre interceptó el paso de Aponte, quien levantó los ojos y vio que agitaba el látigo en la mano derecha (Villaverde, 2018, p. 188).

También fueron usados los patios como espacios para reuniones festivas y la práctica de juegos de mesa. En la Isla existía una gran afición por el baile, a tal punto que había en la capital casas destinadas para este fin. El novenario era una festividad que comenzaba nueve días antes de la caída del santo patrono, cuya celebración se prolongaba nueve días después: en total, dieciocho

días de fiestas religiosas y profanas. Los vecinos procuraban ir a las casas de baile que se encontrasen lo más cerca posible de la parroquia o el convento en el que se realizaba el novenario. “En la sala se bailaba, en el comedor tocaba la orquesta y en el patio se jugaba un juego de cartas, otra diversión popular en la época, conocido como el monte” (Villaverde, 2018, pp. 38-39).

La segregación provocó que los africanos y sus descendientes no pudiesen entrar en las casas de baile de los blancos; sin embargo, jóvenes como el niño Gamboa eran asiduos a las fiestas que se celebraban en las viviendas de los negros libres, incluso a las que se realizaban en los cabildos. En su afán por imitar a los sectores más pudientes de la sociedad, mujeres como la criolla Mercedes Ayala, preparó su casa para un baile en el que recibió gran cantidad de invitados conocidos y algunos curiosos fascinados por las peculiaridades de la vida de los negros.

A pesar de que la distribución de la casa de Mercedes era de la variante de patio lateral, este aparece en la obra como un espacio a continuación de la sala y la saleta. En el lugar se colocaban mesas vestidas y preparadas con cubiertos. Aunque cada espacio de la casa tenía asignado un propósito, el día de fiesta lo cotidiano se veía afectado, pues se expandía la zona de baile. “Como suele decirse, no quedó títere con cabeza que no bailara, pues se armó la danza en la sala, en el comedor, en el aposento principal y en el angosto y descubierto patio de la casa” (Villaverde, 2018, p. 58).

Múltiples han sido los usos que pudimos encontrar de patios y traspatios, como lugares de descanso, festivos y hasta de encuentros comerciales y políticos, los que les otorgaran, además de valores históricos y arquitectónicos, otros de índole cultural.

Conclusiones

La casa de patio presentó un marcado desarrollo en La Habana del siglo XIX, convirtiéndose en el modelo adoptado por excelencia por todos los estratos sociales de la época.

La literatura costumbrista y los diarios de viajeros constituyen fuentes históricas para el estudio de la vivienda habanera del siglo XIX. Su análisis permitió reconocer aquellos elementos artísticos, arquitectónicos y culturales que caracterizaron los patios y traspatios como espacios habitables, que hoy perduran o se hallan desaparecidos, y

que sustentan los valores patrimoniales de los inmuebles que se encuentran en el Centro Histórico de La Habana Vieja.

Brocales, aljibes, surtidores, flores y variados animales domésticos caracterizaron con su presencia los patios y traspalios cubanos. Espacios que no dejaron de ser influenciados por cánones de belleza afrancesados como las esculturas de mármol, las grandes pajareras, las fuentes y las plantas importadas de otras latitudes.

La forma de los patios (lateral o central) y la presencia de traspalios respondieron al tamaño de las parcelas en las que fueron construidos, así como a las condiciones socioeconómicas de sus propietarios. Generalmente las viviendas de los sectores populares eran representadas como casas modestas, con patios laterales y estrechos, donde la multifuncionalidad de los espacios fue lo característico. Por otro lado, se registran también las viviendas de las élites de poder, con sus patios porticados centrales y la presencia de traspalios como áreas de servicios.

Los patios de las casas habaneras del siglo XIX, en su mayoría, se ordenaron en función de las actividades domésticas, laborales, de descanso y encuentro de los diferentes miembros de las familias que los habitaron y sus visitantes, las cuales trajeron como resultado disímiles relaciones sociales y afectivas. Estos espacios han reunido expresiones materiales e inmateriales del patrimonio de la nación, por lo que su rehabilitación no debe concebirse solo formalmente, sino, asimismo, desde la esfera cultural que los dignifica como parte de nuestro acervo.

Recibido: 22 de noviembre de 2022

Evaluado: 20 de enero de 2023

Bibliografía

ABBOT, A. (1965). *Cartas*. Consejo Nacional de Cultura.

ANDINO DÍAZ, P. (2014). *Calle San Ignacio entre el pasado y el presente*. Publicaciones de la Oficina del Historiador de La Ciudad de La Habana.

BARCIA ZEQUEIRIA, M. C. (1998). *Elites y grupos de presión. Cuba 1868-1898*. Editorial de Ciencias Sociales.

_____ (2003). Sociedad imaginada: La isla de Cuba en el siglo XIX. *Contrastes*, 12, 21-42.

BREMER, F. (1980). *Cartas desde Cuba*. Editorial Arte y Literatura.

BUENO MENÉNDEZ, S. (2016). *Costumbristas cubanos del siglo XIX*. Editorial Letras Cubanias.

CABRERA BOSCH, R. (1892). *Mis buenos tiempos. Memorias de estudiante*. Imprenta de A. Alvarez y Comp.

CARMIGNANI, M. G. (2018). La vivienda de patios como patrimonio urbano constitutivo de la identidad regional latinoamericana. *Designia*, 6(1), 79-97.

CORNIDE HERNÁNDEZ, M. T. (2018). *De La Habana, de siglos y de familias*. Editorial de Ciencias Sociales.

CUVARDIC GARCÍA, D. (2009). La construcción de tipos sociales en el costumbrismo latinoamericano. *Filología y Lingüísticas*, XXXIV(1), 37-51.

DELGADILLO, V. Y NIGLIO, O. (EDS.) (2018). *Patios de la arquitectura doméstica*. Ed. Roma.

GALLEGU CUIÑAS, A. (2018). Imaginarios de la casa en la literatura latinoamericana contemporánea. En Parra Bañón, J. J. (ed.). *Casas de citas. Lugares de encuentro de la arquitectura y la literatura*, 101-118.

GARCÍA SANTANA, A. (2008). *Las primeras villas de Cuba*. Ediciones Polymita.

_____ (2012). *Treinta maravillas del patrimonio arquitectónico cubano*. Ediciones Polymita.

_____ (2022). *Los modelos españoles de la casa cubana*. Ediciones Polymita.

GIANNINI, H. (1999). *La “reflexión” cotidiana. Hacia una arqueología de la experiencia*. Editorial Universitaria.

HAZARD, M. (1928). *Cuba a pluma y lápiz*, tomos II y III. Colección de libros cubanos.

LANDALUZE, V. P. DE (1881). *Tipos y Costumbres de la Isla de Cuba*. Fototapia Taveira.

MARTÍNEZ CELIS, N. (2013). El patio de la casa como territorio estético y su relación con el espacio artístico. *Revista Arte y Diseño*, 11(2), 59-63.

MENÉNDEZ GARCÍA, M. (2007). *La casa habanera. Tipología de la arquitectura doméstica en el Centro Histórico*. Ediciones Boloña.

MEZA SUÁREZ-INCLÁN, R. (1974). *Mi tío el empleado*. Editorial Arte y Literatura.

MORALES PÉREZ, S. M. (2019). El patio y la herencia sevillana del habitar. *Revista Arquitectura y Urbanismo*, XV(2), 59-66.

PÉREZ DE LA RIVA, J. (1965). La Isla de Cuba en el siglo XIX vista por los extranjeros: En Jameson, F. R. (1820). *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí* (separata), 57, 2-3.

PRIETO PALOMO, T. Y MARTÍN BLANCO, P. (2006). La casa en la literatura española. En Blasco Esquivias, B. (dir.). *La casa. Evolución del espacio doméstico en España*, vol. 1, 201-65.

OLIVA SUÁREZ, R. (2014). *Los espacios domésticos habaneros entre 1650 y 1750* [Tesis doctoral]. Universidad de Granada.

____ (2021). Los patios en espacios patrimoniales. Nodos históricos, comunitarios y medioambientales. *Gabinete de Arqueología*, 14(14), 238-249.

SÁNCHEZ, S. J. (2014). La “dimensión interior”: casonas, patios y jerarquías de Buenos Aires (1880-1910). *Hipertexto*, 19, 83-103.

SANTA CRUZ Y MONTALVO, M. (1922). *Viaje a La Habana*. Librería Cervantes.

SANTAMARÍA GARCÍA, A. (2021). La colonia económica. Cuba en el siglo XIX. En Campos Álvarez, X. R. (coord.). *Cando caen as follas. Homenaxe ao profesor Carlos Sixirey*. https://digital.csic.es/bitstream/10261/253240/1/Carlos%20Sixirei_Libro%20Homenaxe%20art%C3%Adculo.pdf

SCHOENENBECK, S. (2020). *Ensayos sobre el patio y el jardín. Couve. Wacquez. Donoso*. Orjikh Ediciones.

SILVA, M. B. (2001). La vivienda a patios de origen hispánico y su difusión en Iberoamérica. *Actas del III Congreso Internacional del Barroco Americano*. Universidad Nacional de Tucumán.

VILAR VILAR, E. (2009). La literatura como fuente histórica. Un largo debate para un caso práctico. *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras: Minerva Baeticae*, 37, 9-28.

VILLAVERDE DE LA PAZ, C. (2018). *Cecilia Valdés o La Loma del Ángel*. Ediciones Cubanias.

WEISS Y SÁNCHEZ, J. E. (1960). *La arquitectura cubana del siglo XIX*, tomos 2 y 3. Publicaciones de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología.

RESUMEN

Con esta tercera y última parte se concluye el análisis sobre el comercio que se desarrolló entre La Habana y los países neutrales (1801 y 1815), después de firmarse el Tratado de Amiens. Se argumenta, además, la influencia que tuvieron en este la continuidad de las guerras napoleónicas y el conflicto anglo-norteamericano en los intercambios comerciales, así como la trascendencia de estos sucesos en la economía regional y la población, a partir de la actitud asumida por las autoridades de Cuba durante este período.

Palabras clave: *La Habana, comercio con neutrales, Cuba, comercio, comercio angloamericano*

ABSTRACT

This third and final part concludes the analysis of trade that took place between Havana and neutral countries (1801 and 1815) after the signing of the Treaty of Amiens. It also discusses the influence that the continuation of the Napoleonic Wars and the Anglo-American conflict had on trade exchanges, as well as the significance of these events on the regional economy and the population, based on the attitude adopted by the Cuban authorities during this period.

Key words: *Havana, trade with neutrals, Cuban trade, Anglo-American trade*

La Habana: el comercio con Inglaterra y los Estados Unidos de América después del Tratado de París 1763-1815 (tercera parte)

César Alonso Sansón¹

Nuevas restricciones al comercio con neutrales

Al período de libre comercio y de amplio intercambio de los productos respectivos entre las Trece Colonias y Cuba, siguió la restauración del monopolio de Cádiz y siete años de decadencia mercantil. Sin embargo, la restauración temporal de las *Leyes de Indias* no significó mucho en la práctica. El 20 de diciembre de 1801 fondeaba frente al Morro el navío de 90 cañones *Argonauta*, portando la noticia de haberse firmado el Tratado de Amiens entre Inglaterra, Francia y España, y el 24 se publicaba por bando el artículo 11 que fijaba los términos de las hostilidades en orden a las capturas hechas en todos los mares por las potencias beligerantes. En este contexto quedó nuevamente prohibido el comercio con neutrales, incluyendo a los norteamericanos, bajo los términos de la Real Orden de 20 de abril de 1799.²

Aunque el 8 de enero de 1801 quedó aprobada una medida extraordinaria para importar ropa y otros artículos de comercio, la Ley de 4 de diciembre de 1801, firmada en Aranjuez, suspendía el trato con extranjeros. De ello se advirtió al marqués de Someruelos, pero la realidad cubana hizo inalterable la libertad comercial. Los mercaderes de Cádiz intentaron influir, creyendo que volverían a su anterior posición dominante, pero, después de una probada libertad económica

¹ Especialista y responsable de la Sección de Arqueología Subacuática del Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. E-mail: cesar@patrimonio.ohc.cu

² Archivo Nacional de la República de Cuba (ARNAC). Reales Cédulas y Órdenes de S. M. 1801-1802. Libro 15, fol. 203r.

ca vivida por la Isla durante la ya larga etapa de comercio neutral y el retorno de las prohibiciones seculares, era imposible. Desde La Habana insinuaban abiertamente, a inicios de 1802, que no había disposición de abandonar el comercio neutral, pues entendían el sistema ya instaurado como un verdadero contrato entre naciones donde se pactó dar y recibir (Marrero, 1978). Hasta tanto se autorizó el comercio con el extranjero, en 1818, la disputa entre comerciantes y autoridades sobre la conveniencia de permitir o no el trato con los norteamericanos y demás neutrales permanecería sobre la mesa de negociaciones.

Un primer paso hacia la aplicación de la Ley de diciembre de 1801 fue dado el jueves 7 de enero de 1802, cuando el *Papel Periódico de La Habana* anunciaría, por orden del gobernador, que todas las personas, nacionales y extranjeros, que no estaban autorizados a permanecer en la Isla, tenían hasta un mes para abandonarla. No así para los comerciantes, que tenían hasta 60 días para cerrar sus compromisos mercantiles con las embarcaciones neutrales ancladas en la bahía con mercaderías.

El 13 de enero de 1802, el gobernador atendía una representación signada por 32 comerciantes que, a título de varios consignatarios e interesados, pidieron la descarga de todas las naves neutrales, a la vez que objetaban el memorial de Gabriel Raimundo de Azcárate como apoderado del Consulado y del Comercio de Cádiz, que intentaba frenar la solicitud. Someruelos y el intendente fueron radicales al no permitir que entraran naves extranjeras, pero tomaron la juiciosa decisión de aceptarlo transitoriamente a cambio de que volviesen con frutos y efectos nacionales. En fin, decidieron pasar por alto el mandado real hasta que hubiese suficiente abasto de mercaderías españolas, y que el comercio con el vecino país avanzara siempre que faltasen estas. Gracias a dicha resolución, el tráfico exterior se mantuvo

casi en su totalidad, pues España carecía de medios y buques para abastecer la Isla.³ Si en 1801 había 1015 buques en operaciones mercantiles, en 1802, según los hacendados, debían aproximarse a ese valor para lograr sus expectativas.

Durante ese año tuvo lugar un debate que clamaba por un comercio con territorios hispano-americanos y con España, a la vez que deseaba eliminarlo con los extranjeros, bajo determinadas condiciones. El precio del azúcar, antes y después de suscrita la paz, fue una condicionante que alertó a los comerciantes, pues, sin el auxilio de extranjeros, sería muy difícil extraer la cosecha. Desde el mes de marzo de 1802 prosperaron varias quejas, porque el cierre del puerto a los buques norteamericanos acrecentaba las penurias y la escasez de harina, manteca y arroz. La paz brindaba esperanzas de una rápida recuperación y esperaban que desde Buenos Aires y Nueva Barcelona viniera el apetecido tasajo destinado al sustento de los esclavos y la población, el arroz de Campeche y Nueva Orleans, la manteca y la harina de Nueva España. De este último producto existían, el 14 de mayo, en la capital, solamente 5000 barriles, cantidad suficiente para un mes, según podemos constatar por un informe escrito el 21 de aquel mes, al mismo tiempo que daba cuenta de la descarga de harina efectuada en varios buques despachados en los Estados Unidos de América para suplir la falta, así como la entrada, días antes, de 1429 tercios, amén de los 2000 tercios cargados en la fragata *Presidente* desde Veracruz.⁴

Lo cierto es que continuaron entrando buques neutrales con harina norteamericana, pues la capital no podía prescindir de ella. Era un renglón tan importante como la carne, el maíz o el arroz, inclusive el hielo, por la importancia que representaba para la salud y el bienestar público.⁵ Los contratos rubricados para impedir las calles con guijarros, en cuyas cláusulas admitían

³ ARNAC. Junta de Fomento, leg. 73, exp. 2795. *Expediente sobre la suspensión del tráfico por neutrales y sobre expulsión de personas, buques y efectos extranjeros*. La Habana, 1802.

⁴ Archivo Histórico de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (AHOH). *Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana (ACAH)*. Cabildo ordinario de 21 de mayo de 1802, ff. 49v-50r.

⁵ ARNAC. Junta de Fomento, leg. 72, exp. 2793. *Expediente sobre la introducción de hielo de los Estados Unidos de América para bebidas frescas*. 1801. “[...] Nada más agradable que las bebidas heladas en los tiempos de calor y nada quizás más fácil para la opulenta Habana que gozar de este consuelo en su riguroso estío [...]”. Así decía Francisco Arango en un informe dirigido a los priores y cónsules pidiendo que se permitiera la entrada de este producto, proveniente de Nueva York, como importante proveedor de Charleston y otras ciudades de la Unión. En época del marqués de La Torre, Veracruz y Boston surtieron a La Habana con algunas porciones, pero las guerras menguaron su entrada. Apuntaba que era un producto saludable y refrescante que evitaba las adversas consecuencias del sofocante calor y las enfermedades como la disentería. Para su conservación se construían pozos en la tierra con determinadas normas que prolongaban su uso. En

importarlo desde los Estados Unidos de América, tuvieron problemas por las medidas aplicadas contra sus buques, a tal extremo, que rechazaban traerlo porque no cubrían los gastos hechos en el armamento, el trasiego y la navegación. Como sucedió en otros tiempos, los buques neutrales se retenían por tiempo indefinido y solo después de acalorados debates descargaban bajo estricto ambiente de fiscalización y tolerancia del gobernador y el intendente. El proteccionismo de los productos españoles en América y España florecía en cada escrito y reclamo presentados ante la Junta de Gobierno y el Consulado. Todo indicaba que el bienestar y la abundancia llegarían finalmente si prosperaban eficazmente los edictos para lograrlo.

En 1803, La Habana recibía 583 naves y despedía 647, para un 20,24 % de Europa y un 79,76 % de América, cifras que, comparadas con las del año 1801, arrojaban una diferencia de 410 y 257, respectivamente.⁶ En 1792, las importaciones superaban las de 1802, 1803 y las de los tres primeros meses de 1804 en 1 413 078 pesos. El comercio arrojaba el siguiente balance: La Habana importó de España productos valorados en 3 552 460 pesos 4½ reales y exportó 4 281 219 pesos 3 reales; de los puertos hispanoamericanos recibía 5 014 797 pesos 4 reales, y expedía 1 546 446 pesos 3½ reales. Desde las colonias extranjeras se recibían mercancías por el valor de 3 752 719 pesos y salían 2 281 012 pesos 4 reales en frutos nacionales. Así quedan desglosados en valores:

Resumen de entradas					
	De guerra	Correos	Mercantes	Extranjeros	Total
De Europa		2	113		118
De América	6	13	364	82	465
Resumen de salidas					
Hacia Europa	2	13	169	12	196
Hacia América	2	13	169	12	196

Buques arribados y despachados en La Habana en 1803							
De España		De América		Hacia Europa		Hacia América	
Cádiz	28	Campeche	89	Cádiz	67	Campeche	79
Málaga	22	Nueva Orleans	67	Málaga	24	Nueva Orleans	44
Canarias	17	Veracruz	42	La Coruña	28	Veracruz	17
La Coruña	14	Montevideo	37	Barcelona	18	Florida	15
Barcelona	12	Florida	19	Santander	21	Trujillo	9
Santander	12	Trujillo	12	Canarias	18	Montevideo	8
Sevilla	4	Nueva Barcelona	7	Sevilla	4	Cartagena	7
Tarragona	3	Portobelo	6	Gijón	2	Puerto Rico	6
Gijón	2	Puerto Rico	6	Ferrol	1	Guaira	5

marzo de 1806 se presentó una compañía de norteamericanos representada por William Savage, solicitando prebendas exclusivas por 10 años y, en 1811, otro informe recomendaba privilegiar a un extranjero o a un español durante 7 años, lo cual se redujo a 2, según un anuncio publicado el 1 de marzo de 1814. Dos años después, el 16 de enero de 1816, Federico Tudor acudía al Consulado buscando privilegios para importarlo y comprometiéndose a traer todas las maderas y utensilios para construir un depósito donde almacenarlo. Tudor era, desde 1810, el único proveedor del producto con libertad de derechos, junto con su apoderado Nathaniel Fallowen “sujeto de conocido abono y de bienes raíces”.

⁶ ARNAC. Junta de Fomento, leg. 72, exp. 7292. *Expediente sobre los perjuicios que sufrirá la población y el comercio si se suspende el tráfico con neutrales en Matanzas. 1801.*

Vigo	2	Buenos Aires	2	Tarragona	1	Nueva Barcelona	5
Cartagena	1	Pensacola	2	Extranjeros	12	Portobelo	5
Mallorca	1	Puerto Cabello	2			Villa Hermosa	3
		Villa Hermosa	2			Omoa	2
		Guaira	1			Pensacola	2
		Omoa	1			Buenos Aires	1
						Chagre	1
						Puerto Cabello	1
						Tabasco	1
Total:	118		311		196		211

Puertos de España

	Importaciones		Exportaciones			Totales	
	Pesos	Reales	Pesos	Reales		Pesos	Reales
Cádiz	1 390 163	4 1/2	1 584 760	4 1/2		2 974 925	1
Málaga	510 425		322 068	1/2		832 493	1/2
Barcelona	474 887	3/4	928 785	7		1 403 672	7 3/4
La Coruña	138 920	3 1/2	300 721	5		439 642	1/2
Santander	550 310	2	583 129	4		1 333 433	6
Canarias	307 192	3 1/2	420 749	6		727 942	1 1/2
Cartagena de Levante	745	4	-	-		745	4
Vigo	17 442	2	-	-		17 442	2
Tarragona	54 610	6	25 902	3		80 522	1
Sevilla	70 878	2 1/2	46 142	4		117 020	6 1/2
Gijón	17 491	4	875 8	2		26 249	6
Mallorca	19 383	3 1/2	-	-		19 383	3 1/2
Alicante	-	-	22 591	6		22 591	6
Ferrol	-	-	21 324	1		21 324	1
Tortosa	-	-	16 285	-		16 285	-
Total de Europa:	3 552 460	4 1/4	4 281 219	3	Total general:	7 833 679	7 1/2

Puertos de América

Veracruz	2 077 790	5 1/2	401 102	3		2 478 893	1/2
Cartagena de Indias	295 217		65 324	5 1/2		360 541	5 1/2
Nueva Orleans	329 056	2	241 875	1		570 931	3
Florida	36 828	5 1/2	24 466	4		61 295	1 1/2

Puerto Rico	49 765	5	29 620	7		79 386	4
Guaira	15 132	1	34 702	3 1/2		49 834	4 1/2
Puerto Cabello	-	-	33 273	5		33 273	5
Portobelo	119 413	2	26 391	1		145 804	3
Pensacola	5820	4	3121	2		8945	6
Mobile	814	-	-	-		814	-
Nueva Barcelona	60 393	-	28 737	2		89 130	2
Trujillo	466 810	-	172 936	5		659 746	5
Omoa	-	-	6668	6		6668	6
Villa Hermosa	9031	1/2	12 395	6		21 426	6 1/2
Chagre	2800	-	-	-		8836	-
Coro	1209	-	-	-		1209	-
Santa Marta	4372	6	-	-		4372	6
Campeche	711 962	7 1/2	363 029	6		1 074 992	5 1/2
Montevideo	828 380	5	96 764	2 1/2		925 144	7 1/2
Colonias extranjeras	3 752 719	1/2	2 281 012	4		6 033 731	4 1/2
Total de América:	8 767 516	4 1/2	3 827 458	7 1/2	Total general:	12 594 975	4
Total general entre ambas zonas:						20 428 655	3 1/4

(Resumen general en que bajo la separación de puertos de Europa y América por entradas y salidas se demuestra el importe de las introducciones de cada una de estas procedencias y las exportaciones para ellas cuyos totales unidos manifiestan el del comercio). ARNAC. Junta de Fomento leg. 73, exp. 2807a. *Expediente sobre la gracia por S. M. a don Benito Patrón para introducir en esta isla diez mil negros y cinco barriles de harina americana por cada uno.* 1803.

Otra guerra con los ingleses. Afectaciones y prerrogativas al comercio

Al firmarse en 1802 la Paz de Amiens entre franceses y británicos, de la cual fue partícipe España, un acontecimiento truncó su corta duración.⁷

El 5 de octubre de 1804, las fragatas de la Armada Real *Clara, Medea, Fama y Nuestra Señora de las Mercedes*,⁸ que navegaban hacia Cádiz desde Montevideo con 4 000 000 de pesos de los comerciantes de Lima y Buenos Aires, fueron interceptadas en Cabo de Santa María, Portugal, por una escuadra inglesa al mando del comodoro Graham Moore. El resultado del encuentro

⁷ El deseo de mantener la paz y la neutralidad de los contendientes estuvo en tela de juicio prácticamente desde firmado el Tratado. Los oficiales de la marina inglesa se quejaban constantemente al gobernador de La Habana por la insistente persecución a que eran sometidos sus buques por los franceses, no solo en el Caribe, sino también al salir de la bahía hacia Europa, donde tenían que ser escoltados por naves de la Royal Navy. Este asunto se manifiesta en varias misivas enviadas por la oficialidad inglesa a Someruelos en 1803, a quien se acusó de violar la neutralidad y se le exigió prudencia y compromiso para enfrentar la situación. También criticaban aquellos el apoyo que recibían las deserciones de tripulantes ingleses y su permanencia en la capital sin sufrir la persecución de las autoridades. AGI. Estado 2, 58. *Carta del Gobernador de la Habana, marqués de Someruelos, a Pedro Cevallos, dando cuenta de la llegada a aquel puerto de la fragata de guerra inglesa *Eoulus* con un pliego del Contra-Almirante en Jamaica, Juan Tomás Duckworth, con quejas del Gobernador de Cuba por no haber querido devolver seis ingleses que se acogieron a aquella plaza, y por permitir que los buques franceses se armes y tripulen en aquel puerto.* La Habana, 5 de octubre de 1803.

⁸ La fragata *Nuestra Señora de las Mercedes* fue construida en el Arsenal de La Habana en 1786 y contó con 34 cañones.



El suceso de Cabo de Santa María daría inicio a un nuevo conflicto entre España, Francia e Inglaterra.
National Maritime Museum

De esa manera quedó prohibida la navegación de los buques mercantes españoles, dispuesta por las reales órdenes de 8 y 23 de noviembre de 1804, ante posibles riesgos de ser atacados por naves inglesas y por entenderse como declarada la guerra contra Inglaterra, solo permitiéndose ir a España a los que tenían condiciones marineras idóneas, evadieran la persecución enemiga, no condujeran artículos de valor ni caudales en el registro y usaran derrotas inusuales y puertos de segundo orden. El resultado para Cuba fue su aislamiento y otra grave crisis en los negocios y la agricultura al cerrarse el arribo de los recursos a toda ruta nacional, de cabotaje o de altura, y quedar gran-

⁹ La noticia del suceso llegó a La Habana el 6 de enero de 1805 y fue publicada por orden del Gobierno en *La Aurora* el día 16.

¹⁰ El enfrentamiento naval ocurrido frente a Cojímar, el 23 de agosto de 1806, entre los buques ingleses *Aretusa* y *Anson*, y la fragata española *Pomona*, en el que esta es capturada después de salvarse en tierra el caudal que conducía desde Veracruz, es uno de los episodios más importantes derivado del inicio del conflicto entre ambas naciones. Así quedó reflejada de forma general la drástica disminución de buques que llegaron a La Habana desde los puertos europeos entre 1805 y 1807. Si en 1805 llegan de Cádiz, La Coruña, Málaga, Motril, Santander, Tarragona y Tenerife, en 1806 lo hacen de Cádiz, Tenerife y Vigo, y en 1807 de Cádiz y Tenerife, no así desde los puertos de América, que llenaron el vacío dejado por aquellos, aunque a criterio del intendente de la Isla si los neutrales hubieran hecho un comercio más expedito y libre con los mercados europeos, y hubieran extraído la totalidad de los frutos nacionales y peninsulares hacia otras regiones, las afectaciones al comercio nacional no hubieran alcanzado el valor que tuvieron por los embarazos y consecuencias de la navegación.

des volúmenes de bienes esperando ser extraídos por naves neutrales debido a la escasez de buques, incluyendo los hispanos. Las exportaciones quedaron prácticamente paralizadas debido a las medidas tomadas por los ingleses y los franceses contra el comercio neutral y cualquier buque, lo cual afectaría la participación norteamericana en el comercio nacional, que, aunque aliviaba en algo el escenario, no podía remediarlo totalmente.

Si en 1804 entraron en La Habana 889 naves foráneas y 104 españolas, en 1805 lo hacían 727 y 77, respectivamente, en 1806, 676 y 92 de uno y otro, y, en 1807, 733 entre ambos grupos. El bloqueo impuesto a los puertos cubanos y la constante captura de buques neutrales minaba la estabilidad socioeconómica de un país que, pese a contar con un excedente de víveres destinado a garantizar su seguridad y supervivencia, temía los efectos del asedio enemigo.¹⁰

Ante este nuevo escenario y previendo impredecibles efectos sobre el comercio queda signada en San Lorenzo, días después, la pragmática de 24 de diciembre de 1804, que autorizaba a diversas casas comerciales europeas y norteamericanas a despachar naves con frutos y efectos a los puertos habilitados de Cuba, y sacaran, al retorno, oro, plata, joyas y productos agrícolas hacia España y otros puertos neutrales de Europa y América. Antes de iniciarse el viaje, los capitanes tenían que solicitar al cónsul o vicecónsul español el certificado de notas o facturas con el número, la calidad, el peso, la medida y el valor de los géneros transportados, con la advertencia de que se procedería en el decomiso íntegro si no los declaraban, mientras que las casas cargadoras disponían de dos meses para pagar los derechos, que estarían en consonancia con las leyes vigentes y el reglamento de libre comercio de 1778. De no existir arancel para un producto específico se evaluaría por la Aduana, con arreglo de su factura a partir del valor comparativo entre géneros análogos. Bajo tales disposiciones pedía

el monarca facilitades para estos productos neutrales, toda la asistencia y auxilios que necesitaran de su autoridad y protección, junto con las cautelas para semejantes casos.¹¹

Las casas comerciales agraciadas en Europa fueron: Duntzfelt y Compañía (Copenhague), Johann Labes (Dantzig), S. Abegg (Emden), Bohmann Hassel y George (Estocolmo), Martin Holtermann e Hijos (Gotemburgo), Thornton y Power (Hamburgo), Schwink y Koch (Konigsberg). En los Estados Unidos de América: Luke Tierman (Baltimore), Thomas C. Amory y Compañía (Boston), Eric y Luis Bollmann (Filadelfia), Summer y Brown (Filadelfia), John Henry Thompson (Nueva York).

Esta Real Orden estuvo secundada por otros preceptos de carácter doméstico que prosperaron desde el 31 de enero de 1805, como parte de varias representaciones hechas por la Junta. La principal estuvo formada por 13 cláusulas dispuestas por la Administración General de Rentas de Mar bajo venias del gobernador y el intendente desde el 8 de febrero, dirigidas a evitar abusos y facilitar cada operación de admisión y descarga en buques neutrales durante el tiempo que estuviesen cerrados los puertos, sin ser, de ninguna manera, extensivo el permiso a géneros factibles de ser decomisados. Desde aquel día de enero permitieron la entrada exclusiva de víveres y, por otro acuerdo, de 6 de marzo, se amplió al ingreso de jabón, clavazón, grasa y ropa ordinaria, y, desde el 23 del propio mes, de otros artículos que solo estaban concedidos al comercio nacional.

Una medida extrema aplicada meses antes, pero necesaria en estas circunstancias, fue el permiso proporcionado a los vecinos para que trajeran productos norteamericanos en naves con ban-

dera neutral, especialmente harina, entre ellos el conde de Mopox.¹² Esta escasez, que no fue tan grave como parece, proporcionó a los productores norteamericanos grandes ganancias por sus altos precios. Los neutrales fueron el puente entre proveedores y necesitados, que, a falta de los europeos, depositaban en aquellos la ilusión de recibir comestibles y utensilios esenciales para subsistir y desarrollar la industria nacional. Tal era la crisis y la especulación que, de mayo a junio de 1805, hubo un incremento sustancial del precio en los productos de mayor consumo: la arroba de arroz y el barril de carne porcina subían de 16 a 26 pesos, el barril de carne vacuna de 11 y 12 pesos a 16, el barril de harina subía de 12 y 16 reales a 20 pesos el más barato, el barril de jabón de 6 y 7 reales a 16 pesos y el barril de manteca de 5 y 5 ½ pesos a 16.¹³ Ese mismo año, la importación de productos extranjeros ascendió a 10 541 130 pesos¹⁴ y, hasta 1807, el estado de la Aduana ofreció un consumo de 27 507 761 pesos en géneros europeos, americanos y de contrabando, gracias, en parte, a la admisión en los puertos de Veracruz, Puerto Rico y Campeche de buques españoles despachados en La Habana con productos nacionales y extranjeros reexportados.

Parte de estas estadísticas la formaban las licencias otorgadas a la casa Gordon y Murphy para que expidiera sus buques en 1806 y 1807. Así, el 7 de noviembre de 1807, dicha casa, tras ser autorizada, envía a La Habana, desde Málaga, el bergantín americano *Spy*, de 150 toneladas, con frutos y caldos, cuyo capitán, Samuel Fowler, pudo retornar con dinero y productos nacionales a Europa y el pago exclusivo del flete de barajas. También participa el buque americano *Herald* (capitán Truman Bartlett), en un viaje de Málaga y Cartagena a Veracruz, a cambio de mercancías adquiridas en La

¹¹ ARNAC. Asuntos Políticos, leg. 9, exp. 11. *Real Orden concediendo permiso a varias casas de comercio del norte de América para despachar para todos los puertos de esta isla los buques que les conviniesen bajo de pabellón neutral con cualesquiera frutos y efectos sin excepción alguna, etc.* San Lorenzo, 24 de diciembre de 1804.

¹² AHOH. ACAH. Cabildo extraordinario de 9 de enero de 1804, ff. 8r-8v. Mopox había comprado en 1803 varios buques norteamericanos que utilizaría para traer harina a La Habana por la dispensa real que se le otorgó, entre ellos, los bergantines *María*, *Diligente* y *Clara*, y la goleta *Despacho*. Todos fueron naturalizados y comprados por un monto que oscilaba entre 5000 y 11 000 pesos. ARNAC. Protocolo Notarial de Marina. 1803, ff. 58r-59r. Otro agraciado para importar harina fue el comerciante Juan Madrazo, quien, el 5 de junio de 1808, introdujo desde Veracruz 700 tercios de harina en la goleta *Nueva Dolores*, dejando alistada la fragata *Nuestra Señora de las Mercedes (a) Dos Hermanos*, el bergantín *San José* y tres buques menores con 6000 a 7000 tercios ya comprados. Estos tres últimos buques estaban habilitados desde marzo en el puerto para salir hacia Veracruz.

¹³ AHOH. ACAH. Cabildo ordinario de 7 de junio de 1805, ff. 256v-259v.

¹⁴ ARNAC. Reales Cédulas y Órdenes, leg. 42, exp. 25. *Real Orden haciendo varias prevenciones acerca de los estados generales que se remitieron del comercio de introducción y extracción hecho por este puerto en los años 804 y 805.* Madrid, 6 de agosto de 1807.

Habana con parte del efectivo obtenido en Nueva España. A España llevaría tabaco y cigarros del rey por cuenta de la Real Hacienda, para lo que dejaría reservada la cuarta parte del buque. En ambos casos, Francisco Herrera y Miguel Álvarez Poggio, sobrecargos de uno y otro bajel, enviaron al ministro de Hacienda copias de cada certificado entregado por los administradores de las aduanas españolas, con la descripción de cada efecto cargado y el pago de los derechos correspondientes dos meses después del viaje.¹⁵

El reinicio del comercio con Inglaterra

La paz con Inglaterra parecía llegar y, con ella, la esperanza de que muchos productos cubanos, especialmente el azúcar, saliera al exterior. En Matanzas, una importante plaza del sector, existían más de 180 000 cajas del fruto. Era primordial abrir el puerto al comercio neutral bajo reglas y condiciones convenientes, mientras durasen los motivos que provocaban el conflicto en España y, por ende, la reducción de sus arribos. Desde entonces, surgieron voces que clamaban por el intercambio comercial con aquella, opinión definida por la donación de 6 000 000 de pesos fuertes a Galicia y Cádiz, como ayuda a la causa hispana contra Francia.¹⁶

La situación política en Europa desde 1808 con las guerras napoleónicas había agregado nuevos matices al comercio en América, especialmente con Cuba, al no poder asumir España la compra ni el transporte de 250 000 cajas de azúcar, 70 000 bocoyes de miel y más de 80 000 quintales de café. Para extraer la inmensa cantidad de mercancías, decían las autoridades, necesitaban 800 buques de mediano porte, de los cuales vinieron 193, con una afectación de 50, que cayeron en manos enemigas. El único remedio en tales casos

era abrir nuevamente el comercio extranjero sin más restricción que la de extraer frutos coloniales sin límites a determinados artículos y rebajar los excesivos derechos que abonaban, incluyendo un 22 % de recargo por géneros foráneos enviados por la Península.¹⁷

Los Estados Unidos de América, que con el comercio neutral habían casi duplicado en 10 años, desde 1797, el valor total de sus exportaciones y reexportaciones desde la Isla, vieron hostilizada su creciente marina mercante por franceses y británicos, envueltos en la guerra económica adicional del bloqueo continental.¹⁸ Desde el 24 de diciembre de 1807 el comercio con aquella nación mermaría mucho por una decisión de su Congreso, que prohibía habilitar y despachar sus buques a puertos extranjeros hasta tanto no quedara resuelto el litigio con Francia y su insistente reclamo para que los norteños depusieran su neutralidad.¹⁹ La medida afectó de inmediato a Cuba, pues cualquier nave enviada a puerto hispano tenía que pagar elevadas fianzas, como sucedió con un bergantín de Filadelfia y la fianza de 21 000 pesos que tuvo que depositar por conducir hasta La Habana una carga valorada en 5000 pesos. Solo el interés de los comerciantes estadounidenses por acceder a un mercado proveedor de artículos que vendían después a elevados precios por el conflicto europeo, permitió que en los primeros 20 días de enero de 1808 visitaran el puerto más de 80 naves.

Así, entre el 1 de febrero y el 22 de marzo de 1808 entraban a puerto 35 naves y salían 75 con pabellón norteamericano, conduciendo frutos y enseres varios; y entre el 1 de abril y el 18 de mayo lo hacían otras 34 desde Charleston, Boston, Nueva York, Norfolk, Nueva Orleans, Portsmouth y Virginia; otros sitios eran: África, Málaga, Cádiz, Jamaica y Santiago de Cuba. También atracaban naves de Burdeos, Tenerife e Islas Turcas. Reiteraban las

¹⁵ ARNAC. Reales Cédulas y Órdenes, leg. 41, exp. 109. *Real Orden concediendo a la casa de Gordon y Murphy para que venga a este puerto desde el de Málaga el bergantín americano Spy con cargamento de frutos, géneros y efectos y retomar en el mismo buque dinero y frutos y producciones de estos dominios*. San Lorenzo, a 7 de noviembre de 1806.

¹⁶ *La Aurora*, No. 496, miércoles 27 de julio de 1808, p. 392. El inicio de la paz con Inglaterra y la entrada de Francia en un nuevo conflicto fue conocido por el capitán del bergantín de guerra inglés *Fire Fly*, David Boyel, al presentarse frente al Morro. Su misión, después de permitírselle la entrada en el puerto, fue llevar la noticia a todos los puertos que estuvieran en su derrota y a los que pudiera en el Caribe, Providencia, Puerto Rico, Jamaica, etc. De esta manera se pedía el cese del hostigamiento de los buques ingleses a los españoles y viceversa.

¹⁷ ARNAC. Junta de Fomento, leg. 74, exp. 2828. *Expediente promovido por varios comerciantes de esta plaza en solicitud de permiso para que los buques neutrales puedan cargar en los puertos y surtidores de la costa de esta isla*. 1808.

¹⁸ Marrero, 1984, tomo 10, p. 29.

¹⁹ AHOH. ACAH. Cabildo ordinario de 15 de enero de 1808, ff. 11v-13v.

autoridades que en los meses de febrero y marzo abandonaban el puerto “infinitas embarcaciones [...] a Norte de América”.²⁰

Un renglón afectado sobremanera en este período por las guerras y la persecución corsaria fue el comercio negrero, que vio reducido sus ingresos a niveles muy inferiores, comparado con años precedentes. Al iniciarse el conflicto con Inglaterra en 1804, y hasta 1808, los buques estadounidenses prevalecerían sobre los españoles y de otros países (Dinamarca, Holanda, Inglaterra y Suecia), y sobresaldrían las islas del Caribe sobre África en el envío de bozales (Humboldt, 1827).²¹ Entre 1802 y 1804, los ingleses trajeron contabilizados a La Habana, en 92 buques/viajes, a 18 890 negros bozales, mientras que los norteamericanos condujeron a 6987 en 171 buques/viajes. Importante fue el vínculo entre África, La Habana, Charleston y Nueva Orleans, pues entre esos territorios quedó establecido un comercio triangular en el que participaban negociantes de distintas naciones y casas comerciales para traer a La Habana a los negros bozales que empleaban en las plantaciones cañeras y otras actividades de la ciudad. Aquí, el principal problema fue la falta de naves que solucionaran las exigencias de los interesados, quienes tendrían que recurrir a los astilleros del norte para suplir el vacío existente en la Isla y de los cuales el apostadero y la Aduana registrarían cerca de 480 buques entre 1801 y 1820.²²

Durante este tiempo prosperaron nuevamente reclamos del comercio nacional. Uno de estos pedía franquicia de derechos durante 6 meses para artículos de primera necesidad: harinas, toda clase de menestras, carne vacuna y porcina, manteca de cerdo, sebo, lapas, aceite, bacalao y jamones, y para recibirlas era oportuno abrir los puertos ubicados entre Bahía Honda y Matanzas, además de Batabanó, al sur de La Habana.²³

Asociado a este hecho, el 28 de septiembre de 1808, llega a La Habana el navío *San Justo*, comandante, al mando del brigadier Rafael Villavicencio, marqués del Real Tesoro, para solicitar donativos con el fin de sustentar la guerra. Días después zarparía con el navío *San Lorenzo* hacia Veracruz a buscar los caudales necesarios para el rey, incluyendo el donativo, el numerario, joyas y otras alhajas, mientras que las fragatas *Ánimas*, de Miguel Mitsana, y *Nuestra Señora de los Dolores*, de José Aguilar, con cerca de 2874 cajas de azúcar, 1080 arrobas de café y pipas de aguardiente, tenían que extender su estancia en la bahía por problemas que limitaban su partida. En estas donaciones apoyaron autoridades del Gobierno, de la marina y terrestres, comerciantes, batallones, compañías de voluntarios, religiosos y habitantes de las principales locaciones, como Matanzas, San Juan de los Remedios, Sancti Spíritus, Puerto Príncipe, Santiago de Cuba, Bayamo y Trinidad. Hasta el 15 de junio de 1809

Ejemplar de papeleta o boleta de venta de negros bozales de 1804, utilizada en La Habana después de que permanecían en los barracones extramuros de la ciudad. En ella podemos encontrar el nombre del escribano ante quien se vendió el esclavo, los nombres del comprador, del buque, su capitán o maestre, el precio de venta y a quien iba consignada la “armazón” en La Habana, además del nombre que tendría el esclavo. ARNAC. Protocolos Notariales de La Habana

²⁰ ARNAC. Tribunal de Comercio, leg. 133, exp. 17. *Don Fernando Cairo y don Manuel Mercero, socios, contra don Francisco Antonio de Comas en el cumplimiento de cierta contrata de treinta y mil cueros*. 1808.

²¹ El número de negros bozales entrados en La Habana varía según la fuente consultada. A. V. Humboldt, en su obra *Ensayo Político de la Isla de Cuba*, los sitúa en 22 489, mientras que algunos investigadores y publicaciones periódicas manejan la cifra de 23 073, tomando como base el legajo 2207 del fondo de Santo Domingo del Archivo General de Indias en leg. 21, exp. 146; por los documentos consultados en el ARNAC, San Bartolomé, Santa Cruz de Dinamarca, Santa Amalia, Nueva Providencia, Jamaica, Granada, Martinica, Surinam y San Vicente fueron los puertos americanos que se destacaron en el envío de negros bozales en los primeros años del siglo XIX. Es así como, entre los años 1800 y 1820, llegan a La Habana más 230 000 negros bozales.

²² Desde 1809 aumentan las compras de buques estadounidenses para emplearlos en esta actividad, los que fueron naturalizados después de ser autorizados por el gobernador, la Comandancia de Marina y la Intendencia para que ser evaluados por los oficiales del Arsenal, recibir la Real Patente de Corso y Mercancía, la Real Patente de Navegación Mercantil y la Patente para el Comercio Negrero, amparados en los decretos de 1 de enero de 1802 y 23 de septiembre de 1817.

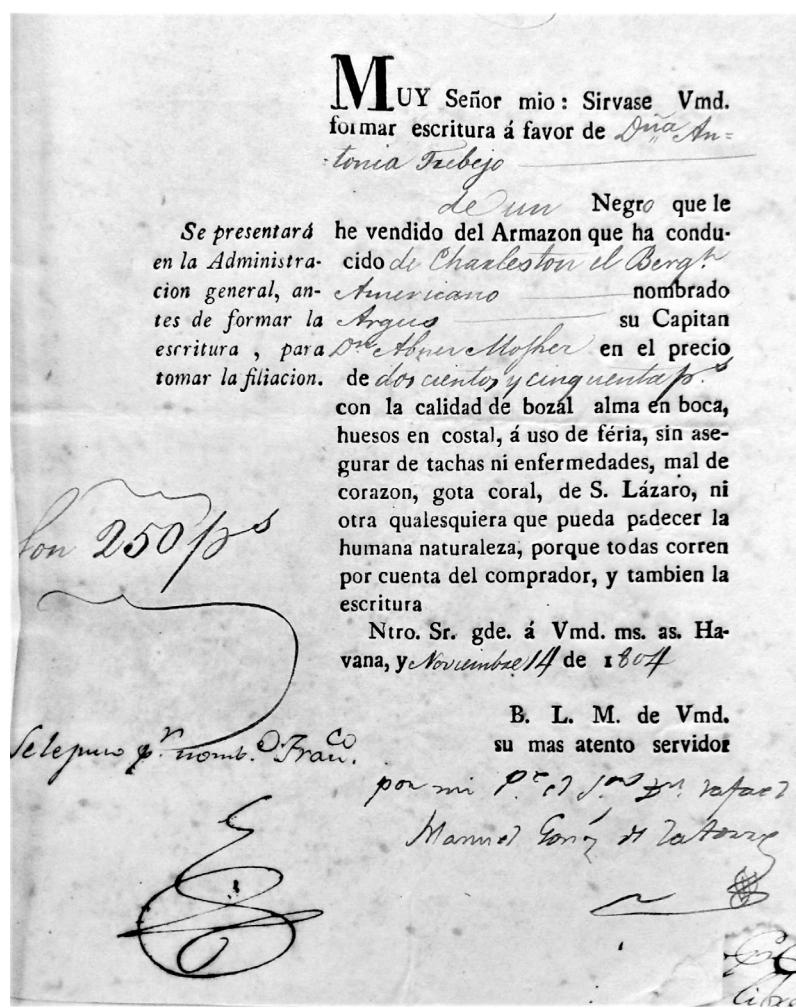
²³ AHOH. ACAH. Cabildo ordinario de 15 de enero de 1808, ff. 11v-13v.

recaudaron 32 788 pesos que saldrían en el navío *San Leandro*,²⁴ y sobrepasarían el numerario total de 90 000 pesos.

Un informe de aquel 28 de septiembre abogaba por un comercio con neutrales bajo determinadas reglas, a saber: que los puertos de La Habana, Matanzas, Trinidad y Santiago de Cuba admitieran naves de cualquier nación con bandera neutral o española, y sus productos pagaran las tarifas dispuestas en el comercio libre sin privilegios de origen y clase; una vez en puerto, el buque cerraría sus escotillas para evitar la extracción y contrabando de mercancías, y sería fiscalizado por un guardia del resguardo a bordo hasta terminar su descarga; el buque neutral permanecería el menor tiempo posible, solo para dejar la carga y habilitar su salida, y se encargarían de su

vigilancia el capitán y el sobrecargo. Si el consignatario ocultaba cualquier violación pagaría una multa según el caso.

Días después, el 7 de octubre, una esperada noticia era publicada en Filadelfia. El almirantazgo inglés ordenaba a sus naves de guerra presentes en aguas norteamericanas que liberaran a los marineros presos a bordo.²⁵ Los Estados Unidos de América levantaban el bloqueo y permitían el acceso de varias banderas, a la vez que vedaban otras. Respecto de este paso, el 10 de marzo de 1809, la prensa de Georgia, *Savannah*, informaba que el administrador principal de la Aduana había recibido del secretario de Hacienda de los Estados Unidos de América la orden de que el tráfico mercantil y la navegación se suspendía con Francia y Gran Bretaña, no así con España, Portugal, Holanda y sus colonias.²⁶ El 29 del propio mes la noticia se anunciaba en La Habana, y el cabildo analizaba las afectaciones que podría ocasionar a los buques de Campeche y Veracruz, así como a sus exportaciones de harina y otros renglones, el incremento de los arribos estadounidenses que supondría la repentina medida del Congreso. Rápidamente dio sus resultados y, desde el 25 de marzo hasta el 13 de abril, llegaría un gran número de naves de aquel territorio, interesado en restablecer sus detenidas conexiones. Días después, el 18 de mayo, el *Aviso de La Habana* aclaraba las intenciones de Someruelos y del intendente Juan de Aguilar de enfrentar el problema ante la caída del precio en dos renglones tan vitales como el azúcar y el café, permitiendo el comercio con los aliados y los neutrales al liberar los derechos de entrada de esclavos, las monedas de oro y plata, y los utensilios agrícolas de ingenios y cafetales traídos en naves españolas y foráneas.



²⁴ ARNAC. Asuntos Políticos, leg. 10, exp. 74. *Real Orden, fecha Isla de León a 14 de abril de 1810 avisando haberse enterado S. M. que en el navío San Leandro se embarcaron, bajo partida de registro los 32 788 pesos que se recogieron de donativos en esta Isla, y que se manda se den las gracias a los contribuyentes y a los encargados de su colectación.* 1810.

²⁵ *La Aurora*, No. 534, miércoles 9 de noviembre de 1808, p. 737.

²⁶ *La Aurora*, No. 586, miércoles 29 de marzo de 1809, p. 3.

Un paso decisivo fue la autorización de que cada almacén particular tuviera dos llaves: una con su propietario y otra en la Real Hacienda, medida encaminada a evitar el fraude y el contrabando. La razón objetaba el número insuficiente de guardias de resguardo y ministros que ejercían sus funciones adecuadamente ante la aglomeración de buques frente al Morro que esperaban para entrar. Aquí salía a colación el interés de los ingleses de comprar harina norteamericana existente en La Habana. Estos podían transbordar productos entre buques sin necesidad de depositarlos en almacenes, y los comerciantes estadounidenses aumentar sus ganancias mientras durara el conflicto, por lo que se consentiría que en cada puerto habilitado tuviesen depósitos para sus productos y reexportaran libres de derechos para cualquier lugar permitido, habiendo pagado a su entrada los gravámenes dispuestos. La ropa podía mantenerse almacenada debido a su difícil deterioro y gran consumo. Los productos norteamericanos autorizados a transbordarse solo en naves españolas e inglesas eran el algodón, el tabaco en rama, el añil, la ceniza alcalina, etc., por los que se pagaba el mismo valor de la harina del 1 % por derecho de tránsito.²⁷

El arroz, el jabón, la grasa de cerdo y otros víveres traídos en naves hispanas desde Norteamérica abonarían un 30 % de derecho y el 50 % si era en naves extranjeras. Los envases de frutos, arcos, duelas y tablazón destinados a sustituir el cedro usado para fabricar cajas de azúcar estarían exentos de pago. De aceptarse otras propuestas de la Junta, el derecho de extranjería sobre los efectos no comprendidos en el arancel bajaría un 22 %, y el 15 % al algodón del norte, en sustitución del lienzo alemán usado por pobladores y esclavos. Las naves de aquel territorio serían reconocidas al entrar, al descargar y salir, y los capitanes y sobrecargos estarían obligados a mostrar los registros originales y demás documentos de su puerto de salida. Con el cuerpo policial creado al efecto vigilarían a los pasajeros extranjeros, no admitirían una prolongada estancia de ellos para evitar la adquisición de casas, almacenes o tiendas para expedir géneros, mientras que la ganancia obtenida por vender su carga quedaría bajo estrecha supervisión y el fraude quedaría sancionado con multas ajustadas al monto de la violación.

Como hemos dicho, en España nunca faltaron voces que clamaban por frenar el comercio entre los territorios americanos y los extranjeros, apelando a edictos reales. No solo intentaron frenar desde la Península y Nueva España la prosperidad de La Habana desde años atrás, cuando trataron de impedir que los norteamericanos trajeran su harina por razones proteccionistas; Cádiz y otras regiones españolas pugnaban por similar objetivo, aunque al final no prevalecieron sus planes. Palabras parecidas fluyeron en el Ayuntamiento el 6 octubre de 1809 a raíz de la Real Orden de 10 de julio, que limitaba nuevamente el acceso de naves extranjeras al puerto.

Pero La Habana desconocía los decretos de 17 y 21 de marzo que prohibían el acceso de buques extranjeros a puertos coloniales y la alteración de los aranceles. Durante el análisis de ambas disposiciones por el cabildo, el 16 de junio de 1809, se apreció una actitud desafiante por parte de los habaneros. El Consulado elaboró sus propios reglamentos de comercio, en los que admitía las embarcaciones extranjeras bajo un arreglo de los derechos de entrada y salida. No obstante la resistencia del Consulado de Cádiz, el Gobierno español no estaba en condiciones de exigir y aplicar nada en sus dominios, de modo que los cubanos continuaron adelante con su comercio.²⁸

Someruelos no tuvo más remedio, por el momento, que admitir las referidas órdenes reales según leemos en un oficio del 14 de julio presentado en el cabildo. En septiembre escaseaba nuevamente la harina. Juan Herrera de Ávila, brigadier de la Real Armada y comandante general de marina, admitiría que, por no haberse acordado aún el arribo de neutrales, era preciso solicitarla a Veracruz, desde donde se abastecía el mercado habanero durante el embargo norteamericano, pero, al levantarse el bloqueo, los comerciantes novohispanos tropezaron en sus intenciones exportadoras. Iniciaba así un acalorado debate entre quienes abogaban o no por mantener el tradicional mercado a pesar de venderse cada barril a 50 pesos, precio muy alto comparado con los del norte, que ofertaban mayores volúmenes a menores costos. Nueva España se vio afectada al no enviar las dos terceras partes de 6000 tercios de harina que ofreció de asistir los norteamericanos, con lo que resultarían perjudicados también

²⁷ AHOH. ACAH. Cabildo Ordinario de 28 de abril de 1809, ff. 216r-216v.

²⁸ AHOH. ACAH. Cabildo extraordinario de 16 de junio de 1809, ff. 374r-374v.

Santiago de Cuba y Puerto Príncipe. Quedaba demostrado que impedir la entrada de buques norteamericanos para beneficiar la escasa entrada de harina novohispana sería como sacrificar la fortuna pública de Cuba.²⁹

En este contexto, la harina del virreinato fue importante hasta que los estadounidenses ocuparon su lugar, pues, como quedara expuesto tiempo después, el reclamo de los comerciantes novohispanos no tardó. El 26 de abril de 1809 cursaron un reclamo al virrey Pedro de Garibay para que derogara los decretos de 1806 y 1807, atento a la ilegalidad y arrojo con que abrían el puerto habanero y estrechaban el comercio directo con los Estados Unidos, al permitirse que llegaran efectos ilícitos y prohibidos, cuyo comercio no tenía otro objetivo que llamar a aquella plaza la concurrencia de forasteros y atraer a ella considerables cargamentos de manufacturas europeas, para repartirlas con utilidad en las demás de América. Afirmaban que los puertos de La Guaira, Campeche, Maracaibo y Puerto Rico se liaban con La Habana, y sus habitantes no respetaban la matriz al comerciar con los norteamericanos “que ha más de su gobierno ha manifestado su adhesión y conformidad con las operaciones de la Francia, aún no ha reconocido nuestro soberano ni a la Suprema Junta Central que lo representa”,³⁰ actitud, la cubana, que, según los veracruzanos, no respondía a los problemas provocados por una sobreproducción no comercializada, sino a “un espíritu de libertinaje y al prurito de querer que sea la Isla de Cuba el emporio del comercio y el almacén general de América”.³¹ La Habana conocía desde hacía décadas cuan ventajoso era el comercio con los puertos del norte y otros extranjeros, para lo que ampliaría, cada vez más, su accionar e influjo en el Caribe al incluir a México y reemplazar en breve tiempo el papel ejercido por Veracruz como puerto principal y redistribuidor (Ortiz, 1999).

La representación del 16 de septiembre de 1809, hecha por Claudio Martínez Pinillo, apoderado del Real Consulado, evaluaba la afectación que causaba a los ramos agrícolas más importantes

del país la escasez de naves, como resultado de la imposibilidad peninsular de atender el fomento de su marina mercante y la rigurosa prohibición de admitir a naciones amigas. En tan agravantes circunstancias debió la Isla otra vez su salvación a la prudente sabiduría y firmeza de sus jefes gobernantes. El permiso concedido a extranjeros, pese a reiteradas prohibiciones y de máximas ministeriales, evitaría la necesidad de tomar caminos que comprometían de algún modo el respeto y la obediencia al poder constitutivo. Presentó el Consulado un reglamento que proponea abrir el comercio a neutrales y amigos, medida indispensable para una época en que no podían recibirse auxilios peninsulares. Haciéndose cada día más insoportable la situación en Cuba, se repitieron sus clamores el 13 de enero de 1810, a reserva de que el rey aprobase un plan y un reglamento que permitiese el arribo de géneros de primera necesidad a cambio de frutos nacionales.³²

Aunque no había quedado prohibido totalmente el comercio con neutrales, el conflicto bélico en Europa afectaría nuevamente a las colonias americanas. Cádiz le respondería el 13 de marzo de 1810 a Pinillo que necesitaba pensar al respecto, por lo delicado del asunto y porque la resolución emanada brindara justas providencias. En España analizaban el sistema legal del comercio de Indias y la forma de instaurar uno favorable a los intereses del Estado y el comercio. Las *Leyes de Indias* frenaban el comercio con los extranjeros y sus naves por el alcance que tenían, pero quedaba implícito que, en caso de necesidad, y porque desde España y sus colonias ofrecían escasos recursos, acudieran a La Habana con renglones útiles a su sustento, siempre bajo asenso y especial cuidado del Gobierno y la Intendencia. Quedaba abierto el camino a los neutrales.

Por ser Cuba una isla que desde tiempos pretéritos abasteciera el mercado doméstico con carne porcina y vacuna, hasta diciembre de 1810 siguieron llegando naves con estos productos y vinos de Norteamérica. El 16 de enero la fragata inglesa *Vase*, que con vino y aceite exhibía patente a los aduaneros, era tema de conversación en

²⁹ AHOH. ACAH. Cabildo ordinario de 28 abril de 1809, ff. 213v-215r.

³⁰ Biblioteca Nacional José Martí (BNJM). Sala Cubana. CM. Morales, tomo 79, No. 89. *Instancia del Consulado de Veracruz en contra del libre comercio de Cuba con países extranjeros*. Veracruz, 26 de abril de 1809.

³¹ Ídem.

³² BNJM. Sala Cubana. CM. Morales, tomo 82, Nos. 1-5. *Cartas de Claudio Martínez de Pinillo y otros papeles*.

el cabildo por ser portadora de importantes mercancías para la ciudad y la imperiosa necesidad de admitir a todos los nacionales y extranjeros que mostraran intención de ello.³³ Pero muchos de aquellos géneros venían dañados, al no cumplirse las normas requeridas de conservación. Se reglaba que la vacuna de primera clase tuviera su número identificativo y la marca de fuego; la de cerdo el número uno y dos indicativos de segunda y tercera calidad, todo envasado en barriles y en salmuera. Ejemplo de dos buques norteamericanos que entraron con esta carga fueron la goleta *Eliza* y el bergantín *Havana Packet*. Ellos conducían 294 barriles de vacuna y 245 ½ barriles de cerdo, y el segundo 250 barriles de cada uno.³⁴ También llegaron tres vasos españoles, uno de Norfolk y dos de Nueva York con harina: las goletas *Diligencia* y *María Gertrudis*, y el bergantín *Inés Manuela*, respectivamente, acompañados por los bergantines *Bailén* e *Isabel*.

Aun cuando las relaciones políticas entre Cuba y los Estados Unidos de América estuvieron restringidas, no así lo fueron las comerciales, que, desde abril de 1810, volvieron a renovarse en beneficio mutuo. Desde 1811, gracias a la expansión alcanzada por el comercio en virtud del permiso concedido en 1807 por las autoridades superiores de la Isla para introducir efectos extranjeros en los puertos habilitados, se establecieron varias casas comerciales criollas y extranjeras que prosperaron y adquirieron buques con la ilusión de iniciar un floreciente comercio. Contrario a lo que expresan varios informes, fue apreciable el número de bajeles que tocaron La Habana procedentes de los Estados Unidos de América y Europa, principalmente de Inglaterra,

que en este período era una potencia marítima y económica justificada en su inmenso capital y en unas marinas real y comercial proporcionadas, en detrimento de otras potencias. Los estados anuales de la marina mercantil inglesa arrojaban que, desde el 5 de enero de 1789 a similar fecha de 1802, Inglaterra contaba con 10 738 buques que arqueaban 1 125 490 toneladas.³⁵ Sería fácil inferir que ocho años después superarían este número, incluida las pérdidas causadas por naufragios y diversos eventos.

El conflicto entre Inglaterra y los Estados Unidos de América

Meses antes de iniciarse el conflicto anglo-estadounidense, Someruelos dejaba la capitánía general en manos de Juan Ruiz de Apodaca.³⁶ A partir de entonces, el futuro cercano del comercio cubano correría entre estos dos países anglófonos, y los Estados Unidos de América verían afectado su comercio al cerrar nuevamente sus puertos³⁷ hasta fines de 1814, cuando firman la paz. A tenor de ello, las autoridades gubernamentales, el prior y los cónsules del Real Consulado de Comercio exhortaban a cumplir estrictamente la neutralidad hispana en el conflicto, exhortando a los comerciantes y capitanes de las naves a que admitieran en sus bodegas solo sobordos españoles autorizados y despachados, pues lo contrario afectaría los intereses nacionales. En este sentido, el almirantazgo inglés aseguraba a Someruelos que sus naves no molestarían a los buques que navegaban con pabellón español, bajo la premisa de que no admitieran productos ni personas impropias que socavaran la legalidad.³⁸

³³ AHOH. ACAH. Cabildo extraordinario de 16 de enero de 1810, s/f.

³⁴ AHOH. ACAH. Cabildo ordinario de 6 de julio de 1810, ff. 414r-416r.

³⁵ *La Aurora*, No. 160, miércoles 23 de febrero de 1803, p. 566.

³⁶ El 13 de abril de 1813, Someruelos embarcaba hacia Cádiz en el convoy de los navíos *Asia* y *Algeciras*, que protegían a varios buques del comercio. El primero lo comanda el brigadier Miguel Gastón, el segundo, el de igual cargo Anselmo Gomendio.

³⁷ España, al conocer la declaración de guerra del 18 de junio, mantuvo la neutralidad durante el tiempo que duró el conflicto con el objetivo esencial de evitar el enfrentamiento con ambos. Con los vecinos del norte, por la importancia que tenía para el comercio nacional mantener el intercambio mercantil, aunque disminuido desde ahora, y con Inglaterra por la amistad que forjaron desde 1808 y la posibilidad de que sus naves de guerra protegieran sus propiedades y escoltaran a las españolas en sus travesías hacia Europa, donde transcurrían las guerras napoleónicas y en las cuales España era partícipe. El 21 de diciembre de 1813 ambas cámaras del Congreso estadounidense decretaban un bloqueo general a las actividades mercantiles en los puertos y prohibían cualquier certificación aduanera a los buques, excepto a los que salieran en lastre con las obligadas autorizaciones de navegación.

³⁸ ARNAC. Asuntos Políticos, leg. 13 exp. 31. *Aviso al comercio, en virtud de la declaración de guerra entre los Estados Unidos e Inglaterra, por parte del Almirante de la flota de S. M. B. en Port Royal, Jamaica, al Capitán General de la Isla de Cuba, aclarando que los buques de bandera española no sufrirán perjuicio ni interrupción en su viaje.* 6 de octubre de 1812.



Juan Ruiz de Apodaca. AGI.
RETRATOSGCG_CUBA, 4

Sin embargo, uno de los puntos en que los ingleses violaban su compromiso era con aquellas naves españolas construidas en astilleros norteños y que en esta época formaban una extensa lista de buques naturalizados por la Comandancia de Marina. Las características constructivas de estos barcos eran muy conocidas por los oficiales ingleses, quienes desde la lejanía los identificaban y perseguían bajo la duda de que pudiera tratarse de un encubrimiento de nacionalidad y cargamento. Exigían que, para evacuar cualquier duda, se presentara la documentación extractada donde constase el contrato de compraventa y la firma de todos los tripulantes o, en su defecto, si no sabían firmar, los signos que los identificaban como miembros.

Aunque los norteamericanos permanecieron en La Habana, el predominio inglés entre 1814

y 1820 se haría ver a través de grandes volúmenes de efectos llegados de Cork, Glasgow, Greenock, Jersey, Kingston, Liverpool, Londres, Nassau, Portsmouth, Providencia y otros puertos europeos. El mercado habanero recibía carbón, cerveza, clavazón, ferretería, ganado, ladrillos, loza, maquinarias, metales (hierro, hojalata, plomo), pailas, pizarras, pólvora, sal, textiles, vidrio, vino y víveres, efectos que en su mayoría venían consignados a los comerciantes y hacendados que tenían a la capital como principal centro de sus actividades: Antonio Frías, Azcarate, Carricaburu y Arrieta y Comp., Comas, Disdier y Murphy, Durán, Santiago Drake y Comp., Ferrer y Comp., Francisco Loynaz y Comp., Gimbal, Grey y Fernández, Clemente Ichaso, Gabriel Lombillo, Mendive, Michel, Miguel Ferrer, Miralla, David Nagle, Ordaz, Patricio Wolf, Sánchez y Serrá.

Bajo estas condiciones, el contexto obligaba, y las noticias oficiales en los diarios de ambos países reiteraban la necesidad de convoyarse con buques de guerra para evitar ser capturados. Extraordinario y atractivo debió ser el paisaje que mostraban el fondeadero del Morro y la bahía, cuando el 14 de mayo anunció el *Diario del Gobierno de La Habana*, la partida de 180 velas protegidas por la fragata inglesa *Eliza*, un navío y tres bergantines de guerra hacia Europa; y el 8 de agosto de 1813, la salida del navío de la Royal Navy *Asia*, del comandante George Scott, con 40 naves para Europa. De los 795 buques entrados en 1813, 582 eran mercantes españoles y 49 de guerra, mientras que los ingleses reconocían el puerto con 11 de guerra y 74 mercantes, 30 más que los Estados Unidos de América; 295 españoles y 49 estadounidenses trajeron víveres, aquellos con vino, harina, aceite, legumbres y frutas, y los segundos con harina, tasajo, manteca y carnes saladas. El resto ofrecía al mercado ropa, mercería, palo de tinte, grana, añil, sebo, algodón, dinero y envases de varias clases. Los que marchaban llevaban aguardiente, azúcar, café, cuero al pelo, madera,

ARNAC. Correspondencia de los Capitanes Generales, leg. 103, exp. 3 y leg. 105, exp. 10. *Correspondencias y cartas pertenecientes al período de mandato del gobernador de Cuba Juan Ruiz de Apodaca. 1812-1814.* En los años que duró el conflicto varios buques españoles sucumbieron ante las naves inglesas en aguas del Atlántico y el Caribe. En muchos casos alegaban desconocimiento y tardanza de las órdenes emitidas. Sin intención de violar la neutralidad española, víctima de ellos fue la fragata española *Divina Pastora* que, en su viaje de La Habana a Nueva York, en 1813, fue capturada y condenada en Halifax por el almirantazgo inglés, pues su dueño y capitán desconocía el bloqueo a las ciudades de Nueva York, Charleston y Savannah. Esta fragata, que navegaba a Filadelfia, llevaba en su bodega 114 bocoyes de azúcar moscabada a nombre de Luis de Onis. El dueño de la nave, Manuel Gregorio Martínez, comerciante gaditano, residente en La Habana, apelaba al gobernador Apodaca para que actuara en su nombre y reclamara su propiedad a los ingleses.

miel, tabaco y otros enseres de Campeche, Guatemala, Florida y México como palo tinte, grana, añil y algodón que reexportaban.³⁹

Al siguiente año, al convoy inglés que sale el 15 de mayo de 1814 con 40 naves, se le integran, de las presentes en La Habana, 21 inglesas, 9 españolas, 1 prusiana, 2 portuguesas y 2 suecas, algunas hacia Cádiz, La Coruña, Mallorca, Santander, Tenerife y Tarragona en España; otras a Glasgow, Jersey, Greenock, Liverpool y Londres en el Reino Unido; también iban a Portugal y Malta. El sobordo consistía en 7609 cajas de azúcar blanca, 10 017 de azúcar quebrada, 1303 bocoyes de café, 4776 barriles de café y 10 927 sacos de café.⁴⁰ Otro convoy de 15 naves leva anclas con igual destino el 10 de noviembre, protegido por el navío de guerra inglés *Argo*, bajo el mando del comandante William Fothergill. Un breve estimado del monto de los efectos ingresados en 1814 nos lo ofrece el *Diario del Gobierno*: 37 017 barriles de harina, 20 038 barriles de vino, 93 barriles de vinagre y 2928 barriles de aguardiente de España. Salían 176 352 cajas de azúcar, 529 990 cajas arrobas de café, 22 168 arrobas de cera, 7452 pipas de aguardiente de caña y 15 942 bocoyes de miel de purga,⁴¹ un poco menos que en 1816 para algunos productos, cuando el comercio habanero expedía 200 487 cajas de azúcar, 370 229 arrobas de café, 22 365 arrobas de cera, 26 797 bocoyes de miel de purga y 1 260 ½ pipas de aguardiente de caña.⁴²

Aunque la paz entre ingleses y norteamericanos llegaría a finales del año 1814, aún no había culminado la tendencia experimentada por los convoyes ingleses, pues el 27 de febrero de 1815 zarpaba una flotilla de 16 naves, protegidas por la goleta inglesa *Remes*, del teniente de navío Joseph His; el 17 de abril salía hacia Londres otro convoy de

17 buques escoltados por el bergantín de guerra inglés *Mariscal* (capitán de fragata James Heach) y el bergantín de guerra inglés *Fervent* (teniente de navío William Hochan), y el 5 de mayo anclaba en la bahía, tras 12 días de singladura desde Honduras, el bergantín inglés *Xider*, con el teniente de navío James Pearse, en compañía de 14 buques mercantes. Este fue el paisaje que se vislumbró durante estos años de auge comercial en el puerto habanero, además de la presencia de los buques de guerra hispanos que cumplían similar misión.⁴³

De manera que continuaron zarpando de Gran Bretaña a La Habana, el Caribe y viceversa naves mercantes protegidas por las de guerra inglesas con apreciables sobordos que, en ocasiones, zozobraban en nuestras aguas y otras áreas de América por ignorancia, temporales o averías, de lo cual se hizo eco el diario norteamericano *Nile's Weekly Register*: “A great number of vessels, especially British, have been recently wrecked on the American coast; and many lives have been lost”,⁴⁴ expresión realmente reveladora cuando analizamos los documentos contemporáneos con sus variadas reflexiones y ejemplos.

Entre 1795 y 1814, época de continuos conflictos bélicos, Cuba había aumentado su población a 600 000 almas. Específicamente, La Habana, que en 1791 tenía 44 337 habitantes, en 1810 acogía a 96 304. Por los puertos de la Isla se expedían más 3 000 000 de cajas de azúcar que superaban los 90 000 000 de pesos y la Aduana Real recaudaría, en 7 años, 32 000 000 por impuestos. En un año, las salidas de efectos agrícolas reunieron los siguientes valores: 5000 pipas de aguardiente, 84 823 cajas de azúcar, 100 000 quintales de café, 30 000 arrobas de cera, 21 000 bocoyes de miel y 36 000 cueros al pelo. Un breve muestrario estadístico revela cuantas naves españolas y foráneas

³⁹ *Diario del Gobierno de La Habana*, No. 1362, miércoles 12 de enero de 1814, p. 1. Además de españolas, inglesas y estadounidenses, la Aduana registraba naves de Portugal (11), Suecia (19), Rusia (3), Grecia (1) y Prusia (1).

⁴⁰ *Diario del Gobierno de La Habana*, No. 1449, viernes 20 de mayo de 1814, p. 3. 26 días después, el 16 de julio, levaba ancla hacia Londres la fragata española *Clara* (capitán José Martín Ibarguengoitía), a la custodia de 11 buques y, al siguiente día, el navío de guerra inglés *Conquistador* (comandante William Stuart), con 18 naves hacia el mismo destino.

⁴¹ *Diario del Gobierno de La Habana*, No. 1610, jueves 10 de noviembre de 1814, p. 3.

⁴² *Diario del Gobierno de La Habana*, No. 9, jueves 9 de enero de 1816, p. 1.

⁴³ Al finalizar diciembre de 1815, habían entrado en La Habana 832 buques: 41 españoles de guerra y 31 extranjeros de la misma clase, 489 mercantes españoles y 291 extranjeros. Salieron en el mismo año 802: 38 de guerra españoles y 31 extranjeros, 487 mercante españoles y 246 extranjeros.

⁴⁴ *Nile's Weekly Register*. Saturday, September 16, 1815, p. 44. En el caso particular del archipiélago cubano, entre los años 1801 y 1815, los documentos consultados divulgaban el naufragio de 72 buques estadounidenses y 42 ingleses por variadas causas; los ingleses serían los que entre 1812 y 1814 sufrirían el mayor número de pérdidas, debido a causas naturales como temporales, corrientes y marejadas, principalmente en la región occidental, cuando describían la derrota desde Jamaica con escala en La Habana para continuar en convoy hacia Gran Bretaña.

llegaron entre 1801 y 1814. Entre 1801 y 1805: 1780 españolas y 2701 foráneas; de 1806 a 1810: 1165 y 3155 de una y otra, y entre 1811 y 1814: 1671 y 1491, es decir, 4616 hispanas y 7347 extranjeras en 14 años, para una diferencia de 2731 naves.⁴⁵

En estos años de conflictos, y hasta diciembre de 1813, se cargó y descargó esta considerable cantidad de mercancías por todos los muelles del puerto, pues los habituales no tenían condiciones para acoger todas las carretas y carroajes. Es así como comienzan a prosperar varias propuestas para ampliar y construir nuevos atracaderos junto a los cuatro muelles principales que existían en 1800, alentados por el trasiego anual y el incremento del comercio nacional. Desde 1774 progresarían varios recursos para mejorar el antiguo muelle de Marimelena, que supondría una gran inversión de sus dueños y el Gobierno con el objetivo de garantizar el traslado y la seguridad de personas y bienes entre ambas riberas. Existían, además, otros distribuidos por la bahía que debían su nombre al lugar donde estaban (Casa Blanca, La Machina, Luz, Guasabacoa, etc.), todos con mayor o menor grado de funcionalidad y deterioro, que atraerían el interés del comercio, las autoridades y el cabildo en mayo de 1814, al estudiarse un proyecto que buscaba construir un muelle en la plaza de San Francisco y para el que se nombraría una comisión integrada por Crucet, Mendive y Montoto, quienes, juntos a otras autoridades, analizarían, en el mes de junio, sendos planos del futuro muelle realizados por el teniente coronel de ingenieros Anastasio de Arango y el comandante de ingenieros Fermín Montaño, con las explicaciones oportunas.

Paisaje de los muelles que a inicios del siglo XIX sufren cambios para asimilar el incremento del comercio, según litografía de Federico Mialhe

Uno de los primeros muelles en construirse para el comercio fue el de Caballería, que, desde 1794, prestaría servicio en el espacio comprendido entre la Real Fuerza y la calle de Jústiz, donde radicaban la Aduana y su almacén, y que sustituyó a su viejo e inoperante muelle. Para facilitar la carga y descarga contaba con cuatro pescantes, y, hacia 1826, se proyectaría una verja de hierro mandada a forjar en Bilbao. Al ser uno de los cuatro principales del puerto, transitaban por él grandes volúmenes de géneros, pero su diseño impedía realizar mayores transacciones en momentos de mayor afluencia de naves. Su estrechez y cortedad estructural clamaba nuevas reformas desde 1812, año en que se crearía, desde el 25 de febrero, un arbitrio de donativos que recaudaría 260 000 pesos y se extendería hasta el 28 de abril de 1814, ofrecido esencialmente por comerciantes habaneros.

Según una Junta de Gobierno celebrada el 11 de enero de 1815, existían varias razones por las cuales no había prosperado el clamor de 25 comerciantes; la primera, por la pérdida desde 1800 del expediente original enviado a la Capitanía General, la Comandancia de Marina y la Intendencia que pedía hacer un muelle en la cortina de la plaza de San Francisco para exportar y reexportar productos, mientras que el de Caballería quedaría únicamente para importar. Las dificultades encontradas por Someruelos



Figura 4

⁴⁵ ARNAC. Intendencia, leg. 379, exp. 35. *Expediente promovido por el Real Consulado con el designio de que por esta Superintendencia se justifique los motivos con que ocurre el rey para que S. M. se digne dejar a los frutos de esta isla en el libre movimiento en que se hallan en el día. 1815.* Aunque las cifras aportadas en este informe difieren en algunos valores cuando se revisan otras fuentes sobre el mismo tema, no están lejos de la realidad que prevaleció. La Aduana, la Real Hacienda, la Intendencia y la Comandancia de Marina elaboraban sus propios informes y los comerciantes acudían a ellas en muchas ocasiones cuando trataban sus intereses con las instituciones españolas.

para conciliar las ordenanzas sobre el asunto entre los diferentes estamentos de la Marina y el Gobierno dieron al traste con el éxito momentáneo del proyecto. La segunda dificultad tuvo vínculo con las condiciones políticas económicas existentes en España, que no dejaron arbitrio a la Isla para socorrer los reclamos de la metrópoli durante seis años.

Uno de los principales objetivos de los proyectistas del muelle de San Francisco era dotar al litoral de la bahía de un espacio donde pudieran atraer embarcaciones de varios portes y tipologías al mismo tiempo, y facilitar el trasiego de mercancías de forma expedita sin los inconvenientes de los muelles de antaño. La construcción del muelle se iniciaría en 1817 y quedaría unida su es-

tructura al de Caballería, Contaduría, el llamado “de la sal”, el muelle “de piedra” y La Machina, incluyendo en su espacio los tinglados de Villalta y Carpineti, nombrados así por sus propietarios. Con su edificación se proponían derribar la muralla que existía en el lugar, construida para controlar el acceso desde el mar. Con esta remodelación del espacio facilitaban el atraque simultáneo de 8 o 9 goletas costeras, que, por medio de planchas extendidas hasta el mar, podrían realizar sus operaciones. También atracarían botes y guadaños empleados en el tráfico de la bahía por sus propietarios. En 1820 el muelle de San Francisco estaba operativo; para él se propuso un reglamento de 15 artículos, orientados a conservarlo mediante el pago de un impuesto que

Figura 5

Verja y pórtico por donde se accedía al muelle de San Francisco. ARNAC. Mapoteca. Plano 3100

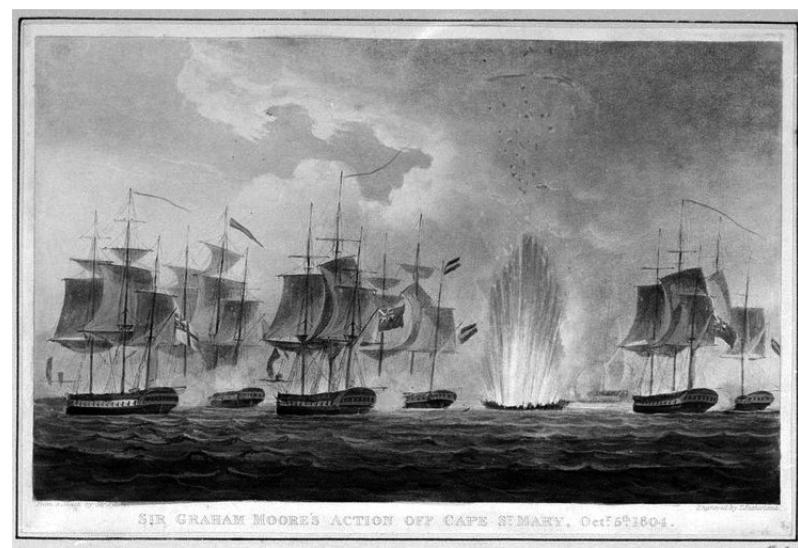


Figura 6

Foto del muelle de San Francisco de inicios del siglo XX. Library of Congress Prints and Photographs Division

solicitaba la Junta del Consulado con apoyo de la Administración de Rentas Reales.

Un hecho de transcendental relevancia para la navegación y el comercio en el archipiélago cubano acontecería en este período, como parte de una solicitud de Apodaca y el interés real de favorecer a la Isla. En 1818 comienza la construcción del primer barco de vapor, que navegaría a solicitud de la casa comercial de Juan O’Farril y Bastián al astillero de Filadelfia por el precio de 7000 pesos. El buque se haría sobre la quilla de otro que estaba en grada bajo las siguientes dimensiones: 126 pies de eslora, 22 ½ pies de manga y 9 pies de puntal con 210 toneladas de arqueo. Al terminarse, a mediados de julio, se registró en el puerto de salida bajo el nombre de *Mississippi* y, una vez en La Habana, en febrero de 1819, la Comandancia de Marina lo naturalizó como *Neptuno de La Habana*, habiendo sido designado como su capitán Juan Calvet y ser el primer vapor con pabellón español que surcaba las aguas de Cuba. O’Farril tendría privilegios absolutos sobre el buque durante 15 años.⁴⁶

Concluidas las guerras napoleónicas, el cambio que operaría el mundo sería determinante para que España, entre otras medidas, aplicara una política comercial más amplia en Cuba y América. Fernando VII firmaba el Real Decreto de 10 de febrero de 1818, por el cual quedaron abiertos los puertos de la Isla al comercio con todas las naciones sin limitación alguna y, 6 años después, el 9 de febrero de 1824, ordenaba mantener las relaciones comerciales con extranjeros de países aliados a España y sus buques a través de los nuevos puertos habilitados en las Indias y del establecimiento de aduanas, aranceles y nuevos derechos de importación y exportación en igualdad de condiciones, a semejanza de Europa, con gran preferencia y ventajas hacia el comercio, la agricultura y la industria españoles. Finalmente, expresaba el Real Decreto que: “Entretanto que se plantea y establece lo preventido en los dos artículos precedentes, no se hará novedad en el estado actual del referido comercio, asimilándolo en cuanto sea posible en los demás puntos a lo que se practica en la Isla de Cuba”.⁴⁷

El libre comercio se mantuvo vigente hasta el 21 de febrero de 1828, en que fue derogado, casi 4 años después de haberse emancipado la mayor parte de las colonias americanas y haber quedado el Imperio ultramarino reducido a los enclaves de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, colonias que gozarían hasta finales de siglo de un comercio privilegiado con la metrópoli, puesto que el “Imperio insular” continuaba estando bajo soberanía hispana, y los comerciantes de uno y otro lado disfrutaban de ventajas arancelarias frente a terceros, y el tráfico metropolitano un trato preferente frente a las colonias. El monopolio se había quebrado irremisiblemente, tanto en el terreno del comercio como en el del transporte, donde los buques tendrían que coexistir con los barcos coloniales, especialmente con los de Cuba, especializados en el comercio de cabotaje, al tiempo que garantizaban el aprovisionamiento de las colonias de la América continental (Alfonso, 2002).

Recibido: 20 de septiembre de 2022

Evaluado: 1 de noviembre de 2022

⁴⁶ ARNAC. Protocolo Notarial de Marina. 1819, tomo 1, ff.: 158r-166r.

⁴⁷ Rodríguez, 1866, tomo 5, p. 291. *Real Decreto dictando reglas para el comercio con extranjeros*. Palacio, 9 de febrero de 1824. Este real decreto queda confirmado cuatro años después, el 2 de septiembre de 1828 en Madrid. ARNAC. Reales Cédulas y Órdenes, leg. 77, exp. 157. *Real orden derogando los permisos concedidos para el comercio de América en los términos que se previene en los cuatro artículos que comprenden*. 1824.

Bibliografía

ALFONSO MOLA, M. (2002). *El tráfico marítimo y el comercio de Indias en el siglo XVIII*. XXVI Jornadas de Historia Marítima.

HUMBOLDT, A. V. (1827). *Ensayo Político sobre la Isla de Cuba*. Imprenta de Paul Renouard.

MARRERO ARTILES, LEVI (1978). *Cuba: economía y sociedad*. Ed. Playor S. A.

ORTIZ DE LA TABLA, J. (1999). *Comercio neutral y redes familiares a fines de la época colonial*. EEHA, CSIC.

PÉREZ HERRERO, P. (1992). *Comercio y mercados en América Latina colonial*. Editorial MAPFRE.

RODRÍGUEZ SAN PEDRO, J. (1866). *Legislación Ultramarina*. Imprenta de los señores Viotes, Cubas y Vicente.

Fuentes primarias

Archivo Nacional de la República de Cuba (ARNAC)

Reales Cédulas y Órdenes de S. M.

Junta de Fomento

Asuntos Políticos

Tribunal de Comercio

Correspondencia de los Capitanes Generales

Intendencia

Protocolo Notarial de Marina

Archivo Histórico de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (AHOH)

Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana (ACAH)

Biblioteca Nacional José Martí (BNJM)

Instancia del Consulado de Veracruz en contra del libre comercio de Cuba con países extranjeros

Cartas de Claudio Martínez de Pinillo y otros papeles

Publicaciones periódicas

La Aurora

Diario del Gobierno de La Habana

La naviera Pinillos: su inserción en el ámbito de la transportación trasatlántica durante el período 1840-1921

Lázaro G. Valdivia Herrero¹

La transportación comercial marítima entre España y el continente americano: notas introductorias

La historia moderna de España no puede comprenderse en su justa dimensión sin evaluar el impacto que, sobre su entramado socioeconómico, ha tenido la navegación marítima tanto en el contexto de la cuenca mediterránea como en los circuitos transoceánicos. Su privilegiada posición geográfica a las puertas del continente europeo, su condición peninsular y transcontinental, así como la presencia de algunos espacios insulares dentro de su jurisdicción, fueron permeando la idea del mar y la navegación como elementos intrínsecos de su propia existencia y desarrollo.

La perentoria empresa colombina acontecida a lo largo de cuatro viajes hacia lo interno del Nuevo Mundo, significó el “descubrimiento” (para los europeos) de una enorme masa insular y continental que con su conquista y colonización daría comienzo a una nueva etapa en la historia de la humanidad. El sostenido extractivismo, la mutua asimilación de prácticas culturales, además de la explotación de una mano de obra autóctona que sería sustituida gradualmente por otro recurso humano para el trabajo forzado (esta vez importado desde las tierras africanas) fueron los principales signos durante los primeros tiempos de la América colonial.

Un primer elemento a destacar en la historia del transporte comercial marítimo entre España y sus asentamientos americanos, es el referente al Sistema de Flotas. Durante los siglos XVI al XVIII, las

RESUMEN

En 1840 se fundó en Cádiz (España) una de las empresas más importantes en la historia del transporte marítimo trasatlántico. La naviera Pinillos surgió como un modesto negocio familiar que, paulatinamente, fue incrementando su gestión mercantil, prestando servicios de fletamento y traslado del correo postal, pasajeros y mercancías propias entre los puertos americanos y españoles. El espíritu visionario de su armador, Miguel Martínez de Pinillos y Sáenz de Velasco, así como de su sucesor, Antonio María Martínez de Pinillos e Izquierdo, posibilitó la adquisición de pequeños veleros que fueron sustituidos por modernos vapores durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX. El presente trabajo aborda varios momentos en la trayectoria de la naviera, desde su creación hasta 1921, período caracterizado por un incremento de las rutas transoceánicas y la pérdida por naufragio de varios buques insignes de la compañía.

Palabras clave: *naviera Pinillos, transportación trasatlántica, comercio marítimo*

ABSTRACT

In 1840, one of the most important companies in the history of transatlantic maritime transport was founded in Cádiz (Spain). The Pinillos shipping company emerged as a modest family business that gradually increased its commercial management, providing chartering and transfer services for postal mail, passengers and its own merchandise between American and Spanish ports. The visionary spirit of its owner, Miguel Martínez de Pinillos y Sáenz de Velasco, as well as his successor, Antonio María Martínez de Pinillos e Izquierdo, made possible the acquisition of small sailboats that were replaced by modern steamers during the second half of the 19th century and the first decades of the 20th. This work addresses several moments in the history of the shipping company from its creation until 1921, a period characterized by an increase in transoceanic routes and the loss of several of the company's flagship ships due to shipwreck.

Key words: *Pinillos shipping company, transatlantic transportation, maritime trade*

¹ Investigador. Lic. en Historia del Arte, M. Sc. en Conservación del Patrimonio Cultural. E-mail: draxos1987@gmail.com

Flotas de Indias conducían las riquezas de los dominios españoles en América hacia la península ibérica, emergiendo como la parte más visible del rígido monopolio comercial instaurado por el colonizador. El recurso del monopolio (del griego *mono*, uno solo, y *polio*, vendedor) llegaría en esta etapa a una de su más crudas formas de materialización en la historia de la humanidad, al esbozar patrones reduccionistas que lo convertirán, en los albores de modernidad, justamente, en “[...] esa forma concreta de mercado en el que solo existe un ofertante, que, por su situación de dominio, al no haber competencia, puede imponer los precios que más le interesen para alcanzar el máximo de beneficio” (Tamames, 1988, s/p).

Las Flotas de Indias eran convoyes integrados por galeones fuertemente artillados y custodiados, que cada año salían desde el puerto de Sevilla, y posteriormente desde Cádiz, con destino a Veracruz, Cartagena de Indias (en la actual Colombia), Nombre de Dios y Portobelo (Panamá). Tras descargar las mercancías procedentes del territorio español, los barcos eran completados con valiosos minerales, objetos utilitarios y alimentos de las regiones centro y sudamericana.

También procedentes de territorio novohispano eran exportados hacia la Península diversos tipos de tintes y pigmentos de orígenes animal y vegetal, como el “rojo de la cochinilla” (procesado en la zona de Oaxaca) y el “índigo natural” (añil), además de grandes montos de cuero de ganado bovino, un tipo de crianza que tras su introducción en feudos americanos había encontrado “pocos enemigos naturales y escasa competencia” (García, 1992, p. 18), hasta el punto de multiplicarse “rápidamente y con poco costo, pues pastaba en tierras que habían quedado baldías ante el declinar de la población indígena” (García, 1992, p. 18). El punto de encuentro de las flotas era La Habana, sitio desde donde partían hacia Europa en un azaroso recorrido no exento de peligros e infortunios, escoltadas por la Armada de la Guardia de la Carrera de las Indias, la cual evidenciaría en distintos momentos ciertas falencias defensivas.

Varios acontecimientos ocasionaron que las Flotas de Indias comenzaran a dar señales de declive. En primer lugar, las afectaciones provocadas por fenómenos meteorológicos como los huracanes. Muestra de ello fue el hundimiento en

1622, frente a las costas de La Florida, del galeón *Nuestra Señora de Atocha*, escogido para escoltar desde la retaguardia la flota que salía de regreso a España cargada de cuantiosos metales preciosos. Como segunda causa del colapso del Sistema de Flotas se encuentran los sucesivos ataques de corsarios y piratas, además de los perpetrados por los grandes rivales de la Corona española, Inglaterra y Francia, que, junto a Holanda, también colonizaron algunos territorios insulares donde establecieron bases operativas. La captura en 1628 de la flota española procedente de Nueva España,² por parte de una escuadra holandesa liderada por el almirante Pieter Pietersen Heyn (o Piet Heyn) (1577-1629), es el caso más recordado por su magnitud.

Ante las innumerables pérdidas económicas que implicaron estos ataques y la incapacidad de mantener sus flotas a buen resguardo, España tomó la decisión de reformular la estrategia comercial de las colonias americanas, al permitir, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, que estas incursionaran en el mercado libre, mediante el cual se diversificó la actividad mercantil sobre la base de la libre competencia. Una de las primeras expresiones de este proceso de liberalización de la economía fue la abolición en 1765 del privilegio exclusivo que hasta ese entonces había tenido la Real Compañía de Comercio de La Habana.

En tal sentido fueron publicados, el 2 de febrero de 1778 y el 12 de octubre del propio año, el *Decreto de Libre Comercio* y el *Reglamento y Aranceles Reales para el Comercio Libre de España a Indias*, respectivamente, considerados “[...] el paso más importante dado por la Corona relativo al comercio ultramarino e internacional, al permitir el intercambio directo de mayor número de puertos americanos y peninsulares, reducir los antiguos derechos arancelarios y autorizar la introducción de artículos extranjeros en buques españoles” (Alonso, 2016, p. 165).

Con la promulgación del libre comercio, algunos puertos cubanos como los de Trinidad, Santiago de Cuba y Matanzas también florecieron desde el punto de vista financiero, aunque ello trajo aparejado ciertas desigualdades en el fomento económico de la Isla, ya que estas ciudades obtuvieron, por parte de la Corona española, algunos privilegios y concesiones de los cuales no pudo

² El suceso es reconocido como la Batalla de la Bahía de Matanzas o el apresamiento de los “galeones de la plata”, aludiendo a la captura de la Flota de Nueva España, que, al mando del almirante D. Juan de Benavides Bazán, se dirigía de Veracruz a La Habana con el acostumbrado cargamento de metales preciosos. Se estima que España perdió en el evento aproximadamente cuatro millones de ducados (Baeza, 1928).

disfrutar el resto de las urbes portuarias. Dos de estas prerrogativas fueron la posibilidad de comerciar con naciones foráneas neutrales en caso de guerra y la oportunidad de importar esclavos para el trabajo agroindustrial (Venegas, 2002).

Las medidas de apertura económica propiciaron el surgimiento de modestas empresas navieras, pequeños consorcios que constituyeron el antecedente de las grandes compañías de navegación. Estas últimas fueron el resultado de la concentración de cuantiosas sumas de capital en la industria naval, al tomarse en cuenta el aumento de la navegación a vapor, primero con carbón y luego petróleo (Birnie, 1949). Ello trajo como consecuencia, por un lado, la disminución del protagonismo de los centenarios barcos de velas y, por otro, la garantía de mejores condiciones durante el trayecto marítimo, dígase más velocidad en el desplazamiento, y, por consiguiente, menor tiempo de duración del viaje.

Las navieras españolas concentraban su gestión en dos grupos principales de actividades: el traslado de mercancías de alta demanda por parte de los residentes en ambas regiones (Europa y América)³ y la transportación de pasajeros. El tipo de embarcación a utilizar difería en dependencia de la actividad mercantil que se desarrollaba. Para el caso del tráfico de mercancías eran empleados los buques mercantes, los que podían ser propios o arrendados, según el poder adquisitivo del naviero o armador, que era la persona encargada de articular el negocio. Para la movilidad exclusiva de personas se utilizaron, en un inicio, los grandes veleros, que, progresivamente, fueron sustituidos por barcos propulsados por máquinas a vapor, los cuales adoptaron la denominación de *trasmigrantes*, justamente por ser dicho cuerpo oceánico el escenario tradicional de navegación. Ciertas empresas aprovechaban la alta demanda para agenciar de forma simultánea la transportación tanto de personas como de mercancías du-

rante un mismo viaje, para lo cual acudieron a los llamados buques mixtos (carga y pasaje), modalidad implementada desde los mismos inicios de la marinería transoceánica.

Para que se tenga una noción acerca de la rentabilidad de los negocios marítimos en el Caribe insular durante la segunda mitad del XIX, nótese como solamente La Habana, según el *Nomenclator comercial, agrícola, industrial, artes y oficios de la Isla de Cuba* (1884; en Orozco, 2017), era sede ese año de quince agencias de vapores: 3 americanas, 8 españolas, 1 francesa, 2 inglesas y 1 mexicana, las que ofrecían sus servicios en las siguientes líneas: Cuba-Península, Habana-Santo Domingo-Puerto Rico-San Thomas, Habana-Colón (Panamá), La Habana-Inglaterra, Habana-St. Nazaire (Francia), Habana-Nueva York, Cienfuegos-Nueva York, Habana-Veracruz y las líneas costeras.

Entre las más prestigiosas corporaciones navieras del siglo XIX se encuentra la naviera Antonio López, fundada por el empresario y banquero Antonio López y López (1817-1883)⁴ e identificada como Compañía Trasatlántica a partir de 1881 (Hernández, 1988), aunque otras fuentes refieren que el nombre inicial fue el de Empresa de Vapores Correos Trasatlánticos y su fecha de gestación fue 1849 (Azcárate y Rodríguez, 2019). Su sede en La Habana era la calle Oficios No. 28, Plaza de San Francisco, y ofrecía servicios de salidas mensuales hacia Santander y La Coruña, y dos veces al mes hacia Cádiz y Barcelona, con correo, paquetería y pasajeros (Orozco, 2017). Por su parte, William J. Clark, en su compendio *Commercial Cuba. A Book for Business Men* (Cuba comercial. Un libro para hombres de negocios), consideraba a la Compañía Trasatlántica Española como la más importante naviera especializada en líneas regulares de buques de vapor entre las que operaban en territorio nacional en 1898 (Clark, 1898).

³ Una de las modalidades más extendidas en el comercio de mercancías impulsado por las empresas navieras fue el fletamiento por viaje, concebido como la relación contractual mediante la cual el fletante (en este caso la compañía naviera) le rentaba a una o más personas (fletador o fletadores) el total de la capacidad de carga de una embarcación para uno o varios viajes. El precio acordado se denominaba flete y, en ocasiones, el fletador, al ser el titular de la capacidad de carga del buque, tenía la potestad para autogestionar otros contratos de fletamiento a terceros, cuyo pago generaba un plus de dinero que proporcionaba mayores ganancias.

⁴ Antonio López y López había emigrado desde joven a Cuba procedente de Comillas (Santander), su pueblo natal. Al instalarse en Santiago de Cuba a inicios de la década de 1830, incursionó en el comercio marítimo cuando fundó, con solo dieciocho años, su primer negocio (una tienda llamada La California), la cual administró durante doce años, hasta que en 1847 traspasó el negocio a uno de sus trabajadores para dedicarse completamente al tráfico naval de productos y la transportación del correo postal. Falleció en 1883 en Barcelona, ciudad donde se había establecido tras su regreso a la Península. Ostentaba al morir el título nobiliario de marqués de Comillas, adjudicado por el rey Alfonso XII en 1878.

Diez años antes de crearse la Compañía Antonio López, vio la luz en Cádiz (Andalucía) otra de las empresas de las que no se puede prescindir cuando se hable de la historia del transporte naval entre España y América: la naviera Pinillos.

Los orígenes de la naviera Pinillos: la visión emprendedora de un armador riojano

El naviero encargado de fundar esta importante empresa fue Miguel Martínez de Pinillos y Sáenz de Velasco, el menor de doce hermanos pertenecientes a una familia oriunda del municipio Nieva de Cameros (La Rioja), cuyos miembros se instalaron en Cádiz a mediados de la década de 1830, dedicándose en un primer momento al negocio textil (Díaz, 2018). En la ciudad gaditana, bañada por aguas del Atlántico, se desarrollaban desde tiempos inmemoriales tres actividades económicas fundamentales: la explotación de salinas, la pesca y la construcción naval en astilleros que “nacieron como consecuencia del tráfico colonial y para abastecer y servir a la Marina de Guerra” (Martínez, 1991, p. 15).

Con un limitado fondo económico, resultado de sus primeros años de trabajo en Cádiz, Miguel Martínez de Pinillos y Sáenz de Velasco logró comprar en 1839 el bricbarca *Castilla* y dos años después la fragata *Apolo*, la cual estuvo fletada para la renta de correos entre noviembre de 1841 y febrero de 1846, con las que asumiría el servicio postal entre las ciudades de Cádiz, Puerto Rico y La Habana, con escalas en los puertos canarios. Luego compró una segunda fragata nombrada *Minerva* (Garay, 1980; citado por Díaz, 2018, p. 135), conformando de este modo una primera flotilla de 3 veleros.

El patriarca del negocio familiar estuvo al frente de la empresa alrededor de cuarenta años, hasta que su hijo, Antonio María Martínez de Pinillos e Izquierdo (1843-1926), asumió la dirección en el primer lustro de 1880, llevando a cabo notables transformaciones en cuanto a la denominación de la naviera y la cantidad y calidad de las embarcaciones que conformaban la flota.

Desde entonces la Pinillos ya había adoptado la Cruz de San Jorge como emblema, símbolo de

amplia representatividad en la tradición heráldica medieval. Otros países como Inglaterra también la habían agregado a su bandera, iniciativa replicada por la Royal Navy (Marina Real Británica), la cual colocó en su pendón esta sugestiva cruz griega de tonalidad roja. Su uso se haría extensivo dentro del mundo naval, por lo cual la Pinillos la empleó como motivo iconográfico de alto valor simbólico, al ubicarla en la parte superior de las chimeneas de los buques (el sitio más alto y visible de las naves).

Momento de expansión y consolidación de la naviera Pinillos en el ámbito del transporte comercial trasatlántico (1883-1921)

En 1883 la empresa fue inscrita en el registro mercantil de Cádiz con el nombre de Pinillos, Sáenz y Cía., mientras que en 1895 adoptó la denominación de Pinillos, Izquierdo y Cía., al agregar el segundo apellido de su entonces dueño, Antonio Martínez de Pinillos e Izquierdo (Díaz, 2018). La obtención de buques a vapor, tecnología ampliamente preferida en aquel entonces, reportó mayores ganancias a la compañía. Las grandes velocidades que podían desplegar estas naves durante su trayectoria transoceánica acortaban considerablemente los tiempos de viaje, al aumentar la cantidad de recorridos (de ida y vuelta) dentro de un mismo circuito.

La empresa contó, durante el último cuarto del siglo XIX, con varias naves de gran envergadura, entre las cuales se encontraban el trasatlántico *Catalina*, capturado por la Armada de los Estados Unidos en los inicios de la Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana, el vapor *Miguel M. Pinillos*⁵ (Figura 1), así bautizado en memoria del ilustre fundador del negocio, además de los buques *Pio IX*, *Conde Wifredo* y el *Martín Sáenz*, este último con dos versiones de fabricación (un primer prototipo que entró en servicio en septiembre de 1885 y fue vendido tres años después, y el segundo ejemplar, entregado a la naviera en 1890).

El aumento ostensible de la inmigración andaluza, catalana, gallega, asturiana y canaria hacia Cuba y otras regiones del continente en las primeras décadas del siglo XX favoreció el creci-

⁵ El vapor *Miguel M. Pinillos* admitía pasajeros de primera, segunda y tercera clases, además de carga de mercancías. Al igual que sus semejantes, salía desde el puerto de Cádiz con destino a las Antillas, realizaba una escala en Canarias y proseguía su rumbo hacia Puerto Rico, Santiago de Cuba, La Habana, Cienfuegos y Nueva Orleans.

Figura I

Retrato del vapor *Miguel M. Pinillos*. Autor: Josep Pineda Guerra. Técnica: pintura al temple sobre pastel. Año: 1886. Museo Marítimo de Barcelona. Disponible en: <https://www.mmb.cat/es/colleccions/retratos-barcos/vapor-miguel-pinillos/>



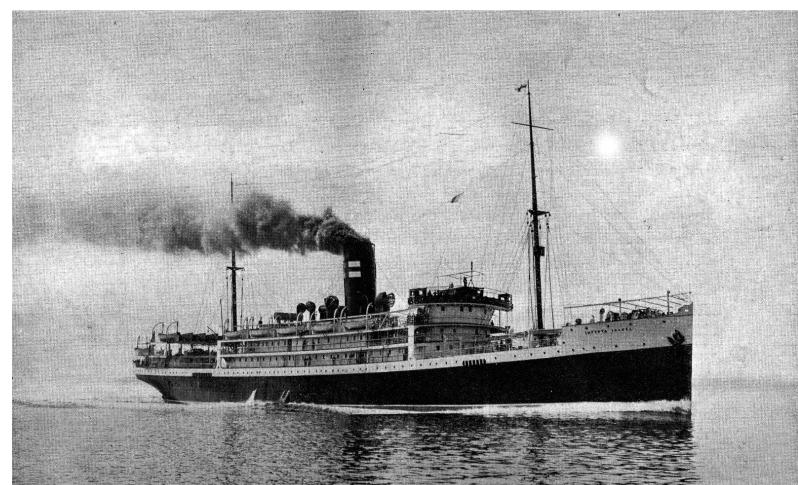
miento económico de las líneas de vapores, las cuales prestaban “un gran servicio embarcando en los puertos de la Península, y en los puertos americanos, la mercancía base del intercambio tan beneficioso para la una y para las otras” (*Diario de la Marina*, 1918, p. 184). A partir de este momento, la Pinillos, Izquierdo y Cía. iniciaría nuevas rutas hacia Cuba, Puerto Rico y los puertos mexicanos y estadounidenses, mientras que en 1908 estrenaría el circuito España-Brasil-Río de La Plata.

La cartelística publicitaria se encargaría de divulgar a través de sugestivos anuncios cada una de las ofertas de la modernizada compañía. Las imágenes de los barcos podían ser reproducciones fotográficas o vistosas acuarelas, en las que la posición de la nave era casi siempre la misma (de medio perfil, con la proa hacia la derecha), lo que provocaría en varias ocasiones cierta confusión debido al gran parecido de los vapores, pese

a que el nombre de estos aparecía casi siempre en la sección inferior de los anuncios.

Según las informaciones periodísticas, a fines de la segunda década del siglo XX las operaciones centrales de la compañía se realizaban desde su sede principal en Cádiz, mientras que en La Habana la empresa tenía representación legal por mediación de la casa Santamaría, Sáenz y Co., aunque estas no eran las únicas delegaciones, ya que la naviera tenía sucursales en los principales puertos españoles (*Diario de la Marina*, 1918).

El auge económico se tradujo en nuevas inversiones para la flota, como la construcción de vapores con un nivel de confortabilidad superior al de los buques de finales del siglo XIX. Durante la década de 1910 el liderazgo indiscutible dentro de la Pinillos fue para los 3 trasatlánticos más importantes de su historia: los vapores *Infanta Isabel* (Figura 2), *Príncipe de Asturias* y *Valbanera*, auténticas joyas de la marina mercante española.



Vapor *Infanta Isabel*, uno de los buques trasatlánticos insignes de la Pinillos, Izquierdo y Cía., durante la segunda década del siglo XX. Disponible en: <https://www.puentedemando.com/el-trasatlantico-valbanera-viaja-a-la-eternidad-3/>

Figura 2

El *Infanta Isabel*⁶ fue botado⁷ en 1912 tras su construcción en los astilleros de la Russell & Co., Kingston Yard Port Glasgow, importante factoría escocesa con una influyente reputación tanto en la fabricación como en la reparación de embarcaciones. Por ello, muchos de los países europeos encargaban la construcción de sus naves a los astilleros ingleses, irlandeses y escoceses, pues

exterior y un bello corte general que empiezan por llamar enseguida la atención (*Diario de la Marina*, 1918). Con elegante cubierta y comedores espaciosos, tenía incorporados, además, un área de fumar, un salón de fiestas y una surtida biblioteca, detalles que convertían a este buque en un verdadero “palacio flotante” (*Diario de la Marina*, 1918, p. 185).



la experiencia acumulada por sus trabajadores era de por sí la mayor garantía de calidad. Este trasatlántico, que no debe confundirse con el crucero homónimo que prestó servicio desde la década de 1880 hasta los años 20 del siglo pasado como parte de la Armada Española, ni con el vapor *Infanta Isabel de Borbón* (operado por la Compañía Trasatlántica Española), fue asignado a la ruta Mediterráneo-Canarias-Brasil-Uruguay-Argentina e incursionaría esporádicamente en predios antillanos.

Entre 1912 y 1920 el *Infanta Isabel* llegó a ser estimado como uno de los barcos más lujosos de toda España, tal y como lo certifican innumerables artículos periodísticos, además de su inclusión en las “páginas de honor” de las guías que se editaban a ambos lados del Atlántico. El famoso *Diario de la Marina*, autotitulado “decano de la prensa cubana”, calificó al *Infanta Isabel* como uno de los trasatlánticos más hermosos entre los que visitaban el puerto habanero, con un aspecto

Vista de la biblioteca del vapor *Infanta Isabel*. Fuente: *Diario de la Marina*, edición extraordinaria de agosto de 1918

Relación de buques de la flota Pinillos en 1916 (anuncio publicitario). Fuente: *La Emigración Española*, IV (4), 29 de febrero de 1916, p. 30

⁶ El trasatlántico *Infanta Isabel* fue bautizado con este nombre en honor a la infanta Isabel de Borbón y Borbón (1851-1931), primogénita de la reina Isabel II de España (1830-1904) y Francisco de Asís de Borbón (1822-1902), rey consorte de la propia nación. Este vapor poseía 145,4 m de eslora, 17,8 m de manga y 8,5 m de puntal, así como una velocidad promedio de 18 nudos. Su capacidad superaba los 1700 pasajeros, distribuidos en primera y segunda clases, y soldados para emigrantes.

⁷ En el argot naval, el término *botar* se refiere al momento en que se echa un barco al agua por primera vez, es decir, cuando se estrena sobre la superficie del mar.

Figura 3

Figura 4

En 1916, la compañía ofrecía servicios fijos y rápidos desde Cádiz hacia las Antillas y Sudamérica, con una flota compuesta por 11 buques: *Valbanera, Conde Wifredo, Cádiz, Balmes, Pío IX, Barcelona, Catalina, Miguel M. Pinillos, Martín Sáenz, Infanta Isabel y Betis*⁸ (Figura 4). Todos contaban con camarotes de lujo, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y ventilados sollados⁹ para el alojamiento del pasaje de tercera clase, al cual se le servía pan fresco, vino y carne en las comidas, además de tener asegurada la asistencia médica.

Estos 11 vapores eran distribuidos de la siguiente manera por las líneas de la naviera en 1916: el *Cádiz*, el *Barcelona*, el *Valbanera* y el *Infanta Isabel* estaban al servicio de la línea Brasil-Plata (Santos-Montevideo-Buenos Aires) con viajes cada 22 días y salidas fijas. Por su parte, a la línea de las Antillas estaban destinados los buques restantes, exceptuando el *Betis*, que estaba reservado específicamente para los puertos de Cuba y Puerto Rico, y para el servicio de cabotaje de Cádiz a Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao (*La Emigración Española*, 1916). La asignación de los

buques a cada ruta variaba con cierta frecuencia, dependiendo de la temporada y el aumento o disminución de la demanda de pasajes hacia una u otra región del continente.

En 1917, la Pinillos realizó 26 viajes (19 ordinarios y 7 extraordinarios), en los que trasladó desde La Habana un total de 8276 pasajeros (912 de cámara y 7364 de tercera clase), mientras que desde España y Canarias a La Habana transportó 13 633 pasajeros (420 de primera clase, 1021 de segunda y 12 222 de tercera ordinaria). En relación con el tráfico de mercancías desde España, Baleares, Canarias y Puerto Rico a La Habana, los informes dan cuenta de unas 35 472 toneladas, sin sumar las cargas embarcadas en Santiago de Cuba, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos.¹⁰ El vapor *Infanta Isabel*, que en ese momento era, junto al *Valbanera*, el buque que mayores ganancias le reportaba a la empresa, se acercó a la cifra de 2000 pasajeros por cada viaje efectuado (el 3 de enero trajo 1833 viajeros a Cuba, el 11 de marzo trasladó 1781 y el 21 de noviembre transportó 1934 pasajeros) (*Diario de la Marina*, 1918).

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA

CÁDIZ

Servicios fijos y rápidos a las Antillas y América del Sur

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Valbanera, Conde Wifredo, Cádiz, Balmes, Pío IX, Barcelona, Catalina, Miguel M. Pinillos, Martín Sáenz, Infanta Isabel y Betis

Estos MAGNÍFICOS VAPORES, construidos expresamente para estas líneas, tienen CAMAROTES DE LUJO Y PREFERENCIA, LUZ ELÉCTRICA, TELEGRAFÍA SIN HILOS ESPACIOSOS SOLLADOS, muy ventilados, para alojamiento del pasaje de tercera, al cual se sirve PAN FRESCO, VINO y CARNE EN LAS COMIDAS

ASISTENCIA MÉDICA GRATUITA

Para comodidad de los señores Pasajeros, la Compañía tiene un remolcador que los lleva, gratis, desde el muelle al vapor, como así su equipaje

Al servicio de la línea BRASIL PLATA, con viajes cada veintidós días y salidas fijas, están destinados los vapores *Cádiz, Barcelona, Valbanera e Infanta Isabel*, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Al de LAS ANTILLAS están destinados los seis vapores siguientes : *Catalina, Pío XI, Conde Wifredo, Balmes, Martín Sáenz y Miguel M. Pinillos*.

Para los puertos de las ISLAS DE PUERTO RICO y CUBA, y al servicio de cabotaje de CADIZ a VIGO, CORUÑA, SANTANDER y BILBAO, el *BETIS*, en combinación con la Línea del Plata

Informarán sus Armadores: PINILLOS, IZQUIERDO Y C. - Plaza de San Agustín, 2. - CADIZ

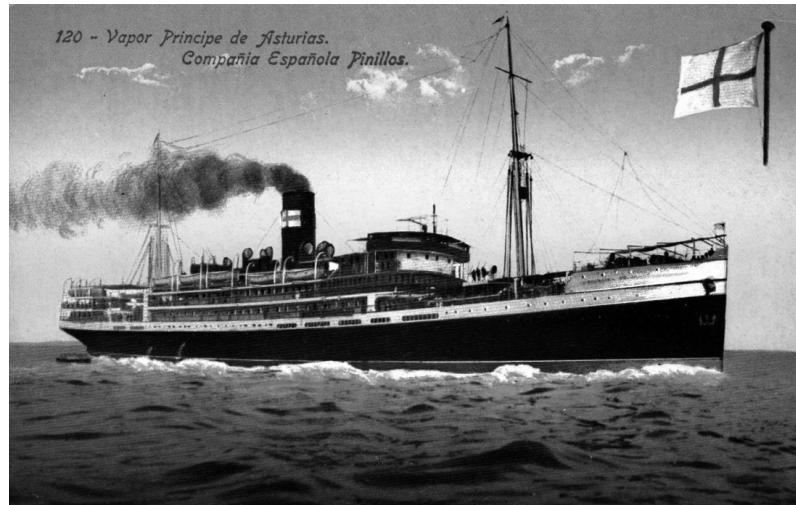
⁸ En este listado, publicado el 29 de febrero de 1916, solo faltó el *Príncipe de Asturias*, el cual, curiosamente, naufragaría apenas cinco días después. Se desconocen los motivos por los cuales la empresa no decidió incluirlo en esta relación divulgada en el periódico *La Emigración Española*.

⁹ Los sollados son las cubiertas o pisos inferiores de los buques, en los cuales se acostumbra a instalar alojamientos y pañoles.

¹⁰ Los buques de la Pinillos realizaban escalas en los puertos de estas ciudades cubanas.

Figura 5

Vapor *Príncipe de Asturias*, otro de los célebres vapores trasatlánticos de la Pinillos, Izquierdo y Cía. durante la segunda década del siglo XX. Disponible en: <https://blogs.diariovasco.com/miradas-peaton/2016/05/09/el-hundimiento-del-principe-de-asturias-en-san-sebastian-1916/>



El “hermano gemelo” del *Infanta Isabel*, el vapor *Príncipe de Asturias* (Figura 5), también fue fabricado en Glasgow, con la peculiaridad de que su explotación comenzó en 1914. Con 160 m de eslora, 20 m de manga, 10 m de puntal y una velocidad promedio de 18 nudos, suministrada por una planta motriz formada por dos máquinas gemelas de cuádruple expansión, de 8000 caballos (Castellano, 2017), era capaz de transportar en cada viaje a más de 1700 personas,¹¹ dígito análogo al de su semejante *Infanta Isabel*, a pesar tener mayores dimensiones que este último.

La tenencia desde 1914 de dos buques de la talla del *Infanta Isabel* y del *Príncipe de Asturias*, unidos al ya existente *Valbanera* (producido en 1906), permitía avizorar un futuro prometedor para la empresa Pinillos, la cual, puesta en estado de alarma tras el hundimiento del *RMS Titanic* en 1912 y previendo la ocurrencia de accidentes venideros, aplicó a sus buques rigurosos protocolos de seguridad. Por tal razón, desde las etapas constructivas de sus dos barcos ilustres, la naviera solicitó que fuesen reforzados los cascos de ambas embarcaciones con una doble capa,¹² al tiempo que se dispuso la colocación de tanques de lastre de agua, los cuales podían llenarse o vaciarse para ajustar la estabilidad en caso de que durante el trayecto hubiese fuertes marejadas asociadas a algún fenómeno atmosférico.

Sin embargo, estas medidas no impidieron que, a solo par de años de haber sido puesto a disposi-

ción de las rutas trasatlánticas, el vapor *Príncipe de Asturias* naufragara tras impactar un segmento de arrecifes cerca de las costas brasileñas, el 5 de marzo de 1916. Las crónicas de la época exponen que ese último viaje del *Príncipe de Asturias* se había iniciado con su salida desde el puerto de Barcelona el 17 de febrero del propio año, teniendo a Buenos Aires (Argentina) como destino final. Durante todo su recorrido la embarcación hizo 4 escalas: la primera en la ciudad de Valencia, la segunda en el puerto de Almería (costa mediterránea de Andalucía) y las restantes en Cádiz y en el Puerto de la Luz (Puerto de Las Palmas), de Gran Canaria.

A bordo del buque viajaba más de medio millar de personas, la mayoría de nacionalidades española y argentina, aunque también había pasajeros peruanos, chilenos y estadounidenses. En los textos alusivos al siniestro, las cifras de fallecidos y sobrevivientes suelen cambiar significativamente. Muchos coinciden en que el número oficial de muertos fue de 445 y el de sobrevivientes 143 (Villarrubia, 2016; citado por Azcárate y Rodríguez, 2019, p. 281), mientras que otros investigadores consideran que “la cifra de fallecidos habría de elevarse hasta 600, la mayor parte de ellos poseedores de billetes baratos, es decir, emigrantes, y polizones” (Silvares y Aranha, 2006; citado por Azcárate y Rodríguez, 2019, p. 282). En cuanto a la carga que albergaba el *Príncipe de Asturias* al instante de su infortunado desenlace,

¹¹ El pasaje del *Príncipe de Asturias* estaba dividido en 150 plazas de primera clase, 120 de segunda, 120 de segunda económica y 1500 emigrantes (Castellano, 2017).

¹² El *Príncipe de Asturias*, por ejemplo, tenía un casco dividido en compartimentos estancos y de doble fondo a todo lo largo (Castellano, 2017).

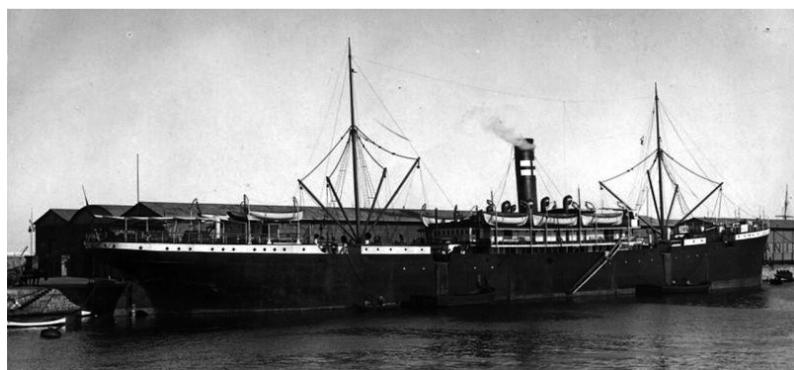
destacaban un gran número de sacas de correo, así como varios componentes escultóricos y decorativos del famoso Monumento a La Carta Magna y las Cuatro Regiones Argentinas,¹³ cuya concepción original fue diseñada por el célebre escultor catalán Agustín Querol (1860-1909).

El naufragio del *Príncipe de Asturias* representó un duro golpe para la naviera Pinillos. Esta fue, hasta el hundimiento del *Valbanera* en 1919, la mayor catástrofe en la historia de la navegación trasatlántica española. Más allá de las notas luctuosas consignadas en los principales diarios europeos y americanos, la opinión pública confiaba en la posibilidad de que la compañía gaditana se recuperaría en poco tiempo. Para diarios como *El Defensor de Almería* (España), por ejemplo, no había dudas de que la Pinillos “[...] en sus grandes arrestos y en sus estímulos patrióticos encontrará sobrados medios de dotar a la patria de otro u otros buques que sustituyan al desaparecido” (*El Defensor de Almería*, 1916, p. 1). Lo acontecido en los años siguientes confirmaría la imposibilidad de adquirir un buque de características similares o mejores a las que lucía el *Príncipe de Asturias*, con lo que se iniciaba un período de “discreto restablecimiento” hasta que

el hundimiento del *Valbanera* volvió a colocar a la empresa en estado de alarma.

El vapor *Valbanera* y su “misterioso” naufragio, un caso aparte

Dentro de la historia de la navegación marítima moderna, el hundimiento del vapor español *Valbanera* (Figura 6) ocupa una de las páginas más estremecedoras, pues es considerado, hasta la fecha, el mayor desastre marítimo de España en tiempos de paz. Tras su fabricación (también en Glasgow), el *Valbanera* fue entregado en 1906 a su propietaria, la naviera Pinillos, cuyos dueños se habían inspirado en la Virgen de Valvanera¹⁴ para nombrarlo. Se trataba de un buque con casco de acero y 132 m de eslora que podía alcanzar una velocidad de crucero de 12 nudos (Fuertes, 2009). Con un peso de 5900 toneladas (Galván, 1997) y una capacidad aproximada de 1220 personas (entre tripulantes y pasajeros), fue seleccionado para cubrir la ruta entre los puertos españoles de Cádiz y Canarias, y los de las Antillas (principalmente Cuba y Puerto Rico), razón por la que sería uno de los trasatlánticos más reproducidos en la cartelística publicitaria (Figura 7).



Vapor español *Valbanera*, propiedad de la Pinillos, Izquierdo y Cía. desde 1906 hasta septiembre de 1919. Fuente: <https://www.puentedemando.com/el-trasatlantico-valbanera-viaja-a-la-eternidad-1/>

¹³ También es identificado como el Monumento de los Españoles, por ser un regalo de naturales hispanos residentes en Argentina. Su primera piedra fue colocada en 1910 en acto público al que acudieron, entre otras personalidades, el entonces presidente argentino José Figueroa Alcorta (1860-1931) y la infanta Isabel de Borbón y Borbón, miembro de la realeza española. La erección del monumento –que sería inaugurado finalmente en 1927– sufrió en ese lapso numerosos atrasos debido a la muerte en 1909 de su artífice, el escultor catalán Agustín Querol, quien solamente ejecutó los bocetos del conjunto escultórico. En 1911 falleció el también escultor español y continuador de los trabajos, Cipriano Folgueras. Para colmo de males se retrasó la llegada desde Italia (debido a una huelga acometida por los trabajadores de las canteras) de las cantidades necesarias de mármol de Carrara solicitadas para la obra, mientras que en 1914 una tormenta dañó parte del monumento que ya se encontraba emplazado en su sitio, a lo que se sumó la dolorosa pérdida en el naufragio del vapor *Príncipe de Asturias*, de un cuantioso cargamento de estatuas de mármol y bronce destinadas a completar el conjunto escultórico. Al siguiente año, las autoridades argentinas solicitaron a España la reposición de los componentes perdidos, cuyas réplicas llegaron a Sudamérica par de años después. Entre las esculturas hundidas con el *Príncipe de Asturias* se hallaba una fabulosa estatua ecuestre del general José de San Martín (Méndez y Gutiérrez, 2006).

¹⁴ La Virgen de Valvanera es una de las siete patronas tradicionales de las comunidades autónomas de España y la advocación mariana más raigal dentro del territorio de La Rioja, de donde se sabe era nativo el precursor de la empresa, Miguel Martínez de Pinillos y Sáenz de Velasco. Por un error de designación del buque, la segunda *v* de *Valbanera* fue sustituida por una *b*.



El buque *Valbanera*, de la Pinillos, Izquierdo y Cía., en un cartel publicitario donde se anuncian las ofertas de líneas de la compañía. Fuente: <https://www.pinterest.com/pin/125326802107989623/>

Los reportes de la época recogen que, durante su último viaje, el *Valbanera* atracó a inicios de septiembre de 1919 en el puerto de Santiago de Cuba, segunda escala caribeña (la primera fue en Puerto Rico) de un itinerario que comenzó en Barcelona y continuó en la Península e Islas Canarias. El 5 de septiembre el buque zarpó de la rada santiguera con destino a La Habana (Fuentes, 2009; Peláez, 2019), pese a los constantes avisos, por parte de las autoridades cubanas, acerca de la llegada de un huracán a la isla. Los miembros de la tripulación no escucharon las recomendaciones de mantenerse a resguardo, planteando que sí era posible llegar a tiempo a La Habana antes de la penetración del ciclón.

El cuarto día (9 de septiembre) el vapor hizo todo lo posible por entrar a la bahía capitalina, pero la tempestad, que ya había hecho acto de

presencia en la zona occidental, impidió la maniobra y empujó la nave hasta el estrecho de La Florida, lo que causaría su irremediable naufragio. Los restos serían ubicados a los diez días del trágico evento, por mediación de un buque de la Escuadra Americana del Pacífico (*El Fénix*, 1919). En la noche del 19 de septiembre el almirante de la Escuadra Americana (Mr. Becker) notificó el hallazgo a la casa consignataria de la Pinillos en La Habana (Santamaría, Sáenz y Co.) a través de un despacho inalámbrico. El área donde fueron descubiertos los restos del *Valbanera* era un banco sumergido de arenas movedizas llamado Half Moon Shoal (Banco de la Media Luna), situado al oeste de Key West, Florida.

Al instante del descubrimiento, el buque español se encontraba parcialmente hundido en 25 pies de agua (*El Fénix*, 1919), algo comprensible

Figura 7

ble teniendo en cuenta su colocación encima de un banco arenoso, de modo que parte de su cubierta (los dos palos: el trinquete y el de mesana, así como un segmento de la banda de babor) se hallaba aún visible fuera de la superficie. Sin embargo, lo que más llamó la atención fue el hecho insólito de que alrededor del barco no se encontró ningún cadáver, así como tampoco fueron hallados los botes salvavidas, cuyos pescantes¹⁵ estaban suspendidos en su posición original, lo cual revelaba que no había sido ejecutada ninguna operación con la finalidad de abandonar la nave. Este último dato sería, igualmente, uno de los más discordantes dentro de la cobertura mediática, ya que existieron alegatos que aseveraban la presencia de dichos botes en el momento del hallazgo del *Valbanera*.

En su edición del 20 de septiembre de 1919, el diario político, independiente y de información *El Fénix* (Sancti Spíritus) publicó un reportaje acerca del descubrimiento de la embarcación, en el que ratificaba la información recibida por las autoridades estadounidenses relativa a la ausencia de cadáveres. Reseña el periódico que:

El hecho referido, la falta de restos de náufragos en este lugar, y lo próximo al cayo en que fue encontrado el “Valbanera”, ha hecho suponer y da la grata impresión de que pudiera resultar probable que los pasajeros y tripulación de este vapor, hayan podido ser recogidos por algún otro buque, que haya logrado llegar oportunamente para prestar auxilio al “Valbanera” (*El Fénix*, 1919, p. 1).

Lamentablemente, el supuesto rescate de los pasajeros y la tripulación nunca ocurrió, pues ninguna embarcación reportó haberlo hecho. Casi de inmediato saldría a relucir que antes de la partida del puerto santiaguero, 742 personas prefirieron desembarcar y no proseguir en el recorrido final hasta La Habana (Fuertes, 2009), inducidos probablemente por las exhortaciones de las autoridades, decisión providencial que impidió que el número de fallecidos fuese mayor.

La incertidumbre provocada tras varios días de búsqueda fomentó el sensacionalismo en las prensas cubana y española, en ocasiones con tono especulativo, por la publicación en primera plana de noticias contradictorias sobre el número de desaparecidos. Según el consenso de las fuentes zozobraron 488 personas (Fuertes, 2009; Depestre, 2019), aunque algunos diarios españoles, como *El Sol*, publicaron que fueron 400 (1919,

s/p; en Baeza, 1928), mientras que el *Diario de la Marina* declaraba que a bordo iban 450 almas (*Diario de la Marina*, 1919).

Con la pérdida del *Valbanera* llegaba a su fin la época dorada de la naviera Pinillos. En menos de cinco años habían naufragado dos de sus tres principales buques trasatlánticos, percance que influyó negativamente en las dinámicas comerciales de la compañía. Las líneas de vapores transoceánicos iban en aumento y la competencia era cada vez mayor, con la expansión del negocio a ciudades como Bilbao, donde se crearon, entre otras empresas emergentes, la Compañía General de Navegación, la Compañía Marítima del Nervión y la Compañía Vasco-Cantábrica de Navegación.

Por su parte, la Compañía Trasatlántica Española se posicionaba estratégicamente como la mayor naviera de España y una de las más competitivas de toda Europa. A partir de marzo 1916, mientras la Pinillos ostentaba 11 buques distribuidos en solo 3 líneas, la Compañía Trasatlántica Española duplicaba fácilmente esa cantidad de rutas y llegaba a ciudades como Buenos Aires y Nueva York, así como a los principales puertos de Cuba, Venezuela, México, Colombia, Brasil y Filipinas (*La Emigración Española*, 1916).

Consideraciones finales

Si bien la Pinillos fue una de las primeras compañías españolas de su tipo en consolidarse dentro del panorama del transporte trasatlántico a partir de la segunda mitad del siglo XIX, su posterior desarrollo estuvo marcado por momentos de fatalidad. Dos de los indicadores para medir el crecimiento de una naviera son la diversificación de sus ofertas y el aumento de su flota. Por diversificación de las ofertas entendemos la expansión hacia nuevas rutas (salidas-escalas-destinos), con servicios durante los trayectos que incluyen asistencia sanitaria, alimentación, derecho a flete, etc., todo ello con distinciones según las clases de los pasajeros. En este sentido, la Pinillos logró cubrir en sus itinerarios casi todos los puertos más importantes de la América insular y continental, así como los de las ciudades españolas de las costas mediterránea y atlántica.

La cobertura de nuevas líneas no puede verse como un fenómeno aislado, sino estrechamente asociado a la adquisición de modernos buques. Lo primero depende de lo segundo, porque se

¹⁵ Dispositivos empleados para el izado o arriado de pesos a bordo de un barco, incluidos los botes salvavidas.

entiende que con una flota escasa no sería posible expandirse hacia otros circuitos. Lo anterior quedó bien establecido en el horizonte inversorista de la compañía. En febrero de 1916, de los 12 buques que prestaban servicio hacia América, 5 habían sido fabricados en el siglo XX (*Valbanera, Cádiz, Barcelona, Infanta Isabel y Príncipe de Asturias*). El resto tenía alrededor de 20 años de explotación ininterrumpida. La cifra de 5 embarcaciones construidas por encargo a lo largo de 16 años era bastante aceptable; no obstante, una secuencia de fatídicos acontecimientos sellaría el destino inmediato de la naviera.

A los referidos naufragios del *Príncipe de Asturias* y el *Valbanera*, habría que agregar el incendio del buque *Balmes* en 1913, durante un viaje de La Habana a Cádiz. Aunque el fuego no consumió completamente la nave, esta tuvo que ser reparada antes de retornar a sus funciones. A raíz de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) y la crisis económica que le sobrevino, el heredero de la Pinillos, Antonio Martínez de Pinillos e Izquierdo, se vio obligado a vender su flota en 1921 (con el *Infanta Isabel* incluido) a la Compañía Transoceánica de Navegación de Barcelona (Díaz, 2018), otro de los grandes emporios marítimo-comerciales del país ibérico.

Sería Miguel Martínez de Pinillos, nieto del fundador de la empresa, quien, dos años después, emprendería un nuevo negocio, esta vez bajo el nombre de Líneas Pinillos. Como particularidad en su gestión comercial, la familia abandonaba por primera vez en más de sesenta años los viajes trasatlánticos que habían distinguido el accionar de la empresa. En lo adelante se concentrarían exclusivamente en las rutas que partían desde la Península hasta Canarias e Inglaterra, y desarrollarían un comercio de cabotaje especializado en la venta de frutas, algo que, lógicamente, no reportaba las grandes ganancias de antaño. Fueron 6 los buques adquiridos en ese momento para impulsar el renovado proyecto, todos comprados entre 1924 y 1928 (Díaz, 1990; citado por Moreno, 2011, p. 232). Atrás quedaban los días de gloria de la Pinillos, un apellido devenido marca corporativa que no desapareció por completo del mundo marítimo, pues se instaló definitivamente en los imaginarios tanto de españoles como de americanos.

Recibido: 11 de marzo de 2022

Evaluado: 30 de mayo de 2022

Bibliografía

ALONSO SANSÓN, C. (2016). La Habana: el comercio con Inglaterra y los Estados Unidos después del Tratado de París, 1763-1815 (primera parte). *Gabinete de Arqueología*, 12(12), 160-165.

AZCÁRATE LUXÁN, B. Y RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, J. J. (2019). *Pasajeros de Tercera Clase. La odisea migratoria trasatlántica a través de las Memorias de viaje de los inspectores de emigración*. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

BAEZA DURÁN, R. (23 DE DICIEMBRE DE 1928). Piet Heyn y los “galeones de la plata”. *El Sol* (diario independiente de Madrid, España), XII(3555), s/p.

BIRNIE, A. (1949). *Historia económica de Europa (1760-1939)*. Luis Miracle Editor.

CASTELLANO CASTILLO, J. J. (2017). Centenario del naufragio del vapor *Príncipe de Asturias* (1916-2016). *Enguera*, 134-138.

CLARK, W. J. (1898). *Commercial Cuba. A Book for Business Men*. Charles Scribner's Sons.

DEPESTRE CATONY, L. (2019). *La Habana de Pablo*. Ediciones Boloña.

DIARIO DE LA MARINA (Agosto de 1918). Año LXXXVI.

_____ (20 de septiembre de 1919). Año LXXXVII.

DÍAZ LORENZO, J. C. (1990). *Naviera Pinillos 1840-1990. 150 años de historia marinera*. En Moreno Rico, F. J. (2011). *El capitán de la Marina Mercante José Ricart y Giralt (1847-1930). Una aproximación a la historia marítima contemporánea de Barcelona* [tesis doctoral]. Universitat Politècnica de Catalunya.

_____ (2018). *La construcción naval en España en el siglo XX (1900-1975). Vicisitudes y desafíos tecnológicos. El caso de la Compañía Trasatlántica Española* [Tesis doctoral]. Universidade da Coruña, España.

EL DEFENSOR DE ALMERÍA. (9 de marzo de 1916). Año 1, No. 9.

EL FÉNIX (20 de septiembre de 1919). Año XXVI, No. 220.

FUERTES, G. (2009). La Sagrada Familia de los veinte sobrevivientes del vapor Valbanera. *La Voz de Almería*, 56.

GALVÁN TUDELA, J. A. (1997). De Canarias a Cuba (1875-1930): Causas de la emigración, el viaje y los asentamientos. En Galván Tudela, J. A. (ed.). *Canarios en Cuba. Una mirada desde la Antropología*. Organismo Autónomo de Museos y Centros del Cabildo de Tenerife, 21-34.

GARAY UNIBASO, F. (1980). *Correos marítimos españoles*. Ediciones Mensajero.

GARCÍA DÍAZ, B. (1992). *La vagabunda Veracruz. Puerto de Veracruz*. Archivo General del Estado de Veracruz.

HERNÁNDEZ SANDOICA, E. (1988). Transporte marítimo y horizonte ultramarino en la España del siglo XIX: la naviera “Antonio López” y el servicio de correos a las Antillas. *Santiago*, 71, 23-57.

LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA (29 de febrero de 1916). Vapores correos españoles de Pinalillos, Izquierdo y Compañía (anuncio publicitario), IV(4), 29-30.

MARTÍNEZ ROMERO, M. F. (1991). *La industrialización en Cádiz: Sector Naval (siglos XIX-XX)*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz.

MÉNDEZ, P. S. Y GUTIÉRREZ VIÑUALES, R. (2006). Buenos Aires en el Centenario: edificación de la nación y la nación edificada. *Apuntes*, 19(2), 216-227.

OROZCO MELGAR, M. E. (2017). Salir del cautiverio: el *Nomenclator comercial, agrícola, industrial, artes y oficios de la Isla de Cuba*, años 1883-1884, 1885-1886 como revelador de una nueva época. *Del Caribe*, 68-69, 87-101.

PELÁEZ MENDOZA, O. (2019). La notoriedad del huracán Valbanera. *Granma*, sábado 28 de septiembre, 8.

SILVARES, J. C. Y ARANHA, L. F. H. (2006). Príncipe de Asturias. *Misterio de las profundidades*. Editora Cultural.

TAMAMES GÓMEZ, R. (1988). *Diccionario de economía*. Alianza Editorial, S. A.

VENEGAS FORNIAS, C. (2002). *Cuba y sus pueblos. Censos y mapas de los siglos XVIII y XIX*. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.

VILLARRUBIA MAUSO, P. (2016). 1916: *El “Titanic” español: la historia oculta del naufragio del Príncipe de Asturias*. Ed. Stella Maris.

RESUMEN

Uno de los nombres imprescindibles dentro de la historia de la arqueología en Cuba es el del profesor, museólogo e historiador Felipe Martínez Arango (1909-2002),² prominente intelectual santiaguero que se destacó por la labor desarrollada al frente del Departamento de Extensión y Relaciones Culturales de la Universidad de Oriente, y de la Sección de Investigaciones Históricas y Arqueológicas, en cuyo seno se gestó el Museo de Arqueología de dicha institución. Su condición de investigador especializado en las culturas originarias de América Latina y el Caribe, así como el prestigio ganado con su labor científica, lo llevaron a estrechar lazos de amistad con figuras cimeras del ámbito arqueológico mexicano, así como a participar en varias campañas de exploración y excavación en sitios arqueológicos precolombinos, cuyos resultados fueron presentados en eventos científicos y registrados en varias publicaciones nacionales y extranjeras.

Palabras clave: arqueología cubana, arqueología mexicana, Felipe Martínez Arango

ABSTRACT

One of the essential names in the history of Archeology in Cuba is that of the professor, museologist and historian Felipe Martínez Arango (1909-2002), a prominent intellectual from Santiago who stood out for the work carried out at the head of the Department of Extension and Cultural Relations of the Universidad de Oriente and the Historical and Archaeological Research Section, within which the Museum of Archeology of said institution was created. His status as a researcher specialized in the native cultures of Latin America and the Caribbean and the prestige gained through his scientific work led him to strengthen ties of friendship with leading figures in the Mexican archaeological field, as well as to participate in several exploration and excavation campaigns in pre-Columbian archaeological sites, whose results were presented at scientific events and recorded in several national and foreign publications.

Key words: cuban archeology, mexican archeology, Felipe Martínez Arango

Felipe Martínez Arango (1909-2002): múltiples miradas a la relación de un arqueólogo cubano con México

Lázaro G. Valdivia Herrero¹

Méjico es tierra de panoramas imponentes, de grandiosa belleza. El contraste y la mutación integran las constantes de su paisaje geográfico –y del humano, por lo general (Martínez, 1960, p. 12)

El hombre, el espacio y su tiempo

El Dr. Felipe Martínez Arango nació el 29 de enero de 1909 en la ciudad de Santiago de Cuba y fue inscrito por sus padres, los también santiagueros Felipe Martínez Ferrer (médico cirujano de formación) y Lucila Arango Duany, con el nombre completo de Felipe Francisco de la Caridad Martínez Arango, según consta en su certificación de nacimiento (Martínez, 2016). Cursó sus primeros estudios en el Colegio Dolores, al cual ingresó en 1915, para incorporarse posteriormente al Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana, donde obtuvo el título de Bachiller en Letras y Ciencias.

En 1926 matriculó la carrera de Derecho Civil en la Universidad de La Habana, de la cual se doctoró en 1934.³ Durante la etapa de estudios universitarios se vinculó estrechamente al Mu-

¹ Investigador. Lic. en Historia del Arte, M. Sc. en Conservación del Patrimonio Cultural. E-mail: draxos1987@gmail.com

² La mayoría de las fuentes consultadas señalan el 2002 como año del fallecimiento del Dr. Felipe Martínez Arango; sin embargo, esta fecha no es compartida por Robert Sosa Massop, autor del texto biográfico más abarcador del que se tenga noticia acerca del arqueólogo cubano. Dicha investigación, *Apuntes para la Biografía del Dr. Felipe Martínez Arango (1909-1997)*, fue presentada y defendida exitosamente como Tesis de Licenciatura en la Universidad de Oriente en 2008. A los efectos del presente trabajo, el autor ha decidido asumir el primero de estos años, reconociendo, igualmente, que la última etapa en la vida de Martínez Arango es la que mayores incógnitas plantea debido a la limitada información disponible.

³ El Dr. Felipe Martínez Arango ingresó a la Universidad de La Habana en 1926, aunque tuvo que interrumpir sus estudios entre 1930-1933 debido al cierre del centro docente por el Gobierno del entonces presidente Gerardo Machado. Finalmente, el 30 de junio de 1934, obtuvo el título de Doctor en Derecho Civil expedido por dicha universidad, según aparece registrado en su expediente académico conservado en la Secretaría General (folio 149, No. 2032).

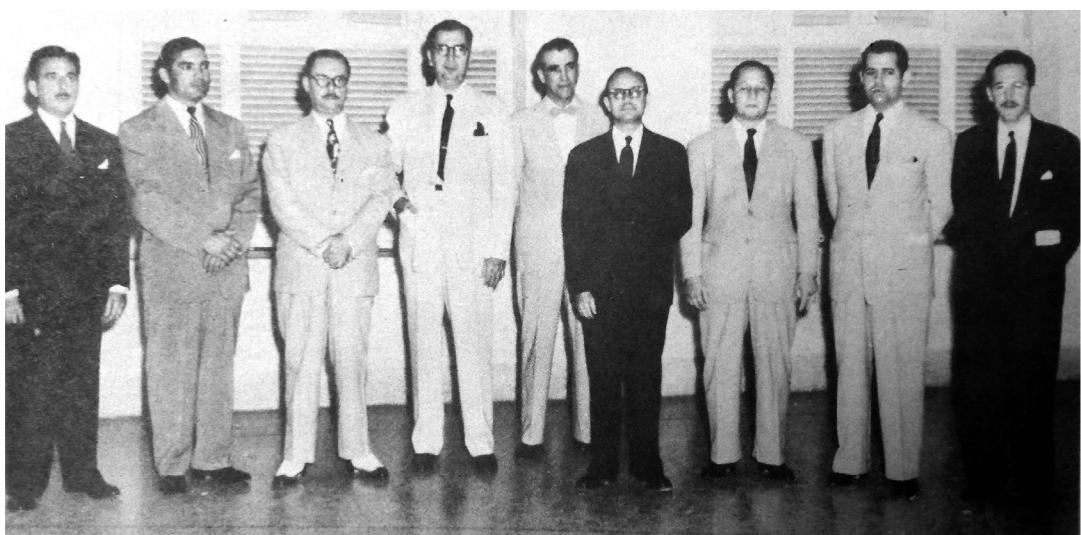
seo Antropológico Montané,⁴ de la casa de altos estudios capitalina, espacio donde tuvo la posibilidad de relacionarse con ilustres arqueólogos y antropólogos como Carlos García Robiou (1900-1961) y René Herrera Fritot (1895-1968), los cuales, ulteriormente, colaborarían con Martínez Arango en las labores propias de estas especialidades desarrolladas en la Universidad de Oriente (Sosa, 2008).

Una vez concluida su formación académica regresó a Santiago de Cuba y se unió al grupo Humboldt,⁵ significativa organización que centró su plataforma programática en investigaciones sobre la geografía, la geología y la historia, tanto nacional como regional, con un matiz científico y de reivindicación de los valores más raigales de la identidad cubana. Como parte de este grupo, el profesor Martínez Arango dirigió personalmente muchas expediciones por el oriente cubano, como la realizada en 1950 y cuyas memorias fueron registradas en el texto *En marcha con el grupo Humboldt (de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente)* (1950), de su propia autoría.

En 1947 figuró en la lista de ilustres fundadores de la Universidad de Oriente (Figura 1), primer centro de altos estudios surgido fuera de la capital cubana, donde esta personalidad tuvo la misión de instituir y dirigir el Departamento de Extensión y Relaciones Culturales, además de proseguir con sus responsabilidades como profesor en las facultades de Filosofía y Educación, y la de Dere-

cho. El referido departamento tenía la misión de convocar a personalidades del mundo académico (principalmente de las ciencias sociales y las humanidades) para que impartieran charlas o ciclos de conferencias a la comunidad universitaria, así como la realización de veladas culturales en conmemoración de efemérides notables de la historia cubana y el incremento de publicaciones (folletos y libros) bajo el amparo de la institución pedagógica. También en los predios de la Universidad de Oriente creó la Sección de Investigaciones Históricas y Arqueológicas, gracias a la cual se fundó el Museo de Arqueología de la Universidad de Oriente (junio de 1953), local que actualmente se mantiene prestando servicios y exhibiendo una de las colecciones más notorias, especializada en culturas aborígenes antillanas.

Foto del Consejo Universitario de la Universidad de Oriente (1947), donde aparece el Dr. Felipe Martínez Arango (primero a la derecha). Imagen reproducida del *Libro de Cuba, una enciclopedia ilustrada que abarca las artes, las letras, las ciencias, la economía, la política, la historia, la docencia y el progreso general de la nación cubana. Edición conmemorativa del cincuentenario de la Independencia, 1902-1952 y del centenario del nacimiento de José Martí (1853-1953)* (1954).



⁴ El Museo Antropológico Montané, perteneciente a la Universidad de La Habana, fue fundado el 29 de junio de 1903. Sus colecciones están integradas por exponentes representativos de las culturas prehispánicas que habitaron Cuba, las Antillas Mayores y Mesoamérica. Su nombre responde a la intención de homenajear a su principal inspirador, el Dr. Luis Montané Dardé (1849-1936), catedrático cubano y paradigma de la antropología en nuestro país, cuya labor académica lo llevó a integrar con tan solo quince años la Sociedad Antropológica de París (Felipe y Baujín, 2014).

⁵ Este grupo surge oficialmente el 4 de febrero de 1940 como Sección de Excursiones de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente, fundada en Santiago de Cuba el año anterior.

El profesor Felipe Martínez Arango aportó a la nación cubana investigaciones medulares sobre la historia nacional. Las más reconocidas fueron las ponencias presentadas en el IV y VII Congresos Nacionales de Historia, celebrados en 1945 y 1948, tituladas “Próceres de Santiago de Cuba” y “Cronología Crítica de la Guerra Hispano-cubanoamericana”, respectivamente. Esta última indagación le hizo merecedor del Premio del Gobierno de la antigua provincia de Oriente para gratificar al mejor trabajo relacionado con la Guerra Hispano-cubanoamericana,⁶ ocasión en la que el tribunal⁷ reconoció el nivel de profundidad con que el autor analizaba los sucesos políticos y militares enmarcados dentro del mencionado conflicto armado.

En 1950, el entonces Historiador de La Habana y principal promotor de la celebración de los Congresos Nacionales de Historia, Emilio Roig de Leuchsenring (1889-1964), incluyó *Cronología Crítica de la Guerra Hispano-cubanoamericana* en la popular serie *Cuadernos de Historia Habanera*, proyecto editorial dirigido por el fundador de la Oficina del Historiador de la capital y apoyado por la Administración de la Alcaldía del municipio de La Habana. El ejemplar bibliográfico, identificado con el número 43 de dicha serie, cuenta con una nota explicativa del propio Roig en la cual elogia la trayectoria del catedrático Martínez Arango, al tiempo que expone sus criterios acerca de la importancia del libro. En 1960, al conmemorarse el décimo aniversario de la primera publicación de la *Cronología Crítica de la Guerra Hispano-cubanoamericana*, el Departamento de Extensión y Relaciones Culturales de la Universidad de Oriente reeditó el trabajo, incluyendo la nota explicativa de Roig de Leuchsenring insertada en la edición original, precedida de un texto a modo de prólogo elaborado por el pedagogo e historiador José Antonio Portuondo Valdor.

Muchos de los escritos con perfiles arqueológicos e históricos del Dr. Martínez Arango conservan su vitalidad a pesar del paso de los años. *Superposición cultural en Damajayabo*, *Arqueología de Maisí II*, *Registro de todos los sitios arqueológicos investigados por la Sección de Arqueología Aborigen de la Universidad de Oriente*, *Perfil vigente de José Martí y Los aborígenes de la cuenca de Santiago de Cuba*, son algunos de los ejemplos que confirman su prolífica trayectoria autoral. De igual modo, colaboró asiduamente con publicaciones seriadas especializadas como la *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos* (órgano de la Sociedad Mexicana de Antropología), la *Revista de la Sociedad de Arqueólogos Americanos* y la *Revista Hispanoamericana*, sin olvidar su incursión en la *Revista de la Universidad de La Habana*, de la cual no se desligó a pesar de haberse instalado definitivamente en la provincia oriental.

De este intelectual cubano, uno de los más íntegros de su generación, también debemos subrayar que fue un patriota consagrado y defensor del ideario martiano, pues asumió los principios del Apóstol de la independencia de Cuba como postulados sustanciales de todo su accionar cívico e intelectual. Muestra de ello fue la celebración, el 27 de enero de 1948 (vísperra del aniversario del natalicio de José Martí), de una velada homenaje coordinada por Martínez Arango, a la cual fueron invitados los miembros del cuerpo directivo de la Universidad de Oriente y el Consejo Nacional de la Orden de la Rosa Blanca (Cobo y López, 2010).

Después del triunfo de la Revolución Cubana en 1959, el Dr. Felipe Martínez Arango prosiguió con su labor pedagógica en la Universidad de Oriente y, de manera puntual, en las aulas de la carrera de Licenciatura en Historia, que nacería al calor de la Reforma Universitaria. En el aspecto metodológico, fue uno de los renovadores de

⁶ Se ha manejado el término *Guerra Hispano-cubanoamericana* en el presente trabajo en respeto a la denominación original concedida a este conflicto bélico por acuerdo del Segundo Congreso Nacional de Historia (1943), así como por el profesor Felipe Martínez Arango en su citado texto *Cronología Crítica de la Guerra Hispano-cubanoamericana*. Desde el punto de vista historiográfico, dicho acontecimiento ha sido abordado indistintamente con los nombres de *Guerra hispano-cubano-norteamericana*, *Guerra hispanoamericana*, *Guerra hispano-cubano-americana*, *Guerra hispano-estadounidense* o *Desastre del 98*, dependiendo de los autores, países, o períodos en los cuales se concibieron tales fuentes.

⁷ El tribunal constituido para el otorgamiento del referido premio estuvo integrado por los prestigiosos intelectuales Herminio Portell Vilá, profesor de Historia de la Universidad de La Habana y representante de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales; Pedro Cañas Abril, presidente de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente, quien fue directamente propuesto por el gobernador de la provincia sede para que formara parte del jurado y, por último, el ingeniero Mario Guiral Moreno, vicepresidente de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales. Tras cuatro meses de ardua revisión, el tribunal, reunido el 22 de marzo de 1949 en la sede de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (radicada en el antiguo Palacio de Lombillo), decidió entregar el lauro a la investigación titulada *Cronología Crítica de la Guerra Hispano-cubanoamericana*, de la autoría del profesor Felipe Martínez Arango.

los planes de estudio de las carreras de la Facultad de Filosofía y Letras, donde introdujo –al igual que en la joven carrera de Licenciatura en Historia– el contenido de las asignaturas Prehistoria de Cuba, General y de América, hasta que, en 1976, con el inicio del proceso de unificación de los planes de estudios de las carreras de Historia de las universidades de La Habana y de Oriente, las materias mencionadas desaparecieron del *curriculum* base de la casa de altos estudios oriental.

En la década de 1980, Felipe Martínez Arango decidió radicarse de manera definitiva en los Estados Unidos de América, impulsado principalmente por cuestiones de índole personal (reunificación familiar). En ese país vivió los últimos años de su fecunda existencia. A lo largo de su vida formó parte de importantes instituciones cubanas y extranjeras donde dejó una huella indeleble, como resultado persistente de su actividad científica. Son los casos de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente (de la cual llegó a ser su secretario), la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, la Academia de Historia de Cuba (de la cual fue miembro correspondiente a partir de 1949), la Sociedad de Estudios Superiores de Oriente (SESO) y la Sociedad Mexicana de Antropología (SMA) a partir de 1956,⁸ todo esto sin abandonar sus responsabilidades como catedrático de Arqueología Prehispánica de la Universidad de Oriente. De su ingenio surgió también la Comisión Pro-Monumentos, Edificios y Lugares Históricos y Artísticos de Santiago de Cuba.

Por sus resultados alcanzados como elevado conocedor y difusor de las culturas precolombinas fue invitado en disímiles oportunidades a impartir conferencias, talleres y cursos a universidades e institutos mexicanos. Con su muerte, acontecida en 2002, las culturas santiaguera, cubana y latinoamericana perdieron a uno de sus más fieles modelos de entrega incondicional al desarrollo científico y axiológico de varias generaciones de

estudiantes universitarios, así como al líder de la escuela oriental de arqueología, erigida en las décadas intermedias del pasado siglo (Godo, 2003).

Méjico en la vida y obra del Dr. Felipe Martínez Arango: contribuciones arqueológicas, editoriales y académicas

Cuando en 1955 se editó por primera vez *El lago de Netzahualcóyotl*, muy lejos estaría su autor de imaginar el impacto que tendría esta obra en la cual abordaba la historia, cultura y arqueología de una de las zonas geográficas más notorias del país mexicano: la Altiplanicie Meridional, calificada por el profesor cubano como el mismísimo corazón de lo que es hoy la República de los Estados Unidos Mexicanos. La decisión de tratar una temática como la esbozada en este libro no obedeció a simples caprichos del azar. El Dr. Martínez Arango, desde su condición de especialista en arqueología prehispánica, siempre admiró el rico caudal histórico y patrimonial que posee la nación en la que surgieron varias de las más trascendentales culturas precolombinas en la región.

Tal interés lo llevó a desarrollar importantes estudios relacionados con este tópico, cimentados en las relaciones profesionales y de amistad que cultivó con algunos antropólogos y arqueólogos mexicanos y de otras latitudes. Estos vínculos le posibilitaron viajar con cierta reiteración a Méjico para formar parte de proyectos investigativos y de temporadas de excavaciones arqueológicas, como la estancia que efectuara en 1953 gracias a una beca que le permitió “profundizar en el estudio de las técnicas arqueológicas y museológicas” (Fabra; citado por Dávila y García, 2022, p. 8) o en 1956, ocasión en la que recorrió la zona maya de Yucatán junto al también arqueólogo Alberto Ruz Lhuillier,⁹ con quien cultivó una fructífera amistad, casi de tipo familiar (Figura 2).

⁸ Así aparece reflejado en el *Diccionario de la literatura cubana*. Fuente: <https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/diccionario-de-la-literatura-cubana-0/html/index.htm>.

⁹ Alberto Ruz Lhuillier (París, Francia, 27 de enero de 1906-Montreal, Canadá, 25 de agosto de 1979) fue un arqueólogo e historiador francés nacionalizado mexicano, quien pasó a la historia de la arqueología por sus continuas exploraciones en las ciudades mayas de Mesoamérica y, particularmente, por haber sido el descubridor en 1952 de la tumba de Pakal el Grande en el Templo de las Inscripciones, en Palenque, México. Ruz había vivido en Cuba, donde llegó a matricular la carrera de Ingeniería Azucarera en la Universidad de La Habana (1933), institución de la cual no pudo egresar al tener que exiliarse en México por estar involucrado en las luchas estudiantiles contra el Gobierno de Gerardo Machado. Durante su estancia en Cuba estrechó relaciones con el destacado revolucionario Antonio Guiteras, con cuya hermana, la antropóloga Calixta Guiteras Holmes, contrajo matrimonio. Adquirió la ciudadanía del país mexicano en 1936 y se graduó como arqueólogo en 1942 en la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Figura 2



El Dr. Felipe Martínez Arango (al centro) junto a Alberto Ruz Lhuillier (a su izquierda) y familia. México, década de 1950. Foto cortesía del historiador Camilo Fabra González

Sobre la llegada de Martínez Arango a México en 1956, se ha referido la idea del exilio como fundamento del viaje (Dávila y García, 2022), una causa probable teniendo en cuenta las posturas liberales y progresistas de un intelectual que desde su condición de docente se opuso al Gobierno anticonstitucional de Fulgencio Batista y Zaldívar, quien en 1952 había dado un golpe de Estado e instaurado a continuación un régimen antide-mocrático. La Universidad de Oriente, al igual que su homóloga habanera, era, en aquel entonces, un epicentro de lucha insurreccional donde fraguaban las posturas emancipatorias tanto de estudiantes como de profesores, razón que motivó la persecución y asesinato de varios de sus alumnos,¹⁰ así como el cierre temporal de sus aulas como muestra de duelo ante la represión. Sin la posibilidad de continuar impartiendo clases y enfrentado a una situación política y social cada vez más insostenible, quizás no hubo mejor opción para Martínez Arango que partir, y México le abrió, una vez más, las puertas para convertirse, temporalmente, en su escenario de vida.¹¹

¹⁰ Existe en la Universidad de Oriente (Santiago de Cuba) un monumento erigido en 1967 que rinde tributo a los siete mártires universitarios caídos durante la lucha contra el Gobierno de Fulgencio Batista. Sus nombres son: Juan Francisco Bosch Soto (1928-1958), Emma Rosa Chuy Arnau (1934-1958), José Mercerón Allén (1931-1958), Eduardo Mesa Llul (1935-1958), Frank País García (1934-1957), Josué País García (1937-1957) y José (Pepito) Tey Saint-Blancard (1932-1956).

¹¹ El historiador y profesor santiaguero Hebert Pérez Concepción, en sus palabras de evocación a Felipe Martínez Arango, leídas en el panel por el 110 aniversario del natalicio del insigne arqueólogo (sesionado en febrero de 2019), asegura que el Dr. Felipe Martínez Arango fue víctima de una suerte de “macartismo criollo de inspiración yanqui”, desatado contra la Universidad de Oriente (Pérez, 2020, p. 181).

Más de una década después, al publicarse el libro *Superposición cultural en Damajayabo*, su autor expresa en una nota a pie de página que la “obligada ausencia de Cuba, durante más de dos años, en la hermana República de México, se debió a nuestra postura frente a la inaceptable dictadura que, hollando la libertad del pueblo de Cuba, se instaló en nuestra patria el día 10 de marzo de 1952” (Martínez, 1968, p. 20). La nota anterior es utilizada para explicar los motivos que collevaron a Martínez Arango a interrumpir los trabajos arqueológicos en Damajayabo (oriente cubano) en julio de 1953, fecha a partir de la cual se tuvo que ausentarse del país debido a las razones antes expuestas. Queda demostrado, con la cita previa, que la causa de su salida de Cuba hacia México en 1953 fue de índole política (exilio), coyuntura que le valió para visitar varios museos mexicanos y actualizarse profesionalmente respecto de los nuevos sucesos y tendencias de la arqueología y museología mexicanas (Figura 3), tal y como lo afirma una de las fuentes referidas.

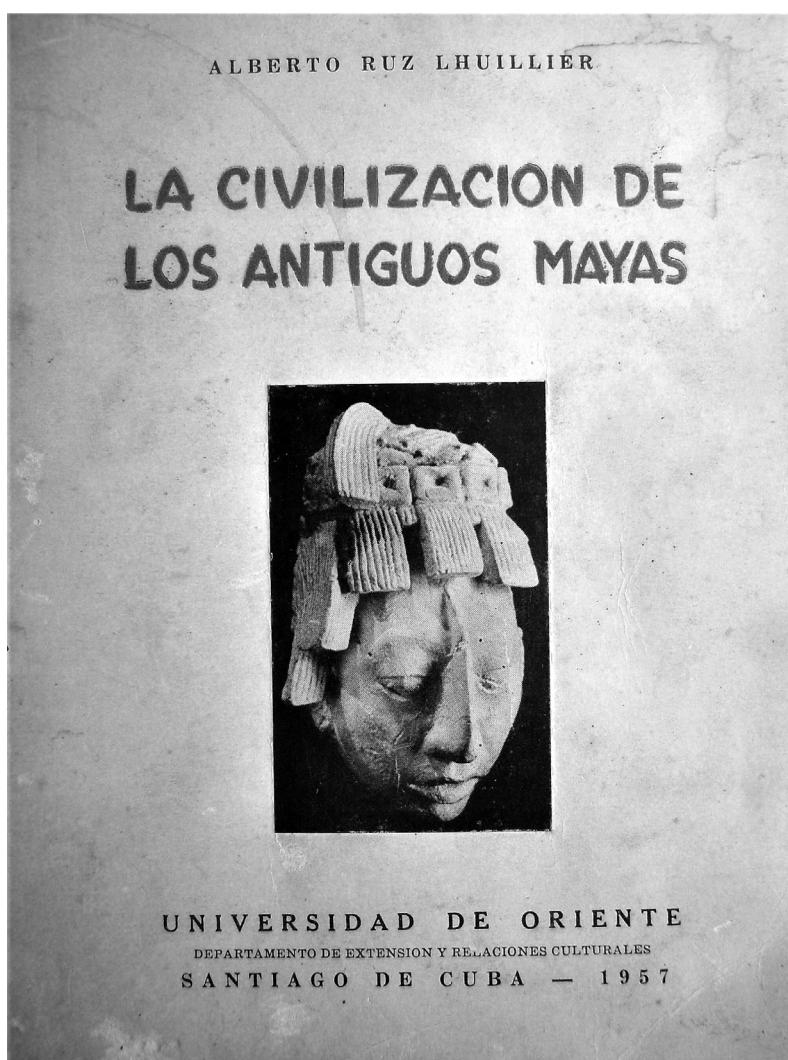


El Dr. Felipe Martínez Arango en el Museo de Teotihuacán (foto tomada presumiblemente en 1953, durante su primera estancia en México). Cortesía del historiador Camilo Fabra González

Figura 3

La realidad desfavorable que hallaría Martínez Arango a su regreso a Cuba fue el detonante para el tornaviaje a la nación mexicana en 1956. En esta ocasión pudiera hablarse igualmente de

exilio desde el punto de vista semántico del vocablo, puesto que el móvil de la salida fue también de naturaleza política (el cierre de la Universidad de Oriente en señales de duelo y protesta contra la dictadura batistiana); sin embargo, al no haberse encontrado ningún testimonio que corrobore explícitamente lo anterior en voz del propio Martínez Arango (evidencia que sí existe al aludirse al primer exilio), asumimos como hipótesis que su partida se debió, en primera instancia, a una invitación extendida por Alberto Ruz Lhuillier, con quien ya había fortalecido sus lazos personales a raíz de la breve estancia que hiciera en Santiago de Cuba el descubridor de la tumba del Templo de las Inscripciones.



En el intermedio de la década de 1950, el arqueólogo franco-mexicano (de ascendencia cubana) Alberto Ruz Lhuillier fungía como jefe de la zona maya en México¹² y aceptó la invitación de Martínez Arango para visitar Santiago de Cuba y ofrecer un ciclo de conferencias sobre la cultura maya y los pormenores del espectacular hallazgo de la cripta funeraria del rey Pakal. La visita de Ruz Lhuillier a la segunda capital de Cuba se concretaría en diciembre de 1955, oportunidad que le sirvió para dictar en el Lyceum de la urbe un ciclo de conferencias que, a pesar de haber quedado inconcluso, llegó a ser publicado íntegramente por la Universidad de Oriente en abril de 1957 con la asistencia de la Tipografía

San Román,¹³ en cuyos talleres se imprimieron los ejemplares bajo el título *La civilización de los antiguos mayas* (Figura 4).¹⁴

Figura 4

Portada de la primera edición del libro *La civilización de los antiguos mayas* (1957), de Alberto Ruz Lhuillier, con prólogo de Felipe Martínez Arango

¹² Esta responsabilidad fue asumida por Ruz Lhuillier de 1949 a 1958.

¹³ Radicaba en la calle José Antonio Saco No. 155, en la ciudad de Santiago de Cuba.

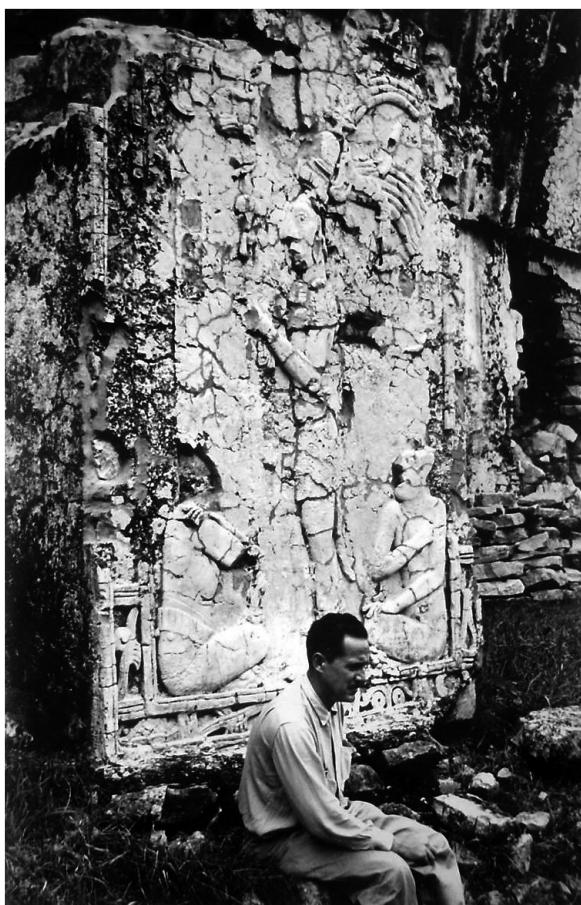
¹⁴ En la Introducción de la primera edición de *La civilización de los antiguos mayas* sus editores subrayan que este importante ciclo de conferencias había quedado inconcluso al tener que cerrar las puertas de la universidad, en señal de duelo y protesta contra la represión llevada a cabo por la dictadura de Fulgencio Batista entre noviembre y diciembre de 1955. El arqueólogo Alberto Ruz Lhuillier solamente pudo impartir la primera de dichas conferencias en el Lyceum de Santiago de Cuba, por lo que cedería los derechos de autor a la casa de altos estudios santiaguera.

Felipe Martínez Arango prologó ese primigenio empeño editorial y, seis años después, la obra, considerada por varios expertos como una de las fuentes imprescindibles para profundizar en la esencia del legado maya, sería nuevamente editada en español por el Instituto Nacional de Antropología e Historia de México (INAH), mientras que la Editorial de Ciencias Sociales se encargaría en 1974 de volver a imprimirla en Cuba.¹⁵ Su positiva acogida por la comunidad académica internacional sería tal que, en 1964 y 1970, el propio INAH decidió sacar a la luz una edición en francés y otra en inglés, con prólogos de Guy Stresser-Pean y del etnógrafo y arqueólogo británico Eric Thompson (1898-1975), respectivamente. La obra contó con siete ediciones hasta 1981 y luego con otras cuatro auspiciadas por el Fondo de Cultura Económica (Izquierdo y Day, 2015).

Está claro que, si en 1957 el Departamento de Extensión y Relaciones Culturales de la Universidad de Oriente promovió la edición de *La civilización de los antiguos mayas*, mucho tuvo que ver en este logro la gestión personal que realizara el Dr. Felipe Martínez Arango. Pero su contribución fue mucho más allá de la invitación extendida a Ruz Lhuillier, así como de la decisión de prologar el libro y de la encomienda para su publicación. El catedrático cubano también colaboró con su ilustración, facilitando varias fotografías que personalmente realizara a las ruinas de las ciudades mayas de Palenque, Chichen Itzá y Uxmal durante la enunciada incursión arqueológica en predios mexicanos.

Felipe Martínez Arango siempre fue un apasionado de la práctica fotográfica, consciente de las enormes oportunidades que podía ofrecer esta manifestación técnico-artística desde el punto de vista documental. Era usual verle “acompañado” –principalmente en trabajos de excavación y visitas a lugares históricos– de una cámara analógica, gracias a la cual fueron testimoniados momentos claves de su accionar científico. De las 40 reproducciones fotográficas incluidas en la primera edición de *La civilización de los antiguos mayas*, más de la mitad (23) corresponden a originales realizadas *in situ* por Martínez Arango, quien decidió donarlas a la Universidad de Oriente. Sobresalen en esta serie las espectaculares imágenes de la Pirámide de Kukulkan (Chichen Itzá), del Templo

del Adivino (Uxmal) y del talud de la plataforma sur del Palacio de Palenque (Chiapas), donde el académico santiaguero compartió jornadas de excavación con el también arqueólogo y mayista alemán Heinrich Berlin (1915-1988), quien ya había realizado trabajos previos en Palenque antes de ser nombrado miembro correspondiente de la ahora Academia de Geografía e Historia de Guatemala en julio de 1946 (Luján, 1991).



Martínez Arango recorrió varios sitios arqueológicos mexicanos a mediados de la década de 1950. Aquí se observa junto a una estela maya con la imagen de un miembro de la realeza o alto funcionario, a juzgar por el tocado y la indumentaria. Lugar sin identificar. Foto cortesía del historiador Camilo Fabra González

¹⁵ La segunda edición cubana de *La civilización de los antiguos mayas* (1974) fue introducida por el Dr. José Manuel Guarch Delmonte (1931-2001) e incluiría las palabras de presentación que en la edición inaugural había realizado Martínez Arango. El ejemplar contó con una tirada de 12 300 ejemplares, superando en este aspecto a la edición de 1957.

Las fotos reveladas por Martínez Arango durante su recorrido por varios sitios arqueológicos mexicanos a mediados de 1950 (Figura 5), así como otras ejecutadas por algunos de sus acompañantes (entre quienes se encontraban sus hijas), certifican no solo sus profundos conocimientos sobre fotografía, sino también la existencia de fuertes vínculos profesionales establecidos con algunos de los mayistas más importantes de su tiempo. Durante la temporada de excavaciones en Palenque (1956), además del profesor Berlin y Ruz Lhuillier, el estudioso cubano intercambió experiencias con Jean Cassou (1897-1986), céle-

bre escritor e historiador francés quien por veinte años (1945-1965) fungió como director del Museo de Arte Moderno de París.

La producción fotográfica de Martínez Arango también fue seleccionada para ilustrar las páginas de la segunda edición (y primera en territorio cubano) de su ya advertido libro *El lago de Netzahualcóyotl* (Figura 6), compendio histórico-cultural fruto de las pesquisas protagonizadas por su autor en el contexto mexicano. La publicación fue auspiciada por el Departamento de Extensión y Relaciones Culturales de la Universidad de Oriente en 1960, exactamente un lustro después de que Ediciones Humanismo la editara en el país norteamericano. Un análisis de los datos (iconográficos y escritos) incluidos en este libro revelará, como primer aspecto a destacar, la noción enciclopédica que su ensayador propone, referente a la historia, cultura, descubrimientos arqueológicos, geografía y mitos de los antiguos habitantes de Texcoco, asentamiento poblacional que, junto a México-Tenochtitlán (mexicas) y Tlacopán, conformó lo que la historiografía ha denominado como Triple Alianza, la última de las grandes confederaciones de estados indígenas focalizadas en las tierras del Valle de México.¹⁶

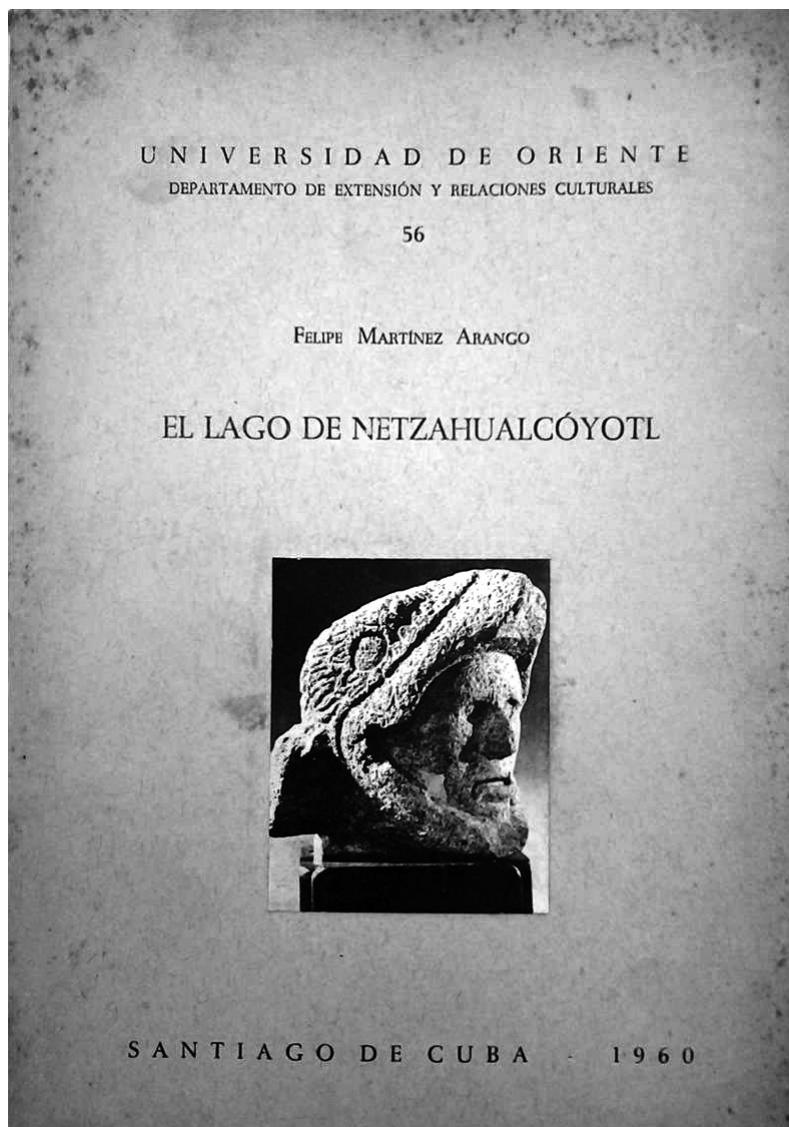


Figura 6

Portada de la edición cubana de *El lago de Netzahualcóyotl*, volumen escrito por Martínez Arango y publicado por la Universidad de Oriente en 1960

¹⁶ Entre los reyes y altos funcionarios de Texcoco ninguno llegó a alcanzar tanta notoriedad como Netzahualcóyotl (1402-1472), quien fuera coronado como rey veintiséis años después de su nacimiento y llegara a desempeñarse, además, como poeta y legislador agrario. Es por ello que muchos historiadores y arqueólogos (entre los que se encuentra Felipe Martínez Arango) prefirieron identificar al lago de Texcoco con el calificativo del lago Netzahualcóyotl, para simbolizar por medio de esta analogía la importancia que tuvo el reinado de dicho guerrero para la historia mexicana antes de la conquista española.

El libro (o, más bien, el folleto, debido a su extensión de apenas 47 folios) dedica varias páginas de remembranza a la vida y trascendencia del “coyote hambriento”,¹⁷ al tiempo que ofrece su hipótesis del porqué las áreas adyacentes al lago en cuestión fueron tan prolíficas en asentamientos poblacionales. Su teoría se basó en los exámenes presenciales que realizara en sitios arqueológicos como Tula (o Tollan-Xicocotitlan, según la macrolengua náhuatl) (Figura 7), ciudad capital del estado tolteca, y Santa Isabel Ixtapan (Figura 8), donde antes de su visita se habían descubierto artefactos de caza asociados a los restos de un elefante prehistórico (*Archidiskodon imperator*), detalle que revela la antigüedad del establecimiento humano en la zona.

Figura 7

Vestigios arqueológicos de la ciudad de Tula, México. Foto tomada *in situ* por el Dr. Felipe Martínez Arango y publicada en el libro *El lago de Netzahualcóyotl* (Universidad de Oriente, 1960)

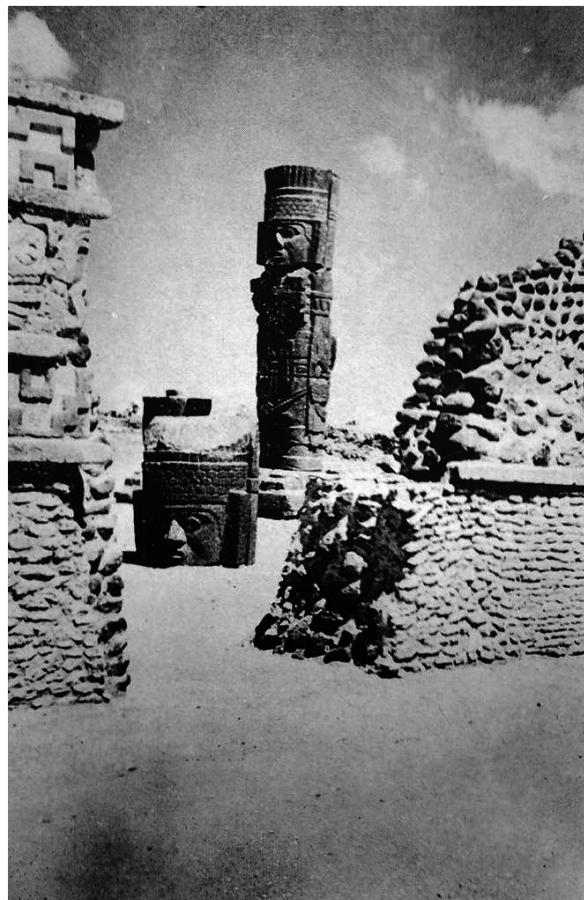


Figura 8

Felipe Martínez Arango en el sitio arqueológico Santa Isabel Ixtapan, México. Autor: Enríquez. Foto extraída del libro *El lago de Netzahualcóyotl* (Universidad de Oriente, 1960)

La caracterización del Valle de México le permitió concluir al científico cubano que en muy pocas regiones del planeta se puede hallar una interesante y casi perfecta combinación de componentes como el clima, la topografía, las corrientes hidrográficas y las variedades de flora y fauna, lo que posibilitó el surgimiento de incontables asentamientos humanos. Según el Dr. Martínez Arango, la clave para intentar establecer una secuencia cronológica de todas las culturas en las periferias del lago está en la propia disciplina arqueológica, puesto que:

Un recorrido geográfico-cronológico alrededor del lago sería como seguir –aunque imperceptibles a veces– los pasos de la historia. Para ilustrar el aserto, aunque sea de jalón en jalón, será necesario asirse al brazo firme de la arqueología y penetrar los umbrales de la prehistoria. Que son muy antiguos sus pergaminos y de sus secretos celoso guardador (1960, p. 17).

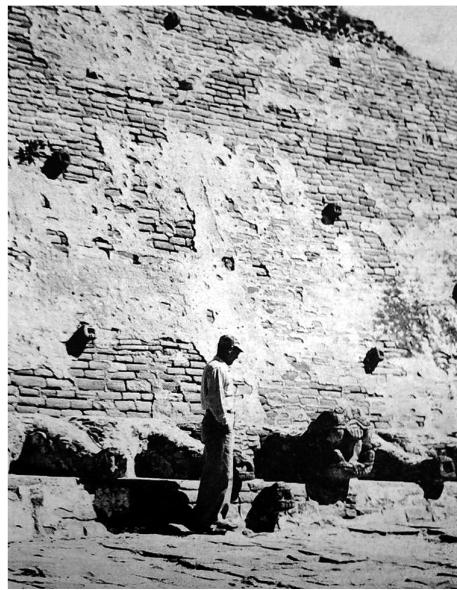
Los procedimientos de datación a partir del análisis de exponentes de la cultura material eran re-

¹⁷ Traducción literal al castellano del vocablo náhuatl *netzahualcóyotl*.

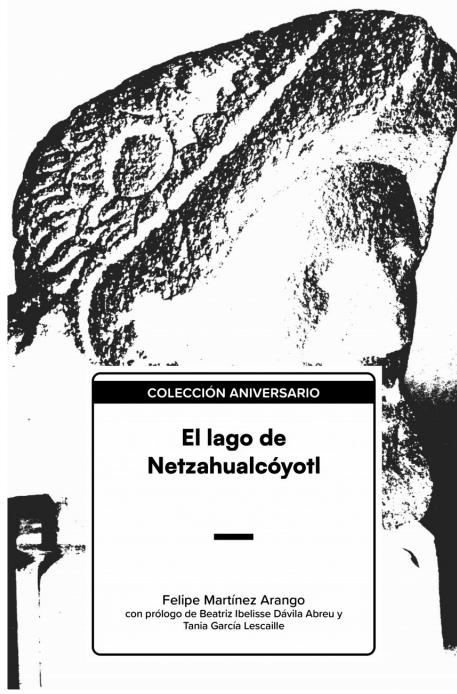
currentes en la praxis arqueológica del Dr. Felipe Martínez Arango, quien fue uno de los principales defensores en Cuba de una línea de pensamiento que “[...] va a privilegiar los resultados de los análisis propios de la arqueología, en especial, de sus sistemas taxonómicos para la cerámica, por sobre la documentación histórica” (Torres, 2008, p. 10). Influenciado por el particularismo histórico de Franz Boas (1858-1942), Martínez Arango llegó a especializarse en las industrias cerámicas precolombinas, cuyos estilos y variantes en el espacio mexicano fueron reflejados en *El lago de Netzahualcóyotl*, al apoyarse no solo en los fragmentos extraídos mientras acometía las excavaciones, sino también en las fotos a las cuales tuvo acceso en el Instituto de Antropología e Historia (INAH).

Gracias a los estudios de lo que él refiere como estratigrafía cerámica, pudo confirmar que en el área arqueológica de Tenayuca (ubicada al pie del Cerro del Tenayo, en el municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México) hubo “[...] una antiquísima ocupación del sitio, posteriormente interrumpida” (Martínez, 1960, p. 23), que tuvo su génesis a partir de la invasión chichimeca en el siglo XII d. n. e. Cuando el Dr. Felipe Martínez Arango visitó el poblado de San Bartolo de Tenayuca, erigido en el siglo XVI por los conquistadores españoles sobre las ruinas de lo que antaño fuera el asentamiento indígena, elogió la incuestionable mixtura del patrimonio arqueológico de la región y tuvo sentidas palabras de enaltecimiento para con los arqueólogos y restauradores mexicanos, quienes redescubrieron una magnífica pirámide y una muralla, devenidas símbolos culturales y turísticos de la comunidad (Figura 9).

La más reciente edición de *El lago de Netzahualcóyotl* vio la luz en 2022 (Figura 10), gracias al trabajo mancomunado entre Ediciones UO (sello editorial de la Universidad de Oriente), el Museo de Arqueología de la propia institución, el Grupo Científico Estudiantil Patrimonio Arqueológico y Legado Indígena, y los Departamentos de Historia y Patrimonio, y de Historia del Arte de dicho centro académico. Con prólogo de las doctoras Beatriz Ibelisse Dávila Abreu y Tania García Lescaille (catedráticas de Historia del Arte), esta entrega, en soporte digital, forma parte de la colección Aniversario y destaca por su excelente diseño gráfico y diagramación, así como por el novedoso tratamiento visual concedido a las fotografías publicadas en la primera edición cubana de 1960.¹⁸



Felipe Martínez Arango junto a la Muralla de Serpientes (sitio arqueológico San Bartolo de Tenayuca, México). Autor: Vilaseca. Foto extraída del libro *El lago de Netzahualcóyotl* (Universidad de Oriente, 1960)



Portada de la más reciente edición de *El lago de Netzahualcóyotl*, publicada en 2022 por Ediciones UO (editorial de la Universidad de Oriente)

¹⁸ La portada de esta edición de *El lago de Netzahualcóyotl* está recreada con la imagen de una cabeza de Caballero Águila (escultura en piedra perteneciente a la cultura azteca). La foto original, incluida en la edición ilustrada de 1960, pertenece al acervo del Instituto Nacional de Bellas Artes de México.

Figura 9

Figura 10

Martínez Arango regresaría a México en 1957 y 1958 para acometer nuevas investigaciones arqueológicas e impartir varias conferencias, acciones de las cuales se conserva un amplio registro documental (Dávila y García, 2022). En el verano de 1962 debió presentar en el XXXV Congreso Internacional de Americanistas, en ese país, los resultados obtenidos durante varias campañas de excavación realizadas en el sitio arqueológico Damajayabo (ubicado en el oriente cubano), donde se pudo constatar la existencia de una superposición cultural aborigen.¹⁹ Sin embargo, no pudo viajar y exponer su trabajo en la sesión que le correspondía,percance explicado en el texto preliminar del libro homónimo que fue publicado seis años después por el recién creado Instituto Cubano del Libro. Aquí el autor da a conocer que, pese a haber enviado la ponencia por vía postal en tiempo y forma, la misma sufrió una demora inesperada que impidió su revisión por parte de la comisión editora y la posterior publicación en las actas y memorias del Congreso.

No obstante, los colegas mexicanos no se quedaron con los deseos de leer los resultados de la investigación retardada en su entrega por correo. La *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, órgano de la prestigiosa Sociedad Mexicana de Antropología (SMA) tuvo a bien insertar un breve extracto de la referida monografía (con diez láminas) en su tomo XIX, publicado en 1963. Más adelante surgió la idea de publicar un sobretiro,²⁰ remitido al autor como obsequio de cortesía, información que aparece en el escrito inicial de la edición cubana. Allí también se expone, en voz del propio Martínez Arango, que la posibilidad de intervenir en el Congreso de Americanistas fue idea de su entrañable amigo Alberto Ruz Lhuillier, quien hizo suya la “espontánea y enojosa tarea de extractar lo que juzgó más importante” del trabajo para su publicación en tierra mexicana (Martínez, 1968, p. 9).

En septiembre de 1974 sí pudo viajar a México para participar en el Symposium del XLI Congreso Internacional de Americanistas, donde presentó la ponencia titulada “Arqueología de Los Ciguatos”,

publicada en el Volumen III de las Actas del Congreso (1976) y por la Editorial Oriente en el libro compilatorio *Cuba Arqueológica*, de 1978 (Martínez, 1982). Los Ciguatos, ubicado al sur del poblado de San Antonio del Sur (en la actual provincia de Guantánamo), es uno de los sitios arqueológicos más importantes entre todos los estudiados por Martínez Arango. En él fue descubierta una superposición bicultural, específicamente “los restos de una cultura taína sobrepuertos, con probable intervalo de medio milenio, a los residuos abundantes de un asentamiento subtaíno muy temprano (probablemente uno de los más antiguos de Cuba)” (Martínez, 1982, p. 23).

El vínculo editorial establecido entre el profesor santiaguero y la nación mexicana se verá nuevamente fortalecido en 1982, cuando la Litográfica Machado, S. A. publicó el *Registro de todos los sitios arqueológicos investigados por la Sección Arqueológica Aborigen de la Universidad de Oriente*,²¹ peculiar fuente bibliográfica que logra compendiar todas las labores arqueológicas desarrolladas por la señalada sección durante más de treinta años. Del total de estaciones registradas –apunta Martínez Arango– en solo seis no pudo estar presente, mientras que en los restantes sitios (126) sí trabajó personalmente: “[...] y en la mayoría de ellos llevó a cabo excavaciones estratigráficas bien controladas y cuidadosos estudios de laboratorio para poder llegar a válidas conclusiones de historia sociocultural correspondientes a todos los grupos que poblaron nuestra tierra antes de la llegada de Colón” (1982, p. 3).

En la nota explicativa del texto, el autor afirma que como parte del trabajo previo de laboratorio había podido redactar más de 20 000 fichas del catálogo científico de las piezas del Museo de Arqueología Aborigen de la Universidad de Oriente. Los números correspondientes a los ficheros de los sitios arqueológicos son los mismos que preceden a cada uno de estos en el cuerpo del libro, lo que hace más expedita su identificación por parte de los investigadores, sin la necesidad de remitirse directamente al registro primario de la Sección.

¹⁹ Los trabajos arqueológicos en la zona de Damajayabo (oriente cubano) fueron iniciados en febrero de 1952 por el Dr. Felipe Martínez Arango y los también profesores universitarios Francisco Prat Puig y Pedro Cañas Abril. Tal labor prosiguió durante todo el decenio de 1950 y principio de los 60, con algunas interrupciones como resultado de las salidas del país de Martínez Arango. Gracias a las evidencias obtenidas, Martínez Arango logró extender en el ámbito de la arqueología cubana el concepto de *superposición cultural*, que alude a la coexistencia de diferentes culturas aborígenes en un mismo tiempo y espacio, sin que esto significara un obstáculo para sus respectivos desarrollos (Sosa, ob. cit.).

²⁰ *Sobretiro* es el término tradicional empleado en algunos países para referirse a las separatas o impresiones independientes de un artículo o capítulo publicado en una revista o un libro.

²¹ Esta obra fue reeditada en 2022 por Ediciones UO (Universidad de Oriente).

Como elemento singular de este volumen en el momento de su publicación, destaca la exposición de un resumen acerca del método diseñado por el Dr. Felipe Martínez Arango para el análisis gráfico de la cerámica (ceramógrafo), consistente en una “interpretación correcta de la presencia, ausencia y frecuencia (persistencia y cambio cultural) de los tipos y rasgos cerámicos más expresivos, más significativos” (1982, p. 35), asociando esa descripción analítica a los patrones de asentamiento, las condiciones ambientales, la topografía de los residuos y a todo el contenido excavado en los sitios arqueológicos. Por la profundidad de dicho modelo de análisis y su temprana aplicación en los estudios de cerámica arqueológica en el oriente cubano desde la década de 1950, consideramos que el método descrito constituyó, en su momento, una de las grandes contribuciones teórico-metodológicas a la arqueología aborigen cubana de mediados del siglo XX.

En lo adelante, según se ha podido indagar, los nexos con México en materia de publicaciones experimentaron cierta depresión, justo cuando las circunstancias apuntaban a todo lo contrario. Se supone que la salida del país hacia los Estados Unidos de América y el consecuente distanciamiento entre Martínez Arango y la Universidad de Oriente (centro que siempre lo representó y legitimó su carrera como historiador y arqueólogo) implicaron, en cierta medida, una ruptura de los canales de socialización y colaboración que habitualmente sostenía con el contexto mexicano.

La conjetura precedente también pudiera explicarse a través del hecho, no menos significativo, de que su gran benefactor en tierras mexicanas (el arqueólogo Alberto Ruz Lhuillier) falleció en agosto de 1979 en Montreal, Canadá, acontecimiento que de seguro representó un duro golpe para el intelectual santiaguero. La obra postrera del profesor Felipe Martínez Arango, publicada cinco años antes de su deceso en los Estados Unidos de América, se titula *Los aborígenes de la cuenca de Santiago de Cuba* (1997), material que corona toda una trayectoria de más de medio siglo dedicada a la investigación y divulgación arqueológica.

Consideraciones finales

En la fecunda trayectoria profesional del académico y arqueólogo cubano Felipe Martínez Arango (1909-2002), México ocupó, sin duda alguna, un espacio privilegiado. En esa nación tuvo la oportunidad de conocer y trabajar junto a varios de los más reconocidos historiadores, antropólogos,

museólogos y especialistas de las culturas originarias contextualizadas en lo que Paul Kirchhoff (1900-1972) bautizó como Mesoamérica, a inicios de la década de 1940.

Aún quedan por develarse algunos elementos de sumo interés relacionados con las estancias del Dr. Martínez Arango en México y sus vínculos con organismos y arqueólogos de ese país. Uno de ellos, quizás el más apremiante, es el relativo al proceso de admisión en la Sociedad Mexicana de Antropología, creada en octubre de 1937 como parte de la institucionalización que vivió la ciencia antropológica en México durante aquella época. Según sus estatutos, la SMA ha aceptado y admite como socios a arqueólogos, etnólogos y antropólogos sociales, físicos y lingüistas, tanto mexicanos como extranjeros, poseedores de, al menos, una maestría o su equivalente académico en las áreas de estudios que le competen a la Sociedad.

Para 1956, año en que fue aprobada su incorporación a la SMA, Martínez Arango ya mostraba una meritaria carrera que lo avalaba como uno de los arqueólogos cubanos de mayor reputación, lo cual fue determinante en su ingreso a dicha entidad. Actualmente nos encontramos en proceso de localización de su expediente como socio de la SMA u otro documento original que arroje más luz al respecto, gestión que el autor desea agradecer a varios colegas mexicanos, que amablemente han accedido a colaborar con esta investigación.

Recibido: 12 de agosto de 2023

Evaluado: 1 de noviembre de 2023

Bibliografía

ALFONSO ROSELLÓ, A. (1954). *Libro de Cuba, una enciclopedia ilustrada que abarca las artes, las letras, las ciencias, la economía, la política, la historia, la docencia y el progreso general de la nación cubana. Edición conmemorativa del cincuentenario de la Independencia, 1902-1952 y del centenario del nacimiento de José Martí (1853-1953)*. Publicaciones Unidas.

COBO ÁLVAREZ, E. Y LÓPEZ FONSECA, O. (2010). Felipe Martínez Arango y la promoción del legado martiano desde la Universidad de Oriente. *Santiago*, 122, 193-205.

DÁVILA ABREU, B. I. (2015). Felipe Martínez Arango: su labor de rescate y preservación del patrimonio arqueológico en el Oriente de Cuba. *Santiago*, 137, 486-507.

DÁVILA ABREU, B. I. Y GARCÍA LESCAILLE, T. (2022). Prólogo de la segunda edición cubana del libro. En Martínez Arango, F. *El lago de Netzahualcóyotl*, 7-18.

FABRA GONZÁLEZ, C. (2006). *Apuntes para la historia de la Sección de Investigaciones Arqueológicas y el Museo de Arqueología de la Universidad de Oriente (1947-2000)* [Tesis de licenciatura]. Universidad de Oriente.

FELIPE TORRES, C. Y BAUJÍN PÉREZ, J. A. (2014). *El patrimonio cultural de la Universidad de La Habana*. Editorial UH.

FERNÁNDEZ CARCASSÉS, M., ESCALONA CHÁDEZ, I. Y ROVIRA SUÁREZ, N. (2018). *Santiago de Cuba y los Congresos Nacionales de Historia*. Ediciones Santiago.

GODO TORRES, P. P. (2003). Arte aborigen de Cuba: una mirada desde la arqueología. *Catálogo*, 8(5), 125-143.

ULLOA HUNG, J. (2001). Felipe Martínez Arango: historiador y arqueólogo santiaguero. En Sónora Soto, I., Portuondo Zúñiga, O. y Duarte Jiménez, R. (coords.). *Tres siglos de historiografía santiaguera*, 96-109.

IZQUIERDO Y DE LA CUEVA, A. N. Y SCHELE, E. D. (2015). Alberto Ruz Lhuillier más allá del descubrimiento de la tumba del Templo de las Inscripciones de Palenque. Militancia política y arqueología maya. *Estudios de Cultura Maya*, XLVI, 11-44.

LUJÁN MUÑOZ, L. (1991). El doctor Heinrich Berlin en la arqueología maya: homenaje. En Laporte, J. P., Villagrán, S., Escobedo, H., González, D. de y Valdés, J. (eds.). *II Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala*, 1988, 119-128.

MARTÍNEZ ARANGO, F. (1945). Próceres de Santiago de Cuba. Ponencia presentada en el IV Congreso Nacional de Historia. La Habana.

_____ (1948). Cronología Crítica de la Guerra Hispano-cubanoamericana. Ponencia presentada en el VII Congreso Nacional de Historia. La Habana.

_____ (1950). *Cronología Crítica de la Guerra Hispano-cubanoamericana*. En Roig de Leuchsenring, E. (dir.). *Cuadernos de historia habanera*, 43.

_____ (1950). *En Marcha con el “Grupo Humboldt” (de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente)*. Editorial Letras Cubanas.

_____ (1960). *El lago de Netzahualcóyotl*. Departamento de Extensión y Relaciones Culturales de la Universidad de Oriente.

_____ (1963). *Superposición cultural en Damajayabo, oriente de Cuba*. En *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, 19.

_____ (1968). *Superposición cultural en Damajayabo*. Instituto Cubano del Libro.

_____ (1982). *Registro de todos los sitios arqueológicos investigados por la Sección Arqueológica Aborigen de la Universidad de Oriente*. Litográfica Machado, S. A.

_____ (1997). *Los aborígenes de la cuenca de Santiago de Cuba*. Ediciones Universal.

MARTÍNEZ LABAÑINO, A. (2016). Un santiaguero en la memoria de la ciudad. *Viña Joven*, 56(17), 21-25.

PÉREZ CONCEPCIÓN, H. (2020). El Dr. Felipe Martínez Arango entre nosotros (Panel sobre el 110 Aniversario del Dr. Felipe Martínez Arango, el 18 de febrero de 2019). En Torres Elers, D. A., Escalona Chádez, I. y Fernández Carcassés, M. (coords.). *Apasionados por su ciudad. Aproximaciones históricas a relevantes personalidades santiagueras*. Ediciones UO, 177-183.

RUZ LHUILLIER, A. (1957). *La civilización de los antiguos mayas*. Departamento de Extensión

sión y Relaciones Culturales de la Universidad de Oriente.

SOSA MASSOP, R. (2008). *Apuntes para la biografía del Dr. Felipe Martínez Arango (1909-1997)* [Tesis de licenciatura]. Universidad de Oriente.

TORRES ETAYO, D. (2008). En busca del Taíno, historia de una pelea cubana contra el normativismo. *Cuba Arqueológica*, 1(I), 6-17.

VALDIVIA HERRERO, L. G. (2019). Felipe Martínez Arango: un arqueólogo santiaguero en tierras mexicanas. *Ciudad Cultural*, 7(9), 8-9.

¿Un barco vikingo en Cuba?

Hace casi siete décadas se produjo un suceso inusual para la arqueología nacional. En la costa septentrional de la provincia La Habana, miembros de la Sociedad Espeleológica de Cuba estudiaron el hallazgo de parte de la armazón de un navío antiguo, cuyo diseño recordaba las embarcaciones típicas de los vikingos. A lo largo de los años, aquel hallazgo suscitó debates, sin obtenerse evidencias concluyentes al respecto. A nuestras manos llegó una carta enviada por el reconocido paleontólogo cubano Oscar Arredondo al arqueólogo e historiador César García del Pino, poco después de ese hallazgo,¹ la cual contiene aspectos interesantes que consideramos oportuno dar a conocer en esta sección.²

Habana 6 de octubre de 1955

Sr. César García del Pino.

Distinguido amigo y compañero:

La presente es para hablarte sobre un asunto histórico muy importante que ya todos en la S. E. C.³ tienen olvidado, pero yo se que tu no.

Se trata sobre los restos del barco antiguo en la playa de Santa María.⁴ Cada día me afiero más a la idea de que ese barco o armazón son restos de una nave vikinga. Si los vikingos llegaron a Norteamérica 500 años antes que Colón, no sería nada extraño que una de ellas llegara a estas costas extraviada (no habían brújulas) o arrastradas por algún huracán, ya destrozada o en buen estado, perdiéndose en alguna forma toda su tripulación.

El tráfico de Islandia a Groenlandia fué muy frecuente siglos antes de Colón, y las tierras del Labrador, en tierra firme del continente N. Americano fueron muy visitadas ¿Fue acaso difícil, que por algún motivo llegaran a Cuba?

Esa madera petrificada no es obra de decenas de años, pero tal vez en mil años pudiera una madera, sumergida en el mar y con hierro al lado, petrificarse. Gran parte del material férreo de los gruesos clavos o hierros, sirvie-

ron para reemplazar la materia orgánica de la madera y darle el hermoso color oxidado que tiene.

Después vemos que parte de la madera no fosilizada o mineralizada, esta quemada, pero también se aprecian en las partes petrificadas fragmentos de madera carbonizadas, petrificadas, semejantes al carbón mineral o bulla.

¿Por qué han de ser fragmentos de bulla que quemara otro barco y que se adhirieran a esos restos de este otro barco? No veo una razón por lo que esos fragmentos de carbón estén incrustados, formando parte de la madera petrificada. Además, la antigüedad de esa madera o armazón se aprecia cuando se ve un mismo madero que en una parte está petrificado y en otra no, cosa que si fuera una madera relativamente reciente no tuviera por qué tener principios de fosilización. Eso no es obra de unos pocos años. Otros detalles o razones hacen ver que es una nave antiquísima, anterior a las carabelas de Colón, y son su estructura y líneas o construcción. Después, la capa de arena o dunas amontonadas por los siglos sobre ella.

Tengo, por varias razones, un interés grande en aclarar la procedencia y tiempos históricos de esta nave. Una de ellas es, por su gran significación histórica, el aclarar si es vikinga, pues echaría por tierra todos los cimientos de

¹ La carta fue donada amablemente por César García Chen, hijo del profesor César García del Pino.

² Como es habitual en esta sección, se ha respetado la ortografía original del documento. (*Nota de la edición*).

³ Sociedad Espeleológica de Cuba. (*Nota de la edición*).

⁴ La zona del hallazgo se ubica en la costa norte, al este de la ciudad de La Habana. (*Nota de la edición*).

nuestra historia insular y de América en general que nos dice que fué Colón quien nos descubrió y piso por vez primera. Otra es, si fuera vikinga, que mostraría que el proceso de fosilización en la madera no requeriría demasiados miles de años y millones, como es creencia universal. Entonces, más exacto que el carbono 14, tendríamos los 900 o 1000 años que necesitó esta fosilización, sin duda alguna, a partir de los tiempos en que los normandos dominaban los mares, mucho después de Cristo. Aunque la fosilización es, según su celeridad, el medio que le rodea a la pieza orgánica, al menos sería un gran paso de avance, para estas cuestiones.

Sería además, creo, el único caso en que con certeza se sabría el tiempo o antigüedad que tiene un fósil. En conclusión; se que te interesa el asunto más que a nadie en la Sociedad y me gustaría ir un domingo o varios domingos, al sitio contigo.

¿Vamos a probar?

Si te interesa me llamas al M. 2378 de 9 y media a 10 A.M. (Entrega Especial del Correos)

Si nos proponemos, creo que podemos hacer variar la Historia de Cuba... y de América, Manos a la obra

Sin más

Oscar Arredondo



Como yo sé que la Sociedad, por no ser asuntos de cuevas, va a dejar esto así, te propongo trabajar juntos en el asunto. O podemos trabajar oficialmente para la Sociedad, aunque ya una vez fue un grupo y creo que no dió resultado.

Nosotros, ya oficialmente o extraoficialmente, podíamos con calma, hacer una visita allí un Domingo temprano y ver lo que se pueda hacer. Además, por ahora no interesaría sacar el casco, sino excavar más bien en busca de algún artefacto que pruebe su procedencia de los países del norte de Europa y su antigüedad y creo que ese sería el índice triunfal para entonces sacar todo el barco, una vez que ya no es trabajo en vano. ¿Podría hallarse allí algún instrumento de hierro que justificara su origen vikingo?

Respecto del motivo de la misiva, escribiría años después César García del Pino:⁵

En 1954, particulares se cogieron el área marítima terrestre que pertenecía al Estado, de lo que era entonces El Mégano, e hicieron la playa de Santa María del Mar, una zona donde hay muy buenos residuos aborígenes. Yo tengo fotos de la duna gigantesca, de cómo unos 25 metros, que había allí, y atrás había formado un estero prodigioso que venía a desembocar en el río Itabo o la laguna del Cobre, que es el río Bajurayabo antiguo. De ahí salían las embarcaciones de las minas del cobre para el puerto de La Habana. Aquella duna tenía encima la caseta en que vivían los veinte o treinta trabajadores que sacaban arena por El Mégano, propiamente dicho; la hicieron

⁵ Sobre el tema comenta el profesor César García del Pino en el capítulo “Un hallazgo curioso. Un barco raro”, que pertenece al libro *Dos grandes pasiones: La historia y la arqueología*, publicado en 2015 por la Editorial Ciencias Sociales. (Nota de la edición).

arriba de la duna para evitar la plaga del estero, y para que la brisa espantara los mosquitos, y en las fotos se ve como una casetica.

Al buldocear toda esa duna hasta la playa, apareció un barco raro. El ingeniero a cargo, vino una noche a la Espeleológica e informó de esa aparición a algunos metros de la cerca de Tarará. Dio dos o tres puntos de referencia. El domingo siguiente caímos allí Núñez Jiménez, Oscar Arredondo de la Mata, Dacal y yo, nos pusimos a cavar, y aquello era un dolor de cabeza con la arena, pero hasta donde pudimos sacarla, encontramos un casco de dos proas, hecho con troncos de árbol, muy antiguo porque ya la construcción del tingladillo se usaba en la Europa del siglo IX de nuestra era. Estaba calafateado con algo parecido a la crin de un animal, y medio quemado, todos los trinqués eran de bronce; no había hierro; tenía una sobrequilla, y lo único que encontramos fue un objeto de bronce que recordaba el tirador de una cómoda antigua, que debe estar en el museo de la Espeleológica todavía.

Aquella construcción de dos proas, aunque era muy tosca, podía asociarse con el culto al ídolo al que los mayas llaman "Kukulcan" y los aztecas, "Quetzalcoatl", Dios de la Serpiente Emplumada, que fue el que introdujo las cruces en México, y fue horripilado por los sacrificios humanos, aunque dijo que iba a volver. Pero, para que dos pueblos distintos —mayas y aztecas— coincidan en la presencia de un hombre rojo, tiene que haber algo de verdad. Porque Moctezuma cree que Cortés es Quetzalcoatl que regresa, ya que Cortés es pelirrojo. Para mí fue un vikingo venido de Groenlandia, ya que esa gente navegó y exploró todas estas costas. Sabemos que hasta tuvieron un establecimiento en tierra firme, que apareció en Terranova. Escribí un libro publicado en México, en el que hablo de todo esto.

Yo tenía eso metido entre ceja y ceja, y cuando fui a Inglaterra, busqué mediante mi conexión con la embajada, ir al Northern Department de la Universidad de Londres, que estudia y atiende los problemas vikingos. Pude entrevistarme con dos especialistas y me esclarecieron muchas cosas, en particular fraudes norteamericanos, como el libro *La piedra Kensington*. Entonces me dieron una maravillosa bibliografía y la dirección de las librerías donde podía encontrarla. De allí

traje y guardo *The vikings*, de Holder Arbaman; *A History of the Vikings*, de Gwyn Jones; *The Vikings and their origins Scandinavia in the first millennium*, de Thames and Hudson, contentivo de ciento diez ilustraciones, quince de las cuales son en colores: Además, conservo el libro *Las sagas islandesas*, que habla sobre los acontecimientos de Groenlandia. Posteriormente, me mandaron la revista *The Skuldelev ship*, donde aparece un trabajo de Olof Olsen y Ole Crumlin-Pederson, sobre la investigación submarina llevada a cabo en 1959 en Dinamarca, donde enumeran y aparecieron distintos modelos de buques vikingos.

A partir de esa información redacté el libro *Vikingos, españoles, genoveses, franceses y holandeses en América*, con ciento veintisiete páginas, publicado en México en 1994, por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en Morelia, cuando ya yo era Miembro Honorario de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe. Ahora parece que lo van a reeditar aquí, bajo el título de "Los vikingos", una recopilación de toda esa información hasta los de Crumlin —lo último que conozco—, con todo lo de Groenlandia y los hallazgos arqueológicos de Leifbúdir, que se corresponden con los hallazgos de la ciudad de Novgorod, en Rusia.⁶ La palabra Rus viene, precisamente, de los escandinavos, que llegaron al Volga y trataron con los árabes. Fueron los que fundaron la primera Rus, en Kiev; rus era una palabra finesa, que quería decir remeros, refiriéndose a los que remaban por todos los grandes ríos, subían por el Duina o por cualquier otro que desembocara en el Báltico, llegaban al Dnieper y salían al mar Negro. Por ahí remontaban el Volga y descendían en el Mar Caspio, tratando con el califato de Bagdad. Kiev fue un khanato vikingo, y el pase de los nombres vikingos o escandinavos al ruso proviene, originalmente, de los vikingos, quienes fueron los civilizadores de las tribus eslavas con las que se mezclaron.

Cuento todo esto porque el colofón es este barco enterrado en El Mégano. Una delegación de la Fundación Thor Heyerdall, del noruego que viajó con una balsa por el Pacífico, estuvo aquí; Dacal estableció contactos con ellos. Yo conservaba envuelto en papel de plomo fragmentos del carbón de aquel barco, se los di y evaluados mediante Carbono 14, el barquito databa de 1184. Al mo-

⁶ El texto al que hace referencia el profesor García del Pino fue publicado en 2014 por Ediciones Boloña, bajo el título *Los vikingos y otros temas navales. (Nota de la edición)*.

rir Dacal, que estaba llevando el asunto, quedó la historia detenida ahí. Pero el barco no aparece ahora, pues el mar está volviendo por sus fueros y formando las dunas nuevamente. E incluso, hay edificios construidos cuyas primeras plantas están cubiertas por la arena. Había todo un paseo de granito frente a los edificios, con un par de plazas, y una de ellas tenía una rosa de los vientos, de ahí tomé un azimut con la brújula al punto donde estaba el barco, pero ahora no encontramos esa acera debido a toda la arena acumulada.

Todo eso me dio pie para mi investigación sobre los vikingos, a ver si obtenía algún dato más. Tuve un libro que se quedó por detrás, cuando me divorcié, con toda una serie de hallazgos de la Universidad de Laval, Canadá.

Si yo hubiera podido encontrar un texto más antiguo relacionado con barcos construidos con troncos de árboles, ¡ah!, era dar el palo del siglo: así y todo me tiré de barriga, y sabe Dios lo que puede salir en el futuro.

Las personas relacionadas con el estudio de la enigmática nave antigua —César A. García del Pino, Ramón Dacal Moure, Oscar Arredondo de la Mata y Antonio Núñez Jiménez— fueron figuras invaluables para la historia, arqueología, paleontología y geografía cubanas. Sirvan estas líneas para perpetuar sus memorias y acrisolar el legado que nos dejaron, en virtud del precepto martiano que señala que “honrar, honra”.

Gabinete de Arqueología

Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana

NORMAS EDITORIALES

Gabinete de Arqueología es una publicación de carácter anual, concebida para difundir resultados investigativos en la especialidad de arqueología, así como de otras temáticas afines que ofrezcan información relevante para la disciplina.

La revista está conformada por cinco secciones: Arqueología, Historia, Nuestra Colección, Personalidades y Retrospectiva. En este sentido son bienvenidas contribuciones que aborden estos ámbitos.

Se recibirán artículos inéditos en español e inglés, aunque solo serán publicados en español. Cuando sea necesario, la revista se responsabilizará de las traducciones.

La extensión máxima de los textos será de 20 cuartillas y se evaluarán mediante un proceso de arbitraje ciego. Una vez publicados, la revista conservará el derecho de publicación durante el período de un año.

Datos curriculares:

Nombres y apellidos, profesión, especialidad, filiación institucional y correo electrónico.

Formato del texto:

Los artículos deben entregarse en formato digital, en hoja tipo Carta, fuente Times New Roman, tamaño 12, párrafo espaciado a 1,5 y márgenes de 1 pulgada a cada lado de la hoja. Se solicita ajustarse a la norma APA, 7ma. edición en español (consultar

manual en <http://biblioinstruccion.blogspot.com> o en <http://www.normasapa.net>).

Los artículos deben contar con:

- Título
- Nombres y apellidos de los autores
- Resumen (no más de 150 palabras, en español e inglés)
- Palabras clave (hasta cuatro palabras, en español e inglés)

Las imágenes deben entregarse independientes del texto, en formato digital JPEG o TIFF, a 300 dpi como mínimo y con el número de orden correspondiente. Los pies explicativos de estas, en el orden respectivo, se incluirán al final de la bibliografía. Debe indicarse el lugar en el texto donde deben ser colocadas y señalar las que deben tener mayor tamaño.

Las notas de contenido a pie de página, citas y referencias bibliográficas deberán ajustarse al estilo de la norma APA.

Los artículos podrán ser remitidos a:

Gabinete de Arqueología, Mercaderes No. 15, e/ O'Reilly y Empedrado, La Habana Vieja, La Habana, Cuba. CP. 10 100

Correo electrónico: mahe@patrimonio.ohc.cu

*Consejo Científico
y Comité Editorial*

Colecciones Arqueológicas

Cazuela

Cerámica ordinaria

Cronología: Siglo XV

Procedencia: La Cañada

Vasija circular de tradición Meillacoidé hallada en el sitio arqueológico aborigen La Cañada (2023), municipio Limonar, provincia Matanzas, Cuba. Fue reconstruida por el método de anastilosis con mínimo reintegro de faltantes, ambos procesos ejecutados en el laboratorio del Museo de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. Presenta poca profundidad, borde redondeado y dos elementos triangulares funcionales/decorativos dispuestos sobre este.

Los alisados interno y externo son irregulares, y se perciben pequeñas concreciones de hollín en la superficie exterior, lo que indica que fue expuesta directamente al fuego y probablemente utilizada para la cocción de alimentos. Forma parte de la colección de evidencias arqueológicas del Gabinete de Arqueología, Oficina del Conservador de la Ciudad de Matanzas.

Por: Dra. C. Lisette Roura Alvarez

